



VNIVERSITAT Æ VALÈNCIA

VNIVERSITAT Æ VALÈNCIA  **Facultat de Ciències Socials**  
Programa de Doctorat en Ciències Socials

TESIS DOCTORAL

**Realidad y representación de la  
integración de los extranjeros en Europa.  
Comparación territorial a través de  
indicadores sobre la condición y situación  
de los inmigrantes.**

Autor: Roberto Robutti

Director: Jordi Giner Monfort

- FEBRERO 2023, València



D GINER MONFORT Jordi, Professor Titular .....en el Dpto. de SOCIOLOGIA Y  
ANTROPOLOGIA SOCIAL  
de la Universitat de València

**CERTIFICA:**

Que la presente memoria, titulada “REALIDAD Y REPRESENTACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LOS EXTRANJEROS EN EUROPA. COMPARACIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DE INDICADORES SOBRE LA CONDICIÓN Y SITUACIÓN DE LOS INMIGRANTES”, corresponde al trabajo realizado bajo su dirección por el Sig. ROBUTTI ROBERTO, para su presentación como Tesis Doctoral en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universitat de València.

Y para que conste firma el presente certificado en Valencia, a 18 de FEBRERO de 2023.

Fdo.: Jordi Giner Monfort



---







VNIVERSITATIS VALÈNCIA

Programa de Doctorat en Ciències Socials

TESIS DOCTORAL

**Realidad y representación de la  
integración de los extranjeros en Europa.  
Comparación territorial a través de  
indicadores sobre la condición y situación  
de los inmigrantes.**

Autor: Roberto Robutti

Director: Jordi Gíner Monfort

Defendida en la FACULTAT DE CIÈNCIES SOCIALS.

- FEBRERO, 2023



## RESUM

Per tal de definir un conjunt limitat d'indicadors fàcilment elaborats i capaços de circumscriure les variables fonamentals de les condicions existencials dels immigrants, utilitzant dades d'Eurostat derivades de l'Enquesta de Població Activa i EU-Silc, l'estudi realitzat té com a objectiu, en primer lloc, identificar les esferes interdependents de la vida, experimentades pels immigrants a Europa, dels quals s'originin beneficis potencials però també, necessàriament, costos per a les societats receptors, tant més grans com més extenses. El segon objectiu apunta a definir la sostenibilitat d'aquestes avantatges i càrregues als principals països europeus (Alemanya, Espanya, França, Itàlia i el Regne Unit), induïts pels immigrants ja presents.

Un tercer objectiu pretén comparar la distribució de càrregues i avantatges entre immigrants i nadius, per determinar la bretxa entre les dues poblacions, que és una mesura del seu diferent nivell d'integració primària a la mateixa societat de referència (més freqüentment immigrants desfavorits).

Per proporcionar un marc històric a aquesta anàlisi, la primera part del treball descriu l'evolució demogràfica i socioeconòmica que des dels anys cinquanta del segle XX ha generat els moviments migratoris i les respostes a ells dels països occidentals. Però, igualment, s'ha destacat que les relacions entre nadius i immigrants no poden separar-se de la seva representació en la societat d'acollida, amb repercussions en la qualitat de la seva vida. També s'ha vist que els esdeveniments del passat i les dificultats actuals han desplaçat l'atenció cap a la sostenibilitat, el codesenvolupament i la seguretat de la migració, sovint ignorats a nivell operatiu.

Pel que fa als aspectes estudiats (grau educatiu previ per a la inserció laboral, posició professional o social, nivell d'ingressos, condició d'habitatge, despeses de la llar, necessitats materials i socials), l'anàlisi de correspondència ha permès verificar, per als immigrants, que el primer factor explica el 84% de la variància de les dades, mentre que per als nadius els dos primers factors esgoten el 84,7% de la mateixa (66,2% el primer). Així, es confirma la hipòtesi que els índexs de sostenibilitat i integració primària derivats d'uns pocs però precisos aspectes poden expressar les condicions de vida ordinàries a considerar en futures polítiques migratòries.

**Paraules claus:** transició demogràfica, identitat social, percepció, grups socials, costos, beneficis, sostenibilitat, reubicació d'immigrants, immigració internacional.



## RESUMEN

Con el fin de definir un conjunto limitado de indicadores fácilmente elaborados y capaces de circunscribir las variables fundamentales de las condiciones existenciales de los inmigrantes, utilizando datos de Eurostat derivados de la Encuesta de Población Activa y EU-Silc, el estudio realizado tiene como objetivo, en primer lugar, identificar las esferas interdependientes de la vida, experimentadas por los inmigrantes en Europa, de las que se originan beneficios potenciales pero también, necesariamente, costes para las sociedades receptoras, tanto mayores cuanto más extensas son. El segundo objetivo apunta a determinar la sostenibilidad de estas ventajas y cargas en los principales países europeos (Alemania, España, Francia, Italia y Reino Unido), inducidos por los inmigrantes ya presentes. Un tercer objetivo pretende comparar la distribución de cargas y ventajas entre inmigrantes y nativos, para determinar la brecha entre las dos poblaciones, que es una medida de su diferente nivel de integración primaria en la misma sociedad de referencia (más frecuentemente inmigrantes desfavorecidos).

Para proporcionar un marco histórico a este análisis, la primera parte del trabajo describe la evolución demográfica y socioeconómica que desde los años cincuenta del siglo XX ha generado los movimientos migratorios y las respuestas a ellos de los países occidentales. Pero, igualmente, se ha destacado que las relaciones entre nativos e inmigrantes no pueden separarse de su representación en la sociedad de acogida, con repercusiones en la calidad de su vida. También se ha visto que los acontecimientos del pasado y las dificultades actuales han desplazado la atención hacia la sostenibilidad, el codesarrollo y la seguridad de la migración, a menudo ignorados a nivel operativo.

En cuanto a los aspectos estudiados (grado educativo previo para la inserción laboral, posición profesional o social, nivel de ingresos, condición de vivienda, gastos del hogar, necesidades materiales y sociales), el análisis de correspondencia ha permitido verificar, para los inmigrantes, que el primer factor explica el 84% de la varianza de los datos, (66,2% el primer). Así, se confirma la hipótesis de que los índices de sostenibilidad e integración primaria derivados de unos pocos pero puntuales aspectos pueden expresar mientras que para los nativos los dos primeros factores agotan el 84,7% de la misma las condiciones de vida ordinarias a considerar en futuras políticas migratorias.

**Palabras claves:** transición demográfica, identidad social, percepción, grupos sociales, costos, beneficios, sostenibilidad, reubicación de inmigrantes, inmigración internacional.



## ABSTRACT

In order to identify a limited set of indicators easily elaborated and capable of circumscribing the fundamental variables of the existential conditions of immigrants, using Eurostat data derived from the Labour Force Survey and EU-Silc, the study carried out aims, firstly, to identify the interdependent spheres of life, experienced by immigrants in Europe, from which potential benefits arise but also, necessarily, costs for the recipient societies, the greater the more extensive they are. The second objective long to define the sustainability of these advantages and burdens in the main European countries (Germany, Spain, France, Italy and the United Kingdom), induced by the immigrants already present. A third objective aims to compare the distribution of loads and advantages between immigrants and natives, to determine the gap between the two populations, which is a measure of their different level of primary integration in the same reference society (more frequently disadvantaged immigrants).

To provide a historical framework for this analysis, the first part of the work describes the demographic and socioeconomic evolution that since the fifties of the twentieth century has generated migratory movements and responses to them from Western countries. But, equally, it has been stressed that relations between natives and immigrants cannot be separated from their representation in the host society, with repercussions on the quality of their lives. It has also been seen that past events and current difficulties have shifted attention to the sustainability, co-development and security of migration, often ignored at the operational level.

Regarding the aspects studied (previous educational degree for labor insertion, professional or social position, income level, housing condition, household expenses, material and social needs), the correspondence analysis has made it possible to verify, for immigrants, that the first factor explains 84% of the variance of the data, while for natives the first two factors exhaust 84.7% of it (66.2% the first). Thus, the hypothesis is confirmed that the indices of sustainability and primary integration derived from a few but specific aspects can express the ordinary living conditions to be considered in future migration policies.

**Key words:** demographic transition, social identity, perception, social groups, costs, benefits, sustainability, relocation of immigrants, international immigration.





*“La razón de Estado no debe oponerse al estado de la razón.”*

(Carlos V de Habsburgo)

*“El eslabón más débil de una cadena es también el más fuerte porque puede romperla.”*

(Stanislaw Jerzy Lec)

*“Cada cual confunde los límites de su campo de visión con los confines del mundo.”*

(Arthur Schopenhauer)



## JUSTIFICACIÓN E INTERÉS PROPIO

Como señaló el Tribunal de Cuentas Europeo en un documento de 2018 sobre la integración de los migrantes procedentes de países no pertenecientes a la UE, los Estados miembros de la UE utilizan de forma insuficiente los sistemas de indicadores existentes, en particular los indicadores de Zaragoza, que, según el Tribunal, no permite a la mayoría de las autoridades nacionales tener una visión completa de los inmigrantes ayudados y de los medios desplegados para responder a sus necesidades. Por lo tanto, con este estudio se ha querido identificar un conjunto limitado de indicadores, sencillamente determinables (para facilitar la difusión de su uso), y centrados en aspectos integrados y correspondientes a las necesidades básicas que se enmarcan dentro de la vida cotidiana ordinaria de la población del país en el que se ha asentado el inmigrante.

La fácil disponibilidad, rápida elaboración y actualización anual por Eurostat de los indicadores seleccionados puede consentir verificar periódicamente los efectos de las intervenciones promovidas para reducir las situaciones críticas que distancian las condiciones de vida de los inmigrantes de las de la población nativa.

Trabajando en el Instituto Nacional de Estadística italiano y colaborando en algunas encuestas por muestreo realizadas por él (Encuestas de Población Activa, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, Aspectos de la Vida Cotidiana), es de mi interés comparar los indicadores utilizados por las administraciones públicas nacionales y locales, las intervenciones que se derivan de ellos y su efecto controlado de acuerdo con el conjunto de indicadores propuestos aquí.



## **REFERENCIA A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**

Entre las fuentes internacionales de referencia para este trabajo, se encuentra la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. En particular, se ha tenido en cuenta el objetivo 10 "Reducir las desigualdades" y, más concretamente, la acción 10.7, "*Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas*". Este principio, que deben caracterizar el traslado de poblaciones de un territorio a otro, así como las políticas migratorias nacionales, se ha incorporado al trabajo realizado, cuyos resultados pueden servir de orientación para una planificación y gestión responsables de los flujos migratorios, garantizando que se lleven a cabo de manera ordenada desde el país de partida hasta su integración en la sociedad de acogida.



## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer a mi director, el prof. Dr. Jordi Giner Monfort, por su disponibilidad y ayuda en la supervisión, orientación y corrección de este trabajo. Le doy las gracias por su numerosos y acertados comentarios y sugerencias, su apoyo moral y su ayuda para los trámites administrativos.

Al prof. Dr. Francisco Torres Pérez por sus consejos sobre el planteamiento inicial del trabajo y por haberme ayudado a poner en orden mis ideas, indicándome lo que faltaba y las partes que había que desarrollar.

A la señora Isabel Lopez Chavez Lesbia, ya profesora en Nicaragua, por haberme asistido a nivel lingüístico, aclarando mis dudas y aconsejándome sobre las mejoras que se le debían dar a la forma de lo que estaba escribiendo, no siendo el castellano mi lengua materna.

Al Centro de Estudios e Investigación IDOS de Roma por los acontecimientos señalados y el material puesto a disposición, lo que me permitió mantenerme al día sobre la evolución de los fenómenos migratorios en la región mediterránea en los años dedicados a la redacción de mi tesis.

¡Gracias!





# ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE TABLAS.....	xxi
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xxv
SIGLAS Y ACRÓNIMOS .....	xxvii
INTRODUCCIÓN.....	1
<b>CAPÍTULO 1. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y TRANSFORMACIONES SOCIALES DESPUÉS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL</b>	<b>13</b>
1.1. LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA.....	13
1.2. DESARROLLO DE LA MIGRACIÓN TRAS LA RECONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.....	34
1.2.1. Período de 1950 a 1972: Reclutamiento de trabajadores inmigrantes acogidos para apoyar el crecimiento económico.....	40
1.2.2. Período de 1973 a 1984: Inmigración indeseable en los años de la reorganización económica.....	47
1.2.3. Período de 1985 a 1997: Transmigraciones regionales en la época de las nuevas ocupaciones.....	55
1.2.4. Período de 1998 a 2010: Coexistencia de modelos migratorios antiguos y nuevos .....	68
1.2.5. Período actual, desde 2011: El surgimiento de polarizaciones regionales y el control de los lugares de tránsito.....	84
<b>CAPÍTULO 2. LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LOS FENÓMENOS MIGRATORIOS.....</b>	<b>95</b>
2.1. LA COMPLEJIDAD DEL PROCESO DE REPRESENTACIÓN.....	95
2.2. LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL CONCEPTO DE REPRESENTACIÓN .....	100
2.3. LA INFLUENCIA DE LOS ASPECTOS PERSONALES.....	113

2.3.1. El papel de la posición y las características individuales.....	113
2.3.2. La identidad social.....	120
2.3.3. Contacto entre miembros de diferentes grupos.....	130
2.4. LAS DIMENSIONES DEL CONTEXTO DE REFERENCIA .....	135
2.4.1. El desarrollo de las tensiones interétnicas.....	136
2.4.2. Las vías de la persuasión social.....	145
2.4.3. La expresión del antagonismo entre grupos.....	162
<b>CAPÍTULO 3. UN ENFOQUE HOLÍSTICO AL ESTUDIO DE LA</b>	
<b>MIGRACIÓN SOSTENIBLE.....</b>	<b>179</b>
3.1. PRESUPUESTOS CONCEPTUALES Y EMPÍRICOS DE LA NOCIÓN	
MIGRACIÓN SOSTENIBLE.....	179
3.2. CONTENIDO E IMPLICACIONES DE ALGUNAS FORMAS DE	
MIGRACIÓN SOSTENIBLE.....	187
3.2.1. El programa TOKTEN (Transfer of Knowledge Trough Expatriate	
National).....	187
3.2.2. El programa Tres por uno.....	190
3.2.3. El programa PDLM (Programme Développement Local et Migration).	197
3.3. LOS ATRIBUTOS DE LA MIGRACIÓN SOSTENIBLE.....	211
3.4. DETECCIÓN DE LOS ASPECTOS DE SOSTENIBILIDAD DE LOS	
FLUJOS MIGRATORIOS.....	222
<b>CAPÍTULO 4. UNA PROPUESTA DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LAS</b>	
<b>APORTACIONES Y NECESIDADES DE LOS FLUJOS</b>	
<b>MIGRATORIOS EN EUROPA.....</b>	<b>235</b>
4.1. CONOCIMIENTO DEL FENOMENO MIGRATORIO PARA	
ESTRATEGIAS OPERATIVAS ADECUADAS.....	235
4.1.1. Premisa del estudio.....	235
4.1.2. Metodología de trabajo.....	245
4.2. FASE I: ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS EXISTENCIALES DE LOS	
INMIGRANTES EN LOS PAÍSES EUROPEOS.....	256

4.2.1. El nivel educativo.....	256
4.2.2. La condición profesional.....	266
4.2.3. La disponibilidad de recursos.....	283
4.2.4. El régimen de uso de la vivienda.....	301
4.2.5. La sobrecarga de los costes domésticos .....	312
4.2.6. Satisfacción de las necesidades materiales y sociales básicas.....	318
4.2.7. La interacción entre los diferentes aspectos de la experiencia migratoria.....	324
4.3. FASE II: AUTONOMÍA E INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN LOS PRINCIPALES PAÍSES EUROPEOS .....	346
4.3.1. Disparidad educativa entre población autóctona e inmigrantes.....	349
4.3.2. Actividad laboral de la población autóctona e inmigrante.....	353
4.3.3. Los recursos disponibles para la población autóctona e inmigrante.....	359
4.3.4. Acceso a una vivienda adecuada para la población autóctona e inmigrantes.....	373
4.3.5. Exposición a los gastos totales del hogar de nativos e inmigrantes.....	377
4.3.6. Necesidades materiales y sociales de la población autóctona e inmigrantes.....	380
4.3.7. Resumen de los resultados y definición cuantitativa de los niveles de integración primaria observados.....	383
<b>CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES.....</b>	<b>405</b>
5.1. Conclusiones.....	405
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>413</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>453</b>
Anexo 1: Matriz de correlaciones lineales entre las variables observadas.....	455
Anexo 2. Resultados obtenidos mediante el análisis de correspondencia.....	457
Anexo 3: Resultados del análisis de regresión logística realizado .....	461



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Volumen de población extranjera y su peso porcentuales en la población total en los cinco países europeos más poblados (período 1995-2020) .....	20
Tabla 2. Migraciones internacionales, 1970-2019.....	29
Tabla 3. Cambios reales y previstos en la población metropolitana entre 55 y 74 años por región en los Estados Unidos (1990-2010).....	70
Tabla 4. Migración neta (inmigrantes y emigrantes) en la UE-28 por 1.000 habitantes entre 1997 y 2014.....	82
Tabla 5. Países y áreas con el nivel más alto y más bajo de migración neta anual (inmigrantes y emigrantes), períodos 1990-2000 y 2000-2010 (miles).....	84
Tabla 6. Análisis de regresión realizado utilizando las variables estereotipos, creencias simbólicas y afectividad para predecir las actitudes hacia cinco grupos sociales.....	171
Tabla 7. Regresión múltiple lograda para las actitudes hacia los inmigrantes.....	172
Tabla 8. Composición de la población nacional por grupo de ciudadanía, en los países europeos, a 1 de enero 2019.....	255
Tabla 9. Porcentaje de nacidos en el extranjero en edad laboral (entre 15 y 64 años) y con educación básica o sin título educativo (CINE, niveles 0-2).....	258
Tabla 10. Porcentaje de nacidos en el extranjero en edad laboral (entre 15 y 64 años) y con educación académica (CINE, niveles 5-8).....	261
Tabla 11. Porcentaje de nacidos en el extranjero en edad laboral (entre 15 y 64 años) con educación básica o sin título educativo (CINE, niveles 0-2) y desempleados.....	265
Tabla 12. Porcentaje de población activa en edad laboral (entre 15 y 64 años) nacida en el extranjero.....	270
Tabla 13. Población a 1 de enero, en los países europeos observados, de nacidos en el extranjero por grupos de edad.....	272
Tabla 14. Porcentaje de población empleada, en edad laboral (entre 15 y 64 años) y nacida en el extranjero.....	274
Tabla 15. Porcentaje de población desempleada en edad laboral (entre 15 y 64 años) y nacida en el extranjero.....	277
Tabla 16. Tasa de desempleo por edad y sexo de los nacidos en el extranjero en edad	

laboral (entre 15 y 64 años) en los países europeos observados.....	278
Tabla 17. Porcentaje acumulado de desempleados e inactivos en edad laboral (15 - 64 años) y nacidos en el extranjero.....	282
Tabla 18. Ingresos netos medios de la población de 18 a 64 años nacida en el extranjero .....	285
Tabla 19. Ingresos netos medios de la población de 18 a 54 años y de 25 a 54 años nacida en el extranjero y acogida en la Unión Europea.....	288
Tabla 20. Ingresos netos medios de la población de 18 a 54 años nacida en el extranjero.....	289
Tabla 21. Ingresos netos medios de la población de 55 a 64 años nacida en el extranjero .....	291
Tabla 22. Porcentaje de riesgo de pobreza en la población de 18 a 64 años nacida en el extranjero.....	293
Tabla 23. Porcentaje de riesgo de pobreza de la población de 18 a 54 años y de 25 a 54 años nacida en el extranjero y acogida en la Unión Europea.....	295
Tabla 24. Porcentaje de riesgo de pobreza en la población de 20 a 29 años nacida en el extranjero.....	297
Tabla 25. Porcentaje de riesgo de pobreza en la población de 18 a 54 años nacida en el extranjero.....	299
Tabla 26. Porcentaje de riesgo de pobreza en la población de 55 y 64 años nacida en el extranjero....	300
Tabla 27. Porcentaje de propiedad de la vivienda de la población nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años).....	304
Tabla 28. Porcentaje de hacinamiento en la vivienda de la población nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años).....	310
Tabla 29. Porcentaje de sobrecarga de los costes de vivienda para la población nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años).....	314
Tabla 30. Porcentaje de privación material y social de la población nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años).....	323
Tabla 31. Valores cuantitativos de las variables observadas en la población de origen extranjero de los cinco mayores países europeos y en la Unión Europea - año 2019.....	328
Tabla 32. Matriz de correlaciones lineales de Pearson entre los cinco principales países europeos y la Unión Europea (EU 28 miembros) - año 2019.....	332

Tabla 33. Distribución de cargas y utilidades para las variables observadas en los cinco mayores países europeos y en la Unión Europea - año 2019.....	342
Tabla 34. Porcentaje de población autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) en edad laboral (entre 15 y 64 años) con educación básica o sin título educativo (CINE, niveles 0-2).....	350
Tabla 35. Porcentaje de población autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) en edad laboral (entre 15 y 64 años) con educación académica (CINE, niveles 5-8).....	351
Tabla 36. Porcentaje de población autóctona (NAT) y de nacidos en el extranjero (FOR) en edad laboral (entre 15 y 64 años), con educación básica o sin título educativo (CINE, niveles 0-2) y desempleados.....	353
Tabla 37. Porcentaje de población activa autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) en edad laboral (entre 15 y 64 años).....	354
Tabla 38 - Porcentaje de población empleada autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) en edad laboral (entre 15 y 64 años).....	355
Tabla 39. Porcentaje de población desempleada autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) en edad laboral (entre 15 y 64 años).....	357
Tabla 40. Porcentaje acumulado de desempleados e inactivos en edad laboral (entre 15 y 64 años) en la población autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR).....	359
Tabla 41. Ingresos netos medios de la población autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) (entre 18 y 64 años).....	361
Tabla 42. Ingresos netos medios de la población nacida en el extranjero (FOR) y autóctona (NAT) entre 18 y 54 años y 25 y 54 años, acogidas en la Unión Europea.....	363
Tabla 43. Ingresos netos medios de la población autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) (entre 18 y 54 años).....	364
Tabla 44. Ingresos netos medios de la población autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) (entre 55 y 64 años).....	366
Tabla 45. Porcentaje del riesgo de pobreza en la población autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) (entre 18 y 64 años).....	367
Tabla 46. Porcentaje del riesgo de pobreza en la población autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) (entre 20 y 29 años).....	369
Tabla 47. Porcentaje del riesgo de pobreza en la población autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) (entre 18 y 54 años).....	371
Tabla 48. Porcentaje del riesgo de pobreza en la población autóctona (NAT) y nacida	

en el extranjero (FOR) (entre 55 y 64 años).....	372
Tabla 49 - Porcentaje de propiedad de la vivienda de la población autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) (entre 18 y 64 años).....	375
Tabla 50. Porcentaje de hacinamiento en la vivienda de la población autóctona y nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años).....	377
Tabla 51. Porcentaje de sobrecarga de los costes de vivienda para la población autóctona y nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años).....	379
Tabla 52. Porcentaje de privación material y social de la población autóctona y nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años).....	381
Tabla 53. Distribución de cargas y utilidades para las variables observadas en relación con los inmigrantes y los nativos en los cinco mayores países europeos y en la Unión Europea - año 2019.....	390
Tabla 54. Grado de desigualdad entre los nacidos en el extranjero y la población autóctona en los cinco mayores países europeos y en la Unión Europea en función de los seis aspectos observados - año 2019.....	395
Tabla 55. Valor de las odds ratios e intervalo de confianza del 95% de las variables relacionadas con los seis aspectos considerados y observados en las personas nacidas en el extranjero.....	402
Tabla 56. Valor de las odds ratios e intervalo de confianza del 95% de las variables relacionadas con los seis aspectos considerados y observados en las población autóctona.....	403



# ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Número de inmigrantes y su proporción en la población de los Estados Unidos, desde 1860 hasta 2010.....	16
Gráfico 2. Tendencia de la población en Canada y porcentaje de inmigrantes en ella, desde 1971 hasta 2001.....	16
Gráfico 3. Cambio en los componentes de la población (tasa bruta anual) en la EU-28, 1960-2015 (por 1.000 personas).....	17
Gráfico 4. Tasa de crecimiento de la población con y sin migración en los Estados Unidos de 1950 a 2015.....	18
Gráfico 5. Países europeos con más migrantes (año 2019).....	19
Gráfico 6. Evolución de la población autóctona e inmigrante en los cinco mayores países europeos (1995-2020).....	21
Gráfico 7. Cambio porcentual en la cantidad de inmigrantes en los principales países Europeos (1990-2015).....	22
Gráfico 8. Tasas de empleo femenino de 1890 a 2016 en los principales países europeos y norteamericanos.....	27
Gráfico 9. Regiones continentales receptoras de migrantes internacionales en el período 2005-2019.....	30
Gráfico 10. Principales países de destino y origen de los migrantes en 2019.....	31
Gráfico 11. Número de rusos que emigraron entre 1991 y 2014.....	32
Gráfico 12. Puntajes del índice de distribución continental de la inmigración entre 1960 y 2000.....	44
Gráfico 13A. Flujos de inmigración para Estados Unidos por país (1820-2010).....	45
Gráfico 13B. Flujos de inmigración para Estados Unidos por país (% de la U.S. población) (1820-2010).....	46
Gráfico 14. Evolución del producto interno bruto en los países más industrializados, de 1970 a 1979.....	54
Gráfico 15. Migración a los países de UE-25 (1953-2009).....	59
Gráfico 16. Nuevas solicitudes de asilos UE-27, UE-15 entre 1985 y 2006, en números	

absolutos (miles).....	60
Gráfico 17. Stock de migrantes por origen y destino (1960-2000).....	63
Gráfico 18. Cuotas regionales de la migración mundial (1960-000).....	64
Gráfico 19. Refugiados en los principales regiones de asilo (1975-2000).....	66
Gráfico 20. Producto interno bruto trimestral real (sin inflación) de los Estados Unidos, de 1980 a 2018.....	67
Gráfico 21. Desarrollo de la tasa de desempleo en EU-12 y Estados Unidos de 1960 a 2012.....	67
Gráfico 22. Trabajadores mexicanos por categorías de acceso en los Estados Unidos desde 1900 hasta 2010.....	71
Gráfico 23. Producto interno bruto a precios constantes de la Unión Europea (EU-27) y los Estados Unidos en el período 1990-2010.....	72
Gráfico 24. Los veinte principales países por número de protecciones ortogadas a refugiados entre 2000 y 2014.....	92
Gráfico 25. Modulo de red “sin escala”.....	151
Gráfico 26. Beneficios indirectos de las obras realizadas con la contribución de los migrantes mexicanos (años 2013-2014).....	195
Gráfico 27. Gráfico simétrico producido a través de la elaboración, mediante la técnica del análisis de correspondencias, de las variables relacionadas con la condición de los migrantes en 2019 en los principales países europeos.....	333
Gráfico 28. Gráfico simétrico producido a través de la elaboración, mediante la técnica del análisis de correspondencias, de las variables relacionadas con la condición de los autóctonos en 2019 en los principales países europeos.....	384

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- ACNUR: Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (sigla internacional UNHCR)
- CINE: Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (sigla internacional ISCED)
- Demig Policy: Determinantes de la Política Migratoria Internacional
- EPA: Encuesta de Población Activa (sigla internacional LFS)
- ESS: Encuesta Social Europea
- EU-Silc: Estadísticas de la Unión Europea sobre ingresos y condiciones de vida
- FED: Federal Reserve Bank of St. Louis.
- GMDAC IOM: Centro de Análisis de Datos de Migración Global de la OIM
- GBMD (World Bank): Base de datos bilaterales mundial sobre migración (Banco Mundial)
- IDCM: Mercado internacional de capital de deuda
- IDMC: Internal displacement monitoring center
- IMPALA: Análisis de la política y el derecho de la migración internacional
- INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- MGI: Indicadores de gobernanza de la migración
- MIDA: Migración para el Desarrollo de África
- MiGOF: Marco de Gobernanza sobre la Migración.
- MIPEX: Índice de Políticas de Integración de los Migrantes
- OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (sigla internacional OECD)
- ODS: Objetivos de desarrollo sostenibles (sigla internacional SDGs)

- ODMs: Objetivos de desarrollo sostenibles del Milenio (sigla internacional SDMs)
- ONG: Organización no gubernamental
- OIM: Organización Internacional para las Migraciones (sigla internacional IOM)
- ONU Organización de las Naciones Unidas (sigla internacional UN)
- PCDM: Programa de Codesarrollo Migratorio
- PDLM: Programa de Desarrollo Local y Migración
- PMA: Países menos desarrollados
- PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (sigla internacional UNDP)
- PRIO: Instituto de Investigación para la Paz de Oslo
- TOKTEN: Transferencia de conocimientos a través de las redes de expatriados
- UN DESA: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas
- UE: Unión Europea (sigla internacional EU)
- USMCA: Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá
- VNU: Voluntarios de las Naciones Unidas (sigla internacional UNV)

# INTRODUCCIÓN

La necesidad de contar con indicadores capaces de medir adecuadamente el progreso de la integración, la eficacia y el impacto de las políticas migratorias, así como la comparación de datos entre países, ha promovido a nivel internacional, especialmente en la última década, el diseño y desarrollo de sistemas para medir el nivel de integración social de las personas de origen extranjero. La multiplicidad de variables involucradas en el proceso de integración (demográfica, socioeconómica, cultural) se ha observado tanto a través de enfoques cuantitativos, que investigan los aspectos estadísticos, sociales y económicos del fenómeno migratorio, como a través de enfoques cualitativos, que se interesan en abstraer los diferentes "tipos" a los que se pueden reconducir los sujetos y eventos migratorios. La profundización que implica la perspectiva cualitativa se lleva a cabo mediante la exploración de las biografías personales, las necesidades existenciales que son la base de los proyectos migratorios, las percepciones subjetivas que hacen que el migrante sea consciente de las características de la sociedad de acogida, así como las estrategias individuales adoptadas para encontrar un lugar en ella y sus expectativas con respecto a la integración efectiva en la realidad social de la que ha pasado a formar parte (Chiurco y Pomponi, 2018).

En términos cuantitativos, en las diferentes colecciones de indicadores disponibles (Bjerre et al., 2015; OIM, 2019), los datos y los resultados obtenidos varían considerablemente en relación con el aspecto específico observado, el número de países incluidos y el número de años cubiertos. En este sentido, en cuanto a la cuantificación de las dimensiones socioeconómicas, de interés para este estudio, algunas bases de información que las incluyen destacan por su mayor exhaustividad al abarcar más países y describir más atributos del fenómeno migratorio. En concreto, podemos recordar los 34 indicadores definidos por la Comisión Europea y la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), que detectan los avances logrados en la integración de los inmigrantes en cuanto a sus condiciones de vida, experiencia laboral y compromiso cívico en 22 países de la OCDE, como muestra el primer informe *Settling In* de 2012. En cambio, más centrada en las estrategias de gobernanza de la

migración, la base de datos *Demig POLICY*, (Determinants of International Migration POLICY), realizada por el Instituto Internacional de Migraciones y la Universidad de Oxford, permite medir las mutaciones de las políticas migratorias (tanto de inmigración como de emigración) en respuesta a los cambios en los flujos migratorios que han afectado a 45 países de todo el mundo, principalmente en el periodo 1945-2013.

También en cuanto a las políticas de migración, cabe mencionar los 90 indicadores del proyecto *MGI* (Migration Governance Indicators), cuyo objetivo es ayudar a los 67 países observados a evaluar la integridad de las políticas nacionales de migración y a reconocer sus deficiencias y prioridades, en lugar de limitarse a apreciar su adecuación. Esto con el fin de fortalecer las capacidades institucionales y la eficacia de los programas implementados que contribuyen a las seis dimensiones involucradas en la buena gobernanza de la migración, según lo especificado por el *MiGOF* (Migration Governance Framework) de la OIM (Organización Internacional para las Migraciones), que es la única definición internacionalmente compartida de "*políticas migratorias bien administradas*", en el contexto de los ODS (meta 10.7) de la Agenda 2030 y el Pacto Mundial sobre la Migración 2018 (Global Compact on Migration). Del mismo modo, el programa internacional *IMPALA* (The International Migration Policy and Law Analysis) se centra en la recopilación de datos comparables sobre la legislación y la política migratorias adoptadas por 26 países de la OCDE con saldos migratorios positivos, así como en sus efectos en las tendencias sociales, económicas, demográficas y políticas nacionales.

Un índice relacionado, el *MIPEX* (Migration Integration Policy Index), aunque amplía su ámbito de evaluación a la gobernanza de la migración, con sus 167 indicadores utilizados en 2020, es, sobre todo, una herramienta para medir y comparar las políticas de integración de los migrantes y otros factores contextuales que las afectan, medidos en países desarrollados de los cinco continentes, incluidos todos los Estados miembros de la UE. La versión europea más articulada y extendida de estos sistemas de medición de los múltiples aspectos implicados en las estrategias de conocimiento, apoyo y gobernanza de los fenómenos migratorios, está representada por los 21 indicadores definidos siguiendo las intenciones declaradas en la llamada "Declaración de Zaragoza", aprobada en 2010 por la cumbre de la UE. En ella se utilizan los datos de algunas encuestas por muestreo de Eurostat para supervisar cinco áreas de evaluación social, cívica y económica de la condición de los inmigrantes (empleo, educación, inclusión social, ciudadanía activa, acogida en la sociedad en función de la cohesión

social), con el fin de mejorar la comparabilidad de los resultados de la política de integración de los Estados miembros. En 2013 se validó la eficacia de estos indicadores, coherentes con la estrategia *Europa 2020* y sus indicadores y objetivos de seguimiento, tal y como se describe en el informe *Using EU indicators of immigrant integration* (Huddleston, Niessen y Tjaden, 2015), que proponía añadirles otros 25 indicadores (para un total de 46) distribuidos en los mismos cinco ámbitos de observación)<sup>1</sup>.

Sin embargo, la riqueza descriptiva de las cuestiones relativas a la población extranjera, aportada por los indicadores realizados, encuentra algunas limitaciones (GMDAC de la OIM, 2020). De hecho, los grandes agregados de datos de los que se derivan pueden no estar disponibles para todos los países, especialmente para los de bajos ingresos. Además, los distintos sistemas de indicadores, partiendo de definiciones peculiares del concepto de "integración", introducen aspectos del mismo y clasificaciones de las políticas migratorias que no siempre son plenamente compatibles con otras redes de indicadores. Igualmente, se puede añadir que, en general, se derivan de diferentes métodos de agregación y codificación de los casos detectados, que responden a las distinciones legales vigentes en los distintos países, sin mencionar que pueden cubrir arcos de tiempo y conjuntos de países que no coinciden con los de otros complejos de indicadores.

Esto dificulta su replicabilidad y, a veces, su publicación, si son considerados de especial interés nacional por algunos países. En segundo lugar, hay que tener en cuenta que los indicadores suelen enumerar las medidas normativas y las intervenciones

---

<sup>1</sup> En este sentido, el propio Tribunal de Cuentas Europeo, en su documento informativo de 2018. *La integración de los inmigrantes procedentes de países no comunitarios*, escribe que "La mayoría de los Estados miembros no tienen una visión completa del número de migrantes ayudados y/o de las cantidades gastadas en medidas de integración. A nivel de la UE, existen indicadores básicos comunes conocidos como "indicadores de Zaragoza",... pero no todos los Estados miembros los utilizan y, según la Comisión, tienen algunas limitaciones. A nivel nacional, hay una serie de deficiencias de control. En el contexto de la actual revisión del Reglamento del FEDER, la Comisión está preparando una propuesta para la creación de indicadores adecuados para el FEDER. Esto podría facilitar el desarrollo de políticas más basadas en la evidencia." (pp. 4-5).

En particular, el máximo órgano de la jurisdicción contable europea, profundizando en su examen de los indicadores de Zaragoza, mientras que por un lado subraya la necesidad ineludible de disponer de datos útiles para desarrollar políticas de integración que respondan a las necesidades de los inmigrantes y para conocer el grado de consecución, por otro lado, recordando las observaciones de la Comisión, reitera sus deficiencias: "tienen limitaciones: los datos sobre la población migrante no siempre están armonizados, los indicadores no siempre son fiables y no se pueden identificar los diferentes grupos de migrantes ... Aproximadamente la mitad de los Estados miembros que respondieron a la encuesta del Tribunal declararon que no utilizaban los indicadores de Zaragoza para supervisar los resultados de sus políticas de integración. En total, el 30% de los encuestados no utiliza ningún indicador para controlar los resultados de la política de integración" (p. 25).

económicas o sociales emprendidas, pero no cuantifican con exactitud los efectos de su aplicación sobre el conjunto de posibles beneficiarios. Así, por ejemplo, la existencia de un indicador que detecte las disposiciones reglamentarias adoptadas para controlar la inmigración irregular no permite contabilizar el número de inmigrantes irregulares que han entrado o residen en un país.

Esta reducida capacidad de representación de los fenómenos reales examinados puede contenerse recurriendo a grandes encuestas por muestreo, que resultan ventajosas por el número de personas reclutadas en la muestra, la fiabilidad de los datos y el potencial comparativo entre la población inmigrante y la autóctona, factores que han extendido su uso en las evaluaciones de políticas a nivel de la UE. Uno de sus principales defectos es el escaso poder representativo de las categorías de inmigrantes (y de nativos) que tienen un número reducido de casos en la población observada (por ejemplo, un indicador del nivel educativo de los inmigrantes que solicitan un permiso de residencia por motivos de trabajo en un determinado país, dado el número extremadamente reducido de extranjeros que solicitan permisos de residencia por motivos de trabajo). También las encuestas por muestreo plantean las cuestiones de la facilidad de acceso a los resultados de las encuestas sobre las que se calculan los indicadores, la rapidez de su cálculo, la practicidad de su uso, con el fin de verificar la tendencia real de una variable a controlar o los efectos de la aplicación de una política migratoria, así como la transparencia de todo el proceso de creación y comunicación de los indicadores obtenidos, que puede dar a conocer a la opinión pública nacional los motivos de una decisión migratoria para hacerla aceptable.

Por tanto, es necesario utilizar de forma útil las encuestas muestrales, explorando agregados de inmigrantes suficientemente grandes para ser efectivamente representativos de la población de la que proceden, evitando desagregar la muestra en función de variables que recojan un número reducido de casos, que puede no corresponder con el tamaño que tienen en la población de la que fue extraída la muestra (así, la categoría "ocupados" puede considerarse más confiable que los sectores económicos específicos en los que trabajan los inmigrantes ocupados). En consecuencia, al introducir una evaluación de estos grupos homogéneos en términos de ventajas y desventajas para el país de acogida, se puede utilizar un número limitado de indicadores para definir el peso correspondiente de los beneficios específicos y las formas de carencia expresadas por los individuos que pertenecen a estos grupos y cuyo equilibrio es la base de su condición de autonomía individual.



En este modo, con un cálculo rápido, es posible resumir en un índice numérico la relación entre la magnitud de los factores de ventajas y la entidad de las cargas que impactan a un determinado país en un año dado en relación a su stock de inmigrantes, además de poder determinar el alcance nacional de las condiciones existenciales específicas encontradas en los inmigrantes individuales. Comparando el valor de estos índices con el de los índices contruidos del mismo modo para la población autóctona de un país, se puede apreciar para éste el grado de integración de los extranjeros, en términos del nivel de paridad alcanzado en las condiciones existenciales entre inmigrantes y nativos, considerados en su conjunto. Así, las evaluaciones de la integración conseguida pueden basarse en los efectos concretos que tiene la presencia de los inmigrantes en los países europeos, más que en planes de integración predefinidos, que son de importancia secundaria en muchas decisiones relacionadas con la migración, como la distribución entre los países de la UE de los nuevos inmigrantes que llegan a Europa o la financiación de los costes actuales de las acciones de ayuda a los inmigrantes en dificultad.

Partiendo de estos supuestos, el estudio presentado tiene los siguientes objetivos:

1. identificar los aspectos existenciales esenciales en los que se fundan las condiciones de vida que ordinariamente experimentan la población inmigrante y la autóctona, generando beneficios y cargas para los propios inmigrantes y los nativos, así como para la sociedad de la que forman parte. La verificación de la adecuación de los indicadores de estas dimensiones permitirá explicar la variabilidad de los casos estudiados;
2. sobre la base de dichos aspectos, definir la carga y las ventajas derivadas de la actual presencia migratoria en los países europeos que se remiten al sistema estadístico europeo Eurostat, independientemente de que pertenezcan o no a la Unión Europea, especialmente en los más poblados (Alemania, España, Francia, Italia, Reino Unido), donde el número de nacidos en el extranjero es mayor, en consonancia con el Pacto Mundial sobre la Migración (objetivo 1, punto 17 d). Al basarse en aspectos esenciales de la vida de los que vienen del extranjero, el nivel de equilibrio entre las cargas y las utilidad que aportan los movimientos migratorios en los distintos países puede ser un parámetro concreto para evaluar el impacto real de su presencia en los países estudiados, que luego pueden enfrentarse en términos de sostenibilidad de los futuros flujos migratorios;

3. detectar las diferencias que han surgido, con respecto a los aspectos fundamentales identificados, entre la población autóctona y las personas de origen extranjero que se han asentado en los cinco principales países europeos, para poder definir la distancia entre ellos en cuanto a las condiciones de vida y la frecuencia de las privaciones sociales, en línea con los métodos de comparación adoptados a nivel internacional (OECD, 2015). De este modo, para los distintos países observados, será posible definir el grado de integración alcanzado por la población inmigrante durante su permanencia en el país de acogida.

Así, esta investigación se centra en la situación actual de la población inmigrante en la región europea, cuya disposición a acogerlos, sin embargo, está influida tanto por las contingencias sociales y económicas nacionales del momento como por los flujos migratorios pasados experimentados por los distintos países, de los que se han derivado políticas migratorias específicas. Estudiar la inmigración en estos países, sobre todo en Europa, significa, por tanto, examinarla para detectar las condiciones existenciales de los extranjeros alcanzadas durante su estancia allí, para obtener una medida de su integración en un momento dado, más allá de los estrechos casos de altos logros sociales que han conseguido algunos inmigrantes, los cuales a menudo son presentados por los medios de comunicación como ejemplos de posible éxito también para los que proceden de países desfavorecidos.

Esto pone de relieve que, además de las condiciones materiales, el tema migratorio refleja contenidos representativos, que pueden crear una imagen favorable de los migrantes en los ciudadanos de los países de acogida, subordinada sin embargo a los intereses nacionales y a los beneficios particulares relacionados con el propio grupo social y la posición personal en la sociedad, que la llegada de nuevos migrantes podría amenazar, tendencia que se evidencia igualmente en las noticias diarias. Por tanto, de forma realista, el impacto de la inmigración en una sociedad avanzada no debe sobrepasar la sostenibilidad de la misma para la colectividad que la constituye, ya que, cuando se supera, se generan reacciones de rechazo, de las que los movimientos políticos son intérpretes. En consecuencia, parece necesario adoptar estrategias diferenciadas para responder adecuadamente a los retos que plantean las presiones migratorias, favoreciendo soluciones que beneficien a los países de emigración, a los de destino y, por supuesto, a los propios inmigrantes. En cuanto a la presencia migratoria en Europa, que sigue siendo una tierra de elección para quienes deciden emigrar, los

datos existentes sobre los aspectos básicos de la condición existencial de los inmigrantes permiten evaluar el grado de sostenibilidad en los países del viejo continente.

Atravesando y deteniéndose en los temas mencionados anteriormente, en el primer capítulo de este trabajo el foco está en la interacción de las fuerzas que intervienen en los fenómenos migratorios: por un lado la población migrante y por otro los territorios de acogida. La primera se estudia desde un punto de vista demográfico, captando la evolución de su dimensión cuantitativa, pero también su transición interna en la dirección de modelos demográficos cada vez más cercanos a los de las sociedades desarrolladas de las que ha pasado a formar parte. Como se verá, la convivencia de grupos de inmigrantes y ciudadanos nativos, situados en diferentes niveles de transición demográfica, tiene importantes repercusiones en la estructura demográfica, debido a las diferentes tasas de natalidad.

La otra fuerza que actúa sobre los fenómenos migratorios, es decir, las sociedades que han acogido a los migrantes y a sus familias, por otra parte, puede investigarse observando las principales etapas que han caracterizado la transformación del mundo occidental desde la Segunda Guerra Mundial. Cada una de estas etapas se caracteriza por corrientes migratorias regionales específicas hacia determinados países de acogida, que cambian a lo largo del tiempo tanto territorialmente como en cuanto a la magnitud de los flujos migratorios, por lo que cabe esperar que los emigrantes de más edad, aún presentes en los países occidentales en la actualidad, procedan principalmente de territorios circunscritos (principalmente europeos, en lo que respecta al viejo continente), a diferencia de los más jóvenes, nacidos principalmente en otras regiones del mundo. Además, la presentación de la evolución histórica de los movimientos migratorios a lo largo de un periodo prolongado de tiempo, puede aportar importantes enseñanzas sobre cómo se abordaron anteriormente las cuestiones migratorias y los resultados de las estrategias adoptadas.

Pero el fenómeno migratorio no es observable solo desde el punto de vista diacrónico, para captar su evolución y las características que duran un cierto período de tiempo, acercándolas y comparándolas con los cambios que se han producido en marcos temporales anteriores o posteriores. Los eventos migratorios igualmente pueden ser retratados, fijados en "instantáneas fotografiadas", sacadas en un momento dado, considerándolos entre las variables que intervienen en las sociedades en las que se manifiestan, o sea en un determinado espacio, es decir, pueden ser explorados a nivel

transversal. Desde este punto de vista, se pueden describir las interacciones entre inmigrantes y nativos, entre sus grupos de pertenencia y las imágenes que generan en los sujetos que participan en esta relación y cómo se propagan en la sociedad en general, así como las respuestas que la presencia de comunidades sustanciales de extranjeros solicita en la población nativa, que cambian con referencia a aspectos (por ejemplo, la posición social) que diferencian a las personas que la componen.

Para explorar esta intersección de las corrientes migratorias con las sociedades de los países desarrollados en que ocurren, el segundo capítulo se abre con un examen del sistema de procesamiento mental que crea la representación de la figura del inmigrante. Si bien estos mecanismos pueden considerarse universales, como parte de las estructuras psíquicas humanas, los individuos en los que operan están determinados por rasgos específicos, teniendo atributos particulares (especialmente el nivel educativo), que varían en función de su grupo social o de los grupos con los que se identifican y para aquellos con respecto a los cuales se perciben como diferentes. A esto hay que añadir el peso ejercido por el rango social del grupo al que realmente pertenecen, que puede estar más o menos distanciado socialmente de las posiciones ocupadas en la sociedad por los grupos de inmigrantes, alimentando temores de competencia en los sectores desfavorecidos de los nativos, más cercanos de la condición de los inmigrantes. Los medios de comunicación y las redes telemáticas se encargarán entonces de reelaborar estas representaciones y relaciones sociales, de acuerdo con sus propias y articuladas visiones de los hechos, y propagarlas en grupos particulares o en la sociedad en su conjunto.

Pero estas imágenes no son sólo el resultado de orientaciones ideales, ya que su difusión puede legitimar, en la opinión pública, opciones en materia de migración en las que también intervienen intereses económicos y la asignación de fondos públicos. Pensemos, por ejemplo, en los dispositivos de recogida y gestión de datos bioométricos utilizados (no sólo) para la identificación de inmigrantes regulares (por ejemplo, refugiados) e indocumentados, además de los instrumentos de vigilancia aérea de fronteras, los sensores de alta mar y los sistemas de teledetección por satélite, que naturalmente aumentan los ingresos de sus productores. Por tanto, en los países occidentales avanzados, que son los que más atraen los flujos migratorios, la representación se promueve por diferentes motivos y fomenta, a su vez, la reproducción icónica de una determinada realidad a alcanzar, que a su vez generará situaciones que no siempre son fácilmente predecibles y controlables, las cuales impondrán decisiones en la cima de la

sociedad que tendrán que ser juzgadas por la opinión pública. Por esta razón, es importante analizar los procesos y mecanismos a través de los cuales se llevan a efecto estos intercambios entre datos reales y su representación, también para verificar cuánto y dónde los datos recogidos con metodologías objetivas justifican ciertas decisiones de política migratoria, que en todo caso no deberían ignorar las condiciones de vida efectivas de los migrantes ya recibidos, como se mostrará en este trabajo.

Además de los factores que contribuyen a su contenido y a la finalidad de las estrategias de comunicación elegidas para ella, los reflejos de la imagen así formada e interiorizada de los grupos de inmigrantes por parte de los individuos nativos, expuestos a distintos canales sensoriales y de influencia (experiencias vividas con migrantes, agrupamiento de pertenencia y referencia, medios de comunicación públicos y redes interactivas), producirán en los ciudadanos nativos convicciones personales sobre las cuestiones migratorias que pueden expresarse en términos de creencias, opiniones y comportamientos verificados en algunas de las investigaciones presentadas en la parte final del capítulo dos.

Siempre desde una perspectiva transversal, la presencia de grupos migrantes no sólo induce en la población autóctona una representación de sus rasgos e interacciones con ellos, es decir, nuevos contenidos y orientaciones culturales y flujos de comunicación, también introduce nuevos y diferentes tráficos de recursos en la sociedad de acogida (por ejemplo, los bienes y servicios más utilizados por las comunidades extranjeras, o sus remesas a sus países de origen). Estos movimientos de recursos generan efectos ventajosos o desventajosos para el país de destino, que no se producirían sin la afluencia de personas de origen extranjero, y que deben definirse para comprender el impacto que los movimientos migratorios tienen en las sociedades en las que se establecen, cómo su representación social cambia, en el nivel simbólico, sus aspectos semánticos y relacionales. Sobre estas dimensiones figurativas y materiales interviene la acción de fuerzas externas (por ejemplo, una fase de recesión económica) que trascienden a los individuos y grupos sociales en los que se reflejan, las cuales, al sumar su acción, determinan los equilibrios en los que se basa el contexto del que forman parte. Así que la propia existencia de una cuota migratoria sustancial pesa y afecta a estos equilibrios, por lo que su sostenibilidad debe evaluarse de acuerdo con la reproducción de los componentes en los que se mantiene el territorio de acogida de los migrantes.

En realidad, en relación a los flujos migratorios, este equilibrio se ve modificado tanto en el país que dejan quienes emigran, que muchas veces pierden individuos con una

preparación profesional media o alta, que sería útil para su desarrollo, como en el país de destino, que ve la demanda de ciertos bienes y servicios (vivienda, inserción laboral, etc.) que no siempre es capaz de garantizar en cantidades adecuadas. En consecuencia, el enfoque de la sostenibilidad requiere considerar las ventajas y costos generados por los procesos migratorios que proceden de los tres sujetos implicados en ellos, es decir, los países de origen de los flujos migratori, los países hacia los que se dirigen y, sobre todo, los migrantes individuales. Las formas actuales de beneficio y desventaja mutuas y su sostenibilidad para los actores mencionados se analizan en el tercer capítulo, en el que, basándose en un estudio del instituto de investigación *PRIO* de Oslo, se examina el concepto de sostenibilidad de los movimientos migratorios y las características de una gestión adecuada de los mismos, tal como se consagra a nivel internacional (Agenda 2030, Pacto Mundial de la Migración, OIM).

El criterio de sostenibilidad y la distribución de los beneficios obtenidos han inspirado varios proyectos internacionales "win-win-win", los cuales deberían beneficiar a todas las partes interesadas (países de origen, países de destino, migrantes). Por su duración y multiplicidad de sujetos involucrados, se recuerda en el mismo capítulo tercero los programas "TOKTEN", "Tres por uno" y "PDLM", con sus fortalezas y criticidades. Sin embargo, dado que la cooperación internacional por sí sola no puede resolver las causas de los movimientos migratorios, el desplazamiento físico de la población sigue siendo una de las principales formas de remediar los problemas de las tierras de origen de los migrantes. Por lo tanto, no se puede pasar por alto la investigación de los efectos globales de la tranferencia de la población de un país a otro, que no solo conciernen a las tres partes mutuamente involucradas (territorio de salida y llegada y los migrantes que se desplazan de uno a otro), sino también a los posibles lugares de tránsito, que pueden ser un momento de ventaja para ciertos actores (principalmente para los países de acogida), cuando en cambio implican riesgos especialmente para los migrantes que están estacionados allí por un período más o menos largo.

En el contexto de tal trayectoria migratoria, la permanencia de los inmigrantes en el país de acogida constituye un momento en el que surgen costes y beneficios específicos para el Estado en el que se han asentado, que tendrá que proporcionarles, cuando surja la necesidad, determinados servicios y recursos públicos, a cambio de los cuales recibirá algunos beneficios de los propios inmigrantes, derivados principalmente de los impuestos que pagan y de la capacidad de gastar en la compra de bienes y servicios gracias a la renta obtenida de su trabajo. Este intercambio de cargas y ventajas entre la

sociedad de acogida y los individuos extranjeros se estudia y cuantifica, para el territorio europeo, en el capítulo cuatro, en el cual se identifica preliminarmente un conjunto de aspectos capaces de detectar las dimensiones existenciales que indefectiblemente entran en la vida de todas las personas que forman parte de una sociedad avanzada, independientemente del lugar de origen, ya sea nacional o extranjero: una formación profesional mínima para iniciar a trabajar, una proporción equilibrada de empleados e inactivos en la familia, el disfrute de unos ingresos superiores al nivel crítico que define la condición de pobreza en el país en que se vive, la disponibilidad de una vivienda adecuada a la dimensión del hogar, la capacidad de cubrir los gastos de vivienda y la posibilidad de satisfacer las necesidades materiales y sociales primarias.

En base a los datos publicados por Eurostat para el año 2019 (procedentes de la *Encuesta de población activa* y la *Encuesta EU-Silc*), estos aspectos fundamentales de la existencia se consideran inicialmente con respecto a la población extranjera presente en los diferentes países europeos, con el fin de comparar su tendencia en ellos; posteriormente, se observan individualmente los mismos aspectos para identificar la frecuencia de los casos que generan costos y beneficios en cada uno de los cinco países europeos más poblados (Alemania, España, Francia, Italia y Reino Unido). La relación obtenida entre estos componentes (ventajas y cargas), calculada por separado para las seis dimensiones examinadas, puede dar, con respecto a los países enfrentados, la magnitud de los costos y beneficios necesarios para garantizar al menos condiciones de vida mínimas para los inmigrantes que viven en ellos y, por lo tanto, la sostenibilidad de las cargas migratorias actuales y el impacto previsible de las nuevas entradas de extranjeros en su territorio. La comparación posterior entre los ratios así obtenidos en la población inmigrante y en la nativa, por otra parte, parece útil para medir la disparidad entre los dos grupos en los determinantes fundamentales de las condiciones de vida, que pueden tomarse como el nivel básico de integración alcanzado por los extranjeros presentes en los cinco países observados.

Las necesidades fundamentales que el inmigrante y su familia deben poder satisfacer con su trabajo también representan el umbral de su autonomía en la sociedad en la que se han asentado, por debajo del cual se requiere la intervención asistencial de los servicios del Estado del bienestar del país de acogida. Por tanto, un valor negativo en cada una de las dimensiones estudiadas indica la prevalencia de las partidas de gasto sobre los ingresos adquiridos por las instituciones públicas, que tendrán que hacerse

cargo de las condiciones de vida negativas de las familias inmigrantes, mientras que las medidas de ayuda se limitarán a cubrir cierto tipo de gastos si las dificultades familiares se restringen a unos pocos aspectos existenciales entre los seis considerados.

Además, esta línea divisoria entre dependencia y autonomía igualmente puede tomarse como el punto de partida ideal para la movilidad social tanto del ciudadano nativo como de la persona inmigrante, que, una vez adquirida la ciudadanía en un Estado que garantiza la igualdad de derechos y deberes a todos sus ciudadanos, comparte los mismos obstáculos que sufre esa franja de nativos que, como ocurre generalmente con los grupos extranjeros, se encuentra al margen de las estructuras de poder social, político, económico y cultural que controlan el avance de posiciones e la escala social. En este sentido, la movilidad social de las comunidades extranjeras parece difícil de utilizar como uno de los indicadores que se pueden adoptar para comparar el nivel de integración alcanzado por los inmigrantes en los distintos países europeos, ya que en ellos los procesos concretos de formación de la clase dirigente son diferentes, independientemente del origen étnico extranjero o nacional de quienes aspiren a ella, al igual que es diverso el peso de la influencia ejercida sobre ellos por variables externas a las cualidades personales, como la procedencia social y la disponibilidad económica de la familia de ascendencia. Pero, sobre todo, la penetración de la inmigración en los distintos países europeos es diferente, ya que puede contar con la mejora de las condiciones sociales que han aportado muchas generaciones de emigrantes en los países del norte de Europa (así como en Estados Unidos y Canadá) frente a las segundas generaciones de emigrantes que caracterizan la reciente emigración en los países del sur de Europa.



# **CAPÍTULO 1**

## **MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y TRANSFORMACIONES SOCIALES DESPUÉS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL**

### **1.1. LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA**

La inmigración, con la entrada y el asentamiento en un territorio de personas de otro territorio, necesariamente causa presión sobre el entorno en el que gravita. Esta presión varía en relación con la dimensión y la calidad del propio movimiento migratorio, así como con los cambiantes recursos culturales, tecnológicos, económicos y sociales de que dispone la comunidad de la que pasan a formar parte los grupos étnicos extranjero. En este capítulo profundizaremos la interacción de estas dos fuerzas (flujos migratorios y sociedad de recepción) a partir de la década de 1950, tratando de comprender su evolución paralela a lo largo del tiempo, que en algunos periodos se ha caracterizado por una cierta reciprocidad (por ejemplo, la necesidad de trabajadores extranjeros durante los periodos de fuerte crecimiento económico en los países avanzados), mientras que en otros momentos históricos ha generado reacciones de rechazo en partes relevantes de la población nativa (por ejemplo, la intolerancia hacia otras tradiciones religiosas).

La transferencia de población de un continente a otro, entre Estados vecinos o dentro del mismo país, es un fenómeno que nunca se ha detenido en el curso de la historia humana, pero diferentes son las causas que lo han orientado. En las sociedades preindustriales, el impulso migratorio se generó principalmente por necesidades de supervivencia, amenazadas por eventos excepcionales, como desastres naturales (hambrunas, sequías, etc.) o por acontecimientos humanos, como luchas tribales,

guerras civiles o invasiones extranjeras. Con la industrialización, la transición de una sociedad estática a una sociedad en movimiento ha generado flujos de población generalizados hacia las áreas industriales de su país de origen o del mundo, para escapar del subdesarrollo económico del campo con la búsqueda de una vida mejor en las ciudades, donde se ubicaron los establecimientos industriales y servicios de la sociedad moderna y luego de la sociedad posmoderna.

En el siglo XX, después del auge demográfico de los años 60, desde los años 70 muchos países han visto ralentizar su crecimiento demográfico y, en algunos casos, disminuir el tamaño de su población en las décadas siguientes, como se verá al tratar la dimensión cuantitativa. Al mismo tiempo, se ha producido un fuerte impulso al aumento de población en los países de bajo desarrollo económico, lo que ha alimentado con el tiempo movimientos migratorios dirigidos principalmente a Estados Unidos y a la mayoría de los países del noroeste de Europa. La aparición de tal tendencia pone de relieve cómo el espejismo del bienestar occidental vislumbrado por las personas que viven en los países más pobres, combinado con las transformaciones de su organización social y el entorno en el que viven y con los problemas locales creados por el rápido crecimiento de su población, pero también, en la dirección opuesta, el declive en Europa de las generaciones más jóvenes (Collinson, 2004), han orientado y fortalecido con el tiempo la explosión migratoria hacia regiones del mundo con un alto nivel de vida, no sólo en Europa.

El desequilibrio demográfico entre países caracterizados por diferentes niveles de desarrollo económico, por lo tanto, ha contribuido fuertemente a la expansión y persistencia de estos flujos migratorios. De hecho, mientras que en las naciones más avanzadas la tasa de natalidad ha disminuido progresivamente en los últimos cuarenta años del siglo pasado y en las dos primeras décadas del siglo XXI, particularmente en Europa, en los países en vía de desarrollo el índice de fecundidad se ha mantenido con niveles elevados, a pesar de los esfuerzos de los organismos internacionales por tratar de controlarlo. El alto número de hijos parece ser una característica ligada al fuerte predominio que aún existe, en los países menos desarrollados, de la agricultura poco mecanizada, que requiere el empleo de muchos trabajadores para el cultivo de los campos y la cría de ganado y para mantener a los padres una vez que éstos llegan a la vejez, cuando ya no pueden trabajar la tierra para mantenerse. También encontramos un elevado número de niños en las familias rurales de las civilizaciones campesinas europeas, especialmente en el sur de Europa, antes de que el proceso de

industrialización se impulsara en los años sesenta del siglo pasado.

Además de la densidad de población y de los eventos naturales con mayor impacto en la población, una de las razones por las que se prefiere emigrar es la defensa de la seguridad personal de uno con respecto a los conflictos étnico-religiosos o políticos que afligen la convivencia social en muchos países pobres. De hecho, la posesión de la tierra, la principal riqueza de estas naciones, especialmente si es rica en recursos naturales y energéticos, genera en ellos luchas internas entre grupos étnicos o de interés que obligan a los habitantes, especialmente si pertenecen a comunidades minoritarias, a abandonar los lugares donde nacieron y se criaron. Uno de los factores que desencadenan los fenómenos migratorios es también el progresivo agotamiento de los recursos agrícolas nacionales, empobrecidos por la lógica del mercado internacional que impone los monocultivos de mayor rendimiento productivo, de modo que con frecuencia el mismo cultivo de campos y ganado ya no garantiza la supervivencia, como efecto de la explotación intensiva del territorio, pero igualmente debido al cambio climático que desertifica las grandes áreas agrícolas, de donde se deriva la reducción o pérdida de cultivos.

Estos factores interactúan con la variable estrictamente demográfica, que parece estar influenciada por ellos especialmente en su componente más joven, como muestran las estadísticas sobre la población extranjera residente en los países avanzados. Queriendo considerar el fenómeno de la inmigración en el contexto histórico de estos primeros veinte años del siglo XXI, un momento de transición y transformación social y económica de los países desarrollados está ciertamente representado por la crisis financiera de 2008. Aunque este evento indudablemente constituye una fase crítica del ciclo económico y también ha sido tomado por la investigación económica y social como un punto de inflexión histórico, su análisis no puede ignorar el estudio de los procesos económicos y sociales a largo plazo. De hecho, en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial del siglo XX, hubo eventos que allanaron el camino para cambios profundos en la vida colectiva en los países industrializados, pero igualmente en las naciones de ingresos bajos y medios, empezando por la crisis del petróleo de 1973 y la recesión mundial que le siguió. Como se detallará más adelante, estas *“provocaron el inicio de políticas de inmigración restrictivas y una drástica reducción de la contratación de trabajadores extranjeros”* (Bettin y Cela., 2014, p. 8).

En la página siguiente el Gráfico 1, con respecto a los Estados Unidos, y el Gráfico 2, que se refiere a Canadá, muestran gráficamente los efectos sobre sus

flujos migratorios de la situación económica de finales de los años setenta del siglo XX. Si se examina la proporción de inmigrantes en la población, se observa que la recesión económica en América del Norte provocó principalmente una ralentización del crecimiento de la proporción de inmigrantes en la población, pero no una reducción sustancial de la misma.

Porcentaje de inmigrantes en la población de los Estados Unidos

Cantidad de inmigrantes (en millones)

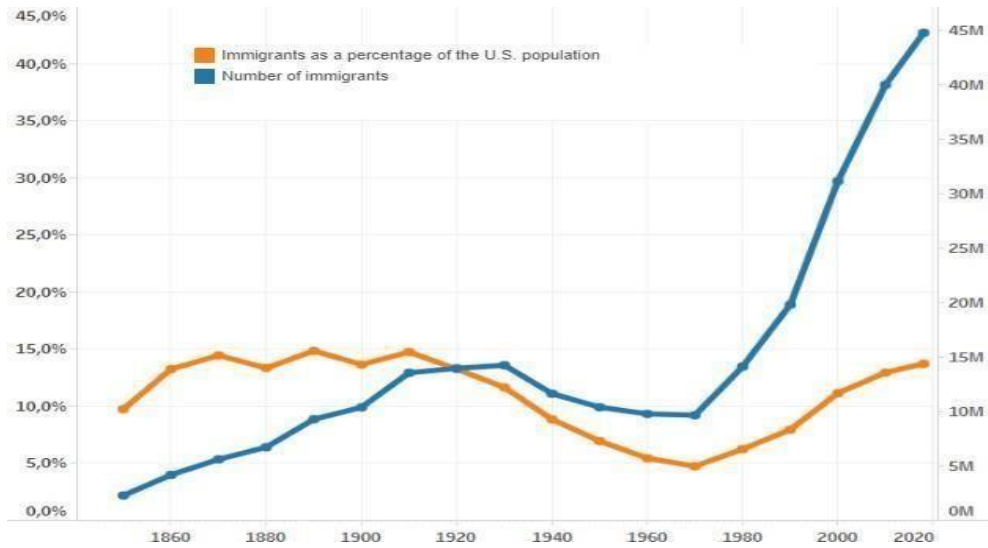


Gráfico 1 - Número de inmigrantes y su proporción en la población de los Estados Unidos, desde 1860 hasta 2020 (Fuente: Migration Police Institute).

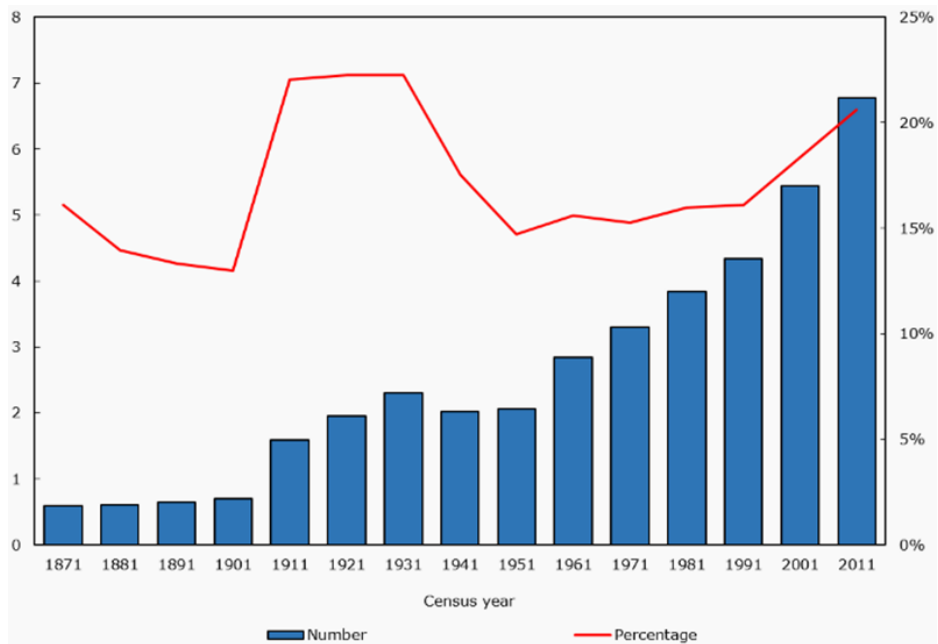


Gráfico 2 - Tendencia de la población en Canadá y porcentaje de migrantes en ella, desde 1871 hasta 2011. (Fuente: Census of Population, 1871-2011, Statistics Canada).

En cambio, son diferentes las consecuencias de la recesión de esos años sobre la composición de la población en Europa Occidental, que de hecho ve disminuir la proporción de inmigrantes presentes en su territorio, como muestra el Gráfico 3. En la situación de declive demográfico, puesta de manifiesto por el propio Gráfico 3, esto no solo tiene consecuencias económicas (por ejemplo, un menor consumo interno debido a la reducción del número de consumidores inmigrantes),-sino que también tiene un impacto más profundo en la estructura de la población europea, en una medida ciertamente mayor que en Norteamérica. Así, comparando la situación europea (Gráfico 3) con la de los Estados Unidos (Gráfico 4 de la página siguiente), se encuentra que, aunque los dos territorios comparten la lenta disminución en el crecimiento de la población autóctona, debida a la disminución progresiva de los nacimientos y la sustancial estabilidad de la mortalidad, en la primera década del siglo XXI en el territorio estadounidense la tasa de natalidad se estabilizó alrededor del 11-12% por cada mil habitantes, lo que garantiza un aumento neto de la población (es decir, netos de muertes) alrededor del 3-4% por año (cambio de población total), que mantuvo la relación entre nacimientos y defunciones ligeramente positiva (cambio natural). En el mismo período, por otro lado, en la Unión Europea, una tasa de natalidad anual alrededor del 10% por cada mil habitantes, en media para todos los países, comenzó a disminuir la población en algunos de ellos, por lo que el ligero aumento de sus residentes es atribuible solo a la proporción de migrantes presentes en el territorio nacional.

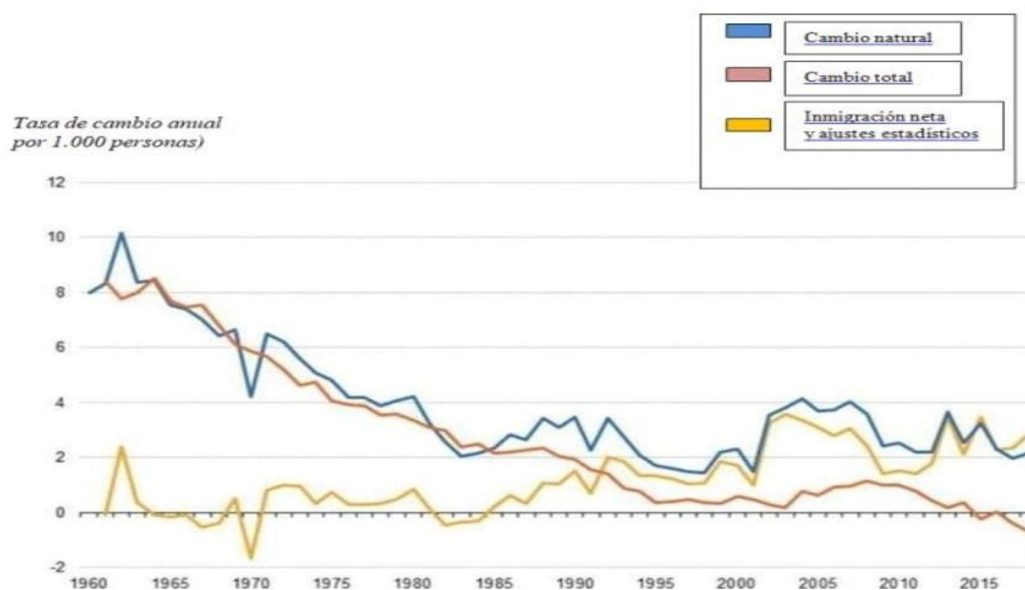


Gráfico 3 - Cambio en los componentes de la población (tasa bruta anual) en EU-28, 1960 – 2015 (por 1.000 personas). (Fuente: Eurostat, 2019b, código de datos en línea: emo\_gind).

En Europa, esto es cierto sobre todo en los países que se han convertido en destinos para la inmigración sin dejar, sin embargo, de ser por completo tierras de emigración. De hecho, teniendo en cuenta las bajas tasas de fecundidad, especialmente en España, Italia y, entre los países de destino tradicional de los inmigrantes, la de Alemania (todas menores de 1,5 hijos por mujer, cuando la tasa de reemplazo estándar es igual a 2,1 hijos por mujer), en estos países un volumen de población relativamente estable sólo está garantizado por un balance fuertemente positivo entre inmigrantes y emigrantes. En este sentido, considerando la evolución cuantitativa de los habitantes en los mismos países, el Gráfico 5 de la siguiente página destaca para Alemania la alta incidencia que la inmigración tiene en el tamaño de su población, caracterizada por bajos niveles de emigración; pero este no es el caso en España e Italia, donde persisten tendencias significativas de emigración, y de hecho en la década 2010-2020 vieron, en algunos años, una reducción de su población. Igualmente, hay que señalar la posición de Ucrania, que en 2019 se ubica entre los primeros países involucrados en los flujos migratorios entrantes y salientes. Su diversidad étnica interna se revela notablemente en los eventos bélicos de 2022 que la involucran y que empujan oleadas de refugiados hacia la Unión Europea, no solo ucranianos nativos sino también inmigrantes no europeos, no siempre tratados de la misma manera por los países de Europa del Este.

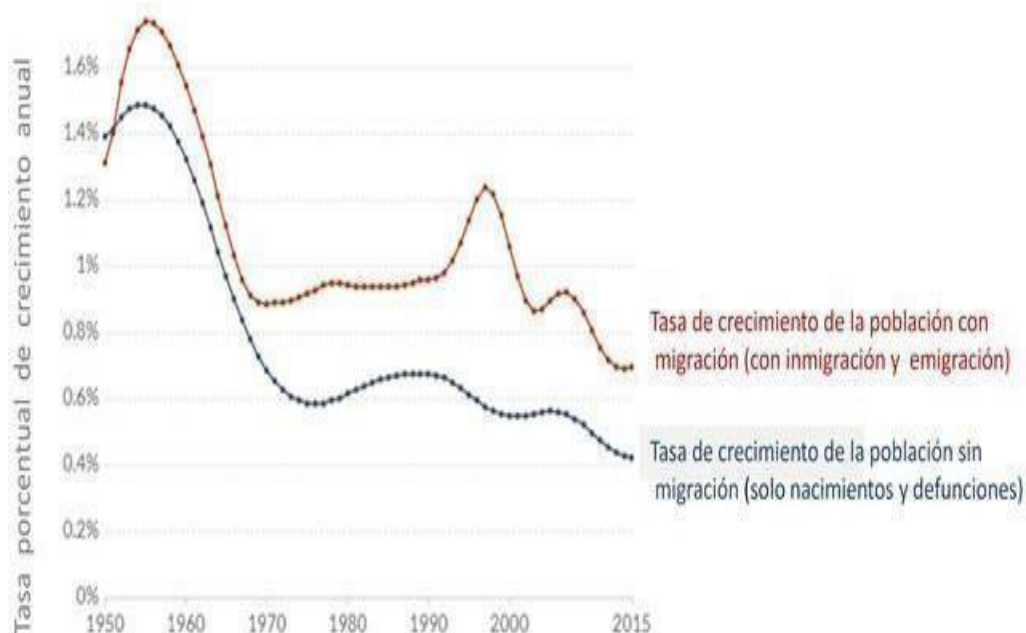


Gráfico 4 - Tasa de crecimiento de la población con y sin migración en los Estados Unidos de 1950 a 2015. (Fuente: United Nations, DESA). Department of Economic and Social Affairs, *The 2017 Revision*).

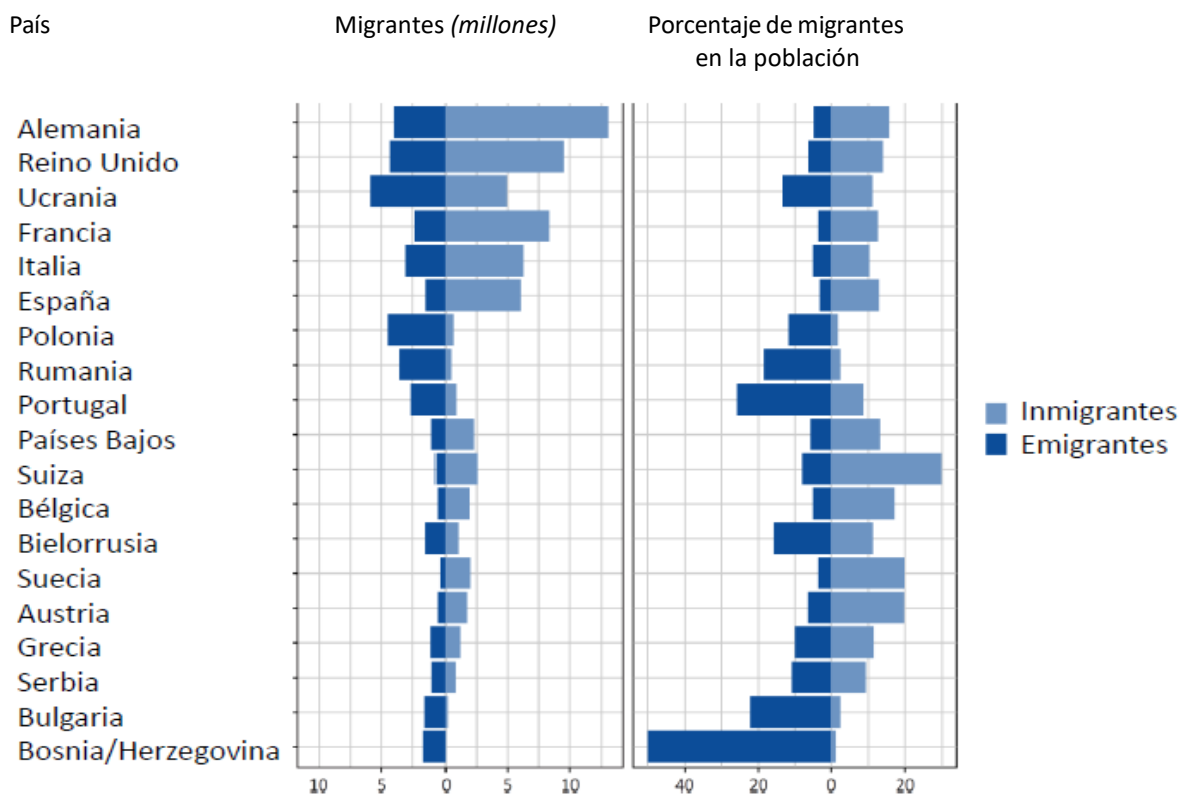


Gráfico 5 - Países europeos con más migrantes, año 2019 (Fuente: OIM, *World Migration Report 2020*, utilizando datos que provienen de UN DESA, 2019a).

Por lo tanto, en la mayoría de los Estados europeos, la existencia de un fuerte stock de inmigrantes que se han establecido en ellos a lo largo de los años determina la tendencia de la curva demográfica. El peso social del componente migratorio comenzó a observarse desde 1993, año en el que, por primera vez, la proporción entre nacimientos y defunciones en Europa descendió por debajo del 1%, para superarla de nuevo en los años de 2007 a 2010, mientras volvió a disminuir por debajo del umbral del 1% en los años siguientes. Sin embargo, más allá de estas fluctuaciones anuales, hay que recordar que en 1961 la relación entre nacimientos y defunciones, es decir, el aumento natural de la población, era del 8,4%, por lo que con el tiempo se ha creado lentamente el terreno propicio para aumentar la proporción de inmigrantes en la población de los países occidentales. Puntualmente, sobre esta mayor permeabilidad a la inmigración extranjera, se han insertado los grandes movimientos de población del Sur al Norte del mundo, inducidos por la afirmación de los procesos sociales y económicos que caracterizan a la llamada "globalización", término que las ciencias sociales han adoptado, aproximadamente desde los años 90, como categoría interpretativa para su análisis. (Osterhammel y Petersson, 2019).

Limitandonos a los principales cinco países europeos, la curva demográfica tiene una

tendencia similar en ellos, pero con algunas peculiaridades nacionales. Se puede decir que la estructura demográfica de la población autóctona, la situación económica y las políticas sociales tienen un fuerte peso en la determinación de la relación entre el número de inmigrantes y el volumen de población total, es decir, el stock de inmigrantes. Y, como se verá en el segundo capítulo, la condición económica de un país también influye en el número de sus ciudadanos que están dispuestos a aceptar nuevos inmigrantes, una posición que, a su vez, tiene un fuerte peso en la política migratoria de los países a los que pertenecen, al menos cuando no entre en conflicto con sus intereses económicos.

Como muestran claramente la Tabla 1 y el Gráfico 6, que representan la relación entre la población total y el número de inmigrantes en los países europeos más grandes, se pasa de una situación como Alemania, donde los inmigrantes (mucho mayor que los emigrantes, como se ha visto) compensan el declive demográfico de los ciudadanos locales, evitando la reducción de la población total que vive en el territorio alemán, al ligero aumento gradual de los nacimientos en Francia. En una condición intermedia se encuentran España, Italia y el Reino Unido, donde la disminución de la tasa de natalidad y el ligero aumento de la esperanza de vida con dificultad mantienen la población total relativamente estable, que de hecho aumenta, o al menos resiste las circunstancias que favorecen su descenso, solo por la contribución de los inmigrantes. Estas diferencias pueden explicar las respuestas dadas por los distintos países europeos a las presiones migratorias. De hecho, más allá de las posiciones oficiales de sus fuerzas políticas nacionales, hay necesidades específicas de las economías nacionales que, en la práctica, guían las decisiones políticas sobre la migración.

Año	Miles						Por ciento					
	1995	1999	2004	2011	2018	2020	1995	1999	2004	2011	2015	2020
Alemania	7173,9	7343,6	6717,1	6753,6	8153,0	11228,3	8,8	9,0	8,1	8,3	10,0	13,5
España	499,8	801,3	2772,2	5312,4	4454,4	5226,9	1,3	2,0	6,5	11,4	9,6	11,0
Francia <sup>1</sup>	3596,6	3263,2	3541,8	3892,8	4335,4	4763,3	6,3	5,6	5,7	6,2	6,7	7,3
Italia	991,4	1252,0	2402,2	3879,2	5014,4	5039,6	1,7	2,2	4,1	6,5	8,3	8,4
Reino Unido <sup>2</sup>	1914,0	2184,0	2857,0	4785,0	5592,0	6227,0	3,3	3,7	4,7	7,6	8,6	9,3

Tabla 1 - Volumen de población extranjera y su peso porcentual en la población total en los cinco países europeos más poblados (1995-2020). (Fuente: Salt, J. y Almeyda, J. C., *International Migration in Europe, REMi*, Vol. 22, n. 2, 2006, p. 157, y elaboración propia partir de la base de datos OECD, International Migration Database).

<sup>1</sup> Para el 1995, datos del censo de 1991; para el 2004, datos de la OECD de 2006; para el 2020, datos de 2019.

<sup>2</sup> Para el 2020, datos de 2019.



### Población total

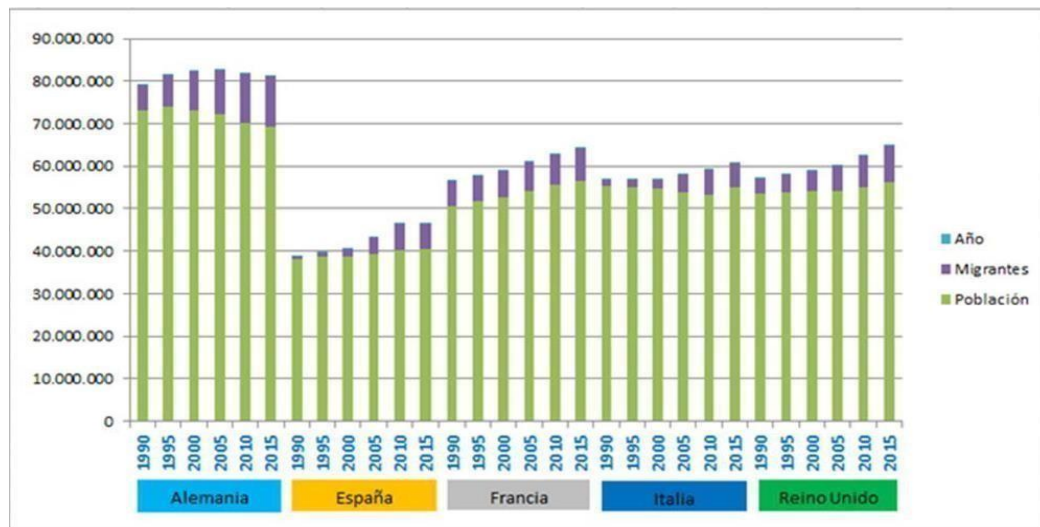


Gráfico 6 - Evolución de la población autóctona e inmigrante en los cinco mayores países europeos (1990-2015). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat y Banco Mundial.

Dada esta situación, el desarrollo económico de Alemania en la última década (2010-2019), en particular, no habría sido sostenible sin la contribución de los inmigrantes, ya que el declive de la población alemana no habría garantizado la mano de obra necesaria para la producción de bienes y servicios, de ahí la mayor apertura de las autoridades alemanas a los inmigrantes. Por el contrario, el crecimiento más limitado de la economía francesa en la misma década, con una política social que promueve la tasa de natalidad con servicios y ayuda a las familias, hace que la contribución de los inmigrantes sea menos significativa, por lo que las autoridades francesas tienden a contrarrestar los flujos migratorios, como lo demuestran los casos de rechazo de los migrantes que se acercan a las fronteras nacionales, en particular la de Italia. Y, del mismo modo, en Italia, España y el Reino Unido, la menor tasa de natalidad aumenta el componente de la población perteneciente a los grupos de mayor edad, por lo que también en un estado de estancamiento económico sustancial de los idénticos diez años como en el caso italiano, había que tener una cierta proporción de inmigrantes para ayudar a los ciudadanos mayores y realizar los trabajos menos cualificados o precarios, pero necesario para servicios, plantas industriales, actividades agrícolas y en el sector de la construcción.

La divergencia existente en los principales países europeos con respecto a la tendencia dominante asumida por los movimientos migratorios se presenta en el Gráfico 7 de la página siguiente. Muestra claramente cómo la dinámica típicamente demográfica

de la población, dominada, como hemos visto, por factores como el descenso de la natalidad, el aumento de la duración media de la vida y los flujos de inmigración y emigración, puede verse sometida a agentes exógenos, más frecuentemente de naturaleza económica. Así, la crisis económica de 2008, que, como se ha puesto de manifiesto, tuvo diferentes repercusiones en los distintos países europeos, produjo una contracción, al menos temporal, de la población inmigrante sólo en países con una economía más frágil, como España e Italia, que empleaban a inmigrantes principalmente en actividades poco cualificadas. Por lo tanto, aunque las presiones migratorias persisten y se transforman a lo largo del tiempo, impulsadas por el crecimiento demográfico y el deseo de quienes emigran de dejar atrás una condición de vida penosa, cuando no peligrosa, sus cambios en cuanto al origen y las características de la población expatriada son en cualquier caso menos rápidos que las modificaciones que ocurren en los territorios en los que pueden lograr una mejora en su existencia.

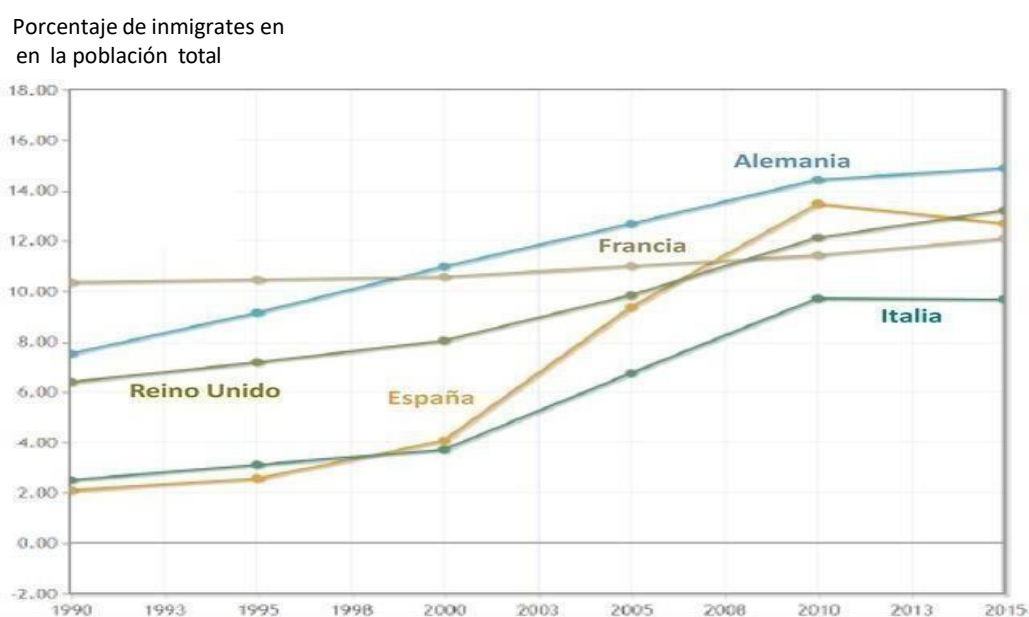


Gráfico 7 - Cambio porcentual en la cantidad de inmigrantes en los principales países europeos (1990-2015). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat y Banco Mundial.

En cuanto al aspecto demográfico, la diferencia entre las sociedades desarrolladas y los países de bajos ingresos corresponde a una etapa diferente en el proceso de cambio demográfico. La evolución demográfica observada en los países desarrollados, que contrasta con la de los países más pobres, se puede interpretar a través de la teoría de la transición demográfica, que predice la sucesión de algunas fases a las que corresponden regímenes demográficos específicos (Chesnais, 1986):

- A. La primera etapa, llamada *antigua*, se caracteriza por las altas tasas de natalidad compensadas por las altas tasas de mortalidad. Está arraigada en sociedades dominadas por la economía agrícola, en las que la comunidad y la familia sobreviven utilizando, como se ha visto, a los numerosos hijos por la necesidad de mano de obra para el trabajo agrícola. La diferencia entre nacimientos y muertes es más o menos a cero y la población crecía lentamente debido al efecto de los acontecimientos naturales (epidemias, hambrunas, desastres ambientales, etc.) o humanos (guerras, actos violentos, etc.).
- B. La segunda etapa es la de la *transición*, en la que la elevación del nivel socioeconómico y de protección de la salud en la sociedad (aumento de la productividad agrícola y la disponibilidad de alimentos, mejores condiciones de higiene ambiental y reducción de las enfermedades infecciosas mediante vacunas) promueven una menor mortalidad, mientras que la tasa de natalidad sigue siendo alta. El desarrollo económico iniciado por la industria y el hacinamiento de la población en las áreas urbanas, así como la expansión de la educación adquirida por las mujeres y su emancipación social y económica a través del trabajo fuera del hogar, llevan a una disminución de los nacimientos y, por lo tanto, a la desaceleración del crecimiento de la población.
- C. En la tercera etapa, definida como *moderna*, la tasa de natalidad sufre un cambio para igualar la de la mortalidad, con un nivel de crecimiento de la población igual a cero, si no una disminución.

Se podría argumentar que esta representación de las tendencias demográficas es genérica y no puede proporcionar información sobre el inicio y el final del proceso de cambio demográfico, ni sobre su duración y extensión. Además, se podría señalar el caso de varios procesos de transición que ocurren uno tras otro (Coale, 1973) y la remota posibilidad de que la disminución de las tasas de natalidad comience antes que las tasas de mortalidad (Chesnais, 1992); así como el hecho de que todos los procesos de transición de largo plazo presentan tendencias anómalas con respecto a las tres fases predefinidas del esquema teórico de transición, determinadas por ejemplo por períodos de crisis financiera y por el diferente nivel de desarrollo económico alcanzado por cada país (Fargues, 1989). En cualquier caso, a pesar de estar sujeta a condicionantes y factores perturbadores, incluidos los fenómenos migratorios, esta teoría ha constituido un modelo interpretativo de la evolución demográfica más satisfactorio

que los desarrollados anteriormente, como la hipótesis malthusiana y la logística, especialmente hasta el umbral de los años ochenta del siglo XX (Di Comite, 1993).

Los supuestos de la transición demográfica también permiten clasificar de forma coherente los procesos de relevo generacional de los países menos desarrollados de donde provienen la mayoría de los migrantes y cuyas poblaciones se encuentran en diferentes fases de transición demográfica.

Desde los años noventa del siglo pasado, dos situaciones han prevalecido: (Olivieri y Bacchetti, 2018):

- los llamados "*países emergentes*", donde la tasa de fecundidad es más o menos de dos hijos por mujer, con una reducción progresiva a lo largo del tiempo (especialmente en China y la región de Asia Oriental y, más lentamente, en América Latina);
- un grupo de países designados como "*menos adelantados*" (situados en el resto de Asia pero especialmente en el África subsahariana), caracterizados por tasas de fecundidad y crecimiento relativo de la población que se han mantenido en niveles elevados a través de los años.

Así, en términos demográficos, se observa una cierta *convergencia*, es decir, una reducción de la discrepancia entre las cifras de fecundidad de los países económicamente desarrollados y las de algunos de los países en desarrollo (agrupados bajo el epígrafe de "*países emergentes*"). Esto ha favorecido la afirmación de una distinción demográfica tripartita, que es una alternativa a la tradicional distinción Norte-Sur, distinguiendo entre los países "*económicamente avanzados*" (en la tercera fase de la transición demográfica), los países "*emergentes*" (en la segunda fase de la transición demográfica) y los países "*menos desarrollados*" (en la primera fase de la transición demográfica, casi todos ellos situados en la región del África subsahariana y caracterizado por una altas tasas de natalidad que empujan el crecimiento de su población).

La transición demográfica, por tanto, si no puede explicar los procesos de integración, sin embargo, permite predecir las regiones del mundo que, estructuralmente, o sea, no por eventos excepcionales (guerras, hambrunas, catástrofes ambientales, etc.), constituirán los principales territorios de origen de la migración. En segundo lugar, a través de los movimientos migratorios, los países que experimentan la tercera fase de la transición demográfica entran en contacto con las poblaciones menos desarrolladas que

aún se encuentran en la primera fase de la misma, que, al emigrar, traen consigo modelos demográficos heredados de sus tierras que podrán inspirar, al menos inicialmente, su especificidad reproductiva en comparación con las naciones que los reciben, en particular en el número de hijos. En consecuencia, su peso numérico en el país de acogida tenderá a crecer más que el de los inmigrantes procedentes de países en la segunda fase de la transición demográfica.

Estas reflexiones sobre la transición demográfica resaltan cómo el conocimiento del proceso demográfico que se ha asentado en las distintas regiones del mundo, no siempre adecuadamente considerado en los estudios sobre fenómenos migratorios, es importante para comprender su evolución, orientación, los factores que lo causan y los efectos sobre las poblaciones de los países de destino. Al respecto, se puede recordar que los estudios sobre la dinámica poblacional (Dyson, 2010) muestran que en los últimos tres siglos se pueden considerar importantes tres cambios en las sociedades humanas: la transición de la población, que ha permitido la reducción de la mortalidad y la disminución de la nacimientos, evitando una explosión demográfica; el crecimiento económico, que ha permitido un aumento de los ingresos personales; el fortalecimiento de la igualdad social y política, en particular entre hombres y mujeres, logrado mediante la adopción democrática y universal de los derechos de ciudadanía para todos los adultos, sin discriminación de clase, grupo étnico, religión o género. Y estos también parecen ser los principales motivos que empujan a los individuos a abandonar los lugares donde no han encontrado estas ventajas sociales para instalarse en otras partes del mundo donde existe la expectativa de poder obtenerlas.

De ahí surge la importancia de considerar los eventos migratorios examinando los diferentes planes que los afectan, es decir, tanto los factores intrínsecos a la dinámica de la población (especialmente la natalidad, la mortalidad, la composición étnica), como los factores extrínsecos, principalmente de carácter económico y político. Este enfoque multidimensional aplicado al estudio de los flujos migratorios permite, en primer lugar, explicar por qué ciertos grandes traslados de población de una parte del mundo a otra se producen en un período histórico determinado y no en otro. Así, en Europa, en la primera fase de la transición demográfica, la reducción o desaparición de enfermedades infecciosas como la peste, el incremento de la producción agrícola, la mejora de la higiene urbana disminuyeron la mortalidad y mantuvieron alta la tasa de natalidad. En consecuencia, se produjo un fuerte y rápido crecimiento de la población, entre el siglo XIX y 1914 (Nugent, 1992), pero no sostenible con los recursos obtenidos del territorio

habitado por ella. Teniendo en cuenta que también en el siglo XXI amplios territorios de Europa Oriental y Meridional siguen siendo tierras de emigración, se puede constatar cómo el crecimiento demográfico anterior a la Primera Guerra Mundial del siglo pasado, no acompañado de un aumento correspondiente de los medios de vida, extendió la pobreza del campo y, por salir de ella, casi 50 millones de europeos en ese período emigraron a América y Australia, continentes entonces escasamente poblados y que experimentaron la reducción de sus habitantes nativos debido a las guerras coloniales del siglo XVIII. Del mismo modo, entre finales del siglo XIX y principios del XX en el noroeste de Europa y después de la Primera Guerra Mundial en el este y sur de Europa, se inició la segunda fase de la transición demográfica, señalada por el progresivo debilitamiento del crecimiento de población, determinada por la disminución tanto de la mortalidad (por el avance de la atención de la salud y las medidas de prevención de enfermedades infecciosas) como de la natalidad (por la disminución de las muertes en la primera infancia, así como el desarrollo de la industrialización y urbanización), que hicieron menos necesario y más caro el costo de una gran descendencia, previamente utilizada en las actividades económicas rurales y como medios de apoyo a la familia patriarcal, que dio paso a la familia nuclear.

Vinculado a estos factores socioeconómicos, y en parte inducido por ellos, hay que añadir un cambio cultural, representado por la modificación del papel de la mujer, cada vez más implicada en ocupaciones ajenas a la familia y más autónoma en la gestión de su cuerpo. En particular, un punto de inflexión para la difusión del trabajo femenino fue el auge económico de los años sesenta del siglo XX, que aceleró la tendencia preexistente de aumento progresivo de la presencia de la figura femenina en las actividades manufactureras y los servicios (antes comprometidas con el esfuerzo bélico de la Segunda Guerra Mundial). Así las mujeres han entrado en las empresas y en las instituciones públicas en número creciente (Gráfico 8, en la página siguiente), una tendencia que igualmente ha afectado a países europeos (como los del sur de Europa) que estaban retrasados en el proceso de industrialización. En consecuencia, se puede decir que la tercera fase se inició en los países europeos y norteamericanos (Estados Unidos y Canadá) en la segunda mitad del siglo XX; mientras que en los países en desarrollo todo el proceso de transición de una demografía preindustrial a una moderna comenzó a finales de la década de 1950, por la fuerte disminución de la mortalidad infantil, y aún continúa (Williamson, 2003).

Si no se relacionan correctamente con el alto volumen actual de la población mundial,

las migraciones inducidas por estas transformaciones demográficas pueden hacer que el porcentaje de los que emigran hoy se perciba como mucho más alto que en siglos pasados. Encontramos rastros de esto en la estimación, proporcionada por los ciudadanos entrevistados, del número de inmigrantes considerados presentes en su propio país, dato recogido a través de encuestas por muestreo a gran escala realizadas en Europa y los Estados Unidos (por ejemplo, las encuestas del Eurobarómetro en Europa y las del Pew Research Center en los Estados Unidos). De ellas casi siempre surge una sobreestimación del volumen real de inmigrantes que residen en su territorio nacional; de la que deriva la importancia de una adecuada detección de los fenómenos migratorios y su correcta y eficaz comunicación pública.

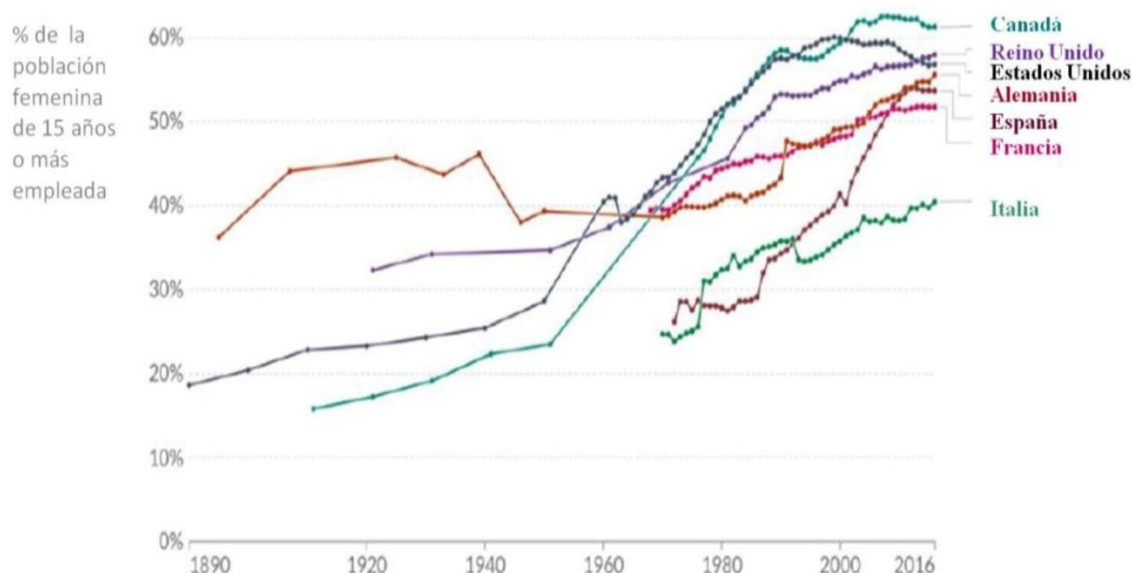


Gráfico 8 - Tasas de empleo femenino de 1890 a 2016 en los principales países europeos y norteamericanos (*Fuente:* Base de datos OECD 2017 y Long 1958).

*Nota:* Para algunas observaciones anteriores a 1960, la tasa de participación se toma con respecto a la población femenina de 14 años o más.

En relación con la frecuente percepción errónea de las dimensiones del fenómeno migratorio, debe considerarse que el rápido crecimiento de la población mundial no ha consolidado en las sociedades desarrolladas puntos de referencia para una apropiada apreciación cuantitativa de las personas de otros países. En este sentido, cabe recordar que la población mundial pasó de 1.600 millones de personas a finales del siglo XIX a 6.000 millones en los últimos años del siglo XX, para llegar a los 7.000 millones en 2011, alcanzando los 7.700 millones de personas en 2019, y en el presente (2022) toca casi 8 mil millones (Worldometer, 2022). La mayor parte de este

crecimiento fue absorbido por las ciudades, así que el porcentaje de población urbana en setenta años (1951-2019) pasó del 30% al 55%, aunque la concentración de habitantes en las áreas urbanas varía en las distintas regiones del mundo (Naciones Unidas, DESA, 2019c).

Además, a nivel internacional, la estructura misma de la población ha experimentado un cambio profundo, ya que la fertilidad (es decir, el número de hijos por mujer), la tasa de natalidad y la mortalidad han disminuido (entre 1951 y 2019, la tasa de fertilidad disminuyó de 4,70 a 2,51 y la edad media de las mujeres al nacer su primer hijo aumentó de 23 a 29,8 años (Naciones Unidas, DESA, 2019c). De esta manera, el crecimiento de la población se vio impulsado principalmente por la prolongación de la esperanza de vida media en los países desarrollados, que se duplicó a lo largo del siglo XX, lo que, en consecuencia, acentuó el envejecimiento de la población. Así pues, el mundo ha experimentado, en términos globales, es decir, independientemente de las situaciones nacionales específicas, una transición del régimen demográfico tradicional, caracterizado por un alto nivel de nacimientos y muertes, especialmente en la infancia, al régimen demográfico de la era moderna, caracterizado por un bajo nivel de nacimientos y muertes<sup>1</sup>.

De ello se deduce que los factores sociales, económicos y ambientales a los que se enfrenta una población no sólo influyen en su estructura (articulación y características de sus partes), sino que también modifican la configuración particular del contexto en el que se desarrolla la vida comunitaria. De esta manera, se produce una relación dinámica entre los cambios demográficos de las poblaciones locales de los países desarrollados y eventos como las migraciones, que son capaces de reorganizar el contexto de referencia de los miembros de una sociedad avanzada sin interferir necesariamente, o influyendo sólo marginalmente, en la esfera existencial de cada uno de sus miembros. Un ejemplo de ello es la demanda de casas, sobre la que la presencia migratoria tiene un impacto de relevancia nacional y local pero que, a nivel de los nativos individuales, repercute sólo sobre ciertos segmentos de la población autóctona.

Especialmente en las últimas décadas, esta dinámica social se ha visto fuertemente influenciada por el crecimiento cuantitativo de la población inmigrante, que plantea la

---

<sup>1</sup> El camino recorrido por la población mundial se puede resumir en las palabras de Demeny (1968), según el cual “ *En las sociedades tradicionales la fecundidad y la mortalidad son altas, en las sociedades modernas la fecundidad y la mortalidad son bajas. En el medio, está la transición demográfica* ” (p. 502).



cuestión de su sostenibilidad<sup>2</sup> para los Estados de acogida. De hecho, el aumento de los flujos migratorios es bastante evidente si comparamos con los decenios pasados los datos anuales de estas dos primeras décadas del siglo XXI, presentados en el *Informe Mundial sobre Migraciones 2020* de la OIM (Organización Internacional para Migraciones) de Ginebra, asociada a Naciones Unidas. Desde este punto de vista, se estimó que los migrantes internacionales fueran unos 150 millones en el 2000 y 272 millones en el 2020, de los cuales 164 millones trabajadores (Naciones Unidas, DESA, 2019c). La Tabla 2 muestra este lento pero al mismo tiempo constante incremento de la migración internacional, del 2,3% de la población mundial en 1970 al 3,5% en 2019, lo que equivale a casi un emigrante por cada tres habitantes de la Tierra. Significativamente, esto sucede a pesar de la disminución gradual de la tasa de crecimiento anual de los habitantes del planeta, que pasó del 2,07% en 1970 al 1,08% en 2019 (Naciones Unidas, DESA, 2019c).

<b>Año</b>	<b>Nombre de migrantes</b>	<b>Migrantes como porcentaje de la población mundial</b>
1970	84,460,125	2.3%
1975	90,368,010	2.2%
1980	101,983,149	2.3%
1985	113,206,691	2.3%
1990	153,011,473	2.9%
1995	161,316,895	2.8%
2000	173,588,441	2.8%
2005	191,615,574	2.9%
2010	220,781,909	3.2%
2015	248,861,296	3.4%
2019	271,642,105	3.5%

Tabla 2 - Migraciones internacionales, 1970-2019. (Fuente: International Organization for Migration, utilizando datos que provienen de UN DESA, *Revision of international Migrant Stock*, 2018, 2019a, 2019b).

Aunque menos conocido por el público, no debemos olvidar que una pequeña parte de la emigración se limita al eje Sur-Sur del mundo, es decir, entre los países de ingresos bajos y medianos, un fenómeno que, como veremos, concierne

<sup>2</sup> Con respecto al concepto de “migración sostenible”, el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de Noruega ha iniciado la creación de una plataforma de documentación y conocimiento-sobre la definición, aplicación y comprensión de este concepto. Los documentos elaborados revelan la opinión de que "migración sostenible" puede describir la migración que mejor sirve a los intereses del país de origen, el país de acogida y los migrantes.

principalmente a los refugiados. Según datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, DESA, 2019a), en el 2019 Europa tenía a unos 82 millones de migrantes internacionales, lo que representaba el 30% del total de la migración mundial, mientras que Asia experimentó la presencia de alrededor de 84 millones de inmigrantes, es decir, el 31% del total internacional (Gráfico 9). A estas regiones del mundo les sigue América del Norte, con casi 59 millones de migrantes internacionales en el 2019, lo que representa el 22% de la población migrante mundial; y Africa con el 10%, América Latina y el Caribe con el 4% y Oceanía con el 3%. En comparación con el número de habitantes de cada región continental, en el 2019 las mayores cuotas de migrantes internacionales estuvieron presentes en Oceanía, América del Norte y Europa, donde, respectivamente, representaron el 21%, 16% y 11% de la población total. El porcentaje de migrantes internacionales fue relativamente menor en Asia y Africa (el 1,8% de no asiáticos que emigraron a Asia y el 2% de no africanos que se instalaron en el territorio africano) y América Latina y el Caribe (1,8% de la población nativa). Sin embargo, Asia registró el mayor crecimiento de la inmigración de 2000 a 2019, con un 69% más de migrantes (alrededor de 34 millones de personas en términos absolutos), seguido en segundo lugar por Europa, con un aumento de 25 millones de migrantes internacionales, y luego por América del Norte con 18 millones y de Africa con 11 millones.

Territorios continentales

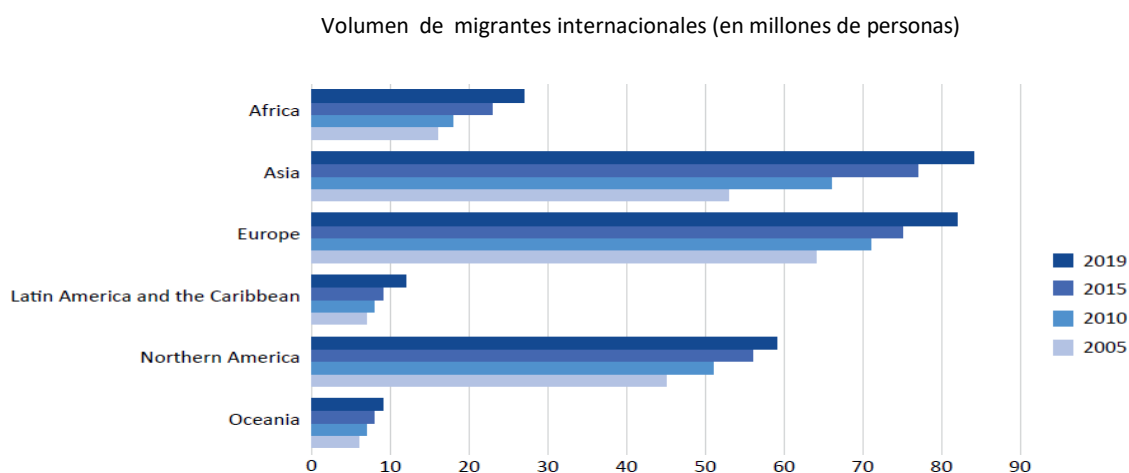
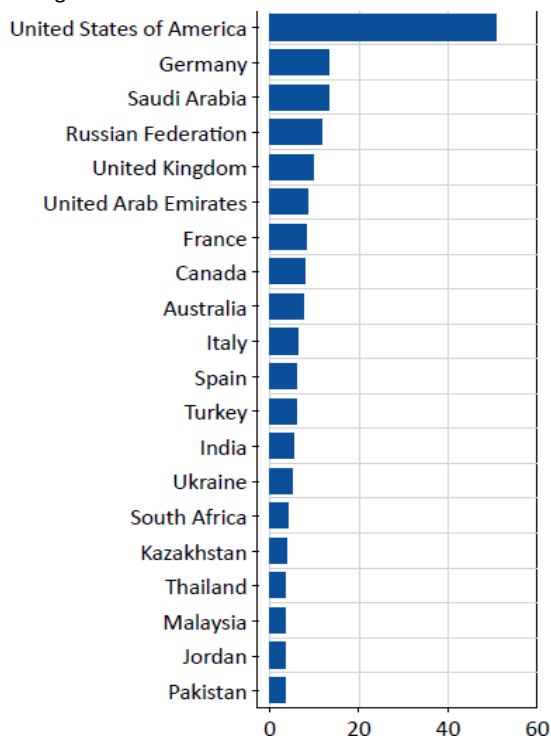


Gráfico 9 - Regiones continentales de recepción de los migrantes internacionales, de 2005 a 2019. (Fuente: International Organization for Migration, utilizando datos de UN DESA, 2019a).

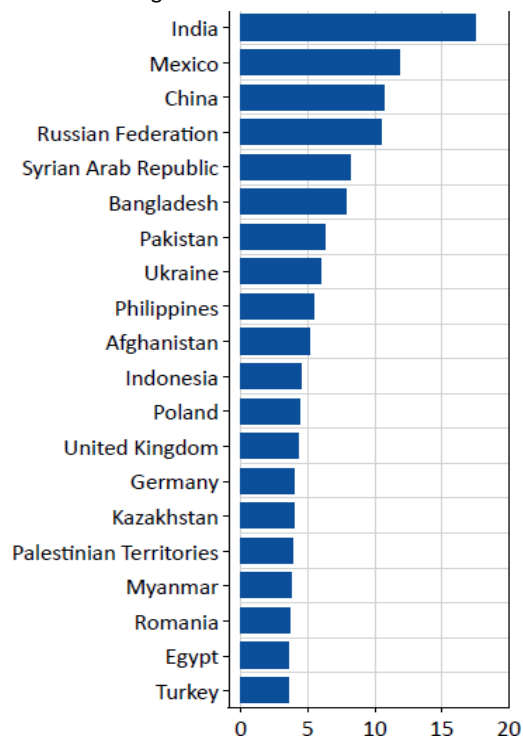
En cifras absolutas nacionales, desde 1970 los Estados Unidos han sido el principal país de destino para los migrantes internacionales. Desde entonces, de hecho, el

número de personas de origen extranjero que residían en el país aumentó más de cuatro veces, de menos de 12 millones en el 1970 a casi 51 millones en el 2019; Alemania es el segundo y pasó de 8,9 millones en el 2000 a 13,1 millones en el 2019. El Gráfico 10 alista los principales países de destino y origen de los migrantes internacionales. En el 2019, el 40% de todos los migrantes internacionales en el mundo (112 millones) nacieron en Asia, especialmente en India (el país con más salidas), China y países del sur de Asia como Bangladesh, Pakistán y Afganistán. México fue el segundo país de emigración, mientras que la Federación de Rusia ocupa el cuarto lugar entre los países con mayor población que se trasladó al exterior. América del Norte, Europa Occidental, la Península Arábiga y Australia se confirman como las regiones continentales de mayor atracción para los migrantes internacionales. Por el contrario, los principales países asiáticos (China, India y la región de Pakistan), los territorios euroasiáticos ruso-ucranianos, la frontera norte de México, el territorio sirio en Oriente Medio, involucrados en prolongados conflictos armados entre diferentes etnias, si no es entre Estados vecinos, son las áreas del mundo donde la migración a otras tierras está más extendida.

Paises con mayor ingreso de migrantes



Paises con mayor salida de migrantes



Cantidad de migrantes (millones)

Cantidad de migrantes (millones)

Gráfico 10 - Principales países de destino y origen de los migrantes en 2019. (Fuente: International Organization for Migration, utilizando datos de UN, DESA, 2019a).

Interesante es la posición de la Federación de Rusia, tanto por su evolución migratoria a lo largo del tiempo así como por sus flujos actuales de inmigrantes y emigrantes. Esto se demuestra por el hecho de que, después de la gran emigración de principios de la década de 1990, el número de migrantes rusos se reanudó desde el 2010 (Gráfico 11). Entre ellos (Vorobyeva y Grebenyuk, 2016) hay un alto porcentaje de personas con educación superior y calificaciones académicas, jóvenes profesionales y estudiantes, dirigidos principalmente a los países de Europa Occidental, Estados Unidos e Israel, causando a la Federación de Rusia una grave pérdida de capital demográfico, socioeconómico e intelectual. En los jóvenes rusos, el impulso de emigrar parece estar motivado esencialmente por una justicia social insatisfactoria y la falta de perspectivas de desarrollo individual. Pero el territorio ruso también ejerce una cierta atracción para los ciudadanos de los estados que formaban parte de la antigua Unión Soviética, en particular Uzbekistán, Tayikistán y Kirguistán y, en menor medida, Ucrania, Armenia, Bielorusia, Moldavia y los países de Asia meridional, especialmente los vietnamitas. Típicamente se trata de personas sin un alto nivel de educación, que en su mayoría realizan empleos poco calificados (Instituto Gaidar, 2019).

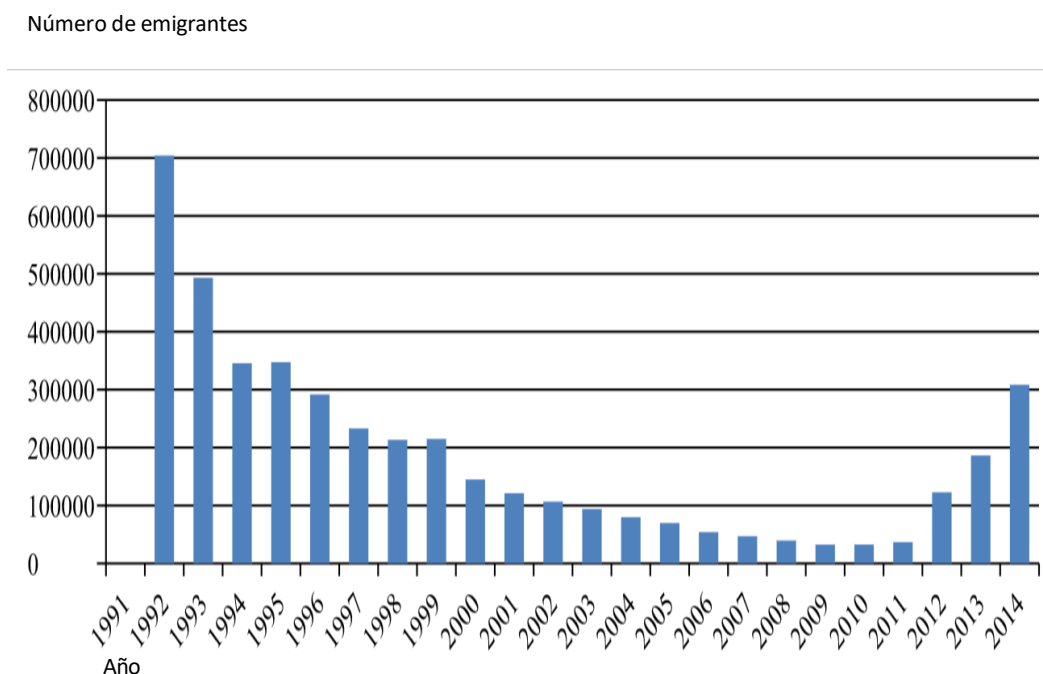


Gráfico 11 - Número de rusos que emigraron entre 1991 y 2014. (Fuente: Committee of Civil Initiatives, Moscú, 2016).

Al ahondar en los problemas que aquejan a los países de origen de los migrantes, es

posible, por tanto, identificar las causas que más los empujan a emigrar. En este sentido, como se muestra en el Gráfico 10, el subcontinente indopacífico, el territorio chino, la región euroasiática ruso-ucraniana, que aparecen en la parte superior de la lista de países de origen de los inmigrantes, nos llevan a creer que la intención de emigrar se basa principalmente en el deseo de llegar a un lugar en el que se puedan encontrar mejores condiciones de vida, escapando de la situación de miseria que se experimenta en los países de origen, a veces más intolerable por la discriminación étnica local. La elección del destino por parte del emigrante, en la medida en que sea capaz de decidirlo libremente y también pueda llegar a él, es el resultado de la comparación de los beneficios netos de la migración (mejores salarios, buena atención sanitaria, calidad de los sistemas educativos) con los costes de la misma (Borjas, 1999; Hoerder, 2002; Simpson, 2017). Asumiendo estos cánones evaluativos, se puede entender la posición de los demás países que componen la lista de territorios con más emigrantes, comparándolos en función de su producto interior bruto per cápita. Esto demuestra que las razones de la migración actual son en gran medida análogas a las que en siglos pasados han llevado a otros pueblos, incluidos los europeos, a abandonar su patria.

Sin embargo, hoy en día, además de estas razones históricamente dadas, incluso los conflictos armados entre facciones rivales de uno mismo país o entre países vecinos, hay otras motivaciones, vinculadas a contingencias naturales. Se pueden recordar los factores climáticos y el empobrecimiento de los ambientes terrestres y marinos, provocados por el uso imprudente e intensivo de las nuevas tecnologías y los descubrimientos de la investigación química y biológica. Esto se manifiesta con el aumento de la frecuencia de los desastres naturales, como los huracanes, y con el deterioro de los ecosistemas ambientales, como es el caso de la deforestación, la desertificación y la contaminación del suelo y las profundidades marinas, que tornan inhóspitas grandes áreas habitadas, incapaz ya de proporcionar las condiciones y recursos mínimos para la supervivencia.

Menos recurrente, en cambio, es la movilidad internacional en busca de mayores oportunidades de éxito profesional por parte de personas con altas cualificaciones. Como muestra la lista de países con más emigración del Gráfico 10, es una aspiración minoritaria que, entre los países más avanzados y con altas tasas de empleo, concierne principalmente a Alemania y al Reino Unido, cuyas peculiaridades se han mencionado anteriormente y se profundizarán en las siguientes partes de este capítulo.

## **1.2. DESARROLLO DE LA MIGRACIÓN TRAS LA RECONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL**

Al principio de este capítulo, vimos que la cuestión migratoria puede considerarse como un campo de fuerzas en el que grupos de población, generalmente por razones económicas o ligadas a la seguridad y las libertades individuales y sociales, se desplazan y presionan sobre otros territorios para adquirir recursos, derechos y habilidades que les faltan. En el apartado anterior se han explorado los aspectos temporales y espacial de los flujos migratorio, sus transiciones internas, sus efectos en la estructura de la población de acogida, así como algunos momentos de su encuentro con los territorios de destino. En esta parte del capítulo, en cambio, se pretenden analizar las transformaciones fundamentales que han afectado a los principales destinos de la inmigración, a partir de la reconstrucción de posguerra de los años 50, y comprender cómo estos cambios han influido en las estrategias y acciones adoptadas en materia migratoria por la sociedad en la que entran y permanecen, en función de sus necesidades y de los equilibrios entre los distintos grupos sociales que los constituyen; es decir, se examina la inmigración desde el punto de vista de los territorios que más atraen a quienes abandonan su tierra con la esperanza de una mejor existencia.

A este respecto, cabe señalar en primer lugar que el aspecto demográfico de los movimientos migratorios, sus volumen y sus evoluciones en las distintas regiones del mundo en que se originan, encuentran en los países de destino una organización cultural, social y económica relativamente estable, con procedimientos para la gestión y control de eventos como la inmigración y el cumplimiento de los valores y reglas de referencia para los miembros de la comunidad nacional, que no pueden ser descuidados en el análisis de los fenómenos migratorios. En otras palabras, las cuestiones de migración igualmente deben considerarse desde el punto de vista del orden económico, social y cultural interno de los países de acogida, que se enfrentan a la necesidad de gestionar el impacto en sus ciudadanos de los numerosos grupos étnico extranjeros. Los inmigrantes pueden ser ciertamente un recurso para los países desarrollados, ya que en muchos trabajos generalmente no cualificados pueden sustituir a la mano de obra autóctona cada vez más reducida debido a la disminución de la población; de la misma manera, pueden constituir un importante capital humano para el desarrollo social y económico nacional.

Como veremos con más detalle en el segundo capítulo, y como informan con

frecuencia los medios de comunicación, en el tejido social de las naciones avanzadas que reciben más extranjeros se ha consolidado la resistencia a la entrada de nuevos inmigrantes, independientemente de la imagen generalmente positiva asociada a su grupo étnico en su conjunto. Esto también debe considerarse a la luz del hecho de que, más allá de los casos minoritarios de vetos preconcebidos contra los inmigrantes, los factores que hacen que la estructura social de un país sea más permeable a la entrada de nuevos expatriados parecen ser las condiciones económicas favorables que experimentan los nativos en un momento dado y la posibilidad de contar con inmigrantes que se hagan cargo de las necesidades de la sociedad de acogida, es decir, que ocupen los roles (de baja o alta profesionalidad) que no ejercen los autóctonos (Bauer y Kunze, 2004; D'Amuri y Peri, 2014).

Pero el hombre no se agota naturalmente en los meros aspectos materiales de la vida, de modo que las cuestiones de inmigración no se detienen en el ámbito de los hechos y las cifras, sino que pasan en la esfera de la emocionalidad, abriéndose a la dimensión ontológica de la naturaleza humana, a una "reflexión sobre el ser humano global". Esto adolece de la pérdida de los límites espacio-temporales anulados por la globalización, un tema profundizado, entre otros, en las aportaciones de Zygmunt Bauman y Anthony Giddens. Asimismo es la razón por la que la inmigración despierta tanto miedo e inseguridad, haciéndonos conscientes de que somos vulnerables en un mundo demasiado abierto y demasiado amplio, que las herramientas modernas de comunicación social nos permiten vivir en directo, sin una mediación que sitúe el acontecimiento del momento, inmediatamente conocido, al espacio temporal más extenso del que es un fragmento (Observatorio Europeo de Seguridad, 2019).

Los prejuicios personales no revelados, que se analizan en el segundo capítulo al tratar de la percepción de los fenómenos migratorios, y el temor a los acontecimientos materiales (por ejemplo, el aumento de la delincuencia) han hecho de la inmigración una de las primeras fuentes de preocupación para la ciudadanía. La emergencia sanitaria surgida a principios de la tercera década del siglo XXI ha desplazado parcialmente la atención de los medios de los eventos migratorios a las cuestiones relacionadas con la protección de la salud pública, pero los motivos de la migración a los países desarrollados no han desaparecido, por lo que los intentos de pasar en ellos han continuado. En particular, la amenaza sanitaria ha reforzado las medidas de seguridad en las fronteras nacionales y, al menos en los primeros meses, ha habido cierta resistencia a la relación de los autóctonos con algunas comunidades de inmigrantes,

especialmente de origen asiático. Además, el riesgo epidémico se reflejó en los inmigrantes también debido a la desaceleración o suspensión temporal de las actividades en las que estaban empleados, sin beneficiarse, en muchos casos, de las medidas de protección de ingresos de la que disfrutó la población local. A pesar de esto, una implicación favorable fue el descubrimiento de la importancia del trabajo de los inmigrantes en algunos servicios esenciales para la supervivencia del resto de la sociedad (Ambrosini, 2020).

Pasando de la esfera social a la política, al tratar las cuestiones migratorias a lo largo del tiempo, podemos extraer lecciones útiles de la experiencia de las políticas migratorias del pasado sobre la eficacia de ciertas soluciones que, desde la perspectiva de los países de acogida y su opinión pública, podrían parecer la opción óptima para reducir las presiones migratorias. En este sentido, podemos recordar las estrategias adoptadas, principalmente por los países occidentales, en las últimas décadas del siglo XX, que veían en el crecimiento económico de los países de origen de los inmigrantes el remedio a las presiones migratorias percibidas como excesivas, socialmente indeseables o ilegales. Esta visión guió la política exterior de Estados Unidos durante los años ochenta del siglo XX y dirigió las decisiones económicas de América Latina y el Caribe en la década siguiente, mientras que en Europa inspiró los programas de "codesarrollo" franceses a partir de la segunda mitad del siglo pasado y tuvo la aprobación de los países comunitarios en el Consejo de la Unión Europea en Sevilla en 2002.

Pero, en retrospectiva, dados los resultados obtenidos, se puede decir que este enfoque no ha demostrado ser eficaz (Newland, 2011). De hecho, las inversiones por Estados Unidos en el Caribe y Centroamérica, así como el amplio plano de liberalización comercial en México, no han frenado el avance migratorio hacia Norteamérica. Y, del mismo modo, los acuerdos europeos con algunos Estados de origen de los migrantes, celebrados para devolver a sus países de origen a las personas que residían ilegalmente en el territorio de la Unión Europea, así como las medidas de cooperación para disuadir o desviar la migración ilegal fuera del territorio comunitario, han debilitado la fiabilidad de los programas conjuntos con los países de origen de los inmigrantes y no han promovido su desarrollo, salvo de forma marginal (Castles, 2004; De Haas, 2007).

Sin embargo, desde la primera década del siglo XXI, los intereses de la política migratoria se han ido alejando paulatinamente de esta dirección y hoy en día la



migración internacional se ha convertido en un aspecto de la globalización, en la que cada país participa con los recursos de que dispone, incluido el exceso de capital humano, o confiriendo los medios económicos para adquirirlo si no tiene suficiente, de modo que la emigración y la inmigración se transforman en factores de la economía global (Terrazas, 2011). Dado que las recesiones económicas cíclicas tienen repercusiones inevitables en las políticas migratorias nacionales y regionales, puede ser más ventajoso tratar las dificultades que entrañan considerando la inmigración como un aspecto de la política exterior y económica, que debe abordarse teniendo en cuenta los intereses de los países de origen y los de destino y no como un problema de política interna que debe controlarse y reprimir (Newland, 2011).

En el tercer capítulo exploraremos la interacción en la actualidad de estos tres polos de la inmigración, representados por el migrante, el país de origen y el país al que se dirige, mientras que en esta parte del presente capítulo, queremos captar los factores, que en contextos históricos temporalmente circunscritos, han favorecido ciertas formas y no otras de dicha interacción y sus consecuencias, como en el caso del cambio de perspectiva que se produjo con la llegada del nuevo siglo, mencionado anteriormente. En cuanto al impacto en la situación de los inmigrantes atribuible a estas nuevas posiciones en materia de migración, en el cuarto capítulo se determinarán las repercusiones nacionales de las actuales políticas de gobierno de la inmigración, cuantificando para inmigrantes y población autóctona las condiciones existenciales reales que definen sus vidas y que representan los efectos concretos de las estrategias migratorias adoptadas hoy en el contexto europeo.

Como hemos visto, la emigración de un territorio a otro es principalmente el traslado de un lugar con condiciones de vida y recursos insuficientes, inestables o inseguros a otro con oportunidades y recursos existenciales más abundantes y seguros. El análisis realizado en este capítulo se limitará a los movimientos migratorios establecidos en los países occidentales (Europa y América del Norte), donde está más presente un cierto nivel de bienestar económico y social, así como la garantía de una serie de derechos constitucionalmente establecidos, y que siguen siendo los principales destinos de los migrantes internacionales. Su presencia plantea a la sociedad de acogida la difícil tarea de conciliar las expectativas de los extranjeros recibidos con las necesidades del grupo de población autóctono más expuesto al riesgo de marginación social y a las dificultades económicas. Se trata de una cuestión que se repite en todas las épocas, por lo que los intentos pasados de resolverla y sus resultados pueden ser una lección para

los acontecimientos migratorios del tiempo presente.

La exigencia de estudiar el fenómeno de la migración internacional durante un período prolongado se debe también a la complejidad del mundo contemporáneo y al entrelazamiento en él de las relaciones entre las variables económicas, sociales y tecnológicas, que dificultan la identificación en el futuro próximo de los procesos de más largo plazo que impulsan los flujos migratorios actuales y sus dimensiones, más allá de las políticas migratorias nacionales y las contingencias económicas del momento. Todo esto debe hacerse evitando el riesgo contrario, es decir, identificando períodos de tiempo demasiado largos para el análisis de los fenómenos migratorios que nos harían perder de vista la dinámica histórica que se está produciendo en ellos.

Por consiguiente, la época que sigue a la reconstrucción de la segunda posguerra se distinguirá en periodos de tiempo caracterizados por la prevalencia de ciertas tendencias que los atraviesan y que pueden cruzarse con otros acontecimientos de efecto más breve. Se trata de detectar las tendencias de los movimientos de población de un lugar a otro que, en relación con determinados desarrollos económicos, sociales, culturales o medioambientales, persisten durante un periodo de tiempo prolongado (por ejemplo, las emigraciones de la costa norteafricana del Mediterráneo intensificadas a partir de 2011 y continuadas durante los años siguientes), las cuales se cruzan con flujos migratorios que, en cambio, se concentran en periodos limitados de tiempo o se producen de forma inconstante (en la segunda década del siglo XXI, se puede pensar en las fuertes corrientes migratorias de los años 2015-2016 procedentes de la región sirio-iraquí de Oriente Medio, en el flujo de refugiados afganos de 2021 tras la toma de la capital Kabul por las milicias armadas talibanes y los provocados por la ocupación rusa en 2022 de territorios ucranianos en la guerra ruso-ucraniana, o en las emigraciones cíclicas de África Occidental debidas a los fenómenos periódicos de sequía).

Sobre la base de estas premisas y las repercusiones en los movimientos migratorios de las transformaciones ocurridas en la sociedad y en el mundo del trabajo, se ha identificado un primer período (1956-1972) de desarrollo económico acentuado, que va desde la segunda mitad de los años cincuenta del siglo XX hasta la crisis del petróleo de 1973, caracterizado por una consistente demanda de trabajadores inmigrantes para el fuerte crecimiento de la producción industrial y la actividad de la construcción. Esto fue seguido por un período de reorganización y automatización de los procesos de producción para reducir sus costos (1973-1984), que se vieron muy afectados por el aumento de las fuentes de energía, especialmente el petróleo. Esta profunda

reestructuración del sistema productivo condujo a altos niveles de desempleo y a las primeras medidas para limitar el acceso a los inmigrantes extranjeros que, con diferentes estrategias y medios, llegarán hasta nuestros días. La introducción de las nuevas tecnologías desplazó gradualmente el empleo de la industria a los servicios y este nuevo rumbo encuentra su representación política especialmente a partir de la segunda mitad de los años ochenta, allanando el camino para una nueva fase (1985-1997) en la que se afirmaron políticas neoliberales que aceleraron la segmentación del mercado laboral (empleos calificados y relativamente estables y empleos de baja calidad, precario y mal pagado). Pero esta fragmentación no se limita al mercado de trabajo, ya que también es territorial, con flujos migratorios hacia Europa Occidental desde la región de Europa del Este, que había salido de la esfera de influencia del Estado soviético, que estaba en proceso de desintegración. Este es el hilo conductor del periodo considerado, en el que el modelo social colectivista se desvanece (elección en 1985 del último líder de la Unión Soviética) y el modelo neoliberal se extendió por todo el mundo.

Los últimos años de la década de los noventa y la primera década del nuevo siglo (1998-2010) fueron marcados por la aparición de referencias y sujetos alternativos a los modelos hasta entonces dominantes: a nivel monetario, el euro toma forma y se afirma como alternativa al dólar estadounidense; nace la red de internet para la gestión del espacio web, en competencia con los canales de información tradicionales, y la primera experiencia de red social virtual (más tarde conocida como "social network", que tuvo lugar en 1997 con la red SixDegrees); las migraciones al viejo continente ya no provienen principalmente de los países que lo constituyen, sino que llegan a Europa especialmente a grupos étnicos fuera de ella; los destinos de los inmigrantes ya no son sólo los territorios tradicionales del norte de Europa, sino también la Europa mediterránea, donde el trabajo irregular y no contratado se está extendiendo junto al trabajo regular (lo que, en el continente americano, tiene una correspondencia en los trabajadores mexicanos que llegaron de forma irregular a Estados Unidos).

En relación con la segunda década del nuevo siglo, el buen crecimiento económico experimentado en la primera década terminó con la crisis de 2008 y, en lo que respecta a los fenómenos migratorios, encontró su punto de inflexión en 2011, con las llamadas "primaveras árabes", que causaron la caída de los regímenes árabes que se habían consolidado en los países africanos de la costa mediterránea. El fuerte impacto negativo de los acontecimientos económicos de 2008 en los países mediterráneos provocó el

retorno de los flujos migratorios al norte de Europa, acogidos principalmente, al menos oficialmente, por razones humanitarias antes que económicas, como ocurrió con los refugiados de la región de Oriente Medio (Siria y territorios vecinos), golpeados por las guerras locales durante muchos años. En este periodo, las emigraciones tienden a converger hacia un número limitado de polos de atracción (Estados Unidos, Europa del Norte, Federación Rusa, países del Golfo Pérsico) y emergen las criticidades y formas de contención que experimentan los inmigrantes en los puntos de paso más frecuentes de las corrientes migratorias (barrera fronteriza México-Estados Unidos, desembarcos irregulares en las costas europeas del Mediterráneo tras un peligroso viaje por mar desde las playas del norte de África, bloqueo de las fronteras orientales de la Unión Europea, concentración de refugiados en Turquía). Como ya se ha mencionado, a ello se suma ahora el movimiento de refugiados en la frontera entre la Unión Europea y Ucrania, involucrada por el conflicto bélico de 2022, donde los inmigrantes no europeos que huyen del territorio ucraniano no siempre reciben el mismo trato. Así, en los periodos considerados, llegan a Europa inmigrantes diferentes entre sí en cuanto a características personales (por ejemplo, edad, género, nivel educativo) y territorios de origen (regiones del mundo o dentro de la propia Europa), quienes (o los compatriotas que han inclinado a alcanzar el país donde ahora viven), entrarán en el estudio presentado en el cuarto capítulo.

### **1.2.1. Período de 1950 a 1972: Reclutamiento de trabajadores inmigrantes acogidos para apoyar el crecimiento económico**

El período posterior a la Segunda Guerra Mundial suele remontarse a los años de 1950 a 1973/1974 (Stalker, 2003; Van Mol y de Valk, 2016), esencialmente desde los años posteriores al final de la Segunda Guerra Mundial hasta la crisis del petróleo de 1973. Esta época se caracteriza por el desarrollo económico de Europa Occidental, que estaba reconstruyendo gradualmente su economía, muy dañada por la Segunda Guerra Mundial, pero igualmente por el crecimiento industrial de América del Norte, parte de América del Sur (Argentina y Venezuela), Australia y Nueva Zelanda, así como la región del Golfo Pérsico, que se benefició de las riquezas derivadas de la producción de petróleo.

En el noroeste de Europa, en particular, los trabajadores autóctonos de las regiones industriales continentales y escandinavas aumentaron su nivel de educación y pasaron del trabajo manual al de empleado cualificado (Boyle et al., 1998). En consecuencia, ya no estuvieron dispuestos a realizar trabajos insalubres y mal pagados, especialmente en la agricultura, la construcción, la minería, los servicios domésticos y de limpieza. A medida que aumentaba la calidad del trabajo y de la vida, igualmente lo hacía la demanda de más servicios sociales (jardines de infancia y guarderías, consultorios familiares, transporte público rápido, etc.) por parte de la nueva clase media, que se beneficiaba de las ventajas de la movilidad social. De ahí el aumento de la inversión pública en el Estado del bienestar, especialmente en educación, sanidad y vivienda. A través de ellos, también se pudo empezar a abordar la marginación de los más pobres, los trabajadores precarios y los desempleados, a los que llegaban solamente las migajas de la mayor riqueza nacional. Al mismo tiempo, en términos de producción, el mayor bienestar colectivo incrementó la demanda de bienes de consumo y duraderos, fabricados por industrias dominadas por un modelo laboral de tipo fordista, es decir, un sistema de producción basado principalmente en la cadena de montaje, que funciona según los principios de Taylor de la organización científica del trabajo, ampliamente adoptada en la industria automotriz.

Además, en el viejo continente, la entrada en vigor el 1 de julio de 1968 de la Unión Aduanera de los países de la entonces Comunidad Europea, con la que un arancel aduanero común sustituyó a los derechos de aduana nacionales para el comercio con el resto del mundo, así como un cierto proteccionismo de las importaciones, incluidos los productos estadounidense, crearon las condiciones para el desarrollo económico de los años 60 (Bianco, 2009). Aunque diferentes en sus orientaciones políticas y económicas (por ejemplo, mayor o menor intervención del Estado en la economía), los países europeos compartieron esfuerzos para aumentar sus exportaciones, inicialmente al mercado interno de la zona comunitaria y luego hacia Estados Unidos y otros países industrializados. Una dirección económica similar caracterizó la reactivación económica de Japón.

De esta manera, el desarrollo económico de la época se vio acelerado por las políticas comerciales destinadas a fomentar las exportaciones, un cierto control del gasto público, el aumento de los ingresos de los trabajadores autóctonos debido a las mayores y mejor remuneradas oportunidades de empleo, que dejaron vacantes los puestos de

trabajo menos atractivos, por lo que el sistema productivo se encontró con la escasez de mano de obra y tuvo que recurrir a los trabajadores extranjeros. Así, los gobiernos de los países europeos más avanzados buscaron inicialmente trabajadores no cualificados entre las personas desplazadas que se vieron obligadas a abandonar sus hogares destruidos por los acontecimientos bélicos y, posteriormente, favorecieron la emigración de trabajadores de países que se desarrollaban más lentamente, como Italia, España, Portugal y Grecia (Hansen, 2003; Bade, 2003; Barou, 2006).

Con el crecimiento económico de estos países (y las posteriores migraciones internas hacia las áreas industriales (como, en Italia, de las zonas agrícolas del sur a las zonas industriales del noroeste), las antiguas potencias coloniales europeas recurrieron a las poblaciones de sus pasadas colonias (Francia a la región del norte de África y el Reino Unido al Caribe y al subcontinente indio), mientras que Alemania Occidental, que no tenía dominios coloniales, atrajo a trabajadores principalmente de Alemania Oriental (hasta 1961, cuando se construyó el Muro de Berlín), del territorio balcánico y del Oriente Próximo (antigua Yugoslavia y Turquía).

Estos movimientos migratorios, especialmente muchos de los originarios de los países de la cuenca mediterránea, fueron formalizados en los años sesenta en acuerdos bilaterales de migración laboral, firmados por los países de Europa noroccidental y los países de origen de los inmigrantes. Sin embargo, en base a la recepción de los grandes flujos de extranjeros, en esos años persistía la expectativa de los gobiernos de los Estados de acogida de que los inmigrantes regresarían a su patria una vez finalizado el período de trabajo y, por lo tanto, se les garantizaban pocos derechos sociales y servicios mínimos, a excepción de las normas generales compartidas con los nativos sobre la regulación del trabajo (Boyle et al., 1998).

Sin subestimar las limitaciones y contradicciones, no obstante, se puede afirmar que durante este periodo, tanto los países de origen como los de destino estimaron positivamente la migración internacional. De hecho, ha proporcionado a los territorios de llegada la mano de obra que les faltaba, mientras que los países de origen, incluida la región mediterránea, han podido compensar la presión demográfica, la baja productividad, el ingreso pobre y el elevado desempleo. (Van Mol y De Valk, 2016). Además, para los países de procedencia de los inmigrantes, no debemos olvidar la contribución de sus remesas, que a menudo son vitales para sus economías (por ejemplo, para Turquía y, en menor medida, para algunos países europeos con gran emigración, como España e Italia); pero también hubo factores no económicos que facilitaron el apoyo a la

inmigración, como la posibilidad de deshacerse de componentes de la sociedad potencialmente adversos a las tendencias políticas dominantes (Hoerder, 2002).

En términos cuantitativos, las presiones económicas y sociales para emigrar produjeron un aumento de 10 millones de inmigrantes en los veinte años considerados (1950-1970) en las principales tierras de inmigración del noroeste de Europa (Bélgica, Francia, Alemania Occidental, Países Bajos, Suecia, Suiza, Reino Unido) (Castle, 2004). A ello hay que añadir los movimientos migratorios de retorno derivados del proceso de descolonización, que dio lugar al regreso a sus países (Bélgica, Países Bajos, Reino Unido, Francia) de los ciudadanos que habían emigrado a territorios coloniales hoy independientes (Bade, 2003).

En esos mismos años los Estados Unidos estaban en el centro de la economía mundial y el dólar era la moneda de referencia del sistema de tipo de cambio fijo adoptado para el comercio internacional. La fortaleza económica de los Estados Unidos radicaba en su aparato industrial, apoyado por un elevado gasto público, que mantenía alta la demanda interna de bienes de consumo producidos por grandes empresas industriales nacionales o importados. Por lo tanto, el bienestar occidental de esos años se basaba tanto en el sistema de tipos de cambio fijos como en los bajos costos de las materias primas y la remuneración de la mano de obra, dada la amplia disponibilidad de trabajadores que también se podían contratar entre la masa de migrantes tanto internos (de una zona a otra dentro del mismo país), como los procedentes de las grandes regiones subcontinentales menos desarrolladas (principalmente europeas y latinoamericana), y los de origen internacional.

La profunda transformación económica y social de esos años puede ser el término de comparación para el estudio de los caminos seguidos por la población que ha dejado su país a lo largo de los años. Se llevó a cabo un estudio sobre la cambiante distribución espacial de la migración mundial en 1960 y 2000 para identificar la variedad de nacionalidades presentes en los distintos países, así como la distancia y la intensidad de la migración internacional. A este respecto, el análisis de los datos reunidos por la Base de Datos Mundial sobre la Migración Bilateral (Global Bilateral Migration Database, generalmente abreviado con el acrónimo GBMD) de la Universidad de Sussex (Reino Unido) y el Banco Mundial (World Bank) (Czaika, 2014), mostró que, además del previsible rápido aumento del volumen de personas, la distancia geográfica media entre el país de origen y el país de destino de la persona que decide migrar aumentó sólo ligeramente, de casi 3.000 kilómetros en 1960 a más de 3.600

kilómetros en el decenio de 2000. Sin embargo, en el mismo período, mientras que muchos países europeos o sus antiguas colonias convirtieron de países de emigración a países de inmigración, otros países experimentaron una transición inversa, lo que refleja una tendencia hacia la creciente concentración de los lugares de llegada de los movimientos migratorios mundiales, atraídos por un número relativamente pequeño (y en disminución) de destinos principales. El estancamiento económico y las turbulencias políticas en América Latina, principalmente en Brasil, Venezuela y Argentina, produjeron su transición de un país de inmigración a un país de emigración, con una emigración destinada especialmente a Estados Unidos, Canadá y países europeos como España, Italia y el Reino Unido (Gráfico 12). A continuación se examinará la evolución del contexto económico y social que ha apoyado estos cambios.

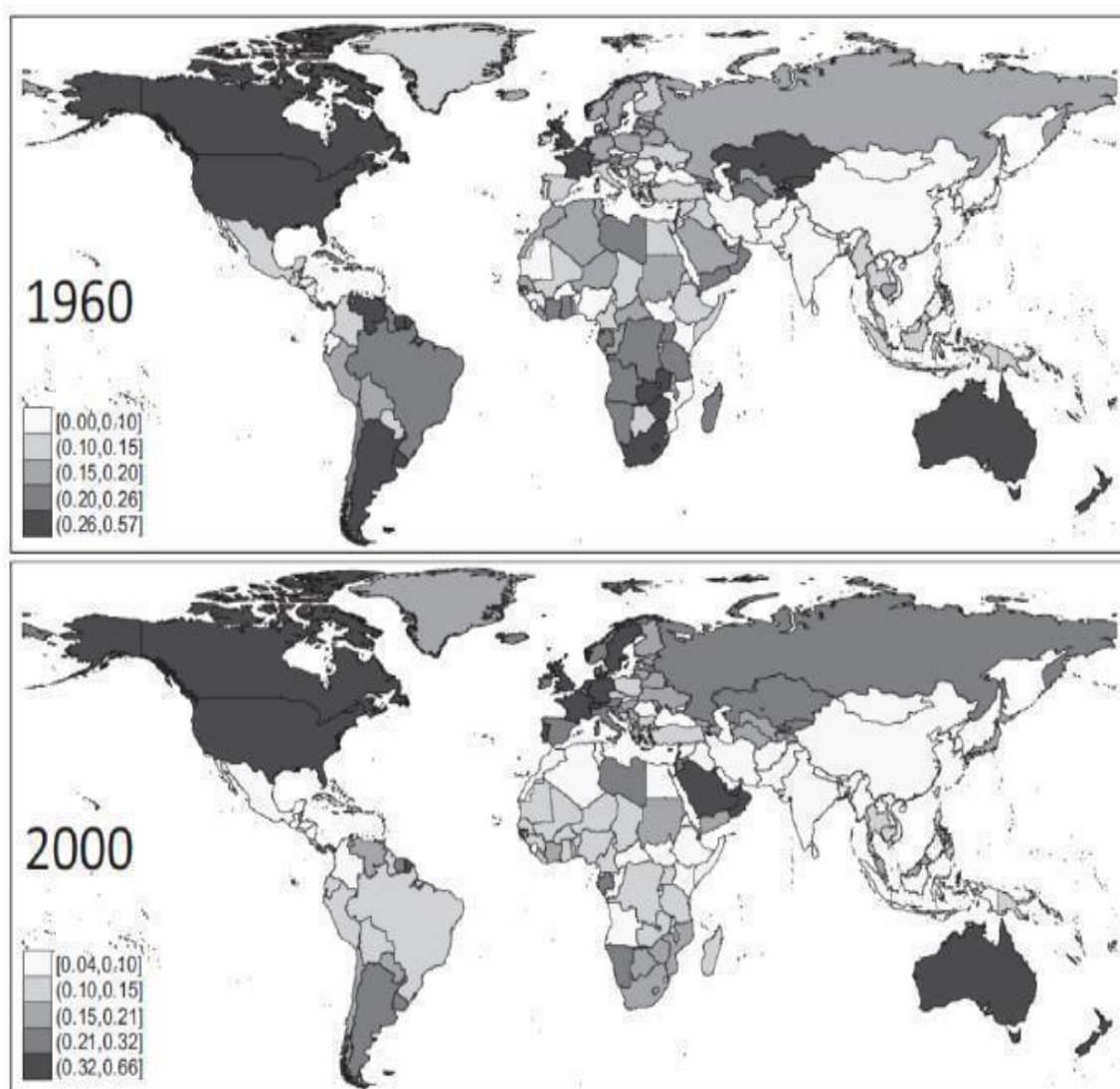


Gráfico 12 - Puntajes del índice de distribución territorial de la inmigración entre 1960 y 2000. (Fuente: Czaika, M., *International Migration Review*, n. 48 (2), 2014, p. 311).



El fuerte atractivo que ejercen los Estados Unidos para las poblaciones latinoamericanas refleja una preferencia más general de los migrantes de la segunda mitad del siglo XX por los destinos en regiones cercanas al lugar donde viven, como lo demuestran las corrientes migratorias de origen africano hacia Europa. Los flujos de migrantes hacia los Estados Unidos están claramente representados en el Gráfico 12 y en los siguiente Gráficos 13A y 13B, presentado en la página subsecuente. Como se puede ver en estas dos últimas representaciones gráficas, en la década de 1940 la inmigración a territorio estadounidense fue predominantemente de origen alemán, que de hecho cesó después de la Segunda Guerra Mundial, mientras que en las décadas de 1950 y 1960 los Estados Unidos atrajeron principalmente a poblaciones vecinas de América Latina, en particular de México y Cuba, pero también de Filipinas.

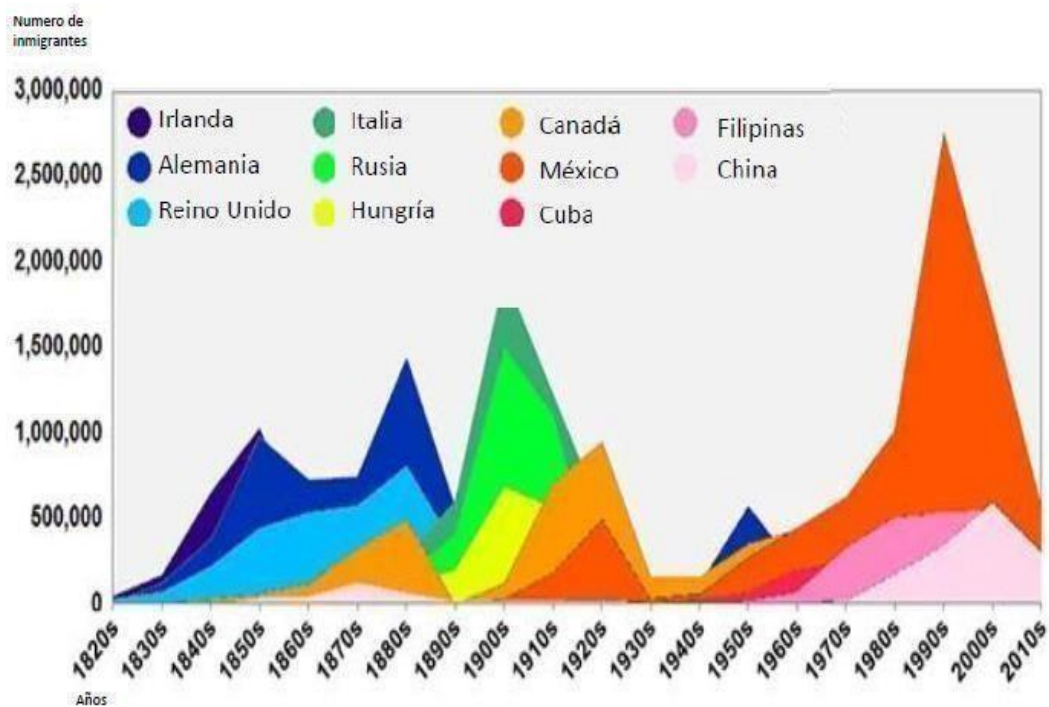


Gráfico 13A - Flujos de inmigración para Estados Unidos por país (1820-2010). (Fuente: Galka, M., Here's Everyone Who's Immigrated to the U.S. Since 1820. *Metrocosm*, 2016, utilizando datos del U.S. Department of Homeland Security's, Office of Immigration Statistics).

Más precisamente, en la página siguiente, el Gráfico 13B muestra claramente que los Estados Unidos aceptaron un volumen masivo de inmigración internacional hasta el umbral de los años 30, en el que se manifestaron los efectos de la gran crisis económica de 1929. Se puede estimar que América, entre 1820 y 1940, acogió a unos 55 a 60 millones de emigrantes de Europa, de los cuales unos 38 millones se trasladaron a los Estados Unidos (King, 1993). Desde entonces, el territorio estadounidense siguió

siendo un gran atractivo para los extranjeros en busca de una vida mejor, pero atrajo predominantemente a la población latinoamericana, cuyo flujo (en proporción a la población nacional), sin embargo, nunca alcanzó el tamaño que tuvo la inmigración entre 1820 y la Primera Guerra Mundial.

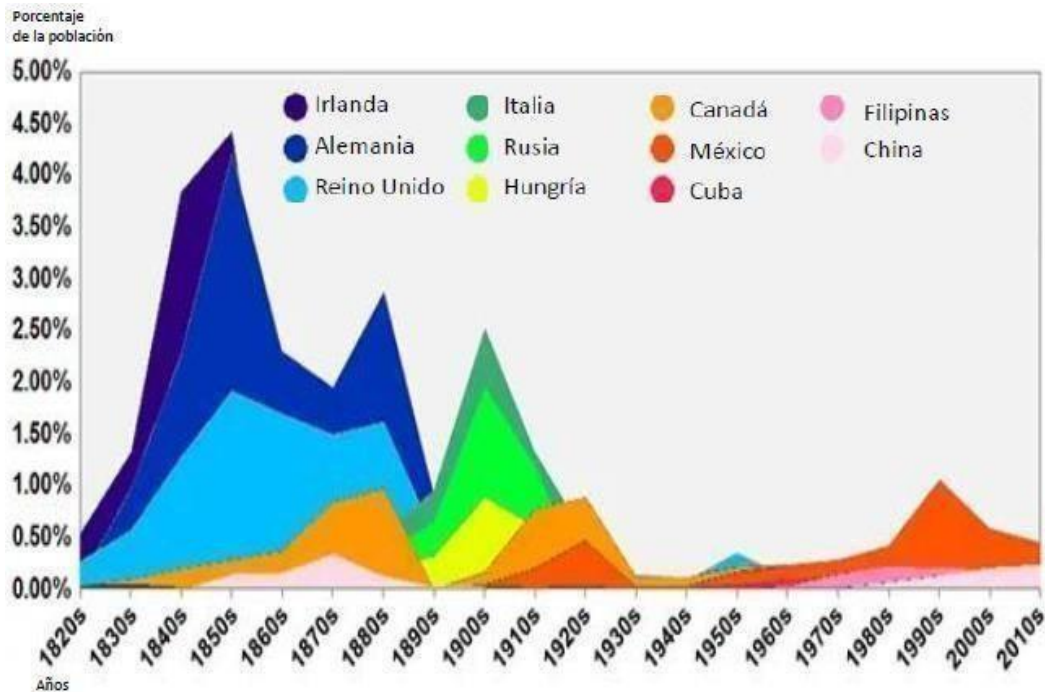


Gráfico 13B - Flujos de inmigración para Estados Unidos por país (% de la U. S. población (1820-2010)). (Fuente: Galka, M., Here's Everyone Who's Immigrated to the U.S. Since 1820. *Metrocosm*, 2016, utilizando datos del U.S. Department of Homeland Security's, Office of Immigration Statistics).

A principios de la década de 1970 las tendencias migratorias cambiaron y comenzó una nueva etapa, marcada por políticas migratorias influenciadas por la recesión económica que afectó a los países occidentales en esos años. El acontecimiento que dio inicio a esta nueva fase se puede identificar en la declaración de inconvertibilidad del dólar al oro el 15 de agosto de 1971, que puso fin al sistema de tipos de cambio fijos vigentes desde 1945 y basados en el oro y el dólar (patrón de cambio del oro), cuyo valor fluctuó desde entonces en el mercado de capitales, como ya se mencionó. En la práctica, desde 1971 el valor del dólar dejó de estar vinculado al precio del oro y los demás países industrializados (como el Reino Unido en el caso de la libra esterlina), que antes estaban vinculados al dólar, pasaron a tener una relación de cambio flotante con las monedas de otros países, de modo que el valor de las diferentes monedas varió según la demanda del mercado. Otro acontecimiento importante que tuvo lugar a principios de los años setenta fue la repentina subida de los precios del petróleo en 1973, que ya se ha

puesto de relieve aquí al comparar las principales crisis económicas de la segunda mitad del siglo pasado y la primera década del siglo XXI.

### **1.2.2. Período de 1973 a 1984: Inmigración indeseable en los años de la reorganización económica**

En la evolución del contexto social y económico mundial, se inició una nueva fase después de los acontecimientos monetarios de principios del decenio de 1970, mencionados anteriormente. Los estudiosos suelen hacerla coincidir con el período de 1974 a 1980, durante el cual se aplicó un estricto control de la inmigración, que de hecho sólo se permitía para la reagrupación familiar y el asilo de los refugiados políticos (Rystad, 1992). Esto puede explicarse recordando que en el umbral del decenio de 1970 la intolerancia de la población autóctona hacia los extranjeros aumentó debido al gran número de inmigrantes llegados a los países industrializados occidentales en los años anteriores, lo que dio lugar a una creciente oposición a la acogida de nuevos trabajadores expatriados y sus familias (Meyers, 2004; Balicki y Well, 2006). De igual modo, el desplazamiento de población de las zonas subdesarrolladas a las zonas industriales del mismo país, a pesar de no haber producido situaciones de conflicto abierto, no ha dejado de generar discriminación contra los compatriotas de las regiones más pobres y con usos y costumbres típicos de la civilización rural, que a menudo no son fácilmente compatibles con las necesidades y los ritmos de los contextos industriales<sup>3</sup>.

Así, al desaparecer la certeza de un crecimiento continuo, las naciones europeas (como Suecia, Suiza, Alemania, Benelux y Francia) que en la última década habían atraído a

---

<sup>3</sup> El fenómeno de la emigración de una zona geográfica a otra del mismo país, por su especificidad ligada a la historia y la cultura nacionales, pero igualmente por la menor hostilidad que induce en la población autóctona, suele ser menos tratado a nivel internacional, aunque casi siempre presenta aspectos discriminatorios que acentúan la separación entre la población nativa y la inmigrante.

En cuanto a Europa del Sur, se podría citar, por su tamaño, el caso de la ciudad de Turín, en Italia. El auge económico del decenio de 1960 atrajo a la ciudad a casi 400.000 nuevos habitantes, principalmente de las regiones pobres del sur y el noreste de Italia, que encontraron empleo principalmente en el sector automotivo (FIAT y sus proveedores), en una ciudad que en el censo de 1971 llegó a 1.167.000 habitantes. Las actitudes discriminatorias hacia estos inmigrantes se manifestaron, por ejemplo, con letreros en las puertas de las casas con frases como "No alquilamos a los sureños", o con epítetos burlones para identificarlos ("napuli", "terroni", etc.), que recordaban sus lugares de origen.

grandes masas de trabajadores extranjeros poco cualificados, cambiaron repentinamente sus políticas migratorias entre 1970 y 1974, revisándolas a la luz de la fuerte desaceleración de sus economías debido a la inestabilidad monetaria, ligada a la fluctuación del dólar estadounidense y a la crisis del petróleo de 1973-1974. Estos dos factores condujeron al fenómeno de la "estanflación", que identificó un estado de estancamiento económico e inflación, y que puso de manifiesto algunas de las limitaciones intrínsecas del pensamiento keynesiano hasta entonces dominante, sobre el que se impuso la escuela neoliberal, cuyas concepciones del libre mercado encontraron aplicación, en particular, en las políticas económicas y sociales de Margaret Thatcher en el Reino Unido y Ronald Reagan en Estados Unidos, iniciadas entre 1979 y 1981.

La orientación neoliberal, inspirada en la obra de Milton Friedman (*Capitalism and Freedom*, 1962), ha llevado a la afirmación de una legislación destinada a reducir la regulación y la intervención del poder público, dejando a las meras fuerzas del mercado (oferta y demanda) la negociación de bienes y servicios entre quienes los producen y quienes los solicitan. Esta doctrina se basa en los siguientes principios fundamentales:

- *desregulación*: tendencia a anular todas las medidas y normas reguladoras que moderan la búsqueda del beneficio individual;
- *privatización*: basada en el axioma de que la gestión privada de una actividad es más eficiente que la gestión por parte de organismos e instituciones públicos;
- *disminución de la financiación pública*: reducción de los fondos con los que se subvencionan las ayudas estatales a las actividades industriales en crisis, así como del gasto social, empezando por el sistema sanitario y las pensiones, con la correspondiente reducción de la fiscalidad general;

Estas políticas produjeron a una mejora objetiva de la situación económica nacional, pero con fuertes repercusiones sociales. De hecho, limitándonos al ámbito europeo, de 1980 a 1991, en los once años que duró el gobierno de Thatcher, el Reino Unido mejoró todos sus indicadores reduciendo la deuda pública del 54% al 34,9%, la inflación del 18% al 5,8% y el PIB creció una media anual del 2,7% frente al 1% de la década anterior (Lucarelli, 2017). Pero no menos importantes fueron los efectos negativos sobre la población británica y sobre la de otros países que adoptaron las

mismas estrategias neoliberales. En la práctica, las políticas de austeridad impuestas por los gobiernos para frenar el aumento de la inflación monetaria disminuyeron la demanda de bienes y servicios y allanaron el camino para la reestructuración organizativa y tecnológica (superando el modelo fordista) de las empresas industriales, lo que redujo en gran medida la necesidad de trabajadores extranjeros (Boyle, Halfacree y Robinson, 1998).

En el plano social, la desigualdad se acentuó enormemente entre los que podían aprovechar esta libertad de iniciativa individual y los que se veían obligados a sufrirla. Entre estos últimos, podemos incluir sin duda a los inmigrantes que, al aumentar el desempleo, al igual que la población autóctona más pobre, fueron reclutados para trabajos precarios, mal pagados y a menudo no regulares, y tuvieron que competir con los nativos para acceder a recursos sociales reducidos (viviendas sociales, fruición de algunos servicios públicos, prestaciones de desempleo, etc.). Además, los hijos de los inmigrantes igualmente empeoraron las perspectivas de una futura mejora de su nivel de vida, experimentando mayores dificultades para integrarse en la sociedad en la que se habían establecido sus padres y menores oportunidades de ascenso social.

Sobre todo en el norte de Europa, puede decirse que en este periodo se crearon las condiciones para la aparición de un mercado laboral dual, en el que, por un lado, existen actividades reguladas, aunque a menudo de duración limitada, reservadas principalmente a la población autóctona, que está mejor formada, dispone de más canales de acceso al mercado laboral y, con frecuencia, tiene al menos un mínimo poder de elección con respecto a las ocupaciones ofrecidas. Junto a este mercado de trabajo "primario", se consolida un mercado de trabajo "secundario" (Piore, 1979; Pugliese, 1993), funcional a la sociedad postindustrial (en la que la industria ha perdido su primacía en el empleo) y constituida principalmente por la población inmigrante, empleada sobre todo en las actividades relacionadas con los servicios, la construcción y, muy a menudo, en la economía informal, que también puede recurrir a la reserva de mano de obra representada por la inmigración irregular. Esta, no contratada y mal pagata, favorecida por las políticas restrictivas de inmigración adoptadas en los países europeos, permite mantener bajos los costes laborales en las empresas (por ejemplo, en el sector agrícola) que, de lo contrario, no tendrían mercado debido al alto precio de sus productos.

La situación en el sur de Europa era diferente, ya que en el período considerado la Península Ibérica continuó siendo una región predominantemente agrícola, con altos

niveles de desempleo. En Italia, por otro lado, estaba en marcha el proceso de reestructuración de su base productiva (como en los demás países industrializados), ubicada principalmente en las zonas noroccidentales del territorio nacional, lo que llevó a una reducción de los empleados en el sector industrial, a cuyo desarrollo casi siempre contribuyeron los inmigrantes de los territorios del sur del país y no del extranjero. Por lo tanto, la región mediterránea europea, habiendo sido poco tocada por las corrientes migratorias extranjeras, ha segmentado el mercado laboral en relación con su población autóctona, garantizando algunos componentes de la misma (generalmente aquellos que ya estaban empleados) y dejando a la dinámica del mercado a quienes estaban ingresando al mundo laboral (Aledo, 1993). El considerable peso que tiene este mercado laboral paralelo en la región mediterránea, alimenta los temores de las poblaciones locales de ver erosionados sus derechos adquiridos y empeoradas sus condiciones de trabajo, preocupaciones que refuerzan a los movimientos políticos antiinmigrantes, que tuvieron poca influencia en el periodo anterior.

Sin embargo, las políticas para reducir la migración la transformaron en lugar de detenerla. El número de residentes extranjeros siguió aumentando, debido al cambio de los sistemas de migración en los países europeos, que pasaron de la migración circular a la migración en cadena (redes migratorias transnacionales) (Kofman, 2004), lo que provocó el crecimiento natural de las poblaciones migrantes. Así, para los trabajadores acogidos en los países industrializados, no se realizó el esperado retorno voluntario a su país de origen cuando se agotó la necesidad de utilizarlos temporalmente, por un período más o menos largo, en el sistema productivo que necesitaba su trabajo. Es decir, desapareció la posibilidad de realizar la citada migración circular, a través de la cual una persona reitera su desplazamiento autorizado entre dos o más Estados, que desde entonces dejó de ser posible. Gradualmente se convirtió en una migración seriada, en cadena, o sea una *"práctica por la que quienes se han establecido (en un territorio) sobre la base de la reagrupación familiar pueden, a su vez, solicitar la reagrupación de otros miembros de la familia, de acuerdo con las obligaciones establecidas en el Convenio Europeo de Derechos Humanos"* (European Migration Network, 2018, p. 57).

Por tanto, a pesar del empeoramiento de las condiciones económicas en los Estados en los que se han asentado, los inmigrantes no han abandonado el país del que emigraron para volver a su país de origen, con el riesgo de perder su permiso de residencia en el Estado de acogida, sino que casi siempre se han asentado allí de forma permanente.

Una vez instalados, muchos inmigrantes trajeron a sus familias al país al que emigraron, un derecho reconocido por la Carta Social Europea de 1961. Esta base legal ha hecho que los esfuerzos de los gobiernos para limitar dicho fenómeno tuvieran poco efecto (Castles et al., 2014; Hansen, 2003). En consecuencia, en las sociedades europeas creció la conciencia de que la permanencia de los inmigrantes era irreversible, por lo que se hizo evidente la necesidad de desarrollar políticas de integración adecuadas, capaces de evitar que la presencia migratoria se convirtiera en una carga social y económica para la comunidad autóctona (Doomernik y Bruquetas, 2016).

Durante este período, también los atributos de la población inmigrante han cambiado. De echo, en primer lugar, la mayoría de los inmigrantes ya no provenía de Europa, sino de países no europeos. Esto es el resultado de un flujo migratorio persistente a lo largo del tiempo procedente de los territorios asiáticos (especialmente Turquía) y africanos (región del norte de África), más cerca del viejo continente. Además, la mayor tasa de reproducción de las comunidades extranjeras en comparación con las nativas (ya considerada cuando se habló de la transición demográfica), ha hecho que el volumen de las generaciones más jóvenes de inmigrantes aumentara proporcionalmente más que el de los autóctonos. Igualmente, por una parte de los inmigrantes, varían los territorios en el que se asientan, en cuanto se intensificó el movimiento de regreso al país de origen de la emigración procedente del sur de Europa (Bade, 2003), que en los años del periodo anterior habían visto crecer su tejido industrial y mejorar sus infraestructuras territoriales (por ejemplo, en el sector del transporte), aumentando la calidad de vida y las oportunidades de empleo para la población (Barou, 2006). La fuerte resistencia de los países del noroeste de Europa a la entrada de nuevos inmigrantes que, como hemos visto, ya no eran necesarios en un contexto económico golpeado en 1979 por una nueva subida brusca del precio del petróleo, después de la de 1973, que amplió el área de malestar social entre la propia población autóctona, fue un otro factor que en los años siguientes, o sea, en la segunda mitad de la década de 1980, favoreció la afluencia de inmigrantes a los países del sur de Europa.

El deterioro de las condiciones de vida de la población nativa debido al estancamiento económico, el consiguiente aumento del desempleo, que iba creciendo tanto entre los autóctonos como entre las minorías inmigrantes, así como la mayor diversidad de valores y comportamientos de la inmigración prevalente en esos años en comparación con la inmigración anteriormente dominante que, en todo caso, era de origen o formación europea, generaron un malestar social generalizado. A nivel gubernamental,

como ya se ha dicho, esta situación se abordó mediante la congelación de los flujos migratorios en los momentos más agudos de la recesión económica, particularmente severa en los primeros años de este período, que luego se convirtió en un control cada vez más sistemático de la entrada de nuevos inmigrantes. La posición de los gobiernos europeos encontró cierta correspondencia en la opinión pública, empobrecida por la crisis económica especialmente en algunos de sus componentes, más afectados por el desempleo y más permeables a sentimientos de hostilidad, xenofobia y discriminación hacia los migrantes, a veces explotados por movimientos políticos nacionalistas y de ultraderecha (por ejemplo, el Frente Nacional en Francia) (Boyle et al., 1998).

Otro fenómeno que engrosó los empujes migratorios del periodo aquí observado está representado por el fuerte crecimiento de los refugiados, especialmente en los años ochenta, es decir los últimos años de la época conocida como "guerra fría", que había existido entre el bloque de países occidentales y el de los países del llamado "socialismo real". En este sentido, puede decirse que las guerras por la independencia de los años sesenta y setenta han dado paso en los años ochenta a las guerras entre países, a menudo con Estados de reciente creación, y a las guerras civiles, en las que se concentra la mayor parte de los episodios de violencia (Hatton y Willialson, 2004) (en particular, la invasión de Afganistán en 1979 por las fuerzas del ejército soviético y la guerra en los años 1980-1989 entre Irak e Irán). En consecuencia, en todo el mundo, las estimaciones del ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, sigla internacional UNHCR, United Nations High Commissioner for Refugees) (2002) muestran un aumento dramático de los refugiados desde principios de los años 70, hasta un máximo de casi 18 millones en 1992, antes de caer en un tercio a 12 millones en 2001. En Europa, el número de refugiados aumentó considerablemente a finales de los años 80 y a principios de los '90, mientras que disminuyó en América del Norte, en correspondencia con el rápido crecimiento del número de solicitantes de asilo que llegaron a los países europeos (recordando que la mayoría de la emigración a Estados Unidos es de origen latinoamericano).

El número de solicitudes de asilo ha tendido a seguir la evolución del volumen de refugiados. Si quisiéramos comparar este fenómeno en diferentes épocas históricas, podemos destacar que en los veinte primeros países del mundo según el número de solicitudes de asilo recibidas, las que les llegaron (primeramente a Alemania en la región europea) y, por supuesto, a Estados Unidos en la región norteamericana),



teneron un fuerte aumento, pasando de alrededor de 150.000 por año a principios de la década de 1980 a un pico de más de 850.000 en 1992, volviendo a 380.000 solicitudes en 1997, antes de escalar más recientemente. La Unión Europea (15 miembros) representó el 68% de todas las solicitudes durante 20 años (1982-2001) y América del Norte la mayor parte del resto (Hatton y Willialson, 2004). Por lo tanto, en términos generales, según los datos del ACNUR (UNHCR, 2002), la dimensión cuantitativa ha aumentado, en los veinte países que más han recibido solicitudes de asilo, de poco más de 1.200.000 solicitudes en el período 1982-1991 a poco menos de 4.300.000 en el período 1992-2001.

Aunque menos expuesto a las crisis energéticas, Estados Unidos igualmente sufrió los efectos del lento crecimiento económico (Gráfico 14, en la página siguiente), acompañado de un rápido aumento de los precios, condición que contradecía el modelo keynesiano. A diferencia de los países europeos, la inmigración a Estados Unidos durante el periodo considerado alcanzó su mayor volumen desde la década de 1920 (Gráfico 13B). Pero el origen de la población inmigrante cambió, ya que la proporción de inmigrantes procedentes de Europa o de países de habla inglesa descendió considerablemente, pasando del 46% en los años 60 al 13% en los 80. Estos cambios en el volumen y la composición de los movimientos migratorios, dominados por la emigración desde México también en las décadas siguientes, a los que se sumaron otras entradas circunscritas de inmigrantes, principalmente asiáticos (en particular filipinos y chinos), permitieron cubrir las posiciones de trabajo de la sociedad estadounidense que resultaban menos atractivas para la población autóctona (principalmente en la agricultura, la construcción, las actividades manuales y genéricas en la industria) y en el sector informal (por ejemplo, la ayuda doméstica y los servicios de cuidados infantil y a la personas mayores), como ocurre generalmente con los flujos migratorios masivos.

Las características de la nueva inmigración abrieron un debate en la opinión pública de Estados Unidos y en su élite política, principalmente las de orientación conservadora, sobre los efectos que los nuevos extranjeros recibidos tendrían en el futuro de la sociedad estadounidense (LaLonde y Topel, 1991). El temor subyacente era que los nuevos flujos migratorios no poseyeran las cualidades, consideradas presentes en las migraciones del pasado, que permitieron a Estados Unidos convertirse en la primera potencia mundial. Generalizando, podría decirse que los nuevos inmigrantes son vistos como necesarios para la sociedad y la economía estadounidenses, pero no se evalúan

como de un nivel suficiente para mantener el liderazgo mundial de Estados Unidos. En primer lugar, se pusieron de relieve las diferentes competencias que traían los recién llegados (idioma, cultura, nivel de educación), menos acordes con los estándares estadounidenses en comparación con las inmigraciones anteriores, sin que, por supuesto, se desmintiera su contribución insustituible al funcionamiento de ámbitos importantes de la economía nacional. Algunas críticas a las reformas de los años 60 se extendieron así porque, para determinados sectores de la sociedad estadounidense, habrían dado menos peso a las habilidades individuales en las decisiones de admisión a los Estados Unidos, con el efecto de reducir la calidad media de los miembros de los grupos étnicos recién admitidos. En segundo lugar, los inmigrantes deben compensar su desventaja inicial para ser económicamente autónomos, a fin de no sobrecargar los sistemas de bienestar público, exacerbando y amplificando las situaciones de angustia social asociadas con la pobreza persistente de fracciones nada despreciables de la población estadounidense. La tercera preocupación era el impacto distributivo de la inmigración en la calidad de vida de los autóctonos. Si, de hecho, el trabajador local puede ser sustituido por el inmigrante, al menos en algunas actividades, los ingresos y las perspectivas profesionales de los autóctonos disminuyen. En relación con esto, hay que recordar que las décadas de 1970 y 1980 fueron, en efecto, una época de disminución de los salarios reales y de aumento del desempleo entre los trabajadores estadounidenses poco cualificados.

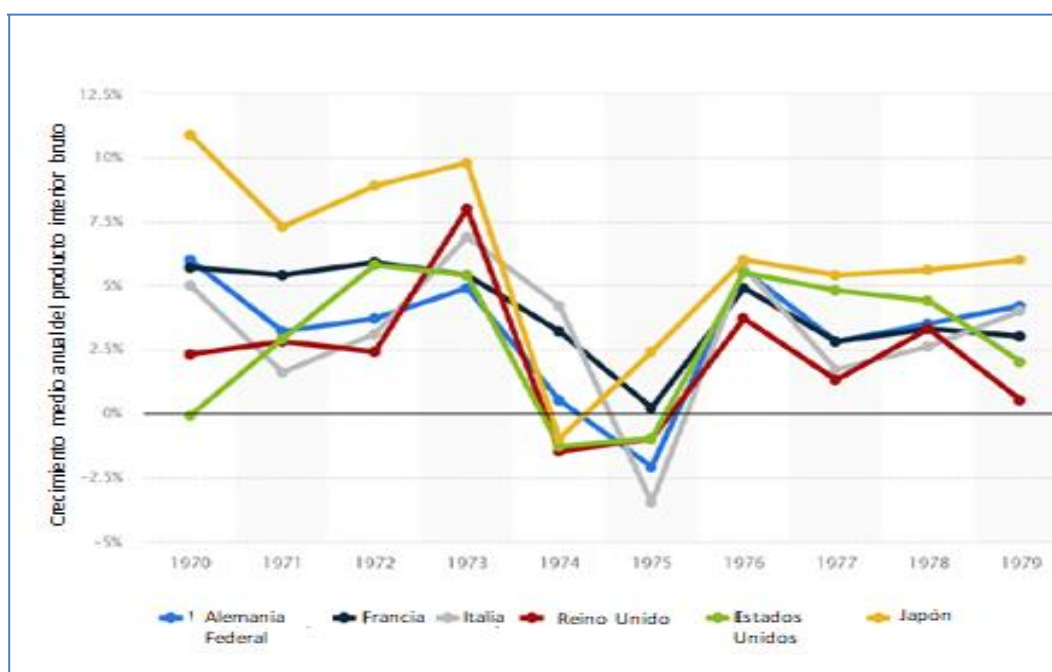


Gráfico 14 - Evolución del producto interno bruto en los países más industrializados de 1970 a 1979 (Fuente: Banco Mundial).

Estos hechos reforzaron las posiciones políticas encaminadas a reducir la inmigración y a elevar los criterios de admisión en Estados Unidos. En consecuencia, en lo que respecta a la emigración a territorio estadounidense, a finales de los años 70, el Congreso redujo el número de profesionales y otras categorías de inmigrantes admitidos en Estados Unidos, que debían demostrar que ya habían obtenido una oferta de trabajo, mientras que los empresarios tenían la obligación de certificar las actividades realizadas por los trabajadores a su servicio. La lucha contra la inmigración ilegal se impulsó en 1986 con la aprobación del *Immigration Reform and Control Act*, que preveía sanciones civiles y penales contra el empleador para los trabajadores contratados ilegalmente, reduciendo también el número de miembros de la familia que podían ser acogidos (Zhao, 2016). Cuantitativamente, hasta la promulgación de esta ley, que redujo pero no eliminó la inmigración ilegal<sup>4</sup>, comparando la población legal a 1 de abril de 1980 con los extranjeros registrados en el censo de 1980, se podía inferir la existencia de 2.057.000 extranjeros indocumentados en 1980. De ellos, 1.131.000, es decir, el 55%, habían nacido en México (ningún país distinto de México representa más del 5% del total). Se calcula que 1.517.000, o sea el 75% de los inmigrantes indocumentados contabilizados en el censo de 1980, entraron en Estados Unidos durante la década de 1970, y 946.000, o sea el 46%, durante los cinco años anteriores al censo de 1980 (Passel, 1986).

### **1.2.3. Período de 1985 a 1997: Transmigraciones regionales en la época de las nuevas ocupaciones**

Las políticas económicas neoliberales que se impusieron en los países occidentales en la fase anterior (pensemos en la victoria en 1983 de la conservadora Margaret Thatcher en el Reino Unido y la reelección, en 1984, del republicano Ronald Reagan como presidente de los Estados Unidos) han llevado a una profunda reestructuración del mercado laboral, produciendo una fuerte erosión de los derechos y condiciones de vida de los trabajadores. De hecho, se puede decir que es principalmente sobre la libertad de lo predeterminado que han actuado las medidas de desregulación económica, de

---

<sup>4</sup> Según las estimaciones del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, el número de inmigrantes ilegales en los Estados Unidos pasó de unos 452.000 en 1986 a unos 307.000 en 1987. (Massey y Pren, 2012).

*flexibilidad* de las relaciones laborales, con el consiguiente aumento acentuado de la posibilidad de contratación temporal también de trabajadores inmigrantes, así como la reducción del apoyo estatal a los sectores productivos fuertemente afectados por la conversión económica en curso (minería, astilleros, industria pesada), la privatización de las empresas estatales, la reducción de la tributación progresiva (con una disminución del gravamen fiscal sobre los ingresos más altos) y el gasto estatal en servicios públicos y seguridad social.

Todo esto es funcional al cambio estructural del sistema económico de los países avanzados, donde el centro de gravedad se ha desplazado de la industria, cuyas producciones más normalizadas se han transferido en parte a los países menos desarrollados aprovechando sus bajos salarios, a los servicios privados, principalmente los servicios financieros, y los relacionados con el ocio, el bienestar personal, las nuevas tecnologías y la naciente red telemática mundial (internet). Esta transición comenzó en la segunda mitad de los años ochenta del siglo XX, pero se extendió ampliamente durante los años noventa siguientes, cuando una red de conexiones internacionales acercó a los países individuales y sus poblaciones. La difusión de todas estas nuevas actividades ha aumentado la necesidad de trabajadores calificados, buscados tanto dentro como fuera de los propios países avanzados. De esta manera, las desigualdades en las condiciones de vida y de trabajo no sólo aumentaron en relación con el diferente origen étnico (autóctono o extranjero) del trabajador, sino que igualmente se producen entre los que tienen baja cualificación y los que tienen alta cualificación profesional (Piketty, 2014),

En este contexto, se consolidó un nuevo modelo de desarrollo que allanó el camino para la reanudación del crecimiento económico a partir de la segunda mitad de los años ochenta. También se produjo un rápido cambio en el sistema político internacional, que se caracterizó por las reformas emprendidas en la antigua Unión Soviética en el intento de contrarrestar su progresivo declive y pérdida de influencia sobre los países vecinos, gobernados por sistemas socialistas (una fase que comenzó con Mijaíl Gorbachov, elegido en 1985 secretario general del Partido Comunista Soviético). En el plano económico, el cambio estructural de la producción industrial a una economía basada en los servicios condenó inevitablemente a los trabajadores inmigrantes poco cualificados a puestos de trabajo marginales y a la discontinuidad laboral a largo plazo (Castles, De Haas y Miller, 2014).

Con la afirmación del sector los servicios, nacieron y se multiplicaron las nuevas

actividades, favorecidas por el desarrollo tecnológico. De hecho, a diferencia de la industria, donde permite aumentar la producción de bienes estandarizados con menos empleados y a menores costos, la transferencia de nuevas tecnologías al sector de los servicios consiente diferenciar estos últimos, desarrollar continuamente y proponer otros nuevos y modificar los existentes. Esto abre el camino a innumerables actividades caracterizadas por un contenido profesional diferente, que van desde trabajos genéricos hasta actividades que requieren un alto grado de especialización, una diferenciación que refuerza la segmentación del mercado laboral iniciada por las políticas neoliberales establecidas en el período anterior. Así pues, las actividades laborales pueden desglosarse en un grupo que incluye tareas, a menudo precarias, no calificadas, realizadas en la agricultura y en servicios formales e informales, incluidos los servicios domésticos y de limpieza, para brindar asistencia a la población de edad o ayudar a las mujeres autóctonas, cada vez más empleadas en actividades calificadas. El segundo grupo contiene los empleos especializados, requerido para muchos servicios (por ejemplo, servicios financieros), como se ha dicho, lo que alimenta la demanda de trabajadores autóctonos e inmigrantes altamente calificados (De Haas, Vezzoli, Szczepanikova y Van Criekinge, 2018). Esta bifurcación del mercado laboral atraviesa tanto a la población local como a los inmigrantes, aunque estos últimos están mucho más implicados que la primera en las actividades genéricas, más precarias y menos remuneradas.

La gran variedad de empleos altamente cualificado y otros genéricos ha fomentado la movilidad transnacional, en particular en el territorio europeo, que también está legalmente respaldada por acuerdos firmados por los distintos países, como los tratados sobre la libre circulación de trabajadores (Reglamento CEE n° 1612 de 1968; Tratado de Maastricht de 1992) y la adhesión a instituciones supranacionales (la Comunidad Económica Europea y, desde 1993, la Unión Europea, con sus sucesivas variantes territoriales). Este paso de trabajadores de un país a otro puede constituir un ejemplo de reciprocidad de ventajas para los inmigrantes, para el países de destino, que pueden beneficiarse de competencias profesionales escasamente disponibles en ellos, así como para los propios países de origen de los que salieron. De hecho, los territorios de origen de los inmigrantes, tanto en ese momento histórico como en nuestros días, debido a su limitado nivel de progreso científico y técnico y complejidad social, casi nunca podrían usarlos de manera eficaz, cuando en cambio con la inmigración podrán obtener remesas monetarias y la actualización constante de las habilidades profesionales de sus

compatriotas, en vista de su posible retorno, más o menos prolongados, en el país de origen, en beneficio del cual podrán gastarlas (Kindleberger, 1965). Por lo tanto, esta experiencia migratoria parece ser digna de atención en la formulación de medidas nacionales o transnacionales a adoptar en el ámbito de los flujos migratorios, ya que crea un conjunto de intereses interdependientes, en términos de costes y beneficios mutuos, entre los tres sujetos implicados (migrantes, países de origen y países de destino), aunque tiene la desventaja de la pérdida de capital humano potencialmente útil para el desarrollo que esto supone, inevitablemente, para los países que dejan los que emigran, cuestión que se explorará en el tercer capítulo.

Además, desde principios de los años noventa del siglo XX, como se mencionó al hablar de los movimientos migratorios del periodo anterior, la evolución económica, técnica y del mercado laboral se cruzó con los efectos del fin de la separación de Europa Occidental y Oriental, iniciada en 1989 con la caída del Muro de Berlín. La consecuencia inmediata de tal acontecimiento fue la aceleración de la migración temporal de los solicitantes de asilo que buscaron refugio en Europa Occidental. Esto se debe a que, en este periodo, inesperadamente, se abrió una nueva “frontera del trabajo” en Europa Central y Oriental, caracterizada por las corrientes migratorias de Polonia, Ucrania, Albania, Rumania y Bulgaria y las repúblicas bálticas, o sólo en tránsito en esos países, y hacia al noroeste y al sur de Europa (De Haas, Vezzoli, Szczepanikova y Van Crieking, 2018). Paralelamente, cabe destacar la mayor integración europea (definida por el Tratado de Maastricht de 1992), el establecimiento del espacio sin fronteras de Schengen en 1985, que entró en vigor en el 1995, y el consiguiente refuerzo de los controles en las fronteras exteriores de la UE (Unión Europea).

En el Gráfico 15, en la página siguiente, se puede ver el impacto cuantitativo de este movimiento migratorio a la UE desde el territorio de Europa Oriental. En ella, de hecho, las dimensiones de los diferentes componentes de las rutas migratorias (transferencias internas, entradas de otros países europeos, llegadas de países no europeos) son gráficamente comparables; en particular, para este periodo, se destacan las tendencias que surgen desde la segunda mitad de los años ochenta hasta el umbral del nuevo milenio. Traduciendo esto a términos numéricos, vemos que en el territorio de la Unión Europea (25 miembros, excluido el Reino Unido), hubo un aumento de 1.230.000 inmigrantes en 1985 a más de 2.080.000 en 1997. La misma cifra pone de relieve cómo los años en torno a 1997 son el momento de transición de la tendencia

decreciente de la inmigración a los distintos países de la UE-25 a la fase del aumento progresivo de la misma.

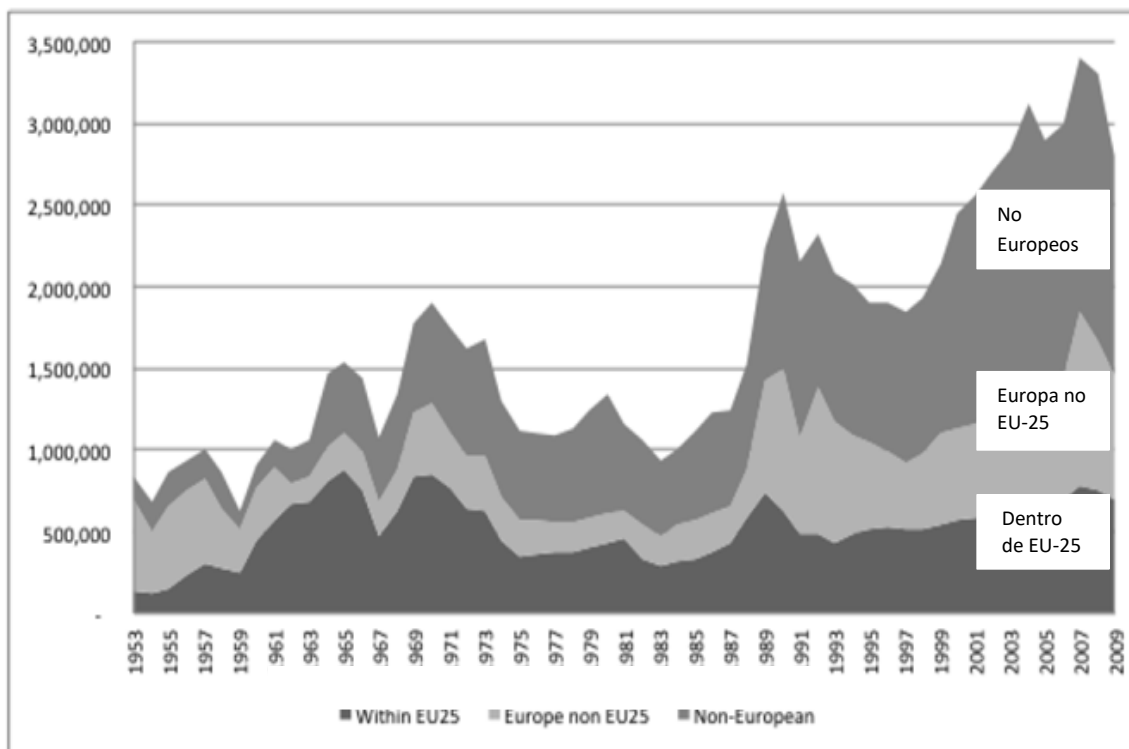


Gráfico 15 – Migración a los países de la UE-25 (1953-2009)<sup>1</sup>. (Fuente: De Haas, H. et al., *European Migrations. Dynamics, Drivers, and the Role of Policies*, 2018, p. 10. Base de datos: DEMIG C2C, Instituto Internacional de Migración, Universidad de Oxford).

<sup>1</sup> Excluido el Reino Unido, del que no se dispone de dato específicos.

Además de la posición geopolítica de Europa Occidental en los nuevos equilibrios internacionales que estaban surgiendo, las guerras yugoslavas, que atravesaron la región de los Balcanes en los años noventa del siglo pasado, también contribuyeron a tal tendencia. El peso de estos factores en las solicitudes de asilo globales hacia los estados miembros de la UE-15 es evidente al comparar el Gráfico 15 con el Gráfico 16 (de la página siguiente), donde la curva del volumen de solicitudes de asilo sigue básicamente la evolución de la migración desde países europeos no pertenecientes a la UE (en comparación con la UE-15), tendencia que se representa en el centro del Gráfico 15. La evolución de las solicitudes de asilo en el Gráfico 16 muestra que a un aumento constante del número de solicitudes de asilo desde 1988 hasta 1992 le siguió un repentino descenso de las mismas. Más concretamente, entre finales de 1989 y 1992 las solicitudes de asilo aumentaron de 320.000 a 695.000, para caer a 455.000 al final de la década (Hansen, 2003). Sin embargo, cabe señalar

que a principios de los años noventa, las solicitudes de asilo hacia los países de la UE-15 se presentaron, en gran medida, a Alemania (en 1992 casi 440.000 solicitudes, lo que representa aproximadamente dos tercios del total de solicitudes recibidas por todos los Estados de la UE-15). La presión de los refugiados disminuyó en los años siguientes, cayendo a casi 228.000 solicitudes de asilo en la UE-15 en 1996 (Juchno, 2007).

En consecuencia las olas migratorias producidas por la caída de los sistemas políticos de Europa del Este parecen agotarse a finales de la primera mitad de los noventa. A partir de 1996, fueron los nuevos conflictos armados en la antigua Yugoslavia los que provocaron un aumento de las solicitudes de asilo, que alcanzaron algo más de 370.000 (UE-15) a finales del siglo XX. Pero esto puede considerarse como una nueva fase del proceso migratorio, que ya no está directamente vinculada a los acontecimientos que han transformado la región de Europa del Este desde 1985, de ahí la necesidad de aislar, a nivel histórico, la época en cuestión de las que la suceden.

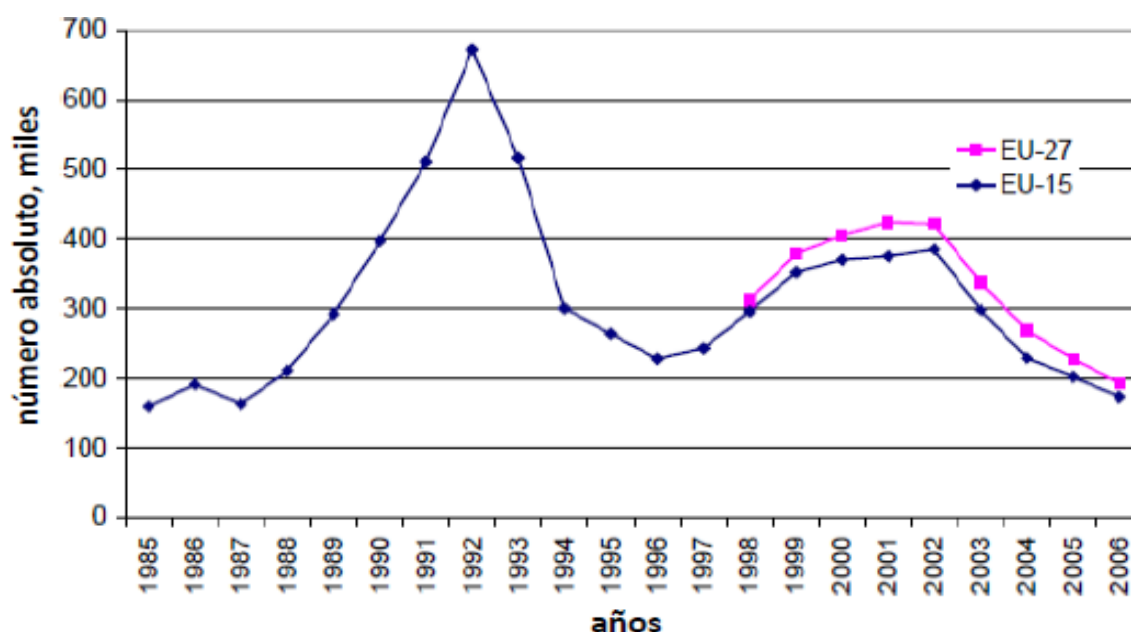


Gráfico 16 - Nuevas solicitudes de asilos, UE-27, UE-15, de 1985 a 2006 en numerosos absolutos (miles). (Fuente: Eurostat. *Statistics in focus - Population and social conditions*, 110/2007).

Nota: Para algunos países y años, también pueden incluirse las solicitudes en apelación.

Además de la reanudación del crecimiento económico, apoyado por las políticas neoliberales y el desarrollo tecnológico, este periodo igualmente se caracteriza por la aparición de nuevos destinos migratorios en las periferias del sur y del noreste de



Europa, sobre todo en Irlanda, Italia y España, que han atraído a muchos emigrantes del este de Europa, el norte y oeste de África y América Latina. El rápido auge de los servicios financieros, favorecido por un bajo nivel impositivo (Irlanda); el fuerte crecimiento de los sectores de la construcción, de la agricultura intensiva de exportación, del turismo y del trabajo doméstico (España); la demanda de servicios personales (por ejemplo, cuidadores, niñeras), las actividades del sector del turismo (especialmente la restauración) y en el de la construcción, así como la mano de obra agrícola, a menudo empleada de forma irregular (Italia), han propiciado este importante cambio con respecto al periodo anterior a 1990, en el que la migración extracomunitaria a la UE estaba dominada por la migración desde Turquía y el Magreb hacia el noroeste de Europa.

En España, en particular (Cachón, 2017), hasta 1985 la inmigración es principalmente europea (alrededor del 65%), latinoamericana (alrededor del 18%) o norteamericana (en torno al 7%) y solo, aproximadamente, el 10% es de origen africano o asiático, y los que abandonan regiones no europeas suelen ser personas expulsadas de su país de origen (en muchos casos por razones políticas). Las posteriores reformas del mercado de trabajo, los positivos efectos indirectos internos de la favorable coyuntura económica internacional y la escasa presencia de la población autóctona en las actividades más gravosas, inestables y menos remuneradas (principalmente en la agricultura, la construcción y los trabajos de limpieza), han convertido a España en un país atractivo sobre todo para los inmigrantes marroquíes y latinoamericanos, de modo que a la llegada del nuevo milenio había más de un millón de inmigrantes en el suelo español, mientras que a principios de los años noventa se podían contar 250.000 extranjeros con permiso de residencia.

Del mismo modo, en Italia, en el censo de población de 1981 se detectó la presencia de 321.000 extranjeros, que después de 10 años han alcanzado la cuota de 625.000, contabilizados en el censo de 1991. Y desde 1993, el año en que el equilibrio natural italiano (diferencia entre el número de nacimientos y el número de fallecidos) se volvió negativo, es solo el flujo migratorio el que apoya el crecimiento de la población italiana. Al igual que en España, de la misma manera en Italia la llegada del nuevo milenio ve la presencia de más de un millón de extranjeros en el territorio nacional, como lo demuestra el censo de 2001, el cual registró la residencia en suelo italiano de 1.334.889 personas de otros países, que la Cáritas italiana estimó en unas 924.500 personas en 1996 (Baldi y Cagiano de Azevedo, 1999).

Una vez aclarado el contexto europeo, nel periodo estudiado pueden compararse los acontecimientos migratorios más importantes con los movimientos internacionales de población que caracterizaron esos años. Utilizando los datos disponibles en la *Base de Datos sobre Migración Mundial* (Global Migration Database), mantenida por la División de Población de las Naciones Unidas y que constituye la principal recopilación de datos sobre migración internacional, a la que se puede añadir el análisis de otras 1.000 fuentes de información, como los censos nacionales y otros registros de población, el estudio de las Naciones Unidas muestra que entre 1960 y 2000 la población mundial de migrantes aumentó de 92 a 165 millones, incluida tanto la migración interna dentro de la antigua Unión Soviética como la migración causada por los conflictos que siguieron a la partición de la India en 1947 (que en conjunto representan un tercio de los migrantes). Dos tercios del crecimiento, hasta el año 2000, se debieron a las corrientes migratorias hacia Europa Occidental y los Estados Unidos. En el período 1960-2000, en proporción a la población mundial, el volumen de migrantes disminuyó entre 1960 y 1990, cuando el mayor crecimiento demográfico mundial lo redujo del 3,05% al 2,63% de la población total del planeta, antes de volver a aumentar hasta el 2,71% en 2000.

Gran parte del crecimiento del número de migrantes se debe a las personas que emigran del Sur al Norte, que aumentaron de 14 a 60 millones en 40 años (Gráfico 17, en la página siguiente). Por el contrario, la migración Sur-Sur ha disminuido con el tiempo en comparación con la migración mundial, pasando del 61% en 1960 al 48% en 2000 del total de la migración internacional. Sin embargo, teniendo en cuenta las repercusiones en los movimientos de población debidas a la disolución de la Unión Soviética y los conflictos causados por la partición de la India, las corrientes migratorias Sur-Sur se mantuvieron bastante estables en el período 1960-2000, representando alrededor de una cuarta parte del total. Por lo tanto, respecto al 1960, sólo aumentó el porcentaje de los que emigraron del Sur al Norte (Gráfico 18, en la páginas siguientes), del 16% al 37% del total, superando así la migración del Norte al Norte que ocurrió entre 1970 y 1980. Los principales destinos en el norte del mundo son los Estados Unidos y Europa Occidental, que de 1960 a 2000 crecieron en 24,2 millones y 22 millones de migrantes, respectivamente, de modo que en 2000 acumularon en conjunto alrededor del 42% del número total de migrantes de otras regiones del mundo desde la década de 1960.

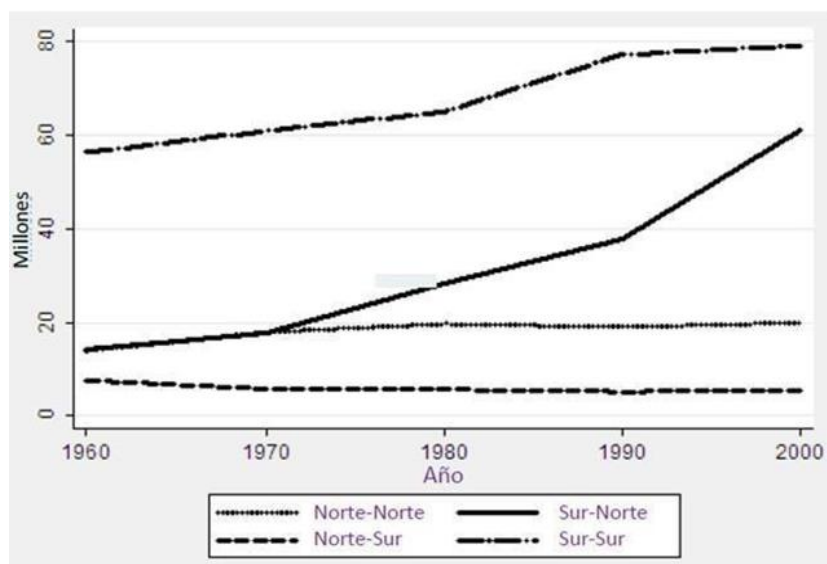


Gráfico 17 - Stock de migrantes por origen y destino (1960-2000). (Fuente: Özden et al., Where on earth is everybody? The evolution of global bilateral migration: 1960-2000, *The World Bank Economic Review*, Vol. 25, n. 1, 2011, p. 37).

Sin embargo, existen diferencias significativas en la composición de los migrantes de estas dos regiones continentales. Si, de hecho, los países de origen de las personas que emigran a los Estados Unidos han cambiado radicalmente desde el período de posguerra, como ya se ha señalado, Europa ha seguido siendo el principal destino para los pueblos de sus antiguas colonias, desde las que se considera un punto de referencia más allá de las coyunturas económicas, gracias a los lazos que se han mantenido a lo largo de los años. Además, Europa Occidental se caracteriza por las migraciones dentro de ella, que en el 2000 representaron las dos quintas partes de todos los inmigrantes presentes en su territorio, aunque esta proporción comenzó a disminuir a partir de 1970, principalmente debido a las migraciones desde las regiones del sur del mundo (norte de África, Asia meridional, Anatolia).

La emigración hacia el Sur, por otro lado, es principalmente a los estados del Golfo Pérsico, que pueden contar con los importantes ingresos obtenidos de la riqueza petrolera. Esta región, que atrajo menos del 3% de la migración al Sur en 1960, representó el 15 por ciento de la misma en 2000 y es elegida principalmente por los migrantes del Sur, Sudeste Asiático, Oriente Medio y los países de bajos ingresos del norte de África. La migración Norte-Sur, que disminuyó a principios del tercer milenio, del 9 por ciento en 1960 al 3 por ciento en el 2000, consiste principalmente en migraciones de Europa Occidental a América del Sur, así como otros países europeos y Estados Unidos a Centroamérica, el Caribe y especialmente México.

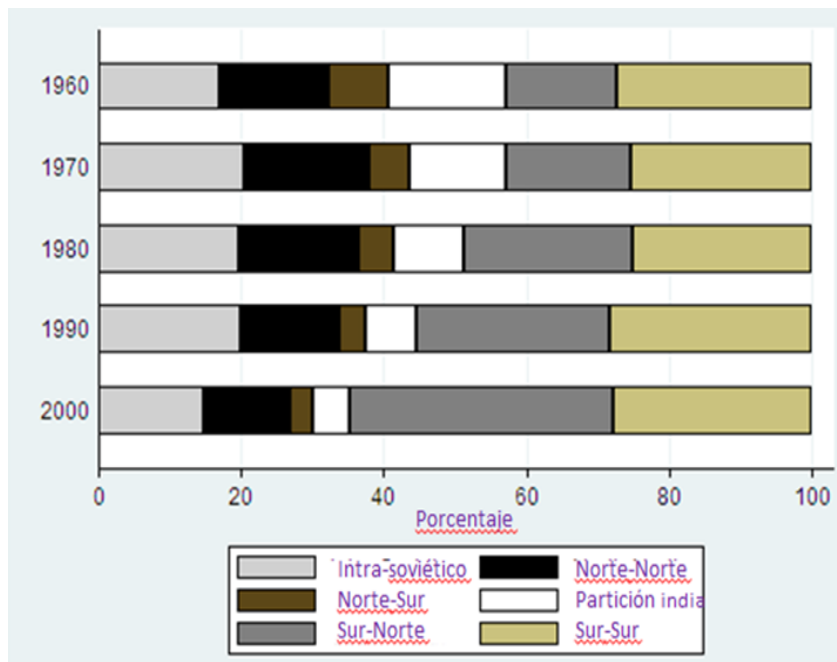


Gráfico 18 - Cuotas regionales de migración (Fuente: Özden, C. et al., Where on earth is everybody? The evolution of global bilateral migration: 1960-2000, *The World Bank Economic Review*, Vol. 25, n. 1, 2011, p. 37).

Otro aspecto de la inmigración que adquiere relevancia en el periodo explorado es la cuestión de los refugiados, que ya se ha introducido en relación con el territorio europeo, pero que tiene un alcance internacional más amplio, en el que entran en juego los equilibrios geopolíticos de las dos grandes potencias militares de la época, que hemos visto cambiar rápidamente. Al principio de este periodo, aunque debilitada por las dificultades internas, la Unión Soviética seguía siendo la contraparte de Estados Unidos en el dualismo militar que se había consolidado después de la Segunda Guerra Mundial y conocido como “guerra fría”. Esta vio los dos países enfrentarse por la división del mundo en zonas de influencia, en las que se impusieron a través de las llamadas “guerras proxy”, por el hecho que el conflicto armado se producía entre países cuyo sistema de referencia político-militar era una de estas dos superpotencias mundiales. En el decenio de 1980, en particular, éstas se vieron envueltas en una serie de guerras civiles que provocaron nuevas oleadas de refugiados y personas desplazadas, especialmente en el Cuerno de África, Asia Central y Meridional y América Central. Pero fue la invasión de Afganistán por el ejército soviético a finales de 1979 la que provocó el mayor éxodo de población, con unos 6,2 millones de afganos refugiados en Irán y Pakistán (Acnur, 2001a). Durante la “guerra fría” no faltaron las solicitudes de

asilo, destinadas principalmente a Europa Occidental y a los Estados Unidos, de miles de personas que huyeron del territorio soviético, sin que los países occidentales las percibieran como un problema.

Con el fin de la “guerra fría”, las Naciones Unidas, a través del ACNUR apoyaron desde 1989 la repatriación voluntaria de los refugiados que huyeron de Namibia, Camboya, El Salvador, Guatemala y Mozambique (UNHCR, 2000). En los mismos años, las políticas de asilo para los refugiados, seguidas hasta entonces por el mundo industrializado considerando sobre todo los aspectos formales, se volvieron más restrictivas, tanto por parte de los países europeos, que comenzaron a armonizar sus políticas de asilo, como por parte de los Estados Unidos. Este cambio en la acogida se explica tanto por el rápido crecimiento del número de solicitantes de asilo en los países desarrollados (Gráfico 19, en la página siguiente, donde se aprecia claramente su evolución en el periodo examinado) como por la dificultad de verificar las condiciones reales que colocan a un migrante en la posición de refugiado, restricciones que han tenido un fuerte impacto en el número de solicitantes de asilo aceptados.

Además, dada la precariedad del entorno económico y la masa de extranjeros que presionaban en las fronteras de los países desarrollados, una legislación que no limitara el número de inmigrantes no habría sido entendida por la opinión pública de las democracias occidentales (Bonifazi, 2008), que se vieron obligadas a revisar su nivel de vida. Como consecuencia secundaria, las políticas destinadas a desalentar la migración irregular han tenido el efecto de hacer aún más incierta la distinción entre migrantes económicos y refugiados. A pesar de que este tema no siempre es abordado adecuadamente por los medios de comunicación, de todos modos cabe señalar que los países industrializados acogen a alrededor del 15% de los refugiados y, por lo tanto, el 85% de ellos son acogidos por países no desarrollados, que por razones logísticas en el 80% de los casos están cerca de los Estados dejados por los que huyen del conflicto (Hoffman, 2020). A este respecto, después de la disolución de la Unión Soviética en 1991, se pueden recordar los movimientos de población inducidos por los conflictos armados interétnicos y separatistas en sus regiones del Cáucaso Norte y Sur y Asia Central.

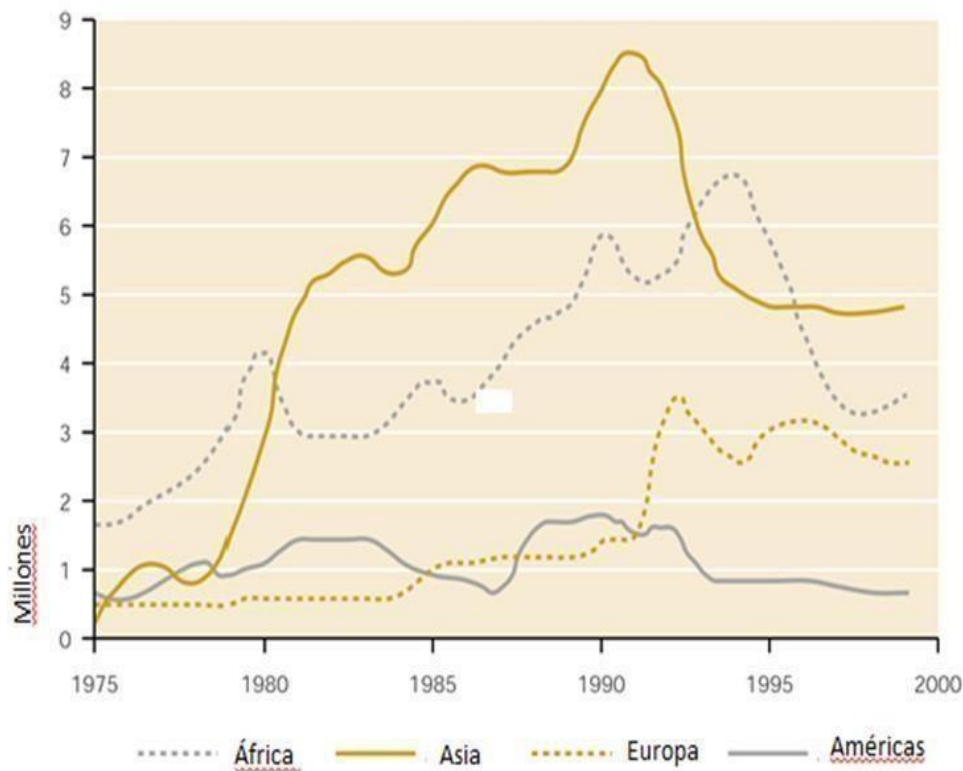


Gráfico 19 - Refugiados en las principales regiones de asilo (1975-2000). (No incluye refugiados palestinos asistidos por la agencia UNRWA de las Naciones Unidas). (Fuente: *The state of the World's refugees*, 2000, p. 125, utilizando datos de la UNCHR, 2000).

En los mismos años, en el otro gran polo de atracción de la emigración mundial, constituido por los Estados Unidos, el Congreso aprobó en 1986 un importante acto jurídico, la ya mencionada ley de reforma y control de la inmigración (*Immigration Reform and Control Act*), la cual viene a agregarse a otras medidas de 1990 que impusieron un límite máximo anual de inmigrantes a recibir. Llevó a la regularización de un millón ochocientos mil inmigrantes “sin papeles”, principalmente de América Latina (casi un tercio de México), que cumplían ciertas condiciones (Massey y Pren, 2013; Caselli, 1998).

Del mismo modo, el crecimiento económico de los Estados Unidos (véase el Gráfico 20, en la página siguiente) atrajo a los migrantes irregulares que encontraron empleo en los puestos menos cualificados, menos estables y peor pagados. Ellos representan el 63% de todos los puestos de trabajo creados por la economía de los Estados Unidos desde 1990 (Ivanova, 2019) que, sin embargo, tuvo un crecimiento más regular y mayor que el europeo. Teniendo en cuenta estas limitaciones cualitativas, hay que recordar, no obstante, que la mejora de la situación económica en Estados Unidos

se tradujo en un aumento del empleo mucho mayor que en Europa, donde la recuperación económica no produjo una tendencia estable a la baja de la tasa de desempleo (Gráfico 21).

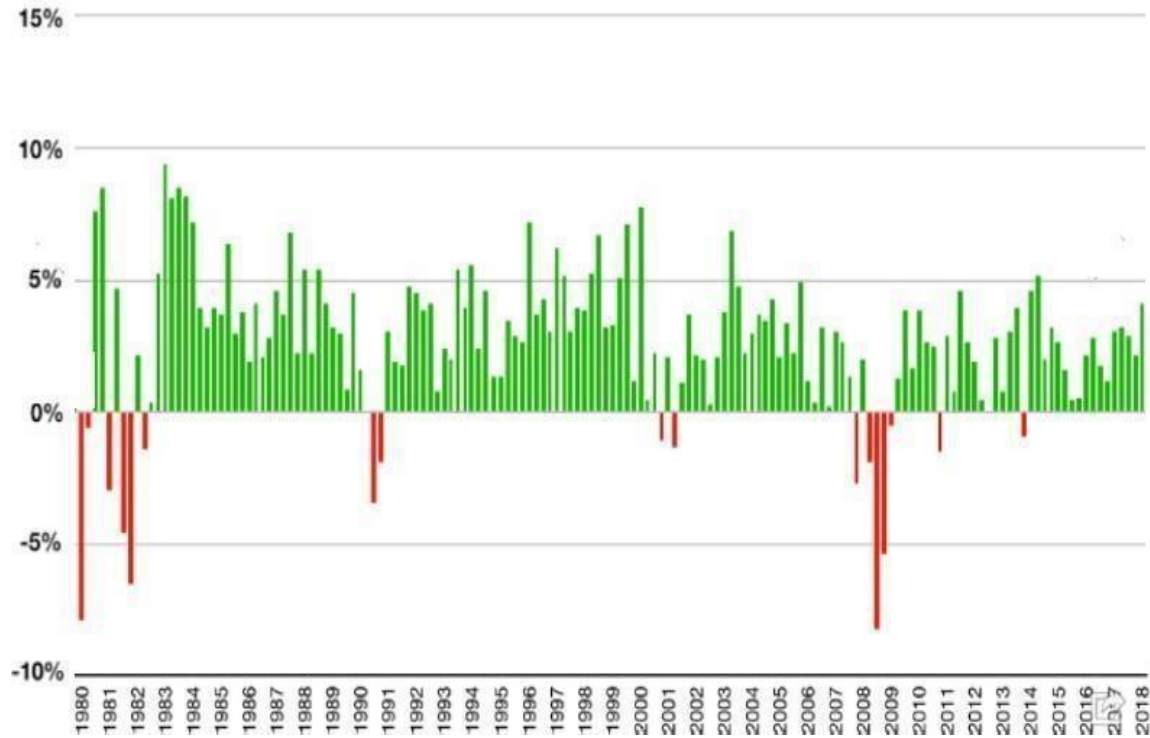


Gráfico 20 - Producto interno bruto trimestral real (sin la inflación de los Estados Unidos) de 1980 a 2018, (Fuente: Federal Reserve Bank of St. Louis - FRED, utilizando datos del U.S. Bureau of Economic Analysis).

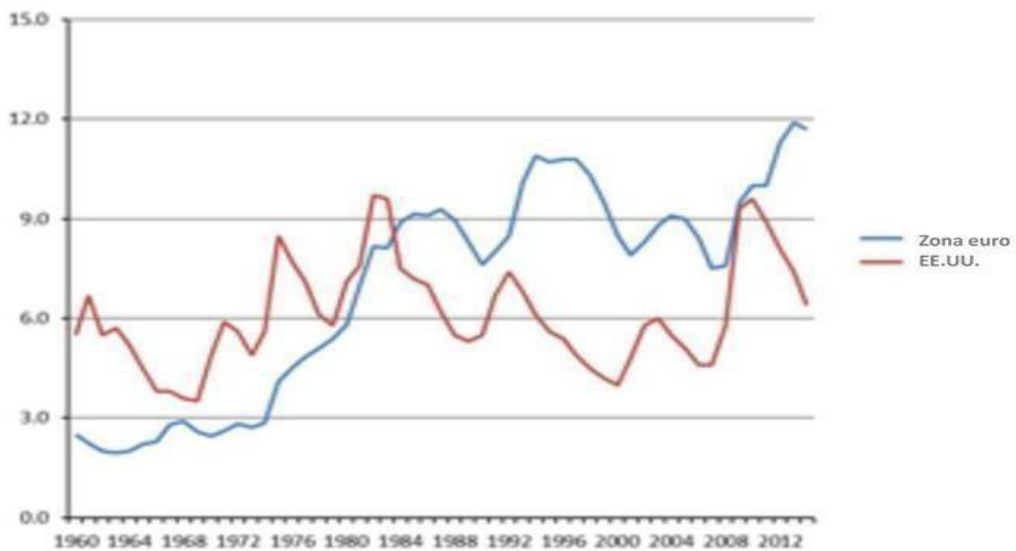


Gráfico 21 - Desarrollo de la tasa de desempleo en EU-12 y Estados Unidos (1960 - 2012). Fuente: Leftcom, 2020, utilizando datos de Ameco, EU Commission).

#### **1.2.4. Periodo de 1998 a 2010: Coexistencia de modelos migratorios antiguos y nuevos**

El período anterior corresponde, como se ha señalado, al proceso que condujo a la disgregación de la Unión Soviética. En la investigación de los fenómenos migratorio ya se ha subrayado que es difícil identificar los puntos de transición de una fase a otra sin romper el curso histórico intrínseco de un proceso, dando mayor importancia a un acontecimiento que ocurre inmediatamente con fuerte intensidad y parece transformar irreversiblemente la realidad, que sin embargo luego será absorbido en un corto periodo de tiempo, cuando, en cambio, procesos más lentos y menos llamativos pueden renovar profundamente las estructuras y el funcionamiento de las sociedades humanas. Algunos autores se han inclinado por las fases de larga duración, o han tomado las décadas que marcan los siglos como periodos de referencia para interpretar los eventos migratorios (ver, por ejemplo, Bettin y Cela, 2014; Castles, De Haas y Miller, 2014; Van Mol y De Walk, 2016; De Haas, 2018). En cambio, los períodos demasiado largos pueden caracterizarse por la misma tendencia, aunque es el efecto de diferentes causas. Por ejemplo, el periodo veinteañero 1989-2008 se caracterizó por una pronunciada tendencia al crecimiento de la inmigración hacia Europa, alcanzando volúmenes nunca vistos desde los importantes flujos migratorios de los años sesenta. Pero en las últimas décadas del siglo XX los factores que la generaron y las regiones de origen de los inmigrantes fueron diferentes, con la prevalencia, a partir de los últimos años del siglo pasado, de una emigración no europea (Gráfico 15), que son cambios que deben circunscribirse y no superponerse.

El año 1998 es importante sobre todo por dos acontecimientos que influyeron fuertemente en el comportamiento colectivo en los años siguientes, a saber, los tipos de cambio entre las distintas monedas nacionales y *Euro*<sup>5</sup>, nueva moneda adoptada por la mayoría de los Estados europeos, y el nacimiento en los Estados Unidos del primer gran motor de búsqueda internacional de sitios web, es

---

<sup>5</sup> El euro es la moneda oficial de los estados miembros de la Unión Europea desde el 1 de enero de 1999, mientras que su circulación monetaria comenzó efectivamente el 1 de enero de 2002. Sin embargo, los tipos de cambio entre las diferentes monedas de la UE y los terceros países que lo adoptaron se consolidaron durante 1998. Especialmente para los países del sur de Europa (España, Grecia, Italia, Portugal), estos tipos de cambio han influido desde entonces en la competitividad del sistema económico nacional en comparación con las economías más fuertes de los países del norte de Europa y, en consecuencia, también la sostenibilidad de los altos niveles de inmigración.



decir, *Google*. Sin embargo, estos dos acontecimientos, aparentemente distantes, tienen el mismo papel: representan, en sus respectivos campos de acción, la alternativa a los sistemas de referencia dominantes en la época. De hecho, el euro se propone como la principal moneda alternativa al dólar estadounidense, mientras que *Google*<sup>6</sup> permitirá que los sitios web se presenten como una alternativa a las fuentes tradicionales de información que guían el pensamiento y las elecciones individuales y colectivas. De esta manera, la capacidad de la red para superar los límites de la comunicación tradicional, aunque condicionada por limitaciones espaciales (generalmente el territorio de un país), ha cancelado, o al menos reducido, la fuerza de los principales factores de división (étnicos, sociales, culturales, territoriales, comerciales, etc.), favoreciendo el desarrollo de intercambios transnacionales de información y conocimiento, antes sólo posibles para los medios de comunicación, organizaciones e instituciones que podrían operar a nivel internacional.

En los mismos años, precisamente en 1997, se lanzó en Estados Unidos *SixDegrees*, que puede considerarse la primera red social de la historia, el prototipo de las redes sociales interactivas de éxito internacional creadas en los años siguientes, que se han convertido en un potente medio de movilización social. Piense en su capacidad para reunir a un gran número de personas en poco tiempo para manifestarse, por ejemplo, contra actos de violencia o discriminación que involucran a miembros de ciertos grupos étnicos, como es el caso de las minorías hispanas y negras en los Estados Unidos, así como el peso que tuvieron para juntar a la población norteafricana en las llamadas "primaveras árabes" de 2011, que supuso la caída de la mayoría de los regímenes político-militares que gobernaban los países árabes africanos de la región mediterránea. A esto se añade el papel desempeñado por estas redes en la organización de las ocupaciones de las sedes de las asambleas legislativas de Estados Unidos en 2022 y Brasil en 2023, que contribuyen a definir las políticas migratorias de sus países.

En el caso de la migración, un tercer acontecimiento importante es el inicio de la aplicación en el contexto comunitario europeo del Convenio de Dublín

---

<sup>6</sup> No se debe subestimar el uso de la red por parte de quienes deciden emigrar de un país en desarrollo. Por ejemplo, al menos el 30% de los africanos, según una estimación hecha en 2016 por el Instituto de Informática y Telemática del CNR (Consiglio Nazionale delle Ricerche) italiano (<https://www.it.cnr.it/node/38414>), está conectado a la Internet. Y no es generalmente la parte más pobre de la población la que abandona estos países, que no podría soportar los costes de los viajes, sino que son principalmente jóvenes con un nivel de educación medio o superior y con un mínimo de recursos para acceder a la web, lo que se ve facilitado por el desarrollo de herramientas con las que explorarla y establecer contactos que orientan sus comportamientos y relaciones interpersonales.

(determinación del estado responsable del examen de la solicitud de asilo presentada en uno de los Estados miembros de la Unión Europea), firmado en 1990 por 12 gobiernos europeos y que entró en vigor el 1º de septiembre de 1997. Por último, siempre en relación con ese período, cabe recordar el ascenso internacional de la potencia económica de China, que en 2001 se incorporó a la Organización Mundial del Comercio, a raíz del acuerdo firmado con los Estados Unidos en 1999, pero que no es un destino de las corrientes migratorias mundiales. El gran país asiático, aunque no es un centro de atracción para la emigración internacional, sin embargo tiene un fuerte impacto en la tendencia económica y en la producción mundial de bienes y servicios, que se reflejan en la recepción de los movimientos migratorios hacia los países occidentales.

En lo que respecta a la migración, si se quisiera extender el concepto de migración al significado más amplio de desplazamiento de población por razones distintas a la mejora de la propia situación económica y social o para la seguridad personal, se podría recordar un fenómeno que interesó a Estados Unidos a principios del siglo XXI. En efecto, en su territorio se extendió la reubicación de las áreas metropolitanas a los condados rurales y a las pequeñas ciudades de provincia de la generación de los "baby boomers" (Cromartie, 2009). En Europa y América del Norte, se denominan así a las personas de 45 a 63 años, a menudo jubiladas, nacidas entre 1946 y 1964, período que vio el auge de los nacimientos en paralelo con el auge económico de esos años, nunca superado después de la Segunda Guerra Mundial del siglo pasado (Tabla 3).

Región de los Estados Unidos	Población no metropolitana de 55 a 74 años			Tasa de crecimiento de la población de 55 a 74 años		
	1990	2000	2010	1990	2000	2010
	Millions			Porcentaje		
Noreste	0.886	0.925	1.276	4.4	37.9	32.1
Medio oeste	2.633	2.685	3.235	2.0	20.5	21.9
Sur	3.480	3.868	4.972	11.2	28.5	26.1
Oeste	0.957	1.152	1.706	20.3	48.2	31.8
<b>Total</b>	<b>7.957</b>	<b>8.631</b>	<b>11.191</b>	<b>8.5</b>	<b>29.7</b>	<b>26.5</b>

Tabla 3 - Cambios reales y proyectados en la población metropolitana entre 55 y 74 años por región en los Estados Unidos (1990-2010). (Fuente: Economic Research Service, utilizando datos del U.S. Census Bureau y el National Center for Health Statistic).

*Nota.* Las proyecciones para el período 2000-2010 se basaron en modelos estadísticos de migración neta específicos por edad y método de supervivencia futura.

Si tal recolocación territorial constituye la libre elección de un nuevo lugar en el que pasar una parte de la propia existencia de manera alternativa a la vida ciudadana de

las grandes metrópolis americanas, en el mismo período se puede observar una variación en la emigración a los Estados Unidos de la población mexicana, que ha sido la nacionalidad con mayor número de emigrantes a los Estados Unidos desde la segunda posguerra, como se vio en las páginas anteriores. Esto se debe al hecho de que, en los años finales de la última década del siglo XX, se produjo un aumento repentino e importante del número de contratos temporales con los cuales se reclutaban a los emigrantes mexicanos que llegaban a los Estados Unidos (Gráfico 22), que anteriormente solían estar implicados en el intento de cruzar la frontera norteamericana de forma irregular. Por lo tanto, la ley federal de los Estados Unidos de 1986 no solo tuvo efectos limitados sobre la inmigración irregular, sino que inició el reclutamiento de trabajadores extranjeros temporales, necesarios especialmente en las actividades agrícolas, donde el personal autóctono era escaso. Así, se puede decir que, mientras los políticos cerraban las puertas de Estados Unidos a la inmigración no deseada, abrían otra en silencio y sin énfasis. De echo, después de 2001, cuando los migrantes indocumentados tuvieron cada vez más dificultades para acceder al trabajo agrícola, aumentó el número de visados de trabajo temporal expedidos a los trabajadores agrícolas mexicanos. En 1990 sólo entraron 17.000 trabajadores temporales procedentes de México, pero en 2008 su número había llegado a 360.000 (Massey, 2010).

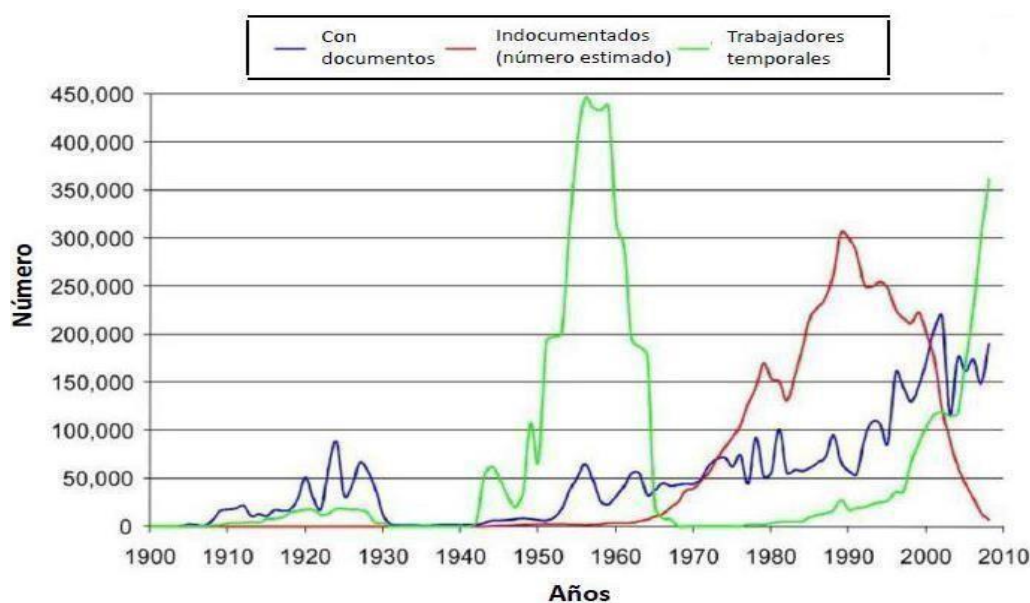


Gráfico 22 - Trabajadores mexicanos por categorías de acceso en los Estados Unidos. (Fuente: Massey D. S., 2010, Immigration. Statistics for the Twenty-First Century. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 631 (1), p.140, utilizando datos del *Yearbook of Immigration Statistic* del U. S. Office of Immigration Statistics y del *Mexican Migration Project*, Durand y Massey, 2004).

Ya se ha dicho que Estados Unidos en ese periodo mantuvo un ritmo bastante constante de crecimiento de su economía a lo largo del tiempo, aparte de algunos momentos negativos al comienzo del nuevo siglo y especialmente justo después de la caída de la producción en 2008, cuyo impacto negativo se superó sin embargo después de unos años. Por el contrario, Europa fue la que más sufrió la crisis financiera de ese año, que redujo su tasa de crecimiento económico futuro. Pero en el período de tiempo examinado aquí (1998-2010), es necesario considerar la aumentada integración económica entre la Unión Europea y los Estados Unidos que se realizó en los años noventa, sobre todo a través del comercio. Esto fortaleció a ambos económicamente, pero también acentuó el debilitamiento del sistema financiero estadounidense, como demuestran los enormes préstamos concedidos en esos años por los bancos estadounidenses a varios países europeos (especialmente Grecia, Irlanda, Portugal y España). Si los préstamos no fueran recuperables, causarían una prolongada crisis crediticia a los bancos y consumidores de los Estados Unidos. (Dewan y Weller, 2011) (Gráfico 23).

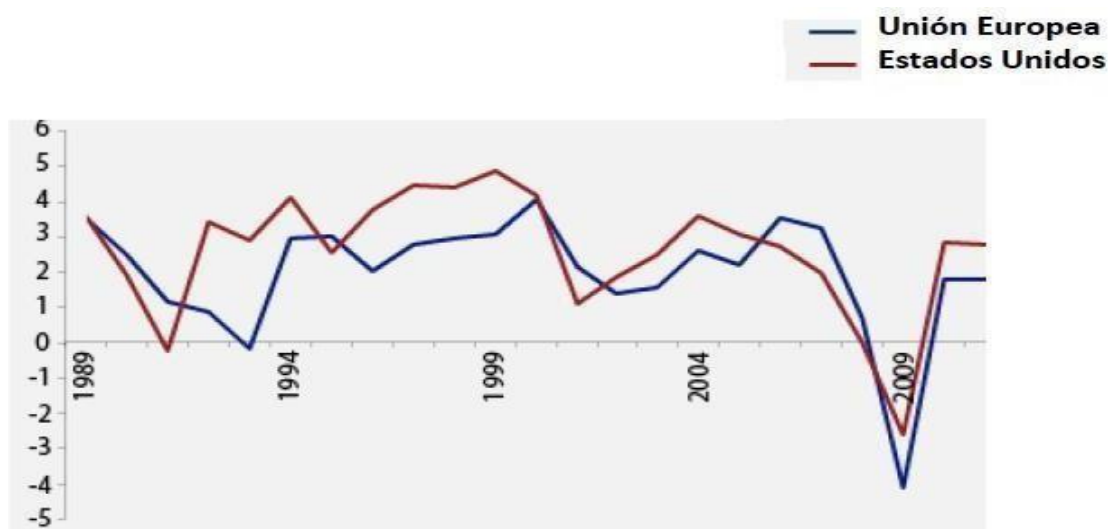


Gráfico 23 - Producto interior bruto a precios constantes de la Unión Europea (EU-27) y los Estados Unidos en el período 1990-2010. (Fuente: Dewan, S. y Weller, C. E., When Europe's Sovereign Debt Crisis Hits Home, Center for American Progress, 2011. Adaptación personal de los autores utilizando los datos del International Monetary Fund y World Economic Outlook Databatase).

La interacción de diferentes factores, más que la presencia de una causa dominante capaz de imponerse a los demás, igualmente se encuentra en los movimientos migratorios. En este sentido, como señala el *Informe sobre las Migraciones en el*

*Mundo 2000* de la OIM (UNHCR, 2000), Europa Occidental sigue siendo un importante polo de atracción para la migración intrarregional e internacional, pero no prevalece un solo tipo de flujo migratorio, ni un solo país, región del mundo o continente (Collinson, 2000), ya que un conjunto de procesos y eventos económicos, sociales y políticos están en el origen de una variedad de movimientos migratorios que llegan a Europa Occidental tanto por tierra como a través de las rutas marítimas u oceánicas. De hecho, poblaciones de Europa Central y Oriental, de los territorios de la antigua Unión Soviética (principalmente Ucrania y las repúblicas bálticas), así como de África subsahariana, Asia y América Latina vienen a Europa Occidental.

El desarrollo global del comercio, los negocios y las transferencias de dinero, las nuevas tecnologías y las redes de información han hecho que los movimientos migratorios sean menos predecibles, estandarizados y controlables que en los años 60. Por ello, a las rutas migratorias tradicionales, relacionados con los legados coloniales, los vínculos históricos y geográficos o la proximidad cultural, se han añadido otros factores, especialmente el de la cercanía territorial, que antes tenían menos importancia en otras corrientes migratorias, como las del sur de Asia. De este modo, nacieron y se consolidaron flujos migratorios regionales que no sólo se diferenciaban en cuanto a los países de origen, sino que también se distinguían y caracterizaban por las condiciones de trabajo regulares o irregulares y por los atributos personales de los migrantes, en primer lugar el nivel de educación y la cualificación profesional, aspectos que se explorarán en el capítulo cuatro. Desde el punto de vista demográfico, la creciente emigración femenina no limitó las necesidades familiares de los nuevos inmigrantes únicamente a la reagrupación conyugal, sino que planteó cuestiones específicas relacionadas con la esfera femenina (en particular, la peculiaridad del trabajo realizado, principalmente el de cuidados, las fuentes de ingresos a menudo precarias, los hijos que viven o permanecen en la tierra de origen).

Por lo tanto, puede decirse que, junto a la dimensión internacional de la migración hacia Europa Occidental, las presiones migratorias se intensificaron y concentraron en determinadas regiones, como las que se produjeron entre el norte de África y el sur de Europa; entre el Mediterráneo Oriental, Europa Central y Oriental y Alemania; y entre los países bálticos y los nórdicos. Así, la globalización de la migración se produce en paralelo a la regionalización de su dirección (Collinson, 2000). A su vez, las especificidades territoriales nacionales o intranacionales, a la sombra de las nuevas

tendencia migratorias antes comentadas, han caracterizado progresivamente la gestión de la cuestión migratoria en Europa durante los años noventa, de modo que en los albores del tercer milenio se habían establecido más modelos migratorios de acogida (OIM, 2000), que diferían en el grado de protección de la identidad de los inmigrantes (y, por tanto, también de sus tradiciones culturales) y los espacios de libertad concedidos a la esfera privada del individuo extranjero (y efectivamente ejercitables):

- *el modelo mediterráneo*, extendido en los países del sur de Europa. En particular, la inmigración a España está vinculada sobre todo a la proximidad territorial y lingüística, con una alta presencia de inmigrantes marroquíes y latinoamericanos, que contribuyen a una economía sumergida de cierto peso sobre el producto nacional español. Igualmente, en Italia hay una elevada proporción de llegadas no autorizadas, especialmente de jóvenes norteafricanos y albaneses, frecuentemente reclutados en la economía informal, poco controlada. Este modelo está caracterizado por políticas migratorias sin directrices constantes a lo largo del tiempo y por un gobierno no centralizado de los flujos migratorios, gestionado principalmente por las autoridades locales que administran el territorio y por las organizaciones sin ánimo de lucro vinculadas a ellos (Arango y Finotelli, 2009; Del Percio, 2016). Además de la cuestión del reconocimiento de la ciudadanía (adquirida con mayor dificultad en el sur de Europa, una tierra tradicional de emigración más que de inmigración, por el contrario del norte de Europa), los inmigrantes sufren el condicionamiento económico y material inducido por la actividad desarrollada. De hecho, las altas llegadas de inmigrantes irregulares, regularizadas periódicamente, se suman al persistente desempleo local, dejan a los inmigrantes regular principalmente tareas marginales, mal remuneradas y precarias. (King, 1999; King y De Bono, 2013). Los que han llegado a Europa trabajan principalmente en los sectores agrícola, de la construcción y terciario menos cualificado, donde se debe incluir a las mujeres que cuidan a los niños o a las personas con limitaciones físicas o mentales, para compensar las deficiencias del sistema de bienestar, al que contribuyen con trabajos a menudo irregulares y de bajo costo. Su participación en actividades industriales se limita a unas pocas áreas bien definidas del territorio (Pugliese, 2011; Gozzo, 2017);

- registro sistemático y seguimiento de los flujos migratorios que cruzan las fronteras de Alemania, coherente con una visión meramente pragmática-funcional de la inmigración. De acuerdo con este enfoque, en su gestión tradicional de los flujos

migratorios, Alemania considera a los extranjeros como un componente puramente instrumental y funcional de la economía nacional, subordinado a las necesidades de la sociedad alemana. Por consiguiente, la integración de los extranjeros sólo se favorece en el marco de aquellos ámbitos de la vida y el trabajo que aportan una contribución económica a la sociedad alemana, y únicamente durante el tiempo de su estancia temporal en territorio alemán, en el que el inmigrante se beneficia exclusivamente del trato de trabajador invitado. (*modelo Gastarbeiter*, también llamado *modelo funcional*) (Blau, 2006; Campani, 2000; Schmid, 1983). En 1998, sin embargo, hubo un importante punto de inflexión por parte del gobierno alemán, liderado por el Partido Socialdemócrata, en la dirección de acercar los derechos y la condición socioeconómica de los inmigrantes a la de la población local, desde la perspectiva de la igualdad de las diferentes nacionalidades frente a la república alemana. Continuando este camino de reforma, en 2000 el objetivo de la integración se convirtió en la facilitación de la participación equitativa de los inmigrantes y los alemanes nativos en la vida social, económica, cultural y política de Alemania, respetando al mismo tiempo la diversidad cultural. De esta manera, los primeros deberes de los inmigrantes son aprender el idioma nacional y respetar la Constitución y las leyes del Estado alemán (Göktürk, Gramling y Kaes, 2007; Brandt y Fincke, 2012).;

- asimilación cultural forzada de los extranjeros, pero con un bajo nivel de integración social y económica efectiva en Francia (Van Zanten, 1997), en el período considerado aquí (1998-2010) sobre todo con respecto a la inmigración de África francófona y del Mediterráneo Central (principalmente nativa del territorio congoleño), así como de Asia (especialmente de China y Turquía). Este enfoque, denominado *modelo asimilacionista*, implica una verdadera inmersión integral del migrante en la cultura del país acogedor, lo que lleva al propio migrante a adquirir los comportamientos, la cultura y el idioma francés. En consecuencia, quienes deciden entrar en la sociedad de un país deben compartir plena y lealmente sus ideales y tradiciones, utilizar su lengua y aceptar y someterse a las normas comunes y a los valores nacionales que el Estado hace indefectiblemente. Este último actúa de acuerdo con criterios universales iguales para todos y no permite un trato diferenciado para los grupos que desean mantener la suya propia identidad cultural o étnica. La escuela es el principal medio que realiza la unificación cultural de todos los grupos sociales, culturales, étnicos, a través del conocimiento de la historia de la nación de acogida y su tradición cultural. (Barou, 2014; Bertossi, 2011; Brubaker, 2001; Loch, 2014; May, 2016);

- en el Reino Unido, para la migración extracomunitaria, se adoptan medidas para favorecen la reagrupación familiar y a la legalización de los vínculos matrimoniales (sobre todo) en relación con los migrantes de origen indio, así como para facilitar la migración legal de personas cualificadas o gestoras, formadas principalmente en los Estados Unidos y otros países desarrollados. Esto satisface la necesidad de una sociedad multiétnica como la británica para encontrar formas a través de las cuales los grupos e individuos de diferentes orígenes pueden expresarse interculturalmente dentro de su propio grupo y en las relaciones con la población autóctona. (Algan, Bisin, Manning y Verdier, 2012; Ashcroft y Bevir, 2018; Berry, 2011; Modood y de Waal, 2021; Von Meien, 2006), El *modelo multicultural* que inspira estas tendencias migratorias, al igual que el de muchos países nórdicos como Suecia, aunque parece ser el más favorable a la integración, sin embargo no carece de aspectos ambivalentes (Kostakopoulou, 2013; Muchowiecka, 2013; Uslaner, 2021). De hecho, si por un lado garantiza la preservación de la propia esfera cultural y tradicional no tanto como individuo sino como miembro de un grupo en el que se puede preservar la propia identidad (Sen, 2007), por otro lado puede producir guetos o barrios que se autoorganizan según sus propias normas en una sociedad que es diferente a la de origen, creando condiciones favorables para la marginación de los propios inmigrantes y la formación de comunidades aisladas que no están interesadas en las relaciones mutuas (Jasiński, 2016; Johnston, Forrest y Poulsen, 2002; Peach, 2005).

Durante el período que ahora se examina, las cuestiones migratorias dejaron de ser un asunto exclusivamente nacional y se convirtieron en objeto de debate también por parte de la Unión Europea, que definió medidas y/o posiciones comunes en temas como el control de las fronteras exteriores, la lucha contra la inmigración irregular y las políticas de asilo. Igualmente, las estrategias a adoptar para lograr una acogida efectiva pasaron a ser de interés comunitario (Consejo Europeo de Tampere de 15-16 de octubre de 1999; Consejo Europeo de 19 de noviembre de 2004), y se afirmó la llamada *integración cívica* (Joppke, 2007), que exige al inmigrante una serie de habilidades y conocimientos (uso de la lengua, cognición de las normas e instrumentos jurídicos fundamentales en las que se basa la sociedad de acogida, su historia, etc.) previos a la integración en el país de destino. Así pues, aunque sigue habiendo una considerable variación nacional con respecto al objetivo de la integración cívica y, por lo tanto, la coexistencia de modelos migratorios alternativos continúa persistir en Europa, en los



mismos años se inició el alejamiento de las estrategias migratorias efectivas de los diferentes países de la UE de los principios que distinguían sus enfoques de la inmigración. Por consiguiente, en esta fase siguen prevaleciendo los modelos migratorios nacionales, pero atemperados por los nuevos planteamientos comunitarios, especialmente en lo que se refiere a la importancia del aprendizaje de la lengua hablada en el país de acogida, su cultura y su sistema jurídico, que se convierte en una característica de todos los modelos migratorios adoptados.

Habiendo perdido fuerza explicativa en las fases pasadas, tanto la perspectiva asimilacionista en versión americana como el modelo del *melting pop*<sup>7</sup>, también para los Estados Unidos podemos captar la prevalencia en la primera década del siglo XXI de un modelo ideal de "*multiculturalismo templado*", capaz de proteger la diversidad evitando los riesgos de una etnicización integral de las relaciones sociales (Cesareo, 2000). El equilibrio de estas necesidades cívico-étnicas parece estar fuertemente influenciado por las contingencias económicas y sociales de la época. En particular, como hemos visto, la economía estadounidense extiende-restringe la afluencia migratoria a los Estados Unidos y su duración de acuerdo con las exigencias del momento y, en consecuencia, el peso del componente étnico no originario de los Estados Unidos. Pero en los años observados (1998-2010), el atentado de 2001 contra las Torres gemelas de Nueva York (y en Europa sucesos similares como los atentados terroristas del 11 de marzo de 2004 en Madrid y del 7 de julio de 2005 en Londres), al reforzar las medidas de seguridad y vigilancia en las fronteras y en el interior de los Estados occidentales contra la población extranjera no autorizada a permanecer, aumentaron el peso del componente cívico, que lleva a la adhesión a las normas y convenciones de la población autóctona. De este modo, se traslada al futuro la realización de una "América post-étnica", invocada por algunos estudiosos (Hollinger, 1992).

Además de los factores territoriales y su influencia en los fenómenos migratorios a medio plazo, las diferentes estrategias migratorias mencionadas igualmente están conformadas por la historia migratoria nacional de más largo plazo, ya que en los países de inmigración reciente, como España e Italia, después de la recepción surgen los

---

<sup>7</sup> Los modelos migratorios, considerados aquí en su evolución histórica, serán retomados en el cuarto capítulo por su contribución a la definición del concepto de "integración", que será observado en un estudio empírico.

problemas de la integración efectiva de los extranjeros en la vida social, comenzando con las formas de concesión de la ciudadanía, la superación de las exclusiones sociales de naturaleza étnica (a pesar de la igualdad formal de derechos entre autóctonos e inmigrantes en muchos ámbitos de la vida cotidiana y en las relaciones con las autoridades públicas), la salida de los "nichos de trabajo" (Cachon, 2002), que otros países (especialmente Francia, Alemania y el Reino Unido), por lo que se refiere a los inmigrantes acogidos, ya han tratado y a los que han dado sus respuestas, en varios casos parciales o insuficientes.

Más allá de las diferencias nacionales en cuanto al trato a los inmigrantes, las estrategias de los distintos países compartían, en todos los casos, medidas de control bastante estrictas con respecto a la entrada de nuevos extranjeros en su territorio. A este respecto, cabe recordar que en los países de la Unión Europea (y más en general en todos los países europeos), la intensificación de los controles en las fronteras nacionales y las fuertes limitaciones impuestas por las políticas de acogida del período anterior, redujeron a unos 734 mil en 1996, a 512 mil en 1997 y a 378 mil en 1998 el acceso legal a la UE de extranjeros, cuando en 1992 cruzaron las fronteras del territorio comunitario 1.350.000 inmigrantes (Eurostat, 1999). Pero en 1999 hubo un aumento repentino de la inmigración a la Unión Europea, cuando casi un millón de albaneses étnicos fueron expulsados de Kosovo al territorio de la antigua Yugoslavia.

En cualquier caso, sin descuidar estas situaciones excepcionales de acogida, que no obstante son impredecibles, las políticas de contención de los flujos migratorios han limitado de hecho la inmigración a los casos de reagrupación familiar y matrimonio, que se imponen sobre el número de entradas con fines laborales, frecuentemente temporales, de directivos, empresarios y trabajadores altamente cualificados, que llegan a un país europeo para iniciar actividades empresariales o que sean contratados por empresas para sus necesidades de producción. Este objetivo se ha mantenido a lo largo del tiempo y está contenido, por ejemplo, en los programas nacionales relativos a los flujos migratorios en Dinamarca, Alemania, Suecia y el Reino Unido. La propia UE, con el fin de satisfacer las necesidades de las empresas europeas, ha establecido su sistema de "Tarjeta Azul", que constituye un permiso de residencia y trabajo en todo su territorio (Van Mol y De Valk, 2016). Del mismo modo, el esfuerzo para atraer a las mejores mentes a nivel internacional, con beneficios económicos y desarrollo profesional, igualmente es perseguido por los gobiernos nacionales (empezando por el británico) y las instituciones de educación superior.

Este tipo de migración está dirigida principalmente a las grandes regiones desarrolladas del mundo, con una economía inspirada en el modelo capitalista occidental (Europa, América del Norte y la zona del Pacífico, principalmente Japón, Corea del Sur y, marginalmente, llega a los países de menor renta de Asia, África y América Latina. Pero la atención a la inmigración de alto nivel no agota todas las necesidades de diversos tipos de un país, que pueden satisfacerse con la llegada al territorio europeo de trabajadores no cualificados, empleados en diversos sectores económicos, como la agricultura, la construcción, los servicios y la producción, en los que los extranjeros suelen trabajar con contratos de duración determinada. Por lo tanto, el reclutamiento de personal extranjero no calificado está altamente controlado, pero no completamente bloqueado.

Otra vía de acceso a los países de la UE es la concesión de asilo, para la que, según los datos de Eurostat (1999), tras un pico en 1992 (más de 672.000 solicitudes aceptadas), se alcanzó un mínimo de 226.000 en 1996, que se elevó a 430.000 en 1999, debido principalmente a los conflictos armados en los que se vio envuelta la población de Kosovo, como se ha dicho, a la que también se otorgó la protección temporal, que por las mismas razones se extendió a los desplazados de la antigua República Yugoslava de Macedonia. Desde 2006, las solicitudes de asilo han vuelto a aumentar bajo la presión de los conflictos en Afganistán e Irak. Hay que recordar que la acogida por motivos humanitarios se realiza no sólo a través del asilo, sino también de la protección temporal, que conceden los distintos gobiernos nacionales o adoptada a nivel internacional, y que se ofrece a quienes no reúnen los requisitos para obtener el estatuto de refugiado pero se encuentran en estado de peligro en su propio país.

En general, en 1999 las diversas formas de acceso legal hicieron de Alemania (874.000 entradas de ciudadanos extranjeros), la Federación de Rusia (380.000 llegadas de ciudadanos no rusos, principalmente inmigrantes de los antiguos estados comunistas, a los que hay que añadir rusos que regresan o hablantes nativos de ruso) y el Reino Unido (332.000 llegadas del extranjero, todas las nacionalidades) los principales países de inmigración, seguido de Italia, los Países Bajos, Austria y Suiza (Wanner, 2002). Con una población europea en declive demográfico, los efectos de esta reducción de las entradas y el aumento de la emigración no tardaron en llegar. De hecho, a finales de los años noventa del siglo pasado, la propia Alemania experimentó una disminución de la proporción de inmigrantes en comparación con el total de los que entraron en un país de la Unión Europea, Así que en 1997, por primera vez en más de una década, el

número de extranjeros que salieron de Alemania (unos 637.000) superó el volumen de llegadas (unos 615.000) (OECD, 1998).

En el periodo analizado aquí, también hay que considerar la inmigración que escapa a los controles de los distintos países, la cual está impulsada por las condiciones de pobreza y desempleo de quienes emigran de sus naciones a los países avanzados. Estos siguen satisfaciendo una demanda de mano de obra barata que puede ser explotada, como se ha destacado repetidamente, en trabajos pesados y peor pagados (agricultura, construcción, industria manufacturera, servicios para el cuidado de personas y cosas), que generalmente son rechazados por la población autóctona. La medida naturalmente indicativa de la inmigración no autorizada conduce, en cualquier caso, a una estimación de aproximadamente 3 millones de inmigrantes irregulares en Europa en 1998, frente a algo menos de 2 millones en 1991. Más precisamente, en 1998 había unos 500.000 inmigrantes no autorizados en Francia y 40.000 ciudadanos entraron en Alemania de forma irregular, principalmente a través de las fronteras polacas y checas. Además, en la década de 1990, el origen de la inmigración no autorizada se diversificó, procediendo de las costas del Mediterráneo, Europa del Este (principalmente Rumanía y Bulgaria), la antigua Unión Soviética, Asia y el África subsahariana (Collison, 2000). En los mismos años en Italia se estiman 235.000 inmigrantes extranjeros irregulares, algunos de ellos a la espera de transitar en países del norte de Europa, y 150.000 en España (OECD, 1998).

Una de las respuestas al problema de la inmigración ilegal fueron los programas de regularización de extranjeros en situación irregular emprendidos por España, Italia, Portugal, Grecia y Francia en los años 90 (la regularización se realiza dentro de los límites máximos establecidos). Otra medida para abordar el problema de la inmigración no autorizada fue el sistema de cuotas máximas de trabajadores inmigrantes que pueden aceptarse anualmente, adoptado, por ejemplo, por Alemania, Italia, Suiza y España.

Así, teniendo en cuenta todas las diferentes causas y condiciones de los movimientos migratorios, al final de la primera década del tercer milenio, se observa que Europa Occidental y Central acoge a 51 millones de migrantes y que los cinco primeros países de destino son Alemania (10,8 millones de migrantes), Francia (6,7 millones), el Reino Unido (6,5 millones), España (6,4 millones) e Italia (4,5 millones). En particular, entre 2005 y 2010, España e Italia experimentaron el mayor crecimiento en el número de migrantes (1,8 y 1,4 millones, respectivamente), seguidos por el Reino Unido (610.000), Irlanda (280.000) y Francia (210.000) (UN DESA, 2009). El aumento del

número de inmigrantes tanto en términos numéricos (es decir, en cuanto población extranjera total) como en términos porcentuales ha sido favorecido por varios factores al mismo tiempo, que varían de un país a otro, pero que incluyen el rápido descenso de la población (especialmente en el sur de Europa), la reagrupación familiar y el crecimiento natural a largo plazo de la población nacida en el extranjero (en Francia, Alemania y el Reino Unido), y las altas tasas de crecimiento económico antes de la crisis de 2008 (Irlanda) (OIM, 2010). Sin embargo, cabe destacar, como ya se señaló para la migración a Alemania a finales de los años noventa, que algunos de los principales territorios europeos de desembarco de la población extranjera registraban movimientos significativos de salida, lo que en 2007 redujo la migración neta en más de un tercio en Alemania, Suiza y el Reino Unido (OECD, 2009).

Tras la ampliación de la UE-15 en 2004 y 2007, los flujos migratorios desde Europa del Este hacia los territorios de la antigua UE han aumentado considerablemente, especialmente desde los países más pobres en ese momento (Letonia, Lituania, Polonia y Eslovaquia). Boeri y Brücker (2005), sobre la base de los datos disponibles, sugieren que las restricciones a la inmigración impuestas por la mayoría de los países de la UE-15 indujeron a los inmigrantes de los nuevos Estados miembros (especialmente a los polacos) a evitar los países de destino tradicionales, más cercanos geográficamente, es decir, Austria, Alemania e Italia, que ya habían acogido a un gran volumen de inmigrantes del Este europeo, para dirigirse hacia los países de la UE-15 con políticas de inmigración más liberales (Dinamarca, Irlanda, Suecia y el Reino Unido), que les concedieron una estancia principalmente temporal. Por lo tanto, desde un punto de vista cuantitativo, teniendo en cuenta que las personas que emigran de Europa del Este han sido consideradas como ciudadanos extracomunitarios hasta que su país de origen se haya incorporado a la UE, se observa que los flujos migratorios particularmente intensos entre 2003 y 2006 de búlgaros y rumanos hacia Italia y España parecen independientes de esta ampliación, que tuvo lugar para ellos en 2007 (Barrel, FitzGerald y Riley, 2007). En conjunto, la migración dentro de la UE-27, procedente de otros Estados miembros, representó el 34% de todos los inmigrantes presentes en 2007 en el territorio que la constituye (Eurostat, 2008).

Con el inicio de la recesión de 2008, las corrientes migratorias (Tabla 4, en la página siguiente) disminuyeron o también cesaron en muchos países europeos. Sin embargo, la fuerza de atracción, aunque muy reducida, se mantuvo en el caso de España e Italia durante unos años más después de 2007, ya que todavía acogían a una respetable

porcentaje de inmigrantes, como indica la Tabla 4, en la página siguiente. El punto de inflexión tiene lugar entre 2010 y 2014, momento en que Alemania y los pequeños países fronterizos se convierten en el eje sobre el cual gravita la mayoría de los movimientos migratorios hacia Europa. Por lo tanto, es entre 2010 y 2014 cuando podemos situar la evolución ulterior del fenómeno migratorio que afecta al suelo europeo.

	1997-1999 <sup>1</sup>	2005 <sup>2</sup>	2007 <sup>3</sup>	2010 <sup>3</sup>	2014 <sup>3</sup>
Alemania	1,4	1,2	0,5	1,6	7,2
Austria	1,1	7,4	2,8	2,6	8,7
Bélgica	1,2	3,2	5,5	7,9	3,0
Bulgaria	0,0	-1,8	-2,3	-2,4	-0,3
Chipre	0,6	27,2	19,9	19,2	-17,6
Croacia	-0,5	2,6	2,1	-1,0	-2,4
Dinamarca	2,0	1,4	3,7	3,0	6,5
Eslovenia	0,7	3,6	7,1	-0,3	-0,2
España	0,9	15,0	17,2	1,6	-2,2
Estonia	-0,9	-0,3	-2,1	-2,8	-0,5
Finlandia	0,8	1,7	2,6	2,6	2,8
Francia	0,8	1,7	1,2	0,6	0,5
Grecia	1,9	3,1	3,3	-5,9	-8,5
Hungría	0,0	1,8	1,4	1,2	0,5
Irlanda	5,4	11,4	16,9	-5,6	-3,6
Italia	2,0	5,8	7,5	3,4	1,8
Letonia	-1,6	-0,5	-3,6	-17,0	-4,3
Lituania	0,2	-3,0	-6,7	-25,2	-4,2
Luxemburgo	9,8	3,4	12,5	15,1	19,9
Malta	1,6	5,0	3,8	0,2	7,1
Países Bajos	2,5	-1,2	-0,1	2,0	2,1
Polonia	-0,3	-0,3	-0,5	0,1	-0,3
Portugal	1,4	3,9	2,1	0,4	-2,9
Reino Unido	2,6	3,3	3,1	1,5	1,8
Republica Checa	1,0	3,5	7,7	1,4	2,1
República Eslovaca	0,3	0,8	0,4	-0,9	0,3
Rumania	-0,3	-0,5	-21,9	-2,4	-0,8
Suecia	1,2	2,7	5,9	5,3	7,9

Tabla 4 - Migración neta (inmigrantes y emigrantes) en la UE-28 por 1.000 habitantes, 1997-2014.

<sup>1</sup>Fuente: Council of Europe. Nota: media anual

<sup>2</sup>Fuente: Eurostat, Chronos Database.

<sup>3</sup>Fuente: Eurostat 2015, tabla en línea con código tsdd230.

Nota. Algunas cifras son estimaciones o provisionales.

Pero las novedades del período considerado no sólo conciernen a los países de destino de los inmigrantes, sino también a los de origen. A este respecto, en el *Informe sobre la Migración Internacional 2013* (International Migration Report 2013) de las Naciones Unidas, en el que se enmarcan internacionalmente las tendencias europeas descritas anteriormente, se señala que en el período 2000-2010 los Estados Unidos, España y los Emiratos Árabes Unidos fueron los principales países a los que se dirigió la emigración, mientras que Bangladesh, México y la India fueron los países con más emigraron (Tabla 5, en la página siguiente). En comparación con el período 1990-2000, la Arabia Saudita, España, los Emiratos Árabes Unidos, Italia, el Reino Unido y Sudáfrica habían subido a la cabeza de la lista de países de destino de los inmigrantes, mientras que Afganistán, Australia, Canadá, Etiopía, Alemania y la Federación Rusa bajaron de posición en esa lista. Entre los países con mayor emigración, debe destacarse la situación en Bangladesh, China e India, donde el nivel de emigración se ha más que duplicado.

Si comparamos la inmigración internacional que se presenta en la Tabla 5 con el Gráfico 10 (en la página 31), que muestra los movimientos migratorios más relevantes en 2019, podemos ver que en el período 2000-2010 los países con mayor número de emigrantes son prácticamente los mismos que encabezan la lista elaborada para la emigración en 2019 (India, México, China, Bangladesh), por lo que encontramos su raíces ya en la primera década del siglo XXI. En cuanto a la posición de Siria y la Federación Rusa en la lista de 2019 (Gráfico 10), que se refiere a los principales territorios de origen de los emigrantes, se tiene que considerar el impulso migratorio que mueve a las poblaciones sirias involucradas en los conflictos armados de la segunda década del siglo XXI en el Oriente Medio; así como el aumento de la emigración rusa puede atribuirse principalmente a las aspiraciones profesionales de los más jóvenes, que en el segundo decenio del siglo XXI no encontraron oportunidades de trabajo adecuadas en su país.

A Países o áreas de inmigración neta				
Posición	País o área	1990-2000	País o área	2000-2010
1.	Estados Unidos .....	1 292	Estados Unidos .....	1 055
2.	Federación Rusa .....	453	España .....	508
3.	Alemania .....	407	Emiratos Árabes Unidos .....	468
4.	Afganistán .....	264	Federación Rusa .....	389
5.	Canadá .....	146	Italia .....	376
6.	España .....	112	Sudáfrica .....	247
7.	Etiopía .....	99	Arabia Saudita .....	235
8.	Sudáfrica .....	96	Canadá .....	228
9.	Australia .....	87	Reino Unido .....	181
10.	Emiratos Árabes Unidos .....	79	Australia .....	181
B Países o áreas de emigración neta				
Posición	País o área	1990-2000	País o área	2000-2010
1.	Kazakistan .....	- 284	Bangladesh .....	- 557
2.	Mexico .....	- 264	Mexico .....	- 498
3.	Egipto .....	- 205	India .....	- 490
4.	Bangladesh .....	- 169	China .....	- 418
5.	Irán (República Islámica de) ....	- 166	Pakistan .....	- 360
6.	Pakistán .....	- 159	Filipinas .....	- 236
7.	Filipinas .....	- 147	Myanmar .....	- 180
8.	China .....	- 143	Vietnam .....	- 165
9.	Marruecos .....	- 118	Zimbabue .....	- 150
10.	República de Corea .....	- 115	Nepal .....	- 148

Tabla 5 - Países y áreas con el nivel más alto y más bajo de migración neta anual (inmigrantes y emigrantes), años 1990-2000 y 2000-2010 (miles). (Fuente: United Nations, DESA, utilizando datos que provienen del *World Population Prospects. The 2012 Revision*, DVD Edition).

### 1.2.5. Período actual, desde 2011: El surgimiento de polarizaciones regionales y el control de los lugares de tránsito

Ahora que tenemos que examinar los acontecimientos del segundo decenio del siglo XXI, el foco de atención vuelve casi fatalmente a 2008, cuando se produjo una de las mayores crisis financieras internacionales del período de posguerra, cuyas repercusiones económicas, sociales y políticas se dejarán sentir en el decenio siguiente. Sin embargo, teniendo en cuenta el Producto Interior Bruto de los Estados Unidos y de las naciones europeas (Gráficos 20 y 23), se ha visto que, de hecho, en los años posteriores a 2008, tanto la riqueza de los Estados Unidos como la renta nacional de los países de Europa Septentrional (en particular la de Alemania, pero también la de los países vecinos más



pequeños) han retomado la senda del crecimiento, aunque a ritmos diferentes. Así pues, los eventos de 2008 dieron lugar a una selección de las economías nacionales, con mayores daños para los países de Europa Meridional, Francia y los países europeos más vinculados al sistema internacional de crédito y finanzas, como Irlanda y, con menor impacto, el Reino Unido y, en suelo americano, Canadá<sup>8</sup>.

A esto hay que añadir que centrarse excesivamente en los acontecimientos de 2008 expone el riesgo de no tener en cuenta otros sucesos importantes que ocurrieron durante esos años, como las llamadas "primaveras árabes" de 2011, ya destascada, que llevó a la sustitución de la clase dominante de la mayoría de los países africanos mediterráneos, aunque sin ningún impacto importante en las condiciones de vida de la población de esa región, para la que sigue siendo un territorio de emigración actual y potencial. Por lo tanto, se puede decir que el intento de renovar las sociedades árabes del norte de África a principios de la segunda década del siglo XXI no modificó realmente la evolución de los movimientos migratorios en esa parte del mundo.

Debido a la emergencia sanitaria, que ocupó el informativo diario de 2020 y parte de 2021, el tema de la inmigración ha perdido importancia en la opinión pública, aunque la recepción de extranjeros fue sometida, al menos inicialmente, a medidas restrictivas particulares dirigidas a los inmigrantes para enfrentar el supuesto riesgo para la salud. Para traerlo de vuelta entre los temas sociales más importantes estuvieron los hechos bélicos que afectaron al territorio ucraniano en 2022, como ya se ha mencionado. Sin embargo, como se verá en el capítulo tercero, más allá de la apreciación y comprensión que se pueden expresar hacia los inmigrantes y sus dificultades, así como de los factores temporales que pueden distraer la atención de las cuestiones migratorias, no debe pasarse por alto que ha persistido a lo largo del tiempo una cierta parte de la población europea que manifiesta sus reservas sobre la aceptación de nuevos inmigrantes, tanto en Europa Oriental como en Europa Occidental (y, a este respecto, ya se ha indicado el caso francés, a lo que se podría añadir la posición más restrictiva hacia la inmigración adoptada por los gobiernos conservadores de los países del norte de Europa y, más recientemente, de Italia).

---

<sup>8</sup> En comparación con muchos países europeos, especialmente en el sur de Europa, la economía canadiense tuvo un buen desempeño en los años posteriores a la crisis de 2008. De hecho, de 2009 a 2018 el producto interno bruto de Canadá creció un 16,1% en términos reales, es decir, sin contar la inflación, que se mantuvo en torno al 2% anual, como puede verse en el Informe del Fondo Monetario Internacional sobre determinados países y temas (*Report for Selected Countries and Subjects*), al que se puede acceder de <https://www.imf.org>.

Pero en el período estudiado aquí (desde 2011), la inevitable evolución social a corto plazo, como el envejecimiento de la población, empieza a tener un efecto tangible incluso en las sociedades de Europa del Este, más refractarias a la inmigración, que sufren escasez de mano de obra. Emblemático es el caso de Hungría, cuyo gobierno aprobó una controvertida ley en 2018 en virtud de la cual los trabajadores húngaros podrían verse obligados a trabajar hasta 400 horas extras al año<sup>9</sup>.

En cualquier caso, las necesidades de la economía se imponen a actitudes colectivas y posiciones políticas públicas sobre la migración, como aparece en el caso de Polonia, que ha recurrido fuertemente a los trabajadores extranjeros, en particular a los ucranianos, para abordar su escasez de mano de obra. Como resultado, el número de ucranianos en Polonia aumentó significativamente en el período examinado, especialmente desde que (en 2014) comenzaron los combates tras la intervención rusa en el este de Ucrania, lo que aumentó la oferta de trabajadores ucranianos y llevó al gobierno polaco en 2017 a emitir 660,000 permisos de residencia a extranjeros, la mayoría de los cuales (más del 85%) concedidos a ciudadanos ucranianos (OIM, 2020). Además se estima que, entre 2014 y 2018, de los 93.000 refugiados y 800.000 ucranianos desplazados (UNHCR, 2019a; IDCM, 2019) que residen cerca de las fronteras nacionales del este y están afectados por el conflicto secesionista, 400.000 fueron acogidos por la Federación Rusa (UNRHCR, 2019b), que siguió atrayendo migrantes, principalmente de los estados vecinos, hasta 11,6 millones de extranjeros en 2019 (UN DESA, 2019), los cuales en menor medida también han elegido la propia Ucrania como destino.

Igualmente, en los años que constituyen el período considerado, la migración intrarregional parece caracterizar el territorio de la Unión Europea, que ve un aumento del intercambios de personas entre sus países miembros, con 22 millones de individuos residentes en 2017 en uno de los Estados miembros de la UE que tiene la nacionalidad de otro Estado miembro, en comparación con los 16 millones del año

---

<sup>9</sup> Cabe destacar la fuerte penetración del problema de la inmigración en la población europea. De hecho, una encuesta del Eurobarómetro realizada entre el 7 de junio y el 1º de julio de 2019 en los 28 países de la Unión Europea, inmediatamente después de las elecciones al Parlamento Europeo, y publicada el 5 de agosto de 2019, muestra que la inmigración sigue siendo la principal preocupación a nivel de la UE para el 34% de los encuestados, aunque con una disminución de 6 puntos porcentuales en comparación con el otoño de 2018. El profundo arraigo de los problemas de la migración en la opinión pública europea queda también demostrado por el hecho de que preceden a otras razones de preocupaciones como el cambio climático, la situación económica, las finanzas públicas, el terrorismo y el medio ambiente, cuestiones ampliamente debatidas en los medios de comunicación y en la web a los que están expuestos los ciudadanos europeos.

anterior (Eurostat, 2019a). En el mismo año, Rumanía, Polonia, Italia, Portugal y Bulgaria tenían el mayor número de ciudadanos residentes en otros Estados de la UE.

Así, el mayor efecto de la crisis se produjo en la migración intracomunitaria y en los flujos migratorios de países europeos no pertenecientes a la UE-25. En conjunto, estas expatriaciones fueron inicialmente limitadas, pero rápidamente en los países más afectados por la desfavorable situación económica, como Grecia, Portugal y Irlanda, se reanudó la emigración. (De Haas, Vezzoli, Szczepanikova y Van Criekinge, 2018). De hecho, si entre 2007 y 2012 tanto la migración entre países pertenecientes a la Unión Europea como la procedente de terceros países disminuyeron, reduciendo la inmigración legal permanente del área de la Unión Europea a niveles ligeramente inferiores a los de la correspondiente inmigración a Estados Unidos (OECD, 2014), desde 2012 la recuperación económica y la caída del desempleo en el noroeste de Europa han llevado a la reaparición de los flujos migratorios tradicionales en el territorio europeo. En particular, con mayor intensidad desde 2015, ha reiniciado tanto la migración intracomunitaria este-oeste (principalmente desde Rumanía y Polonia) y, con menor volumen, la migración sur-norte, como, igualmente, la migración desde países fuera del territorio de la UE (en particular, desde Ucrania y Siria, por los permisos de residencia concedidos en relación con las crisis locales que afectaron a parte de su población, ya antes de los acontecimientos bélicos de 2022, en lo que respecta a Ucrania).

Cuantitativamente, según los datos de Eurostat, la migración total dentro de la UE en 2015 fue de 1,4 millones, mientras que la migración legal total desde países no pertenecientes a la UE alcanzó los 2,4 millones. Este retorno a los niveles anteriores a la crisis del 2008 muestra tendencias más profundas que la crisis misma, como la consolidación a lo largo de los años en la UE de un mercado laboral segmentado, en el que persiste una demanda estructural de mano de obra migrante, principalmente empleada en ocupaciones de relativamente poco interés para la población autóctona. También hay movimientos migratorios hacia la UE que están menos influenciados por el ciclo económico, como el flujo de refugiados que escapan de situaciones que amenazan su supervivencia, las presiones para la reunificación familiar, la asistencia humanitaria y la migración estudiantil (De Haas, Vezzoli, Szczepanikova y Van Criekinge, 2018).

Además de la apreciable recuperación de la actividad productiva que tuvo lugar en

América del Norte y en algunos territorios europeos (Alemania y el Reino Unido entre los países con mayor renta nacional) en los primeros años de la segunda década del nuevo siglo, el otro gran acontecimiento que marca el paso a una fase diferente del fenómeno migratorio en esos mismos años está representado, especialmente para Europa, por las asonadas políticas y sociales ocurridas en el norte de África. Los cambios provocados por las citadas "primaveras árabes", a partir de 2011, han allanado el camino para los flujos migratorios desde las costas norteafricanas del Mediterráneo, que anteriormente se habían solo ralentizado (dado que en las dos décadas anteriores se habían producido flujos menores), por regímenes despóticos que controlaban de forma centralizada el territorio nacional y sus fronteras, y por tanto también los movimientos de población que se producían en su interior y con los países vecinos.

En 2015, estas fuerzas migratorias africanas, en las que la migración para escapar de la violencia y la guerra se mezcló con el desplazamiento económico para obtener mejores condiciones de vida, como ya se ha señalado, se complementaron con la creciente migración de refugiados sirios y de otras nacionalidades, que llegaron a Europa desde Turquía y Grecia, produciendo casi 1,3 millones de solicitudes de asilo destinadas a las autoridades nacionales europeas. Predominantemente se trata de sirios y afganos, que representaron aproximadamente el 25% y 16% de las solicitudes en Alemania, que fue el país que más les acogió (OECD, 2016). En particular, al principio de la década analizada, es decir, en 2010, la UE-25 más Noruega y Suiza recibieron 254.180 solicitudes, y la migración humanitaria representó el 6% de las nuevas llegadas a la UE (Castles, De Haas y Miller, 2014). De todos modos la desescalada del conflicto en Oriente Medio y una mejora del control en las fronteras redujeron estas solicitudes de asilo en 2016.

Pero, al mismo tiempo, continuaron las llegadas irregulares de grupos de migrantes procedentes del norte de África, que en 2018 afectaron ante todo al Mediterráneo Occidental, en dirección a España (Frontex, 2019; MacGregor, 2019). Y esto marcó un cambio con respecto a 2016 y 2017, cuando más migrantes irregulares llegaron a Europa cruzando el Mediterráneo Central, saliendo sobre todo de Libia (casi siempre para llegar a Italia), o desde Turquía para arribar a Grecia, viajando por el Mediterráneo Oriental. En 2018, más de 117.000 migrantes llegaron a Europa por mar, desembarcando principalmente en las costas española (59.000) e italiana (23.370), mientras que 26.000 cruzaron las fronteras terrestres de los estados europeos. La emigración africana, especialmente desde el norte de África y el Sáhara, que llega a la

franja costera mediterránea de España, Italia, Grecia, Malta y Chipre (OECD, 2020) es favorecida por la inestabilidad y el despotismo de los regímenes norteafricanos surgidos de las “primaveras árabes” de 2011. Pero un gran número de llegadas por mar se refieren a personas que han abandonado otros países, especialmente en la región de Oriente Medio, afectados por la violencia y los conflictos bélicos locales, como en Afganistán, Siria e Irak, que han entrado en territorio europeo principalmente a través de Grecia.

La ruta marítima es también el canal más utilizado para la trata de seres humanos, un fenómeno acrecentado en el período observado y emprendido primeramente con fines de explotación sexual (56%), pero igualmente para el empleo irregular (26%) o para otras formas de explotación (18%) (mendicidad forzada o sustracción de órganos). (Comisión Europea, 2020). Se trata primeramente de mujeres y niñas (en casi el 70% de los casos), explotadas para la atención a los enfermos y los ancianos, en las tareas domésticas y la prostitución coactiva. También la trata de niños y el número de ciudadanos de la UE que caen en la red de este sistema ilegal están aumentando durante el período que se examina. Los perfiles de los actores de estas tratas y su forma de operar igualmente cambian, ya que las mujeres y los jóvenes están más implicados y llevan a cabo sus tráfico utilizando los modernos medios de comunicación interactiva (internet y redes sociales) para atraer y reclutar a las víctimas, así como para la distribución de material de naturaleza diferente (por ejemplo, con contenido pornográfico) que puede ser explotados (IOM, 2020).

Pero los momentos de peligro para estas migraciones transmediterráneas no surgen solo después de desembarcar en un país de la costa europea, sino que ya durante el trayecto la seguridad de quienes emigran se ve amenazada por la posibilidad de naufragios en el mar a causa de las embarcaciones que los transportan, generalmente frágiles e inseguras para los viajes en mar abierto, como lo demuestran las miles de víctimas de estas travesías del mar Mediterráneo durante la segunda década del siglo XXI y en los años siguientes, de los cuales uno de los ejemplos más trágicos fue el hundimiento, el 3 de octubre de 2013, de un barco de inmigrantes frente a la pequeña isla de Lampedusa, al sur de Sicilia, que causó la muerte de 368 personas.

En cuanto a los inmigrantes ya presentes en territorio europeo, de forma similar a lo que sucedió después de la crisis de 1973, ni siquiera la crisis de 2008 condujo a retornos significativos de trabajadores extranjeros a sus países de origen, en particular de

aquellos que emigraron de países fuera de la Unión Europea, como Ecuador y Marruecos, casi siempre por temor a no poder volver a emigrar (BBC/Migrant Policy Institute, 2010; Castillos, De Haas y Miller, 2014). En el caso de los inmigrantes intraeuropeos, las tasas de retorno han sido generalmente más altas, lo que demuestra que la ausencia de barreras entre países favorece la circulación de personas entre ellos, mientras que la restricción de los tránsitos de un Estado a otro empuja a la interrupción de los traslados y acelera el asentamiento permanente en el territorio en el que se han establecido (De Haas, Vezzoli, Szczepanikova y Van Criekinge, 2018). La diferenciación entre la movilidad dentro de la UE de los ciudadanos europeos y la migración dentro y hacia la UE de personas nativas de terceros países también se ha establecido en el marco legislativo de la UE, que aplica normas diferentes a los dos grupos de ciudadanos.

La consideración positiva de la movilidad intraeuropea por su contribución a la "vitalidad y competitividad" de la UE (por ejemplo, CE 2011, 3-4), y fomentada por el reconocimiento del derecho de los ciudadanos europeos a circular libremente dentro de la UE sin necesidad de visado, se contrasta con las limitaciones impuestas a la inmigración extracomunitaria. De modo que la migración hacia la UE sigue estando sujeta a medidas de restricción del acceso y a estrictos controles fronterizos, lo que hace que coexistan *"varios regímenes de movilidad que se entrecruzan y que normalizan los movimientos de algunos viajeros mientras criminalizan y atrapan los negocios de otros"* (Glick Schiller y Salazar, 2013, p. 189).

Sin embargo, con respecto a esta observación, hay que tener en cuenta tanto el contexto geopolítico mundial que caracteriza el periodo analizado como la heterogeneidad dentro de la propia UE, que inducen límites objetivos a la afluencia de población extranjera. A nivel internacional, de echo, en el Gráfico 24 en las páginas siguientes, está claro que la mayor concentración internacional de refugiados está estacionada en las fronteras orientales de la UE, mientras que a lo largo de la década, como hemos visto, se manifiestan las fuertes presiones migratorias procedentes principalmente de la cuenca mediterránea. En este sentido, recordando que los refugiados pasaron de 41,8 millones en 2010 a 59,5 millones en 2014 para el ACNUR, esta agencia, en su informe de 2014 (UNHCR, 2014), escribe que en los tres años anteriores Oriente Medio y el norte de África fueron las principales regiones de origen de los refugiados. Con la continuación del conflicto en Siria, exacerbado por la cercana crisis iraquí, el Oriente Medio ha influido considerablemente en el equilibrio, en términos de origen y asilo, del

movimiento de refugiados de todo el mundo. Pero un importante aumento del número de refugiados, al menos de duración temporal, vendrá de la mano de los acontecimientos bélicos de 2022 en el suelo ucraniano, ya señalado, que provocarán la huida del mismo de alrededor de 5 millones de personas (UNHCR, 2022), principalmente mujeres y niños, que han fluido en los estados vecinos del este de la Unión Europea y luego hacia los demás países que la componen, principalmente en Alemania. A esto hay que añadir la inevitable ola de refugiados originadas por las consecuencias del extraordinario terremoto del 6 de febrero de 2023, ocurrido en la frontera entre Turquía y Siria.

Pero dentro de la UE, las causas del desequilibrio interno no sólo están inducidas por factores externos como la inmigración, ya que durante la segunda década de este siglo se ha ampliado la brecha económica entre los territorios que forman parte de ella, a cuya superación, así como a la recuperación de los déficits ambientales y tecnológicos de los distintos países, la misma UE ha asignado recursos financieros y adoptado instrumentos regulatorios (Fondo de Recuperación de 750 mil millones de euros, en el marco del programa de inversiones denominado *Next Generation EU*). En cuanto a los movimientos de población, además de las repercusiones futuras que puedan derivarse de la aplicación de estas medidas, será necesario evaluar el impacto en los países de la UE de la salida del Reino Unido de la misma y el retorno al poder de un régimen fundamentalista islámico en Afganistán.

Por lo tanto, más allá de las directrices de los gobiernos nacionales y la opinión pública de los países individuales, los temas migratorios deben manejarse de manera organizada y ordenada, en beneficio efectivo de todos los sujetos involucrados (países de origen, países de acogida, inmigrantes), aspectos tratados en el tercer capítulo, sin agravar los desequilibrios en curso. En este sentido, el cuarto capítulo, en el que se comparan para los principales países europeos las condiciones reales de existencia de la población inmigrante y de la población autóctona, pondrá de manifiesto que la atención a los aspectos formales de la acogida (por ejemplo, el reconocimiento de los derechos civiles y el respeto de las diferencias culturales de los expatriados) no garantiza por sí sola la eliminación de las disparidad más o menos profundas en las situaciones de vida entre los autóctonos (nacidos en el Estado de la UE en el que viven) y los inmigrantes, independientemente de si han adquirido o no la ciudadanía europea u otros derechos de residencia.

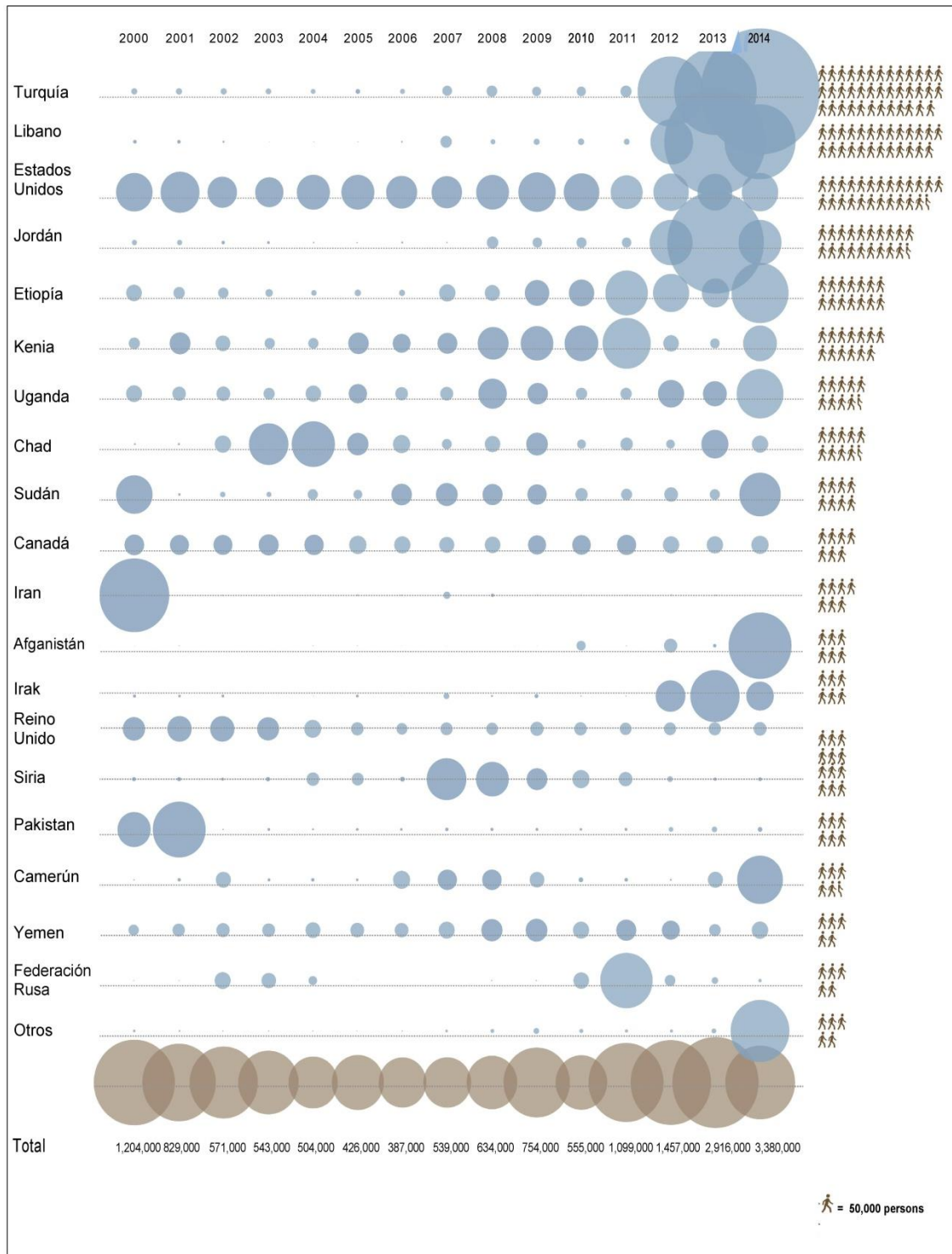


Gráfico 24 - Los veinte principales países por número de protección ortogadas a refugiados entre 2000 y 2014 (Fuente: *Statistical Yearbook 2014*, UNHCR, p. 3).

En cuanto a los Estados Unidos, habiendo superado la crisis de 2008 en pocos años, tuvo una década de buen crecimiento económico (Gráfico 20), aunque en media ligeramente inferior a la de los años anteriores a 2008 (el Producto Interior Bruto nacional, a precios constantes, pasó de 15.000 mil millones en 2010 a más de 21.000



mil millones en 2019). Pero no muy diferente en materia de política migratoria fue el enfoque de la Administración Federal liderada por el presidente Barack Obama, quien en 2014 presionó al gobierno mexicano para contrarrestar y reprimir la inmigración de familias y menores centroamericanos que llegaban a la frontera sur de los Estados Unidos. La misma situación se repitió en 2018, cuando un número aún mayor de inmigrantes acudió a la misma frontera y el presidente en ejercicio, Donald Trump, recurrió a medidas aún más estrictas para desalentar a los inmigrantes y solicitantes de asilo. De hecho, se amenazó con aplicar una restricción arancelaria a México y con recortar la ayuda a los países de América Central, algunos de los cuales (El Salvador, Guatemala, Honduras) se vieron obligados a firmar acuerdos que los convertían en *países seguros* para el asilo. Con el objetivo de contener los movimientos migratorios fuera del territorio estadounidense, también hay que recordar las medidas tomadas por el presidente Joe Biden, que sucedió a Donald Trump en 2020, quien en el verano de 2021 ordenó la expulsión de 14.000 migrantes haitianos que llegaron a la frontera entre Texas y México, una operación que en parte escapó a control, con casos de migrantes azotados por la policía fronteriza estadounidense.

Dirigiendo nuestra mirada hacia América Latina, la situación de los refugiados del Oriente Medio y África acogidos por países vecinos es similares a las intervenciones, más o menos inspiradas en los principios humanitarios, realizadas por Colombia, Brasil, Ecuador y Perú para responder a la oleada migratoria de millones de venezolanos que huyen de la crisis política, social y económica de su país.

Por lo tanto, los fenómenos detectados sobre el terreno y los datos estadísticos (Gráfico 10 y Tabla 4, pag. 82, para el territorio europeo) relacionados con los movimientos migratorios que atravesaron el segundo decenio del siglo XXI, muestran que durante ese lapso temporal se consolidaron cuatro grandes polos regionales de atracción de la inmigración, representados por los Estados Unidos, el sistema económico de Europa Septentrional centrado en Alemania, la región del Golfo Pérsico y la Federación Rusa. Esto ha dado lugar a una concentración de la inmigración en regiones limitadas del mundo, lo que ha demostrado las deficiencias de la legislación nacional y transnacional vigente (por ejemplo, en la Unión Europea el sistema de recepción de refugiados) y ha aumentado las restricciones y los controles impuestos por esas regiones a la inmigración. Con este fin, se han adoptado medidas internas y se han firmado acuerdos entre países tanto para dificultar que los refugiados soliciten asilo y detener la migración irregular, como para trasladar a los territorios

vecinos las acciones de control y contención destinadas a limitar la afluencia de migrantes a sus países, sin establecer estrategias concretas a nivel internacional para gestionar las cuestiones migratorias abiertas, que así podrán manifestarse con toda su fuerza cuando ya no puedan ser contenidas

## **CAPÍTULO 2**

### **LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LOS FENÓMENOS MIGRATORIOS**

#### **2.1. LA COMPLEJIDAD DEL PROCESO DE REPRESENTACIÓN**

En el capítulo anterior se consideró la evolución histórica de los flujos migratorios reales, destacando que la inmigración es intrínseca a las sociedades humanas y acompaña su transformación a lo largo del tiempo, en primer lugar en lo que respecta a su dimensión cuantitativa, que crece en algunas épocas y disminuye en otras. Así se ha visto que, desde el decenio de 1950, el movimiento de la población de una región del mundo a otra, condicionado por los cambios en el contexto económico internacional, ha pasado por las fases de la demanda de inmigrantes por parte de las industrias de los países occidentales avanzados debido a la escasez de trabajadores locales, al bloqueo de los movimientos migratorios al aparecer la recesión económica, a la adopción de medidas para contrarrestar y regularizar la inmigración irregular. Más recientemente, los destinos de llegada de los inmigrantes han cambiado en parte, ya que también han fluido hacia regiones que tradicionalmente son tierras de emigración (por ejemplo, el sur de Europa), donde los extranjeros han sido empleados principalmente en actividades precarias y mal remuneradas y cada vez más rechazadas por las propias poblaciones autóctonas. Por último, en la segunda década del siglo XXI, la menor necesidad de trabajadores extranjeros, debido a la incertidumbre económica generalizada y al desarrollo de la automatización de los procesos de producción, ha limitado la cuestión migratoria principalmente a la lucha contra la inmigración irregular y la acogida de refugiados. De esta manera esta última se ha convertido en la forma más frecuente de inmigración regular, manejable sobre todo por países que cuentan con los recursos

económicos para recibirlos en su territorio y que, por tanto, se han convertido en polos de atracción regional de los flujos migratorios internacionales (Bertoli, Brücker y Moraga, 2013; Domínguez-Mujica, Díaz-Hernández y Parreño-Castellano, 2016; Roos y Zaun, 2016; Arpaia, Kiss, Palvolgyi y Turrini, 2018).

La llegada de grupos étnicos inmigrantes, más allá del nivel de integración que han alcanzado en el país de acogida modifica, entre su residentes, la distribución de rasgos como la edad, el género, el nivel educativo y profesional, la articulación de su mercado laboral y las condiciones de vida personales y familiares. La distancia percibida entre estas características, propias de cada comunidad de inmigrantes, y las de los individuos de origen local, reforzada por los medios de comunicación tradicionales e interactivos y por factores individuales y sociales, configura la imagen de los distintos grupos de inmigrantes advertida por la población autóctona, que las experiencias adquiridas en las relaciones directas con estos extranjeros pueden modificar posteriormente. Los eventos migratorios y la llegada de población extranjera, por tanto, no sólo introducen cambios estructurales en una sociedad, sino que también difunden nuevas representaciones que identifican a los grupos extranjeros que han pasado a formar parte de ella, que a su vez, indirectamente, orientan la disposición personal y el comportamiento de la comunidad nativa no sólo hacia los mismos inmigrantes, sino también hacia los bienes y espacios compartidos con ello (por ejemplo, los habitantes de origen local que se van a vivir a otro barrio por el fuerte crecimiento de extranjeros en su barrio de residencia)

Igualmente, entre quienes deciden emigrar, existe una fuerte influencia del componente representativo en su voluntad de abandonar el territorio de origen, encerrado en expectativas que casi nunca corresponden con la realidad que experimentarán en el nuevo país al que quieren emigrar. De hecho, el impulso migratorio no solo está determinado por la experiencia personal actual en el lugar donde se encuentran quienes quisieran mudarse a otro país<sup>10</sup>, que puede ser negativa por diversas razones

---

<sup>10</sup> Una prueba reciente de que las razones económicas, aunque sean la principal motivación de la emigración, no son el único incentivo que lleva a emigrar por motivos distintos de los humanitarios, con la consiguiente solicitud de asilo, se encuentra en el proyecto "*Nouvelles Perspectives*", financiado por la Unión Europea y que opera en Senegal, Francia e Italia, cuyo objetivo es mejorar el conocimiento por partes de las nuevas generaciones senegalesas, fuertemente atraídas por la perspectiva migratoria, de las alternativas a la migración irregular y de las oportunidades disponibles en su país. Tal y como revelan los resultados de las encuestas realizadas, en Senegal "*la emigración aparece a veces como una necesidad, otras veces como un medio de éxito para la propia realización en el extranjero, por los posibles privilegios que se conceden fuera del país y por la estima de que goza la diáspora en algunas regiones*" (Cospe, 2021). De hecho, con las remesas de los emigrantes, entre otras cosas, se compran o construyen casas más valiosas y se pueden tener coches más caros, lo que aumenta el estatus de la familia en el pueblo. Los que intentan emigrar y son devueltos, son considerados perdedores y marginados.

(económicas, relacionadas con la seguridad personal, la degradación del medio ambiente, etc.), sino que también se alimenta de la memoria del pasado, de la que quieren evitar la repetición de sus aspectos más negativos, así como de un futuro imaginado, pensamientos modulados por sus tendencias personales y el contexto social en el que vive. Por lo tanto, la fuerza motriz del fenómeno migratorio y la elección de aventurarse en un determinado lugar del mundo, no están impulsados solamente por la necesidad de superar las renunciadas y los límites de la condición vivida en el presente, que naturalmente exigen una respuesta a las necesidades más inmediatas.

Asimismo, volviendo a la población autóctona, las imágenes que prevalecen en la opinión pública de la sociedad de acogida influyen en el éxito de la integración social de los inmigrantes con respecto a los acontecimientos importantes de sus vidas. como el acceso a la vivienda, el otorgamiento de préstamos bancarios o la asignación de tareas laborales particulares. De esta manera, el progreso de la integración no puede descuidar el aspecto de la relación no sólo económica que se establece entre los migrantes y el territorio que los acoge, cuya presencia en él deja huellas que se acumulan en la experiencia subjetiva y en las diversas formas de comunicación social, consolidando a lo largo de los años las imágenes de los rasgos peculiares que para una comunidad autóctona identifican a los grupos migrantes acogidos en su territorio.

Como ocurre con todas las representaciones sociales, no hay que pasar por alto que las imágenes correspondientes a los flujos migratorios no son inmunes a posibles distorsiones, inconscientes o voluntarias, que hacen inadecuada su aplicación a la realidad migratoria. de la que debería proporcionar un retrato simplificado (es decir, que permita reconstruir esa realidad y no otras), alimentando así conductas regresivas expresadas con comportamientos de desapego, cuando no con la desconfianza o, en casos extremos, con la agresividad hacia los extraños, empezando por los inmigrantes<sup>11</sup>.

De ahí el papel fundamental de los actores sociales e institucionales de "educar", con una amplia y correcta información, a los ciudadanos autóctonos para que creen estas

---

<sup>11</sup> Entre los factores de la esfera personal, se podrían recordar también las respuestas instintivas innatas de distanciamiento hacia los extraños, comportamientos estudiados especialmente en los bebés desde sus primeros días de vida. El presente trabajo, sin embargo, al centrarse en los procesos subjetivos de representación del otro, modulados por la influencia ejercida por los principales sistemas asociativos (sociedad, comunidad, redes sociales, grupos, organizaciones) y eventos del tiempo, no considerará los correlatos biogenéticos de carácter adaptativo que podrían intervenir en la formación de las imágenes de las personas vividas como extrañas. Para una mayor discusión de este tema, véase, entre otros, Ainsworth, 1973; Bretherton y Ainsworth, 1974; Broker et al., 2013; De Rosnay, Cooper, Tsigaras, y Murray, 2006; Emde, Gaensbauer y Harmon, 1976; Kagan, 2000; Kagan et al., 1984; Kagan, Reznick, y Snidman, 1987.

representaciones en su esfera psíquica individual, a partir de su experiencia directa con los inmigrantes enriquecida por la información transmitida por los medios de la comunicación social de masas, que transfieren no sólo contenidos informativos y conocimientos, sino también las herramientas para evaluar la validez de lo informado, necesarias para distinguir una realidad verificable de sus deformaciones, teniendo la conciencia de que no pueden ser completamente eliminadas. De este modo, armonizando las funciones psíquicas, las experiencias sociales, las interacciones con el tejido social y los contenidos culturales, será posible reducir la distancia entre la realidad dada y su representación, que en las naciones avanzadas, dominadas por la reproducción virtual de sujetos, objetos y hechos, está en la raíz de muchos conflictos, expresos o latentes, entre grupos sociales autóctonos de diferente estatus social y no sólo entre nativos e inmigrantes.

Si bien los sistemas psíquicos de procesamiento de la representación persisten en el tiempo, ya que son estructuras constitutivas del ser humano, por supuesto los contenidos que manejan varían, ya que reproducen los acontecimientos y procesos de cambio generados en una determinada fase histórica. Esta última, de hecho, como se ha mostrado en el primer capítulo, es el ámbito en el que los movimientos migratorios se convierten en un aspecto del flujo más amplio de eventos colectivos (económicos, sociales, culturales, etc.) que ocurren en ese período de tiempo y cuyos efectos condicionan la vida de las poblaciones autóctonas. Para ellas, los inmigrantes también producen efectos dentro de la sociedad común en la que viven, consecuencias que constituirán el principal parámetro para evaluar la presencia de grupos extranjeros en el territorio local y a nivel nacional. A lo largo de este capítulo veremos que la representación, como suma de percepciones del extranjero, que se produce en el contacto directo o virtual con él, y la apreciación de su figura, es decir, la evaluación de lo mismo tomando (más o menos conscientemente) a la propia condición e intereses como sujeto autóctono para el juicio personal, no son necesariamente del mismo signo (es decir, no van en la misma dirección, positiva o negativa).

Esto apunta que la evaluación de los inmigrantes por parte de la población local está influenciada por diversas variables, que se derivan de los atributos de los evaluados, vistos desde la perspectiva de los individuos nativos que los juzgan, así como de las características específicas de estos últimos, su posición en los contextos sociales de referencia y el momento histórico particular por el que pasa.

Teniendo en cuenta estos varios aspectos que actúan en la representación de la

inmigración, primero profundizaremos en los componentes y reglas de funcionamiento de los mencionados mecanismos que participan en la creación de las representaciones sociales de la población inmigrante. Posteriormente, con respecto a las sociedades autóctonas, se considerará la influencia de las características peculiares y los intereses prácticos de sus miembros que intervienen en su relación con los inmigrantes, así como los atributos relevantes del contexto de referencia (la forma y características de la sociedad) que condicionan las relaciones entre grupos sociales, antaño vinculadas a la estratificación social de la población autóctona a la que ahora se añade la diferenciación entre comunidades nativas e inmigrantes. Esto corresponde a los resultados de las investigaciones comparativas realizadas sobre este tema, como la amplia comparación de Ceobanu y Escandell (2010) de los estudios realizados para analizar las actitudes hacia los inmigrantes y la inmigración por parte de la población dominante, que les llevó a formular una subdivisión de las teorías relacionadas con las actitudes hacia los inmigrantes, así articuladas.

- a) teorías a nivel individual, directas a profundizar en los procesos subjetivos que llevan a los individuos a desarrollar orientaciones decisivas hacia los inmigrantes y la inmigración;
- b) teorías a nivel contextual, que se centran en los procesos más elevados, temporal y espacialmente definidos, que modulan las reacciones de los miembros de la población nativa con respecto a la presencia de grupos extranjeros en su territorio.

En particular, a la vista de estos planes de análisis y en consonancia con el tema de este trabajo, examinaremos algunas investigaciones en las que se estudian los efectos de las tendencias individuales y las contingencias del contexto de vida en las creencias, actitudes y comportamientos personales de los nativos hacia los extranjeros que viven en su sociedad. De hecho, la representación social y las respuestas resultantes no son sólo el resultado de la elaboración de hechos reales o creídos, sino también de contenidos simbólicos, experiencias emocionales y estereotipos que, en conjunto, controlan el flujo de la interacción de los grupos autóctonos con otros grupos de diferente etnia. Su conocimiento nos permitirá apreciar su peso en la definición de las imágenes del inmigrante que orientan las posiciones de la población autóctona con respecto a las comunidades extranjeras.

## 2.2. LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL CONCEPTO DE REPRESENTACIÓN

El contexto social, con su variabilidad, constituye el espacio en el que las tendencias individuales, como es bien sabido, no sólo se manifiestan, sino que cambian en relación con los resultados de su externalización. Así, la buena disposición hacia otra persona, que sin embargo no cumple las expectativas hacia ella, transforma nuestra percepción inicial favorable en negativa. Desde el siglo pasado, estas experiencias vitales, que antes se vivían en gran medida de forma directa, se experimentan predominantemente de forma indirecta, a través de los medios de telecomunicación, que multiplican la difusión los sucesos más comunes y masivos de la existencia, así como a los eventos excepcionales.

La capacidad de influencia de estos canales de comunicación (y hoy en día podemos decir "de los medios utilizados por las masas", como los medios de la comunicación interactiva) viene dada por la posibilidad que tienen de seleccionar la información a comunicar a la opinión pública, la cual muy a menudo se encuentra teniendo que decidir sobre la base de un conocimiento parcial, reconstruidos en función de orientaciones ideológicas o de los intereses de la parte emisora (que puede degradarse hasta el caso extremo de las llamadas "fake news", es decir, noticias falsas). Las ideas así formadas pueden guiar las futuras elecciones individuales, que, generalmente dentro de los límites de lo social o legalmente permisible, serán aceptables para la mayoría de los individuos hasta que acontecimientos contrarios se encarguen de desmentirlas. Las herramientas de comunicación social son, por lo tanto, los principales vehículos de las *representaciones sociales*, es decir, del conjunto de contenidos simbólicos (valores, ideas, creencias, modelos, imágenes, similitudes), así como prácticas y comportamientos compartidos entre los miembros de un grupo social o comunidad.

Como es sabido, la difusión de estos contenidos comunicativos, que se desarrolló ampliamente en la segunda mitad del siglo XX a través de la radio y la televisión, se ha transformado de universal y unidireccional a intersubjetiva e interactiva en el siglo XXI gracias a las redes sociales, sin reducir la distancia entre la realidad dada y la representada en el tiempo. En reacción a esto, la parte de la población que diverge de las conductas colectivas dominantes o más extendidas propuestas por los canales de comunicación social o interactiva ha ido creciendo, ya que no están expuestos a ellos, o lo están en una medida muy limitada, o se resisten a su influencia. Las variables



individuales (por ejemplo, el nivel de educación) condicionan las relaciones con estos puntos de origen de las representaciones de los hechos, por lo que se puede decir que los factores personales no solo contribuyen a formar la imagen de un rasgo de la realidad, sino que entran en la selección de las fuentes de las que proviene la reproducción simbólica de la misma.

El tema migratorio puede considerarse uno de los ámbitos en los que se observa el fuerte peso de los contenido informativo representados por los medios de comunicación social fuente a la información adquirida a través de la interacción concreta de la población nativa con los grupos de inmigrantes. De hecho, los temas migratorios, en comparación con otros, suelen ser menos conocidos gracias a la experiencia directa, realizada en los momentos de interacción entre extranjeros y autóctonos, porque en la sociedad de acogida todavía hay una cierta separación entre ellos. y los nativos tienen noticias en torno a los inmigrantes principalmente mediante las redes interpersonales y los canales de los medios sociales tradicionales (radio y televisión). Pero, como ya destacado, la información mediada socialmente actúa principalmente en el terreno de la imaginación, de la interpretación personal de hechos o datos que realmente sólo conocen unos pocos, casi siempre expresados con un lenguaje simplificador, tanto para tratar contingencias actuales como para deducir expectativas sobre la evolución futura de los temas presentados a la opinión pública. La menor implicación personal que sigue, para situaciones raramente vividas en primera persona, más allá de la perturbación emocional inmediata que pueden producir sus representaciones, tiene el efecto de reducir con el tiempo su efectiva y prolongada resonancia individual como conocimiento importante para la vida social,

De ahí la importancia para la representación de la relación directa con el objeto cuya imagen se quiere conservar, en este caso las interacciones con la población inmigrante. Las relaciones del individuo con su entorno, con los actores sociales que lo componen, desde otros individuos autóctonos y extranjeros hasta las redes de comunicación interpersonal y colectiva, además de involucrar la esfera emocional latente, genera un contenido (información y experiencias) que puede ser considerado desde dos puntos de vista: por un lado, el proceso por el cual la conciencia reproduce un objeto externo (por ejemplo, una cosa), o un objeto interior (un estado de ánimo); por otro, el contenido del producto de esta actividad cognitiva, es decir, las ideas que velan la explicación de las creencias y posiciones expresadas y que corresponde a la representación que el sujeto tiene de un objeto percibido. La representación es, por

tanto, al mismo tiempo, un proceso y un contenido (Abric 1987; Moscovici 1976).

En la base de esta distinción está el despliegue y el resultado de la operación misma de representación que, a un nivel puramente cognitivo, se refiere a lo que la mente se presenta a sí misma en lugar de algo (objeto, persona o evento), percibido previamente y del que ha conservado una huella, pero que cuando se recuerda en la esfera de la conciencia ya no está presente (una capacidad, por otra parte, que también se encuentra en animales superiores como los primates; Natale y Antonucci, 1989).

Aunque están de acuerdo con esta doble naturaleza (proceso y contenido) del fenómeno de la representación, la mayoría de las líneas de investigación sobre este tema se centran en la descripción del fenómeno en términos de contenido y, por lo tanto, como un conjunto de elementos que se organizan de una determinada manera, en una configuración que los diversos enfoques consideran según su propia perspectiva de análisis. En particular, el *enfoque psicosocial* de la reconstrucción de la realidad a través de la representación social, ha sido profundizado, con originalidad, por Serge Moscovici en una de sus obras más significativas, *La Psychanalyse, son image, son public. Étude sur la représentation sociale de la psychanalyse* (1961). En ella el concepto de representación social se refiere a la elaboración que un grupo o comunidad hace de un objeto social (como podría ser la materia migratoria) con el fin de permitir que sus miembros se comporten y se comuniquen de manera comprensible.

De esta manera, por ejemplo, las características relevantes del concepto de "familia" serán diferentes, para los jóvenes nacidos en el siglo XXI, a los atributos del mismo concepto interiorizado por los adultos que crecieron en los años 60 del siglo anterior. A través de la representación social, estas dos manifestaciones específicas del mismo concepto serán identificadas por ideas e imágenes, principalmente de sentido común, actualizadas según la configuración actual de las familias, aunque la idea original de familia no sea la misma para todos los individuos pertenecientes a una sociedad. La presencia en la familia actual de rasgos que ya se encontraban en las familias del pasado permite a la mayoría de los componentes de la propia sociedad reconocer a los miembros de una familia a pesar de los cambios que la ha modificado a lo largo del tiempo.

A partir de este ejemplo, podemos deducir el marco de referencia de la representación social, que Moscovici luego definió "*una forma específica de entender y comunicar lo que ya sabemos*" (Moscovici, 1984, pág. 17). En otras palabras, las representaciones sociales aparecen como "*estructuras de conocimiento dinámicas y coherentes* -

*incluyendo diversos fenómenos psicosociales como creencias, opiniones, actitudes, estereotipos, prácticas sociales y repertorios de comportamiento”* (Rochira, Fasanelli y Liguori, 2015, p. 98). Ellas realizan la comprensión social de los hechos relevantes en un entorno determinado y, mediante el proceso de familiarización, considerado posteriormente, las representaciones sociales permiten a los individuos transformar un objeto, percibido como inusual, extraño y de alguna manera perturbador, en algo que suena familiar a través de asociaciones con aquellas imágenes, conceptos y lenguajes ya conocidos.

Para Moscovici la amplia difusión que implican las representaciones convierte en una forma específica de expresar el conocimiento compartido en una sociedad o en los grupos que la componen. De hecho, pueden transmitir a gran escala convicciones, ideas y conocimientos que surgen y permanecen en el contexto de la vida cotidiana y que son comúnmente sentidos por toda la comunidad, por uno o más grupos que la componen o por un subgrupo de ellos, aunque sean elaboradas sólo por círculos restringidos dentro de ellos. Se extienden a otros grupos o a la sociedad en su conjunto en encuentros para negociar acuerdos o en enfrentamientos originados por conflictos entre los mismos grupos, pero que difícilmente podrían trasladarse a otros ámbitos sociales (por ejemplo, el científico, que no puede separarse de los momentos de reflexión y verificación). Además, el estudioso francés destaca el carácter de *flexibilidad* de las representaciones sociales, ya que las ideas con las cuales se representa una determinada realidad se transforman a medida que ésta cambia, modificación captada a través de experiencias e interacciones concretas (y hoy también virtuales). Todo esto los hace relativamente dinámicas, cambiantes, itinerantes en los espacios sociales y fácilmente generables.

Las representaciones sociales no son, por tanto, opiniones, actitudes, evaluaciones expresadas sobre un objeto de realidad presente, pasado o futuro (diseñado o preconizado), sino "teorías", sistemas de conocimiento (valores, ideas, prácticas) que se desarrollan en la comunicación interpersonal y social y que se convierten en los supuestos utilizados para atribuir un significado a los imprevistos, un sistema para la clasificación de las personas, los acontecimientos y el contexto de los hechos, así como una regla seguida para las propias decisiones (comportamientos, posiciones en la comunicación). Estas diferentes funciones hacen que las representaciones sociales sean en una forma de "conocimiento práctico" (Moscovici, 1994), basado en la experiencia y los acontecimientos vividos personalmente por los miembros de una comunidad, que se convierten en un capital de conocimiento socialmente elaborado y compartido de

utilidad práctica y que puede contribuir a la creación de una realidad común a un conjunto social (Jodelet, 1989).

Más en general, desde el punto de vista cognitivo, la representación social es una forma de pensamiento colectivo, que se origina y transforma en el flujo de la vida social de una comunidad en respuesta a los cambios en el contexto del que forma parte; es decir, constituye la forma en que un determinado fenómeno u objeto se representa en una población (Doise 1986; Jodelet 1989). Cumple esencialmente dos funciones:

- hacer familiar lo que es extraño y lejano a la experiencia de los miembros de un grupo;
- permitir la continuidad entre lo viejo y lo nuevo, provocando cambios en los valores y sentimientos.

Se consigue mediante una serie de actividades psicológicas que conducen a la percepción de un fenómeno determinado (recepción sensorial, reconocimiento, categorización, generación de significado, etc.) y que lo insertan en una red de memorias ya existentes, basadas en las experiencias previas y las peculiaridades cognitivas del sujeto. Por consiguiente, el contenido es el resultado de este proceso, es decir, la traducción de una determinada realidad percibida en formas que la hacen identificable por la conciencia, principalmente a través de su transformación en trazos icónicos, o sea, en imágenes. En resumen, más allá de los diferentes puntos de vista teóricos, el concepto de representación se configura como un "*producto de procesos mentales a través de que un individuo o un grupo reconstruya la realidad a la que se enfrenta y le da un significado específico*" (Abric, 1994, p. 13).

Así se comprende que en la representación social las funciones mentales, necesariamente subjetivas y determinadas por la integridad de las estructuras psíquicas que las controlan, se encuentran con la variabilidad en el tiempo de la condición individual y las transformaciones sociales. Por esta razón, el conocimiento de las dinámicas representativas también es de interés en el estudio de los fenómenos migratorios, con el fin de aclarar los factores individuales y contextuales que intervienen en los momentos de interacción entre grupos étnicos autóctonos y extranjeros, en los que se pueden generar malentendidos que entran en su representación y que frecuentemente no pueden explicarse investigando sólo la dimensión social. Un ejemplo de ello son los prejuicios hacia los inmigrantes entre segmentos de la población nativa respecto a los cuales la presencia de personas de origen extranjero es irrelevante. De mayor frecuencia, como se verá más adelante en

este capítulo, es el caso en el que procesos representativos individuales, influenciados socialmente (por ejemplo, ideas consolidadas durante la educación infantil) y factores estrictamente sociales (por ejemplo, las consecuencias negativas de un período de crisis económica) coexisten en dirigir la posición de los grupos autóctonos con respecto a los inmigrantes recibidos. Es importante conocer aquí la contribución de los procesos representativos a la percepción de los extranjeros, cuyos efectos ya se ha visto que se extienden más allá de la esfera cognitiva y el ámbito relacional, llegando a propagar y afectar aspectos de la vida real de los inmigrantes acogidos (por ejemplo, la asignación de una casa o un trabajo), que se discutirán en el cuarto capítulo.

Desde esta perspectiva, dado el peso que tiene el trabajo en la vida de una sociedad, se puede mostrar un proceso representativo referible a los trabajadores extranjeros. Por ejemplo, la figura del cuidador que asiste a los ancianos o discapacitados está muy extendida en Europa Occidental y suele asociarse mayoritariamente a mujeres latinoamericanas, filipinas o de Europa del Este, mientras que se piensa que una empresa de construcción emplea personal extranjero, principalmente de origen sudamericano o africano, de modo que los elementos extranjeros y desconocidos de una sociedad lejana se "normalizan" atribuyéndoles funciones socialmente reconocibles y, por tanto, representativas de una porción circunscrita de la realidad que se puede experimentar. En lugar de esta imagen de una realidad presente, también se podría considerar el proceso de transformación que ha llevado a ella a lo largo del tiempo. Así, queriendo volver a los casos de asistencia a la persona y a los trabajadores del sector de la construcción en los años noventa del siglo XX, si hoy pensamos en quienes en ese decenio estaban empleados en tales trabajos, recordamos imágenes de personas con rasgos diferentes a los que, generalmente, realizan las mismas actividades en la actualidad, precisamente porque hoy en día no encontramos en ellas, en prevalencia, individuos autóctonos sino personas de origen extranjero, entonces poco presentes o ausentes. Estos inmigrantes tienen sus propias características y orientaciones culturales que difieren en varios aspectos de los trabajadores autóctonos que hace treinta años realizaban las mismas actividades, pero, habiendo asumido sus roles, que hoy como entonces están socialmente presentes e identificables, la representación de estas mismas actividades ha incorporado los rasgos de los trabajadores extranjeros que hoy las ejercen.

De esta manera, con la representación social, una entidad extranjera adquiere rasgos familiares, tangibles, cercanos a la experiencia de la sociedad de acogida. Este

proceso de *familiarización* se lleva a cabo por Moscovici, antes mencionado, a través de dos operaciones generativas que permiten reducir el miedo o asombro que produce un nuevo objeto o fenómeno (Moscovici, 1984, 1989):

- *anclaje*, que es el uso de conocimientos compartidos en un tiempo determinado por una comunidad de individuos que tienen la misma cultura de referencia, cuyas categorías sociales permiten integrar lo ajeno, comprenderlo y aceptarlo. Así, a través de esta operación, se hace posible clasificar, nombrar y explicar algo que no es familiar relacionándolo con las categorías sociales ya poseídas por los actores sociales. Una vez "anclado" a algo que ya conocemos, un elemento que no nos es familiar pasa a formar parte de una categoría que ya nos conocemos, disminuyendo el miedo inducido por algo desconocido (por ejemplo, una familia inmigrante que ha llegado a vivir en las cercanías de un hogar de nativos, podrá caer en la categoría de "vecinos");

- *objetivación*, a través de la cual el nuevo elemento, aún por categorizar, se traduce en términos objetivos, de tal manera que un concepto ajeno a la cultura común se transforma en una imagen capaz de hacer reconocible y nombrable su representación. Este pasaje parte de la separación del tejido cultural de pertenencia de los rasgos salientes del objeto que debe ser representado (es decir, aquellos que permiten no confundirlo con otros objetos) para adaptarlos a un contexto que pueda entenderlos. Posteriormente, en el nuevo contexto estos elementos seleccionados serán reconstruidos en imágenes y palabras de diferente impacto visual para hacer que un mismo objeto sea asimilable y comprensible en la nueva cultura (en el caso de los extranjeros, un atributo que parece importante es el país de origen, desde el que se puede deducir su cultura y lengua hablada). La objetivación puede tener lugar a través de la *naturalización* (lo que era abstracto, se vuelve universalmente identificable, coherente y concreto). A través de ella, la imagen interior de la idea de un objeto reconocible por los sentidos se convierte en un elemento de realidad, atribuible a una categoría segura capaz de ordenar eventos concretos (por ejemplo, con respecto a la inmigración, puede ser el lugar donde los extranjeros son recibidos concretamente en el momento de su entrada en un país, antes de verificar los requisitos para la obtención del permiso de residencia).

Además de la naturalización indicada por Moscovici, la objetivación puede realizarse en otras formas (Hewstone, 1983), es decir, mediante la *personificación* (la búsqueda de una personalidad o institución prominente tomada como símbolo de esta nueva entidad, un papel que, con respecto a la inmigración, podría atribuirse a organizaciones

internacionales como el ACNUR y la OIM, activas en intervenciones a favor de los migrantes, varias veces recordadas en este escrito), a través de la *figuración* (el nuevo elemento se comunica, especialmente cuando implica nociones complejas, con la ayuda de metáforas o imágenes; por ejemplo, en el caso de la migración, la imagen de un campo de refugiados en lugar de la indicación del número de nuevos refugiados en un cierto período de tiempo), o mediante la *ontologización* (propiedades físicas para representar una idea que, en el caso de los extranjeros, puede referirse a las modernas máquinas controladas digitalmente que se utilizan en muchas actividades agrícolas, puestas en relación con el número de inmigrantes que se dedican a las mismas tareas donde el trabajo agrícola está menos mecanizado).

Las representaciones sociales, como señala Moscovici, son difíciles de consolidar en formas institucionalizadas, a diferencia de los principios religiosos, morales o científicos; es decir, no se transforman en tradiciones arraigadas en la conciencia colectiva, teniendo que adaptarse a la movilidad de opiniones, actitudes y comportamientos que caracteriza el mundo moderno (Moscovici, 1989).

Igualmente, no se puede pasar por alto que este proceso individual de internalización de conceptos, compartidos colectivamente, se lleva a cabo en contextos nacionales articulados internamente en posiciones sociales diferenciadas, que tienen su propio universo de símbolos, experiencias y condiciones de la vida real, estas últimas profundizadas en el capítulo cuatro. Esta pluralidad de identidades subjetivas y sus grupos de referencia alimenta la variedad dentro de una sociedad, que en la época posmoderna aumenta debido a la fragmentación de los papeles laborales, influyendo en el consenso o desacuerdo de sus miembros con las representaciones dadas. Así, en las sociedades actuales, son pocos los casos en los que una determinada representación de un hecho encuentra a todos sus componentes internos de acuerdo, ya que uno o distintos grupos sociales pueden manifestar una preferencia por imágenes alternativas a la dominante, que reflejan versiones complementarias de una misma realidad (Liu, 2004). Y la existencia de múltiples versiones de un mismo hecho coloca a los grupos sociales en una continua interacción dinámica entre sí, mientras que las imágenes con las que se manifiesta su punto de vista, con respecto a objetos sociales específicos, reflejan la posición actual y simbólica de sus miembros en el campo social en el que se enfrentan a otros grupos (Doise, 1992).

Las mayores contribuciones a este enfoque estructuralista luego vinieron de la Escuela de Aix-en-Provence y de los autores que se refieren a ella (Abric, 1976, 1987, 1994,

1997; Flament, 1987; Flament y Rouquette, 2003; Jodelet, 1989). Sus estudios se centran en la estructura de la representación social y cómo se puede modificar. Para ellos, a nivel estructural, la representación social se funda en primer lugar en un núcleo central, cuya estructura no puede ser cuestionada, ya que define la naturaleza, el significado y la organización de la representación. Estos aspectos se encuentran en una posición central porque reciben el consentimiento casi unánime de la comunidad para la que son un punto de referencia. Un cambio de su carácter transformaría la representación social, mientras que un cambio en los elementos más externos por los que está rodeada, que constituyen su periferia, casi siempre a corto y medio plazo no tienen ningún efecto ni sobre esta última ni sobre la representación en su conjunto.

El núcleo ejerce una función *estabilizadora*, asegurando la estabilidad y coherencia de la representación, ya que los elementos que lo componen son innegociables (con referencia a la migración, pensemos, por ejemplo, en el complejo de derechos civiles y sociales fundamentales formalmente reconocidos a los inmigrantes en los países occidentales). Pero el eje central también ejerce una función *generadora*, que apoya el significado de los componentes del núcleo y la parte periférica de la representación social, a lo que hay que añadir una función *organizadora*, que coordina los vínculos entre el propio núcleo central y los elementos periféricos. En consecuencia, se supone que sólo pueden formar parte del núcleo central los elementos respecto de los cuales existe suficiente acuerdo en gran parte de la comunidad de individuos a los que se dirige (prominencia cuantitativa) y aquellos que necesariamente forman parte de la representación, sin los cuales cambiaría su naturaleza y los efectos producidos (prominencia cualitativa).

Los elementos periféricos, por otra parte, constituyen aquellos componentes de la representación social que *generalmente* entran dentro de ella (se puede recordar, por ejemplo, con referencia a la migración hacia el territorio europeo, la frecuente desalineación entre los idiomas maternos de los expatriados y los idiomas hablados en el país de acogida), para los cuales es necesaria una cierta *flexibilidad* de la representación, como así la falta de un criterio vinculante que predetermine los elementos complementarios que se pueden reclutar. En cualquier caso, el funcionamiento de los componentes periféricos permite tanto incluir en la representación nuevos *contenidos y comportamientos heterogéneos* respecto a los iniciales, como hacer suyo la evolución de la representación asimilando los cambios que



se producen primero en los elementos periféricos y luego en el núcleo.

Según Abric (1994), las representaciones tienen cuatro funciones principales:

- *cognitiva*, en el sentido de que permite al individuo conocer un objeto y hacerlo coherente con los esquemas que ya posee, para dominarlo y adaptar adecuadamente la actitud o el comportamiento a las características y necesidades del contexto. Además, como forma de conocimiento compartido, "*definen un marco de referencia común que permite el intercambio social*" (Abric, 1994, p. 16);

- *identitaria*, porque refuerza la experiencia de la relación con el otro a través de un lenguaje común, que implica "*una visión consensuada de la realidad para ese grupo específico*" (Abric, 1994, p. 52);

- *orientadora*, que permite prefigurar las relaciones sociales y constituye una gramática de descodificación de la realidad, que posibilita anticiparla y formarse expectativas sobre ella. De hecho, "*las representaciones funcionan como un sistema de interpretación de la realidad que regula las relaciones de los individuos con su contexto físico y social*" (Abric, 1994, p. 18). Por lo tanto, constituyen un sistema de precodificación de la realidad, de donde desciende un conjunto de anticipaciones y expectativas, que sirven de guía para el comportamiento y las prácticas individuales en las relaciones con los demás, determinando su comportamiento y sus prácticas;

- *justificante*, en el sentido de que la representación elaborada hacia el otro motiva y legitima la acción realizada hacia él.

En cuanto a la inmigración, que por su naturaleza aporta a la comunidad de acogida las peculiaridades etnoculturales de los extranjeros, de las que emergen los rasgos distintivos de los diferentes grupos migrantes y con respecto a la población autóctona, el componente de objetivación de la representación parece particularmente importante. De hecho, "*apoya el sentido general de la representación social, integrándolo con las historias, experiencias y puntos de vista subjetivos de los individuos*" (Rochira, Fasanelli y Liguori, 2015). Pero en el caso de la inmigración esta operación implica un mayor esfuerzo de elaboración, ya que la variedad de figuras a conocer aumenta la posibilidad de hacer coexistir elementos contrastantes en una misma representación, lo que da lugar a percepciones y respuestas ambivalentes, cuando no a manifestaciones de hostilidad. hacia los flujos migratorios (Creet, 2011). Todo esto sin un motivo racional,

si estas reacciones no se enmarcan en la situación de la que proceden (por ejemplo, tanto en Estados Unidos como en Europa, las comunidades de origen extranjero se convierten con frecuencia en los chivos expiatorios de problemas y condiciones sociales de los que no son responsables) (Bahar y Dooley, 2020; Goodfellow, 2020; Savun y Gineste, 2019).

Desde el punto de vista de los inmigrantes, los contenidos de la conciencia persisten en los expatriados, pero la sociedad receptora carece del complejo de interacciones que los alimentaba, las cuales se perdieron con el abandono de la comunidad de origen y que sólo son parcialmente preservables en el país de llegada a través de las modernas herramientas de telecomunicación interpersonal o que pueden reconstruirse allí en la relación con los compatriotas que emigraron a ese territorio.

Además, el sistema de ideas que se ha consolidado en el país de nacimiento es casi siempre inadecuado a la realidad social del país de acogida del inmigrante, por lo que no puede existir una forma única y rígida de representación social, desvinculada de los lazos interpersonales concretos del momento, sino que debe ser captada dentro del sistema de relaciones del que una persona forma parte en un tiempo y espacio definidos y ocupando una posición social determinada.

En este sentido, el *enfoque sociodinámico*, desarrollado por la Escuela de Ginebra, que sitúa el posicionamiento social (la posición ocupada en una relación con los demás) en el centro del estudio de las representaciones sociales, les atribuye la función de “*principios organizativos de relaciones simbólicas entre individuos y grupos*” (Doise, Spini y Clémence, 1999, p. 2). Recuperando los conceptos de objetivación y anclaje, esta orientación ve en la objetivación un mecanismo de creación social de un conjunto de símbolos, es decir, creencias, opiniones, valores, normas, etc., que definen un mapa cognitivo compartido por una cierta comunidad. Partiendo de la visión personal del mundo, opera el proceso de anclaje, que integra nuevos objetos en ella y permite a los individuos, según su posición en el contexto relacional, redefinir los elementos de la perspectiva sobre la que se basa la representación social de los objetos conocidos (que podría no ser su punto de vista), así como dirigir su acción. (Doise, 1992; Viaux, 2000).

En clave sociodinámica, las representaciones sociales no son meras elaboraciones de contenidos de conocimiento, sino manifestaciones del funcionamiento de la esfera sociocognitiva (Doise, 1990) de un individuo que opera con respecto al grupo como

actor socialmente insertado (Beauvois, Monteil y Trognon, 1991), cuya condición de inclusión determina su especificidad psicosocial. Surgen en situaciones interactivas en las que, a través de la comunicación, los individuos expresan dinámicamente (debaten) sus posiciones sobre temas importantes (los "representan") a partir de su pertenencia social, lo que se refiere al proceso de anclaje de Moscovici. Las imágenes aprobadas de los objetos sociales que entran en la confrontación entre grupos reflejan el posicionamiento social actual y simbólico (es decir, su papel social), de los sujetos que interactúan en el campo social en que los mismos grupos se enfrentan (Doise, 1992).

Para el análisis cuantitativo de las representaciones sociales (Doise, Clémence y Lorenzi-Cioldi, 1992), es necesario considerar los tres aspectos que la caracterizan: la *organización del campo representacional*, los *principios organizadores de las diferencias interindividuales* y su *anclaje en sistemas relacionados de significados simbólicos*. El campo representacional se refiere a la percepción compartida del objeto social (un tramo de realidad) dentro de una población, de la que se puede explorar la naturaleza de los aspectos compartidos a través de la representación, mientras que los principios organizadores corresponden al peso que los individuos o grupos atribuyen a las diferentes dimensiones que estructuran el propio campo representacional. Por último, estas estructuras, en términos de posición social o identidad social, influyen en el anclaje de las representaciones personales de diversas maneras (Doise, 1985, 1993).

En el campo de las representaciones la exposición que los individuos hacen de su propia posición respecto al objeto que se discute también depende de las situaciones en las que se plantea (Doise, 1989), de modo que puede generarse una aparente multiplicidad de posturas a partir de contenidos compartidos. Esto permite a los individuos y a los grupos definir su propia identidad, en relación con los demás, para "representarse" ante ellos de forma simbólica adoptando una posición específica frente a los puntos de referencia (el tema discutido) aceptados colectivamente por las partes, que constituyen las reglas comunes reproducidas en las representaciones. De este modo las representaciones adquieren un doble papel, proporcionando a los individuos puntos de referencia comunes que se convierten en cuestiones que permiten representar las diferencias individuales, e igualmente transformándose en los *principios organizadores* que subyacen a las mismas. Pero, como hemos visto, las diferencias individuales no se asientan en la situación de interacción, sino que señalan distinciones más profundas entre individuos derivadas de su pertenencia a diferentes grupos, que afectan a la intensidad de la adherencia a cada uno de ellos.

Es durante el proceso de objetivación que se individualiza el *campo de referencia común* de la representación, cuya identificación permite señalar las *diferentes posiciones* que reflejan las distintas organizaciones de la misma, de las cuales es importante captar las *relaciones sociales* que subyacen y que se evidencian en el proceso de anclaje. Una representación social puede ser el resultado de la contribución conjunta y simultánea de distintos modos de anclaje (Doise, 1992), que van desde el *sociológico* (una posición que se deriva de la pertenencia a grupos o categorías), pasando por el *socio-psicológico* (una posición que refleja la forma percibida de organizar las posiciones, las relaciones y las categorías sociales), hasta el *psicológico* (una posición que se deriva de las propias creencias sobre la realidad social y los sistemas de valores).

Si se quiere relacionar el enfoque estructural con el sociodinámico, no se puede decir que constituyan dos formas alternativas de concebir las representaciones sociales, sino que en ellas el proceso representacional se capta en momentos diferentes. En efecto, por un lado, el enfoque estructural profundiza en las formas en que la imagen de una cuestión social perdura en la mente y sigue siendo percibida como tal por la conciencia individual en el transcurso del tiempo, con los ajustes impuestos por las situaciones cambiantes; por otro lado, la orientación sociodinámica traslada la misma imagen a una realidad circunscrita y concretamente vivida, donde diferentes situaciones e individuos, que experimentan diversas condiciones y posiciones sociales dentro de su grupo, interpretan y se pronuncian sobre ella según su propio punto de vista, influenciado por sus condiciones y posiciones dentro del orden social.

En cuanto al tema de la inmigración, los dos enfoques, tomados en conjunto, muestran que, incluso antes de entrar en contacto con el país al que el expatriado pretende ir, se ha consolidado una cierta representación del fenómeno migratorio en la población local, con algunos contenidos dominantes y relativamente estables y otros accesorios, menos constantes porque están vinculados a eventos contingentes, ampliamente conocidos por la opinión pública gracias al trabajo de difusión realizado por los medios de comunicación. Esta imagen formada entre los autóctonos estará inevitablemente más o menos distante de la representación que el inmigrante tiene de la misma realidad, reforzada en él por diversas fuentes de información, determinando así una distancia cognitiva entre las dos representaciones (de los que emigran y la de los autóctonos). Pero, volviendo a la orientación sociodinámica, en un mismo país hay una estructuración de las situaciones existenciales y de las posiciones en el orden social (en

este caso, quién ocupa las posiciones que deciden sobre la inmigración) que son en parte diferentes de un país a otro y que, en consecuencia, también varían las posiciones sobre la inmigración que se abordan dentro de los distintos países, donde se ha convertido en una cuestión importante, lo que permite a los grupos sociales de "representarse" a sí mismos y distinguirse con respecto a ella. Estos procesos cognitivos y relacionales también tienen un fuerte impacto en el éxito de la integración, junto con los aspectos materiales discutidos más adelante en este trabajo, por lo que parece importante no descuidarlos en la definición de las políticas migratorias.

## **2.3. LA INFLUENCIA DE LOS ASPECTOS PERSONALES**

Las características de la población mayoritaria en un determinado territorio dirigen, de forma relativamente consistente y sistemática, las actitudes hacia la inmigración, percibida negativa o positivamente (Davidov y Semyonov, 2017; Pettigrew, 2000). Volviendo a Ceobán y Escandell (2010), podemos identificar tres importantes direcciones de investigación que exploran la relación entre los atributos individuales, las figuras y modelos sociales de referencia y las orientaciones sociales dominantes que guían los vínculos entre grupos de estatus diferentes:

- a) los indicadores socioeconómicos e intereses personales,
- b) la identidad y valores (teoría de la identidad social);
- c) el contacto con miembros de grupos externos.

### **2.3.1. El papel de las características y las posiciones individuales**

En cuanto a las medidas socioeconómicas y los intereses personales, esta primera línea de investigación considera la influencia que tienen las características personales, el miedo a la competencia y los cálculos racionales en la determinación de la actitud de un individuo hacia los inmigrantes (Ceobanu y Escandell, 2010). En relación con esto, distintos estudios (por ejemplo, Pettigrew, 2000; Sides y Citrin, 2007) han demostrado la alta capacidad predictiva de algunos indicadores de posición socioeconómica e

intereses personales. De hecho, se puede suponer que los miembros de la mayoría de la población (la población autóctona, en el caso de los inmigrantes) se comporten como actores racionales (Olzak 1992, en Ceobanu y Escandell, 2010), con la intención de perseguir sus propios intereses (prosperidad, éxito profesional, etc.) que, como se verá en las páginas siguientes que tratan de los prejuicios, si son percibidos como amenazados por extranjeros con los que tienen que competir por el trabajo o el espacio residencial, pueden desarrollar sentimientos negativos hacia ellos para proteger su posición social. Por lo tanto, especialmente en tiempos de recesión económica, los estereotipos con los que se percibe a los inmigrantes reflejan los intereses económicos individuales que se sienten amenazados (Burns y Gimpel, 2000).

Entre los indicadores socioeconómicos, el nivel de educación parece ser el predictor más robusto de una orientación personal positiva hacia su grupo (o negativa hacia el grupo externo) y, generalizando, de una posición favorable o crítica hacia los inmigrantes que constituyen el grupo externo. De hecho, existen resultados contradictorios en otros potenciales predictores (ingresos, género), ya que la "amenaza" económica y las variables correspondientes a atributos mutuamente excluyentes (dentro del grupo/fuera de su grupo) parecen, ambos, ejercer una presión cruzada sobre las actitudes individuales hacia los inmigrantes cuando se consideran otras características de las personas que las expresan (Fetzer, 2012). Sin embargo, el alcance de la educación no es totalmente independiente del contexto nacional, ya que *"El efecto de la educación depende, de hecho, de la tradición democrática liberal de un país, en la medida en que ... el efecto educativo sobre la exclusión étnica es menor en las democracias de reciente creación"* (Coenders, 2001, p. 337) que en los países que llevan más tiempo con una forma de gobierno democrática.

De ello se deduce que la diferencia en las actitudes de exclusión étnica entre aquellos con niveles más altos y más bajos de educación es más fuerte en las democracias establecidas (y, especularmente, se anula en los regímenes autoritarios que afirman la superioridad étnica del grupo mayoritario). Así, las diferencias históricas de los diversos países han desarrollado en sus comunidades nacionales diferentes sensibilidades con respecto a la inmigración, que han condicionado la atención prestada por sus sistemas educativos al tema del encuentro con el extranjero en una sociedad multicultural, de modo que la influencia ejercida por sus instituciones educativas sobre las actitudes y la voluntad de diálogo interétnico varía según los países (Coenders y Scheepers, 2003).

Si la relación entre el nivel de educación y la tolerancia étnica no se da de forma

universal, ya que depende de cada país, en todo caso es cierto que a través de la educación el individuo puede adquirir una experiencia vital que ya no se limita a una esfera de competencia limitada, predominantemente en contacto con un número reducido de objetos materiales (aunque hoy, a través de las redes de interacción, de forma aparentemente autónoma, puede entrar potencialmente en contacto con una riqueza ilimitada de conocimientos). Y esta ampliación de los conocimientos y competencias compartidos fortalece su capacidad de adaptarse a situaciones existenciales regidas por normas inspiradas en el multiculturalismo y la tolerancia en lugar de actitudes dogmáticas hacia el extraño, haciéndolo consciente y crítico con las posiciones más impacientes con los grupos extranjeros (Lipset, 1981). Esta capacidad de ejercer la tolerancia debería estar presente en mayor medida en contextos socioculturales como las universidades (Chandler y Tsai, 2001), que son más complejos y abstractos y en los que los contactos intergrupales y interculturales son más frecuentes que en las situaciones vitales de los miembros de grupos con menor nivel educativo. Además, su carácter de puntos de transmisión de conocimientos y de realización de determinados recorridos educativos, los hace más resistentes a los prejuicios, cuya difusión encuentra un terreno particularmente favorable en las formas de vida cultural ritualmente densas (Case, Greeley y Fuchs, 1989).

A esto podemos añadir que, con los importantes flujos migratorios de las dos primeras décadas del siglo XXI, en las escuelas primarias de todos los países europeos y de los Estados Unidos, los niños de origen extranjero, o que constituyen las segundas generaciones de grupos étnicos previamente inmigrados, interactúan diariamente con sus compañeros autóctonos. Y también para las personas en edad de trabajar acogidas en los distintos países avanzados, las escuelas de adultos pueden ofrecer un lugar de encuentro con adultos autóctonos. Entre los otros momentos formativos para inmigrantes adultos, aunque de alcance limitado, pueden incluirse las experiencias y habilidades adquiridas en el desempeño de tareas prácticas, de bajo contenido profesional, a las que suelen destinarse los extranjeros que han ingresado al mundo laboral más o menos regularizado de las sociedades que les han acogido.

En la sociología del prejuicio étnico el paradigma cultural-ambiental, introducido anteriormente, puede estar flanqueado por el paradigma de la clase social o del conflicto que, como el primero, tiene su precursor en la correspondiente distinción hecha por la teoría durkheimiana. En esta perspectiva el prejuicio étnico se explica sobre todo por variables de estatus (posición de clase autopercebida, prestigio profesional, ingresos). A

este respecto se puede esperar que el nivel de educación, la posición en el mercado laboral y los ingresos, como indicadores fundamentales de la posición individual en la estructura social, también sean los factores clave que influyen en las actitudes subjetivas. Los prejuicios hacia los inmigrantes pueden resultar del empeoramiento de estas posibilidades de vida personal y, por lo tanto, surgen en respuesta a los efectos negativos que tienen en los intereses de los individuos autóctonos (Kiecolt, 1988).

Sin embargo, hay que tener en cuenta que, en comparación con el nivel educativo, las dimensiones individuales relacionadas con el hallazgo de recursos son más sensibles a la variabilidad del contexto económico de referencia, que a menudo puede correlacionarse con la fuerza de otros atributos personales (género, edad, etc.), por lo que, como ya se ha mencionado, la existencia de estos cruces (Fetzer, 2012) hace más difícil aislar el peso real que tienen los aspectos económicos en el grado de tolerancia de la presencia migratoria.

En cuanto al mercado de trabajo y sus divisiones, que son funcionales a la mayor rentabilidad de las inversiones dictada por el sistema económico capitalista, como se desprende de los estudios sobre el tema (Bonacich, 1972, 1976; Boswell, 1986; Olzak, 1989; Brown y Boswell, 1995; Brown, 2000a), los miembros de la población local dominante, especialmente los pertenecientes a los segmentos menos profesionalizados de la misma, tratan de impedir la competencia directa en el mercado de trabajo excluyendo a los grupos étnicos que podrían estar dispuestos a realizar un trabajo comparable a cambio de una menor remuneración. En consecuencia, la actividad desarrollada se convierte en el factor crucial que determina ordinariamente el nivel de tolerancia hacia los inmigrantes (Ceobánu y Escandell, 2010). En relación con su posición en el mercado laboral, los trabajadores con empleos bajos o no calificados, los trabajadores por cuenta propia en actividades manuales, los desempleados y las personas inactivas parecen más propensos a las actitudes negativas hacia los inmigrantes que los llamados trabajadores de cuello blanco (gerentes, personal administrativo, etc.). Pero esta relación, como se verá al tratar con factores contextuales, debe considerarse a la luz de las contingencias económicas del momento en que se realiza la investigación porque, en países donde la situación económica está empeorando, también se reducen los efectos que la diferente posición laboral produce en las actitudes hacia los inmigrantes (Kunovich, 2004). En otras palabras, las malas condiciones económicas afectan tanto a los grupos desfavorecidos como a los privilegiados de la población nativa y pueden erosionar su sensación de seguridad, que



deriva de la educación superior, los ingresos y el empleo en trabajos de alto estatus.

En particular, en lo que respecta a los ingresos, cabe añadir que la condición de mayor vulnerabilidad, incluso en fases de crecimiento económico, a la que están expuestas categorías como los desempleados o los que tienen menos ingresos o fuentes de ingresos precarias, eleva su nivel de prejuicio hacia los inmigrantes. Sin embargo, el deterioro de las condiciones económicas reduce los prejuicios entre los desfavorecidos, aplastados por dificultades cotidianas no percibidas como atribuibles a los inmigrantes y que pueden redirigir su rabia a las élites políticas y económicas dominantes, aumentando la conciencia de clase (Kunovich, 2004) para una situación de vida a menudo comparable a la de los propios inmigrantes.

Los factores individuales que influyen en las actitudes hacia los inmigrantes también pueden incluir tanto los aspectos constitucionales de los individuos (por ejemplo, el género y la edad), mencionados anteriormente en referencia a su relación con la evolución de las contingencias económicas, como los valores interiorizados que guían las acciones personales no determinadas por el comportamiento inducido por otros. En cuanto a los primeros, los análisis realizados han puesto de manifiesto la menor estabilidad, en comparación con las variables socioeconómicas, de la relación entre las *variables demográficas* y la posición favorable o desfavorable de los miembros de la población dominante hacia los inmigrantes (Ceobanu, y Escandell, 2010; Fetzer, 2012). Cabe mencionar, en particular, que el sexo masculino, la edad avanzada y la residencia en zonas rurales han mostrado una influencia estadísticamente significativa en la probabilidad de una visión negativa de los inmigrantes (Gorodzeisky y Semyon, 2009). Aunque no tiene significación estadística, también ha surgido una cierta tendencia a que las personas vinculadas por lazos familiares (matrimonio o convivencia) tengan actitudes más negativas hacia los inmigrantes que las personas sin vínculos fijos (Kunovich, 2004), ya que no tienen que preocuparse por otras personas en un entorno que podría ser más competitivo por la presencia de los inmigrantes.

En cuanto a los valores, independientemente de las inclinaciones subjetivas que pueden orientar a una persona hacia ciertos ideales, las experiencias directas y virtuales vividas por el individuo en su formación infantil y adolescente, es decir, en la edad de su *socialización*, arraigan en él conocimientos y convicciones sobre el entorno social en el que ocurre su existencia. La adhesión a determinadas orientaciones sociales se interioriza a través de la interacción con los miembros de la familia, la escuela, los grupos de pares, los organismos locales (deportivos, culturales, étnicos, etc.), las

autoridades sociales, las instituciones religiosas, el uso de los recursos económicos, las normas de comportamiento y legales y el acceso a los distintos canales y redes de comunicación social. La exposición a todas estas fuentes de influencia estructurará en el joven en formación un sistema de creencias y opiniones sobre los extraños encontrados en su entorno habitual (Hyman, 1959), que en la edad adulta puede traducirse en actitudes más o menos tolerantes hacia los miembros de los grupos extranjeros. La mayor presencia en todos los niveles de la educación de jóvenes inmigrantes o hijos de inmigrantes ha ayudado a contener el grado de intolerancia hacia los grupos extranjeros y las razones de la impaciencia de los propios jóvenes inmigrantes, pero no las ha eliminado por completo, como lo demuestran los episodios de violencia juvenil o los enfrentamientos entre jóvenes autóctonos y extranjeros que ocurrieron en las dos primeras décadas del siglo XXI y en los años siguientes. En particular, en el contexto escolar, existe una relación significativa y positiva entre el alcance de la presencia de inmigrantes en las aulas y la perpetración de actos de intimidación personales y lucha física entre diferentes grupos étnicos, que pueden mitigarse con el apoyo del grupo de pares (Walsh et al., 2016).

Sin descuidar los casos de violencia atribuibles a la población juvenil autóctona, centrando la atención en algunas manifestaciones de marginación y conflicto con la sociedad de acogida expresadas por grupos de jóvenes inmigrantes, podemos señalar los atentados suicidas perpetrados en Londres, en julio de 2005, por jóvenes nacidos en el Reino Unido por inmigrantes asiáticos; así como el escándalo en marzo de 2006 de la "Rütli-Hauptschule" en Berlín (Cohen y Muhamad-Brandner, 2012), donde los profesores se negaron a impartir clases porque se sentían amenazados por los alumnos, que en un 90% eran de origen no alemán. Los enfrentamientos entre la policía y las bandas de jóvenes de las banlieues de las grandes ciudades francesas, también son dignos de mención. Están formadas principalmente por hijos de inmigrantes de segunda o tercera generación, desilusionados y frustrados por su futuro, cuya guetificación condujo a los grandes disturbios callejeros de noviembre de 2005, tras la muerte de dos jóvenes inmigrantes durante una persecución de la policía parisina (Balibar, 2007). Además, junto a estos grupos desviados, Francia ha visto surgir la conducta violenta de las bandas de chicas inmigrantes (estimadas en alrededor de una cuarta parte de los miembros de las bandas juveniles) que se desbordan desde las periferias metropolitanas hacia las calles más concurridas y mejor abastecidas del centro de las ciudades (Chesney-Lind, 2015). Del mismo modo, en los países de inmigración más reciente,

como España e Italia, se han desarrollado fenómenos de desviación y hampa de jóvenes inmigrantes, como las pandillas callejeras latinoamericanas en España (Kazyrytski, 2017) y en Italia el microcrimen en la parte norte del país y el flanqueo del crimen organizado principalmente en su territorio sur (Pacchin, 2011).

Igualmente, el fenómeno de la violencia juvenil por parte de pandillas de jóvenes inmigrantes se ha convertido en un problema social en los Estados Unidos, hacia el cual ha seguido confluyendo una enorme diversidad de culturas de todo el mundo también en los años del siglo XXI, llegadas a territorios internos estadounidenses no siempre organizados para acogerla condujo a los grandes disturbios callejeros de noviembre de 2005.s (Esbensen y Carson, 2012). En el primer capítulo se observó el predominio de la inmigración mexicana en la segunda parte del siglo XX, una prevalencia que ya en 1998 tuvo repercusiones en la composición de las pandillas juveniles (48% de "hispanos", 43% de afroamericanos, 5% de "blancos" y 4% de "asiáticos") (Howell, 1998). Estas minorías étnicas y la pequeña fracción de la etnia blanca involucrada en ellas pertenecen ante todo a los estratos sociales más bajos de la población estadounidense, habitantes de los barrios marginales, guetos, barrios o áreas de asentamiento de la clase trabajadora más desfavorecida (Coliman, 2002).

La red de relaciones que se establece en el entorno vital del adolescente no sólo tiene un fuerte impacto en el comportamiento individual hacia los sujetos que lo componen, sino que también influye en la representación del mundo fuera del ámbito social habitual, que se interpreta principalmente con los parámetros utilizados en este último. Esto se confirma en las investigaciones de campo, como muestra un estudio sobre la posición de los jóvenes holandeses en relación con los grupos islámicos, que encontró una relación estadísticamente significativa entre sus actitudes negativas y las evaluaciones negativas de esa población sentidas por su entorno parental, sus compañeros, sus conocidos, los organismos educativos y los medios de comunicación (Dekker y Van der Noll, 2012).

Una vez alcanzada la edad adulta, especialmente en presencia de un bajo nivel educativo y una situación económica desfavorecida, estas imágenes de los individuos extranjeros, que se han consolidado durante los años de la formación personal, sin traducirse necesariamente en formas de hostilidad manifiesta, sin embargo, pueden conducir a la adhesión a las orientaciones *político-ideológicas* conservadoras y de derechas, que se asocian generalmente a una actitud negativa con respecto a los inmigrantes (Semyonov, Raijman y Gorodzeisky, 2006). Así, para los actores políticos

que apoyan estas posiciones, la llegada de grupos étnicos extranjeros a su país es frecuentemente considerada la principal causa de desempleo que involucra principalmente a los sectores más vulnerables de la población autóctona, a quienes se les pide el consentimiento electoral para la protección oportunista de sus intereses.

### **2.3.2. La identidad social**

El segundo aspecto de naturaleza individual que interviene en la relación con las personas ajenas al propio grupo está constituido por la identidad social, que constituye un punto de referencia para uno mismo y para los demás que la perciben y conservan su imagen. De hecho, se ha visto que la representación social de un sujeto por otro, más allá de los procesos mentales que implica, depende de la posición social como individuo y como miembro de un grupo de la persona representada (características o aspectos socialmente relevantes, como el género, la edad, el papel profesional, etc.), que será más o menos afín a la de la persona que genera la representación, y también se deriva de factores situacionales y temporales (ámbito de vida, lugar de trabajo, períodos de estancamiento económico, etc.). Sin embargo, el grupo de individuos en el que se inserta la persona representada se coloca a su vez en una posición igual o desigual con respecto a la que ocupa el grupo del otro sujeto, de modo que se puede decir que la comparación entre grupos crea el sistema de diferencias sociales que se refleja en las particulares posiciones mantenidas frente a otros grupos, en la base de la diversidad de las representaciones sociales previamente tratadas.

En la investigación social, en particular en los estudios de psicología social, las relaciones entre los grupos se han analizado principalmente en términos de conflicto y competencia. En los sujetos parece prevalecer una orientación etnocéntrica hacia los forasteros, ya que el propio grupo (ingroup) constituye la perspectiva de referencia para la elección de sus respuestas, mientras que los otros grupos (outgroups) se clasifican y evalúan en relación con él (Sumner, 1906). Los estudios de los vínculos entre grupos han considerado sus relaciones en situaciones de interdependencia en la realización de una tarea común (Sherif et al., 1954), o por un destino compartido (Rabbie y Horwitz, 1969), o en ausencia de interdependencia entre los miembros de los distintos grupos (Tajfel 1978; Tajfel y Turner, 1979). Con respecto al análisis que aquí se realiza del

proceso de construcción de imágenes sociales y no del desarrollo y funcionamiento de los grupos, se considerará sobre todo el caso de las relaciones entre grupos que se establecen en situaciones de falta de interdependencia<sup>12</sup>, en las que la acción de los sujetos no está condicionada por limitaciones organizativas.

A Henry Tajfel (Tajfel et al., 1971; Tajfel, 1982) le debemos algunos de las investigaciones más autorizadas sobre el comportamiento intergrupal como respuesta a la categorización social. Investigó la discriminación (devaluación del grupo al que no se pertenece), que se produce incluso cuando no hay interdependencia entre los miembros de un grupo, o sea en situaciones de no competencia con otros grupos; así como la discontinuidad psicológica que los individuos manifiestan en una condición de aislamiento de su propio grupo en comparación con cuando tienen conocimiento de los demás miembros del mismo. Los resultados de sus experimentos muestran la existencia de un sentido de afinidad entre los miembros de un grupo, por más débiles que sean los criterios que unen a su miembros. Lo que surge en estas investigaciones es el concepto de *identidad social*, que viene a ser esa parte de la concepción del yo que descende de la conciencia de ser miembro de un grupo social y que está cargada con el alcance emocional de esa pertenencia. Según la teoría de la identidad social, los individuos desean mantener o lograr una identidad social positiva para sí mismos, lo que les animará a hacer comparaciones sociales entre su grupo (ingroup) y otros grupos. (outgroup), para llevar a su grupo a una posición distinta y más favorable.

La identidad social promueve el sesgo de intragrupo, o sea el favoritismo del propio grupo (ingroup bias), que se basa en tres procesos psicológicos:

---

<sup>12</sup> Queriendo resumir los principales resultados de las investigaciones sobre la interdependencia y la confrontación entre grupos, se puede recordar, en lo que respecta el vínculo entre la interdependencia de la tarea y el inicio del conflicto, la necesidad de formar un grupo para colaborar (con la creación de estatus, papeles, normas, etc.) en el logro de objetivos compartidos, que se pone de relieve en los estudios de Sherif (Sherif, Harvey, White, Hood y Sherif, 1961), quien, en la teoría realista de los conflictos, encuentra que la hostilidad entre grupos es inducida por la competencia para los recursos materiales esperados pero escasos (Sherif, 1966).

En cuanto a esta forma de colaboración, sin embargo, se podría objetar que uno puede verse obligado a cooperar con sujetos no estimados, por lo que la cooperación como tal no es suficiente para extinguir el prejuicio, que incluso puede avivar conflictos por hechos mal interpretados y sin un fundamento real. Además, una colaboración deficiente o descoordinada también compromete el logro del objetivo común, que por lo tanto está subordinado a ella.

En lo que respecta el nexo entre la interdependencia del destino y el inicio del conflicto, para los estudios de Rabbie y Horwitz (1969) los fenómenos discriminatorios entre los distintos grupos se derivan de la percepción de una interdependencia en el destino de los miembros del grupo, es decir, la conciencia de estar ante un destino común hace que predomine la pertenencia a los respectivos grupos y esto refuerza las razones del conflicto.

- la categorización social,
- la identificación,
- la confrontación social.

En lo que respecta a la *categorización social*, Tajfel y sus colaboradores (Tajfel, Billig, Bundy y Flament, 1971) la consideran un proceso sociocognitivo que empuja a acentuar las diferencias entre objetos pertenecientes a dos categorías distintas y a minimizar los existentes entre objetos de la misma categoría, de manera similar a lo que sucede en la percepción de estímulos físicos, como el tamaño de cuerpos de características diferentes. Ella separa el entorno social en partes ordenadas donde los individuos pueden encontrar un lugar de identificación para sí mismos. De esta manera, la información sobre la categoría a la que pertenece una persona influye en el juicio de valor que se emite sobre ella, generando el estereotipo con el que será identificada (Razran, 1950; Bruner, 1957); es decir, como ya se ha visto, será clasificada según una opinión preconstituida, generalizada y simplista (la categoría, precisamente) que pierde objetividad cuando se enriquece con detalles porque ya no se basa en la evaluación personal y circunstancial de los casos individuales, ni en bases científicas validadas.

En los experimentos realizados por Tajfel en 1971 (Tajfel et al., 1971), este componente de prejuicio, que podría existir entre personas con alguna experiencia compartida, se inhibió reclutando en la investigación a sujetos que no se conocían entre sí, de modo que sólo participaron en el experimento personas con similitudes interindividuales, sin relaciones precedentes de ninguna especie y naturaleza. Además, para aislar la variable que identifica la categorización social y detectar sus efectos sobre la discriminación entre los grupos, se controlaron los efectos de otras posibles variables relacionadas con las similitudes o preferencias preexistentes de los participantes en el experimento, que podrían haber interferido con el simple posicionamiento de los sujetos en uno de los dos grupos experimentales, creados en ese momento sobre la base de un criterio de agrupación irrelevante (los resultados de las pruebas de capacidad visual y la preferencia de las obras de dos pintores franceses consagrados, como Klee y Kandinskij) y no relacionados con estados o acontecimientos de la vida real de los sujetos participantes. Por lo tanto, el paradigma experimental de Tajfel preveía grupos mínimos, es decir, definidos sólo por el vínculo esencial de pertenecer a diferentes agrupaciones, así que en este experimento

- los sujetos no interactuaron entre sí;

- no tenían que realizar ninguna tarea de colaboración/competencia;
- no tenían un destino común.

La tarea experimental consistía en la distribución de recursos (pequeñas sumas de dinero) por parte de los participantes en el experimento a un miembro de su propio grupo (ingroup) o del otro grupo (outgroup) mediante matrices de pago estructuradas de tal manera que una suma determinada para el miembro del ingroup correspondía a una suma determinada para el miembro del outgroup. De este modo, se pudo observar el comportamiento de los sujetos estudiados en cuanto a la conducta imparcial (distribución similar entre los dos grupos), la máxima diferencia de ganancias entre los dos grupos, la máxima ganancia para el propio grupo y la máxima ganancia para ambos grupos (eligiendo la suma más alta ofrecida por el experimentador).

Los resultados de este experimento (clara preferencia por la diferencia máxima a favor del propio grupo, aunque esto impuso el sacrificio de las ventajas que se podían lograr con estrategias distributivas alternativas), llevaron a Tajfel a la conclusión de que el comportamiento de maximización de la diferencia que mostraban los dos grupos distintos de individuos era la consecuencia directa de la introducción de una categorización social en los grupos. Por tanto, se desprende de este trabajo que la simple condición de pertenecer a dos categorías distintas, es decir, la formación de dos grupos autónomos, activa comportamientos discriminatorios en los sujetos, inclinados a favorecer el propio grupo (sesgo de intragrupo) y a desvalorizar al máximo al otro, incluso en ausencia de presiones sociales explícitas o implícitas en la situación experimental (y, más en general, en la vida real), así como un interés personal de favorecer el propio grupo en expensas del otro.

En consecuencia, estos experimentos, a diferencia de los estudios de Sherif, muestran como el contraste entre los grupos no surge únicamente de una condición competitiva impuesta por la situación, que hace que los sujetos se sientan interdependientes porque comparten el mismo destino (Lewin, 1951), lo que les empuja a competir con otros grupos para alcanzar recursos codiciados pero disputados. Por el contrario, la investigación francesa indica que la discriminación entre grupos puede ser introducida en la situación por los propios sujetos con la simple percepción de pertenecer a un grupo de sujetos que se diferencia de otro grupo.

Si en una condición experimental y de laboratorio los diferentes resultados de las dos direcciones de estudio pueden parecer desconectados, en la realidad externa corresponden a dos formas específicas de relacionarse, entre las muchas alcanzables,

que los grupos establecen entre sí. De hecho, en el caso de los experimentos de Tajfel, nos enfrentamos a una operación de elección entre dos entidades equivalentes y elegimos inicialmente la más cercana (el grupo en el que caemos al azar), así como, a nivel individual, entre dos tiendas que venden el mismo tipo de productos, podemos elegir la que, por casualidad, está más cerca de nuestra vivienda. Pero cuando la percepción de equivalencia entre los grupos, evaluada según las propias necesidades y valores de referencia, se agota, (de forma similar a lo que puede ocurrir a nivel individual, cuando, en el caso de dos tiendas, una de ellas aumenta sus ofertas y descuentos), igualmente hay menos certeza de que el grupo, aleatoriamente más cercano, siga siendo el preferido por la misma persona. En otras palabras, la condición de desequilibrio aumenta la distancia entre individuos (o entre grupos, que cambian su nivel de abstracción), al inducir a los sujetos a contemplar el beneficio de una opción sobre otra o, en una situación de desequilibrio entre grupos, a considerar la ventaja competitiva de la colaboración dentro del grupo en lugar de la no cooperación.

Después de todo, también Tajfel recuerda que los comportamientos sociales se ubican a lo largo de un continuo entre el comportamiento interindividual y el comportamiento intergrupar (Tajfel, 1981; Tajfel y Turner, 1979). Idealmente, la acción que surge en el polo interpersonal se inspira únicamente en la individualidad del sujeto, que es independiente de cualquier pertenencia a agrupaciones sociales; de lo contrario, los comportamientos que se derivan exclusivamente de las afiliaciones sociales del individuo se colocan en el polo intergrupar, descuidando cualquier instancia personal. Alejándose del polo interpersonal para acercarse al polo intergrupar, la esfera de la identidad personal se debilita en beneficio de fortalecer la identidad intergrupar, lo que lleva al individuo a pensar y actuar cada vez más en términos del grupo. El propio Tajfel señala que los dos extremos son solo teóricos, por lo que, en la vida real, toda interacción entre sujetos siempre contiene un componente social y uno individual, de modo que todas las relaciones entre personas se ubican en algún lugar en el continuo.

Sin embargo, incluso cuando prevalecen razones de acción grupal, si la posición del individuo cae en grupos desfavorecidos, lejos de los valores con los que se identifica y que encuentra en otro grupo social, se preserva una identidad social satisfactoria a través de estrategias particulares como la movilidad social, el cambio social y la desidentificación con el propio grupo (Brewer, 1979; Doosje, Ellemers y Spears, 1995; Jetten, Spears, Hogg y Manstead, 2000; Tajfel, 1981; Tajfel y Turner, 1979). La elección de la estrategia a adoptar depende de las llamadas variables socioestructurales,



es decir, las creencias sobre la permeabilidad de las fronteras entre grupos, la estabilidad y legitimidad de la estratificación social.

En el plano de la representación social, la articulación de la sociedad en grupos de individuos de diferente estatus se percibe tanto directamente, dentro de la existencia cotidiana, como mediatizada, a través de producciones culturales (editorial, cinematográfica, teatral, etc.), que describen sus peculiaridades, a menudo de forma irónica. Así que, los hechos de la vida real que se repiten y los canales de comunicación social consolidan la formación de ideas estereotipadas conectadas no solo a situaciones sociales marginales, en las que frecuentemente caen, por ejemplo, los inmigrantes, sino incluso a la estructura y la dinámica interna de la sociedad en su conjunto. Esto implica una operación de comparación con respecto a quienes ocupan los distintos papeles sociales y espacios territoriales, por lo que los sujetos, autóctonos o inmigrantes, que se encuentran con mayor frecuencia en ellos, socialmente se asocian a determinados territorios y actividades. El *estereotipo*, por lo tanto, como ya se ha visto al hablar de la formación de las representaciones, también está cargado de imágenes utilizadas en otras representaciones (por ejemplo, las características originales del inmigrante, la estructura de su familia, la zona de residencia, la actividad desarrollada), que fotografían una cierta condición social que ha involucrado o que hoy involucra tanto a los autóctonos como a los inmigrantes, como el mismo trabajo o contexto territorial (por ejemplo, nativos y extranjeros que tienen trabajos poco calificados o viven en barrios suburbanos). En consecuencia, la transición de los inmigrantes a otros papeles sociales y lugar de residencia los sitúa en aquellas categorías de población que ocupan las mismas posiciones sociales o espaciales, lo que hace que las imágenes estereotipadas del pasado resulten inadecuadas y, por tanto, deban actualizarse, aunque ocasionalmente puedan seguir siendo objeto de comportamientos discriminatorios y prejuicios. Sin embargo, en comparación con los nativos, debe tenerse en cuenta la mayor dificultad de los inmigrantes para desprenderse de sus desfavorables condiciones de partida, así que la permanencia de determinados estereotipos, incluso si puede estar influenciada por actitudes discriminatorias, suele basarse en la situación real de las comunidades extranjeras.

De todos modos, a nivel cognitivo, los estereotipos tienen la función positiva de dirigir la acción social y estabilizar las representaciones de los objetos encontrados (en particular las personas y su papel en la sociedad, los contextos de pertenencia, las situaciones y los eventos que tienden a repetirse con el tiempo); pero, al mismo tiempo,

están fatalmente cargados de valores emocionales que, como ya se ha mencionado, fortalecen las relaciones intragrupalas a expensas de los vínculos con otros grupos, con el efecto, desde el punto de vista evaluativo, de sobreestimar el grupo al que pertenecen y devaluar otros grupos, como se desprende de los experimentos de Tajfel, que identifica en cada grupo y en su imagen mental<sup>13</sup> (Tajfel, 1981):

- un componente cognitivo (conciencia de pertenencia a un grupo y de su sistema cultural de referencia: valores, normas, creencias, criterios de juicio);
- un componente de evaluación (valor positivo/negativo de pertenencia a un grupo);
- un componente emocional (emociones hacia el propio grupo, que determinan su nivel de apego).

En conclusión, los estereotipos constituyen el aspecto representativo de la categorización social. A través de ésta última, se define la posición del individuo en la sociedad y, en consecuencia, la de los demás en la realidad social. Por medio de la categorización social la sociedad “ve” al individuo en una determinada posición entre las innumerables posiciones que la integran, mientras que un solo individuo “ve” su posición entre las múltiples posiciones que forman la propia sociedad, los grupos de diferentes etnias, y sus características fundamentales. Al igual que los diferentes símbolos presentes en un mapa geográfico, necesarios para identificar ciudades, ríos, carreteras, etc., se puede decir que los estereotipos permiten a todos aquellos que quieran atravesar una determinada realidad social conocer quién está asentado en ella. Dado que un viaje puede realizarse confiando en la lectura que otra persona haga del mismo mapa, cabe esperar que algunos lugares destaquen sobre otros debido a sus valoraciones subjetivas.

A pesar de esta variabilidad individual, que puede exaltar algunos lugares en detrimento de otros o distorsionar la distancia entre ellos, en cualquier caso la trama fundamental del mapa es preservada por todos aquellos que se acercan a ella. No de otra manera, los estereotipos sociales, en virtud de su alto poder heurístico, se convierten en instrumentos de orientación y estabilización en la vida social de la función propia y la

---

<sup>13</sup> La ausencia de estereotipos exigiría complejas operaciones de conocimiento de personas y hechos que podrían resultar superfluos en muchas situaciones de la vida (por ejemplo, en el ámbito de la salud, la información de estar frente a una mujer norteafricana de fe islámica se refiere a un complejo de aspectos que caracterizan su práctica religiosa y que repercuten en su vida cotidiana, lo que podría bastar para adaptar al caso algunas prácticas médicas, que serían diferentes en presencia de una mujer de culto cristiano).

de los demás. Así, como afirma Tajfel, la categorización social reproducida simbólicamente a través de estereotipos protege y legitima el sistema de valores de la realidad de la que se origina; pero, al igual que el exigente trabajo que se requiere para modificar el orden morfológico de un territorio, es necesaria una profunda reestructuración del sistema de categorización de la realidad social para producir una amplia reorganización de las funciones cognitivas, emocionales y estimatorias del propio sistema de valores sociales, así como de los estereotipos experimentados e interiorizados.

En la experiencia cotidiana podemos constatar que son sobre todo los aspectos materiales, considerados en el cuarto capítulo, los que reestructuran las categorías conceptuales a través de las cuales los individuos perciben la realidad social de la que forman parte. Por lo tanto, con respecto a la imagen de los inmigrantes, los ciudadanos autóctonos que viven en comunidades locales en contacto con muchos inmigrantes tendrán una representación diferente, más realista, de los habitantes autóctonos de los territorios locales donde los grupos extranjeros están mucho menos presentes o, en algunos casos, casi completamente ausentes (Marletta, 2015; Smith et al., 2006), los cuales están más afectados por ocasionales episodios perturbadores.

Como se ha visto, desde la perspectiva de Tajfel, en la base de esta operación de distinción de un grupo de otro existe al menos la conciencia, por parte de los individuos que la realizan, de pertenecer a un determinado agregado de personas incluidas en él en virtud de una característica compartida y de confrontarse con otra agrupación de individuos en la que se repite un atributo común que los diferencia de los demás. Por ello, antes de tener un carácter relacional, el grupo funda su existencia en una base cognitiva, constituida por el elemento que lo diferencia de otros grupos. En la realidad cotidiana, es la idea esencial en la que se basa la unidad del grupo, que se enriquece con el tiempo gracias a la información adicional producida en relación con las experiencias del propio grupo. La idea fundacional y las huellas dejadas por los acontecimientos ocurridos conforman la representación con la que el grupo aparece ante sus integrantes, más allá de sus posiciones personales. Pero el punto de partida del grupo y su forma de revelarse en la realidad exterior, también forja su imagen pública y su reducción a un estereotipo con el que es percibido por otros grupos y que se va actualizando a través de sus siguientes manifestaciones sociales.

En contraste, según Sherif un grupo se define sobre la base de los vínculos que se crean entre sus miembros, interesados en perseguir un objetivo común que les traiga

beneficios. Esto implica necesariamente una división de tareas entre los integrantes del grupo y, en consecuencia, la aparición de una diferenciación jerárquica dentro de él. Generalizando, la consideración de los grupos desde este punto de vista lleva al análisis de la posición de un conjunto de individuos que, independientemente de su origen autócono o extranjero, forman parte de un grupo organizado, es decir, de un sistema de papeles coordinados entre sí para el logro de propósitos de diversa naturaleza (económicos, políticos, culturales, sociales, asistenciales, etc.), que, en una medida más o menos equitativa, asegura ventajas a quienes las ejercen. Sin interdependencia (o con vínculos mínimos de interdependencia), de hecho, los miembros del grupo no dependen unos de otros para sus elecciones y, por lo tanto, pueden tomar decisiones autónomas a fin de lograr una utilidad codiciada por todos los miembros del grupo (por ejemplo, los que pertenecen a una asociación profesional, que debe ofrecer una imagen externa de fiabilidad y competencia), pero sus miembros actúan habitualmente de forma independiente los unos de los otros.

Recordando el hecho de que el grupo puede considerarse como una totalidad dinámica basada en la interdependencia en lugar de la similitud (Lewin, 1948), tal vez, de manera más adecuada, se podría utilizar el concepto de "agregación" para una suma de individuos que tienen en común un determinado objeto (como, por ejemplo, los visitantes de un lugar público, como una biblioteca, sin ninguna relación particular entre ellos), y el de "categoría" para un conjunto de individuos que comparten una cierta calidad, la cual se repite en cada uno de ellos, y que no están necesariamente en interacción unos con otros (en la vida cotidiana, se podría tomar como ejemplo, entre la población, los miembros de un colegio profesional), restringiendo el concepto de "grupo" sólo a los agrupamientos de personas que son interdependientes entre sí.

Así, el trabajo de Tajfel y Sherif nos permite examinar, desde dos puntos de vista diferentes, la contribución de los individuos a la formación y preservación de los grupos sociales. En particular, la investigación de Tajfel pone de manifiesto la existencia de una tendencia natural a destacarse a sí mismo y a sus pertenencias de lo que es otro o pertenece a otros. Así, en el caso de los extranjeros, el hecho de venir de otras tierras puede convertirse en un criterio para que la población local diferencie su propia etnia de la de los recién llegados, en el momento del primer contacto con ellos (diversos rasgos crean distintas categorías), percepción que puede cambiar en el futuro. Se trata de una operación fundamental para el reconocimiento de la realidad, que puede encontrarse en muchas situaciones de la vida cotidiana, independientemente de las cuestiones

migratorias. A este respecto, cabe recordar que la aplicación de una norma de clasificación permite, por ejemplo, distinguir a los seguidores de un determinado equipo de los de otro en los deportes de equipo, o discernir a los miembros de una confesión religiosa de los creyentes de otras confesiones. Desde el punto de vista de la representación, los grupos de Tajfel parecen más cercanos al resultado de una operación de clasificación, como también es el caso de los estereotipos (atribución de los sujetos a una determinada agrupación en función de uno o varios rasgos). En cambio, los grupos internamente articulados de Sherif, a través de la competencia, hacen surgir un grupo dominante que se convierte en un modelo capaz de imponer sus rasgos a los demás, más que constituir un espécimen que entra en una determinada clase por uno o varios de sus atributos.

Como se anticipó, para Tajfel el sesgo de intragrupo se basa en un segundo proceso, la *identificación*, mediante el cual, en términos generales, un individuo se siente o se considera igual a otro o a uno con las mismas características. El resultado de esto es la *identidad individual*, que consiste en dos instancias distintas: la *identidad personal* y la *identidad social*. La identidad personal se refiere a la forma en que las personas se ven a sí mismas como individuos e incluye atributos del individuo como el talento, los conocimientos, las habilidades, las aptitudes sociales. El otro aspecto es la *identidad social*, designada como "*aquella parte del concepto del yo que se deriva de la conciencia de pertenecer a un grupo o grupos sociales, combinada con el valor y el significado emocional que se le da a dicha pertenencia*" (Tajfel, 1978, p. 63).

El deseo de mantener o lograr una identidad social positiva es asumido por la teoría de la identidad social como la palanca psicológica que mueve las acciones del individuo en contextos intergrupales. La pertenencia debe ser sentida por el sujeto, ya que una simple inserción en un grupo sobre la base de criterios "objetivos" preestablecidos no es suficiente y no se sigue la identificación con él (Taylor y Moghaddam, 1994). Por consiguiente, como ya se ha señalado más extensamente en otros estudios sobre grupos (Caricati, 2009), los individuos que manifiestan un alto nivel de identificación también tienden a adherirse más a las normas de su grupo (entre otros, Fielding y Hogg, 2000; Hogg, Turner y Davidson, 1990); se inclinan más a adoptar comportamientos que favorecen al grupo (Hogg y Abrams, 1990; Smith y Tyler, 1997); experimentan una mayor homogeneidad del grupo (entre otros, Castano y Yzerbyt, 1998; De Cremer, 2001; 2003); y participan en la defensa del grupo cuando interviene alguna amenaza externa (Ellemers et al., 1997; Ethier y Deaux, 1994).

### **2.3.3. Contacto entre miembros de diferentes grupos**

En las páginas anteriores hemos visto que, con la categorización, los individuos pueden distinguirse unos de otros sobre la base de un atributo compartido por algunos de ellos pero no por otros, que los diferencia del resto de los individuos que no lo poseen, lo que permite la formación de clases específicas (por ejemplo, por tramos de ingresos) o un sistema de agrupaciones (por ejemplo, para el carácter "nacionalidad", las variantes "inmigrantes" y "autóctonos") en las que distribuir a los individuos pertenecientes a un todo (por ejemplo, a la sociedad de un país).

Con la identificación, pues, se ha observado que un atributo distintivo tiene una carga emocional para todos los que lo comparten, que son conscientes de la condición común en la que los sitúa. Una vez finalizado el proceso de identificación, la persona que lo ha completado se percibirá a sí misma como análoga a los individuos que pertenecen al grupo del cual forma parte, compartiendo con ellos la conciencia de la evaluación que el sistema social de referencia hace de los atributos de su posición, que lo coloca en un nivel inferior, igual o superior al de otro grupo social.

Esta interacción puede dar lugar a una experiencia positiva o negativa, con posibles consecuencias para la misma identificación del individuo con el grupo en el que se sitúa. Precisamente, el hecho de pertenecer a un grupo de alto rango o a un grupo de rango modesto, como también se observa en la vida ordinaria, afecta la relación del individuo con su grupo, ya que hay más personas que tienden a identificarse con el grupo al que pertenecen si es de alto rango en comparación con aquellas que se identifican con su grupo si es de bajo rango, en cuanto se sienten más atraídos por los grupos de alto rango (entre otros, Ellemers, et al., 1988; Ellemers, Doosje, Van Knippenberg y Wilke, 1992). Por lo tanto, si la categorización es la operación en la que se basa la subdivisión de un conjunto de individuos en distintos grupos, la comparación entre personas incluidas en grupos definidos por diferentes atributos está en el origen de las dinámicas de su interacción, con posibles reverberaciones sobre los mismos vínculos que mantienen agregados a los miembros de un grupo.

De hecho, de los experimentos de Tajfel se pueden deducir los dos posibles resultados de este contacto entre miembros de grupos sociales diferentes, que consisten, por un lado, en efectos positivos en términos de aumento del conocimiento mutuo entre los

individuos pertenecientes a los dos grupos, con una reducción de los prejuicios injustificados hacia el grupo externo, tema destacado por los estudios de Allport (Allport, 1954); y, por otro lado, sobre la base de la teoría de la identidad social de Tajfel y Turner, las posibles consecuencias negativas del contacto en situaciones competitivas directas a la adquisición de recursos escasos (Sherif y Sherif, 1969) que, como hemos visto, implican una organización eficiente de los miembros del grupo individual para alcanzarlos. También se pueden observar repercusiones negativas similares en las situaciones comparativas ya consideradas, en las que se desarrolla la tendencia a diferenciar positivamente el propio grupo (sesgo de intragrupo), aumentando la evaluación negativa del otro grupo con respecto a él (Tajfel y Turner, 1979).

En particular, según Allport, el contacto directo (cara a cara) entre miembros de diferentes grupos, cuando se produce en condiciones favorables, puede reducir los prejuicios, los estereotipos y la discriminación. Para el autor estadounidense hay cuatro condiciones previas para el contacto positivo entre grupos: 1) normas sociales que apoyen activamente la tolerancia; 2) interdependencia positiva; 3) igualdad de estatus; 4) cooperación entre grupos y adherencia a un propósito común. La validez de estos supuestos en grupos no típicos (es decir, excluyendo a las fuerzas armadas, los grupos formados por presos, los miembros de bandas ilegales, las personas con problemas mentales, etc.) se ha demostrado en diferentes contextos, grupos de edad y plazos. En este sentido, por su extensión (550 investigaciones comparadas y más de 250.000 participantes) se puede citar el meta-análisis de Pettigrew y Tropp (2006), en el que se puso de manifiesto que *"cuanto mayor es el contacto entre grupos, menor es el prejuicio"* (Marletta, 2015, p. 13). Esto es especialmente cierto en contextos recreativos, más que en contextos escolares y residenciales; para participantes pertenecientes a grupos mayoritarios, más que a grupos minoritarios; para los grupos objetivo basados en la orientación sexual y el origen étnico, más que en las discapacidades mentales y físicas; para variables de tipo afectivo, como las emociones y los sentimientos, más que para variables de tipo cognitivo, como las creencias y los estereotipos. (Marletta, 2015).

Así, los efectos positivos se manifiestan cuando se cancelan las condiciones negativas que debilitan el contacto, mientras que el fortalecimiento de los mismos ocurre en los momentos en que se establecen contactos positivos (es decir, consistente en interacciones satisfactorias) y frecuente con personas del grupo exterior (outgroup), gracias a los cuales se

desarrolla el conocimiento mutuo (Hewstone, Rubin y Willis, 2002; Pettigrew, 1997; Pettigrew, 1998), del que se deriva la mejoría de los juicios hacia el grupo externo en su conjunto y la reducción de los prejuicios contra sus miembros individuales (Allport, 1954; Hewstone, 1996; Pettigrew 1998; Pettigrew y Tropp 2006; Voci y Hewstone 2003). Las cuatro condiciones establecidas por Allport para lograr contactos capaces de producir efectos positivos han demostrado ser útiles para reducir las dificultades que pueden surgir durante su desarrollo, sin ser estrictamente necesarias para la generación y subsistencia del propio contacto.

Por el contrario, la exposición incidental (es decir, sin interacción), incluso cuando es regular, puede intensificar las ideas preconcebidas hacia los individuos del grupo exterior. Retomando lo observado por algunos autores (Smith et al., 2006), esto puede ocurrir, por ejemplo, en el ámbito laboral, cuando los trabajadores de grupos étnicos distintos al autóctono son observados por este último en el ejercicio de sus papeles. En esta situación, los colegas extranjeros, aunque sean percibidos con el tiempo como cada vez más familiares por los autóctonos, si estos no interactúan con ellos, sus imágenes estereotipadas seguirán guiando las evaluaciones personales extendidas a los inmigrantes en general. De esta manera, el recurso a los estereotipos permite evitar la necesidad de una evaluación precisa y metódica (Marletta, 2015).

La misma tendencia a inspirar el propio comportamiento en función de la pertenencia a un determinado grupo social, que se percibe como distinto del propio, se encuentra en la reacción a situaciones inesperadas o ambivalentes, que tienen resonancia en la esfera emocional (por ejemplo, el mal estado de un jardín público en un barrio). En este caso, de manera similar al proceso de atribución causal teorizado por Heider, según el cual las causas de los acontecimientos son atribuidas por los individuos a características personales (Heider, 1958), es más probable que las personas explique un acontecimiento recurriendo a atribuciones causales que lo vinculan no tanto a factores situacionales, sino a las características peculiares y distintivas de un grupo determinado, percibido como un conjunto de sujetos que comparten todos los rasgos del estereotipo social que identifica su grupo y que son funcionales a la imputación a él, percibido negativamente, del hecho ocurrido (Yzerbyt, Rogier y Fiske, 1998). Así, con respecto a su miembros, se justificará tanto la respuesta al hecho que ha perturbado la conciencia de la comunidad, como los prejuicios que se tienen contra ellos (aumento del sesgo de intragrupo discriminatorio, Caricati, 2006). Y cuanto más se percibe que los miembros de un grupo son asimilables entre sí (o sea, cuanto mayor



es su entatividad<sup>14</sup>, Campbell, 1958), más aumenta la estereotipación de las características de ello (es decir, la similitud de los miembros con los rasgos del estereotipo con el que se percibe el grupo). Del mismo modo, en lo que respecta a los inmigrantes, los limitados casos de comportamiento desviado atribuibles a ellos crean en la población de acogida ideas estereotipadas sobre su naturaleza que llevan a atribuirles, por ejemplo, el aumento de la delincuencia en un determinado territorio en el que hay muchos extranjeros, hacia los que, por tanto, la desconfianza y el rechazo encontrarán una aparente justificación.

En cuanto al tema de la representación, los ejemplos anteriores señalan el efecto de generalización que puede producirse en el contacto entre dos grupos diferentes, predicción que toma sus bases teóricas de la teoría de la identidad social de Tajfel, ya introducida. Mediante esta operación los efectos positivos del contacto se generalizan desde los miembros del grupo externo conocido (grupo externo proximal) a los miembros del grupo externo desconocido (grupo externo distal) y pueden facilitar la reducción de los prejuicios alimentados hacia el grupo externo. Más concretamente, según el modelo de la identidad común de grupo (Gaertner y Dovidio, 2000), la generalización opera si en el contacto existe la percepción de una identidad común, es decir, de una identidad supraordenada que incluye tanto a los miembros del ingroup conocido como a los del grupo externo; cuando, en cambio, según la teoría del contacto intergrupar (Brown y Hewstone, 2005), la mayor ventaja en el contacto entre grupos se produce si los miembros de los distintos grupos mantienen papeles separados mientras trabajan en una tarea común. De esta manera, de hecho, se mantiene la identidad original del propio grupo (ingroup) y sus fortalezas, que son consideradas y respetadas por el otro grupo (outgroup). En ambos casos, el contacto intergrupar entre uno o más miembros de grupos específicos tiene mayores efectos positivos sobre las actitudes y el comportamiento de los grupos con mayores niveles de prejuicio (reducción de estereotipos negativos, reconocimiento del valor del grupo externo), pero sólo en las relaciones intergrupales en las que el vínculo entre los miembros del grupo externo presentes y los no presentes parece más evidente (Rothbart y John, 1985).

La generalización a todo el grupo de ciertos atributos de sus miembros es, sin embargo,

---

<sup>14</sup> El término "entatividad" se refiere a la percepción y reconocimiento, por parte de una comunidad, de que un agregado de personas puede ser considerado un "grupo", ya que se presenta como un conjunto organizado de seres humanos que comparten relaciones comunes, destino, metas, sentido de pertenencia, deseo de formar parte de él, con los individuos que lo integran homologados al propio grupo por individuos y colectivos externos (Campbell, 1958).

un fenómeno muy frecuente, que va más allá de la imputación de las causas del evento, pudiéndose extender también a los resultados alcanzados por el grupo, con profundas repercusiones en términos de autoestima personal. De hecho, en lo que respecta a las relaciones intergrupos, la probada superioridad de un grupo sobre ciertas dimensiones de valor socialmente reconocidas, como la competencia y las aptitudes sociales, recae en los miembros del grupo que, por lo tanto, pueden beneficiarse de la admiración pública que se refleja en él (Luhtanen y Crocker, 1992). Pero la necesidad incontrolada de tener un concepto positivo de sí mismo expone a uno al riesgo de hacer comparaciones distorsionadas que sólo son funcionales al fortalecimiento de la prominencia social del propio grupo en comparación con los grupos externos (Brown, 2000b). Esta es una tentación que crece en las sociedades modernas, en las que las oportunidades de comparación entre grupos sobre dimensiones relevantes se multiplican para ascender a niveles más altos de prestigio en la jerarquía social, cuyos resultados se reflejan luego en la positividad/negatividad de las identidades sociales de los miembros de los grupos en competencia (Caricati, 2006).

En las comunidades nacionales actuales, dominadas por los canales de comunicación social, este fenómeno igualmente conlleva el riesgo de que la representación publicitada de un individuo, tomado como ejemplo de su grupo o institución de referencia, o la imagen más recurrente que circula de ellos, difunda modelos ideales que casi nunca se ajustan a la realidad y que generan en la opinión pública expectativas que pueden ser defraudadas, socavando la credibilidad de futuros mensajes de la misma naturaleza y la fuente que los transmite.

Limitando la consideración de las repercusiones sociales solo al tema migratorio, que por su heterogeneidad no es fácilmente conocido por las sociedades de acogida, a partir de esto parece importante que se favorezcan las relaciones directas entre los grupos autóctonos y los grupos étnicos inmigrantes. De hecho, como se ha descrito, el proceso de abstracción conduce a la creación de estereotipos y permite categorizar a las personas y objetos con los que entramos en contacto para poder interactuar con ellos sin conocerlos en profundidad. Aunque un sistema de categorías de este tipo debe mantenerse constantemente "actualizado" para permanecer sincronizado con las transformaciones que se producen en la sociedad con el paso del tiempo. De lo contrario, sin la renovación continua de las propias experiencias directas con fenómenos sociales en evolución, serán principalmente las representaciones autoproducidas o las inducidas en la comunidad por la comunicación social y sus estereotipos las que guíen la relación con aquellos que pertenecen

a su propio grupo o al de los demás. De ahí el riesgo de que las representaciones internalizadas resulten no ser plenamente transferibles a las realidades de las que existe un conocimiento limitado, alimentando conductas, actitudes y prejuicios basados en una percepción de que ya no corresponde a la condición social actual.

Por supuesto, incluso el contacto directo no tiene invariablemente solo un dirección positiva. En la práctica, las relaciones previas intergrupales no siempre favorables, el conocimiento mutuo parcial entre grupos, las características de la situación vivida y las experiencias individuales pueden generar momentos de ansiedad en la interacción con miembros de grupos externos, debido al miedo a consecuencias psicológicas o al comportamiento negativo para la propia persona, así como a la evaluación negativa por parte de los miembros del grupo al que se pertenece. Pero, como demostración de la importancia de las relaciones entre grupos, en tales ocasiones los altos niveles de ansiedad intergrupales suelen asociarse con contactos poco recurrentes con miembros del grupo externo, con la existencia de ideas estereotipadas al respecto y conjeturas sobre las diferencias entre los dos grupos (Stephan y Stephan, 1985).

## **2.4. LAS DIMENSIONES DEL CONTEXTO DE REFERENCIA**

Además de las variables individuales sobre discutidas, que tienden a diferenciar a las personas entre sí en función de sus atributos observables, comportamientos manifiestos, grupo de pertenencia y eventos que se remontan a ellos. Ceobanu y Escandell (2010) profundizan el tema, investigado por algunas teorías, de las condiciones estructurales que intervienen en situaciones en las que diferentes grupos de personas, definidos por características particulares, compiten entre sí por el mismo objeto o por aspectos de él, alimentando el desarrollo en el grupo dominante de actitudes desfavorables hacia el otro grupo. Estas respuestas tienen por objetivo preservar la inatacabilidad y la posición social del grupo dominante, así como proteger y restablecer los intereses del mismo puestos en tela de juicio por otro grupo (Blumer, 1958). La perspectiva de análisis más extendida para explicar la influencia negativa de las situaciones estructurales en la evaluación del grupo externo por parte del grupo autóctono es la "teoría de la amenaza de grupo" (Blumer, 1958; Coser, 1956). En este sentido, independientemente de la naturaleza real o sólo percibida de la competencia con otros grupo social, en este caso los grupos étnicos inmigrantes, cabe esperar que surjan reacciones de exclusión y

prejuicio por parte de la sociedad autóctona cuando sus intereses económicos, culturales o religiosos sean experimentados por ella como amenazados (Fetzer, 2000; Jackson et al., 2001; Scheepers, Gijssberts y Coenders, 2002). De esta manera, el temor de que los extranjeros puedan alterar el estilo de vida dominante de la comunidad autóctona o la base de su identidad nacional, refleja su orientación grupal (Blumer, 1958; Bobo, 1999) y su deseo de proteger de antemano las fronteras simbólicas que distinguen a los grupos entre sí (Ceobanu y Escandell, 2010).

En las páginas siguientes se considerarán los factores y condiciones de asimetría entre grupos sociales, la contribución del sistema de comunicación social a la difusión de las creencias subyacentes, así como las respuestas de la población autóctona en las situaciones en que se producen, como muestran algunos estudios experimentales.

#### **2.4.1. El desarrollo de las tensiones interétnicas**

Como se recordará, al tratar la identidad social se vio que para Tajfel (Tajfel et al., 1971) refuerza el sesgo de intragrupo, que puede considerarse el resultado de los procesos mentales de categorización de objetos sociales, de identificación y de comparación social. Sin embargo, mientras que en las dos primeras parece prevalecer la dimensión subjetiva, en la comparación entre grupos se impone el perfil social. En efecto, en esta operación entra en juego la estructura del contexto en el que se encuentran los grupos, cada uno de los cuales ocupa una determinada posición con respecto al otro en el sistema de posiciones sociales que los incluye. En él, las agrupaciones sociales se perciben colectivamente (es decir, más allá de la esfera estrictamente personal) de una manera diferente, a partir de los atributos específicos que las identifican y diferencian de los demás, por lo que una cierta representación subjetiva no puede alterar la realidad de una diferenciación social consolidada.

A través de la *comparación social*, la atención de los miembros de un grupo se centra en las características del propio grupo y en las de los otros grupos con los que se relacionan. En las páginas anteriores se ha visto que éste constituye también el momento en que un individuo obtiene una evaluación de su posición social y de la condición del grupo del que comparte los rasgos (Taylor y Moghaddam, 1994), así como el valor o prestigio (Tajfel y Turner, 1986). Pero la comparación entre diferentes

grupos sociales, a partir de la apreciación de sus respectivas características, evoluciona hacia una relación en la que la parte desfavorecida trata de equilibrar la desventaja con los grupos más valorizados (o al menos menos desfavorecidos), que, a su vez, responden tanto elaborando formas de resistencia emocional, como desarrollando creencias negativas en dirección de quienes son percibidos como una amenaza a su propia existencia.

En este sentido, para la teoría de la amenaza intergrupala (Stephan y Renfro, 2002; Stephan, Ybarra y Morrison, 2009), de matriz socio-psicológica, los miembros de un grupo dominante pueden percibir como una amenaza la presencia y la actividad de los miembros de otros grupos sociales, incluidos los grupos étnicos inmigrantes, ante los que generalmente reaccionan desarrollando ideas preconcebidas sobre ellos. Estas amenazas pueden tener un carácter imaginario, aunque aparezcan como reales y con consecuencias concretas en una parte o en todo el grupo social percibido en términos conflictivos. El contenido de las mismas puede ser simbólico, o tener un referente material concretamente identificable, en ambos casos experimentado por el grupo dominante con respecto a uno o más miembros o a todo el grupo percibido perjudicialmente. Esto expone al grupo en una posición superior a cuatro tipos de amenazas: *amenazas grupales realistas* (en la esfera del poder político y económico del grupo dominante), *amenazas grupales simbólicas* (dentro de los valores de referencia, el sistema de creencias, los principios éticos, la comunicación social y la cosmovisión del grupo prevaleciente), *amenazas individuales realistas* (a la salud personal, la seguridad y el bienestar material) y *amenazas individuales simbólicas* (ofensas al honor, a la identidad, al valor, a la confianza personal) (Stephan y Renfro, 2002).

En la percepción de estos hipotéticos escollos, además de la coherencia entre una realidad y su reconstrucción en una imagen mental, no hay que olvidar el efecto que tiene la tendencia a favorecer al propio grupo de referencia, en una estructura social en la que coexisten grupos de diferente estatus. Por lo tanto, en el contacto y la interacción entre grupos, debe atribuirse un peso considerable al sesgo de intragrupo (propensión al favoritismo del propio grupo). Parece desencadenarse cuando la *entatividad percibida* se acentúa a nivel del propio grupo de pertenencia y no necesariamente por procesos de confrontación social o por la introducción de un aspecto de categorización social (Gaertner y Schopler, 1998), como hemos visto anteriormente en los trabajos de Tajfel y colaboradores, aunque, por supuesto, tales eventos también son capaces de iniciar el proceso de preferencias para el propio grupo. La entatividad, entendida como la

percepción de una interconexión entre los miembros de un mismo grupo de pertinencia, se produce por la intervención de factores, como la interdependencia o la similitud, que aumentan la unidad percibida dentro del propio grupo; esto significa, que los sesgos de intragrupo reflejan sobre todo un favoritismo hacia el propio grupo y no la intención de devaluar a otro grupo, como también muestran otros estudios (Cartwright y Harary, 1956).

Otra perspectiva de investigación introduce la dimensión de la *condición social* a fin de analizar cómo afecta a la discriminación entre grupos de diferente condición social. Más allá de la cuestión de la legitimidad del estatus quo del sistema social existente, que queda fuera del ámbito de este trabajo, en estos estudios, al comparar el comportamiento de los grupos de mayor estatus con el de los grupos desfavorecidos, se constata que son los grupos dominantes los que discriminan más (es decir, favorecen más a su propio grupo) que los grupos dominados. Esto ocurre porque en los primeros su identificación con el sistema social existente es mayor y se benefician más de las ventajas de la distribución desigual de la riqueza, mientras que en los segundos la contradicción entre la creencia en un sistema social justo y la conciencia de ser parte de un grupo desfavorecido se resuelve con menos discriminación hacia el grupo externo superior. Este comportamiento es, por tanto, funcional para superar la disonancia cognitiva que se crea entre los pensamientos y emociones evocados por la idea de una sociedad justa y los inducidos por la realidad vivida de la propia desventaja social, que conduce a una condición de falsa conciencia (Jost y Banaji, 1994).

Por el contrario, algunos estudios se refieren al origen presocial de la discriminación intergrupala, que superficialmente puede parecer arbitraria cuando en realidad debería considerarse como algo congénito a la naturaleza misma de las sociedades (Sidanius y Pratto, 1999). Así pues, las principales formas de conflicto entre grupos, como el racismo, el clasismo y el patriarcado, se derivarían de la predisposición humana básica a fundar sociedades estructuradas todas ellas según un esquema fundamental que, por debajo de las grandes y, a veces, profundas diferencias que puedan existir entre ellas, comparten la misma gramática de poder social. El contenido de esta gramática estaría en el origen de numerosos conflictos entre grupos, ya que cualquier creencia o característica personal o grupal funcional a esta gramática puede convertirse en una dimensión de confrontación y, por lo tanto, de conflicto potencial. Una de las dimensiones principales son los mitos, que pueden transformarse en herramientas para producir, mantener o desacreditar la jerarquía de poder basada en el grupo, por lo que

los grupos dominantes estarán interesados en mantener el sistema de símbolos y mitos que impregna el contexto en el que ejercen su dominio y en controlar los elementos simbólicos que pueden desacreditarlo.

Más extendida en los grupos desfavorecidos que en los grupos dominantes, por otro lado, es la tendencia a considerarse a sí mismos y las relaciones con los demás desde la perspectiva del grupo, colocándose en el lado intergrupo del continuo teorizado de Tajfel, ya mencionado. Favorecer al grupo tiene el efecto de favorecer el aumento del sesgo de intragrupo (Brauer, 2001). Queriendo resumir los resultados de las numerosas investigaciones sobre los efectos del estatus del grupo de pertenencia en los prejuicios intergrupales (sesgo de intragrupo), puede decirse que éstas, con cierta coherencia, indican cómo los grupos de alto estatus están interesados en mantener y proteger su posición social y retener su especificidad positiva, mientras que los grupos de bajo estatus, por contraste, pueden "oscilar", dependiendo del contexto social, entre aceptar su propia desventaja y tratar de mejorar su condición de diversas maneras (Caricati, 2015). En todo caso, conviene señalar que en la realidad cotidiana las relaciones entre grupos difícilmente se reducen a una oposición jerárquica entre grupos en posición dominante y otros en condición de subordinación. La regla es la existencia de jerarquías sociales compuestas por grupos de nivel intermedio, por lo tanto en una posición tanto de ventaja como de desventaja. En cualquier caso, las diferencias de estatus originadas en la comparación intergrupar son una condición suficiente para activar una categorización a nivel de grupo (Tajfel y Turner, 1979).

Pero independientemente de la posición en la jerarquía social, lo que se ha observado anteriormente también pone de manifiesto el diferente orden interno en el que se basan los distintos grupos. En efecto, el mencionado continuo de actitudes personales y sociales está condicionado por la disponibilidad del grupo de hacer prevalecer los intereses subjetivos de uno o varios de sus miembros, que podrían convertirse en referencia para todos los demás miembros del grupo. Por lo tanto, los grupos pueden distinguirse por el grado de libertad que realmente conceden a sus miembros con respecto a los intereses individuales en comparación con las razones superiores del grupo al que pertenecen. En este sentido, se puede decir que cuando la autonomía del sujeto es mayor hacia el grupo al que pertenece, es previsible que esté más libre de los límites señalados por su propio grupo y menos sesgado hacia otros grupos, de manera que fenómenos como las migraciones sean representados por él y evaluados por las repercusiones directas o indirectas que puedan tener en su ámbito personal.

Por otro lado, cuando la influencia del grupo es más vinculante, parece favorecerse la adhesión más o menos intencional a los estereotipos que prevalecen en él, con frecuencia muy marcados por su líder. Por lo tanto, cuando se trata de relaciones con grupos extranjeros, es importante para los miembros de los grupos sociales autóctonos, especialmente si es de baja condición (a menudo más influenciados por el grupo al que perteneces), una experiencia real con los problemas migratorios, que es un momento de verificación de cualquier idea estereotipada, asimilada en el ámbito grupal o por los medios de comunicación y no confirmada por hechos reales.

Ciertamente, variables individuales como las tendencias innatas, la educación superior o la experiencia adquirida con la edad pueden fortalecer el nivel de autonomía personal y así aumentar la resistencia a las presiones grupales. Pero tanto el sujeto individual, particularmente cuando está en una posición social débil, como el grupo, cuando está atravesado por las exigencias culturales del contexto que lo contiene, pueden experimentar momentos de fragilidad. No hay que olvidar, en efecto, que los procesos de categorización e identificación tienen lugar en el marco de diseños normativos, evaluativos e ideológicos socialmente definidos, que determinan el modo en que los individuos se perciben a sí mismos y las formaciones sociales en las que participan (Deschamps, 1984; Lorenzi-Cioldi, 1988), a diferencia de las situaciones de laboratorio que, como hemos visto, suelen implicar a grupos en posiciones de equivalencia. En la práctica, el funcionamiento de la sociedad y su conservación a lo largo del tiempo implican casi siempre relaciones asimétricas entre grupos en términos de poder del que disponen, con grupos dominantes y grupos subordinados (independientemente de si hay o no grupos de estatus intermedios) .incluso en presencia de grupos intermedio. Entre estos, son los grupos superiores y no los secundarios los que seleccionarán las ideologías, creencias y valores de referencia que deben dirigir la vida social.

Específicamente, en las sociedades dominadas por la cultura occidental, los individuos están diseñados como monadas separadas entre sí, cuya acción autónoma puede ser valorada en lugar de la inclinación a la relación social (Lee y Ottati, 1993; Markus y Kitayama, 1994). En la estructura social occidental los grupos dominantes están impregnados por la convicción de que el logro del éxito se debe a la posesión de habilidades y destrezas individuales específicas que ignoran la pertenencia social de los individuos (Lorenzi-Cioldi, 2002), por lo que la demostración de la propia individualidad, reprimiendo los rasgos de similitud con el grupo en el que uno cae, se convierte en prueba de la realización del Ser, de su elevación con respecto a la



condición de subordinación, en el que los individuos están homologados entre sí. En los grupos dominados, por otro lado, los individuos se perciben a sí mismos, su propio grupo y son percibidos por otros, en términos de categorías de elementos homogéneos, creados para ellos por los grupos dominantes (Deschamps, 1996). De este modo, la pertenencia a un grupo permite a los individuos desfavorecidos defender una imagen positiva de sí mismos. En efecto, la conciencia de formar parte de un grupo dominado y de aparecer indiferenciado de él a los ojos de los extraños, es a su vez inhibida, o al menos abrumada, y achacada a las características de los integrantes del grupo y no a factores atribuibles al propio sujeto. Las culturas colectivistas, por otro lado, enfatizan la dedicación, el sentido del honor y la fidelidad al grupo al que pertenecen, así como la interdependencia entre las personas, la comprensión social y la adhesión a las normas comunitarias (Triandis, 1996). Esto proporciona la base para una mayor discriminación intergrupo (Hinkle y Brown, 1990).

La orientación individualista y colectivista, sin embargo, además de ser modelos culturales que inspiran la acción de heterogéneas poblaciones, son también formas de relación entre grupos sociales que poseen un nivel desigual de prestigio o una posición diferente en una escala de estatus, que no implica relaciones jerárquicas sino el reconocimiento de un papel superior al que conformarse (por ejemplo, con respecto a la autoridad que presta un servicio público, a pesar de no tener un papel laboral en su estructura organizativa), un precepto particularmente sentido allí donde domina la tendencia colectivista (Lin, Zhang y Oyserman, 2022) (a este respecto, se puede pensar en una mayor propensión de las poblaciones asiáticas al individualismo en comparación con las poblaciones africanas y al colectivismo si la comparación de los asiáticos se hace con ciudadanos europeos o norteamericanos).

En cualquier caso, con respecto a la cultura de los países donde los inmigrantes son acogidos, ya sea individualista o colectivista, la interacción duradera con poblaciones extranjeras introduce en ella valores y principios pertenecientes a otras formas culturales, que no sólo tienen una función reguladora en la vida social, sino que también están arraigados en la esfera psicológica personal del extranjero, ya que se relacionan con los acontecimientos y las experiencias emocionales que ha vivido. Por lo tanto, la relación continua entre diferentes culturas genera y apoya el proceso de *aculturación* que, en términos formales, puede definirse como el conjunto de "*aquellos fenómenos que se producen cuando grupos de individuos con diferentes culturas entran en contacto continuo y directo, dando lugar a cambios en la configuración cultural*

*original de uno o ambos grupos*" (Redfield, Linton y Herskovitset, 1936, p. 149). Así que existe una influencia recíproca entre el "grupo dominante" del país de acogida y los "grupos aculturados" constituidos por las comunidades inmigrantes. De la misma se originan cambios que afectan tanto a la esfera individual (identidad, valores, actitudes) como a las esferas de acción del grupo inmigrante (comunicación, economía, organización política, etc.).

La influencia de la aculturación involucra a los individuos de diferentes maneras, en relación con las esferas de su existencia atravesadas por la otra cultura, que pueden ser abordadas y tratadas con enfoques específicos según el nivel de educación, la competencia profesional, la fe religiosa u otros atributos socialmente relevantes. Estos ámbitos sociales de la nueva cultura, al menos al principio, ocupan un espacio limitado en la vida del inmigrante que, a su vez, interviene en ciertos aspectos de la existencia de los pertenecientes a la cultura de acogida. En todos los casos, el proceso de aculturación es un proceso de cambio cultural y psicológico resultante del contacto duradero con personas de culturas diferentes, que se influyen mutuamente sin forzar los distintos papeles del "grupo dominante" y el "grupo aculturado".

La relación entre el "grupo dominante" y el "grupo aculturado" se estructura de forma diferente en función de las estrategias de aculturación aplicadas, que van desde la intención de mantener la propia cultura hasta el deseo de entrar en contacto con el otro y con los miembros de la sociedad de acogida (Berry et al., 1989):

Las estrategias que los inmigrantes pueden adoptar son:

1. *la asimilación*, por la cual el sujeto considera las relaciones con otros grupos como una prioridad sobre su propia identidad cultural y la memoria de sus tradiciones;
2. *la separación*, que se logra a través del rechazo y la preclusión del encuentro con otras culturas, cerrándose a la propia esfera cultural;
3. *la integración*, a través de la cual la persona inmigrante construye y manifiesta todos los rasgos de su identidad cultural, sin excluir el contacto con otros grupos culturales;
4. *la marginación*, condición en la que el inmigrante pierde el interés por su propia cultura y no se abre a otras culturas.

Estas opciones estratégicas pueden seguirse una a otra en el curso del proceso de aculturación (por ejemplo, pasar de la asimilación a la integración) o pueden

combinarse en el mismo período de tiempo en relación con diferentes contextos sociales (por ejemplo, de manera más o menos voluntaria, el inmigrante puede avanzar hacia la asimilación en contextos laborales y refugiarse en su propia comunidad cultural en el tiempo libre, eligiendo así un comportamiento de separación). Sin embargo, hay que tener en cuenta que las personas que se integran en otra cultura no son totalmente libres de elegir su comportamiento cultural preferido, ya que los factores contextuales pueden condicionar su elección.

A pesar de ello, el tiempo puede eliminar los obstáculos que frenan la transición a formas más evolucionadas de adaptación cultural y, por lo tanto, estas estrategias parecen significativas también en lo que respecta a la representación social del inmigrante. En particular, recordando lo que ya se ha escrito sobre la comparación entre diferentes grupos, parece importante subrayar que el mayor distanciamiento de las comunidades extranjeras de la cultura del país en el que se establecieron, que disminuye las oportunidades de conocimiento mutuo, favorece la creación de estereotipos sociales en relación con las características de los individuos inmigrantes; por el contrario, los comportamientos de acercamiento, que permiten experimentar al extranjero por sus auténticas cualidades y debilidades, revelan su verdadera naturaleza.

Las sociedades que acogen a inmigrantes también pueden adoptar una de las estrategias de aculturación antes mencionadas, que de esta manera se cruzará con la adoptada por los inmigrantes. En el *Modelo Interactivo de Aculturación* (MIA) resultante (Bourhis, Moise, Perreault y Senecal, 1997), la estrategia de integración o asimilación elegida por ambos grupos (inmigrantes y grupos dominantes en la sociedad de acogida) es la que más limita el grado de estrés de la aculturación y los fenómenos de discriminación, conflicto entre grupos sociales, posiciones preconcebidas y estereotipos negativos. Así que la integración parece ser el modo de relación que mejor puede conciliar la cultura original de los que emigran y la nueva cultura con la que tendrán que lidiar. Igualmente, es la estrategia preferida por los propios inmigrantes, ya que les permite diferenciarse positivamente de la cultura dominante aceptando que ciertos rasgos de ésta pasen a formar parte de su identidad personal.

Los efectos del proceso de aculturación social inducen cambios significativos en la conducta individual del inmigrante (Berry et al., 1989) y, en consecuencia, su percepción por parte de la sociedad de la que forma parte. La aculturación, en efecto, reconfigura más o menos profundamente la forma de ser, de presentarse, de sentir, de actuar en el camino de inserción del inmigrado en la nueva sociedad que lo acoge. Esto

ocurre en primer lugar con la adaptación psicológica, que cuando tiene éxito asegura un buen estado mental, sentido de gratificación, satisfacción por las experiencias vividas en el ambiente cultural acogedor; de lo contrario, una adaptación baja o contrastada alimenta un estado de abatimiento, desesperación, inquietud y, en ocasiones, reacciones psicósomáticas. En segundo lugar, se debe recordar la adaptación sociocultural, que se manifiesta en la capacidad del individuo para organizar y gestionar su vida cotidiana en el nuevo contexto social (Searl y Ward, 1990), adquiriendo los conocimientos y habilidades necesarios para atender adecuadamente las demandas e imprevistos que plantean las sociedades avanzadas en el ámbito familiar, educativo y laboral. Sin embargo, si estos recursos sociales generales (Ward y Kennedy, 1993) son inadecuados para hacer frente a los retos de la vida diaria, el peligro de exclusión social o desviación, hasta la conducta delictiva, se vuelve más probable para la persona inmigrante. Finalmente, está la adaptación económica del expatriado (Aycan y Berry, 1996), que se refiere al puesto de trabajo y su valor en el sistema social del que ha pasado a formar parte, subyacente a la prosperidad y calidad de su vida, mantenidas por los recursos económicos obtenidos a través de su actividad laboral.

Desde el punto de vista de la representación del inmigrante, el proceso de aculturación pone de relieve los aspectos destacados anteriormente (psicológicos, socioculturales y económicos) en los que se asienta la imagen social del extranjero. La experiencia cotidiana revela los casos de personas de diferentes culturas, a menudo con rasgos étnicos peculiares que, al ingresar a una comunidad autóctona, inicialmente pueden ser vistos por ella con más recelo y desconfianza que otros compatriotas conocidos. Sin embargo, con el paso del tiempo, la convergencia de estos inmigrantes con los modelos de vida de la cultura de acogida, aceptados en sus aspectos psicológicos, socioculturales y económicos, en la mayoría de la población nativa rompe los prejuicios iniciales sobre ellos. Sin embargo, el camino de la aculturación también puede dar lugar a una contradicción entre estos, de modo que un inmigrante puede aparecer económicamente adaptado pero no a nivel sociocultural o psicológico, de manera similar a un nativo que manifiesta un comportamiento desviado con respecto a una o más de estas dimensiones de la existencia. La imagen del inmigrante desviado puede, por tanto, derivar de su intemperancia, no necesariamente intencionada, hacia uno o más de estos perfiles (como se ha visto, no solo sociales) esperados de la cultura dominante, que toma formas típicas en la transición de un grupo étnico a otro.

## 2.4.2. Las vías de la persuasión social

Ya se ha señalado que los acontecimientos relativos a la vida de quienes provienen de otro país, por su complejidad y heterogeneidad, son generalmente conocidos solo sumariamente por la población autóctona, por lo que gran parte de la información sobre cuestiones relacionadas con la acogida de grupos extranjeros le viene a través de publicaciones impresas, canales audiovisuales y vía redes telemáticas, en particular las redes sociales. En cuanto a los medios de comunicación tradicionales (periódicos, otros productos editoriales, radio y televisión), su importancia deriva por el hecho de que no sólo desempeñan la mera función denotativa (el significado literal y "obvio" del signo icónico, escrito o verbal que se comunica), sino también una función connotativa, que resulta de las asociaciones socioculturales y personales (ideológicas, emocionales, etc.) del signo, a través de las cuales este se declina según los atributos de quienes lo interpretan (grado educativo, clase, edad, sexo, etnia, etc.), lo que le confiere un significado adicional. La combinación de denotación y connotación produce la ideología (Barthes, 1957), que constituye el tercer nivel del significado (Hartley, 1982), formado por mitos culturales que expresan y sirven para organizar formas compartidas de conceptualizar algo (Fiske, 1982; Fiske y Hartley, 1978), lo que se traduce en su imagen pública.

Así, si queremos relacionar estos órdenes de significación con el tema de la inmigración, se puede considerar la fotografía de un grupo de inmigrantes recién acogidos en un puerto de la Europa mediterránea (representación directa de lo observado, no mediada por el código verbal), que es una de las imágenes más recurrentes en el segundo decenio del siglo XXI en los medios de comunicación europeos, como el nivel denotativo y su expresión corporal (desorientación, distanciamiento, debilitamiento físico, etc.) puede asignarse al nivel connotativo; mientras que las regiones de origen de los inmigrantes, deducibles de sus rasgos físicos, el lugar donde desembarcan, dónde serán alojados temporalmente y el camino hacia su permanencia o expulsión contribuyen a crear la narrativa, o el nivel mítico, de la imagen fotográfica de un evento migratorio.

A esto también hay que añadir una dimensión temporal, ya que desembarcos similares ocurrieron y se fotografiaron en los mismos lugares, por ejemplo, durante los años noventa del siglo pasado, época en la que las corrientes migratorias norteafricanas tenían características diferentes y eran menos consistentes. Pero en ese momento se

produjo una narrativa diversa a la de los desembarcos actuales, siendo diferente hoy desde entonces, entre otras cosas, la frecuencia, el volumen, así como la composición de los flujos migratorios en términos de países de origen y por lo tanto de sus tradiciones culturales específicas, hacia los cuales, además, las actitudes de las sociedades autóctonas han cambiado con el tiempo.

Quedándonos en este ejemplo, se puede entender fácilmente que una reconstrucción de la inmigración por mar de épocas pasadas, apoyada en pruebas fotográficas referidas a ellas, y comparada por los medios de comunicación de masas con el retrato de las corrientes migratorias de este siglo (especialmente en los puertos del sur de Europa), puede influir en la orientación hacia los fenómenos migratorios asumida por la población autóctona actual, en primer lugar en las partes más desfavorecidas de la misma, como ya se ha subrayado. De este modo, los medios de comunicación desempeñan un papel clave en la formación de las actitudes del público hacia un tema determinado (Jacobs, Hooghe y de Vroome, 2017). En particular, además del poder de elegir las perspectivas desde las cuales considerar las noticias a difundir, los medios de comunicación igualmente son importantes por la contribución que hacen a los procesos de fortalecimiento o debilitamiento de los estereotipos más intenso en algunos subgrupos de la población nacional, incluidos sus componentes extranjeros (De Cock et al., 2018).

Por lo tanto, la influencia de los medios de comunicación no sólo se ejerce mediante la elección de comunicar un determinado acontecimiento o contenido simbólico mientras se omiten otros, sino también al decidir en qué dirección debe mirar la audiencia para encontrar la explicación de lo que se le está comunicando. Esto implica la selección de algunos aspectos del tema o del objeto de la realidad que se narra, con la intención de hacerlos más salientes que otros (Entmann, 1993), proporcionando de esta manera el *frame*, es decir, el "encuadre" que circunscribe el contenido simbólico o el segmento de realidad en el que se va a insertar lo que se informa, induciendo a quienes reciben la información a interpretarla de una determinada manera y no de otra. Si bien esto puede ser útil para el lanzamiento inicial de una noticia con fuertes implicaciones para sujetos y comunidades (por ejemplo, los fragmentos de misiles que cayeron accidentalmente el 15 de noviembre de 2022 en territorio polaco, en la frontera con Ucrania, involucrada en la guerra contra la Federación Rusa), es sustancialmente ineficaz y engañoso para una reflexión crítica (Lalli, 2000) sobre los aspectos positivos y negativos que realmente aporta un determinada cuestión.

Esto se debe a que, en materia de migración, parecen prevalecer las representaciones mediáticas dominadas por categorías de significado que pasan de la exageración de su alcance real a los proyectos de los aparatos políticos e institucionales llamados a gobernar este ámbito, que suelen estar más preocupadas por el consenso inmediato de la opinión pública que por abordar las cuestiones más relevantes y divisivas relativas a las condiciones de vida reales de los inmigrantes y sus relaciones con las comunidades locales de las que han pasado a formar parte. La falta de un anclaje sólido de la información también favorece la proliferación y rápida difusión, especialmente en las redes sociales interactivas, de las llamadas "fake news" (noticias falsas), a través de las cuales se recrean desde cero o se alteran los contenidos informativos, induciendo en los receptores actitudes y comportamientos que normalmente serían diferentes si los mismos contenidos se presentaran en su sustancia y forma originales y controladas.

Como resultado de dicha operación de escogimiento, siguiendo esta línea de pensamiento, el público incluye o excluye en un complejo de información lo que los medios de comunicación incluyen o excluyen y ordena los *issues* (temas) que considera importantes de acuerdo con el énfasis dado a uno u otro tema. Ciertamente, la acción de filtrado operada por la reelaboración personal de la información por parte de los destinatarios actúa sobre el contenido recibido, pero está limitada por su grado de conocimiento de las cuestiones migratorias y sus facultades críticas, principalmente ligadas a su nivel de educación.

En consecuencia, sobre todo en los países occidentales, no es sorprendente que el poder de *agenda setting* (establecer la agenda de los argumentos de interés público) pueda ser fuertemente condicionado por los medios de comunicación (McCombs y Shaw, 1972; Shaw, 1979). De hecho, la tendencia del público a reproducir la escala de prioridad dada por los medios de comunicación a los acontecimientos, problemas, personas, especialmente cuando no hay una participación directa de quienes reciben la información, obliga a las instituciones públicas a debatir y expresar su posición sobre ellos. Pero esto ha conducido a la yuxtaposición progresiva de posiciones negativas y positivas en los medios de comunicación, por ejemplo sobre las cuestiones migratorias, que pronto se ha difundido a la población general (Muller et al, 2017; Van Klingeren, Boomgaarden y de Vreese, 2017), polarizando las actitudes opuestas (Leeper, 2014). Así, no sin repercusiones en el debate sobre la inmigración en la sociedad civil, la influencia de los medios de comunicación se ha extendido del "cómo" representar un determinado objeto de conocimiento, tanto por parte de los medios como de las élites

políticas que asumen su estilo comunicativo, al "cuánto" darle protagonismo en relación con otros objetos que pasan por la esfera cognitiva de los miembros de una colectividad, que define, ordena y estructura la realidad con la que entra en contacto.

De esta manera, a través de procesos como el *framing* y el *establecimiento de la agenda*, nuestra riqueza de noticias se completa con nueva información estructurada y ordenada, que complementa el conocimiento que ya se ha recogido en el transcurso de la vida y a través de la experiencia vivida n relación **con** personas, objetos o situaciones. En virtud del efecto *priming* (cebador) (Scheufele y Tewsbury, 2007; Nowak, 2012) las huellas de ellos en la memoria influirán de forma inmediata y espontánea (es decir, inconscientemente, como los estereotipos) en la percepción de los estímulos posteriores, que se habrían interpretado de forma diferente en ausencia de la exposición previa a determinada información. Así, para las cuestiones relacionadas con la condición de los extranjeros acogidos, esto abre la posibilidad de que los eventos migratorios contados de manera incompleta o distorsionada puedan recuperar su coherencia al recurrir al complejo de recuerdos conscientes o inconscientes derivados de exposiciones previas a contenidos relacionados con temas que les conciernen. Además, incluso en el campo de la migración, los medios de comunicación pueden desear que este efecto fortalezca en la mente de la opinión pública noticias, conceptos, imágenes que convergen con los intereses y objetivos particulares de sí mismos o de los diferentes actores sociales interesados (políticos, administradores públicos, organizaciones sin fines de lucro, etc.). En este sentido, los reflejos más evidentes de la exposición a la comunicación social pueden encontrarse en relación con la cuestión del número real de inmigrantes que han llegado a un determinado país (Vliegthart y Boomgaarden, 2007; Jacobs, Claes y Hooghe, 2015).), que la narrativa mediática suele tener el efecto de hacer que el público sobrestime su presencia y las posibles amenazas que representan (Sides y Citrin, 2007; Strabac, 2011; Semyonov, Gorodzeisky y Glikman, 2012).

Por lo tanto, la comunicación de masas no se limita solo a proporcionar información sobre los inmigrantes y los grupos minoritarios en general, sino que, con su representación de la realidad y con sus comentarios sobre ella, penetra y transporta el imaginario de la opinión pública a hechos ajenos a la mayoría de ella, orientando sus juicios e impresiones.

Aunque esta dinámica básica impregna la comunicación mediática contemporánea, se



pueden detectar algunas diferencias en los distintos tipos de medios. En particular, si los informativos televisivos publicados por los medios comerciales y los emitidos por los servicios públicos de radio y televisión informan de los principales acontecimientos en los que están implicados los extranjeros, causados o sufridos por ellos, son sobre todo los medios privados los que en sus reportajes proponen una imagen más negativa y un tanto estereotipada de los grupos minoritarios extranjeros, a los que suelen poner en primer plano por los actos delictivos, su situación de irregularidad o las desdichas en las que se ven envueltos (Jacobs, Meeusen y d'Haenens, 2016; Van Gorp, 2005).

Por lo tanto, no es de extrañar que los usuarios de la televisión comercial tiendan a desarrollar actitudes negativas hacia las minorías, empezando por los grupos de inmigrantes, con mayor frecuencia que los que siguen predominantemente los programas informativos emitidos por los servicios públicos de radiodifusión (Jacobs et al., 2016), ya que están menos expuestos a representaciones que pueden engendrar una sensación de amenaza para su propio grupo o reforzar los prejuicios hacia grupos extranjeros considerados como demasiado alejados de su propia identidad social (Van Klinger, Boomgaarden, Vliegenthart y De Vreese, 2015).

Generalizando, la mayor exposición a los medios de comunicación que enfatizan en exceso el miedo y la violencia, distorsionan la cosmovisión de sus usuarios (por ejemplo, aumentan su miedo a posibles actos delictivos) y los llevan a empatizar con experiencias indirectas de peligro casi nunca experimentadas en esos niveles en la realidad en la que viven (Arnold, 1991). Así, con la acentuación del miedo, incluso un grupo asociado por los medios de comunicación a acontecimientos que evocan hostilidad y peligro, se convertirá en una amenaza para el estilo de vida preeminente (Legewie, 2013). El nivel de miedo que se produce, en cualquier caso, está vinculado a la naturaleza del medio al que se está expuesto, estando significativamente relacionado con las noticias recibidas a través de la televisión y la radio, pero no con las reportadas en los periódicos (Chiricos, Eschholz y Gertz, 1997), para los que, sin embargo, hay que recordar que son más leídos por las clases medias y altas de la población, dada la relación sistemática que puede detectarse a lo largo del tiempo entre la lectura de periódicos y el estatus social, el nivel cultural y el estilo de vida (Chan y Goldthorpe, 2007; Westley y Severin, 1964).

Dicho esto, la reconstrucción de la realidad social por parte de los medios de comunicación no puede pasar por alto ciertos factores de los que depende su propia existencia. En este sentido, no hay que subestimar las lógicas (económica para el lucro

empresarial, comercial para la audiencia y cultural para la reputación pública) que subyacen a la apreciación del valor de las noticias individuales, es decir, los criterios, o más bien los *news values* (ser noticia) (Galtung y Ruge, 1965), que influyen en la selección y presentación de los acontecimientos que se van a transformar en noticias publicadas. En otras palabras, la lógica de los negocios también se aplica a los medios de comunicación, exigiéndoles que tengan en cuenta a la competencia, que no pierdan a su audiencia, que sigan una línea editorial que responda a los gustos y orientaciones del público de referencia y que sean capaces de anticiparse a las demandas de información de los usuarios potenciales para ser conquistados.

Estos factores deciden la configuración de las relaciones recíprocas y el orden jerárquico de los aspectos a examinar (contenido, producto editorial, medio, competencia y audiencia) para determinar el carácter noticiable de un evento (es decir, su publicación), que, con respecto al *contenido*, es mayor especialmente para eventos con consecuencias negativas (Galtung y Ruge, 1965), o que alteran la rutina (Wolf, 2000), o que corresponden a escenas violentas (Brucker, 1973), o que de alguna otra manera atraen el interés del público o lo entretienen en las noticias (Golding y Elliot, 1979), por ejemplo por una situación extraña (Wolf, 2000). Todo ello hace que los acontecimientos individuales sean más noticiables que los procesos sociales constantes (Wolf, 2000) y, en conjunto, esta variada gama de aspectos percibidos como perturbadores puede explicar la resonancia que sobre la opinión pública tiene la implicación en estos eventos de inmigrantes, los cuales, en la comunicación social, con frecuencia son más destacados por los medios de comunicación que los casos similares en los que están implicados ciudadanos autóctonos.

Además, como se desprende de los aspectos de los que depende el carácter noticiable de un hecho, la influencia que ejerce el contenido de una noticia está modulada, a su vez, por la forma en que se percibe el medio que la transmite, a partir de su fiabilidad y proximidad a las convicciones de su audiencia, es decir, la *confianza* depositada en ella y la *evaluación subjetiva* por parte de sus usuarios. En cuanto a la sensación de confianza que proporciona un medio de comunicación, de acuerdo con las investigaciones que han estudiado los criterios que inspiran la selección de medios por parte de la opinión pública, las personas acceden a los medios para encontrar respuestas a sus necesidades particulares y elegirán los medios que puedan hacerlo (según su *evaluación*) (Blumler y Katz, 1974; Williams, 2012). Prevalece la tendencia de los usuarios a confiar en los medios de comunicación de carácter público, en los que la

representación de los inmigrantes suele ser más positiva que la que transmiten los medios comerciales (Jacobs et al., 2016), como ya se ha visto. Cuando la confianza en los medios de comunicación tradicionales disminuye o fracasa, se recurre a otras fuentes de información como los medios alternativos. especialmente las redes sociales interactivas, o las noticias recogidas en las interacciones de la vida cotidiana. (Jackob, 2010).

La armonía entre un medio específico y los individuos que lo eligen también es decisiva para la evaluación subjetiva de los propios medios, razón que inclina a las personas a utilizar principalmente los medios que confirman su evaluación personal de ciertos temas (Wolling, 2009), como puede ser su posición con respecto a la inmigración. Como resultado, en términos de actitudes de los medios, las personas que tienen posiciones negativas en materia de inmigración ven a los medios como sesgados en sus puntos de vista (McKeever, Riffe, y Carpentier, 2012).

Mientras que los medios de comunicación tradicionales, en particular las cadenas de televisión, monopolizaron la información durante la segunda mitad del siglo XX, en el nuevo milenio la expansión generalizada de las redes de comunicación de acceso público, ya mencionadas varias veces en las páginas anteriores, y la multiplicación de los recursos informativos de libre acceso, gracias al desarrollo de los sistemas de gestión de la información hipertextual (*Word Wide Web*), han cambiado profundamente los canales por los que se transmiten las noticias. De hecho, junto al modo unidireccional de la información (de una fuente emisora a la masa del público receptor), ha crecido el intercambio interactivo de noticias y datos (todos los sujetos de la interacción pueden adquirir y proporcionar información), principalmente mediante la participación en grandes redes internacionales de interacción social, como los conocidos medios sociales.

Pero las redes interactivas no descuidan el atractivo que los medios convencionales siguen ejerciendo sobre grandes grupos de usuarios y por ello, en sus estrategias y soluciones innovadoras para acercar a otros visitantes a sus espacios virtuales en la red, no faltan los aportes que brinda la comunicación tradicional, cuando les es accesible. Así, se ha producido una contaminación recíproca entre viejos y nuevos medios, con el contenido de la información, sus autores y las formas de contacto que pasan a formar parte de un mismo y más amplio proceso de comunicación, hacia el que los sujetos atraídos por una determinada fuente de información y entretenimiento, puede seguirla en el tiempo, continuando la comunicación con otro medio cuando termina la interacción

con el medio telemático utilizado hasta ese momento. Piénsese, por ejemplo, en los espacios virtuales en la web y en las redes sociales ocupados de los periódicos, así como los abiertos por las emisoras de radio y televisión; o, por el contrario, las personalidades más populares en las redes sociales que participan en emisiones de radio o televisión, de manera similar a las figuras públicas más conocidas (por ejemplo, políticos) que disponen de su sitio web y espacios en las redes sociales.

Aunque esta maximización de los intercambios interactivos, que es relativamente duradera y se lleva a cabo a través de diferentes medios, no concierne a todos los sujetos y relaciones que fluyen hacia las redes de interacción, sin embargo los nuevos procesos comunicativos inducen una transformación de los atributos que han definido el concepto de grupo a lo largo del tiempo, que ya se ha descrito al hablar de la entatividad. En efecto, las interacciones remotas de hoy han recreado el tejido del grupo de una manera nueva, favorecido por la misma especialización de las redes sociales (algunas frecuentadas principalmente por adultos y de referencia para la prensa y los medios de comunicación en general, otras por un público muy joven, etc.). Este nuevo sistema de relaciones también es reproducido por los mismos grupos étnicos extranjeros, cuyos miembros, con los nuevos medios telemáticos, pueden mantener continuos contactos a distancia entre sí y con sus lugares de origen, independientemente de sus relaciones con la población autóctona. A nivel cultural, esto puede considerarse un aspecto del transnacionalismo, caracterizado por un flujo continuo y relativamente no geográficamente circunscrito de información, bienes y dinero (en forma de tránsito de capital y remesas de inmigrantes). Las restricciones sanitarias impuestas a nivel internacional debido a los casos epidémicos en 2020 y los acontecimientos bélicos ocurridos a partir de 2022 en el territorio ucraniano, han reducido el fenómeno de la globalización, trayendo de vuelta la competencia entre países por materias primas con precios hechos inestables por los mercados financieros mundiales, pero también restableciendo divisiones regionales y barreras en el intercambio entre los Estados de contenidos de información bienes y recursos financieros. Esto se refleja en los mecanismos de formación y pertenencia a un grupo, que de repente ve resurgir en muchas situaciones atributos capaces de separar a sus miembros y de delimitarlo y distinguirlo de otros grupos (en particular, nacionalidades de sus miembros, redes de interacción utilizadas, valores de referencia peculiares, noticias que pueden circular en su seno) con los que ya no convive, sino a los que se opone.

Si los acontecimientos internacionales pueden haber influido en el nacimiento, la

consistencia numérica y la persistencia en el tiempo de las agregaciones de los individuos más expuestos a ellos, no han reducido la propagación de formas virtuales de encuentro (blogs, foros, perfiles sociales, etc.) entre las personas, que las condiciones pandémicas de los años 2020-2021 han ampliado, al menos en los países avanzados, sustituyéndolas por muchas relaciones directas (cara a cara) entre personas, de modo que hoy la vida de los grupos alterna, de hecho, las interacciones directas con las relaciones virtuales a distancia, cuando no se basa totalmente en esta última forma de vínculo (pensemos, al respecto, en los grupos de trabajo). Esta transformación ha cambiado la atención del contacto cercano al contacto remoto, difuminando el concepto de grupo, que ha aumentado su dimensión numérica al dejar de estar limitado por la presencia física de sus miembros en espacios compartidos por todos los que pertenecen a él. Una vez que el elemento espacial ha desaparecido, lo que queda compartido es el centro de atracción, mantenido en común durante un cierto tiempo por sus miembros, los cuales presentan algunas afinidades que los dirigen hacia el mismo punto de atracción.

El elemento interpersonal de un grupo, inherente a la conexión de distintos individuos a un punto de referencia común (su centro), permite a cada miembro del grupo tejer una multiplicidad de interacciones en diferentes grupos, ya que puede entrar en la red de interacción de su grupo o en la de otros grupos, superando los límites no sólo espaciales, sino también temporales, gracias a la proximidad cronológica con la que pueden tener lugar sus relaciones virtuales con otros grupos, ya no atadas a la necesidad de desplazarse físicamente. Cada individuo de esta red puede, a su vez, convertirse en un nodo de la misma capaz de atraer a otros, de modo que se crean más puntos de atracción con sus propios sistemas de ideas y estereotipos que sustituyen la uniformidad de pensamiento de los medios de comunicación tradicionales (radio, televisión, periódicos, etc.).

En consecuencia, con la aparición de las redes telemáticas, la comunicación social sobre la inmigración se fragmenta en numerosas tendencias, mientras que en el pasado se concentraba en unas pocas posiciones, reflejando el retrato de la inmigración difundido por los grandes medios de comunicación unidireccionales, que sin embargo mantienen una audiencia considerable, interesada en la mayor comprensión que pueden ofrecer. De esta manera, por ejemplo, la imagen del desembarco de inmigrantes en una costa europea, transmitida por televisión, seguirá influyendo en la opinión pública, pero esta última ahora está expuesta o puede acceder fácilmente a otras fuentes de información,

cuando no experimenta directamente el contacto con los inmigrantes, así que la nueva información, seleccionada individualmente, modula la representación proporcionada por la comunicación social centralizada.

Como prototipo natural del funcionamiento de una red social, se podrían recordar los modelos epidemiológicos. En esta perspectiva se puede destacar que "*el resultado de una dinámica de propagación de un patógeno está fuertemente influenciado por la red de interacción de la población en la que prolifera el agente infeccioso*" (Institute for Complex Systems - National Research Council, IT, 2020)<sup>15</sup>. Su multiplicación alta heterogeneidad, lo que aumenta fuertemente la incidencia de contagio, por lo que si se incrementan los contactos heterogéneos, la fracción de la población susceptible a la enfermedad tiende a aumentar. Respecto a la estructura de las redes sociales, el mismo Instituto observa que la distribución del nivel de concentración de conexiones, es fuertemente no homogéneo, y sigue una llamada "ley de potencia": hay muchos nodos con pocas conexiones y pocos nodos con muchas conexiones, de acuerdo con los modelos de red denominados "*scale-free*", entre los cuales el avanzado por Barabási y Albert (1999) (Gráfico 25).

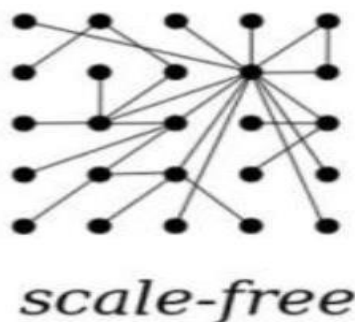


Gráfico 25 - Modelo de "Red libre de escala". (Fuente: Network theory, Institute for Complex Systems - National Research Council, IT, 2020)<sup>15</sup>.

El hecho de que la propagación de noticias (pero también de información infundada o artificial) siga una dinámica similar es bien conocido por los expertos en marketing, que

---

<sup>15</sup> Recuperado de la página web "Network theory" dell'Istituto Nazionale dei Sistemi Complessi del Consiglio Nazionale delle Ricerche italiano, a partir de: <https://www.isc.cnr.it/public-outreach/divulgazione/scienza-della-complessita-e-teoria-delle-reti/>.

En las mismas páginas web, parece importante considerar el concepto de "complejidad" en relación con las redes de interacción, palabra en la que conviven los términos latinos de "cum" (juntos) y plècto ("torsión", "entrelazado"), de los que deriva el significado de estructura formada por distintas partes interconectadas y dependientes entre sí, que por esta razón no es simplemente la suma de sus partes. En consecuencia, el comportamiento de la misma no puede ser estudiado analizando los elementos individuales que la componen, sino que es necesario observar cómo interactúan entre sí. De hecho, sus interacciones dentro del sistema en le que se incluyen, cuando tienen que responder a las tensiones del entorno, generan "comportamientos emergentes", es decir, fenómenos colectivos espontáneos de las distintas partes no producidos por el funcionamiento centralizado del mismo sistema.

en sus campañas promocionales hacen uso de las personas más influyentes de la red (hub), ya que son capaces de iniciar amplios cambios en la audiencia a través de un mecanismo de boca-oreja, con fuerte repercusión en el estado anterior de toda la red. Entonces, se logra la fragmentación de las fuentes de información e imágenes estereotipadas que llegan a la población, de manera que si los grandes medios de comunicación pueden crear la representación dominante de un fenómeno, incluida la migración, ya no puede ser exhaustiva con respecto a toda la opinión pública, ya que compite con las representaciones difundidas a multitud de componentes de esa misma opinión pública por los nodos de atracción más influyentes de la red de interacciones sociales. De ello se desprende que la imagen real del fenómeno migratorio que se ha formado en una comunidad no puede seguir deduciéndose únicamente de las representaciones propuestas por los medios de comunicación más extendidos, sino que requerirá investigaciones sistemáticas en el campo que también interceptan la red de ejes de influencia alrededor de los cuales se reúne una colectividad.

La difusión de las redes sociales socava una concepción funcional de la influencia social, que explica por la fuerza del poder su capacidad de empujar al receptor de la misma (su objetivo) a cambiar su sistema de ideas, sentimientos y comportamientos. Más precisamente, la identificación de la influencia social con el poder (Asch, 1956, 1958) debe tener en cuenta que las redes sociales disponen de un potencial de influencia que puede oponerse a los valores, las reglas sociales y, a veces, incluso las normas jurídicas del grupo socialmente dominante. Pero, a diferencia del poder de este último, que tradicionalmente se concentra en uno o unos pocos polos centrales, los puntos de partida de la influencia de las redes sociales se encuentran en toda su extensión. De esta manera, acumulando la capacidad de influencia, más o menos grande, de los nodos individuales que la componen (formados tanto por autóctonos como por inmigrantes), se vuelve capaz de condicionar las mismas fuentes de influencia de los poderes centralizados.

Por eso, la influencia de la red, con su capacidad para orientar a un gran número de personas, también revela que el poder establecido no es la única fuente de condicionamiento social, incluso cuando se utilizan los canales de comunicación masiva. Así lo demuestra el estudio de la influencia social desde una perspectiva genética (Moscovici, 1976), que, como hemos visto, la remite a un proceso en el que las funciones mentales, las emociones y los comportamientos de los individuos (o grupos) son modificados por la presencia (física o simbólica) de otros individuos.

Esto parece especialmente importante en el caso de las relaciones mantenidas en una red interactiva, en la que el hecho mismo de poder interactuar con el otro lleva indefectiblemente a una relación más personal con el interlocutor en comparación con el vínculo fundamentalmente pasivo que se crea con las figuras presentes en los medios tradicionales, así como a compartir más con él determinadas posiciones sobre un mismo tema, ya que una relación dominada por actitudes contrastadas sobre uno o varios objetos de la relación no podría persistir en el tiempo, como ocurre en la vida cotidiana. Y la convergencia en un cierto nivel de acuerdo entre los individuos que prolongan su interacción en una red telemática también reaviva la dimensión emocional de la interacción, que surge de la necesidad de estar seguros de que las creencias subjetivas sobre los elementos no "objetivos" del mundo son verdaderas porque otras personas también las comparten. De hecho, en una interacción los demás se convierten tanto en una fuente de información como en una herramienta para verificar la validez de las creencias personales, ayudando a interpretar la realidad (Sherif, 1936). Por consiguiente, una situación de interacción favorece las condiciones para la composición de la polarización de las actitudes personales, una vez canalizadas por las grandes organizaciones sociales (iglesia, partidos, sindicatos, etc.) y la comunicación de masas, mientras que hoy, como ya se ha dicho, se organizan en torno a centros de influencia dentro de redes interactivas, capaces de movilizar a partes significativas de la población en torno a un tema de interés común (medio ambiente, problema racial en los Estados Unidos, derechos de las minorías, libertades civiles y políticas, exigencias económicas, en la base de la "primavera árabe" norteafricana de 2011).

Sin embargo, igualmente en los grupos más pequeños creados a través de las redes de interacción, sigue existiendo la necesidad de confrontarse con otros que comparten el mismo momento de relación, cuyos valores de referencia pueden no corresponder plenamente a los nuestros, un evento que incluso en la interacción virtual expone al individuo a diferentes formas de influencia, caracterizada por rasgos distintivos propios (Deutsch y Gerard, 1955; Asch, 1956, 1961), independientemente del medio de comunicación con el que se manifieste. Estas formas corresponden a la influencia ejercida indirectamente por los grupos a través del poder de las normas sociales para describir y prescribir comportamientos apropiados para los miembros del grupo en un contexto determinado (Brown, 2000; Turner, 1991). Por lo tanto, en ausencia de presión social directa, las personas tienden a ajustarse a las normas del grupo por el efecto de la:



- *influencia de la información*, para la cual un individuo aislado, podríamos decir hoy en día virtualmente en relación con los demás, acepta y ajusta sus opiniones y comportamientos a la información sobre la realidad y la forma en que actúan y piensan las personas que lo rodean, por su necesidad de dominar la realidad. La influencia de la información es efectiva en situaciones en las que las personas no están seguras de la corrección objetiva de sus creencias y, en ausencia de criterios objetivos, utilizan los comportamientos de los miembros del grupo como criterios sociales (Festinger 1954). Aquí el grupo tiene una influencia informativa sobre cómo el individuo percibe la realidad; el consentimiento de otras personas reduce la posibilidad de error individual, ya que si más personas llegan a la misma conclusión a partir de diferentes posiciones, es probable que esa conclusión sea la mejor. En consecuencia, el desacuerdo sobre la definición de la realidad debilita esta seguridad;
- *influencia reguladora*, que lleva a las personas a simplemente conformarse en la esfera pública, con el fin de obtener la aprobación social o evitar la desaprobación de los demás, sin ningún cambio cognitivo subyacente. Permite al individuo satisfacer su necesidad de pertenencia y aprobación social, ya que al adherirse a las normas y ritos del grupo, la persona adquiere su propia posición en él y desempeña el papel que el mismo grupo le confía, sin ningún cambio cognitivo subyacente. Así, a través de la influencia normativa ejercida por el grupo, el individuo se forma una cierta identidad social, que puede ser diferente de aquella a la que aspira, lo que se suma el hecho de que quienes cumplen con las normas establecidas a menudo son percibidos como más capaces, confiados, sinceros (Eisinger y Mill, 1968; Levinger y Scheneider, 1969);
- *influencia informativa referente*: para la cual las personas que se identifican con un grupo establecen una norma adecuada al contexto en el que van a operar, que define al propio grupo en términos opuestos, o al menos algo diferenciados, con respecto a los grupos externos relevantes de sus relaciones. Esto hace que el grupo sea la expresión directa de la autocategorización inducida por los miembros del mismo grupo que adoptó esa norma. De este modo las personas se identifican con otros clasificados como similares y aplican las reglas seguidas por su grupo, por lo que el desacuerdo con él genera incertidumbre y conduce a una influencia social mutua (Hogg y Turner 1987; Turner, 1991).

La influencia regulatoria es más fuerte que la informativa y conduce al cumplimiento público, pero no a la aceptación privada. Transforma una norma de grupo, es decir, una

orientación interna compartida por los miembros de un grupo sobre un objeto o evento social (cómo se comportan los miembros de un grupo casi siempre), en una norma social (cómo los miembros de un grupo deben comportarse), que se configura en términos de un enfoque particular y ampliamente compartido de la forma de pensar, sentir y comportarse adoptado por los miembros de un grupo, que lo consideran correcto y apropiado (Miller, Smith y Mackie, 2004; ver también Thibaut y Kelley, 1959).

Por tanto, la norma social es el resultado de un proceso prolongado de interacción de los individuos que pertenecen a un grupo, durante el cual sus pensamientos, emociones y acciones tienden a volverse cada vez más similares, hasta que son idénticos o al menos muy correspondientes. Sirve como un canon de referencia vinculante para los miembros del grupo, ya que: (Magnano, 2015):

- establece un sistema de creencias sobre cómo actuar, que guía el comportamiento de los miembros del grupo a través de reglas y estándares acordados;
- minimiza la incertidumbre sobre el comportamiento más apropiado a adoptar;
- favorece la coordinación de la propia persona con los demás miembros del grupo;
- circunscribe las intenciones individuales de desviación, ya que el incumplimiento de la regla produciría reacciones negativas del resto del grupo.

Hay cuatro palancas motivacionales principales que favorecen la aceptación de la influencia social (Cialdini y Trost, 1998; Prislin y Woods, 2005):

1. acción eficaz,
2. construir y mantener relaciones,
3. manejar el concepto de sí mismo,
4. entender.

Por lo tanto, las normas sociales pueden ayudar a formar la propensión a actuar de manera apropiada, a establecer y mantener relaciones con los demás, a salvaguardar la propia imagen de uno mismo, así como a comprender un dato del mundo físico que se presenta de manera ambigua. Si la influencia social adopta la forma de un impulso socio-emocional para ajustarse a las evaluaciones preferidas del grupo sobre aspectos de la realidad, la norma social constituye la respuesta esperada a ello. Como se ha visto, incluso en países de bajo desarrollo económico, la difusión de la información desde

principios del siglo XXI se ha realizado principalmente a través de las redes sociales telemáticas, que han ampliado los límites de transmisión de las redes sociales físicas tradicionales (amigos, asociaciones, vecindarios, etc.).

Todavía, en el caso de las normas sociales, se debe enfatizar su valor regulador social, que se dirige a un contexto comunitario específico, no siempre para inducirlo a reproducir un modelo consuetudinario de pensamiento o acción. En este sentido, la circulación de normas sociales puede compararse con la difusión de innovaciones, definida por Rogers (1989, 1962) como el proceso a través del cual una innovación se comunica, a lo largo del tiempo, a los individuos de la población objetivo. Por supuesto hay casos en los que la finalidad de las normas sociales es obtener la simple reiteración de nuevas pautas de pensamiento o conducta social por parte de los sujetos a quienes se dirigen, que se convierten así en simples imitadores, sometidos a la influencia de la "*presión del sistema social*" (Bass, 1969).

Con respecto a estas presiones, en la interacción en red la distancia entre los interlocutores puede aflojar la intensidad de sus reflejos emocionales y empáticos entre las partes, que en cambio se potencian en la relación directa, pero no cambia la estructura de los papeles sociales y su impacto en la relación con los demás. Por lo tanto, se puede ejercer una autoridad en ella que produce un condicionamiento de diferente profundidad. Se suelen distinguir tres niveles diferentes de condicionamiento social (Kelman, 1961; Kelman y Hamilton, 1989), que van desde la simple adhesión externa a las posiciones indicadas por la fuente de influencia que lleva a conformarse a ella hasta la internalización de su sistema de valores y preceptos:

- *aquiescencia* (cumplimento): un cambio superficial y temporal, sólo aparente y realizado únicamente para complacer a otros, debido al poder de la fuente de conferir una recompensa en el caso de la obediencia o un castigo en el caso contrario; por esta razón, lo que uno piensa o hace en la esfera privada es diferente de lo que haría o pensaría en un contexto público. Uno se ajusta a una expectativa o demanda sin creer realmente en lo que está haciendo (por ejemplo, uno usa una corbata en una recepción aunque le moleste) (Nail, McDonald y Levy, 2000). Se puede observar un nivel de implicación del individuo análogo al producido por la información regulatoria, pero aquí el consenso exterior refleja el peso de la posición del individuo dentro del grupo. A este respecto, Stanley Milgram (1974), distinguió entre conformidad y obediencia sobre la base de cuatro criterios: a) la primera presupone una igualdad de condición

(aunque en la asimetría entre individuo y grupo), la segunda en cambio una estructura jerárquica; b) una es fundamentalmente imitativa, la otra ejecutiva (la ejecución de una orden no es imitación ni repetición, sino acción innovadora); c) una se deriva de una compulsión implícita y la otra de una orden intencional; d) una va acompañada de la ilusión de la libertad, la otra de la conciencia de la sumisión.

- *identificación*: una relación grata con una fuente considerada atractiva, cuya posición el individuo cree realmente y, mientras dura esta relación positiva, modela su pensamiento y comportamiento en ella. La fuente de influencia es aceptada y reconocida tanto en el ámbito privado como en el público;

- *internalización*: asimilación en el sistema de valores y creencias del individuo de la información transmitida por la fuente, que persiste en su forma de pensar y actuar incluso cuando la fuente no está presente (por ejemplo, las renuncias de los padres que enseñan el valor del ahorro).

Existe, por tanto, una fina línea entre la obediencia, que implica la sumisión a una autoridad institucional, y la influencia social, que tiene por objeto, en cambio, anular la particularidad del comportamiento individual para sustituirla por la conformidad (es decir, por la adaptación) a las normas, modelos de comportamiento y expectativas procedentes de una autoridad de hecho como el propio grupo, y asumidas sólo con una adhesión exterior (aquiescencia oportunista) o una internalización duradera. Por analogía, la no alineación con las posiciones del grupo, y más en general con las prescripciones sociales y los modelos culturales dominantes, puede reflejar el rechazo de una aceptación pasiva de las ideas y comportamientos convencionales o que prevalecen en la mayoría de una comunidad, pero también la determinación consciente de violar las normas dadas, hecho que marca el paso del inconformismo en el primer caso a la desviación en el segundo (Reinhold, 1997). Pensemos, por ejemplo, en las comunidades de inmigrantes, en las manifestaciones pacíficas para reivindicar derechos civiles y sociales no reconocidos por las autoridades del país de acogida, y en los actos de guerrilla urbana que violan deliberadamente las normas de convivencia.

La tendencia a alinearse pasivamente, aunque sólo sea de manera aparente, con las ideas y comportamientos predominantes, seguida por la mayoría de los miembros del grupo en el que se encuentra el individuo, o extendida en toda la sociedad a la que pertenece, se distingue tradicionalmente entre el conformismo espontáneo y el conformismo impuesto (Portinaro, 2001). La influencia social está estrechamente vinculada a la

primera forma de conformismo; el control social, en cambio, puede asociarse al segundo tipo de conformismo, que corresponde a la aceptación por parte de la persona de un condicionamiento intencional e institucionalizado de diversa magnitud dictado por la autoridad o el poder legítimo. Ello es mínimo cuando lo imponen las normas que permiten la vida civil en condiciones de libertad (en las democracias liberales), mientras que alcanza sus niveles máximos en las sociedades dominadas por el poder autoritario, despótico o totalitario (típico de los regímenes dictatoriales).

Si se observa la tendencia a ajustarse a las normas propuestas o impuestas desde un punto de vista temporal, se puede distinguir el conformismo de la conformidad, basada en la adaptación a las tradiciones y costumbres. Ambos implican para el individuo la sujeción a un sistema de normas, pero difieren en dos aspectos importantes. De hecho, las personas que adoptan una conducta convencional miran al pasado, haciendo y pensando lo que dictan las tradiciones y costumbres; cuando, en cambio, quienes inspiran su conducta al conformismo están condicionados por el presente y sus modelos culturales, modas y acontecimientos vinculados a la actualidad. En segundo lugar, por consiguiente, la conformidad con el pasado está marcada por el dogmatismo y el carácter estático de las posiciones asumidas; en cambio, la disposición hacia el conformismo se caracteriza por la mutabilidad y el cambio de las propias convicciones en función de las transformaciones de la realidad que se producen en el presente (Mucchi Faina, 1998).

El análisis de las estrategias que conducen a la conformidad social es importante para comprender los procesos a través de los cuales incluso los inmigrantes, formados en otra cultura y sociedad, entran en relación con la comunidad en la que se han establecido y con sus organizaciones sociales, activas en la diversas esferas de su ámbito social, económico y cultural. Simétricamente, también permite destacar los mecanismos que consenten a las distintas instituciones sociales de la comunidad de acogida influir en las personas de diferentes orígenes étnicos y promover la interiorización en ellas de los valores, reglas de relación y roles que contribuyen a su funcionamiento. La investigación de los medios por los cuales se obtiene el consentimiento tácito y la condescendencia a las normas sociales dominantes es particularmente relevante en las sociedades avanzadas de estilo occidental, que reúnen a la mayoría de los inmigrantes, en las que el orden social no se mantiene, al menos predominantemente, por medios manifiestamente represivos, sino por formas latentes de condicionamiento.

### **2.4.3. La expresión del antagonismo entre grupos**

Abordando los aspectos dinámicos del fenómeno migratorio, hasta el momento se han considerado los procesos interactivos que se establecen entre la población autóctona y los grupos extranjeros. La primera es considerada como una comunidad dominante que, por razones más o menos fundadas o infundadas, se puede sentir amenazada por la llegada de flujos migratorios sustanciales. Ya se ha visto que respecto a la evolución y los resultados de esta percepción e interacción entre grupos étnicos diferentes actúan variables contextuales e individuales, a las cuales se suma el condicionamiento inducido por los medios de comunicación y las redes telemáticas a través de su labor de información a la opinión pública. Pero mientras la mera imagen de un inmigrante activa un proceso mental de registro de sus características, principalmente de carácter icónico, la inserción concreta del extranjero en la sociedad de acogida y la interacción con él puede producir efectos en el sujeto individual y en la propia sociedad de acogida que generen y hagan persistentes creencias, actitudes y comportamientos hacia los colectivos de inmigrantes fuertemente condicionados, como veremos, por las posibles consecuencias negativas esperadas, más o menos conscientemente, que la presencia extranjera pueda tener sobre la propia persona o sobre su grupo social.

En la sociedad en general, la posición hacia la inmigración varía a lo largo del tiempo, en relación con los cambios en las condiciones sociales y económicas que transforman su estructura interna, y no necesariamente la evaluación expresada por los nativos sobre la recepción de nuevos flujos migratorios va en la misma dirección (positiva o negativa) que la manifestada con respecto a las comunidades de inmigrantes conocidas, como ya se ha señalado. Pero la disposición de la población nativa, o al menos de porciones más o menos grandes de ella, también está vinculada a las diferencias étnicas de los grupos de inmigrantes. Esto ha ocurrido, en formas aún más marcadas que en Europa, en las disparidades en las condiciones existenciales y la inclusión social de viejas y nuevas minorías étnicas estadounidenses (indígenas, negras y latinoamericanas). La suerte fue distinta para las minorías de origen europeo (sobre todo irlandesas, italianas y alemanas), para las que la lenta consecución de la igualdad en el estilo de vida con las comunidades fundadoras del Estado estadounidense fue acompañada de una progresiva integración en todas las esferas sociales, económicas y culturales de la sociedad estadounidense.

En los países occidentales (como en Europa del Sur) que se han convertido en tierras de

inmigración, la compleja relación entre los aspectos materiales y los reflejos culturales se manifiesta principalmente en la convicción de una parte no indiferente de los ciudadanos de que flujos migratorios considerables no sólo ponen en peligro el nivel de bienestar alcanzado por la población nacional, sino que también amenazan sus rasgos y expresiones culturales (Transatlantic Trends, 2011). Sin embargo, este sentimiento interior de una parte de los ciudadanos autóctonos no se traduce necesariamente en cierres discriminatorios, expresados en posiciones xenófobas, ideas preconcebidas, intolerancia hacia los migrantes o proximidad a movimientos sociales o políticos de orientación nacionalista.

Esto también ha encontrado confirmación experimental, como en el estudio realizado a principios de la segunda década del siglo XXI por Anastasia Gorodzeisky, de la Universidad de Tel Aviv, que investigó la relación entre las variables económicas (que diferencian a los inmigrantes entre sí, pero que al mismo tiempo dividen a la propia población nativa) y el apoyo colectivo a las prácticas de exclusión de los extranjeros de las esferas sociales que éstas producen (Gorodzeisky, 2011). Recuperando la teoría del antagonismo étnico (Bonacich, 1972), en la base del "movimiento de exclusión", según la cual el conflicto no se basa en una cuestión étnica, sino que se remonta a la segmentación del mercado de trabajo provocada por el sistema capitalista, la investigación considerada se centra en la actitud de los autóctonos europeos con un nivel económico alto o, en el contrario, económicamente desfavorecidos, hacia la migración de ciudadanos de otros estados europeos con una renta nacional alta o baja.

En este trabajo cabe destacar, además de las características homogéneas de la población autóctona y inmigrante (el mismo origen genealógico europeo, para excluir la posible influencia del componente étnico), el hecho de que los datos examinados proceden de la primera ronda de la *Encuesta Social Europea* (EES) de 2002, por lo que están alejados de las consecuencias materiales de la crisis económica de 2008 y de sus repercusiones en la percepción de fenómenos sociales como la migración, que en una fase de debilidad económica pueden tener un mayor impacto en las condiciones de vida de toda la población (nativos e inmigrantes). Los resultados del estudio muestran, en primer lugar, que algo menos de la mitad de la población europea está a favor de acoger a nuevos inmigrantes, mientras que un tercio se opone a la entrada de cualquier extranjero en su país, independientemente de que proceda de un Estado relativamente rico o pobre (en términos de PIB per cápita). La situación económica del país de origen no modifica sustancialmente esta actitud (30,7% de personas desfavorables a la inmigración en

los países más ricos frente al 33,7% en los países relativamente más pobres).

Por lo tanto, el componente de la población que se opone a la acogida de extranjeros está arraigado en los países europeos, más allá de las razones puramente económicas. Sin embargo, la encuesta de Gorodzeisky igualmente muestra que el estado de la economía de un país diferencia la opinión de sus habitantes sobre los extranjeros procedentes de países prósperos frente a los de países desfavorecidos. De hecho, la investigación realizada muestra que el 12% de los europeos se ha formado una opinión orientada a la exclusión de los extranjeros de "los países más pobres de Europa", mientras que el 8% de ellos limita la exclusión de los extranjeros europeos de "los países más ricos de Europa". En particular, los ciudadanos de los países económicamente prósperos son más propensos a oponerse a la admisión de extranjeros procedentes de "los países más ricos de Europa", mientras que los ciudadanos de los países menos ricos son más propensos a oponerse a la admisión de inmigrantes procedentes de "los países más pobres de Europa" (16% de los individuos). En los países relativamente ricos se prefiere a los extranjeros procedentes de países relativamente pobres (11% de los ciudadanos a favor), ya que suelen ocupar puestos de trabajo que los autóctonos no quieren cubrir, por lo que en general no se les percibe como una fuente de competencia en el mercado laboral. Por el contrario, los europeos que pueblan países relativamente pobres prefieren a los extranjeros que emigran de países relativamente ricos (sólo el 4,9% se opone a su presencia) ya que, probablemente, no pesarán sobre el sistema de bienestar de la comunidad de acogida y podrán contribuir a su desarrollo económico.

A nivel individual, así como en relación con la orientación política de derechas, la probabilidad de apoyar la exclusión de todos los extranjeros aumenta con la edad, la disminución de la educación, el sexo femenino, la situación de desempleo y el desempeño de trabajos manuales en general, factores que aumentan la vulnerabilidad económica, mientras que el estado civil y el lugar de residencia no influyen en la propensión a excluir a los inmigrantes. El sexo masculino y la situación de desempleo, más directamente, aumentan la actitud de rechazo de los inmigrantes que salen de los países europeos más pobres. A este respecto, la investigadora israelí subraya que *"las poblaciones conservadoras (las personas mayores y las de ideología política de derechas) son probablemente partidarias de excluir a los extranjeros europeos de los "países de origen más pobres"* " (Gorodzeisky, 2011, p. 18). Sin embargo, también señala que no se diferencian de los jóvenes y de los de ideología política de izquierdas



en cuanto a la exclusión de los extranjeros europeos de "países de origen más ricos". Por lo tanto, estos resultados no apoyan la hipótesis de que las opiniones conservadoras están fuertemente asociadas a la sensación de amenaza cultural que suponen los extranjeros para las tradiciones, los valores y la identidad nacional de una sociedad (Baumgartl y Favell, 1995; Castles y Miller, 1993; Rajzman, 2010; Wimmer, 1997).

El componente cultural que se asocia a las convicciones subjetivas sobre la inmigración parece, por ello, desempeñar sobre todo una función de agregación, a través de formas compartidas y medios simbólicos, de individuos unidos por una cierta condición existencial que potencialmente, al menos en su percepción, podría verse perjudicada por la presencia de poblaciones extranjeras, en lugar de constituir en sí mismo una fuerza capaz de movilizar la actitud hacia los inmigrantes. Una manifestación de esto se puede encontrar en la experiencia cotidiana, por ejemplo, en el caso de los extranjeros que tienen éxito en un determinado campo de actividad (deportivo, artístico, económico, político, etc.), que pueden resistir los desafíos de algunos grupos minoritarios de la población autóctona, a menudo mantenidos por los resentimientos y las reivindicaciones personales de sus miembros, sin que este sentimiento hostil se extienda a la mayoría de la población autóctona.

Pero cuando también se trata de vínculos grupales, se ha visto que la percepción de rasgos distintivos entre dos o más grupos refuerza el sentimiento de pertenencia mutua a la comunidad respectiva, que se manifiesta en expresiones culturales específicas, sin tener necesariamente repercusiones directas o indirectas en la condición material personal (piénsese, por ejemplo, en el aparato de símbolos con el que se presentan las asociaciones deportivas, las organizaciones religiosas o las redes sociales, diferenciándolas unas de otras). Así, los resultados que se desprenden del estudio de Gorodzeisky sobre las actitudes hacia los extranjeros revelan tendencias más profundas, basadas sobre todo en los acontecimientos vividos por la comunidad nativa como amenazas realistas o amenazas simbólicas. Las amenazas realistas se refieren a los acontecimientos insidiosos para la existencia del grupo al que pertenecen (por ejemplo, la guerra), para la estabilidad del poder político y económico que lo dirige, y para el bienestar físico o material de él en su conjunto y sus miembros (por ejemplo, su salud). (Stephan, Ybarra y Bachman, 1999). En este caso la atención es un poco más generalizada que en la teoría del conflicto realista porque incluye cualquier amenaza al bienestar del grupo o de sus miembros. De hecho, para la teoría del conflicto realista

(Ashmore y Del Boca, 1976; Bobo, 1983, 1988; Coser, 1956; Quillian, 1995; Sherif, 1966), la hostilidad entre grupos surge principalmente de la competencia por recursos materiales codiciados pero escasos, como el territorio, la riqueza y los recursos naturales. Sin embargo, al aumentar las posibles razones de disputa entre grupos, en el caso de amenazas realistas el peligro se extenderá a cualquier amenaza para el bienestar del grupo o de sus miembros.

La teoría del conflicto realista considera tanto el conflicto realmente experimentado con otro grupo como la rivalidad percibida, ya que el conflicto a veces se basa en la mera percepción del conflicto con el grupo externo. Y las amenazas percibidas, además de las realmente soportadas, pueden conducir a prejuicios contra el grupo externo, tanto más negativa cuanto mayor es el peligro percibido (LeVine y Campbell, 1977), y traducirse en respuestas específicas para contener sus efectos, como, por ejemplo, en los Estados Unidos la preferencia dada a los candidatos del propio grupo étnico (Bovasso, 1993).

En cuanto a las amenazas simbólicas, la insidia pone en tela de juicio, sobre todo, los valores de referencia que rigen la visión del mundo de un grupo determinado, considerada por sus miembros como superior a la de otros grupos (Sumner, 1906) y, por tanto, dignos de ser preservados. De esta concepción etnocéntrica se derivan imperativos morales, modelos de vida, normas sociales y sistemas jurídicos capaces de regular la existencia cotidiana de un grupo, que se vería desbordado por los sistemas de valores de otros grupos, de ahí la hostilidad hacia los grupos externos. La insidia simbólica es, pues, una expresión de un cierto racismo simbólico (Sears, 1988), que impregna a un grupo étnico, como, por ejemplo, la hostilidad de los blancos en Estados Unidos hacia los afroamericanos, a los que se culpa de violar los valores tradicionales recurrentes en gran parte de la población blanca, como "*la autosuficiencia, la ética del trabajo, la obediencia y la disciplina*" (Kinder y Sears, 1981, p. 146). La premisa subyacente de las teorías del racismo simbólico en los Estados Unidos es que los afroamericanos tienen valores diferentes a los de los blancos, lo que proporciona a los blancos una justificación de sus actitudes negativas hacia los afroamericanos.

Pero en la vida cotidiana no faltan casos desviados dentro de un mismo grupo étnico, que contravienen sus valores predominantes, por lo que a un nivel más profundo surge la cuestión de que un grupo inmigrante, incluso antes de ser asociado con creencias simbólicas negativas por la transgresión de los valores dominantes (como el peso corporal de una mujer que no se ajusta a las normas sociales o al rol femenino), se

convierte en una fuente de prejuicios porque no apoya estos valores que son los más ampliamente sostenidos en la sociedad (Biernat y Crandall, 1994; Tougas, Brown, Beaton y Joly, 1995). A este respecto, Esses, Haddock y Zanna (1993) señalan que cuanto más frecuentemente los valores, costumbres o tradiciones del grupo del cual se forma parte son repudiados por el grupo externo, más negativas serán las actitudes del grupo interno hacia el grupo externo. De hecho, en estos casos, aumenta la sensación de una fuerte amenaza para la continuidad de los propios valores, lo que aumenta su peso en la evaluación de los otros grupos.

En su encuadre sistemático de los aspectos que inciden en las actitudes, Zanna y Rempel (1988) conceptualizaron una actitud como una evaluación global del objeto de uno estímulo basada en tres fuentes generales de información, consistentes en información cognitiva (las creencias maduradas sobre el objeto apreciado, a partir de su valores, costumbres y tradiciones, consideradas positivas o negativas por el evaluador, que pueden confirmar u obstaculizar su valores), información afectiva (emociones, sentimientos, estados de ánimo hacia el objeto de la actitud) e información conductual (relacionada con intenciones y acciones manifestadas en el pasado hacia el mismo objeto). La actitud parece ser el resultado de la mediación entre estos componentes, que puede tener el mismo peso en su determinación, o puede haber un predominio de algunos componentes sobre otros. Para los dos académicos canadienses, la coherencia entre las diferentes fuentes no es necesaria (lo que implica que son hasta cierto punto independientes) y un individuo puede tener más de una actitud hacia el mismo objeto de estímulo (cuando su evaluación es basada en diferentes fuentes de información).

Esta formulación tripolar del concepto de actitud fue aplicada por Haddock y Zanna (1993) al campo de las actitudes intergrupales para descubrir la fuerza del componente afectivo y el componente cognitivo para la predicción del prejuicio. En particular, en lo que respecta al componente cognitivo, hay dos tipos diferentes de contenidos que parecen ser relevantes para la formación de creencias. En primer lugar, la información cognitiva que adopta la forma de creencias estereotipadas, es decir, las características atribuidas a los miembros típicos de un grupo objetivo" (por ejemplo, los miembros típicos de un grupo que se cree ser hostil y/o inteligente). Además de estos contenidos, existe un segundo tipo de información cognitiva relevante, que se refiere a creencias más generales y abstractas, incluidas las creencias de carácter simbólico, a través de las cuales los grupos sociales denotan determinadas posiciones o actos personales como

conductas que violan o promueven valores, costumbres y tradiciones que se comparten colectivamente y se consideran importantes" (por ejemplo, la libertad de manifestarse y/o promover la paz) (Haddock y Zanna, 1993).

En cuanto a los estereotipos, al tratar en este capítulo de la identidad social, ya se ha observado que reúnen una red de vínculos entre las dimensiones cognitivas, evaluativas y emocionales de nuestras opiniones sobre los demás (Tajfel, 1981), que los convierten en una reserva de información de diversa naturaleza a la que recurrir cuando existe una relación con otros grupos étnicos. De hecho, sus funciones son múltiples, ya que nos permiten desarrollar expectativas sobre los demás en las interacciones sociales, encontrar en la recurrencia de ciertos casos (especialmente negativos) las razones del comportamiento de los demás que de otro modo serían inexplicables, así como justificar la condición de subordinación de los grupos minoritarios (Jost y Banaji, 1994; Stephan y Stephan, 1996).

Sin embargo, en los estudios empíricos actuales sobre las actitudes, se ha observado que se tiende a circunscribir la esencia específica de cada uno de los tres aspectos diferentes captando, en el caso de los estereotipos, la huella icónica que los caracteriza, es decir, la imagen interiorizada de un determinado grupo étnico o definido por atributos particulares, que surge de la descripción de las características de sus miembros típicos proporcionada por individuos de otros grupos (en la citada investigación de Haddock y Zanna, en concreto, se incluyen en el experimento cinco grupos específicos, representados por canadienses ingleses, canadienses franceses, homosexuales, nativos de la India y nativos de Pakistán, evaluados por 65 estudiantes de la universidad canadiense de Waterloo).

Queriendo esquematizar las principales declinaciones teóricas del concepto de actitud en la base de los trabajos que han analizado el proceso de formación y las impresiones que surgen en las interacciones entre diferentes grupos étnicos, se puede decir que la posición adoptada por los miembros de un grupo con respecto a los miembros de otros grupos está influenciada por la intensidad, frecuencia y dirección de las sensaciones de insidias sentidas por el sistema perceptivo. Se experimentan como *amenazas reales* (por ejemplo, delincuencia, drogas, enfermedad, pérdida de empleo, costos para la salud, la educación y los servicios sociales), *amenazas simbólicas* (a los valores y postulados trascendentales del propio grupo), *ideas estereotipadas* (menor recurrencia percibida en otros grupos de rasgos como la honestidad, la inteligencia, la agresión, el estatus clandestino, la religiosidad, la sociabilidad, etc.) y *el estado afectivo de alerta*

producto de las emociones experimentadas al ver, oír o pensar en un miembro de otro grupo étnico o caracterizado por rasgos peculiares diferentes a los propios. Esta última dimensión, centrada en el estado de ánimo asociado a la evocación mental del grupo extranjero, se detecta principalmente constatando el contenido de la sensación inducida (aprensión, incertidumbre, preocupación, vergüenza, confianza, amistad, miedo a la seguridad, ira, solidaridad, etc.), como en el estudio de Haddock y Zanna; pero también, como en la investigación de Stephan, Ybarra y Bachman (1999), recordada anteriormente, en términos de resonancia afectiva (positiva o negativa) detectada utilizando escalas de medición especiales, de las cuales un ejemplo es la escala de ansiedad intergrupala desarrollada por Stephan y Stephan (1985)<sup>16</sup> y también adoptada en esa investigación.

Los resultados de estos estudios sobre las actitudes hacia los inmigrantes implican que, prescindiendo de la utilización de la información sobre los comportamientos pasados intencionales (no incluida en el trabajo de Haddock y Zanna), necesariamente la apreciación de situaciones de interacción vividas o esperados en las relaciones con otros grupos, la información afectiva y las creencias simbólicas son siempre superiores a los estereotipos en la predicción del prejuicio hacia el mismo grupo, aunque su peso en la evaluación varía en función de los atributos del grupo de individuos a juzgar (Tabla 6, en la página siguiente). Podría decirse que el componente afectivo domina el juicio cuando se trata de atributos de los demás percibidos como no demasiados distantes de los propios, mientras que el aspecto cognitivo prevalece cuando las características del otro grupo se perciben como más distantes (en el estudio canadiense que aquí se considera, por ejemplo, la dimensión afectiva es preeminente en la evaluación de los canadienses francófonos, los canadienses anglófonos y los pakistaníes, en contraste con el dominio de la función cognitiva para los indios nativos y los homosexuales). Los estereotipos, en sí mismos, aislados de las creencias simbólicas y los componentes afectivos, resultan ser principalmente herramientas de representación

---

<sup>16</sup> En su trabajo sobre la ansiedad intergrupala, Stephan y Stephan (1985) creen que las personas a menudo se sienten personalmente amenazadas en las interacciones intergrupales porque están preocupadas por los resultados negativos para ellas y su grupo, como ser abochornados, rechazados, ridiculizados o explotados. En el modelo de ansiedad intergrupala se plantea la hipótesis de que la ansiedad será particularmente alta si los grupos tienen antecedentes de antagonismo; si previamente sus miembros han tenido poco contacto personal; cuando son etnocéntricos: perciben al grupo externo como diferente de su propio grupo; si saben poco sobre otros grupos; y si deben interactuar con ellos en interacciones competitivas relativamente no estructuradas, en las que su propio grupo es minoritario o tiene un estatus inferior al del grupo externo.

de una comunidad étnica.

Grupo observado	Variable	Coefficiente de regresión normalizado
Canadienses de habla inglesa (M=80,15)	Estereotipos	.17
	Creencias simbólicas	.20
	Afectividad	.32*
Canadineses de habla francesa (M=68,17)	Estereotipos	.10
	Creencias simbólicas	.29*
	Afectividad	.40*
Homosexuales (M=38,15)	Estereotipos	.08
	Creencias simbólicas	.43*
	Afectividad	.17
Indios nativos (M=62,35)	Estereotipos	.08
	Creencias simbólicas	.26*
	Afectividad	.18
Pakistaníes (M=57,37)	Estereotipos	.14
	Creencias simbólicas	.36*
	Afectividad	.55*

Tabla 6 - Análisis de regresión realizado utilizando las variables estereotipos, creencias simbólicas y afectividad. (Fuente: Haddock, G. y Zanna, M. P., Predicting prejudicial attitudes: The importance of affect, cognition, and the feeling-belief dimensión. *ACR North American Advances*, 20, 1993, p. 318).

Notas:

(<sup>i</sup>) N = 65      p < 0.5

(<sup>ii</sup>) Entre paréntesis están las actitudes positivas expresadas en media (M) por los encuestados para el grupo considerado.

Las tendencias descritas también son confirmadas por el estudio realizado por Stephan, Ybarra y Bachman (1999), ya señalado en este trabajo. En él, en primer lugar, se observa que no necesariamente la similitud cultural de los inmigrantes con el grupo de los autóctonos es un predictor consistente de las actitudes hacia ellos (como se desprende, en la misma investigación, con la muestra de 332 estudiantes de tres universidades estadounidenses, principalmente de origen étnico asiático, africano, hispano y blanco nativo, reclutados para evaluar a los inmigrantes cubanos, mexicanos y asiáticos). En general, los resultados del trabajo experimental indican que una combinación de amenazas realistas, amenazas simbólicas, ansiedad intergrupala y estereotipos negativos (variables independientes) interceptan la mayor parte de la varianza en relación con las actitudes hacia los grupos de

ansiedad intergrupala y estereotipos negativos (variables independientes) interceptan la mayor parte de la varianza en relación con las actitudes hacia los grupos de inmigrantes considerados (Tabla 7). Como puede verse, en ella las variables independientes con mayor valor del coeficiente Beta son las que tienen mayor impacto sobre la variable dependiente observada (ideas preconcebidas hacia los inmigrantes). Así pues, incluso este estudio demuestra el modesto impacto que tienen los estereotipos y, por lo tanto, la imagen de las características distintivas de los grupos extranjeros individuales (es decir, la dimensión cognitiva) en la formación del juicio hacia las poblaciones inmigrantes.

Los análisis presentados confirman así la relación entre las amenazas percibidas y los prejuicios hacia los grupos considerados por su origen, empezando por las amenazas realistas, que parecen ser las más capaces de inculcar ideas preconcebidas hacia los inmigrantes (Bobo, 1988; Coser, 1956; LeVine y Campbell, 1972). Esto es especialmente importante en el presente trabajo, ya que las limitaciones materiales concretas de las poblaciones autóctonas e inmigrantes presentes en Europa, que se examinarán en el capítulo cuatro, también se verifican experimentalmente en lo que respecta a su impacto en las actitudes hacia los flujos migratorios.

Factores que influyen en los prejuicios	Coeficiente de regresión estandarizado (Beta)	Test t	P
<b>Inmigrantes cubanos</b>			
Amenazas realistas	.25	3.50	.0006
Amenazas simbólicas	.25	3.73	.0003
Ansiedad intergrupala	.40	5.97	.0001
Estereotipos	.12	1.94	.05
<b>Inmigrantes mexicanos</b>			
Amenazas realistas	.37	5.06	.0001
Amenazas simbólicas	.31	4.06	.0001
Ansiedad intergrupala	.21	2.55	.01
Estereotipos	.16	2.26	.02
<b>Inmigrantes asiáticos</b>			
Amenazas realistas	.12	1.63	.10
Amenazas simbólicas	.30	2.85	.0002
Ansiedad intergrupala	.37	4.60	.0001
Estereotipos	.12	1.68	.09

Tabla 7 - Regresión múltiple lograda para las actitudes hacia los inmigrantes. (Fuente: Stephan, W. G., Ybarra, O. y Bachma, G., Prejudice toward immigrants, *Journal of Applied Social Psychology*, 1999, p. 2230).

Del mismo modo, la notable relación destacada por el estudio estadounidense entre las amenazas simbólicas, que cuestionan los valores de referencia comunes, y las actitudes hacia otros grupos étnicos a los que se imputa esta intención, apoyan las teorías que destacan el peso de las diferencias de valores en la formación de prejuicios (Greenberg et al., 1990; McConahay y Hough, 1976; Rokeach, 1960; Sears, 1988). Igualmente, en el mismo estudio se confirma el papel central de la ansiedad en las relaciones intergrupales, que muestra como la ansiedad intergrupala pueda predecir constantemente el prejuicio, mientras que los estereotipos anticipan los prejuicios cuando tienen una fuerte connotación desfavorable, es decir, cuando el índice que resume su peso en el juicio de los extranjeros es negativo (Stephan, Ybarra y Bachman, 1999).

Para las cuatro variables (Tabla 7), el contenido cognitivo de las amenazas percibidas parece depender de las expectativas de consecuencias negativas durante la interacción social, que son más inmediatas cuando se trata de amenazas reales o simbólicas, mientras que la aprensión emerge de forma mediada en el caso de la ansiedad intergrupala y por los estereotipos. Así, confirmando y aclarando las conclusiones del estudio citado de Stephan y Stephan (1985), en el caso de la ansiedad por los miembros de otro grupo étnico, puede prevalecer el miedo a que el extraño se aproveche de la propia amistad, de ser rechazado o de entrar en conflicto abierto con él; cuando, por otro lado, el estereotipo puede consolidar la idea de que los inmigrantes tienden a prevaricar, pueden engañar, son inexpertos o rebeldes. La consecuencia es que, en relación a la intensidad de estos miedos, un autóctono puede llegar a la interacción con el extranjero y mantenerla teniendo la convicción de una experiencia desagradable o contraproducente.

De acuerdo con los autores del estudio realizado con estudiantes universitarios estadounidenses, parece más convincente suponer que las cuatro variables analizadas (amenazas materiales y simbólicas, estereotipos, ansiedad intergrupala), que demostraron ser capaces, en su conjunto, de predecir el prejuicio, constituyen las principales causas del mismo, en lugar de acreditar el caso contrario, es decir, que es el prejuicio el que induce la percepción de las amenazas (por ejemplo, Pereira, Vala y Costa-Lopes, 2010; Bahns, Springer y The, 2015). De hecho, el prejuicio, al igual que las cuatro variables antes citadas, tiene en su base una experiencia práctica o cognitiva y, con respecto a algunas reacciones cruciales para la supervivencia, una matriz innata (ya mencionada anteriormente, más frecuente en otras especies animales, de la cual puede surgir una aprensión latente dada por los eventos de privación o peligro, que los recuerdos



personales identificarán en la vida cotidiana generando la sensación de amenaza, la cual desencadena el prejuicio). Con ello simplificamos las apreciaciones a realizar y evitamos el esfuerzo de un conocimiento directo de manera adecuada de una realidad dada (acontecimientos, personas, cosas), pero no es el prejuicio el que la hace emerger en la esfera de la conciencia, que podrá evocar ideas preconcebidas en relación con objetos o hechos actuales similares a otros ya experimentados o clasificados como negativos para el sujeto. Esto va en detrimento de la corrección de la propia evaluación, ya que conduce inevitablemente a errores frecuentes de juicio debido a la superficialidad con la que se ha enfrentado el hecho real que ha sido recibido o recordado interiormente.

A veces es el mundo real mismo el que, con sus eventos inesperados e insidiosos, provoca sensaciones y percepciones de incomodidad (por ejemplo, incertidumbre, inseguridad, variabilidad, circunstancias indirectas), que inducen el sentimiento de amenaza que justifica la prevención hacia los extraños. En cambio, en otros casos, es la posición particular de uno en el mundo o la relación con los demás lo que hace que un cierto momento o encuentro parezca amenazante: cuando hay una alta identificación con el propio grupo, lo que reduce el umbral en el que la diferente identidad del otro grupo se percibe como amenazante; cuando el otro grupo no se estima (por ejemplo, debido a viejos sentimientos de culpa históricamente establecidos); cuando los cuatro predictores de prejuicio son exaltados artificialmente con información cognitiva forzada o infundada sobre otro grupo, lo que supone rasgos amenazantes también para los otros grupos (Duckitt, 1992), amplificadas por la amplia difusión operada por los medios de comunicación, ya destacada anteriormente.

En la compleja relación entre amenaza percibida y prejuicio, por lo tanto, es importante llamar la atención al camino de formación del conocimiento que, a partir de la experimentación (real, virtual o interior) de un objeto o un evento, deja en aquellos que lo han observado o experimentado rastros sobre su recurrencia, intensidad y efectos. La dirección positiva o negativa de esta experiencia subjetiva llevará a clasificarla entre los recuerdos favorables o desfavorables para su existencia, lo que orientará su posición hacia el mismo objeto o evento. De hecho, el conocimiento siempre implica una operación de clasificación en base de la cual hay una evaluación de las cualidades de lo que se evalúa, apreciadas positiva o negativamente desde el punto de vista y de acuerdo con los intereses del evaluador. El prejuicio se configura así como el resultado de esta categorización, que se repite en las ocasiones en que reaparece el objeto o

acontecimiento considerado favorable o insidioso.

Esto pone de manifiesto la importancia de encontrar las razones de los prejuicios, es decir, por qué un fenómeno se percibe como amenazante o no, y por qué el alcance de este sentimiento varía con el tiempo. De este modo, en una tierra de inmigración como Estados Unidos, donde la brecha entre la mayoría blanca y las minorías se ha ampliado en las dos primeras décadas del siglo XXI en comparación con el pasado, el sentimiento de amenaza que siente una parte de la mayoría blanca encuentra sus razones en la condición material desfavorecida de las minorías, en la discrepancia entre los valores afirmados y su aplicación real generalizada, en las respuestas conflictivas que puede generar la condición de marginación de los grupos minoritarios, en la conciencia de las limitaciones y adversidades que encontrará en un entorno vital desfavorable (por ejemplo, menos financiación para las escuelas de las zonas más pobres, habitadas principalmente por minorías, que afecta a la calidad de la educación que se les imparte). Por lo tanto, en la base de la evaluación de los acontecimientos humanos, en la que el objeto del prejuicio puede ser uno de los posibles resultados manifestados, hay necesariamente un fenómeno a evaluar (presente, remoto o imaginario), cuya apreciación puede ser influenciada por factores personales o posibles manipulaciones realizadas por terceros, a veces capaces de influir en el resultado de la evaluación misma, sin que por ello se activen los filtros de control del proceso perceptivo. Es decir, se intuye una amenaza (real o supuesta) que se atribuirá a una causa, real o supuesta, en una relación causa-efecto en la que cuando aparece el efecto (la amenaza) se prefigura el agente causal, que no es necesariamente el que realmente la produce (prejuicio).

En la dinámica del prejuicio, la experiencia pasada, además de proporcionar la red de información y conocimiento que lo alimenta, también puede favorecer su reducción, cuando los contextos que podrían generarlo son favorables. De hecho, cuando las relaciones pasadas entre grupos han sido amistosas (más frecuentemente en las interacciones de grupos relativamente iguales en estatus), en el caso de alta identificación de los miembros de un grupo con el propio grupo, cuando los miembros del mismo son conscientes de los atributos del grupo externo y el contacto con sus miembros ha sido recurrente, generalizado, voluntario, positivo y cooperativo, es poco probable que las actitudes negativas hacia el otro grupo sean fuertes predictores de prejuicios (Stephan, Ybarra y Bachman, 1999). Además, las amenazas, tanto si se captan como si se sienten inconscientemente, parecen predecir los prejuicios hacia

grupos que no son relevantes para la vida de los propios miembros.

Los resultados del estudio de Stephan, Ybarra y Bachman, discutidos aquí, también pueden encontrar aplicaciones prácticas para reducir la propagación de amenazas poco realistas en las relaciones entre grupos, que derivan de las percepciones distorsionadas de sus miembros. Más precisamente, con respecto a las amenazas simbólicas, el aumento de la información que enfatiza las similitudes de valor entre la cultura dominante y los grupos de inmigrantes, principalmente expatriados en países occidentales, cuyos valores básicos ya estaban ampliamente interiorizados en sus países de origen (gracias sobre todo a las redes sociales y el uso de internet, para que pueden integrarse más fácilmente con las creencias, normas sociales y prácticas religiosas del país de acogida), deberían limitar los temores más injustificados de los autóctonos europeos o norteamericanos. Y, del mismo modo, en el caso de las amenazas realistas, puede demostrarse que varias de ellas no son probables o están sobrevaloradas sobre la base de información objetiva recogida específicamente. Igualmente, la ansiedad intergrupala puede llegar a ser contenible si los sujetos pertenecientes a la cultura dominante, especialmente en el lugar de trabajo y en los entornos escolares, experimentan la cultura asimilada por los sujetos de otros grupos, para interactuar con ellos de una manera más apropiada (Cushner y Landis, 1996; Triandis, 1972). Por último, con respecto a los estereotipos negativos, se puede sugerir el contacto de los miembros del grupo dominante con sujetos externos a él de igual estatus cultural y social, pero que se comportan de manera no estereotipada en muchos contextos diferentes (Rothbart y John, 1985; Stephan y Stephan, 1996).

Por lo tanto, al igual que en la investigación realizada por Haddock y Zanna (1993), la profundización de las causas y el control de los prejuicios no solo tiene un valor heurístico, sino que también llama la atención sobre algunas implicaciones potenciales relacionadas con la aplicación de los resultados de las verificaciones experimentales, a tener en cuenta en la elección de los medios y prácticas más útiles para reducir la formación y manifestación de prejuicios.

Las interacciones con las comunidades de inmigrantes no terminan, obviamente, con su representación a través de imágenes estereotipadas y evaluaciones comparativas entre el grupo autóctono y otros grupos étnicos, que a menudo se convierten en prejuicios, sino que incluso se manifiestan en comportamientos destinados a dar una determinada trayectoria a las relaciones con las comunidades extranjeras. En particular, en el trabajo de Pereira, Vala y Costa-Lopes (2010), realizado con datos de la *Encuesta Social*

*Europea* (ESS-Ronda-1, 2003), la percepción de amenaza asume un papel mediador entre el prejuicio y la discriminación (oposición a la inmigración y a la naturalización de los inmigrantes), que se traduce en la adhesión a las medidas de lucha contra la inmigración y en el apoyo a las decisiones que favorecen los comportamientos diferentes o el reconocimiento de derechos respecto a los grupos étnicos extranjeros. En este estudio se demuestra que la relación entre los prejuicios y la oposición a la inmigración está mediada más intensamente por las percepciones de la amenaza realista, mientras que sólo las percepciones de la amenaza simbólica son capaces de mediar entre los prejuicios y la oposición a la naturalización.

La investigación en cuestión también muestra que cuanto mayor es el prejuicio, mayor es la motivación para utilizar mitos legitimadores como justificaciones del comportamiento discriminatorio, una operación en la que las amenazas realistas y simbólicas se convierten en ejemplos de justificaciones para la discriminación (Crandall y Eshleman, 2003; LaPiere, 1936). A este respecto, los estudiosos antes mencionados señalan que, dado que la discriminación contra los grupos minoritarios aún persiste en las sociedades democráticas, aunque las posiciones inspiradas en los prejuicios son condenadas socialmente y, a veces, incluso normativamente, se crea una contradicción psicológica cuando otros grupos son discriminados sobre la base de prejuicios (Pereira, Vala y Costa-Lopes, 2010). Así, en estas sociedades, la relación entre prejuicio y discriminación debe justificarse para restablecer una “*coherencia psicológica*“. Por lo tanto, las personas se oponen a la inmigración en la medida en que, en primer lugar, pueden justificar su discriminación basándose en la idea de que los inmigrantes representan una amenaza económica y de seguridad (por ejemplo, Quillian, 1995; Stephan y Stephan, 1996); mientras que, con menor intensidad, se oponen a la naturalización en la medida en que pueden justificar su discriminación sobre la base de la creencia de que los inmigrantes son una amenaza para el estilo de vida, los valores y la identidad misma de los nativos del país de acogida, aunque las dos amenazas están estrechamente relacionadas.

De este modo, los prejuicios, la percepción de la amenaza y el apoyo a las políticas discriminatorias pueden organizarse en un modelo regido por un proceso que va del prejuicio a la discriminación, a través de la mediación operada por la percepción de la amenaza. Pero, como destacan los propios autores, estos estudios tienen una importante limitación por su carácter correlacional, que no permite adquirir pruebas sobre la dirección de la relación entre prejuicio y percepción de la amenaza (Pereira, Vala y

Costa-Lopes, 2010). Estos resultados apoyan tanto la idea más clásica de que la amenaza puede predecir el prejuicio como la hipótesis de que el prejuicio puede causar percepciones de amenaza, como aparece en trabajos anteriores (por ejemplo, Pereira et al., 2009).

Por ello es importante, como se ha visto, relacionar el proceso que conduce a la discriminación con el funcionamiento más general del sistema cognitivo que, ante una amenaza de origen incierto o desconocido, y por tanto no ubicable con precisión en el ámbito de los contenidos reputados incontrovertibles (conocimientos, experiencia o relaciones establecidas), atribuye la causa al agente que, con justificaciones socialmente aceptables, puede ser considerado más responsable de la misma y comparte las estrategias de su grupo para limitarla, apoyando los posibles efectos discriminatorios.



## **CAPÍTULO 3**

### **UN ENFOQUE HOLÍSTICO AL ESTUDIO DE LA MIGRACIÓN SOSTENIBLE**

#### **3.1. PRESUPUESTOS CONCEPTUALES Y EMPÍRICOS DE LA NOCIÓN DE MIGRACIÓN SOSTENIBLE**

En cuanto a la relación entre los distintos grupos sociales que ocupan un determinado territorio, en el capítulo anterior se ha puesto de manifiesto que también los grupos mayoritarios están sometidos a limitaciones, derivadas de eventos impredecibles y de la presencia de los otros grupos pertenecientes a la misma comunidad autóctona, con los que deben interactuar y enfrentarse independientemente de la llegada de flujos migratorios, que pueden considerarse como una de las muchas causas de variabilidad ambiental a las que están expuestos inexorablemente quienes se han asentado en un determinado lugar. Estas dinámicas entre diferentes grupos tienen inevitablemente un impacto ecológico, verificable en cualquier sistema natural, ya sea formado por seres humanos u otros seres vivos, cuyas partes deben estar en armonía entre sí y con el entorno que las engloba, evitando situaciones de desequilibrio con respecto a los recursos disponibles, cuya insuficiencia favorecería el conflicto entre los seres que habitan el mismo espacio físico.

En muchas especies animales existen mecanismos biológicos internos que controlan esto equilibrio (por ejemplo, en las colonias de ratas, la reducción de la fecundidad de la hembra frente al crecimiento excesivo de la población en relación con los recursos disponibles), mientras que en la especie humana las intervenciones para conseguir una compensación entre los recursos utilizables y los consumidos requieren a menudo una intervención de carácter político. En consecuencia, también en lo que respecta a las

cuestiones migratorias, para que la cuestiones migratorias, para que la acción pública preserve y restablezca efectivamente, donde se ha agotado, el equilibrio entre autóctonos e inmigrantes y los lugares en el que se han establecido, es necesario que tenga un conocimiento adecuado de la amplitud de las múltiples variables que contribuyen a esta armonía, las cuales son las causas de los desequilibrios que se han producido.

La investigación social debería trabajar para determinar y analizar la magnitud de estas variables, una vez que han sido detectadas con las técnicas y metodologías de la investigación de campo. A partir de los conocimientos así adquiridos, la esfera política podrá entonces tomar sus decisiones, las cuales estarán inevitablemente condicionadas por los intereses particulares de quienes tendrán que limitar sus impulsos expansivos para no comprometer las condiciones que permiten al sistema ambiental conservarse, reproducirse y autoorganizarse de formas siempre nuevas. En el lenguaje de las disciplinas sociales, este proceso ecosistémico refleja la noción establecida de *cambio social*, que, como la naturaleza en un espacio medioambiental, parte de la capacidad de autoorganización de individuos y grupos, influida pero no completamente controlable, por el nivel político, que, a su vez, está en todo caso condicionado tanto por la comunidad sobre la que ejerce su autoridad, por efecto de su elección, como por las circunstancias, sobre las que pesan factores externos que no pueden ser anulados, pero sólo parcialmente gobernados.

Mientras que en la escena política algunas medidas específicas en materia de migración están, en su mayor parte, diseñadas para satisfacer las demandas de un determinado sector de la opinión pública o de los grupos de poder (económico, político, de gestión del aparato estatal, informativo, cultural), la lógica y la amplitud de las estrategias migratorias reales son, sin embargo, la expresión de las necesidades y límites más profundos y más frecuentemente sentidos en una sociedad, en un momento histórico determinado. Las exigencias sociales y económicas nacionales se imponen a los responsables políticos, como se ha visto en el primer capítulo, por ejemplo, en lo que respecta a la inmigración mexicana en Estados Unidos o a la extensión de la mano de obra inmigrante no contratada en muchos países europeos. Así, a lo largo de los años, la alternancia en el gobierno de un país de diferentes fuerzas políticas y sus programas de acción específicos, puede modificar algunos aspectos complementarios de las opciones migratorias vigentes en ese momento, para corresponder, al menos formalmente, a la voluntad de la opinión pública que representan; pero los cambios de gran impacto



social, en términos de número y estatus de los migrantes, son el resultado de las verdaderas transformaciones internas que experimenta una sociedad en un plazo determinado. Un caso indicativo de estos puntos de inflexión históricos, ya mencionado en el primer capítulo, es el reclutamiento masivo de mano de obra extranjera por parte de los países occidentales durante los años 60 del siglo XX, un periodo de fuerte desarrollo económico. Como han demostrado estos años, los propios inmigrantes (ya sean de otras regiones del mismo país, o de origen extranjero) han contribuido a los cambios que se han producido en los lugares que les han acogido, a los que han contribuido con su trabajo, los papeles sociales que han desempeñado y el mantenimiento de sus familias; del mismo modo que los países o regiones de los que salieron han cambiado de forma distinta a como lo habrían hecho con la presencia de quienes les dejaron.

Por lo tanto, la migración, cuando no termina en un simple estacionamiento de personas en un campamento que las acoge, no es una variable de naturaleza externa a la sociedad de llegada, sino un componente integral de su proceso más amplio de cambio social y desarrollo (De Haas, 2010). Aunque esto tiene una clara confirmación empírica, como lo demuestra en particular la historia de los Estados Unidos, con frecuencia la migración no se incluye entre los factores que contribuyen al desarrollo de una comunidad (Bakewell, 2008). La contribución de los inmigrantes a la sociedad a la que han fluido, no sólo de carácter económico sino también social y cultural, varía en función de la apertura de la propia sociedad y/o de las presiones externas a las que está sometida. Del mismo modo, la aportación de los diferentes grupos de migrantes a la sociedad de origen, principalmente a través de las remesas internacionales, varía con el tiempo, ya que su dimensión cambia en relación con la evolución de la situación económica del país de acogida, así como por la acción de factores externos independientes de ella, como lo demuestra su disminución de alrededor del 20% en 2020 en comparación con 2019, debido a la desaceleración económica mundial producida por la emergencia sanitaria de 2020 (Banco Mundial, 2020).

La tendencia de las remesas, que en muchos casos son esenciales para la subsistencia de los familiares del emigrante que aún viven en el país de origen, pone de manifiesto la necesidad de estudiar la dinámica y las causas de las migraciones del Sur al Norte con un enfoque global, tanto cuando el interés por ellas es estrictamente analítico como cuando se trata de diseñar políticas públicas adecuadas sobre el fenómeno migratorio. Esta perspectiva fue la base del informe, que analizaremos a continuación, elaborado en

2018 por el equipo de investigación de Erdal, Carling, Horst y Talleraas del Instituto PRIO (Peace Research Institut Oslo). Pero el estudio de los movimientos migratorios también implica tener en cuenta que los datos disponibles sobre ellos, con frecuencia en los países menos desarrollados, son a menudo descoordinados e inexactos en términos de fuentes, categorías conceptuales y recuento de casos, a veces por la injerencia del ámbito político o la falta de fondos para una oportuna recopilación de los datos. Estas limitaciones de la medición cuantitativa derivan además de razones objetivas que van más allá de la voluntad de los sujetos involucrados en la detección de los fenómenos migratorios, como la cuantificación de los desembarcos de inmigrantes irregulares en las costas inglesas, del sur de Europa o que han cruzado ilegalmente las fronteras terrestres nacionales de los países miembros de la UE y, en el continente americano, la existente entre México y Estados Unidos.

La dependencia de las tendencias migratorias de un contexto más amplio que el constituido por las sociedades de destino de los extranjeros introduce la cuestión de la sostenibilidad del actual sistema internacional de distribución de la riqueza, de explotación de los recursos alimentarios y de las materias primas; así como de la configuración actual de las relaciones económicas y geopolíticas entre países, es decir, de un orden mundial en el que las migraciones son uno de los factores en juego, muy variables y difíciles de controlar, que contribuyen a crear. De este modo, la "migración sostenible", tanto para los países de salida como para los de llegada de los inmigrantes, aparece como uno de los aspectos del temor más amplio por el "desarrollo sostenible" en relación con la integración social y la presión antrópica y de las actividades productivas sobre el medio ambiente físico y su clima atmosférico. Estos aspectos han atraído cada vez más la atención de la opinión pública internacional desde los años ochenta del siglo XX, cuando comenzaron a sentirse los primeros signos evidente de la expansión de las desigualdades sociales y de los efectos negativos de la acción del hombre sobre el medio ambiente, que han aumentado su nivel de invasividad y perniciosidad para el entorno natural hasta los profundos y extensos desequilibrios del siglo XXI.

Periódicamente, los principales medios y las redes de comunicación recuerdan los documentos europeos e internacionales que comprometen a los distintos países en la vía de un desarrollo tecnológico e industrial compatible con las condiciones y los límites que rigen el equilibrio medioambiental y de las sociedades humanas, como el *Programa 2030* (Agenda 2030, i sus objetivos del desarrollo sostenible) de la ONU (Organización

de las Naciones Unidas) y el *Pacto Mundial para la Migración* (Global Compact for Migration, sobre la migración y el asilo para los refugiados) de la OIM (Organización Internacional para las Migraciones). Sin embargo, en relación con estos actos, hay que recordar que el aspecto formal de los acuerdos sobre los objetivos comunes que deben alcanzarse a nivel planetario no siempre corresponde a decisiones operativas coherentes con ellos, frenadas por los intereses económicos y estratégicos de las principales potencias mundiales o de las grandes empresas multinacionales. Además de poder encuadrarse en este contexto general, el examen de las formas concretas en que puede tener lugar la "migración sostenible" también permite determinar con mayor precisión los actores implicados y los aspectos en cuestión y, por tanto, medir mejor el grado en que su aplicación conduce progresivamente a los resultados esperados en un período de tiempo determinado, especialmente en términos de costos y beneficios (Erdal, Carling, Horst y Talleraas, 2018).

El interés por la definición del concepto de "migración sostenible" surgió en la segunda mitad de la segunda década del siglo XXI. Tiene sus antecedentes semánticos en una serie de actos adoptados entre 2015 y 2018 por la ONU y la OIM, mientras que uno de los primeros estudios que conecta orgánicamente los supuestos teóricos y el nivel empírico está contenido, como ya se ha señalado, en el informe que elaboraron en 2018, para el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de Noruega, unos investigadores del Instituto PRIO, al que el mismo ministerio concedió una financiación.

En la perspectiva de este estudio, el enfoque tradicional de las cuestiones migratorias, centrado en la figura del migrante, queda superado por un enfoque que tiene en cuenta a todos los actores implicados en el proceso migratorio, es decir, además de la persona que migra, también el país del que sale, el país que le acoge, así como los territorios por los que transita y aquellos en los que se asienta temporalmente. Los movimientos migratorios son, por tanto, viajes generalmente largos, casi siempre divididos en varios caminos, que pasan por diferentes lugares, por lo que el conocimiento de los procesos que los guían implica necesariamente la detección empírica de los espacios físicos e intervalos de tiempo que atraviesan (Erdal et al., 2018).

Los autores de la investigación parten de la definición de "migrantes" aprobada por la ONU, que incluye a todas las personas que cambian su país de residencia habitual, independientemente del motivo de la migración o de su estatus social. De modo que los migrantes comprenden tanto a los que se trasladan de un país a otro por razones económicas como a los que abandonan su país porque su seguridad física se ha vuelto

incerta y buscan protección internacional en otro país. Esta última puede tomar la forma de asilo político concedido tras el reconocimiento del estatus de refugiado por las persecuciones sufridas, en virtud del art. 1 de la Convención de Ginebra de 1951, o de protección temporal (es decir, con el regreso al propio país cuando cesarán los acontecimientos o hechos de daño personal que lo llevaron a salir de él), o de protección subsidiaria (concedida a quienes, aunque no puedan ser reconocidos como refugiados porque no han padecido persecución, están protegidos porque correrían el riesgo de soportar graves daños si regresarían a su país de origen).

A continuación, los estudiosos noruegos consideran la noción de "migración sostenible" dentro de la noción más amplia de "migración con características deseables", que ha consolidado algunas características empíricas específicas a lo largo del tiempo, y encuentran cuatro versiones de la misma:

1. *La migración ordenada, segura y responsable*, concepto en el que se basa la acción 10.7 de los ODSs aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015 (ONU, 2015a) como parte del nuevo programa de desarrollo (Agenda 2030), posterior a 2015, "*Transformar nuestro mundo: el programa de 2030 para el desarrollo sostenible*", que consta de 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODSs) (ONU, 2015b), los cuales sustituyen a los 8 objetivos de desarrollo del Milenio (ODMs) aprobados en septiembre de 2000. Aunque no son objetivos vinculantes, comprometen a la comunidad internacional a alcanzar los 17 ODSs y las 169 acciones conexas para 2030. El documento establece principalmente como prioritarias las medidas destinadas a erradicar la pobreza, combatir las desigualdades e inhibir el cambio climático. Con respecto a la cuestión de la migración, el mencionado objetivo ODS 10 tiene el propósito de "*Reducir las desigualdades dentro de los países y entre ellos*", mientras que su acción 10.7 se refiere al esfuerzo por "*Facilitar la migración y la movilidad ordenada, segura, regular y responsable de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas de migración planificadas y bien gestionadas*" (ONU, 2015b).

2. *La migración segura, ordenada y regular*, que es la base del documento *Pacto Mundial para la Migración* (Global Compact Migration) incluido en la *Declaración de Nueva York para los Refugiados y Migrantes*, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 19 de septiembre de 2016. En ella, los estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas reconocieron la necesidad de adoptar un enfoque

integral de la movilidad humana, que se logrará mediante el fortalecimiento de la cooperación a nivel mundial y comprometiéndose, entre otras cosas, con respecto específicamente a la gestión de los migrantes, a "*Fortalecer la gobernanza mundial en materia de migración, con la entrada de la OIM en las Naciones Unidas y la elaboración del Pacto Mundial para una migración segura, ordenada y regular*" (OIM, 2020), que se aprobaría en una posterior Conferencia Intergubernamental sobre Migración, programada para el año 2018.

3. *Una migración humana y ordenada en beneficio de todos*, como lo propugna la *Declaración de Intenciones* de la OIM de 2018. El documento forma parte de la estrategia más amplia de esta institución, según la cual un Estado garantiza que "*la migración sea humana, ordenada y beneficia a los migrantes y a la sociedad cuando*:"

- Se adhiere a las normas internacionales y cumple con los derechos de los migrantes;
- Formula una política que utiliza la evidencia y el enfoque de "el gobierno de todo" (*whole government*) el fenómeno;
- Colabora con otros países y organizaciones para abordar la migración y cuestiones relacionadas" (OIM, 2018).

4. *Un escenario en el que todos los actores involucrados en la migración salen ganando*, enfoque teórico subyacente a las primeras reflexiones sobre el tema de las políticas sostenibles de la migración. Se sitúan en este ámbito proyectos como el *Esfuerzo cooperativo para gestionar la emigración* (Cooperative Effort to Manage Emigration) (Martin, Martin y Weil, 2006), tomado como ejemplo en la investigación de los estudiosos noruegos. Estos programas se caracterizan por la atención puesta, partiendo de abajo, en la experimentación de modelos y buenas prácticas óptimas, centrados en la gestión cooperativa de la migración y capaces de fomentar el desarrollo económico y el respeto de los derechos humanos en los países de los que proceden los inmigrantes en el siglo XXI.

Los resultados de estas experiencias indican que, si bien no existe una estrategia única para la gestión de la migración internacional, siguen siendo identificables elementos estructurales, organizativos y funcionales comunes, adquiridos por las mejores prácticas, para conciliar los intereses de los migrantes con los de la población nativa y que, por lo tanto, deben ser tenidos en cuenta por los

responsables políticos, los expertos en migración y los estudiosos de las disciplinas territoriales y sociales.

Como también señalan los investigadores noruegos, los tres primeros documentos son sobre todo la expresión de las lógicas internas de las instituciones que los aprobaron, en las que se inspiran diseños de políticas sociales más amplias. En la práctica, el concepto de "*migración segura, ordenada y regular*" está en el centro del proceso de negociación del *Pacto Mundial para la Migración* (Global Compact), conocido oficialmente como "*Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular*". De modo que cuando los conceptos están tan profundamente arraigados en estructuras políticas específicas, puede ser difícil separar su significado de los supuestos y prioridades implícitos en el diseño institucional que los acomoda.

De la misma manera, se ha visto cómo la noción de "*migración ordenada, segura y responsable*" de los ODSs se refiere a un objetivo específico, a saber, la reducción de la desigualdad (Objetivo 10). En consecuencia, como añaden los investigadores del Instituto, cabe preguntarse si el significado de "ordenado, seguro y responsable" se refiere a los atributos de la migración o es más bien funcional para reducir las desigualdades entre los países y dentro de ellos, que deberían tener las mismas oportunidades y derechos a nivel económico y mundial también con respecto a las corrientes migratorias. Además, este objetivo general parece centrarse principalmente en la migración por motivos económicos, dejando de lado, por ejemplo, la migración por motivos familiares u otros tipos de expatriación.

También en el caso del Pacto Mundial, para los términos "*seguro, ordenado y regular*", es el contexto y no los vocablos individuales el que define la relevancia de las mismas palabras en relación con la migración. Se trata de características que, en la medida de lo posible, deberían aplicarse a toda la migración, incluida la migración para buscar protección contra la persecución. Sin embargo, el Pacto Mundial sobre Migración se basa en la exclusión de los refugiados de su noción de migración.

En contraste, el concepto de la OIM de "*migración humana y ordinaria en beneficio de todos*" refleja la definición de migración de esta institución, que la considera como un alejamiento del lugar de residencia habitual, independientemente de la motivación. El contexto de estos conceptos políticos formalizados también afecta el significado de palabras específicas, más resistentes a la influencia de las proposiciones en las que se insertan, ya que su redacción descubre en ocasiones antagonismos y negociaciones subyacentes, más que la claridad de la comunicación. Por ejemplo, en el informe del

PRIO se señala que la referencia de los ODSs a la migración "*responsable*" está abierta a diversas interpretaciones. La frase hace que suene como si se debiera instar a los migrantes a ser responsables, pero la palabra también alude a las normas de gestión de la migración, lo que implica un llamamiento a los Estados para que gestionen la migración de manera responsable. Esta interpretación, a su vez, plantea la cuestión de quién es *responsable ante qué o ante quién*. En el contexto europeo, la responsabilidad en materia de migración y asilo suele referirse específicamente a las repercusiones que las acciones de un Estado miembro tienen en otros Estados miembros o en la Unión Europea en su conjunto.

El cuarto concepto examinado, que considera los beneficios mutuos de todas las partes que participan directa o indirectamente en el proceso de migración, difiere de los demás en que es de naturaleza empírica y no tiene un anclaje institucional. Puede implicar la observación de los efectos indirectos de la migración y profundiza su alcance más general, yendo más allá de lo que habitualmente se le asocia, vinculado sobre todo al movimiento de migrantes entre países con fines laborales. Pero existe el peligro de que bajo la aparente emancipación del trabajador extranjero (por ejemplo, el inmigrante se convierte en emprendedor de sí mismo) se oculten prácticas de explotación que esconden la verdadera naturaleza de su nueva condición existencial, que en realidad no le beneficia.

## **3.2. CONTENIDO E IMPLICACIONES DE ALGUNAS FORMAS DE CODESARROLLO EN EL MUNDO OCCIDENTAL**

### **3.2.1. El programa TOKTEN (Transfer of Knowledge Through Expatriate Nationals)**

El clásico esquema de "*win-win-win*", al que alude el cuarto significado de la noción de migración sostenible introducida anteriormente, ha inspirado algunos programas multilaterales de desarrollo sobre los que puede ser útil llamar la atención para captar los aspectos positivos, pero también los efectos negativos de este tipo de enfoque adoptado para la gestión de las corrientes migratorias. En los proyectos win-win-win, el acuerdo alcanzado entre las partes debería aportar beneficios a cada uno de los tres actores que, con sus propios y diferentes intereses, se relacionan entre sí, es decir, el

país de origen del expatriado, el país de destino y, por supuesto, el mismo emigrante. En la práctica, se trata de experiencias de codesarrollo que buscan transformar los procesos inducidos por la migración en oportunidades de crecimiento aceptable, que se concretan en todas las etapas y en los diferentes aspectos que caracterizan la trayectoria de las corrientes migratorias.

Entre los más significativos (Davoli, 2010) puede mencionarse el programa *TOKTEN*, (Transferencia de conocimientos a través de los expatriados). que permite la transferencia de conocimientos por medio de nacionales emigrados a un país desarrollado, y que está administrado conjuntamente por el *PNUD* (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) y los *VNU* (Voluntarios de las Naciones Unidas).

Se inició en 1977 y tiene como objetivo transferir los saberes de los profesionales que han dejado un país en desarrollo para instalarse en países avanzados. Se lleva a cabo en forma de consultas técnicas y profesionales que estos expertos proporcionan durante un breve período de tiempo a sus países de origen. No se conciben como misiones de trabajo, sino que constituyen servicios voluntarios de corta duración (de un mínimo de tres semanas a un máximo de tres meses) en el que algunos expertos se ponen a disposición de universidades, hospitales, instituciones públicas, organizaciones sin ánimo de lucro y empresas privadas de los países de origen. De esta manera, los profesionales que regresan a su país pueden compartir y transmitir nuevos conocimientos y experiencias, contribuyendo al mejoramiento en ellos de las actividades y a la formación de su capital humano (por ejemplo, los centros de salud que se benefician de su competencia profesional para la formación de sus expertos en el ámbito sanitario), la introducción de nuevas tecnologías y el asesoramiento a las oficinas ministeriales en materia de gestión ambiental y financiera, (por ejemplo, la ejecución de proyectos de conservación del agua y el suelo). Todo esto con vista a revertir las consecuencias del éxodo masivo de especialistas de los países de desarrollo bajo y medio y convertir parte del importante fuga de cerebros en una ganancia de cerebros.

El programa *TOKTEN*, junto con el programa *MIDA* (Migración para el Desarrollo de África), goza de cierta reputación en la literatura sobre codesarrollo y puede considerarse un ejemplo fructífero de migración circular. Para la OIM, esta circularidad se consigue a través de la movilidad de las personas entre países, incluida su estancia de corta duración y los traslados a largo plazo, pasos que pueden ser beneficiosos para todas las partes interesadas si no se imponen y si están vinculados a las necesidades del



mercado laboral de los países de origen y de acogida (IOM, 2011). Estos últimos incluyen en sus estrategias de reclutamiento de trabajadores altamente cualificados de los *PMA* (*Pays les Moins Avancés*)<sup>17</sup> también facilidades para su llegada y alojamiento. Los beneficiarios del programa fueron principalmente países del Oriente Medio (incluidos Turquía, Libano, Siria, Palestina y la República Islámica del Irán), países africanos (incluidos Rwanda, Senegal, Ghana, Guinea, Malí, Madagascar y Marruecos) y países del Asia Meridional (especialmente China, Vietnam, Pakistán y Sri Lanka).

En cuanto al valor de este programa, más allá de la eficacia en el tiempo de las intervenciones propuestas por los profesionales que llegan temporalmente a los países en desarrollo, cuyos efectos pueden disminuir rápidamente, no se puede dejar de constatar la ambigüedad ética de la forma de actuar de los países del mundo desarrollado, que por un lado aportan oficialmente conocimientos técnicos para hacer avanzar los servicios sanitarios, educativos y el nivel tecnológico de los aparatos administrativos de los países subdesarrollados, mientras que por otro lado les privan de sus profesionales en sectores cruciales para su desarrollo, como la salud, la educación y los sectores técnicos para sus necesidades productivas.

Para confirmarlo, si nos fijamos en los científicos que llevaron a cabo los estudios y experimentos que han permitido combatir el evento epidémico global de 2020, por ejemplo, encontramos la contribución de estudiosos que han emigrado de países de desarrollo bajo y medio; pero la misma observación podría hacerse para otro tipo de eventos, como la presencia de extranjeros e hijos de inmigrantes en las fuerzas aliadas durante la Segunda Guerra Mundial. Sirva esto para subrayar el hecho de que las ventajas y desventajas en los acontecimientos humanos, a partir de la emigración, casi nunca son totalmente separables entre sí y por lo tanto, en la mayoría de los casos, es necesaria una evaluación del equilibrio final entre estos dos valores (beneficios y costes) interpenetrados en el mismo fenómeno, más que la búsqueda de un bien absoluto abstracto que será fatalmente contradicha por la realidad de los hechos.

---

<sup>17</sup> Los países clasificables como PMA, o con las siglas correspondientes en inglés LDC (Least Development Countries), son unos cincuenta países, en su mayoría ubicados en África Subsahariana y Central, identificados por la ONU, en base a algunos parámetros socioeconómicos, como de bajos ingresos y con impedimentos a largo plazo que limitan su crecimiento con el tiempo.

### 3.2.2. El programa Tres por Uno

Un segundo ejemplo de una vía de desarrollo basada en la reciprocidad de beneficios, se puede encontrar en el programa para migrantes *Tres por Uno*, a través del cual los mexicanos residentes en el extranjero, al organizarse en asociaciones, pueden canalizar sus recursos ahorrados (sus remesas) para realizar en México obras de alto impacto social. Esto beneficia a los lugares y comunidades locales de origen, que pueden así disponer de los recursos económicos para propias infraestructuras territoriales y para las obras sociales, educativas, deportivas y de salud básicas. Se llama *Tres por Uno* porque, desde 1999, por cada peso mexicano puesto a disposición por las asociaciones de migrantes se paga otro peso por cada uno de los gobiernos municipal, federal y estatal para financiar actividades y obras de interés público. Además, con el objetivo de crear más oportunidades de empleo en las comunidades de origen y aumentar sus ingresos, el programa *Tres por Uno* puede financiar iniciativas económicas y empresariales individuales o familiares que generen empleo y fortalezcan la riqueza de las familias en su estado federal de origen.

Si se tiene en cuenta la presencia solo en Estados Unidos, en la segunda década del siglo XXI, de cerca de 37 millones de mexicanos que emigraron por la precaria situación económica y la creciente integración laboral entre estos dos países norteamericanos, se capta el peso del flujo de recursos que pueden ser movilizados por las remesas transferidas al territorio de México<sup>18</sup>. Este programa también se ha reproducido en El Salvador, Filipinas, Somalia, y por asociaciones de la diáspora en Perú, Colombia y Ecuador (Zamora, 2007). Sin embargo, los expatriados de estos países no pueden contar con la fuerte organización en el exterior que tienen las asociaciones de emigrantes mexicanos, que es la base del éxito de la experiencia en ese país.

Este programa constituye la institucionalización de una práctica iniciada y desarrollada desde abajo, es decir, por la sociedad civil, que, a través de las personas reunidas en las asociaciones de migrantes, ha instado a las instituciones nacionales y territoriales a dar respuestas concretas a sus demandas políticas y sociales. Muestra la importante

---

<sup>18</sup> Ante el predominio de Estados Unidos, la interconexión e interdependencia económica de los estados norteamericanos se ha visto reafirmada por el acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (USMECA) de 2020, que refuerza la defensa de las empresas de los tres países e introduce una mayor protección y mejores condiciones laborales para los trabajadores extranjeros. Sobre todo, este acuerdo responde, al menos en parte, a la necesidad de elevar el bajo nivel de vida de los inmigrantes latinoamericanos.

contribución de las remesas de los emigrantes a la financiación de proyectos a realizar en los lugares y regiones de donde proceden y compartidos por ellos, casi siempre más atentos al desarrollo social de sus territorios que a las inversiones en nuevas actividades productivas. De modo que los esfuerzos de las instituciones financieras internacionales para promover iniciativas económicas locales se encuentran con una resistencia territorial que las hace poco fáciles de implementar o, en algunos contextos, inapropiadas. Y el propio gobierno central mexicano, interesado en las inversiones de los inmigrantes, es a menudo inerte con respecto a los problemas del desarrollo económico interno, favoreciendo así la emigración y sus contribuciones financieras (Davoli, 2010).

La incoherencia entre el objetivo del programa de reducir la emigración forzosa y sus consecuencias no deseadas, que también pueden atribuirse a las autoridades públicas, no es su única limitación. En primer lugar porque el fenómeno de las remesas, en su forma ordinaria de transferencia de dinero a los familiares que han permanecido en el país de origen, aumenta de hecho la desigualdad social en detrimento de las familias que no pueden beneficiarse de esta contribución. Por otra parte, en lo que respecta a las remesas colectivas, si bien es cierto que pueden contribuir a mejorar la calidad de vida de toda la población beneficiaria, han demostrado ser insuficientes para iniciar y luego sostener el desarrollo de la comunidad en la que se vierten.

Al evaluar los efectos de estos recursos en la promoción de las comunidades locales mexicanas, en todo caso, es necesario tener en cuenta las orientaciones políticas más generales de las autoridades estatales centrales y periféricas mexicanas (estados federales y municipios), que deciden la participación financiera en los proyectos propuestos por las organizaciones de migrantes. Más propiamente, de acuerdo con las direcciones del gobierno central mexicano, implementados a través de la Secretaría de Bienestar Social (2017), las remesas pueden ser destinadas a:

- a) *Proyectos de infraestructuras sociales* (intervenciones sobre el agua y la red de su distribución; construcción, ampliación y rehabilitación de carreteras, zonas urbanas y parques; obras de conservación de los recursos naturales), con una financiación máxima por parte de las autoridades públicas mexicanas de un millón de pesos por proyecto;
- b) *Proyectos de servicio a la comunidad* (construcción e intervenciones a favor de estructuras y equipamiento para actividades de salud, iniciativas deportivas,

culturales y recreativas, desarrollo comunitario, protección civil), a los que podrán corresponder fondos públicos que no superen el millón de pesos;

c) *Proyectos educativos*, a los que corresponden compromisos de recursos tanto a favor del equipamiento de las escuelas públicas, con apoyo financiero público que no exceda de 250.000 pesos por proyecto, como para el mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas públicas, para lo cual el financiamiento público no exceda de 400.000 pesos por cada proyecto;

d) *Proyectos productivos, divididos en:*

I. *proyectos comunitarios*, que benefician por lo menos diez familias que viven en el mismo municipio en que se ejecutará el proyecto y que contribuyen a la generación de ingresos y empleo; así como al fortalecimiento del patrimonio de las familias locales que viven en México, promoviendo la participación comunitaria y el progreso económico y social de las personas beneficiarias y sus comunidades. La cantidad máxima de apoyo público que se puede dar es de 500.000 pesos;

II. *proyectos familiares*, que pueden involucrar de tres a cinco familias beneficiarias, residentes en el mismo municipio donde se implementará el proyecto, contribuyendo a lograr ingresos y empleo local, así como al fortalecimiento del patrimonio de las familias que residen allí, residentes en México. En este caso el monto máximo de la contribución pública se establece en 300.000 pesos.

La diferente cuantía de la financiación máxima atribuible a los proyectos individuales, que corresponden a las diversas categorías de intervenciones, muestra claramente la voluntad de las autoridades públicas mexicanas de orientar las remesas de los inmigrantes principalmente hacia las infraestructuras que hacen habitable un territorio y hacia la red de estructuras dedicadas a los servicios sociales, poniendo en segundo lugar la subvención de proyectos capaces de crear ingresos y empleo. Ciertamente, asegurar que toda la población mexicana tenga acceso a la electricidad y al agua potable, son objetivos que deben perseguirse hasta que se logren plenamente, pero por sí solos no aseguran un nivel de desarrollo que permita la autosuficiencia económica en el territorio en el que se vive y, por lo tanto, eliminar la migración forzada.

Esta es una lección más general, que encuentra confirmación tanto en la situación

méxicana, donde más de veinte años de grandes remesas no han mejorado en gran medida la condición económica de los ciudadanos; como en otras partes del mundo, y podemos hacer el caso de las grandes obras hidráulicas africanas (Jeuland, 2020; Tilt, Braun y He, 2009). En este sentido, las grandes presas africanas (Kariba, Akosomo e Inga), construidas en los años 50 y 60 del siglo pasado, que debían promover el desarrollo de los territorios a los que servían, no lograron su propósito porque menos del 10% de la población congoleña tenía acceso a la electricidad (e incluso a finales de la segunda década del siglo XXI, la electrificación del país no llegaba a más del 13% de sus habitantes). Así, en lugar de constituir un factor de crecimiento, estas grandes obras hidroeléctricas se convirtieron en un obstáculo para un posible uso más fructífero de las tierras en las que se construyeron. En consecuencia, desde mediados de los años noventa, el reconocimiento de las deseconomías que conlleva su construcción y mantenimiento, así como la presión de la opinión pública, convencieron al Banco Mundial y a los inversores privados para que abandonaran la creación de estas enormes estructuras (Time for Africa, 2013). Por tanto, es necesario no tener expectativas milagrosas de las infraestructuras que, aun siendo útiles, constituyen una de las condiciones para el desarrollo, pero deben entrar en una red de otros factores que pongan en movimiento su función, para convertirse en una fuerza de desarrollo.

Se trata de una experiencia que no debe ser pasada por alto ni siquiera por los países avanzados, en los que en tiempos de crisis se tiende a depender demasiado de las grandes obras públicas para reactivar la economía. Sirven para evitar que empeore la condición económica del momento y para crear la base del desarrollo futuro, pero, como también demostró el New Deal en los Estados Unidos en el decenio de 1930, no son en sí mismos un factor capaz de mover la dinámica del mercado para un crecimiento generalizado.

En cuanto a la migración desde México, cabe señalar que con el aumento del número de

---

<sup>19</sup> Aunque el diseño normativo del programa 3 x 1 establece que las obras de infraestructura a realizar son promovidas por el interés y la iniciativa de la población migrante, los resultados de la encuesta realizada entrevistando a los responsables de las obras (o a las personas que las conocen) revelaron una variedad de alternativas para consultar a la comunidad sobre la ejecución de la obra. Los resultados confirmaron que el mecanismo preferido es el gestionado por estructuras de coordinación entre el gobierno central, los gobiernos federales y las autoridades municipales (COPLADE o COPLADEMUN), con el 35,4% de las propuestas, seguido por las organizaciones de migrantes (Club de Migrantes) con el 20,5%. Por último, cabe mencionar el caso en que los propios beneficiarios de las obras tuvieron la iniciativa de proponerlas; esto ocurrió para el 12,5% de las obras (Ahumada Lobo y Asociados, 2016).

migrantes mexicanos en Estados Unidos, del mismo modo ha crecido el poder de tratar de las organizaciones de migrantes, que negocian<sup>19</sup> con la administración federal estadounidense y el gobierno mexicano la asignación de los fondos disponibles (Jáuregui Casanueva, 2008). Por lo tanto, al elegir los proyectos a financiar con recursos derivados de remesas y subvenciones gubernamentales, no debe omitirse el aspecto contractual que involucra los diversos actores implicados. A ello se suman los casos de falta de coordinación en México entre los distintos niveles de gobierno, especialmente cuando las decisiones que se han de tomar no son coherentes con las prioridades definidas por las organizaciones de migrantes en lo que respecta a las obras a realizar.

Pero más allá del juego de sus intereses mutuos, es importante que el uso de los fondos públicos y los ahorros de los inmigrantes sirvan para fortalecer el desarrollo local respetuoso del territorio. A este respecto, en el Gráfico 26 de la página siguiente, se presentan las frecuencias de las respuestas obtenidas preguntando a los responsables de las obras o las personas que las conocen, sobre los beneficios directos o indirectos que han generado. En otras palabras, cómo las obras apoyadas por el programa 3 x 1 contribuyen a generar condiciones de progreso y desarrollo comunitario, incluso cuando sus efectos no son inmediatos o perceptible por los beneficiarios directos.

Como muestra el Gráfico 26, la respuesta más frecuente, compartida por el 17,6% de los encuestados, se refiere a la "Posibilidad de extender los servicios básicos", que recuerda la serie de efectos derivados de la instalación de las infraestructuras primarias, enfatizados por la población especialmente para la construcción o ampliación de redes de electricidad, agua y drenaje hidráulico. El "Fortalecimiento de las vías generales de comunicación" también ocupa un lugar destacado, con un 12,9% de preferencias, de manera similar a la "Promoción económica" y la "Mejora del entorno urbano", ambos subrayados en el 11,3% de las respuestas. Si nos remontamos a las cuatro categorías de proyectos previamente identificadas por la Secretaría de Bienestar Social del gobierno central mexicano, es evidente que las acciones capaces de garantizar un retorno en el tiempo de los ingresos y el empleo no equivalen ni siquiera a una octava parte del total de las intervenciones financiadas (de hecho, incluso sumando las actividades relacionadas con el "Desarrollo Económico" a las que conducen a la "Generación de empresas", llegamos al 12% del total de las intervenciones financiadas).

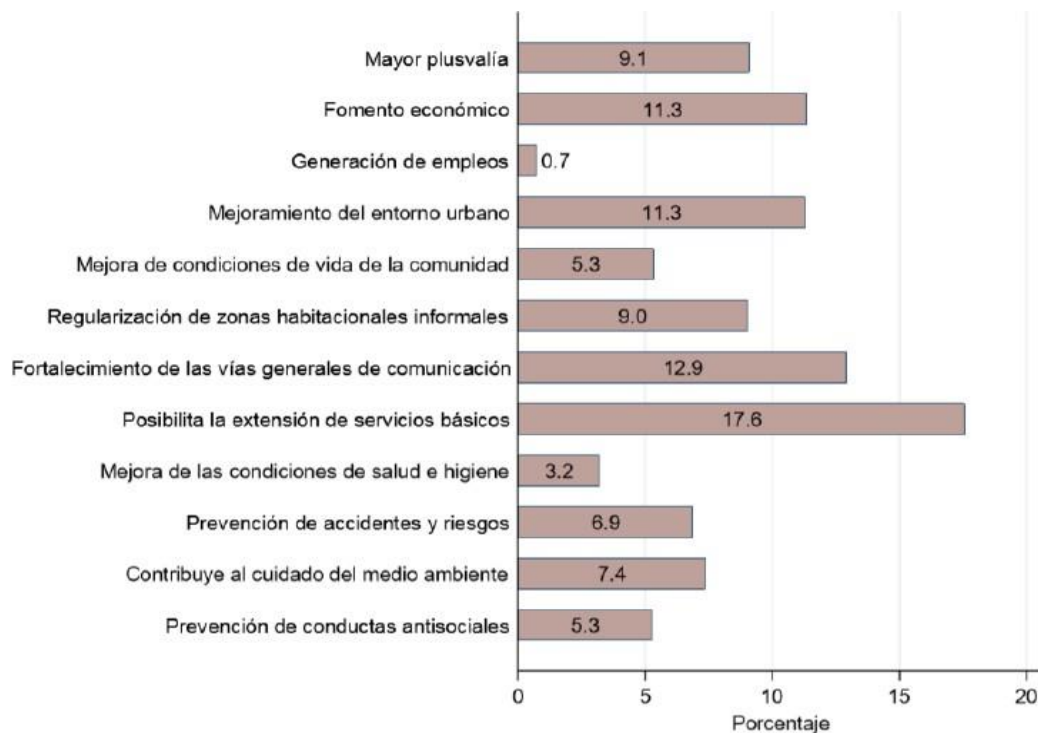


Gráfico 26 - Evaluación de los beneficios indirectos de las obras realizadas con el aporte de las remesas de los inmigrantes mexicanos - período 2013-2014. (Fuente: Ahumada Lobo y Asociados, 2016).

Otro elemento que afecta al destino de las remesas, favoreciendo las iniciativas de subsistencia y las intervenciones sociales, depende de la lógica que orienta las preferencias de los migrantes en el contexto de la dinámica social dentro de las asociaciones de migrantes y de la negociación con las autoridades públicas. De hecho, los migrantes consideran las obras públicas su valiosa contribución al bienestar de la comunidad de partida, aunque a largo plazo no favorezcan el desarrollo; es decir, para quienes han experimentado las insuficiencias de su propio territorio, que pueden comparar con los problemas de la emigración, son las condiciones de los lugares que han dejado atrás (y por lo tanto la instancia de cohesión social) las que más les afectan. Así, como ya hemos visto, para el emigrante organizado en una asociación de expatriados es más importante resolver una carencia de infraestructuras, como la pavimentación de una calle que lleva a la iglesia de la aldea, que invertir en una empresa social. *“La comprensión de esta lógica no capitalista ayudará no sólo a mejorar la política pública, sino también a comprender al migrante organizado como sujeto social y político”* (Garay, 2009, p. 129).

A esto se puede añadir la cuestión de la participación efectiva de las autoridades periféricas mexicanas a la fase de ejecución de esos proyectos (Davoli, 2010). En este

sentido, un punto débil viene dado por la escasa implicación de las autoridades municipales, que por lo tanto no aumentan los fondos destinados a pequeños proyectos de desarrollo local o, a veces, no respetan los compromisos financieros asumidos. Esto, junto con las experiencias y relaciones no siempre positivas con las autoridades públicas, lleva a los migrantes a no confiar demasiado en las instituciones y, a menudo, a actuar en contra de ellas, dando prioridad a las relaciones personales, familiares y/o políticas frente a los intentos de consulta formal. Además, las situaciones de subdesarrollo favorecen la aparición y el crecimiento de las desigualdades familiares, de modo que una población social y económicamente fragmentada tiene dificultades para encontrar puntos de agregación en torno a un proyecto común basado en necesidades compartidas, por lo que se pierden oportunidades de desarrollo del territorio abiertas por el programa. A este respecto, Zamora (2007) subraya también el hecho de que, precisamente porque nacieron desde abajo, estos proyectos no parten de una visión global más amplia capaz, sobre la base de los resultados obtenidos y la evolución del mercado, de coordinar y apoyar iniciativas corporativas positivas y potencialmente innovadoras, de modo que en muchos casos las experiencias empresariales también son frágiles e inconsistentes.

Por lo tanto, el programa *Tres por Uno* puede considerarse como una de las medidas viables para fomentar el desarrollo económico local, pero no puede sustituir las políticas económicas eficaces y sostenibles de las autoridades públicas centrales y periféricas mexicanas que, además, deben actuar sobre los factores contextuales que deprimen el desarrollo de las iniciativas empresariales privadas, a partir de los casos de degeneración de los aparatos públicos. Es decir, toda la responsabilidad del desarrollo no puede recaer exclusivamente en los migrantes y las poblaciones locales (Zamora, 2007), mientras que la evaluación de los efectos de este programa no puede dejar de lado el sistema de relaciones entre los diferentes actores involucrados en él mismo. Así, este programa se ha mantenido a lo largo del tiempo como un instrumento institucionalizado, o sea, estable y legalmente formalizado, a través del cual los emigrantes mexicanos pueden contribuir desde el exterior a las necesidades cívicas de su patria. Igualmente, apoya la formación en los Estados Unidos de círculos en que recojan y aborden las preocupaciones de los inmigrantes sobre el desarrollo social y económico de sus comunidades de origen (Garay, 2009).

Puede decirse que el interés por el programa *Tres por Uno*, en el que los distintos participantes son capaces de ejercer una decisión de inversión con un grado



considerable de autonomía, va más allá de los objetivos particulares que se propone alcanzar, ya que en la práctica es un experimento en lo que respecta a las acciones de desarrollo económico local y la interacción entre los poderes públicos y la iniciativa privada no estrictamente utilitaria, como podrían ser las inversiones de las empresas multinacionales. Por lo tanto, sus méritos y limitaciones deberían considerarse en los estudios y proyectos de desarrollo de las regiones subdesarrolladas del mundo.

### **3.2.3. El Programa PDLM (Programme Développement Local et Migration).**

Por último, un tercer programa que pretende intervenir en las cuestiones migratorias basándose en el principio de reciprocidad de los beneficios, es el *Programa de Desarrollo Local y Migración*. (PDLM), puesto en marcha por el gobierno francés en el África subsahariana en el decenio de 1990.

Después de la crisis económica de los años 70, mencionada en el primer capítulo, se adoptaron nuevas medidas para repatriar a los trabajadores extranjeros, que ya no se necesitaban para la producción, resultaron ser ineficaces. En los países europeos más industrializados, para hacer frente a esta masa de extranjeros acogidos y que ya no eran empleables, se establecieron programas en los que la repatriación voluntaria de los trabajadores migrantes se combinaba con la ayuda al empleo por cuenta propia o para la puesta en marcha de nuevas actividades económicas en sus países de origen. La idea rectora fue la creación de empleo mediante la apertura de nuevas empresas en los países de origen de los trabajadores migrantes, haciendo innecesaria la futura migración. Con el tiempo, quedó claro que estos programas no eran muy eficaces, ya que no lograron estimular un retorno duradero de trabajadores extranjeros a sus países de origen.

La intención de limitar la inmigración mediante medidas de apoyo económico ha recibido una atención renovada tras el colapso de los regímenes comunistas de Europa Oriental y la Unión Soviética. La transformación de los sistemas económicos y políticos de esos países requirió un enorme apoyo financiero de los países de la Unión Europea, sin por ello evitar el riesgo, tras la apertura de las fronteras comunitarias con esos países, de una inmigración masiva de solicitantes de empleo. A fin de evitar una migración masiva de los países del antiguo bloque comunista, en el debate político de los países de la UE ha surgido la cuestión de proporcionar ayuda financiera a los países

que estaban experimentando una transformación económica con la esperanza de aliviar la presión migratoria de su población hacia Europa Occidental.

Las experiencias de apoyo económico a las regiones de origen de los migrantes, a veces mediadas por sus asociaciones nacidas en los países de acogida, se encuentran sobre todo con referencia a las corrientes migratorias de las antiguas colonias francesas en África Occidental. Durante decenios, de hecho, los migrantes a Francia desde estas regiones africanas han promovido activamente proyectos de desarrollo en sus países de origen. La política de *codesarrollo* (“codéveloppement”) surgió a partir de estas redes transnacionales establecidas en Francia, creadas por libres organizaciones de migrantes generalmente fundadas en sus aldeas de origen y potencialmente utilizables para controlar la inmigración.

De 1991 a 1998, la estrategia de codesarrollo se perfeccionó en dos direcciones principales: una de ellas destinada a los emigrantes individuales y dedicada a su reintegración en el mercado laboral de su país de origen a través de la ayuda financiera, la formación y la orientación para la creación de empresas; mientras que la otra se dirigía principalmente a los grupos de emigrantes y al apoyo a las iniciativas de desarrollo local (mediante la planificación local, el fortalecimiento de las estructuras, los incentivos para la creación de actividades que generen empleo), centrándose especialmente en las zonas con las tasas de migración más elevadas. El gobierno de Francia consideró que estos dos perfiles eran complementarios y los fondos que se les asignaron reflejaban una distinción similar. De esta manera, entre 1991 y 2005, se ayudó a inmigrantes interesados en regresar a Mali, Mauritania y Senegal, quienes con la ayuda recibida debían poner en marcha microiniciativas económicas locales, contribuyendo así al desarrollo de esta región de África. De acuerdo con las previsiones del programa, el apoyo financiero que recibieron dependía de la calidad de su proyecto, el nivel de preparación en el momento de abandonar el territorio francés, el apoyo local previsto y el resultado de un seguimiento durante un año. En 1999 se puso en marcha para Rumania un programa similar, el *PCDM* (Programa de Co-Desarrollo Migración). El contenido y los objetivos del programa *PDLM* muestran claramente las diferencias con el programa *Tres por Uno*, en el que las actividades propuestas y seguidas en su ejecución no han sido identificadas por las autoridades públicas del país de acogida de los migrantes, en este caso principalmente Estados Unidos. Además, en esto último, el objetivo no era la creación de condiciones para su retorno al país de origen, sino la mejoría del entorno de vida y el contexto económico de la tierra de salida, que habían

tenido que abandonar en busca de una mayor fortuna en un país extranjero.

En Francia el programa de codesarrollo disponía de una unidad de coordinación interministerial encargada de fijar los objetivos y elegir los proyectos a financiar, que también incluía a organizaciones no públicas que participaban en la acogida, como algunas organizaciones sin ánimo de lucro. En África, en cambio, en cada país existía un comité de dirección y asistencia, formado por las mismas organizaciones francesas sin ánimo de lucro presentes localmente y coordinado por las oficinas de la embajada francesa, que funcionaban siguiendo las instrucciones de la unidad central de coordinación, para facilitar la ejecución de los proyectos individuales a nivel territorial.

Los proyectos de codesarrollo apoyados por el gobierno francés se referen principalmente a la realización de obras para el suministro de servicios básicos (electricidad, agua potable, instalaciones de telecomunicaciones) a las comunidades locales de los países de emigración (Aumüller, 2004). Las organizaciones de migrantes trabajaban para concienciar a las poblaciones de las aldeas sobre las innovaciones introducidas, de modo que las medidas de modernización no fuesen recibidas pasivamente como obras deseadas por el Estado, sino que las vieran como oportunidades de desarrollo que se concreten con sus propias manos. Esta operación de promoción se combinaba con la atención a la formación de estructuras participativas locales, con la intención de frenar tanto la migración interna de las zonas rurales a las urbanas como la emigración a otros países. Así, las asociaciones de emigrantes no sólo se esforzaron por alcanzar objetivos materiales, sino que el fortalecimiento de la infraestructura de las aldeas de origen fue acompañado del avance de las aptitudes sociales, culturales y políticas de las personas que vivían allí. Esto en la conciencia de que, para poder arraigarse localmente y mantenerse en el tiempo, la ayuda al desarrollo local, no sólo económico, debe contribuir al cambio social, lo que puede reflejarse en la transformación de las mismas estructuras políticas de los países de origen de los inmigrantes, corresponsables en parte de la situación de subdesarrollo de los territorios que gobiernan.

Desde el decenio de 1970, estas actividades de las asociaciones de migrantes han contribuido en gran medida a ampliar la red de servicios públicos y sociales en los territorios interiores de África Occidental, pero no han faltado críticas a este enfoque del desarrollo (Aumüller, 2004). En cuanto a la mejoría de las condiciones de vida de las poblaciones locales, hay que reconocer que el número de escuelas primarias en las

aldeas ha aumentado, al menos en las más grandes, reduciendo así la tasa de analfabetismo. Además, se han abierto centros de salud en esas aldeas, mientras que anteriormente los servicios de atención de la salud se limitaban por lo general sólo a las capitales de los distritos administrativos en los que se dividía el Estado nacional; así como, migrantes debidamente capacitados han llevado electricidad a la mayoría de las aldeas que carecían de ella. Sin embargo, también se reprochó a las asociaciones de migrantes que operaban sin un concepto definido y coherente de desarrollo, lo que dio lugar a resultados contradictorios (por ejemplo, un aumento de la producción de frutas y hortalizas gracias al desarrollo de sistemas de irrigación, pero sin carreteras para una distribución adecuada y rápida de los productos obtenidos). También se criticó la relación entre el costo y la eficacia de las medidas adoptadas, así como la falta de profesionalidad de los migrantes que participaban en la elaboración y el seguimiento de los proyectos, respecto de los cuales se observó la ausencia de una visión más general del desarrollo. Por último, en el decenio de 1990, las actividades de desarrollo de los migrantes a menudo carecieron de la atención y la aceptación de la clase intelectual de sus países de origen (Diarra, 1998).

A pesar de algunas limitaciones, la acción de las asociaciones de migrantes ha abierto el camino a un cambio estructural de la condición anterior del campo de África Occidental. En efecto, los profesionales de la salud y los educadores que antes sólo estaban disponibles en contextos urbanos ahora trabajan en zonas rurales, con proyectos de organizaciones de migrantes que ya no se limitan a una aldea sino que pueden abarcar distritos territoriales enteros, a veces con financiación privada, lo que ha permitido innovar los sistemas de pago bancario para las transacciones internas y transnacionales (Aumüller, 2004).

Este es el contexto en el que operó el programa PDLM, que se presenta como una evolución y actualización de la anterior estrategia de codesarrollo, y que constituye la variante francesa de las políticas de ayuda al desarrollo. A diferencia de las variantes de otros países europeos, se distingue por una estrategia integral de ayuda al desarrollo orientada explícitamente a limitar la inmigración. En consecuencia de los malos resultados obtenidos y de los límites mencionados anteriormente, en 1998 la nueva fase de la política migratoria francesa también tuvo un impacto en el PDLM y las características de los proyectos financiados cambiaron: de la mayor frecuencia de proyectos dedicados a la agricultura en la primera fase a actividades de servicio al ciudadano en la fase siguiente; de la adaptación de los apoyos e instrumentos al caso

particular (financiación del proyecto, de la capacitación y de posibles préstamos), admitidos en la primera fase, a la financiación únicamente del proyecto individual en la segunda fase, eligiendo entre ellos los que tienen ideas de proyectos que, según el comité de evaluación, tienen mayores posibilidades de éxito.

Esta segunda fase comenzó con el nuevo gobierno socialista francés, que entró en funciones en 1997 y se interesó en la renovación de la política migratoria nacional mediante el establecimiento de un órgano especial, la *Délégation Interministérielle au Co-développement et à la Gestion des Flux Migratoires* (Delegación Interministerial para el Codesarrollo y la Gestión de los Flujos Migratorios), con la tarea de formular planes en los que se combinaban los procesos de desarrollo en los países de origen de los inmigrantes con el control de los movimientos migratorios. Un representante interministerial, nombrado por el gobierno, asumió la coordinación de las actividades realizadas por los diversos organismos gubernamentales que participaban en la política de asistencia para el desarrollo, así como las organizaciones no gubernamentales de migrantes comprometidas con la mejora de las condiciones de vida, sociales y culturales de los compatriotas que habían permanecido en sus países de origen.

En el mismo año (diciembre de 1997) se publicó un documento oficial sobre la organización y los resultados de las políticas migratorias francesas seguidas hasta entonces, contenidos en el *Rapport de bilan et d'orientation sur la politique de codéveloppement liée aux flux migratoires* (Informe sobre los resultados y las tendencias de la política de codesarrollo relacionada con los flujos migratorios) (Naïr, 1997). En la ficha de presentación de la misma, además de las directrices que la inspiran (verificación de los resultados de los procesos de integración de los extranjeros acogidos, contención de la llegada de nuevos inmigrantes) y de los sujetos que de diferentes maneras cuidan su realización (Estado central, comunidades locales, ONGs, asociaciones privadas, empresas, universidades y institutos de formación), se indicaban los principales objetivos de las estrategias de codesarrollo:

- regulación por ley de la movilidad de los inmigrantes entre el territorio francés y los países incluidos en proyectos de codesarrollo;
- apoyo a proyectos de desarrollo en los que participan inmigrantes;
- asistencia y fortalecimiento de las autoridades locales implicadas en la integración de los inmigrantes;
- el apoyo a las iniciativas en el ámbito de la migración por parte de asociaciones privadas o sin ánimo de lucro;

- promoción de períodos de formación profesional en las empresas de jóvenes trabajadores extranjeros.

En el contexto del informe, e igualmente dentro de él, se destaca la persistente falta de integración de los inmigrantes que viven en Francia, por lo que su inclusión en proyectos pertinentes a las políticas de ayuda al desarrollo se considera una oportunidad para aumentar tanto el estatus como el nivel de integración de los inmigrantes en la sociedad francesa. También con el fin de reducir la inmigración indocumentada, la nueva orientación política en materia de migración se basa en contratos bilaterales con países individuales, cuyos migrantes potenciales deben ser incluidos en la "*movilidad organizada*", institucionalizada en reglamentos específicos (a diferencia de la naturaleza no formal de la anterior ayuda al desarrollo), medida que admite la posibilidad legal de residir temporalmente en Francia - una o varias veces - por razones de trabajo. Como se indica en los objetivos del informe, el período de migración temporal por motivos de empleo en suelo francés debe ir acompañado, en todo caso, de la asistencia a cursos de formación profesional.

Como ya se ha mencionado, el informe especifica, a nivel organizativo, el apoyo operativo prestado por los distintos actores llamados a contribuir a la política de codesarrollo deseada:

- *Estado y su agencias*, encargados de las estrategias migratorias y de la coordinación general de las acciones llevadas a cabo en este ámbito: regulación de la migración en relación con las necesidades de Francia, firma de acuerdos de migración/codesarrollo, garantía estatal de los compromisos asumidos en ellos, apoyo a los actores implicados y armonización de las acciones en materia de migración con las competencias de las instituciones públicas afectadas por ella;

- *Órganos administrativos regionales*, que de forma autónoma deben firmar acuerdos bilaterales con las distintas regiones de los países de emigración. Las autoridades locales son el nivel horizontal de las prácticas administrativas basadas en el estado de derecho, que complementan el nivel vertical de la acción del Estado central. Pueden ayudar a diseñar e iniciar los proyectos de desarrollo (microproyectos, fundaciones de empresas, etc.), reforzar el papel de quienes determinan sus resultados, encargarse de las relaciones directas entre la sociedad civil del país de origen y el país de acogida, y fomentar las relaciones entre los grupos extranjeros y las comunidades locales en las

que se han instalado. También pueden contribuir al crecimiento en los países de emigración de una cultura administrativa inspirada en la transparencia y el uso correcto de los fondos públicos;

- *ONGs y asociaciones de migrantes*, que pueden llevar a cabo importantes tareas de apoyo a los migrantes, informar a la opinión pública francesa y contener decisiones arbitrarias, con repercusiones en la cohesión social y el orden cívico. Por lo tanto, pueden hacer una contribución útil a la aplicación de los contratos nacionales de codesarrollo nacionales, regionales y locales;

- *pequeñas empresas y organizaciones profesionales*. ya que la formación de un tejido de pequeñas y medianas empresas es esencial para la creación de una sólida clase media insertada en la sociedad del país de emigración, de cuyas condiciones de vida depende el nivel de desarrollo del país del que forma parte y su posibilidad de limitar los efectos de las variaciones del ciclo económico internacional. De ahí la necesidad de fomentar el arraigo de una cultura emprendedora en los territorios de origen de los inmigrantes, incluso mediante la inversión de empresas francesas, que podrán desempeñar un papel económico impulsor contratando personal local y favoreciendo el establecimiento de una red de actividades relacionadas directa o indirectamente con ellas (por ejemplo, servicios de transporte, comercialización de productos, gestión de la comunicación, etc.).

El informe también se encarga de sugerir la firma de los primeros acuerdos de codesarrollo con países africanos francófonos, tradicionalmente puntos de partida para la inmigración al territorio metropolitano francés, a los que añade la necesidad de dar seguimiento a una segunda fase, en la que se firman los mismos acuerdos con otros países que siguen teniendo una fuerte vocación emigrante, como los de los Balcanes, Oriente Medio y algunos estados asiáticos. La ampliación del perímetro territorial de las posibles intervenciones corresponde, sin embargo, a una racionalización de los recursos desembolsados ya que los objetivos mencionados anteriormente limitan la distribución de los recursos económicos, que no repiten la anterior asignación tradicional y casi automática de apoyos públicos y otras medidas de acompañamiento a los retornados a su país de origen. De hecho, en consonancia con estos intentos, deberían favorecerse los proyectos emprendidos y ejecutados en los estados de origen por las asociaciones de inmigrantes comprometidas con sus miembros, estableciendo una duración limitada de la ayuda económica en los casos de fundación de nuevas empresas, como así para el

desarrollo de las aldeas y para la formación profesional y escolar.

La determinación de consolidar en las personas a ser repatriadas las bases profesionales necesarias para mantenerse en el tiempo en su país de origen, igualmente se refleja en las medidas indicadas, en el mismo informe, con respecto a la gestión de la formación profesional, que se llevará a cabo durante un período de residencia en Francia de duración entre 9 y 18 meses, en el que se brinda al migrante oportunidades laborales adecuadas para la ampliación de las competencias profesionales que aplicará en su país de origen. De la misma manera, cabe señalar que el principio de retorno incentivado al país del que emigró, adoptado para el inmigrante individual, se limita al inmigrante que reside legalmente en Francia (pero no a la recuperación de los extranjeros irregulares), cuyos ahorros pueden utilizarse para inversiones en el país de nacimiento.

En cuanto al éxito real del programa *PDLM*, ya se ha observado que ha tenido poco efecto tanto en el desarrollo económico de los países de origen de los migrantes repatriados como en el volumen de estos retornos autónomos. Aumüller (2004) informa, por ejemplo, de que solo tres de las 23 pequeñas empresas establecidas antes del verano de 1998 por migrantes repatriados al Senegal en el contexto del programa *PDLM*, seguían existiendo dos años después. Estos modestos resultados son similares a los de otros programas de repatriación, datos que hacen que uno se pregunte sobre la eficacia de esa estrategia adoptada en varios países de inmigración de Europa Occidental (véase Rogers, 1997). Así pues, el fracaso terminó por cuestionar sus propósitos iniciales de reducir el número de inmigrantes y aumentar el volumen de repatriación voluntaria tanto en relación a Francia como a otros países donde se han adoptado políticas similares. Por otra parte, los esfuerzos del gobierno francés para una política de ayuda al desarrollo orientada a la migración nunca encontraron popularidad entre las asociaciones de inmigrantes mencionadas y las organizaciones francesas sin ánimo de lucro. Por lo tanto, aunque la reducción de las tasas de inmigración sigue siendo una meta que debe promoverse, no se puede descuidar el compromiso de la política de codesarrollo para lograr su objetivo oficial, a saber, que los movimientos migratorios contribuyan al desarrollo de los países de origen y su riqueza.

Gradualmente, el interés se desplazó hacia los inmigrantes que quieren ayudar al desarrollo de su tierra natal sin salir de Francia (De Muynck, 2006). A continuación, se concertaron acuerdos de codesarrollo con varios países, creando diferentes programas específicos de codesarrollo y el mismo concepto de codesarrollo comenzó a formar parte de los programas de desarrollo tradicionales. Desde el punto de vista de los



migrantes, sus asociaciones apoyan un concepto de desarrollo orientado a la realidad económica y social de los países de origen. Por tanto, los que se van de un país poco desarrollado, una vez acostumbrados a los modelos de vida y de relaciones experimentados en la sociedad a la que han emigrado, aun cuando quieran contribuir con sus conocimientos y experiencia al desarrollo de los países de donde partieron, subordinan su compromiso profesional directamente con el aumento de su estatus social en ello (Aumüller, 2004). De hecho, en la nación desarrollada que les acogió, han adquirido conocimientos sobre nuevas formas de organización social, han obtenido nuevas cualificaciones profesionales y están familiarizados con la realidad del mundo que han dejado y del mundo avanzado al que han llegado y que no quieren retirarse, de la misma manera que la generación de inmigrantes que los precedió lo hizo en los años sesenta del siglo XX, como se ha visto en el primer capítulo.

Además de la infravaloración del arraigo de los inmigrantes en su nueva sociedad de acogida, las razones estructurales de las deficiencias del PDLM también se pusieron de manifiesto en el informe de 2001 de la Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo (DGCID), órgano del gobierno francés. Más concretamente, en este documento algunos expertos en políticas de migración evaluaron los resultados del programa llevado a cabo entre 1991 y 1998 tratando de explicar la baja eficacia de su diseño organizativo. Así pues, observaron la considerable diferencia en las variables económicas, sociales, culturales y personales que influyen en los migrantes beneficiarios de las medidas de codesarrollo, lo que se refleja en su disponibilidad económica individual (por ejemplo, entre los que habían estado empleados en trabajos irregulares y vivían en la incertidumbre económica y los que, en cambio, habían realizado trabajos regulares que les permitían reservar sumas de dinero para invertir en su país). Junto con la experiencia laboral, podemos mencionar, en particular, la diversidad de condiciones económicas en los diferentes lugares de origen, la de las redes sociales (familia, asociaciones, comunidades) capaces de apoyar a los retornados en el inicio de sus actividades, la evolución positiva o negativa de la historia migratoria individual, así como el nivel de educación, las expectativas personales y las razones para regresar a su país. (por ejemplo, el fracaso y la marginación en la sociedad de llegada o, por el contrario, por el deseo de volver a empezar en su país de origen).

También cabe añadir que el proyecto de retorno no suele tener en cuenta los costos inmediatos de la transferencia y el período necesario para reintegrarse, incluso financieramente, en el territorio de origen. Por lo que el migrante puede verse obligado

a utilizar los fondos recibidos para satisfacer las necesidades básicas de sustento personal o familiar en el momento del retorno y en los primeros meses posteriores, en lugar de considerar la naturaleza financiera de la ayuda monetaria, que debe ser invertidas con vistas a un ingreso estable a lo largo del tiempo. A esta eventualidad hay que añadir que, como revelan las encuestas sobre el terreno a las que se refieren los estudiosos, los migrantes eran conscientes de que la ayuda a la reinserción, tal como estaba configurada, no podría realmente ponerlos en condiciones de ejecutar el proyecto de desarrollo propuesto, como desconectado de la comunidad local en la que debería aplicarse y con financiación insuficiente, *"impuesto" y no "hecho con" las asociaciones de migrantes y las poblaciones locales, sujetos capaces de afectar el éxito o el fracaso de un proyecto*“ (Davoli, 2010, p. 111). Estas dificultades tampoco pudieron superarse con la ayuda de las asociaciones de migrantes presentes en Francia, hostiles a las directrices del gobierno francés en materia de migración porque no se tuvieron en cuenta en la elaboración de los instrumentos del programa y, por consiguiente, han obstaculizado la difusión de información sobre su aplicación.

Otras limitaciones de este programa de codesarrollo se refieren a la previsión financiera de la inversión real que supone la puesta en marcha de la actividad que debe garantizar la autonomía económica duradera del migrante en su país de origen, así como la asistencia necesaria cuando comience a operar. A este respecto, cabe recordar que existe una única financiación monetaria, de carácter global (generalizada porque es más fácil de gestionar), y por lo tanto no calibrada adecuadamente con respecto a los probables costos relacionados con el proyecto (diferentes, por ejemplo, para las actividades urbanas o rurales), además de estar sujeta a procedimientos complicados y no siempre desembolsada a tiempo, así como la insuficiente asistencia recibida en la fase de desarrollo sobre el terreno de las actividades planificadas. Son todas deficiencias que dejaron al migrante solo y sin cobertura económica frente a las responsabilidades y los obstáculos que surgieron, minando la posibilidad de autosuficiencia del propio proyecto ya en la fase inicial. En consecuencia, al final del primer año, cuando ya no se disponía de la ayuda financiera y el apoyo que debería haber garantizado los consultores del proyecto, los beneficiarios tuvieron en general dificultades para continuar las actividades emprendidas.

En particular, los expertos que redactaron el informe mencionado informaron de que los migrantes se quejaron de la falta de iniciativas de capacitación que deberían haberlos preparado para el proyecto, incluso antes de su partida de Francia, así como el apoyo

insuficiente recibido de las organizaciones no gubernamentales (ONG), casi siempre encargadas de prestar asistencia para el desarrollo de proyectos en los países de origen de los migrantes. En referencia a estas organizaciones, igualmente se criticó la carencia de interacción entre ellas y la relación con las autoridades gubernamentales para ponerla al tanto de las prácticas operativas, los casos encontrados y los problemas surgidos. Por último, ni siquiera se puede dar por sentado que las instituciones del país de origen del migrante estuvieran realmente involucradas, y por ello directamente interesadas, en el destino de los proyectos relacionados con su territorio (por ejemplo, una mayor participación en los proyectos en Mali y la simple comunicación de los mismos a las autoridades senegalesas).

Todas estas cuestiones llevan a los estudiosos que evaluaron los proyectos de codesarrollo a la conclusión de que los migrantes, debido a sus diferencias implícitas en términos de posición social y antecedentes culturales (estudiantes, trabajadores agrícolas, jubilados, etc.), merecen soluciones diferenciadas en lo que respecta a la reintegración en su país, lo que sin embargo no puede convertirlos a todos en potenciales empresarios. Asimismo, los ahorros de las personas que han emigrado a Francia pueden utilizarse en proyectos que sean útiles para el desarrollo de su país de origen sin vincular necesariamente el destino de los recursos reservados a su regreso al territorio de salida.

Tampoco aumenta la garantía de éxito de las iniciativas previstas con una participación más directa de las organizaciones no gubernamentales en todas las fases del proyecto (procedimiento de financiación, definición de objetivos y métodos de ejecución, selección y capacitación de las personas que se han de reintegrar, apoyo financiero a las actividades preestablecidas que han de llevar a cabo los inmigrantes después de su reintegración). Más concretamente, los evaluadores reprocharon a las ONGs francesas que no hubieran implicado a las asociaciones locales presentes en los países de emigración en las fases de financiación, elaboración y ejecución de los proyectos, limitándose a compartirlos con los organismos franceses de cooperación centralizados a nivel de embajadas, a pesar de que esas iniciativas se financian también con fondos como las remesas de los inmigrantes, específicamente destinadas a iniciativas de desarrollo local, y de la contribución decisiva de la experiencia que podrían haber aportado las asociaciones autóctonas, en lo que respecta a la realización de las actividades previstas y su continuidad en el tiempo.

Además, un análisis a fondo de la información reunida por los evaluadores, permite

identificar algunas características típicas de los casos de financiación que llevaron al resultado esperado de establecer una actividad económica en el país de emigración que duró a lo largo de los años, en contraste con los frecuentes casos de fracaso y rápida conclusión de la iniciativa lanzada. A este respecto, considerando en particular lo que ocurrió en Malí, puede observarse que, a pesar de la diversidad de experiencias, los investigadores encontraron tres situaciones más frecuentes derivadas del proceso de reinserción (Davoli, 2010). En primer lugar, está el caso de los jóvenes que decidieron volver a sus territorios de origen, predominantemente rurales, para emprender nuevas actividades que diversificarán las fuentes de ingresos tradicionales de la familia; en segundo lugar, están las iniciativas empresariales de los emigrantes que, en contextos urbanos, organizaron su trabajo sobre la base de un proyecto coherente con las necesidades de los lugares donde trabajaban. Por último, al contrario de estos casos, podemos destacar la experiencia de jóvenes sin arraigo social en los contextos en los que pretendían actuar, y por tanto expuestos a la inestabilidad y inconstancia de los acontecimientos sin ninguna protección, que intentaron poner en marcha un proyecto contando únicamente con el apoyo del proyecto de codesarrollo, fracasando en poco tiempo ante las primeras dificultades, tanto para las actividades económicas que emprendieron en el ámbito rural como en el urbano.

Del mismo modo, más allá de la relación numérica entre los proyectos financiados y el éxito de la reintegración, que puede dar lugar a resultados diferentes en relación con los distintos criterios de evaluación utilizados, en Senegal (donde se puede contabilizar una repatriación exitosa cada 3 ó 5 proyectos, dependiendo de los criterios de evaluación), *"los análisis muestran que los casos en que los microproyectos tuvieron realmente éxito fueron aquellos en que hubo migrantes muy motivados, que ya tenían un proyecto en mente y ahorros para invertir"* (Davoli, 2010, p. 115). Por lo tanto, el apoyo financiero francés resultó ser sólo un pequeño complemento a su propia autofinanciación.

Al hacer un balance de los resultados de Mali, se descubre también la considerable diferencia entre los proyectos realizados en un contexto urbano y los que han iniciado en una zona rural, ya que entre estos últimos los que podían evaluarse como exitosos estaban relacionados con una iniciativa familiar o comunitaria ya existente, lo que se convirtió en el requisito previo para su persistencia en el tiempo. Generalizando, puede decirse que las medidas de reinserción se adaptan mejor a los contextos urbanos, en los que hay más oportunidades de crear y hacer sobrevivir una actividad en el "sector informal", es decir, una iniciativa económica no regulada por normas legales o

contractuales. Pero esto, a su vez, con el aumento del volumen de actividad puede estar en el origen de cadenas de producción (por ejemplo, en el sector agrícola o en el sector textil) dominadas por la explotación de los trabajadores (muchas horas de trabajo pagadas con salarios mínimos), por su posible exposición a sustancias nocivas para la salud humana, por la contaminación ambiental, por la incierta seguridad de los productos obtenidos y vendidos, la división internacional del trabajo (producción nociva, de baja tecnología y de bajo valor añadido descentralizada en los países en desarrollo, actualmente principalmente en los países del Asia Meridional), que aumenta la competencia desleal con las empresas regulares de los propios países desarrollados, con graves efectos en el número de personas empleadas en ellas. Sobre eso, cabe recordar el caso de la ropa producida, sin demasiada protección para los trabajadores, por las industrias de subcontratación de las principales casas de moda internacionales en algunos países del África Mediterránea como Túnez (Crewe, 2008). De interés para el diseño de actividades de codesarrollo pueden ser, en cambio, las experiencias de mujeres empresarias que en la misma región del África Septentrional han consolidado una sólida posición en la industria de la moda sostenible (Wale-Oshinowo et.al, 2019). Por consiguiente, si la actividad informal de las ciudades más o menos grandes puede tener efectos circunscritos en el tejido social y económico local, la multiplicación de la financiación de actividades informales no controladas constituye, por el contrario, un resultado problemático para los proyectos de codesarrollo, que en cambio podrían encontrar inspiración en las iniciativas locales económicas sostenibles, aunque estén fuera del campo migratorio.

En otras palabras, la ayuda al desarrollo no depende del actor que la promueve, que aunque podría ser un sujeto no institucional, no implicado ordinariamente en los acontecimientos migratorios o implicado deliberadamente en ellos por un tiempo limitado, ya que la vocación, la motivación personal para lograr los resultados esperados en el contexto variable en el que se opera, son decisivas para su éxito, así como la participación en la red de relaciones, el conocimiento del territorio de acogida y, por supuesto, una financiación adecuada. Desde esta perspectiva, los evaluadores franceses ven en las medidas de codesarrollo la contradicción entre la ayuda prestada a los migrantes que regresan a su país y la expectativa del nacimiento de microempresas que les garanticen un ingreso para vivir en los lugares de los que proceden. Pero, en realidad, los dos aspectos tienen razones diferentes: por una parte, al querer perseguir el objetivo de crear nuevas iniciativas económicas, en primer lugar en las zonas rurales, de

donde procedía la mayoría de los emigrantes a Francia, fue útil y eficaz incluir entre los eventuales beneficiarios de las ayuda financiera también a sujetos diferentes de los emigrantes que regresaban y que de hecho podían promover el desarrollo local, como ya se ha señalado; por otra parte, el monto de la financiación no era suficiente para crear actividades económicas, ni siquiera de pequeño tamaño. Y si bien los recursos iniciales y la asistencia para la reintegración de los migrantes en su propio país se consideran un medio financiero para ayudar y fomentar la puesta en marcha de una actividad sostenible, que puede beneficiarse de otros fondos o contribuciones de otros partidarios, los evaluadores comprobaron que, en la práctica, el acceso a fondos adicionales se produjo en muy pocos casos, lo que era de esperar dada la fragilidad del sector financiero en los países de salida de los migrantes.

De aquí se desprende que el éxito de las actividades emprendidas por los migrantes que regresan a su país requiere condiciones previas que van más allá del aspecto financiero. Esto es especialmente cierto para las posibilidades de éxito de los pequeños proyectos rurales que, como se mencionó anteriormente, dependen en gran medida del apoyo (o, por el contrario, en caso de incumplimiento, de desinterés) del entorno que tendrá que acogerlos. En ese ámbito, son decisivas las asociaciones creadas por quienes viven en ello como por los migrantes previamente retornados, sujetos que deberían estar estrechamente involucrados en la gestión del propio proyecto, manteniendo las relaciones con los grupos de migrantes presentes en Francia, que a distancia pueden apoyar actividades de desarrollo de su tierra natal, involucrando a sus familiares permanecidos en el país de origen y otras personas sensibilizadas, cuando las circunstancias lo permitan.

En relación con esto, ya se ha destacado la dinámica que implica a los actores presentes en el territorio donde se ejecutará el proyecto del inmigrante repatriado, por lo que es importante tenerla en cuenta para el éxito de las iniciativas previstas. Este es un segundo aspecto del que el informe de evaluación de los proyectos ejecutados subraya la criticidad. De hecho, salvo en el caso de las infraestructuras, normalmente (también en los países avanzados) las autoridades locales no participan en proyectos a largo plazo, sino que buscan el consenso de su comunidad con obras inmediatamente observables. Y las intervenciones económicas del exterior, ocasionales y mal orientadas, no son un remedio universal para los problemas locales, y adquieren un sentido para la comunidad destinataria si forman parte de un complejo de obras más amplio que las incluyen de forma coherente. Del mismo modo, como también señalaron los evaluadores, la

inestabilidad de las directrices estratégicas sobre migración, debido a la alternancia en los vértices del Estado de partidos políticos con diferentes políticas migratorias, así como la ejecución de proyectos por equipos de técnicos y expertos franceses que no son muy sensibles a la dinámica del contexto específico al que se refieren y su evolución, socavan la coherencia de los objetivos a largo plazo del programa y, en consecuencia, su eficacia.

### **3.3. LOS ATRIBUTOS DE LA MIGRACIÓN SOSTENIBLE**

La discusión anterior sobre los programas de beneficio mutuo (win-win-win) más significativos en el contexto geopolítico occidental destaca cómo la realidad puede privar las afirmaciones conceptuales abstractas de su indeterminación y multiplicidad de interpretaciones. De hecho, la fase de ejecución de un proyecto de codesarrollo permite sacar a la luz sus efectos inesperados e identificar la fragilidad de ciertas medidas que deberían haber asegurado la reciprocidad de las ventajas entre las partes, que, sin embargo, una vez verificados los hechos, resultó ser más aparente que real. En consecuencia, después de haber experimentado en qué medida un determinado enfoque operativo logra efectivamente los objetivos planteados, es posible crear definiciones que no se refieran a aspectos sin base empírica o poco conformes con la noción de “migración sostenible”.

Los autores noruegos del Instituto PRIO, en su investigación de las ideas básicas que comparten las cuatro declinaciones del concepto de “migración sostenible”, presentadas en la primera parte de este capítulo, en la que se exponen los fundamentos teóricos y empíricos de la carga migratoria sostenible, coinciden con Bakewell, para quien una vez definidos conceptualmente los términos de sostenibilidad, surge la cuestión básica de identificar las condiciones en las que pueden aflorar beneficios mutuos para todas las partes implicadas (el país de origen, el país de destino, el propio emigrante, n.d.r.). A esto se asocia la dificultad, no siempre del todo comprendida, de ponerse de acuerdo *"sobre la naturaleza del "bueno" para los diferentes actores implicados"* (Bakewell, 2008, p. 1355).

En este sentido, para el grupo del Instituto PRIO, a pesar de sus diferencias y limitaciones, los cuatro conceptos mencionados anteriormente comparten enfoques que no pueden pasarse por alto si se quiere anclar el tema de la "migración sostenible" en

bases empíricas y verificables. De hecho, implican supuestos sobre el carácter, los efectos indirectos y directos y la gobernanza de los flujos migratorios que tienen un fuerte impacto en la definición del contenido de una migración que puede considerarse "sostenible" (Erdal et. al., 2018).

Las convergencias conceptuales identificadas en el estudio noruego con respecto a las cuatro nociones de "migración sostenible" ponen de manifiesto las siguientes ideas clave:

A. *La migración es un acontecimiento que necesariamente involucra a varios actores.* En los dos últimos conceptos (experiencias de la OIM y el codesarrollo) la distinción de las partes interesadas es bastante clara: el escenario de "win-win-win" se refiere a los beneficios para (1) los países de origen, 2) los países de destino y (3) los propios migrantes; la noción de "*beneficio para todos*" contenida en la Declaración de Misión de la OIM encarna ideas similares. Y también cuando esta formulación está menos determinada, casi siempre se refiere a los países y migrantes como los dos grupos de interesados. Los adjetivos "*ordenada*", "*segura*", "*responsable*", "*regular*" y "*humana*", deseados para la inmigración esperada, que aparecen en los tres primeros conceptos, aluden indirectamente a las diferentes perspectivas de los Estados y los migrantes, considerados con un enfoque equilibrado, que es evidente a partir de la combinación de los propios adjetivos.

B. *Aspectos positivos y negativos.* La migración puede tener consecuencias negativas y beneficiosas para las diversas partes interesadas. El escenario "win-win-win", ya profundizado, que se centra en el nivel empírico y fáctico de los eventos migratorios (la cuarta declinación conceptual de la "migración sostenible"), indica muy directamente los posibles beneficios de la migración. Por otro lado, los aspectos positivos son implícitos, pero no menos importantes en las otras tres acepciones en las que se entiende la sostenibilidad de los flujos migratorios. Por lo que se refiere a los aspectos negativos, la indicación de posibles efectos adversos para una o más de las partes implicadas en el proceso de migración está implícita en los adjetivos utilizados para describir formas deseables de migración. Por ejemplo, el llamamiento a la migración "*segura*" alude a los riesgos de explotación, sufrimiento y fatalidad a los que están expuestos muchos migrantes. Del mismo modo, la referencia a la migración "*regular*" reconoce la preocupación de los Estados nacionales (o agregaciones de Estados como la Unión Europea) por el cruce irregular de fronteras y la residencia indocumentada. Volviendo al



perfil empírico de "win-win-win" del cuarto concepto, aunque las posibles desventajas generalmente no aparecen en el texto de los proyectos de codesarrollo adoptado, se ha demostrado que no faltan informes posteriores que verifican los resultados que producen, destacando las limitaciones e inconvenientes que surgen en la fase operativa.

C. *Impactos generalizados.* La migración tiene implicaciones para toda la trayectoria que la describe, desde la sociedad de origen hasta la sociedad de llegada, un camino que a menudo también afecta a los países de tránsito. Los cuatro conceptos analizados están todos unidos por un enfoque holístico de la migración, visto como una cuestión política, en la que se comparan los cálculos y las prioridades de los distintos grupos sociales. Se basan en la transición del "control de inmigración", llevada a cabo unilateralmente por Estados individuales tanto con respecto a las organizaciones internas dentro de su territorio como hacia otros países, a la "gestión de la migración", caracterizada por decisiones colaborativas, inspiradas por principios morales superiores a los intereses de los partidos, que involucran a la política en el esfuerzo para vincular las preocupaciones sobre la migración y el desarrollo de la sociedad a través de una gestión adecuada de los flujos migratorios.

D. *Potencial de desarrollo con una gestión adecuada de los movimientos migratorios.* Para los cuatro conceptos, los diferentes efectos potenciales de los eventos migratorios derivan de su correcta gestión. La idea básica es que, al adoptar las políticas adecuadas, los aspectos positivos de la migración pueden maximizarse mientras que los negativos se mantienen al mínimo. Esta suposición se basa en la creencia de que (1) los procesos de migración pueden ser moldeados por la política, y (2) los intereses de las diferentes partes interesadas se pueden conciliar si las políticas son correctas.

E. *Aprobación condicional.* Los cuatro conceptos manifiestan una tendencia fundamentalmente favorable a la migración, aunque no incondicional, sino vinculada a las circunstancias en que la migración puede considerarse algo bueno. Por consiguiente, la perspectiva descrita va en la dirección de una "*aprobación condicional*" de la migración, evidente en los tres primeros conceptos, en los cuales los términos que la determinan, todos ellos tomados de documentos clave adoptados por instituciones internacionales, orientan o vinculan a quienes tienen la tarea de promover o facilitar la migración a las características expresadas por los propios términos utilizados. Por el contrario, se puede decir que el cuarto concepto, que se refiere a situaciones reales de

potencial beneficio mutuo, pone de relieve aquellas contingencias o aspectos de la migración que deben considerarse como contenidos específicos, diferentes de los utilizados para la migración que no tiene las características de "sostenibilidad". De hecho, incluso en el caso de las migraciones calificadas de otras maneras (por ejemplo, corredores humanitarios, refugiados, etc.), todos o al menos la mayoría de los rasgos mencionados podrían aplicarse.

En segundo lugar, la consideración de las mencionadas características, que definen la "inmigración sostenible", puede igualmente ofrecer elementos de reflexión para quienes planifiquen su gestión en sociedades avanzadas. En segundo lugar, estos cinco cánones utilizados para circunscribir la sostenibilidad de los flujos migratorios, también deberían constituir momentos de reflexión para quienes planifican la gestión de los flujos migratorios. En este sentido, hay que examinar todas las cuestiones que deberían abordarse para gobernar la inmigración como, en particular, la diversidad de los actores implicados y la creación de una red de interacción entre ellos, la ponderación de los aspectos positivos y negativos implicados en el diseño de las intervenciones previstas, la gestión equilibrada de los amplios efectos sociales producidos por la inmigración, la explotación del potencial de desarrollo latente en las comunidades de inmigrantes, la atención a las circunstancias en que la migración puede ser un problema. Además, no hay que olvidar que quienes emigran son impulsados por motivaciones que trascienden las razones de la sostenibilidad de su presencia en su tierra natal, casi siempre secundaria para la sociedad que los acoge, concentrada, por ejemplo, en sus problemas internos de carácter económico o social; mientras que la mejora de la sostenibilidad se da por sentada para la misma sociedad de origen del inmigrante, generalmente con menos tensiones internas gracias a la expatriación de compatriotas que no son útilmente empleables, incluso si esto conlleva la pérdida de ciudadanos que, por sus competencias profesionales, podrían ser útiles para el desarrollo del país en el que nacieron. Esto pone de relieve cómo el concepto de sostenibilidad puede ser una de las perspectivas con las que se aborda la cuestión migratoria, así como el equilibrio de sus elementos constitutivos, que varía según el punto de vista subyacente (por ejemplo, el número de migrantes que pueden ser acogidos en un país determinado para sus responsables políticos en lugar de para los operadores económicos; o la disponibilidad de viviendas para inmigrantes, puesta en relación con el mercado de la vivienda privada y la vivienda social, que puede atraerlos, teniendo en cuenta su renta media).

El objetivo de la "migración sostenible" es, en cualquier caso, una necesidad para todas las sociedades afectadas por el fenómeno migratorio, atravesadas por tensiones étnicas latentes que surgen sobre todo en situaciones sociales y económicas desfavorables, promoviendo periódicamente momentos de violencia individual o grupal y, en algunos países, favoreciendo el crecimiento de movimientos xenófobos<sup>20</sup>. Pero para que la "migración sostenible" despliegue su potencial de aplicación, es necesario transformarla de un término abstracto a un concepto circunscrito y operacional a través de una definición. El camino emprendido por los estudiosos del Instituto PRIO para llegar a él parte de la investigación del valor semántico comúnmente atribuido a la palabra "*sostenible*", abstraído por medio de la consulta de numerosos diccionarios lingüísticos que declinaban el significado en formas similares. Así, llegaron a identificar su significado en términos de algo "*que puede mantenerse a un nivel constante*".

Se recuerda que, en un plano puramente etimológico, el adjetivo "*sostenible*" tiene su fundamento en el verbo de derivación latina "*sustinēre*", "afirmar, sujetar desde abajo", desprende el significado de sostener, proteger, defender, conservar, mantener, y el valor más extendido de "*sostener el ímpetu del enemigo o de la adversidad, quedarse quieto, resistir*", lo que implica una cierta fuerza de resistencia a las presiones externas, en este caso ejercidas por los flujos migratorios hacia los países de destino. Además, los investigadores noruegos reconocen también los malentendidos que pueden llevar a aplicar a las cuestiones de migración la definición común del término "sostenible" que parafrasearon en "*una migración que no afecte a la capacidad de las sociedades de origen y de destino para apoyar la migración futura*" (Erdal et. al., 2018, p. 9), significado que implícitamente da a la migración un tono negativo, de "*amenaza para la sociedad sin reconocer los beneficios sociales*" (Erdal et. al., 2018, p. 9), que no va más allá del nivel social, aunque los movimientos migratorios también pueden implicar consecuencias positivas y negativas en la esfera individual.

A esto los estudiosos noruegos añaden una reflexión sobre la conveniencia real de que

---

<sup>20</sup> La xenofobia se configura como la aversión generalizada o una actitud de rechazo u hostilidad hacia lo diferente, en particular hacia las personas, religiones y culturas de otros países o de ciertos territorios nacionales. En el segundo capítulo se vio que puede tener una predisposición genética, haberse consolidado para una experiencia traumática vivida en la relación con sujetos o entornos extranjeros, o que puede basarse en un complejo de valores y comportamientos aprendidos de la familia o del entorno. Esto sin olvidar las consecuencias de las penurias económicas, los bajos niveles culturales y la defensa primaria de los intereses de los autóctonos. Por lo tanto, las corrientes migratorias, al interactuar con estos procesos ya existentes, pueden constituir un terreno favorable para la difusión de las ideas y conductas promovidas por los grupos nacionalistas y de autodefensa de la ciudadanía local (Bordeau, 2009).

la migración sea sostenible a un nivel determinado. Al respecto enfatizan que las sociedades desarrolladas soportan cambios demográficos, económicos, sociales y políticos que pueden afectar al volumen y la variedad interna de los flujos de inmigración y emigración. Justo en el ámbito laboral, la presencia de muchos extranjeros permite al país de destino diferenciar la flexibilidad del mercado laboral a lo largo del tiempo (Erdal et al., 2018).

Reconociendo los límites que tiene la mera reposición en materia migratoria del significado comúnmente utilizado de la palabra "sustentabilidad", los investigadores del Instituto PRIO retoman el concepto de migración como un fenómeno que potencialmente afecta de manera positiva o negativa a los diferentes actores involucrados en ella, extendiendo la consideración de los efectos de las corrientes migratorias también al futuro. En otras palabras, *"la migración sostenible no sólo se refiere a la migración segura u ordenada de hoy en día, sino también a sus repercusiones a largo plazo"*. (Erdal et al., 2018, p. 9).

Abstractamente, una adopción precisa del enfoque orientado a los conceptos previamente analizados, llevaría a sugerir la promoción de una migración que tenga un impacto positivo en todos los actores involucrados, considerados tanto en el presente como en el futuro. Sin embargo, dado que no puede ignorarse que los distintos interesados tienen diferentes pesos sociales que podrían utilizar para aumentar, de manera desigual, los beneficios o eliminar rápidamente cualquier desventaja relacionada con la migración, coincidiendo con los autores del informe, un enfoque más realista y constructivo sería reconocer que la migración entraña tanto costos como beneficios para las personas y la sociedad, y abordar la distribución de esos costos y beneficios en el presente y en el futuro. Además, la contabilidad de las cargas y beneficios para los diferentes sujetos interesados debería evaluarse en un sentido amplio y no en términos exclusivamente financieros. Así, en lo que respecta a los migrantes, se podría incluir entre los costos las vidas humanas perdidas durante el viaje de emigración y entre los beneficios el hecho de que escapen de la pobreza o el peligro de perder la vida en su propio país al empujarlos a emigrar. Y, para algunos aspectos de la migración, entrarán en juego factores culturales específicos de las naciones de destino, lo que plantea la cuestión de su compatibilidad con los rasgos culturales del país de acogida.

Teniendo en cuenta el conjunto de limitaciones que se ha señalado anteriormente, los estudiosos escandinavos proponen la siguiente definición de "sostenibilidad" de la migración (Erdal et al., 2018, p. 9);

*"una migración que asegure una distribución equilibrada de los costos y beneficios para los individuos, las sociedades y los Estados interesados, ahora y en el futuro".*

Los redactores del informe no eluden el hecho de que el adjetivo "equilibrado" se presta a muchas interpretaciones diferentes, límite que los estudiosos escandinavos consideran insuperable ya que resulta poco práctica *"una prescripción universal e imparcial sobre cómo deben distribuirse los costos y beneficios"*. (Erdal et al., 2018, p. 9). La definición de "migración sostenible" se basa implícitamente en los dos pilares desde los que no se puede ignorar el proceso de toma de decisiones: 1) una comprensión cabal de los mecanismos que producen costos y beneficios y 2) una base normativa para equilibrar los intereses potencialmente conflictivos. Esta combinación de aspectos se aplica a diferentes formas de gestión de la migración. Por ejemplo, como recuerdan los estudiosos, la práctica de no devolver a los extranjeros que pueden ser objeto de malos tratos en su país se deriva tanto de la evaluación global de las posibles consecuencias de su devolución a ese país, como de la primacía del compromiso formalmente asumido de respetar el principio de no devolución. En consecuencia, en este caso se impone la superioridad de la obligación normativa, que implica la aplicación de lo prescrito con independencia de la existencia de otros intereses concomitantes (como los costes económicos de la recepción).

El mismo proceso de evaluación puede encontrar aplicación cuando no se limita a los costos y beneficios que pueden estimarse en relación con una sola cuestión, sino que implica la comparación de los costos y beneficios de múltiples cuestiones que se intersectan. Los autores del informe presentan el ejemplo de los trabajadores manuales migrantes que aportan el beneficio de realizar trabajos que los autóctonos rechazan, estimulando así la actividad económica, pero al mismo tiempo, por la ley de la oferta y la demanda de mano de obra, debilitando las protecciones y normas contractuales ganadas con duras luchas a lo largo del tiempo. En estos casos no existe una solución técnica imparcial, por lo que la respuesta a tales dilemas debe recaer necesariamente en la esfera política, que tendrá que equilibrar las preocupaciones de los diferentes actores implicados en las cuestiones conflictivas. Aplicando a esta situación el proceso fundamentado en los dos pilares introducidos anteriormente, el primer paso es estimar los costos y beneficios en diferentes escenarios de migración y los efectos de las intervenciones políticas destinadas a minimizar las consecuencias imprevistas y maximizar las deseadas. En segundo lugar, es responsabilidad de la esfera política adoptar una orientación normativa que equilibre las preocupaciones contrapuestas de

los dos grupos de trabajadores (autóctonos e inmigrantes). De ello se desprende que, incluso en la perspectiva de gestionar la migración en beneficio de todos y de utilizar los mejores instrumentos de política para mitigar los reflejos negativos y acentuar los positivos, las decisiones políticas tendrán que traducirse en todo caso en disposiciones normativas, que son, en un momento dado y para la relación de fuerzas entre las partes, un punto de equilibrio, en términos de ventajas y desventajas, de medidas que potencien a algunos agentes sociales y devalúen a otros. De ello los investigadores noruegos sacan la conclusión de que el concepto de “migración sostenible”, que resulta del análisis, tiene en cuenta el destino de los grupos de migrantes y de los procesos que les afectan, lo que es necesario para diseñar políticas migratorias basadas en conocimientos e información no arbitrarios (Erdal et al., 2018).

Si la sostenibilidad de la migración está influida en cierta medida por las orientaciones políticas, éstas a su vez están condicionadas en gran medida por el contexto en el que se aplica. En primer lugar, como muestran las crónicas contemporáneas, dentro de cada país existe un conflicto, más o menos intenso y extenso, entre las fuerzas políticas y sociales a favor de la inmigración controlada y los que desconfían de la presencia y el aumento de la población extranjera. Del mismo modo, en la relación entre el Sur y el Norte del mundo, los países de origen de los migrantes desean contar con un aumento de las oportunidades de migración para su propia población; en cambio los países de destino adoptan políticas migratorias restrictivas para limitar la llegada de nuevos migrantes. Sin embargo, el equilibrio de estas fuerzas es diferente de un país a otro, por lo que hay que tener en cuenta que en cada país razones específicas pueden alimentar las tensiones internas en materia migratoria. Y, más concretamente en el caso de la sostenibilidad de las corrientes migratorias, los investigadores del Instituto PRIO recuerdan que *"la forma en que se desarrollan, utilizan y comprenden los conceptos no puede separarse de su contexto político"* (Erdal et al., 2018, p. 11).

A nivel internacional, como se ha visto, las cuestiones migratorias y las reflexiones sobre ellas se abordan actualmente, más o menos ampliamente, en tres documentos principales: en el *“Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible”* más amplio y a largo plazo, representado por la *Agenda 2030* (que constituye la base de una serie de Objetivos de Desarrollo Sostenible, los ODSs, ya mencionados) y, en términos más centrados, dentro el *Pacto Mundial para la Migración* y el *Pacto Mundial para los Refugiados*. El tema de una definición internacionalmente reconocida del concepto de “migración sostenible” es importante para evitar la instrumentalización ideológica

de las cuestiones migratorias por los movimientos activos en la escena mundial y/o dentro de cada país, que se oponen perjudicialmente a la llegada de nuevos inmigrantes en el territorio nacional (entre otras cosas, a menudo afectado por desequilibrios demográficos por la disminución de las tasas de natalidad y el envejecimiento de la población). Pero la clarificación de los rasgos constitutivos de sostenibilidad que deben caracterizar la inmigración, también es importante para estimar los niveles de recepción de extranjeros realmente manejables. La incertidumbre y el desconocimiento de estos límites ni siquiera permite una gestión adecuada de los flujos migratorios irregulares, económicamente insostenibles y que conducirían rápidamente a un conflicto social y a la degradación de los barrios urbanos más pobres de las ciudades, donde las corrientes migratorias están más concentradas. Por lo tanto, es importante simplificar y contribuir a un análisis holístico de la migración internacional y sus efectos en las personas, las sociedades y los Estados. La definición elaborada por los estudiosos noruegos de la migración sostenible como "*distribución equilibrada de los costos y beneficios*" para todos los sujetos interesados parece en consonancia con las orientaciones de los documentos internacionales más importantes sobre migración, mencionados anteriormente, y puede ser un buen punto de partida para la evaluación de las políticas de migración de los distintos países. Además, como señalaron los investigadores del informe, aunque hay muchas obras en las que las palabras "sostenible" y "migración" aparecen juntas, la intersección de la sostenibilidad y la migración se refiere a dos temas principales: *migración y desarrollo* (entre otros, Skeldon, 2014; Raghuram, 2009; Castles y Delgado Wise, 2008) y *gestión de la migración* (entre otros, (Adamson y Tsourapas, 2020; Ashutosh y Mounts, 2011; Geiger y Pecoud, 2010; Georgi, 2010; Kalm, 2010).

Puede decirse que la profundización de las cuestiones de la migración en el sentido de la "migración sostenible" integra estas dos perspectivas de estudio, la primera de las cuales se centra principalmente en el análisis del fenómeno de la migración en relación con la condición productiva de una sociedad en un momento histórico específico, es decir, la contribución ofrecida por los extranjeros para la producción nacional de bienes y servicios. En cambio, la segunda se refiere a las medidas normativas, económicas y técnicas mediante las cuales una sociedad puede gestionar (o ha gestionado) el movimiento migratorio durante un período de tiempo determinado.

La aportación de los inmigrantes puede medirse comparando la competitividad de una sociedad con la de otras sociedades similares, separando la contribución de los

inmigrantes a la misma, para determinar su alcance; mientras que los diversos aspectos de la gestión de la migración pueden verificarse mediante indicadores estadísticos de las políticas sociales. Sin embargo, estos análisis carecen del punto de vista de los inmigrantes sobre la sociedad de acogida y de sus esfuerzos y obstáculos que han encontrado para lograr una igualdad real de sus condiciones existenciales, en términos de costes y beneficios, con las de la población autóctona, con la que comparten el entorno de vida. Encuestas cualitativas, realizadas a la población inmigrante para captar sus historias y horizontes vitales, podrán colmar esta laguna.

Por lo tanto, la visión holística propuesta por el estudio parece apreciable. En cualquier caso, sigue siendo difícil comparar los costos y beneficios de carácter social (es decir, que dependen de la pertenencia a una sociedad) con otros que están fuera de ella y que soportan los migrantes (sufrimientos de viaje, abusos de diversa índole, etc.). Estos últimos, de hecho, implican aspectos de carácter ético, que deben abordarse en los foros nacionales e internacionales apropiados, pero que no tienen un impacto directo en la sostenibilidad de la migración en una sociedad determinada en un momento dado. Más concretamente, cada sociedad tiene sus propias estructuras, métodos de organización, niveles de funcionamiento y disponibilidad económica que se dan a priori, antes de la llegada de nuevos migrantes. Esta configuración social, independientemente de las posiciones más o menos abiertas de los actores políticos hacia la inmigración, e incluso teniendo en cuenta una cierta elasticidad técnico-operativa de las instituciones sociales, se transforma (por ejemplo, en términos de mano de obra) cuando se ve afectada por fenómenos de impacto colectivo generalizado como la inmigración (o las guerras, los enfrentamientos armados étnicos, las catástrofes naturales, las epidemias generalizadas, etc.), que tienen fuertes repercusiones en las estructuras de la comunidad. Estas consecuencias las sufren, inicialmente, los organismos y servicios de protección social y civil, que pueden soportar las presiones del entorno hasta un cierto límite, más allá del cual su funcionamiento normal se vuelve crítico.

Por ello, la "*distribución equilibrada de los costes y beneficios para las personas, las sociedades y los Estados interesados, ahora y en el futuro*", defendida por los investigadores noruegos, debería limitarse solo a las sociedades directamente involucradas en una corriente migratoria determinada. En este sentido, no debe subestimarse que en las sociedades occidentales avanzadas, sobre las que más recaen los efectos de la migración mundial, la presión migratoria pone en primer plano el problema de la distribución desequilibrada de los recursos dentro de los países, ya



presente entre los individuos autóctonos y que está en la base de sus desigualdades sociales, a las que los flujos migratorios añaden las desigualdades étnicas con respecto a la población nativa, no sólo en lo que respecta a la disponibilidad económica, sino también, con frecuencia, en lo que se refiere al acceso a los bienes y servicios públicos (por ejemplo, la posibilidad de obtener una vivienda social).

La situación es diferente desde el punto de vista de los costos y beneficios vinculados a la migración de los países de origen de quienes emigran, para los cuales la emigración de los habitantes no suele ser desventajosa (y a veces es favorecida por los propios gobernantes locales). En su caso, puede argumentarse que los costos y beneficios de la migración van más allá del alcance del concepto de "migración sostenible", precisamente porque la migración es en gran medida compatible con su situación social y económica. Sin embargo, los efectos positivos de la emigración (por ejemplo, las remesas enviadas por los expatriados a sus familias) no pueden hacernos olvidar los costos inducidos por la pérdida de capital humano, como ya se ha mencionado, que consiste sobre todo en las energías más jóvenes, capacitadas y emprendedoras que han emigrado cuando, en cambio, podrían ayudar a aliviar las precarias condiciones económicas y de vida del país que han dejado. Esto confirma el hecho de que el tema de la migración está entrelazado con el escenario más amplio de la evolución de las relaciones internacionales, que ponen en juego la división mundial del trabajo, el uso de los recursos naturales (a menudo detenidos de los mismos países de emigración), los equilibrios geopolíticos de las potencias planetarias y regionales, los intereses económicos transnacionales y los compromisos éticos (por ejemplo, en relación con el clima, la deforestación, el empobrecimiento del suelo con el consiguiente abandono del campo y la emigración, etc.). Todos estos aspectos requieren una evaluación de los costos y beneficios realizada a nivel internacional, por lo tanto a un nivel diferente del más limitado de las sociedades individuales en el que se puede estimar el grado de "migración sostenible" alcanzado.

En consecuencia, respecto al tema de la migración, la *distribución equilibrada de costos y beneficios*, que esperan los estudiosos del Instituto PRIO, es, especialmente para los países de ingresos bajos y medios, de donde procede la mayoría de los migrantes, un problema de distribución de recursos entre los países del mundo, sin subestimar las marcadas desigualdades que existen en ellos. Pero los autores del informe PRIO también son conscientes de las fuertes limitaciones que el contexto internacional plantea a una mejor gestión de los flujos migratorios, ya que su

observación de que "*actualmente, sin embargo, la perspectiva de una migración bien gestionada en beneficio de todos se ve comprometida por verdaderos conflictos de intereses y corrientes políticas divisorias*" (Erdal et al., 2018, p. 22) (por ejemplo, los beneficios derivados de la ayuda a la inmigración indocumentada, que pueden utilizarse a bajo precio, principalmente en actividades agrícolas o, en el plano político, los movimientos xenófobos europeos y norteamericanos).

### **3.4. DETECCIÓN DE LOS ASPECTOS DE SOSTENIBILIDAD DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS.**

Teniendo en cuenta los límites anteriormente señalados, que intervienen y modulan la aplicación efectiva del concepto de migración sostenible, ahora podemos centrar nuestra atención en los fenómenos sociales y económicos inducidos por los movimientos migratorios y que afectan a los actores y lugares involucrados en ellos. En el enfoque holístico, intrínseco en la definición de migración sostenible, esto implica que todos los agentes que participan directa o indirectamente en el proceso migratorio, es decir, los Estados, las sociedades y los individuos migrantes, se convierten en objeto de investigación, como parte de una única organización colectiva más grande a la que contribuyen diferentes sistemas políticos, económicos, sociales y culturales. Los acontecimientos que ocurren en ella se reflejan necesariamente en la vida de los miembros que la componen, aunque distantes entre sí, cruzándola durante una o más de las diversas fases de la trayectoria migratoria, desde los países de origen, pasando por los países de tránsito, hasta los países de destino.

Los resultados y debates tomados de la literatura que ha tratado la sostenibilidad de la migración desde una perspectiva holística muestran al grupo del Instituto PRIO, y más en general a los expertos e investigadores que tratan estos temas, las experiencias y análisis que identifican las cuestiones fundamentales relativas, sobre todo, a las variables de costo y beneficio experimentadas por los diferentes actores tocados por los flujos migratorios.

Se resumirán aquí los principales aspectos relacionados con el reconocimiento de estas desventajas y beneficios en los distintos contextos en que se realiza el viaje migratorio. Partiendo de los lugares donde se generan los flujos migratorios, es decir, los *países de origen* de aquellos que emigran, se observa que la migración tiene *efectos*

*generales* muy diferentes sobre el desarrollo y, a veces, el mismo efecto, positivo para un país, se convierte en negativo para otro. El tipo, la magnitud, el momento del desplazamiento y la dirección de los movimientos migratorios, los atributos individuales (por ejemplo, la edad, el sexo), el capital humano de los expatriados (o sea, su nivel profesional), así como el contexto sociopolítico de la migración, constituyen otras tantas variables decisivas de las corrientes migratorias, difíciles de aislar unas de otras, pero que tienen efectos positivos o negativos en el nivel de crecimiento de las zonas urbanas y agrícolas sobre las que inciden y que forman el contexto de otras contribuciones desfavorables o ventajosas (Carling, 1996).

Aunque no sea posible cuantificar el impacto total de la migración en el desarrollo de los países de origen debido al complejo de variables que contribuyen a él, los efectos determinables atribuibles a la emigración proceden en cambio de algunos factores de impacto específicos y detectables, como las *remesas* de los emigrantes en el extranjero. Ya se ha señalado en este capítulo que pueden mejorar las condiciones de vida de los individuos y las familias, apoyar el desarrollo del territorio local y, para los países con una tasa de expatriación más elevada, constituyen una parte esencial del producto nacional bruto. Sin embargo, el lado negativo de estas transferencias monetarias es la dependencia resultante de los países extranjeros, que se manifiesta principalmente en tiempos de crisis económica (Sharma, 2009).

Un segundo factor, ya reportado anteriormente e insustituible para el desarrollo de cada país, tanto avanzado como en desarrollo, es la *fuga de cerebros* hacia los países más desarrollados, que induce en los países menos ricos una escasez de conocimientos específicos para sus actividades económicas y servicios de utilidad pública, empezando por los profesionales sanitarios. También se ha destacado que el regreso a su patria de emigrantes altamente cualificados es muy problemático, mientras que la educación superior adquirida en el extranjero puede aumentar la oferta nacional de mano de obra con un alto nivel profesional, lo que constituye un beneficio si el mercado laboral nacional es capaz de absorberla.

La ambivalencia de los efectos de estos factores pone de relieve la forma en que la influencia de la migración en el desarrollo debe considerarse en relación con la influencia del desarrollo en la migración (Carling y Talleraas, 2016), aunque los gobiernos de los países de ingresos bajos o medios consideran la migración principalmente por los beneficios inmediatos que puede aportar, mientras que por lo general están menos interesados en dirigir a las corrientes migratorias hacia el exterior.

Las *comunidades de migrantes* que se han formado en los países de inmigración también pueden convertirse en un recurso nacional y, conscientes de ello, más de la mitad de los países miembros de las Naciones Unidas han establecido instituciones gubernamentales que se ocupan de las relaciones con los migrantes y sus descendientes (Gamlen, 2014). De hecho, los países de origen pueden aprovechar la oportunidad de tener ciudadanos emigrantes para explotar sus recursos, aumentar su conciencia sobre el apoyo a la identidad nacional de la patria o con respecto al logro de objetivos políticos, a veces provenientes de las mismas autoridades gubernamentales (Gamlen, Cummings y Vaaler, 2017, 2019). Estas estrategias políticas también se pueden diferenciar según los distintos destinos de los flujos migratorios, privilegiando, por ejemplo, la emigración a países donde será permanente sobre aquellos que reciben solo trabajadores estacionales (Tsourapas, 2015). Otra fuente de posibles beneficios son las políticas de emigración, que pueden adoptar la forma de programas de exportación de mano de obra, trabajo compartido o estacional, hasta acuerdos de repatriación, un conjunto de estrategias que evolucionan en relación con los cambiantes escenarios políticos y ciclos económicos nacionales e internacionales, con la consiguiente restricción o apertura de las fronteras de los países de destino.

Aunque de naturaleza diferente, un instrumento que puede formar parte de las políticas de migración es la gestión de los *campamentos que acogen* la migración de refugiados. Más concretamente, puede convertirse en un medio de presión para obtener ventajas de otros países, como ocurrió en la segunda década del siglo XXI y continuó en los años siguientes para Turquía, en relación con las olas migratorias de Oriente Medio y África hacia la UE, la llamada "ruta de los Balcanes", como se ve en el primer capítulo. En estos casos, los refugiados (u otros tipos de migrantes difíciles de clasificar) son recogidos en campos equipados creados en el territorio de un tercer país, donde pueden permanecer durante mucho tiempo, si no por tiempo indefinido. Su presencia se convierte en una fuente de beneficios políticos y/o económicos desde el exterior, además de alimentar la economía local de la zona en la que se encuentran, gracias a la financiación proporcionada por países individuales y organizaciones regionales o internacionales (por ejemplo, ACNUR) y destinada al mantenimiento de las personas alojadas a su interior. Sin embargo, la inevitable evolución del contexto internacional hace que, a largo plazo, pueda ser desventajoso depender demasiado de la emigración y de la demanda de mano de obra de otros países (Wickramasekara, 2015), que generalmente ponen poco empeño en proteger a los trabajadores migrantes (Amnesty

Internacional, 2015).

Otro canal de posible beneficio son las *redes transnacionales y el complejo de relaciones* que los inmigrantes establecen en el ámbito social para conectar su sociedad de origen con la en que se han establecido, superando las fronteras geográficas, culturales y políticas que las separan. Se podría decir que los vínculos que crean son el equivalente, a nivel de la sociedad civil, de las relaciones que las autoridades institucionales del estado nativo establecen con otros Estados a través de las políticas migratorias (Basch, Glick-Schiller y Szanton Blanc, 1994). Las conexiones transnacionales pueden incluir actividades económicas (por ejemplo, remesas y compromisos comerciales), campañas políticas (por ejemplo, la votación en las elecciones nacionales o locales en el país nativo, la participación en los partidos políticos presentes en el Estado de origen) y programas socioculturales transnacionales (por ejemplo, la visita y el mantenimiento de contactos con lugares, individuos e instituciones de la nación de la que se proviene) (Guarnizo, Portes y Haller, 2003). Pero estos intercambios con el país de origen tienen un considerable componente subjetivo, ya que no todos (por ejemplo, una parte de la nueva generación) pueden estar interesados en la participación transfronteriza.

Pasando del Estado y la sociedad al individuo, la perspectiva tradicional de la migración, considerada en el primer capítulo, se centró en los beneficios esperados de quienes abandonan su país por otro por razones demográficas, socioeconómicas, políticas, degradación ambiental y de seguridad personal, así como por las desviaciones y la ineficiencia de los servicios públicos y la inercia del aparato estatal del país de origen. Sin embargo, como han demostrado los nuevos enfoques de la teoría de la migración, sin desconocer el peso determinante de estos factores estructurales, a ellos hay que añadir otros aspectos, relacionados con la esfera de la personalidad (Carling y Talleraas, 2016), incluyendo el deseo de satisfacer las propias aspiraciones personales (Carling, 2002, De Haas, 2011; Docquier, Peri y Ruysen, 2014) y de superar la condición de estancamiento (Hernández-Carretero, 2012; Horst, 2006; Van Hear, 2006) experimentada por quienes emigran, junto con sus esperanzas y temores. Los migrantes potenciales, frustrados por las políticas restrictivas de los países de destino, pueden volver sobre sí mismos su incomodidad por el bloqueo del desarrollo personal; o deciden migrar a otros destinos (incluida la migración Sur-Sur), o vivir experiencias de migración fallida, o emprender viajes clandestinos y peligrosos a Europa, que pueden terminar en muerte, repatriación o estancias prolongadas en centros de tránsito. En cualquier caso, como ha

demostrado la emigración a las costas europeas de la cuenca mediterránea en la última década, las medidas para bloquear la salida de los migrantes de los países de emigración no anulan los intentos de expatriación de quienes lo desean o, como suele suceder, de los extranjeros que se ven obligados a emigrar por razones económicas, medioambientales o de seguridad personal (Carling, 2017).

La segunda etapa del proceso migratorio comprende la migración sostenible en los *centros de tránsito*, que debe explorarse considerando el lugar de estancia temporal y los efectos que tiene para el migrante su paso por ellos, pero también los valores y las normas de referencia, en el marco de las políticas de migración, desarrollo y cooperación política de la Unión Europea con terceros países, en lo que respecta al viejo continente. En primer lugar, hay que tener en cuenta que los *sitios de tránsito* no son necesariamente la etapa de un viaje a otros lugares, sino que *pueden ser en sí mismos lugares de destino, cuando no son los lugares de origen* de los migrantes (por ejemplo, los países del África mediterránea de habla francesa) (Bredeloup y Pliez, 2005).

Los costes y beneficios de la migración y el carácter temporal del tránsito varían en función de los diferentes estatutos jurídicos de los migrantes. Los refugiados, por ejemplo, aparecen ser las personas más vulnerables, ya que pueden no obtener la protección que necesitan en los campos equipados para recibirlos, cuando no están bloqueados durante el tránsito en sí, de manera similar a los solicitantes de asilo. La residencia prolongada durante meses o años en lugares de tránsito, incluidos los centros de acogida europeos hasta que se completen los procedimientos de asilo, crea una sensación de incertidumbre y temporalidad.

El intento de abordar estas cuestiones ha promovido, por parte de los países europeos, acuerdos e inversiones en los países africanos para la cooperación en materia de migración y desarrollo, que tienen un doble propósito. Por una parte, se espera que la cooperación en medidas de control de los movimientos migratorios por parte de terceros países estimule una mejor gestión de los mismos, lo que podría aumentar los beneficios de la migración para el desarrollo. Por otra parte, se cree que las iniciativas de cooperación al desarrollo pueden abordar las causas fundamentales de la migración irregular y los desplazamientos forzados, fomentando modos de migración ordenados, seguros y regulares. Las políticas de desarrollo, en este sentido, como se ha visto, se centran en apoyar el retorno voluntario y la reintegración sostenible, reducir el coste de las remesas y promover el papel de las asociaciones de inmigrantes en las iniciativas de

desarrollo (Comisión Europea, 2015).

Pero, si para los países de destino (como los pertenecientes a la Unión Europea) la cooperación con los países de tránsito y origen de los migrantes es una solución sostenible en lo que respecta a la gestión de la migración, para los migrantes individuales puede dar lugar a efectos que no son totalmente sostenibles o incluso insostenibles (por ejemplo, la violencia sufrida por los migrantes concentrados en los campos de recogida libios). Esto no significa que algunas soluciones no puedan beneficiar a distintas partes al mismo tiempo; por ejemplo, la armonización de modos alternativos de emigración legal establecida en acuerdos internacionales, con medidas destinadas a garantizar la protección contra las violaciones de los derechos humanos (como en los pasillos humanitarios), podría contar con el consentimiento de los migrantes, los migrantes potenciales y los Estados de origen (Newland y Riester, 2018), además de beneficiarse del apoyo del país de destino.

En cualquier caso, los costos y beneficios se manifiestan simultáneamente para los países desarrollados y los países de origen de los migrantes, ya que para los primeros la compensación entre las restricciones a la emigración y el aumento de la ayuda comercial y al desarrollo a los países de partida de los migrantes puede perjudicar sobre todo a los productores agrícolas nacionales, mientras que dejar que aumenten las presiones migratorias produciría una reacción de la opinión pública nacional. Para los países de emigración, por el contrario, limitar la migración a cambio de ayuda financiera aumentaría las tensiones internas y, a la inversa, sin ayuda económica, la emigración se acentuaría. Estas dificultades objetivas se ven a menudo agravadas por la ineficiencia del sector público, que no siempre se ha preocupado adecuadamente por la forma en que se aplican las políticas de migración y la verificación de su aplicación y eficacia reales (Czaika y De Haas, 2013). En el escenario europeo existe, pues, una cierta separación entre el nivel de las instituciones electivas y ejecutivas de la UE, que adoptan normas y políticas sobre los derechos de los migrantes, la gestión de la migración laboral y la cooperación regional e internacional, y los aparatos públicos, que, por diversas razones, internas (por ejemplo, complejidad y lentitud de los trámites y procedimientos), intereses económicos antitéticos y oportunismo político, frenan su aplicación.

Sin embargo, las medidas restrictivas no resuelven las cuestiones que plantea la migración, ya que chocan con las necesidades básicas de los inmigrantes, que son difíciles de contener con meras acciones de control. Así, por ejemplo, si bien las

medidas de vigilancia de las fronteras exteriores de la Unión Europea tienen por objeto reducir las corrientes migratorias, sus efectos indirectos pueden consistir en obligar a los migrantes a utilizar otras rutas. Y, análogamente, incluso si las iniciativas de desarrollo tienen por objeto disminuir la presión migratoria de los países de origen de los migrantes, una parte de ellos, gracias a la ayuda recibida, han pasado de una condición menos desarrollada a otra más desarrollada, pero con un aumento de su población de migrantes, como consecuencia de la transición social iniciada por el propio desarrollo (Carling y Talleraas, 2016).

Con respecto a la migración sostenible en los *países de destino* de altos ingresos, en el informe del Instituto PRIO las áreas reputadas cruciales y que deben considerarse se refieren a las características profesionales de los migrantes, la capacidad de absorción de los trabajadores extranjeros por parte del mercado laboral local, la sostenibilidad económica a nivel nacional y mundial, la influencia de la inmigración en la confianza y la cohesión social y, finalmente, la relación entre la inmigración, integración y reconocimiento del Estado del Bienestar entre el público.

En cuanto a las *cualidades profesionales* de los inmigrantes, la composición de las corrientes migratorias, la llegada de un gran número de migrantes con calificaciones inadecuadas para contribuir inmediatamente a la economía nacional de un país tendrá, sin duda, un efecto diferente del que produce la llegada de un pequeño grupo de migrantes calificados que pueden integrarse inmediatamente en el sistema económico nacional para suplir carencias específicas de personal altamente calificado. Las características profesionales de los grupos de migrantes tienen como contrapeso la *capacidad de absorción* de la sociedad de acogida, en Europa nunca definida oficialmente por la Unión Europea. Sin embargo, cabe destacar que la sostenibilidad económica no corresponde necesariamente a la sostenibilidad social, ya que la migración puede ser experimentada como más o menos sostenible por un Estado y su sistema económico, pero partes específicas de la población pueden haber vivido experiencias diferentes a las de otros en relación con la llegada de grandes flujos migratorios. Por lo tanto, especialmente en algunos grupos de la población, como los ciudadanos autóctonos más expuestos a las consecuencias de su llegada (por ejemplo, que sufren la devaluación del barrio en el que viven), generan malestar social y favorecen las tensiones políticas.

Acerca de la *sostenibilidad económica*, a pesar de los temores, no hay evidencia en la



investigación económica (Clemens, 2011) de que la inmigración haya causado una disminución sustancial del PIB o del nivel de los servicios públicos en los países de destino, ni que haya contribuido a reducciones salariales, al aumento de las tasas de desempleo entre la población autóctona o haya constituido un desafío a la economía nacional. Además, la controvertida evaluación coste-beneficio debería proyectarse hacia adelante en el tiempo para considerar los beneficios mundiales potenciales de la inmigración, que a largo plazo podrían ser beneficiosos para todos (por ejemplo, una pequeña reducción de los obstáculos a la migración laboral podría traer muchos beneficios a la economía mundial). Esto se debe en parte al hecho de que una migración más intensa y ordenada aumentaría los niveles de producción mundial, sería beneficioso para los propios migrantes y traería recursos a los países de origen (Clemens, 2011).

Desde el punto de vista de la *confianza social* y de la *cohesión comunitaria*, la mayor diversidad étnica y religiosa no son los mecanismos causales subyacentes a las tensiones, que más bien se desencadenan por la desigualdad y la falta de capacidad institucional para abordar las desigualdades sociales. Numerosos estudios que consideran el impacto a largo plazo de la migración en la confianza y la cohesión social indican que, por el contrario, la diversidad prolongada conducirá a una mayor empatía interétnica, contacto y confianza (Putnam, 2007).

Por último, en el tema de *la legitimidad y sostenibilidad del Estado del bienestar* (welfare state), se puede decir que, si bien la sostenibilidad del multiculturalismo, el aumento de la inmigración y la amplia agenda de bienestar son controvertidos en la literatura sobre el tema, el caso de Canadá indica que el multiculturalismo contribuye a la sociedad y la construcción de la nación cuando la identidad nacional se basa en una concepción inclusiva y plural de quién puede ser considerado ciudadano del país (Kymlicka, 2015). Además, en las mismas proyecciones futuras sobre la sostenibilidad del Estado del bienestar, la carga financiera de las poblaciones inmigrantes es relativamente pequeña comparada, por ejemplo, con la carga de una población autóctona que envejece, mientras que es difícil predecir la evolución futura del mercado de trabajo que, si los niveles de desempleo de los inmigrantes fueran más altos, también aumentaría el peso económico para el estado del bienestar debido a los extranjeros que han perdido su empleo (Dahl y Flatabo, 2018).

Sin embargo, con respecto al impacto de los inmigrantes en el Estado de bienestar, que para los datos reales no se ve particularmente afectado por los acontecimientos migratorios, debe tenerse en cuenta que la opinión pública parece juzgar cada vez más

los fenómenos migratorios sobre la base de sus percepciones (Duffy y Frere-Smith, 2014), como ya se discutió en el segundo capítulo, más que sobre la realidad de los hechos (por ejemplo, sobreestimización de los niveles de inmigración, especialmente el número de musulmanes, y no conocimiento de las características reales de las personas extranjeras), con diferencias a nivel nacional y local, generacional y de grupo social.

El aspecto perceptivo, ya tratado en el segundo capítulo, es también indicativo de la brecha existente entre la población y las instituciones públicas que debe informarle adecuadamente sobre el fenómeno migratorio, al cual se suma a las disparidades entre los propios ciudadanos autóctonos, preexistentes e independientes del impacto de la inmigración. A esto hay que añadir la recurrente distancia relacional entre la población nativa y los grupos inmigrantes, más atenuada en las nuevas generaciones, que ven a jóvenes autóctonos e inmigrantes compartiendo muchos lugares educativos y ámbitos de vida. Esta separación no es sólo una cuestión puramente relacional, sino que descende de un sistema de posiciones sociales que también organiza los vínculos entre los individuos, dejando a los inmigrantes (pero también a los grupos marginales de nativos) los puestos más periféricos. Dadas las normas que, al menos en las sociedades democráticas occidentales, garantizan a los inmigrantes legales la igualdad de los derechos civiles y sociales fundamentales con respecto a la población local, y netos de las interacciones más o menos satisfactorias con los nativos y las organizaciones sociales del país de acogidas, los costos y beneficios atribuibles a los migrantes son esencialmente achacables a su papel en el contexto social. Igualmente, a nivel personal, la posición ocupada en la sociedad de acogida organiza la vida individual del inmigrante, en sus diferentes aspectos representados principalmente por el desarrollo profesional, las oportunidades de trabajo, los ingresos, la calidad de vida en el barrio de residencia y el acceso a los servicios sociales, que son las esferas de costes y beneficios individuales, diferentes de los que experimenta una persona situada en una posición diferente.

El crecimiento económico y la gestión eficiente de la inmigración, que, como ya se ha dicho, son las otras dos perspectivas para estudiar la sostenibilidad, pueden influir en los aspectos mencionados pero no agotarlos. De hecho, se ha visto que el fenómeno migratorio, además de su dimensión económica y administrativa, tiene también un fuerte impacto social, lo que exige decisiones propias de la esfera política, en su función de conciliar los intereses divergentes que se manifiestan en una determinada situación nacional y en un dado momento histórico, de los que se derivan las condiciones

específicas de los grupos sociales (nativos e inmigrantes), que son diferentes en los distintos países. En este sentido, en 2005 la Organización Internacional para las Migraciones, en su informe *Migración mundial - Costos y beneficios de la migración internacional* (IOM, 2005), subrayó que los beneficios y los costes de la migración se originan de un complejo de factores sociales, culturales y económicos que están interconectados y cambian de un país a otro, por lo que los beneficios y los costes de las intervenciones y proyectos queridos por las políticas migratorias tampoco son equivalentes. La eficacia de estas estrategias migratorias nacionales, que las hace conciliables con las peculiaridades internas de un país, puede evaluarse mediante comparaciones internacionales, sabiendo que, aunque las presiones globales puedan enmascarar muchas diferencias, no debe esperarse que enfoques y acciones similares conduzcan necesariamente a resultados parecidos en las distintas sociedades (OIM, 2005).

Estas consideraciones ponen de relieve el papel desempeñado por las especificidades estructurales (ambientales, económicas, políticas, sociales y culturales) que caracterizan la condición nacional de cada país, constituyendo otros tantos factores capaces de influir en el tamaño de los costos y beneficios derivados de sus estrategias migratorias. El conjunto de los países, con sus peculiares características, constituye el contexto de referencia al que deben relacionarse los países individuales (en este sentido, las crisis energéticas de los años setenta y los primeros años de la tercera década del siglo XXI son un claro ejemplo). Por supuesto, la estructura que organiza un país también cambia a lo largo del tiempo, por lo que a la dimensión espacial hay que añadir la influencia del factor temporal, de modo que algunas políticas y prácticas migratorias responden a contingencias temporales que las hacen apropiadas en un periodo determinado y no en otro, como se ha visto en el primer capítulo de este trabajo. Cruzando la perspectiva espacial (el contexto internacional) con la perspectiva temporal (las utilidades a lograr en un período determinado) y suponiendo la prevalencia de las políticas de integración sobre las meras medidas de control fronterizo, el mencionado informe de 2005 de la OIM identifica cuatro *imperativos estratégicos*, que proporcionan las condiciones básicas a través de las cuales un país avanzado puede promover, al menos internamente, el logro del equilibrio de costos y beneficios asumidos por las diversas partes (estado, organizaciones sociales, migrantes) que participan en los procesos migratorios dentro de un país avanzado:

1. *La necesidad de gestionar el conflicto social*, ya que los países desarrollados tienen

una composición demográfica cada vez más heterogénea y el conflicto social se convierte en una parte inevitable de este cambio en la sociedad. Las tensiones se concentran sobre todo en las ciudades, que atraen a la mayoría de los inmigrantes, y es principalmente en ellas donde crecen y se desahogan las fricciones interétnicas. Los conflictos entre los migrantes y las autoridades que pueden considerarse justos y razonables por ambas partes deben resolverse rápidamente, aunque es difícil dar respuesta a demandas opuestas y establecer prioridades comunes para abordar cuestiones críticas, tanto en la esfera pública como en la privada. En estos procesos de resolución de intereses opuestos, la capacidad de gobernarlos (cómo dirigir y controlar una actividad) desempeña un papel decisivo, ya que las instituciones públicas, en primer lugar, pueden mitigar las dudas y sospechas entre los diferentes grupos étnicos y la población autóctona.

2. *La necesidad de promover la integración* para no exacerbar las divisiones sociales y económicas que fragmentan a la sociedad en términos étnicos, raciales y religiosos, hasta el punto de crear minorías disfuncionales que no son receptivas a la intervención pública y que caen en una espiral de pobreza, marginación y desesperación. Por el contrario, al promover la integración mediante el fortalecimiento del sentido de pertenencia, al hacer que los migrantes se sientan productivos y que su contribución sea importante para alcanzar los objetivos sociales y económicos del país que los acoge, puede aumentar su aceptación por parte de la comunidad autóctona y con ella la tolerancia y el apoyo público a las personas acogidas y a sus asentamientos. Sin embargo, los cambios en el mercado laboral no favorecen este proceso, lo que reduce las garantías para los trabajadores en su conjunto y aumenta la posibilidad de discriminación.
3. *La necesidad de ser competitivos en la economía mundial*, ya que el bienestar presente y futuro de las naciones depende de su capacidad para competir en la economía mundial basada en el conocimiento, que es una necesidad continua en nuestra época, a diferencia del capital físico y las materias primas cuyo peso y valor varían con el tiempo. Las ciudades, donde se acumula el capital humano y social desde el que se extenderán las innovaciones por todo el mundo, se convierten en los motores del crecimiento nacional y, al igual que su país en su conjunto, deben desarrollar la capacidad de atraer, retener y emplear a inmigrantes, trabajadores temporales y estudiantes altamente calificados y creativos de todo el mundo. El

reclutamiento de personal extranjero será cada vez más importante para estabilizar los mercados laborales de los países desarrollados, cuyas poblaciones están envejeciendo rápidamente y cuyas tasas de fertilidad están por debajo de las tasas de sustitución.

En las condiciones adecuadas, un círculo virtuoso de inversiones, que atraiga mano de obra calificada y nuevas inversiones, produce un círculo virtuoso de crecimiento, un "ecosistema" acogedor y abierto del que la diversidad es un factor de desarrollo, pero igualmente constituye un gran desafío para las políticas públicas, que deben ser capaces de romper las barreras estructurales y tomar las medidas adecuadas para combatir la discriminación.

4. *La necesidad de abordar las amenazas reales y percibidas a la seguridad*, tanto mediante la lucha contra las amenazas del terrorismo internacional como a través de la creación de una sociedad segura y ordenada en la que se puede controlar las posibles repercusiones contra los migrantes y las minorías después de tensiones, incidentes y protestas de las comunidades étnicas. El control de casos de amenazas también ayuda a prevenir la victimización de las minorías étnicas por delitos cometidos por organizaciones delictivas étnicas y pandillas juveniles. De hecho, debe considerarse que la interacción de la policía y otros organismos de controles y judiciales con los miembros de grupos minoritarios fomenta el antagonismo en todas las sociedades étnicamente heterogéneas, lo que puede generar resentimiento, afianzar estereotipos y degradar la aplicación efectiva de la ley. En cambio, las políticas multiculturales o pluralistas pueden crear un clima favorable a la convivencia y neutralizar tensiones latentes.

A esto podemos añadir que el reconocimiento de la identidad de las minorías extranjeras, que las hará sentir una parte apreciada de la sociedad que las acogió, con la que ahora comparten intereses y necesidades, tiende a aumentar su sentido cívico y la defensa de los bienes colectivos, empujándolas a colaborar con las instituciones responsables de la seguridad pública cuando esto puede verse comprometido por amenazas externas. Por otra parte, la legitimación cultural y social de los grupos inmigrantes tiene implicaciones preventivas ante posibles ofensas materiales o simbólicas directas a ellos, limitando sus reacciones violentas ante la afrenta o agresión sufrida (IOM, 2005).

Por último, el mencionado informe de la OIM recuerda la necesidad de interrumpir, con acciones más amplias, el ciclo destructivo para el migrante inducido por el

conflicto (Hernández-Carretero, 2012; Horst, 2006; Van Hear, 2006), que trae consigo las disfunciones causadas por el mismo conflicto, la pérdida de apoyo a la integración y una mayor alienación. Aunque algunas de estas acciones se remontan a las medidas de seguridad y las actividades policiales, es necesario mantener el compromiso con la integración, que puede aumentar la eficacia de las intervenciones policiales y reducir los casos de victimización de las minorías (a veces incluso por parte de miembros de su grupo étnico, que es a su vez objeto de victimización), contribuyendo así a la seguridad personal y pública real y percibida.

Por lo tanto, los puntos cruciales esbozados anteriormente muestran cómo la posibilidad de evaluar adecuadamente la sostenibilidad de un proceso migratorio no es una operación independiente del orden social de referencia en el que tiene lugar, dentro del cual verificar la persistencia o el cambio de los factores que influyen en el propio proceso (piénsese, por ejemplo, en el caso límite de un régimen autoritario yuxtapuesto a un orden estatal democrático). De este modo, en situaciones en las que se produce la falta de una o varias de las cuatro condiciones anteriores (por ejemplo, la seguridad personal), se crea un terreno desfavorable para la convivencia entre autóctonos e inmigrantes, lo que no sólo alimenta el conflicto, sino que genera una percepción negativa de los inmigrantes en la población autóctona y y dificulta su empleo adecuado en beneficio del conjunto de la sociedad.

## **CAPÍTULO 4**

# **UNA PROPUESTA DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LAS APORTACIONES Y NECESIDADES DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS EN EUROPA**

### **4.1. CONOCIMIENTO DEL FENOMENO MIGRATORIO PARA ESTRATEGIAS OPERATIVAS ADECUADAS**

#### **4.1.1. Premisas del estudio**

A partir del período posterior a la Segunda Guerra Mundial del siglo XX, el primer capítulo consideró la tendencia de los flujos migratorios a nivel internacional, centrándose en la evolución este fenómeno en América del Norte y Europa, ya que son los territorios que más han atraído a las personas que emigran de países de ingresos bajos o medios. Esto permitió reconocer los momentos de transición de una fase histórica a la siguiente, pasajes que en el mundo coincidieron con una transformación de las situaciones geopolíticas, económicas, sociales y culturales con las que también tuvieron que lidiar las poblaciones migrantes, cambiando el alcance, la dirección y las expectativas relacionadas con su expatriación voluntaria o forzada. Por ello, la población inmigrante ha tenido que adaptarse a los nuevos escenarios sociales y económicos que igualmente estaban surgiendo en los países en los que se habían asentado, para no quedar marginados o excluidos de ellos. Por otro lado, desde el punto de vista de los países de acogida, las condiciones históricas cambiantes han transformado sus actitudes y comportamientos hacia los migrantes mediante políticas migratorias cada vez más restrictivas a partir de los años setenta del siglo XX, seleccionando los canales de migración (por ejemplo, favoreciendo la migración desde

sus antiguos territorios coloniales), o ciertos atributos de los migrantes (por ejemplo, su afinidad cultural o su cualificación profesional), y intensificando las medidas para combatir la inmigración irregular que presiona en las fronteras nacionales. En este sentido, con respecto al fenómeno de la entrada clandestina, podemos recordar los acuerdos firmados con los países de origen y tránsito de los flujos migratorios, la introducción de barreras físicas en las fronteras nacionales y el fortalecimiento de la vigilancia policial en los puntos de paso de migrantes de un Estado a otro que son más difíciles de controlar.

Así, los acontecimientos del pasado nos enseñan que sólo hay algunos momentos en los que los intereses de los migrantes y los de las sociedades avanzadas que los reciben son convergentes. Cuando divergen, el equilibrio resultante va en detrimento de las condiciones de vida y de trabajo de los inmigrantes y, en consecuencia, parece importante captar la evolución de los territorios buscados por los flujos migratorios, que estarán dotados de reglas para gestionarlos pero en los que, de la misma manera, se producirán imprevistos que no podrán ser controlados por la voluntad humana, con la conciencia de los límites de la planificación y la acción humanas, ligadas a una racionalidad estrecha frente a la complejidad de los eventos (Simon, 1997).

En el segundo capítulo, pasando del orden temporal del capítulo anterior, a un orden espacial, se examinó tanto esta esfera subjetiva que, igualmente, entra y regula la relación con los extranjeros, como el ámbito de grupo que mantiene los vínculos con los demás y que preside los mecanismos que guían la selección de la información destacada a partir de la cual se elaboran los juicios sobre el mundo. Esta elaboración puede verse deformada por percepciones distorsionadas de la realidad, que también están bastante alejadas del hecho real y experimentable, como lo demuestra la frecuente sobreestimación, por parte de la población autóctona, del número de inmigrantes con los que comparten el territorio y de sus características. Por tanto, las incertidumbres y malentendidos en que pueden incurrir las facultades cognitivas humanas requieren, para una aceptación consciente de los migrantes, que los indicadores que quieran representar su distribución y características sean claros, puntuales y limitados en número. A este respecto, la multiplicación de indicadores que se utilizan para describir un fenómeno como la inmigración, si se puede apreciar a nivel heurístico, suele ser poco atractiva para la opinión pública, que no tiene conocimientos específicos en la materia, pero también es de poca utilidad para los administradores públicos, que necesitan un sistema de indicadores congruentes y directamente vinculados a los objetos sobre los que tienen



que intervenir, de los cuales sean capaces de medir los cambios de estado.

En el tercer capítulo se destacó que, independientemente de las percepciones, posiciones y evaluaciones personales, el fenómeno migratorio evoluciona de acuerdo con sus propias dinámicas internas, que modifican la estructura socioeconómica de las diferentes regiones del mundo, y en la que se interponen fuerzas e intereses, a menudo inclinados a aprovecharse de la debilidad intrínseca de quienes emigran, haciendo que la migración sea insegura, desordenada y desechada por los territorios de llegada de flujos migratorios. Así el curso irregular, la criticidades y los problemas que casi siempre acompañan a los movimientos de población, ha llevado a las principales organizaciones internacionales a identificar las características deseables que deberían informar la migración de una región del mundo a otra, en beneficio de los tres componentes involucrados, a saber, el país de origen, el de destino del expatriado y, por supuesto, el propio migrante. Pero el movimiento de población de un territorio a otro necesariamente también acarrea costos, por lo que se debe realizar un análisis cuidadoso de los costos y beneficios que se producen a lo largo del tiempo, y para las instituciones que intervienen en ellos, desde el lugar de partida, hasta el lugar de tránsito hasta el de llegada del migrante.

Estas fases de los flujos migratorios deben concluir con la integración del inmigrante en la sociedad del país de acogida. Igualmente, éste es un proceso que se prolonga en el tiempo, no siempre de forma lineal, y que debe conducir a la inserción del extranjero en los distintos ámbitos en los que se desarrolla la vida social (Cátarci, 2014):

- la *inclusión económica*, lograda a través de la adquisición de la autosuficiencia económica, que se consigue al tener a su disposición un ingreso obtenido de un trabajo regular y justamente remunerado;
- la *inclusión social*, que se alcanza mediante la participación voluntaria con una red de relaciones con otras personas o asociaciones, el uso autónomo del tiempo libre y el acceso a una vivienda digna;
- la *inclusión cultural*, que no puede prescindir del conocimiento de la lengua del país de acogida, del aprovechamiento de las oportunidades de formación y de la conciliación de la propia identidad original con la cultura de la población autóctona, en un espíritu de mediación entre las diferentes tradiciones culturales;

- la *inclusión política*, aumentando la participación del inmigrante en la vida de la sociedad y haciéndolo titular de los derechos y deberes atribuidos a los ciudadanos locales.

Por consiguiente, las diferentes definiciones del proceso de integración no pueden ignorar tanto las *condiciones materiales*, que se refieren a bienes y servicios que son cambiantes e instrumentales en relación con las necesidades concretas de la vida cotidiana; como las *condiciones culturales*, que en cambio se refieren a las convenciones relativamente estables utilizadas por un individuo en sus interacciones con los objetos del mundo físico, con la sociedad y con los demás, orientadas por su sistema de valores. Partiendo de estos supuestos, se pueden recordar brevemente las principales directrices de política migratoria adoptadas en los países occidentales tras el final de la Segunda Guerra Mundial, ya introducidas en el primer capítulo y aquí consideradas sobre todo en relación con el tema de la integración, que será objeto de estudio en este capítulo:

- el *modelo de la fusión cultural (o melting pot)*, estudiado desde principios de los años veinte del siglo XX por Park y Burgess, que lo definieron como "*un proceso de interpenetración y fusión en el que personas y grupos adquieren recuerdos, sentimientos y actitudes de otras personas y grupos y, compartiendo su experiencia e historia, convergen con ellos en una vida cultural común*" (Park y Burgess, 1921, p. 735). En la sociedad estadounidense, esta lógica del *e pluribus unum* (de muchos, uno), como han demostrado los conflictos persistentes entre los distintos grupos étnicos, ha conducido a una unificación cultural que ha consistido, en realidad, en la asimilación al grupo dominante y en la consolidación de la discriminación y marginación de las minorías;
- el *modelo de la asimilación*, según el cual los inmigrantes obtienen una asimilación económica, social y cultural en la sociedad de acogida a lo largo de sucesivas generaciones (Alba y Nee, 1997), con alejamiento de la cultura de origen y la resocialización a las prescripciones y prácticas de la tierra de destino. Estos logros socioeconómicos, alcanzados por los inmigrantes a lo largo de los años y a través de las generaciones, se consideran ahora parámetros clave para evaluar el nivel de asimilación de la población extranjera. Sin embargo, originalmente, los primeros estudios que fundaron la concepción asimilacionista se centraron en el proceso de

aculturación e inclusión de inmigrantes en grupos sociales primarios (Park y Burgess 1921; Thomas, Park y Miller 1921; Warner y Srole 1945). Ellos remarcaron que la asimilación es promovida por el país de acogida de manera total, obligando a los extranjeros a renunciar a sus tradiciones, leyes y costumbres adquiridos en la comunidad de origen, con el fin de equipararlos a los ciudadanos locales y someterlos a su tratamiento, sin que el grupo social al que pertenecen pueda oponerse a esta imposición, como en el caso de la política colonial francesa;

- el *modelo del multiculturalismo*, que reconoce la dignidad y el valor de las identidades étnicas, las cuales pueden mantenerse y apreciarse incluso en el proceso de integración, contribuyendo a la creación de un patrimonio cultural diversificado en la sociedad de acogida (Glazer y Moynihan, 1964). Pero el *relativismo cultural* así generado no elimina la posibilidad del paso del diálogo entre los diferentes grupos a la confrontación entre ellos (Rossi, 2011). En la *versión pluralista o diferencialista* de este modelo, se admiten las convenciones y costumbres de los grupos extranjeros a condición de que no entren en conflicto ni comprometan los valores generales que rigen la unidad de toda la sociedad de la que han pasado a formar parte (Cesareo, 1997);
- el *modelo de integración segmentada*, según el cual diferentes grupos de inmigrantes pueden seguir trayectorias distintas de ascenso o descenso en diferentes dimensiones valoradas en la sociedad receptora según factores individuales, contextuales y estructurales (Gans, 1992; Portes y Rumbaut, 2001; Portes y Zhou, 1993);
- el *modelo de integración funcional*, ya ejemplificado en el primer capítulo al recordar las crisis económicas de los años 70 del siglo XX, en la base del cual se encuentra una concepción instrumental y utilitaria de la figura del inmigrante, atraído por el crecimiento económico europeo y acogido para satisfacer las necesidades productivas de la sociedad de acogida. Una vez terminada la fase de desarrollo económico, debería haber regresado a su país de origen (Kammerer, 2003). De este modo, la inserción de los inmigrantes queda confinada a determinadas esferas sociales, cargando a la persona extranjera con medidas que la disuadan a arraigarse en el país donde trabaja (Rossi, 2011);
- el *modelo de la integración universalista-funcional*, adoptado progresivamente desde

2004 por las instituciones comunitarias europeas, para el cual, si bien hay que reconocer una serie de derechos a los inmigrantes, su expresión concreta está ligada a la consecución de una adecuada integración cívica en el país donde pretenden establecerse (conocimiento de su lengua, de sus fundamentos jurídicos, de las normas sociales, de los acontecimientos históricos que lo han caracterizado, del deber de lealtad, etc.) (Goodman, 2013; Joppke, 2007; Joppke, 2017). La integración cívica, sin embargo, recurriendo a instrumentos que producen una homogeneización artificial, puede volver a presentar los mismos elementos de paternalismo y etnocentrismo que han caracterizado las tendencias asimilacionistas anteriores (Kostakopoulou, 2010).

Por lo tanto, hay muchas interpretaciones del proceso de integración. Si se quiere encontrar una clave explicativa de estas diferentes concepciones, se podría decir que, no sin contradicciones y contaminaciones mutuas, retratan fases diferentes del camino hacia una mayor inclusión de los migrantes en la sociedad del territorio en el que viven. A este respecto, parece oportuno subrayar, en primer lugar, la distinción entre una actitud asimilacionista, en la que la integración implica necesariamente la adaptación al modelo cultural dominante, y una posición pluralista, en la que se permiten y pueden manifestarse los aspectos culturales de los grupos extranjeros acogidos, tanto los expresados en el ámbito privado (pluralismo cultural) como los que tienen el reconocimiento público (multiculturalismo) (Catarci, 2014).

La perspectiva asimilacionista puede, a su vez, renovar sus formas aplicativas, por ejemplo configurándose como integración universalista-funcional, o proyectarse en el tiempo, con una asimilación segmentada. Por otro lado, en lo que respecta a la multiculturalidad, especialmente para las segundas generaciones de inmigrantes, la adquisición de las habilidades necesarias para integrarse en el contexto de la sociedad de acogida puede no estar en contraste con el mantenimiento de la cultura del país de origen, en el sentido de la *aculturación selectiva* (Portes, Fernández-Kelly y Haller, 2005). Además, al tratar del multiculturalismo, además, no se debe olvidar la influencia de las culturas exteriores al país de acogida, que pueden imponerse como dominantes en un determinado periodo histórico, dirigiendo la dimensión cultural de los mismos países que tienen una fuerte atracción migratoria (piénsese a la actual influencia de la cultura anglosajona en el mundo occidental).

De la misma manera, la integración funcional aparece fuertemente vinculada a una determinada época histórica, caracterizada por una amplia disponibilidad de materias

primas baratas, que inevitablemente llegó a su fin, obligando a racionalizar los sistemas de producción para un uso eficiente de los recursos empleados, incluyendo el trabajo humano, con el consiguiente excedente de trabajadores empleados, empezando por los extranjeros que fueron atraídos por los países industriales europeos y norteamericanos. Igualmente, la necesidad histórica de formar una cultura nacional a partir de las diferentes identidades culturales de los inmigrantes en Estados Unidos hasta la crisis económica de los años 20 del siglo XX, parece ser la base del melting pot. De hecho, la tesis relativa a la mezcla de culturas corresponde a la necesidad de unificar e integrar a todos los grupos sociales en una sola nación, que tendrá su propia clase dirigente privilegiada y minorías desfavorecidas (en el caso estadounidense, especialmente las comunidades afroamericanas y, luego, las hispanas), que se movilizarán para reclamar sus derechos civiles y sociales.

De estas diferentes orientaciones de pensamiento descende la multiplicidad de significados que puede asumir el término "integración", influidos por variables históricas pero también territoriales. En este sentido, en nuestro tiempo, mientras que en América del Norte el proceso de integración se ha desarrollado y consolidado a lo largo del tiempo, no sin contradicciones, ya que la inmigración ha jugado un papel decisivo en la construcción del orden social de esa región, en el continente europeo este concepto ha entrado en el debate público y se ha convertido en objeto de estudio especialmente desde los años ochenta del siglo XX. Como se ha visto recordando la integración funcional, esto se debe a que en esa fase histórica emergió el problema de insertar en las sociedades europeas la mano de obra extranjera empleada en las plantas de producción que habían alimentado el auge económico de los años sesenta y principios de los setenta y que posteriormente entró en crisis favoreciendo la transición de las políticas migratorias nacionales a la "europeización" de las mismas (Huysmans, 2000), es decir, la institucionalización en el marco de la entonces Comunidad Europea de la cooperación interestatal en este ámbito.

Posteriormente, la importancia de la noción de integración ha aumentado considerablemente en relación con los grandes movimientos migratorios que recorrieron Europa en las dos primeras décadas del siglo XXI y que a nivel de la Unión Europea han llevado a subrayar la transición a la "autonomía" personal involucrada en la misma. Con esta emancipación de la dependencia de los demás, el individuo se vuelve capaz de mantenerse a sí mismo y de ejercer la capacidad de autorregularse libremente, dentro de los límites establecidos por el ordenamiento jurídico y las normas de conducta que

regulan la convivencia social, pero también respecto a los compromisos asumidos con otros sujetos. Esto se abstrae de las convenciones y prácticas culturales interiorizadas en la sociedad natal, que se vuelven aceptables si no impiden la expresión de otras orientaciones culturales.

Dadas estas premisas, puede considerarse autónomo quien, libre de impedimentos personales físicos o psíquicos, familiares, legales o sociales, tiene la posibilidad de acceder, en igualdad de condiciones con otros individuos (autóctonos y extranjeros), a todos los bienes y servicios públicos y privados indispensables para poder sostener (respecto de sí mismo y de los sujetos a su cargo) un nivel de vida mínimamente aceptable en la sociedad de la que ha pasado a formar parte. La adquisición de la autonomía puede considerarse como el nivel inicial y mínimo de integración, el de la paridad, en términos materiales pero también formales, con aquellos (nativos y otros extranjeros) que se encuentran en el mismo nivel de la jerarquía social en la que se sitúan predominantemente las familias inmigrantes. Representa el punto de partida de la confrontación social para la afirmación del individuo y su grupo (migrante o autóctono), es decir, la base sólida necesaria para enfrentar los conflictos que surgirán para adquirir recursos escasos y posiciones dominantes, utilizando los medios sociales, económicos y culturales disponibles.

En el contexto europeo, una referencia directa a esta concepción del enfoque de las cuestiones migratorias se encuentra en la Directiva nº 2013/33/UE, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea, relativa a la acogida de los solicitantes de protección internacional, que de hecho constituye la categoría migratoria casi exclusiva admitida en el territorio de la UE en los dos primeras décadas del siglo XXI. A tal efecto, entre las premisas que condujeron a la aprobación de este acto, se encuentra incluso la consideración de que "*para promover la autosuficiencia de los solicitantes y reducir las grandes divergencias existentes entre los Estados miembros, es esencial establecer normas claras sobre el acceso de los solicitantes al mercado laboral*". Esta intención se define en el art. 15, par. 1, de la misma disposición, según el cual "*los Estados miembros velarán por que los solicitantes tengan acceso al mercado de trabajo en un plazo de nueve meses a partir de la fecha de solicitud de protección internacional*".

Y, reconociendo la necesidad de una formación profesional adecuada para aprovechar las oportunidades de empleo, el art. 16, par. 1, del mismo acto establece que "*los Estados miembros podrán autogestionar el acceso de los solicitantes a la formación*

*profesional independientemente del hecho de que tengan acceso al mercado de trabajo*". La formación y el trabajo son, por tanto, los fundamentos de la autosuficiencia, que a su vez puede considerarse la *conditio sine qua non* para la autonomía individual, que define el límite dentro del cual el comportamiento de uno no está sujeto a las limitaciones de un agente externo, aunque debe actuar dentro de los términos establecidos por la legislación a la que está sujeto.

Partiendo de estos supuestos, que permiten distinguir entre los individuos inmigrantes autosuficientes y capaces de actos autónomos, que con su trabajo contribuyen a la formación de la renta nacional del país que los acoge, y aquellos que no son autosuficientes<sup>27</sup> y que, en cambio, gravan sobre el presupuesto financiero del Estado en el que se encuentran, es posible determinar el peso que la presencia de grupos extranjeros tiene para los distintos países europeos ecuestados (puede recordarse, a este respecto, el punto 17 del Objetivo 1 del *Pacto Mundial sobre Migración* de 2018). Una vez realizada la misma operación para la población nativa, la cual también puede dividirse en las dos categorías generadoras de beneficios o costos, según sus miembros sean capaces o no de procurarse los recursos para mantenerse en la sociedad de la que forman parte, la comparación entre los dos grupos (inmigrantes y nativos) proporcionará una medida del éxito de la integración en un determinado país. La condición de integración se expresará en términos de diferencia entre inmigrantes y población autóctona (GMDAC de la OIM, 2020; OECD, 2015) con respecto a la disponibilidad de los medios básicos para llevar una existencia no desfavorecida, que puede remontarse a seis ámbitos indeclinables de la vida cotidiana (integración de la formación para un rápido acceso al mercado de trabajo, situación laboral, magnitud de los ingresos, patrimonio habitacional, alcance de los costes domésticos, privación de materia y social), suponiendo la ausencia de los factores obstaculizadores antes mencionados.

Cada una de las necesidades tendrá el mismo valor (igual unidad de peso), ya que la insuficiencia o falta de una de ellas compromete la autonomía existencial de quienes la

---

<sup>27</sup> Para el Gran Diccionario de la Lengua Española Larousse (2016), "*autosuficiencia*" es el "*estado o condición del que es capaz de satisfacer sus necesidades valiéndose de sus propios medios*". Nadie puede considerarse autosuficiente en un sentido absoluto, ya que en cualquier caso está sujeto al entorno o a la sociedad en la que vive (por ejemplo, las consecuencias de la sequía en diferentes partes del mundo). En cambio, la "*autonomía*" es la "*condición de una entidad o una persona que no depende de otra*", es decir, que puede aplicar y elegir libremente entre opciones alternativas para adaptarse mejor al entorno utilizando las posibilidades que éste le ofrece. En la condición de autonomía, por tanto, la propia incidencia sobre o para los demás o el entorno con el que nos relacionamos se decide y domina personalmente, sin la mediación de terceros dentro de ciertos límites.

soportan, independientemente de su origen extranjero o local, obligando a la sociedad a apoyar intervenciones que implican un costo económico. Esto también es consistente con la hipótesis de que quienes (nativos e inmigrantes) se encuentran en una condición favorable en alguna de las seis dimensiones consideradas, aportan ventajas que equilibran las intervenciones destinadas a quienes, por el contrario, se encuentran en una posición de insuficiencia en la misma dimensión. De este modo, es posible determinar cuántos individuos que aumentan la aportación de recursos (descritos a continuación) en uno de los seis aspectos examinados deben hacerse cargo de los que experimentan un déficit en el mismo aspecto, que será cubierto por la cantidad neta de recursos acumulados para él, disminuyendo su magnitud.

Así, cada uno de los seis ámbitos existenciales examinados se sintetiza en términos del desequilibrio entre la frecuencia de quienes aumentan las aportaciones positivas a él y quienes, por el contrario, las contraen, sin imponerles pesos teóricos específicos que, además, serían muy variables en el tiempo (por ejemplo, pagar todos los costes de vivienda). En consecuencia, con un fuerte desequilibrio negativo, pocas personas que contribuyen positivamente al aspecto considerado tendrán que soportar (indirectamente, mediante el pago de impuestos nacionales directos e indirectos, tasas locales, etc.) los costos de las muchas personas que, con respecto a la misma dimensión, obtienen beneficios (ayudas sociales, acceso no oneroso a ciertos servicios, etc.): Por el contrario, se producirá un desequilibrio positivo relacionado con un aspecto cuando muchos contribuyen a él y pocos utilizan sus recursos.

La comprobación de este equilibrio en Europa, como ya se ha dicho, puede realizarse a partir de los datos de las encuestas por muestreo sobre las actividades laborales y las condiciones de vida de los ciudadanos europeos, que permiten cuantificar la parte de los inmigrantes que "pesan" sobre la sociedad al beneficiarse de sus recursos, y la parte de los inmigrantes que, por el contrario, "respaldan" a la comunidad de la que son miembros, aportándole recursos. Simétricamente, desde el punto de vista del inmigrante, habrá recursos transferidos al Estado (principalmente a través de impuestos) y otros recursos recibidos por el Estado (como servicios y ayudas tomados). Utilizando los datos de las dos encuestas, el tamaño de la fracción de migrantes que beneficia a la sociedad frente a la fracción que, por el contrario, toma recursos de ella, permitirá estimar, para cada uno de los seis aspectos existenciales mencionados anteriormente, la sostenibilidad del volumen migratorio presente en los cinco principales países europeos en un año determinado, una medida que, comparada con la



de la población autóctona, considerada de forma similar, podrá informar sobre el grado de integración primaria que se encuentra en los mismo países.

#### **4.1.2. Metodología de trabajo**

El *diseño del estudio* se basa en la hipótesis de que un número limitado de indicadores, centrados en las necesidades definidas anteriormente, experimentadas como inderogables en la vida cotidiana y manifestadas como cualidades personales (por ejemplo, la cualificación profesional), estados (por ejemplo, el puesto de trabajo) y condiciones actuales (por ejemplo, la renta disponible), pueden describir con un grado suficiente de exhaustividad y con un único criterio de medición el nivel de integración primaria alcanzado en el país de destino por personas nacidas en otra nación, asumiendo el logro de la capacidad de proveer autónomamente a sus necesidades (y las de cualquier dependiente) por parte de los sujetos observados. Los seis aspectos existenciales mencionados constituirán los fundamentos para los tres objetivos ya indicados en la introducción y destinados a determinar, dentro de un conjunto limitado de aspectos, un índice que resuma la distribución entre los inmigrantes de recursos materiales y sociales capaces de asegurar al menos una condición existencial básica (es decir, tal que los preserve del estado de privación), que debe ser sostenible para el país de acogida; así como un índice que define el nivel de integración obtenido por su población de origen extranjero en comparación con la nativa.

La elección de considerar como criterio de referencia para este estudio el país de nacimiento de todos los individuos encuestados (autóctonos e inmigrantes) y no la nacionalidad, se explica por el hecho de que el traslado de la nación de origen a un estado de destino representa, casi siempre, en el caso de migraciones masivas, la posición de mayor distancia del emigrante de las condiciones de vida estándar de la población del país que lo acogerá. Vimos en el primer capítulo, por ejemplo, el caso de la imponente migración europea a Estados Unidos en el siglo XIX y en los primeros veinte años del siglo XX. A lo largo de los años, el duro trabajo en ese país, principalmente en las fábricas de las grandes ciudades, o como obreros dedicados a obras públicas, o como agricultores en sus las tierras vírgenes del interior, permitió a estas poblaciones europeas expatriadas mejorar lentamente sus condiciones de vida y elevar progresivamente, especialmente a partir de la segunda generación, el rango social

y económico de las familias que la componen. Para la primera generación, la mera adquisición de la ciudadanía estadounidense, en cualquier caso, no habría cambiado sustancialmente su posición en la sociedad, ya que no poseían las herramientas económicas, sociales y culturales (como un nivel adecuado de educación) funcionales a la sociedad estadounidense.

Del mismo modo, los movimientos migratorios dentro de Europa Occidental, o hacia ella a partir de otros continentes o de la región de Europa Oriental vistos en el primer capítulo, implican una integración gradual que, ya a partir de la segunda generación, podrá reducir, sin eliminarlas por completo, las diferencias entre los jóvenes autóctonos y los jóvenes inmigrantes. Además, teniendo en cuenta esta evolución generacional y dado que este estudio examina los aspectos fundamentales de las condiciones reales de vida de los inmigrantes, detectadas por algunas investigaciones europeas (Encuesta de Población Activa y Encuesta EU-Silc) que también adquieren información sobre la unidad familiar de los encuestados, la dificultades sociales previsiblemente más frecuentes de los jóvenes nacidos de familias de origen extranjero, pesarán sobre las mismas familias, que en la investigación realizada estarán incluidas entre los sujetos desfavorecidos. Para sus hijos, existe un alto riesgo de que las debilidades familiares se trasladen a su vida fuera de la familia.

Por otro lado, el mejor nivel de vida de las familias del norte de Europa asentadas (o de otra región del mundo desarrollado), por ejemplo, en países del sur de Europa, se transferirá a los hijos que viven en ellas, incluso si no nacieron en el país al que sus padres eligieron emigrar. De esta forma, la comparación aquí presentada entre las familias inmigrantes desfavorecidas y las que no sufren carencias económicas y sociales (asumiendo para la comparación algunas variables como, por ejemplo, los ingresos personales referidos a grupos de edad de inmigrantes nacidos en el extranjero), permitirá inferir la proporción de jóvenes inmigrantes sobre los que pesa su origen de familias extranjeras frente a los que viven en familias que se han beneficiado de permanecer en el país al que emigraron y están en el momento en que se detectaron.

Asimismo, hay que tener en cuenta que el parámetro de la nacionalidad está sujeto a varias limitaciones. En primer lugar, difieren los criterios por los que las leyes nacionales atribuyen la ciudadanía, especialmente en lo que se refiere a la adquisición de la misma por derecho de sangre (*ius sanguinis*), es decir, por heredar la ciudadanía de al menos uno de los padres, o por derecho territorial (*ius soli*) (Voutira, 2012), cuando se nace en el territorio de un determinado Estado y automáticamente se adquiere

la ciudadanía de ese país. Del mismo modo, los requisitos para la naturalización, o sea, la concesión de la nacionalidad a un extranjero sobre la base de circunstancias establecidas por la ley (por ejemplo, la adquisición de la nacionalidad de un país al casarse con un nacional de ese país), también varían de un país a otro. Igualmente, existe la posibilidad de tener una nacionalidad diferente sin tener que renunciar a la que ya se posee (la llamada *dobles nacionalidad*), mientras que el criterio del nacimiento es esencialmente equivalente al de la nacionalidad en el caso de los trabajadores acogidos temporalmente, ya que en este caso no cambia la nacionalidad adquirida en el país de nacimiento.

Por todas estas razones y en relación con los objetivos de este estudio, que se enfoca en la comparación de la carga migratoria en los diferentes países europeos más que en el nivel puntual de inclusión social alcanzado en ellos por los grupos específicos de inmigrantes, parece aquí más apropiado basar el análisis en el país de origen.

La *población de referencia* para estas comunidades (autóctona e inmigrante), distinguidas por su lugar de origen (nacional o extranjero), está formada por individuos de 15 o 18 años (según la variable encuestada) a 65 años, presentes en uno de los países europeos examinados en los años de 2008 a 2019. Las unidades de análisis de las encuestas por muestreo consideradas por el estudio son los individuos miembros de una familia.

Como se ha anticipado, la *muestra* estudiada procede de las encuestas por muestreo de Población Activa (EPA) (que se conoce a nivel europeo como *Labor Force Survey* (LFS) y de la Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (*European Union - Statistics on Income and Living Conditions* [EU-Silc]), realizadas entre 2008 y 2019 en los países europeos pertenecientes a Eurostat.

La *Encuesta de Población Activa* es una amplia indagación a nivel familiar que proporciona datos trimestrales sobre la participación de las personas de 15 años y más en el mercado laboral. La encuesta de campo es realizada por los institutos nacionales de estadística de toda Europa asociados a Eurostat y los datos recopilados son procesados centralmente por el propio Eurostat, que actúa como el instituto estadístico de la Unión Europea y de otros países europeos. Permite principalmente estimar la población activa, los ocupados, los desempleados y los inactivos (Eurostat, 2022a), pero también proporciona información importante sobre los principales aspectos de la oferta de empleo (profesión desempeñada, sector económico del propio empleo, ingresos, formación, tipo de contrato de trabajo).

La *Enquesta EU-Silc*, también coordinada por Eurostat, implica el uso de una compleja metodología de recogida de datos en los distintos países europeos, basada en encuestas transversales y longitudinales de seguimiento de cuatro años de las familias extraídas. Proporciona periódicamente datos comparables entre los distintos países europeos sobre la renta, el empleo y la salud de los individuos encuestados (de 16 años y más), así como sobre los casos de exclusión social y las condiciones de vida, recogidos a nivel de hogar (Eurostat, 2022b). La multiplicidad de aspectos considerados por ella hace posible un enfoque multidimensional para la identificación y análisis de situaciones de pobreza o privación y su evolución, tanto material como social.

Dado que ambas son encuestas por muestreo, comparten las ventajas y limitaciones de las encuestas realizadas en muestras limitadas de la población. Las familias a detectar se extraen aleatoriamente de los padrones municipales de los ayuntamientos que componen la muestra estadística, de modo que los resultados de las dos encuestas pueden extenderse, gracias a la aplicación de técnicas probabilísticas, a toda la población de referencia, con la posibilidad de estimar la exactitud de los datos recogidos (error muestral). Las operaciones de extracción de los hogares encuestados, que pueden llevarse a cabo con procedimientos informáticos rápidos, así como el trabajo de campo, que es limitado debido al reducido número de unidades de encuesta que hay que entrevistar en comparación con una recogida de datos censales (sobre la totalidad de la población observada), permiten reducir el tiempo, los costes y el esfuerzo organizativo.

Sin embargo, la estrategia de muestreo también tiene algunas desventajas, a saber, la necesidad de utilizar, en cualquier caso, muestras suficientemente grandes para obtener estimaciones fiables en áreas de pequeño tamaño (como el territorio municipal o provincial) y cuando hay muchas características diferentes en la población a observar que se encuentran sólo en unos pocos casos, condiciones que imponen medidas adecuadas para reducir el error de muestreo (por ejemplo, identificando adecuadamente el método y las técnicas de muestreo, la magnitud de la muestra, los atributos no demasiados raros que deben tener las unidades para formar parte de la muestra).

Respecto a las fuentes de información relacionadas con las dos encuestas y utilizadas en este estudio, los datos elementales agregados, procesado para determinar los valores medios de las muestras o los índices relativos, se obtuvieron de la sección de estadísticas de migración del portal de Eurostat. Los aspectos existenciales analizados tienen un alto nivel de agregación, o sea, se sitúan en un nivel en el que el elevado número de encuestados asociado al aspecto considerado hace que la variabilidad de los

datos examinados no sea significativamente diferente de la variabilidad del universo de inmigrantes (como, por ejemplo, se haría al relevar el ingreso medio de los inmigrantes para cada país de origen de los flujos migratorios, dado el pequeño número de migrantes nacidos en algunos países).

Para la descripción de la sostenibilidad del stock de población inmigrantes en los países europeos examinados, se han analizado las siguientes *variables*, que traducen en términos operativos los seis aspectos existenciales (educación básica, posición ocupacional, ingresos, asentamiento residencial, costos de vivienda, disponibilidad de bienes y servicios esenciales) identificados:

- porcentaje de nacidos en el extranjero en edad laboral (entre 15 y 54 años), con educación básica (CINE<sup>28</sup>, niveles 0-2);
- porcentaje de nacidos en el extranjero en edad laboral (entre 15 y 64 años) y con educación académica (CINE, niveles 5-8);
- porcentaje de desempleados nacidos en el extranjero en edad laboral (entre 15 y 54 años) y con educación básica (CINE, niveles 0-2);
- porcentaje de población activa en edad laboral (entre 15 y 64 años) nacida en el extranjero;

---

<sup>28</sup> La Clasificación Internacional Normalizada de la Educación [CINE] (International Standard Classification of Education [ISCED]) proporciona un marco global de calificaciones, programas educativos y cualificaciones, organizándolos sobre la base de definiciones uniformes y acordadas internacionalmente. Su estructura se deriva de la intersección de dos variables de clasificación (niveles y campos de educación) aplicadas a la educación general, profesional y preprofesional, lo que permite la comparación de los sistemas educativos entre países. Por lo que respecta a las estadísticas de Eurostat, la clasificación CINE 2011 [ISCED 2011] se ha utilizado desde 2014 en todas las recopilaciones de datos de la UE para detectar los niveles de educación de la población; mientras que la CINE-F 2013 [ISCED-F 2013], referida a los sectores de la educación y la formación, se ha introducido a partir de 2016. Con respecto a este estudio, son de interés los ocho niveles de educación previstos en la clasificación CINE 2011, que tienen la siguiente correspondencia con la organización educativa europea:

CINE nivel 0: educación infantil (menores de 5 años) o adultos sin calificación educativa;  
CINE nivel 1: educación primaria (iniciada entre los 5 y los 7 años);  
CINE nivel 2: educación secundaria inferior (iniciada entre los 10 y los 13 años);  
CINE nivel 3: educación secundaria superior (iniciada entre los 14 y los 16 años);  
CINE nivel 4: educación postsecundaria no terciaria (alta formación profesional después de la educación secundaria superior, de carácter general o profesional);  
CINE nivel 5: educación terciaria (ciclo corto) (formación técnica superior, después de los niveles 3 o 4);  
CINE nivel 6: educación terciaria (primer ciclo) (primer ciclo de educación universitaria, 3-4 años de curso);  
CINE nivel 7: educación terciaria (segundo ciclo) (segundo ciclo de educación universitaria, 1-2 años de curso; periodos de perfeccionamiento y cursos de especialización);  
CINE nivel 8: educación terciaria (tercer ciclo) (curso de doctorado o certificado de investigación equivalente).

- porcentaje de población empleada en edad laboral (entre 15 y 64 años) nacida en el extranjero;
- porcentaje de población desempleada en edad laboral (entre 15 y 64 años) nacida en el extranjero;
- porcentaje acumulado de desempleados e inactivos en edad laboral (entre 15 y 64 años) y nacidos en el extranjero;
- ingresos netos medios de la población nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años);
- ingresos netos medios de la población nacida en el extranjero (entre 18 y 54 años);
- ingresos netos medios de la población nacida en el extranjero (entre 55 y 64 años);
- porcentaje de población en riesgo de pobreza nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años)
- porcentaje de población en riesgo de pobreza nacida en el extranjero (entre 18 y 54 años);
- porcentaje de población en riesgo de pobreza nacida en el extranjero (entre 55 y 64 años);
- porcentaje de población nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años) que es propietaria de la vivienda en la que vive;
- porcentaje de población nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años) que vive en condiciones de hacinamiento;
- porcentaje de población nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años) con dificultades para pagar todos los costes de vivienda;
- porcentaje de población nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años) que sufre privaciones materiales y sociales.

Para determinar el nivel de integración primaria de la población nativa en los países europeos observados, se utilizarán las mismas variables definidas para el estudio de los extranjeros presentes en estos países.

El *procedimiento de análisis* de los datos proporcionados por las variables estudiadas comprendió dos fases de trabajo:

*Fase I:* con respecto a las variables consideradas, presentación de su tendencia de 2008, año de inicio de la última recesión económica importante, a 2019, para todos los países europeos examinados y para el conjunto de la Unión Europea, verificando en el periodo 2011-2019 para los mismos el valor central de referencia (mediante el cálculo de la media) así como la variabilidad (a través de la magnitud de la desviación estándar). Se

ha destacado el periodo 2011-2019 porque, como ya se ha escrito en el primer capítulo, corresponde a un largo lapso temporal en el que Europa se ha visto afectada por fuertes flujos migratorios desde el norte de África y Oriente Medio, regiones profundamente sacudidas por los acontecimientos de la llamada "primavera árabe" de 2011 y de la consiguiente desestabilización política, causa de los conflictos bélicos locales durante la segunda década del siglo XXI, en particular en el territorio sirio, desde donde partieron las oleadas de refugiados a Europa, ya mencionadas en el primer capítulo.

En una etapa posterior de esta primera fase, centrando el estudio en los cinco principales países europeos (Alemania, España, Francia, Italia y Reino Unido), con el uso del paquete estadístico R, se ha individuado la red de relaciones mutuas en 2019 entre las variables estudiadas, mostrada por la matriz de sus correlaciones lineales y el gráfico producido con el análisis de las correspondencias, que también permite verificar la capacidad del sistema de relaciones entre las variables así obtenido para explicar las tendencias descritas.

En tercer lugar, limitando de nuevo el examen a los cinco países europeos más poblados, se han tabulado los datos relativo a una selección de las variables anteriores, distinguiendo en la tabla así creada la fracción de inmigrantes que en 2019 procuraron cargas al país de acogida frente al porcentaje de extranjeros que, por el contrario, contribuyeron a los ingresos públicos o al menos no generaron costes. A partir de estos datos, luego se ha estimado la relación entre la magnitud de las ventajas y desventajas en 2019 de la presencia migratoria en cada uno de los cinco países considerados. Las variables seleccionadas para los seis aspectos examinados se recogen en el apartado 4.2.7.

*Fase II:* al restringir la encuesta al territorio de los cinco principales países europeos que entraron en la primera fase, se ha adoptado, para examinar su población nativa, el mismo aparato exploratorio utilizado anteriormente para los extranjeros (presentación de la tendencia de las variables desde 2008 hasta 2019, profundización de la evolución de ellas en el periodo 2011-2019 y determinación de la media y la desviación estándar anuales). En la práctica, para cada variable observada en la población local, se ha realizado inicialmente una comparación numérica, transpuesta en tablas y expuesta de forma descriptiva, con los datos ya obtenidos del análisis de la población inmigrante.

Posteriormente, el análisis de las correspondencias sobre los valores asumidos en 2019 por las variables exploradas, ha proporcionado una representación gráfica de las relaciones mutuas entre ellas, que subyacen a los valores de los datos muestrales relativos a las cinco poblaciones nacionales, de forma similar a lo alcanzado para los

migrantes recibidos. Esto con el fin de realizar una comparación también gráfica del diferente peso que los aspectos existenciales individuales tienen sobre los migrantes y la población autóctona, así como para poner de manifiesto hasta qué punto el sistema de relaciones entre las variables obtenido es capaz de explicar las tendencias surgidas en la población de origen local de los países evaluados.

Además, en cuanto a los seis aspectos a los que se pueden atribuir las variables introducidas anteriormente, una vez definida y tabulada la consistencia de su componente oneroso y su componente de utilidad, la diferencia entre ellos observada al comparar los inmigrantes con la población autóctona, ha permitido obtener un índice que puede hacerse corresponder al nivel de integración primaria en 2019 para cada país analizado. Por último, empleando la técnica de la regresión logística, se ha podido definir la relación *Odds Ratio* inducida sobre las variables en cuestión por los diferentes ritmos de crecimiento económico que se produjeron en 2019 en los mismos países, poniendo de manifiesto las variables sobre las que el desarrollo de la economía nacional tuvo un mayor impacto, tanto respecto a la población de origen extranjero como a la nacida en el territorio en el que vive.

En relación con los intereses de este trabajo, se han especificado previamente las razones que guiaron la elección de estudiar el fenómeno migratorio con respecto a los territorios de nacimiento de la población inmigrada en lugar de su nacionalidad. Pero la preferencia por el origen de quienes expatrian también tiene implicaciones metodológicas, pues circunscribe el alcance de las variables examinadas, su contenido específico y las operaciones realizadas para identificar cómo interactúan.

En primer lugar, considerando el momento originario, los aspectos individuados pueden explorarse en un sentido transversal, independientemente de los grupos nacionales, para llegar a definir los costos y beneficios de estos aspectos en un territorio determinado, para ciertas características (por ejemplo, edad) comunes a todos los miembros de grupos de inmigrantes y para los efectos de eventos que en un momento dado involucran a una gran parte de la población extranjera (por ejemplo, un período de crisis económica o una reforma del mercado de trabajo).

Esto se debe a que el origen y la nacionalidad ejercen funciones diversas que tienden a orientarse hacia la valorización de la identidad (la nacionalidad) o a privilegiar el proceso de inserción en la sociedad de acogida (procedencia de un territorio extranjero), cuyo resultado depende sobre todo del contexto en el que se desarrolla el camino de inclusión, más que de la nacionalidad de nacimiento o adquirida. (Eve, 2013; Green,



1994). Considerando que quienes emigran están motivados principalmente (cuando su supervivencia no se ve amenazada) por la voluntad de mejorar sus condiciones de vida, como se ha visto en el primer capítulo, si nos detenemos a las migraciones de las últimas décadas, el proceso de traslado a otro país, con el fin de elevar la calidad de la existencia y reducir el estado de necesidad, origina en quien emigra una serie de posibles carencias o recursos que se reflejan en las cargas o beneficios que puede aportar a la sociedad de acogida (por ejemplo, unos bajos ingresos lo obligará a limitar su consumo o a solicitar una ayuda económica de los servicios sociales; en cambio, una renta adecuada permitirá comprar más bienes y servicios). Pero la cuantificación de estos flujos de recursos, además de indicar la condición actual del inmigrante, también puede representar un momento de verificación de la evolución de su integración, empezando por su capacidad de mantenerse.

El desarrollo de este proceso, por supuesto, igualmente impregna e influye en la identidad del inmigrante transpuesta en la nacionalidad heredada de sus padres o de las generaciones anteriores y conservada por él (además de cualquier nueva ciudadanía adquirida). Los que abandonan su propio país, al menos inicialmente, podrán tomar como punto de referencia la comunidad de compatriotas que ya viven en el Estado al que emigró su familia o las generaciones pasadas; pero la fuerza de la identidad de la nación de la que descende y a la que sigue sintiéndose unido, aunque ahora viva en una nueva sociedad, puede manifestarse en diversas formas de relación con la comunidad natal, ya mencionadas en la última parte del tercer capítulo (por ejemplo, compromiso económico a través de las remesas, intercambios culturales y profesionales, promoción de los intereses del país de origen en el Estado al que emigró, creación de redes transnacionales por parte de asociaciones de inmigrantes del mismo país).

Así, inevitablemente, centrarse en los procesos de inclusión y en las condiciones de vida que caracterizan la permanencia del inmigrante en la sociedad que lo acoge, pone en segundo plano aspectos fuertemente condicionados por el peso de su identidad, desde los rasgos culturales propios de su país de origen hasta el complejo de relaciones que mantiene con los que han permanecido allí y con sus instituciones. En consecuencia, si queremos estudiar una población inmigrante en su conjunto, podemos decir que el lugar de nacimiento permite un mejor estudio de las condiciones socioeconómicas de los extranjeros, mientras que para los aspectos culturales parece más apropiado referirse a la identidad nacional, y por tanto a la nacionalidad. De hecho, al menos en las sociedades occidentales, el perfil identitario puede permanecer esencialmente inalterado

y no depender del lugar de emigración, mientras que las condiciones socioeconómicas evolucionan con el tiempo (por ejemplo, los ingresos, que tienden a crecer a lo largo de la vida laboral de una persona) y en el espacio (en los distintos países, la diferencia entre las condiciones socioeconómicas de los inmigrantes y las de la población nativa varía, como se verá en el estudio realizado).

La Tabla 8, en la página siguiente, tomada y adaptada de Eurostat (2020), muestra la distribución de la inmigración presente en Europa a 1 de enero de 2019, tanto en lo que se refiere a los ciudadanos de la UE, que se desplazan a otro Estado de la comunidad europea, como a los que llegan a su territorio procedentes de un país no perteneciente a la UE. Por la acentuada falta de homogeneidad en cuanto a la extensión territorial y los volúmenes de habitantes de los distintos Estados europeos, su lectura permite tener el marco de referencia y el alcance cuantitativo de los valores reportados, en términos relativos, en las tablas siguientes para los distintos aspectos encuestados en los países individuales.

Entonces, como ya se ha señalado, el estudio realizado se extiende a todos los ciudadanos que no han nacido en el Estado en el que se instalan, sin importar que pertenezca o no a la Unión Europea, ya que en la perspectiva de la sostenibilidad, en primer lugar por los posibles costes que debe asumir el país de acogida, el origen del inmigrante es casi siempre irrelevante, además de que en los países más pequeños los mínimos cambios en el número de casos que forman un grupo de otra nacionalidad tienen una fuerte repercusión en los valores porcentuales.

País	Total inmigrantes		Ciudadanos de otros países miembros de la UE-27		Ciudadanos de un país perteneciente a la UE-27		Apátridas	
	(miles)	(% de la población)	(miles)	(% de la población)	(miles)	(% de la población)	(miles)	(% de la población)
Alemania	10089,3	12,2	4293,9	5,2	5783,9	7,0	11,5	0
Austria	1427,1	16,1	719,2	8,1	703,4	7,9	4,4	0
Bélgica	1400,2	12,2	900,6	7,9	498,6	4,4	1,0	0
Bulgaria	95,8	1,4	9,6	0,1	84,3	1,2	1,9	0
Chequia	557,5	5,2	225,4	2,1	332,1	3,1	0,0	0,0
Chipre	155,6	17,8	-	-	-	-	0,0	0,0
Croacia	66,5	1,6	17,2	0,4	48,5	1,2	0,8	0
Dinamarca	525,8	9,1	205,7	3,5	311,8	5,4	8,3	0,1
Eslovaquia	76,1	1,4	56,1	1,0	18,5	0,3	1,5	0
Eslovenia	138,2	6,6	20,1	1,0	118,1	5,7	0,0	0,0
España	4840,2	10,3	1679,9	3,6	3158,7	6,7	1,6	0
Estonia	199,2	15,0	20,1	1,5	179,1	13,5	0,0	0,0
Finlandia	256,0	4,6	95,1	1,7	159,7	2,9	1,2	0
Francia <sup>2</sup>	4882,6	7,3	1460,9	2,2	3421,7	5,1	0,0	0,0
Grecia	831,7	7,8	196,7	1,8	635,0	5,9	0,0	0,0
Hungría	180,5	1,8	71,2	0,7	109,3	1,1	0,1	0
Irlanda <sup>1</sup>	612,0	12,5	336,7	6,9	275,0	5,6	0,3	0
Islandia	44,3	12,4	36,5	10,2	7,7	2,2	0,0	0
Italia	5255,5	8,7	1554,0	2,6	3700,7	6,1	0,8	0
Letonia	266,6	13,9	6,1	0,3	260,3	13,6	0,2	0
Lituania	47,2	1,7	6,9	0,2	39,2	1,4	1,0	0
Luxemburgo	291,3	47,4	240,3	39,1	50,8	8,3	0,2	0
Malta	83,3	16,9	-	-	-	-	0,0	0,0
Noruega	584,1	11,0	343,6	6,4	237,8	4,5	2,6	0
Países Bajos	1068,1	6,2	520,4	3,0	534,8	3,1	12,9	0,1
Polonia	289,8	0,8	29,0	0,1	260,2	0,7	0,6	0
Portugal	480,3	4,7	132,5	1,3	347,8	3,4	0,0	0
Reino Unido	6171,9	9,3	3681,9	5,5	2490,1	3,7	0,0	0,0
Rumania	121,1	0,6	57,8	0,3	63,0	0,3	0,3	0
Suecia	920,1	9,0	302,0	3,0	598,4	5,8	19,8	0,2
Suiza	2146,4	25,1	1370,4	16,0	775,5	9,1	0,5	0

Tabla 8 - Población nacional por grupo de ciudadanía a 1 de enero 2019. (Fuente: Eurostat, código de dato en línea: migr\_pop1ctz).

Nota: Los valores de las diferentes categorías de ciudadanía pueden no sumar el total debido al redondeo. Chipre y Malta no se muestran porque no se dispone de datos detallados por estos países.

<sup>1</sup> Estimación.

<sup>2</sup> Provisional.

## **4.2. FASE I: ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS EXISTENCIALES DE LOS INMIGRANTES EN LOS PAÍSES EUROPEOS**

### **4.2.1. El nivel educativo**

El grado de educación constituye un aspecto fundamental de la vida de migrantes y autóctonos, no sólo en relación con las condiciones de trabajo sino también para una adecuada presencia en otras esferas existenciales, individuales o compartidas con otros. En este trabajo, el interés por el campo educativo se refiere sobre todo al componente de coste que tiene su origen en una acción educativa específica que puede llegar a ser necesaria para aquellos inmigrantes (pero también autóctonos) que tienen un nivel educativo bajo, si no inferior, al considerado obligatorio en un país. Para muchas actividades (por ejemplo, la recolección de frutas y hortalizas en la agricultura, el porteo, las tareas auxiliares en los servicios de restauración, los servicios de limpieza, el cuidado de miembros de una familia) no se requiere ninguna cualificación formal particular, por lo que un grado mínimo de práctica profesional puede ser suficiente para el desempeño de tales actividades. Como se verá, sin embargo, existe una cierta proporción de población inmigrante, pero también autóctona, en condición de desempleo y con bajos niveles de educación (por ejemplo, no ha completado la escolaridad obligatoria o tiene un nivel de escolaridad no reconocido en el país de destino), que requieren un mayor y más articulado compromiso educativo y, por tanto, recursos económicos más relevantes, para favorecer su inserción en el mundo del trabajo, lo que puede resultar menos gravoso para quienes tienen una suficiente preparación básica, a partir de la cual iniciar eventuales cursos de formación específicos.

Esta deficiencia educativa contrasta con la frecuente dificultad de reconocimiento público y uso efectivo en el mundo laboral del nivel de educación obtenido en el extranjero, casos que demuestran que las cuestiones relacionadas con la formación requieren un conocimiento preciso de su difusión territorial, ya que varían mucho de un país a otro.

El tema educativo se examina aquí utilizando los datos de Eurostat procedentes de la Encuesta de Población Activa, cuyos datos sobre los grados de educación se analizan a través del sistema de clasificación CINE 2011 (ISCED 2011). La población de

referencia está formada por individuos nacidos en un país distinto al que se encontraban en el momento de recoger la información sobre ellos, con el fin de captar los flujos migratorios más recientes, excluyendo así a la segunda generación de inmigrantes nacidos en el país de acogida de sus padres que, en principio, tiene trayectorias existenciales (incluidas las educativas) paralelas a las de la población joven autóctona, aunque no hayan alcanzado la plena igualdad de hecho y de oportunidades respecto a ella.

La Tabla 9, en la página siguiente, especifica los porcentajes de inmigrantes en edad de trabajar (15-64 años) y con un bajo nivel de educación presentes en el territorio europeo, distinguiendo los años 2008-2010 del período 2011-2019, que se caracterizan por diferentes acontecimientos económicos y migratorios, como se ve en el primer capítulo. Anteriormente se ha adelantado que el primer periodo se presenta para resaltar los antecedentes (la crisis económica de 2008) y proporcionar un punto de referencia para el siguiente periodo, que se analiza y discute. Una primera observación sobre los datos mostrados se refiere al diferente peso de la educación básica de los inmigrantes en edad de trabajar durante los dos períodos considerados, habiendo pasado de un nivel medio del 38,3% en el período de tres años 2008-2010 al 34,6% en los nueve años siguientes. En este sentido, hay que tener en cuenta que durante la primera década del siglo XXI, al menos hasta los años inmediatamente posteriores a la crisis económica de 2008, la inmigración a países tradicionalmente tierra de emigración, como los del sur de Europa, alcanzó un alto porcentaje de individuos con un nivel de educación no superior al básico. En cambio, desde 2011, el empuje migratorio hacia Europa que se manifestó después de las revueltas populares en los países del norte de África, recordadas como la "primaveras árabes" e ya comentadas en el primer capítulo, cambió el orden de los principales destinos europeos de expatriados, favoreciendo la emigración al Noroeste de Europa de grupos sociales entre los que el porcentaje de personas con solo una educación básica era menor, independientemente de la edad de los que emigraron (basta pensar que la mayor brecha en la difusión de la educación primaria se produjo entre los inmigrantes de entre 55 y 64 años, que pasó del 43,4% en 2010 al 37,9% en 2019).

Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 miembros	38,6	38,5	37,8	37,2	36,2	35,5	34,4	34,2	34,0	33,6	33,3	32,8	34,6	1,4
Alemania	39,2	38,7	37,9	35,9	34,9	34,5	34,5	34,6	35,1	34,5	34,4	34,2	34,7	0,5
Austria	35,3	34,8	33,1	33,4	32,2	31,9	29,0	28,2	29,0	29,2	27,7	28,0	29,8	2,1
Belgica	42,6	42,7	41,7	42,0	41,7	41,2	40,4	38,9	38,2	35,3	35,7	35,9	38,8	2,7
Bulgaria	7,6	5,1	3,6	5,3	5,2	3,4	3,8	6,4	7,7	2,8	5,1	4,6	4,8	1,6
Chequia	22,5	20,4	17,7	17,4	19,2	17,6	16,0	16,0	14,9	15,1	16,3	15,4	16,4	1,4
Chipre	27,3	28,7	28,9	26,7	24,5	23,4	26,7	27,1	25,0	24,6	23,6	21,6	24,8	1,8
Croacia	31,1	29,2	30,0	32,2	28,7	25,5	22,4	24,1	24,5	22,2	20,9	20,6	24,6	3,8
Dinamarca	40,2	37,0	35,2	36,4	34,7	33,6	29,6	28,8	28,7	28,3	29,3	29,2	31,0	3,1
Eslovaquia	9,4	11,6	15,6	11,0	8,9	14,6	14,8	12,6	9,8	11,7	12,6	7,7	11,5	2,4
Eslovenia	32,9	33,0	33,4	30,7	30,7	29,1	30,2	29,6	28,2	24,7	27,5	27,1	28,6	2,0
España	46,0	47,2	45,9	44,9	45,5	46,3	44,7	44,2	44,2	43,3	42,5	40,8	44,0	1,6
Estonia	7,5	8,1	7,0	8,1	5,9	6,7	7,7	6,4	8,2	9,5	8,1	6,8	7,5	1,1
Finlandia	32,0	31,1	31,7	31,3	28,8	29,4	32,2	31,9	28,6	31,2	31,3	29,3	30,4	1,4
Francia	46,1	45,5	46,3	45,2	44,2	41,8	39,9	40,1	39,0	38,7	38,1	36,3	40,4	2,9
Grecia	48,7	51,1	50,7	51,1	47,5	44,8	44,8	43,8	42,0	39,2	38,8	39,5	43,5	4,1
Hungría	18,9	16,9	17,3	15,3	15,4	15,9	11,4	12,3	17,6	16,2	14,6	14,5	14,8	1,9
Irlanda	19,2	22,2	23,8	24,1	22,9	21,1	13,6	13,3	12,3	12,1	12,2	12,6	16,0	5,1
Islandia	41,2	36,4	36,6	36,8	33,4	32,8	36,1	32,8	25,0	27,2	28,5	27,0	31,1	4,2
Italia	48,0	47,3	47,3	47,5	47,4	47,3	47,0	47,2	49,1	50,2	50,3	50,1	48,5	1,4
Letonia	12,4	11,4	9,5	9,7	8,2	7,8	8,1	6,9	5,8	5,8	6,2	5,8	7,1	1,4
Lituania	9,5	8,1	4,9	4,4	3,9	3,0	4,0	5,9	5,5	4,1	5,5	7,0	4,8	1,2
Luxemburgo	35,0	28,7	28,2	28,1	26,7	23,8	21,9	28,7	25,8	29,2	24,9	24,3	25,9	2,4
Malta	48,1	47,8	47,4	48,4	44,9	41,5	38,4	40,7	39,4	36,0	32,5	32,8	39,4	5,3
Noruega	31,9	30,6	29,4	28,2	25,2	25,3	27,8	28,0	28,7	28,8	26,3	25,3	27,1	1,5
Países Bajos	39,6	41,7	39,4	38,6	35,9	30,9	33,4	33,8	32,3	30,8	31,4	31,4	33,2	2,7
Polonia	16,3	12,8	11,7	10,7	12,2	13,3	8,7	5,5	9,9	7,8	5,6	5,0	8,7	3,0
Portugal	53,3	52,0	50,6	46,3	44,0	43,4	40,2	38,7	35,4	32,8	33,2	31,5	38,4	5,4
Reino Unido	22,0	21,4	19,7	20,9	19,0	19,3	17,8	17,2	16,7	16,8	16,2	16,2	17,8	1,6
Rumania	12,4	6,1	13,5	-	8,2	2,2	10,2	11,4	5,6	8,9	11,7	12,4	8,8 <sup>2</sup>	3,5 <sup>2</sup>
Suecia	32,8	33,0	32,7	32,9	33,8	34,3	34,2	34,4	33,7	33,9	34,8	35,1	34,1	0,6
Suiza	31,1	30,3	31,4	31,3	29,9	28,4	26,5	27,1	26,7	26,1	25,6	24,3	27,3	2,2

Tabla 9 - Porcentaje de nacidos en el extranjero en edad laboral (entre 15 y 64 años) y con educación básica o sin título educativo (CINE, niveles 0-2). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: edat\_lfs\_9912).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

<sup>2</sup> Valores calculados en base a los datos presentados en la tabla.

Así que, aunque la tendencia es decreciente en el tiempo, los datos correspondientes a los últimos años de la segunda década de los 2000 muestran que en Europa hay más de un tercio de los nacidos en el extranjero con un nivel de formación no superior al básico

(que llega al 48,2% entre los jóvenes entre 18 y 24 años, según los datos de Eurostat), más expuestos a las incertidumbres del mercado laboral y que requieren un mayor compromiso organizativo y económico por parte del Estado. Los países europeos más afectados por este fenómeno se muestran en la Tabla 9 mencionada, donde se puede observar que, suponiendo como índice de referencia la media comunitaria del 34,6%, se distancian de este valor, con un mayor nivel de inmigrantes que sólo tienen el grado primario de educación, Bélgica, España, Francia, Grecia, Italia, Malta y Portugal. Esta tendencia tiene una oscilación limitada en España, y es aún más consolidada en Italia, ya que las variaciones entre un año y el siguiente son relativamente pequeñas en estos países, como muestran los valores de variabilidad, indicados por la medida de la desviación estándar.

La amplitud de la variabilidad de los distintos países pone también de manifiesto las estrategias migratorias de algunos estados europeos, que durante la segunda década del siglo XXI redujeron drásticamente el número de inmigrantes sin formación cualificada (Croacia, Dinamarca, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Malta, Polonia y Portugal), un hecho indicado por una variabilidad mucho mayor de este parámetro educativo para ellos que el calculado para toda Europa comunitaria (equivalente a 1,42 desviaciones estándar en el mismo período). Entre los países europeos más poblados, sin embargo, es el Reino Unido el que tiene el menor porcentaje de inmigrantes con bajo nivel de estudios, que no llega al 18% de los inmigrantes recibidos, mientras que Alemania está en la media europea (34,8%).

En cuanto a las razones de estas diferencias, Jean-Christophe Dumont (2014), jefe de la división de migración internacional de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), señaló que, por término medio, alrededor de un tercio de los migrantes que llegan a los países de la OCDE tienen un grado universitario. A nivel continental, la migración asiática tiene, por término medio, más educación que la africana. Sin embargo, muchos emigrantes africanos abandonan su país tras completar los estudios de tercer grado, en función de las oportunidades reales que les ofrece su país de origen y, sobre todo, de la demanda y las estrategias migratorias de los distintos países de destino. Por lo tanto, se pueden explicar las razones del dato del Reino Unido, cuya economía se basa en los servicios, especialmente los financieros, y que es un punto de referencia sobre todo para la emigración procedente de Asia y de su antiguo imperio colonial. Aunque en menor medida, el aparato industrial alemán también necesita mano de obra cualificada, que encuentra dentro de los flujos migratorios de Europa

Oriental y Oriente Medio. En cambio, los expatriados de países africanos y sudamericanos adquieren empleo principalmente en la asistencia a la persona, en el sector agrícola y en las cadenas productivas de las pequeñas empresas en los países mediterráneos, actividades que frecuentemente no requieren habilidades superiores.

Al pasar de la educación básica a la superior, la Tabla 10, presentada en la página siguiente, permite identificar los países que más se benefician de la llegada de inmigrantes con elevada formación, es decir con una formación de nivel universitario. En ella se muestra que, en comparación con una media de la UE del 27,8% de personas nacidas en el extranjero con un alto nivel de formación sobre el total de los de origen extranjero, se desmarcan del nivel medio europeo, con una mayor proporción de inmigrantes con formación calificada, los territorios escandinavos y bálticos (Noruega, Suecia, Dinamarca, Estonia y Lituania), los estados de la región nórdico-insular (Reino Unido, Irlanda, Islandia), algunos países de Europa del Este afectados por altas tasas de emigración (Polonia, Bulgaria, Rumanía), así como otros países europeos con una elevada proporción de población inmigrante (Chipre, Malta, Luxemburgo, Suiza, Austria) procedentes de países pertenecientes a la UE, de territorios europeos fuera de ella u originaria de otros continentes. Cabe destacar los planteamientos migratorios de algunas naciones europeas (en particular Bulgaria, Estonia, Irlanda, Luxemburgo, Polonia y el Reino Unido), que en la segunda década del siglo XXI, en paralelo, acompañaron la marcada bajada de la inmigración poco formada con un fuerte aumento porcentual del número de extranjeros altamente formados.

Por el contrario, en el mismo periodo, otros países europeos, como Croacia, Eslovaquia, Grecia e Italia, con diferencias mínimas de un año a otro, tienen un porcentaje de personas nacidas en el extranjero con estudios superiores muy inferior a la media comunitaria, incluso cuando hay reducciones constantes de la inmigración poco formada (Croacia, Eslovaquia, Grecia). Por debajo de la media comunitaria, aunque de forma menos acusada, se encuentran Alemania y España, que, sin embargo, registran un lento aumento del porcentaje de personas nacidas en el extranjero con titulación universitaria. Especialmente para los niveles educativos superiores surge la cuestión, ya recordada, del reconocimiento formal en el país de acogida del título educativo obtenido fuera de él por el extranjero. Esto es importante para el ejercicio de determinadas profesiones y el acceso a los cargos públicos, para lo que cada país también puede exigir una certificación del derecho de estancia en su territorio (ciudadanía, permiso de residencia, estatus de refugiado, estatus de protección temporal, etc.); pero la



legitimación pública de los propios estudios es una limitación formal que no afecta ampliamente las repercusiones que un alto nivel de educación tiene en la economía de una nación, cuya evolución no puede separarse del desarrollo del conocimiento (por ejemplo, no limita necesariamente el empleo en las empresas privadas).

Ámbito territorial	Tiempo											Media	D.E. <sup>1</sup>	
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 miembros	21,6	22,4	23,0	25,5	26,1	26,5	27,2	27,8	28,5	28,8	29,5	30,4	27,8	1,6
Alemania	17,6	18,7	18,9	20,1	20,8	21,5	20,7	21,1	22,3	22,9	23,2	23,6	21,8	1,2
Austria	15,9	17,3	17,7	17,0	18,1	19,1	27,1	28,7	28,5	28,4	29,7	30,5	25,2	5,5
Bélgica	26,8	27,3	28,4	27,7	27,9	28,1	29,4	29,3	29,5	32,0	32,8	32,2	29,9	2,0
Bulgaria	36,7	34,2	29,5	28,9	36,9	41,7	39,0	40,6	42,3	44,9	48,0	44,5	40,8	5,5
Chequia	16,9	18,5	20,8	24,5	22,4	26,2	27,2	25,6	28,5	30,6	30,5	31,4	27,4	3,1
Chipre	31,8	32,7	33,3	33,2	34,5	35,3	36,1	33,1	33,2	35,1	38,6	38,6	35,3	2,1
Croacia	13,1	13,5	15,1	15,5	16,0	17,0	15,7	18,7	16,9	17,4	19,2	18,9	17,3	1,4
Dinamarca	23,1	27,6	28,3	27,4	28,9	30,2	34,8	35,8	36,6	37,3	37,5	38,3	34,1	4,1
Eslovaquia	10,4	11,6	11,4	13,4	13,6	13,3	12,7	12,4	13,7	18,1	16,4	14,6	14,2	1,9
Eslovenia	21,8	19,5	21,2	26,8	29,6	24,8	24,7	26,7	24,3	27,5	30,8	36,6	28,0	3,9
España	20,9	20,7	22,4	22,7	22,5	23,1	24,5	24,1	23,9	24,4	25,1	26,9	24,1	1,3
Estonia	36,0	37,6	38,4	37,9	41,1	40,7	41,5	41,7	42,5	40,1	44,2	46,5	41,8	2,5
Finlandia	26,5	26,0	23,1	24,0	26,6	26,2	28,3	27,7	28,0	25,5	24,8	29,1	26,7	1,7
Francia	23,2	24,7	23,6	24,3	25,4	27,4	27,9	28,6	28,9	29,1	30,2	31,0	28,1	2,1
Grecia	13,1	12,7	12,4	11,9	13,5	14,3	14,0	14,8	15,6	16,7	15,4	14,8	14,6	1,4
Hungría	27,2	29,8	29,3	29,2	31,3	29,0	29,2	29,7	25,8	26,9	31,2	32,9	29,5	2,2
Irlanda	42,3	43,7	43,9	43,4	45,7	47,8	48,2	49,3	51,0	51,1	51,0	50,3	48,6	2,7
Islandia	27,7	31,3	30,4	28,6	27,7	29,2	25,4	28,8	30,4	37,3	37,8	40,2	31,7	5,3
Italia	11,8	11,2	11,0	10,6	11,1	11,1	11,4	12,1	11,7	12,3	12,7	12,6	11,7	0,7
Letonia	24,4	25,0	26,5	26,6	25,8	26,9	24,8	31,8	32,5	32,7	28,7	31,1	29,0	3,1
Lituania	28,6	29,7	30,1	30,3	33,9	32,0	34,6	34,4	34,8	35,9	33,9	35,8	34,0	1,8
Luxemburgo	32,6	39,4	40,0	41,4	43,9	46,6	52,0	45,7	47,1	44,1	48,3	51,8	46,8	3,5
Malta	19,9	21,5	25,9	24,8	26,5	32,7	37,9	32,8	27,5	35,0	39,7	41,1	33,1	5,9
Noruega	33,9	33,3	34,8	35,4	36,1	37,4	38,2	38,4	37,7	37,0	36,3	34,3	36,8	1,3
Países Bajos	23,3	24,9	25,9	26,5	27,2	23,3	24,0	25,6	26,8	27,7	27,4	34,7	27,0	3,3
Polonia	29,9	27,5	33,1	38,7	41,2	41,5	44,2	49,6	43,7	49,1	51,7	49,1	45,4	4,6
Portugal	19,9	18,9	18,9	22,9	24,5	24,3	27,2	28,8	28,4	30,4	30,8	31,1	27,6	3,1
Reino Unido	30,6	32,0	33,9	45,8	46,4	46,1	46,5	47,2	48,8	47,3	48,8	49,8	47,4	13,4
Rumania <sup>2</sup>	-	43,7	-	-	62,3	-	-	-	-	50,8	39,6	44,4	49,3 <sup>3</sup>	9,8 <sup>3</sup>
Suecia	30,6	30,5	31,7	32,3	32,2	33,1	35,0	36,1	37,9	38,7	38,4	38,1	35,8	2,7
Suiza	30,4	32,0	29,9	30,6	32,4	34,6	35,9	36,6	38,4	39,1	40,6	41,4	36,6	3,6

Tabla 10 - Porcentaje de nacidos en el extranjero en edad laboral (entre 15 y 64 años) y con educación académica (CINE, niveles 5-8). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: edat\_ifs\_9912).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

<sup>2</sup> Datos no incluidos en la base de datos Eurostat porque se consideran poco fiables.

<sup>3</sup> Valores calculados en base a los datos presentados en la tabla (años 2011-2019).

Para una sociedad avanzada la disponibilidad duradera de personas inmigrantes con formación cualificada, debidamente valorada y gestionada, puede constituir una ventaja para sus estructuras administrativas y económicas en la competencia internacional, como ya se captó en el tercer capítulo. De hecho, se puede observar que una sociedad con un buen crecimiento económico, como se ha visto anteriormente, igualmente desarrolla una serie de actividades, especialmente relacionadas con los servicios genéricos en el sector terciario, el trabajo agrícola y doméstico y las producciones industriales estandarizadas, que emplean a trabajadores sin una cualificación específica. Por supuesto, estas actividades no son ilimitadas y llegan a un punto de saturación, por lo que no podrán absorber totalmente la demanda de mano de obra que proviene en mayor parte de personas con bajos niveles de educación y sin otras alternativas de empleo, que a veces tendrán que competir para ellas con personas mejor formadas que esperan un trabajo más adecuado a sus capacidades.

La recuperación profesional de este segmento de la población (inmigrante y autóctona), no insertada en el mercado laboral, junto con las ordinarias intervenciones de formación profesional que normalmente se ofrecen a los desempleados, requieren un compromiso preventivo para la construcción de conocimientos y habilidades básicas, sobre las que fundar una posterior cualificación profesional de mayor o menor alcance. Esta necesidad parece estar bien presente en la dimensión comunitaria, como pone de manifiesto el “Plan de Acción sobre la integración de los ciudadanos de terceros países”, hecho público el 7 de junio de 2016 por la Comisión Europea. En él, el punto 4.1.2 establece que, como parte de la nueva agenda de capacidades en Europa, la Comisión Europea también indicará medidas para el desarrollo de capacidades para personas con cualificaciones bajas o nulas, que pueden adoptarse para los nacionales de terceros países. Los destinatarios de estas intervenciones deben ser, en primer lugar, las personas con una formación muy limitada, que no les permite incorporarse rápidamente al mundo laboral. Esto se deduce claramente del punto 2 del mismo documento de la UE, que subraya como *"los ciudadanos de terceros países hacen una contribución fiscal neta positiva si se integran de manera eficaz y oportuna, empezando por una rápida integración en el sistema educativo y el mercado laboral"*. Así, dada la urgencia de sus necesidades, pero también debido a estas presiones institucionales para entrar rápidamente en el mercado laboral, la propia Comisión Europea no se sorprende de que sean las personas menos cualificadas, o con competencias no reconocidas o que no se corresponden con la demanda de trabajo, las que corren más riesgo de ser

explotadas, teniendo que aceptar “salarios bajos y condiciones de trabajo más desfavorables que en otros sectores” y “muchas veces, las empresas, conociendo esta debilidad, se aprovechan de ellas” .

Considerando los trabajos más extendidos entre la población inmigrante, se nota su amplia participación en estas tareas menos remuneradas y más duros. Por lo tanto, aunque casi nunca pasa al primer plano (a excepción de momentos especialmente difíciles como, por ejemplo, durante las fases más críticas de la emergencia epidémica de 2020), está implícita la contribución que estos trabajadores hacen a la sociedad que los ha acogido. En primer lugar en términos de menores costes laborales en actividades nuevas o tradicionales, generalmente poco atractivas para la población autóctona y que a menudo caen dentro de ámbitos sociales (por ejemplo, la atención a las personas mayores), que de otro modo habrían tenido que realizar, a costos más altos, los servicios públicos.

La amplitud del fenómeno de los inmigrantes desempleados y con bajo nivel de estudios no se puede hallar directamente en las bases de datos hechas públicas por Eurostat; sin embargo, se puede determinar indirectamente deduciéndola de los datos de la población activa y de la población ocupada, sabiendo que la primera está formada por los ocupados y los desempleados, según las definiciones establecidas por Eurostat, que se detallan a continuación, en las que se basan las colecciones de datos por muestreo compiladas por ello y utilizadas para este estudio. La Tabla 11, en las páginas siguientes, muestra el resultado de esta operación de identificación de la proporción de personas sin empleo y con niveles educativos que no superan la educación básica. Al cruzar las dos variables, la falta de uno o más datos anuales sobre una de ellas para algunos países de Europa del Este hace imposible cuantificar este aspecto para los mismos países durante uno o más años, como muestra la propia Tabla 11.

Comparando la Tabla 9 con la Tabla 11, la tendencia parece ser que el aumento del número de personas con bajo nivel de educación también determina, en términos relativos, el aumento del porcentaje de personas con educación básica que se encuentran desempleadas. En la práctica, en los países europeos más poblados (Alemania, Francia, Italia y Reino Unido) , se observa una proporción de 1 extranjero desempleado en edad de trabajar (15-64) y con estudios primarios o menos por 4-5 individuos extranjeros del mismo grupo de edad y con un nivel educativo similar. Los efectos negativos de la situación económica parecen reflejarse sobre todo en los bajos niveles educativos de los inmigrantes en España, Grecia y Suecia, en los que cerca de la mitad de ellos están

desempleados, una proporción que tiende sin embargo a reducirse en España, que se ha pasado del 63,2% en 2011 al 40,0% en 2019 de desempleados entre los extranjeros en edad de trabajar y con un nivel educativo básico o inferior.

Una relación similar entre la situación económica y el impacto sobre la población menos cualificada se repite en la misma década (2011-2019) a nivel de la UE, cuya cifra media se ve afectada por el mayor ritmo de crecimiento nacional de algunos países, especialmente Alemania, que se contrasta, equilibrándolo, con la menor mejora económica, cuando no con el estancamiento, que experimentan sobre todo los países de la región mediterránea. Este moderado desarrollo económico para el conjunto de la Unión Europea se produce en paralelo a un descenso del número de desempleados con un bajo nivel educativo, pasando del 12,7% en 2011 al 9,0% en 2019. Así, puede decirse, que el fortalecimiento del bienestar individual amplía el abanico de necesidades personales lo que, a su vez, impulsa el nacimiento y crecimiento de nuevos bienes y servicios capaces de satisfacerlas, que también requieren actividades poco cualificadas para su realización.

Por otra parte, los periodos prolongados de estancamiento o desaceleración económica (en Austria, Suecia y, sobre todo, Italia, además de Grecia, ya mencionada), que reducen la variedad de necesidades subjetivas, o al menos la fracción de la población que dispone de recursos para satisfacerlas, se reflejan fatalmente en los grupos sociales profesionalmente más débiles aumentando su nivel de desempleo, cuando el deterioro de las condiciones salariales y laborales no es más suficiente.

GEO	Tiempo													Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19	
EU 28 miembros	9,5	12,2	12,6	12,7	13,8	14,4	13,5	12,6	11,3	10,8	9,7	9,0	12,0	1,9	
Bélgica	10,2	10,5	12,4	10,8	10,9	12,0	12,3	12,9	11,1	10,3	8,6	7,5	10,7	1,7	
Alemania	10,7	11,1	10,0	8,6	8,1	7,6	7,3	7,1	6,3	6,0	5,5	5,2	6,9	1,2	
Austria	6,6	8,9	7,4	6,9	8,1	8,0	8,6	8,9	10,3	11,2	9,8	8,3	8,9	1,3	
Bélgica	10,2	10,5	12,4	10,8	10,9	12	12,3	12,9	11,1	10,3	8,6	7,5	10,7	1,7	
Bulgaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Chequia	10,7	14,6	10,5	13,8	12,5	9,4	12,4	10,3	9,8	4,8	3,1	3,2	8,8	4,1	
Chipre	3,8	5,7	5,7	5,5	8,5	10	10,5	10,2	9,2	7,0	6,1	5,1	8,0	2,1	
Croacia	4,3	4,5	7,8	9,3	7,9	12,2	14,7	12,9	7,2	10,0	5,6	3,4	9,2	3,6	
Dinamarca	7,4	9,1	11,7	11,4	13,0	10,9	11,6	9,3	7,6	8,3	7,4	5,4	9,4	2,5	
Eslovaquia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Eslovenia	3,5	4,5	7,8	9,8	9,1	14,6	10,1	9,7	8,3	5,6	4,0	3,1	8,3	3,5	
España	15,8	24,9	27,1	28,4	31,0	31,6	29,8	26,7	23,2	20,9	18,7	16,3	25,2	5,6	
Estonia	3,2	14,7	8,3	13,1	13,6	12,2	6,5	7,5	4,3	3,7	3,9	5,8	7,8	4,0	
Finlandia	12	12,3	15,4	14,1	10,6	11,9	12,2	12,2	10,6	10,8	9,8	9,1	11,3	1,5	
Francia	7,7	9,7	9,9	10,5	10,8	11,3	11,7	11,8	11,8	11,3	10,3	9,1	11,0	0,9	
Grecia	5,7	8,1	11,3	16,2	25,9	29,5	26,1	23,5	21,0	20,3	19,8	21,4	22,6	4,0	
Hungría	9,2	12,5	8,1	7,5	7,7	8,4	3,0	7,4	6,7	4,9	3,4	2,6	5,7	2,3	
Irlanda	7,9	12,0	13,1	13,7	13,2	12,2	9,6	8,9	8,0	6,9	5,5	3,7	9,1	3,5	
Islandia	5,0	12,4	11,8	10,8	12,3	8,1	7,1	6,2	3,2	4,6	5,0	3,0	6,7	3,2	
Italia	6,3	7,4	7,7	7,8	9,7	11,9	11,6	10,7	10,4	10,2	9,9	9,5	10,2	1,2	
Letonia	7,7	16,6	18,2	14,5	16,2	8,5	13,8	15,4	8,9	9,6	9,5	5,8	11,4	3,7	
Lituania	-	-	-	-	-	-	-	-	7,9	4,6	6,1	3,5	5,5	1,9	
Luxemburgo	5,2	5,3	3,5	5,3	5,4	7,1	6,4	7,6	6,1	5,8	4,4	5,7	6,0	1,0	
Malta	3,9	7,1	8,9	6,9	3,0	5,6	5,2	3,8	3,3	7,4	5,2	3,1	4,8	1,6	
Noruega	6,4	7,9	8,4	8,3	7,4	7,8	7,1	9,6	8,8	9,8	7,5	6,8	8,1	1,1	
Países Bajos	6,1	6,7	7,0	7,6	8,9	9,6	10,0	9,0	7,7	7,4	5,5	4,5	7,8	1,8	
Polonia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Portugal	8,4	12,8	14,2	16,8	18,3	20,1	15,2	14,1	12,2	8,4	6,6	6,4	13,1	5,1	
Reino Unido	6,5	8,2	7,7	8,3	8,3	8,8	6,6	6,1	4,9	4,9	3,7	4,2	6,2	1,9	
Rumania <sup>2</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Suecia	11,6	14,1	15,2	15,6	15,4	16,9	17,8	18,2	17,9	18,2	18,3	19,1	17,5	1,3	
Suiza	5,8	7,3	7,7	7,5	7,3	8,1	8,0	8,2	8,9	7,0	7,4	6,9	7,7	0,6	

Tabla 11 - Porcentaje de nacidos en el extranjero en edad laboral (entre 15 y 64 años) con educación básica o sin título educativo (CINE, niveles 0-2) y desempleados. Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: lfsa\_argaedcob y lfsa\_ergaedcob).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

<sup>2</sup> Datos no incluidos en la base de datos Eurostat porque no se proporcionaron o se consideran poco fiables.

Una relación similar entre la situación económica y el impacto sobre la población menos cualificada se repite en la misma década (2011-2019) a nivel de la UE, cuya cifra media se ve afectada por el mayor ritmo de crecimiento nacional de algunos países, especialmente Alemania, que se contrasta, equilibrándolo, con la menor mejora económica, cuando no con el estancamiento, que experimentan sobre todo los países de la región mediterránea. Este moderado desarrollo económico para el conjunto de la Unión Europea se produce en paralelo a un descenso del número de desempleados con un bajo nivel educativo, pasando del 12,7% en 2011 al 9,0% en 2019. Así, puede decirse, que el fortalecimiento del bienestar individual amplía el abanico de necesidades personales lo que, a su vez, impulsa el nacimiento y crecimiento de nuevos bienes y servicios capaces de satisfacerlas, que también requieren actividades poco cualificadas para su realización.

Por otra parte, los periodos prolongados de estancamiento o desaceleración económica (en Austria, Suecia y, sobre todo, Italia, además de Grecia, ya mencionada), que reducen la variedad de necesidades subjetivas, o al menos la fracción de la población que dispone de recursos para satisfacerlas, se reflejan fatalmente en los grupos sociales profesionalmente más débiles aumentando su nivel de desempleo, cuando el deterioro de las condiciones salariales y laborales no es más suficiente.

#### **4.2.2. La condición profesional**

En cuanto a la educación, se ha visto que la principal aportación del inmigrante a la sociedad que le ha aceptado es la contribución que hace a su funcionamiento y crecimiento a través del trabajo. Pero a menudo, en nuestro tiempo, la relación laboral no es por un período indefinido, ya que con frecuencia está sometido a contratos de trabajo de duración limitada, o es la evolución económica y técnico-científica la que socava los supuestos en los que se basaba, con la consiguiente pérdida del empleo y la entrada en la condición de desempleo.

Estas diferentes posiciones individuales son detectadas por la Encuesta de Población Activa, gestionada por cada país y coordinada por Eurostat, que especifica los conceptos inherentes a la situación laboral de una población (Eurostat, 2021a) sobre la base de las clasificaciones utilizadas por la OIT (Organización Internacional del Trabajo):

- *población activa*, que es la fuerza de trabajo, la población económicamente activa, que incluye tanto a los ocupados (trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia) como a los desempleados, pero no a los económicamente inactivos, como los niños en edad preescolar, los escolares, los estudiantes y los pensionistas. La tasa de actividad se calcula como suma de la población activa (empleados más desempleados) dividida por la población en edad de trabajar de (15 a 64 años);

- *empleado*, que es una persona de 15 años o más (o de 16 años o más en Islandia y Noruega) a 89 años que durante la semana de referencia realizó un trabajo - aunque por sólo sea una hora a la semana - a cambio de una remuneración, un beneficio o la participación en las ganancias familiares (en este último caso por su colaboración en actividades productivas familiares). Una persona se incluye en los empleados también si tiene 15 años o más y no trabajó en la semana de referencia de la entrevista que registró su situación laboral, pero aún tenía un trabajo o actividad de la que se ausentaba temporalmente por enfermedad, vacaciones, conflicto con la empresa, educación o formación. Hay que recordar que esta encuesta detecta el estado de hecho de la condición de trabajo, que puede no corresponder a la normativa que rige el mercado laboral en un país determinado.

La *tasa de empleo* es el porcentaje de personas empleadas en relación con la población en edad de trabajar (15-64). Por lo tanto, para la tasa de empleo global, la comparación se realiza entre la población empleada y la población en edad de trabajar; pero las tasas de empleo también pueden calcularse para un grupo de edad y/o un género concreto en una zona geográfica específica (por ejemplo, los varones de entre 15 y 24 años empleados en comparación con el total en un estado miembro de la Unión Europea).

Para la OCDE (2022) las tasas de empleo son una medida del grado de empleo de los recursos laborales utilizables (personas disponibles para trabajar). Las tasas de empleo son sensibles al ciclo económico, pero a largo plazo están significativamente influenciadas por las políticas gubernamentales de educación superior y de apoyo a los ingresos, y por las políticas que facilitan el empleo de las mujeres y de los grupos desfavorecidos. Estos aspectos determinan el *nivel de empleo*, que se define como el número de personas que ejercen una actividad productiva en un sistema económico. El concepto incluye tanto a los trabajadores por cuenta ajena como a los autónomos;

- *persona desempleada*, a la que corresponde según Eurostat (2021a), de

acuerdo con las directrices de la OIT, una persona caracterizada por:

- tener entre 15 y 74 años (en Italia, España, Reino Unido, Islandia y Noruega: de 16 a 74 años) y estar sin trabajo durante la semana de referencia prevista para las respuestas dadas en el momento de la entrevista;
- estar disponible para empezar un trabajo (o iniciar una actividad per cuenta propia) en las dos semanas siguientes a la semana de referencia de la entrevista (o haber encontrado ya un trabajo para empezar en los tres meses siguientes a la misma semana);
- haber realizado al menos una búsqueda activa de empleo en las cuatro semanas anteriores a la semana de referencia,

La *tasa de desempleo* es el número de personas desempleadas como porcentaje de la población activa;

- *inactivo*, identificado como la persona que está fuera de la población activa, según la definición de la OIT, es decir, que no está empleado ni desempleado. El conjunto de personas que no forman parte de la población activa también se denomina *población inactiva* y puede incluir a niños en edad preescolar, niños en edad escolar, estudiantes, pensionistas y amas de casa, por ejemplo, siempre que no trabajen y no estén disponibles o busquen trabajo; algunos de ellos pueden estar en la edad laboral.

La *tasa de inactividad* es la proporción de personas que están fuera de la población activa (es decir, personas económicamente inactivas) respecto a la población total del mismo grupo de edad.

La Tabla 12, que figura en las páginas siguientes, se refiere a la tasa de población activa detectable en las personas en edad de trabajar (15-64), correspondiente a la proporción de personas activas en relación con la población en edad de trabajar de (15 a 64 años), como se ha visto. Siendo un parámetro fundamental para cuantificar la fuerza de trabajo existente en una sociedad, la estimación de la población activa se incluye de forma estable en las baterías de indicadores que exploran el mercado de trabajo a nivel local, nacional y comunitario tanto respecto a la población autóctona como a la de origen extranjero, por lo que sus componentes se incluyen entre los indicadores de Zaragoza para medir la integración de los inmigrantes, ya mencionados.

Sin embargo, en la perspectiva de la sostenibilidad aquí considerada, en el caso de la población nacida en el extranjero queremos captar la medida de las dos polaridades de la condición laboral (inserción en el mundo del trabajo y ajenidad al mismo) en los distintos países europeos. De hecho, un desequilibrio acentuado entre los extranjeros



acogidos y los extranjeros que ejercen una actividad laboral, produciría en cualquier caso efectos negativos incluso en un mercado laboral nacional en equilibrio relativo. Por lo tanto, es necesario especificar la situación laboral del componente inmigrante por sí solo, para evaluar objetivamente su impacto en la dinámica de empleo nacional, de la que depende la integración efectiva de los inmigrantes.

En términos cuantitativos, la Tabla 12 muestra en primer lugar que la población activa, en el contexto europeo, se ha mantenido relativamente estable en el tiempo (desviación estándar de la UE con un valor de 0,5 en el período 2011-2019), una constancia que, siempre en el territorio de la UE, ya era notable en los años inmediatamente posteriores a la crisis económica de 2008. Así, según los datos de Eurostat, los aproximadamente 54 millones de individuos que en 2013, entre los países europeos observados, residían en un estado distinto al de su nacimiento (dentro y fuera de la UE), pasaron a ser unos 66 millones en 2019 (año 2013 y siguientes estadísticamente comparables para los países considerados), sin que ello haya alterado sustancialmente la cuota de la población activa entre los nacidos en el extranjero (entre 15 y 64 años) presentes en la Unión Europea, que pasó del 72,9% en 2013 al 73,1% en 2019. Pero la fuerza de atracción ejercida por los diferentes países europeos comparados (no solo pertenecientes a la Unión Europea) sobre los flujos migratorios, cambió.

Ámbito territorial	Tiempo													Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19	
EU 28 miembros	72,0	72,1	72,5	72,6	72,8	72,9	72,9	72,9	72,7	72,9	73,8	74,2	73,1	0,5	
Alemania	70,7	71,6	72,6	73,6	74,2	74,2	74,1	74,0	72,8	72,7	73,9	75,0	73,8	0,7	
Austria	69,2	70,2	71,5	72,0	72,0	72,3	72,2	72,4	72,9	73,4	75,1	75,1	73,0	1,2	
Bélgica	63,2	62,3	64,0	61,9	62,5	63,7	64,1	64,2	64,2	65,2	65,9	65,5	64,1	1,3	
Bulgaria	61,3	57,7	53,3	55,2	65,8	65,7	61,1	58,5	62,9	66,3	66,4	65,0	63,0	4,0	
Chequia	71,4	72,7	73,3	73,7	73,8	76,2	77,3	76,3	78,6	79,9	81,4	81,6	77,6	3,0	
Chipre	76,7	76,3	78,1	78,5	79,6	78,7	79,8	78,4	74,9	75,3	74,1	77,3	77,4	2,1	
Croacia	63,6	64,7	63,1	62,3	60,7	61,4	66,2	67,7	64,0	66,3	67,5	65,1	64,6	2,6	
Dinamarca	69,5	72,8	70,9	68,9	69,2	69,1	70,1	69,1	70,7	69,8	71,0	71,8	70,0	1,0	
Eslovaquia	73,1	69,7	64,0	70,4	72,0	74,4	71,3	67,6	69,5	74,1	78,1	81,7	73,2	4,4	
Eslovenia	72,2	71,3	72,2	69,9	71,7	71,5	66,9	69,6	70,3	72,4	71,7	72,3	70,7	1,8	
España	79,6	79,9	80,4	79,7	79,6	78,9	78,5	78,7	77,9	77,9	77,6	77,4	78,5	0,8	
Estonia	79,7	79,7	76,8	77,1	77,2	76,9	74,9	76,2	77,8	76,6	76,1	79,6	76,9	1,3	
Finlandia	75,2	75,4	73,0	72,0	74,4	74,4	73,0	71,7	70,8	71,6	72,4	72,9	72,6	1,2	
Francia	67,4	67,0	67,4	67,3	67,6	67,9	67,5	67,2	66,4	66,9	68,4	67,8	67,4	0,6	
Grecia	72,8	74,5	75,9	74,7	75,0	76,7	76,8	76,8	77,5	75,3	73,9	74,6	75,7	1,3	
Hungría	68,7	71,2	70,7	69,3	73,6	75,2	74,9	76,3	78,3	76,3	75,2	79,6	75,4	2,9	
Irlanda	78,5	76,1	73,4	73,2	73,3	74,4	73,5	73,4	74,5	75,1	76,2	75,9	74,4	1,1	
Islandia	85,5	87,4	86,4	86,2	87,3	87,7	89,1	87,1	90,3	90,7	87,0	86,5	88,0	1,6	
Italia	71,0	70,4	69,7	69,5	69,7	69,7	69,8	69,5	69,6	69,9	70,6	70,7	69,9	0,5	
Letonia	77,8	75,3	73,7	74,9	75,4	71,0	72,3	72,2	71,9	72,4	74,8	75,8	73,4	1,8	
Lituania	75,1	74,0	76,1	76,7	76,2	75,7	77,3	75,5	75,6	75,8	76,8	76,2	76,2	0,6	
Luxemburgo	73,8	74,6	75,0	75,1	76,2	77,3	77,6	76,1	75,1	75,8	76,3	77,3	76,3	0,9	
Malta	64,0	65,8	65,5	65,9	80,0	81,3	79,4	75,4	78,6	81,0	83,5	82,5	78,6	5,3	
Noruega	77,2	75,4	75,3	76,0	76,1	76,3	75,9	76,9	76,8	76,2	75,6	75,4	76,1	0,5	
Países Bajos	70,5	69,4	70,2	70,1	71,2	70,6	70,4	69,5	69,3	69,2	69,8	70,8	70,1	0,7	
Polonia	45,8	51,5	56,9	62,7	66,4	67,4	71,6	67,9	69,8	76,3	76,6	79,5	70,9	5,5	
Portugal	81,6	80,2	81,0	82,4	82,3	80,1	80,3	79,8	81,1	82,6	82,1	83,3	81,6	1,3	
Reino Unido	72,7	72,4	72,6	73,2	73,3	74,1	74,7	75,4	76,0	76,4	77,3	78,0	75,4	1,7	
Rumania	66,2	77,4	81,5	-	74,5	62,2	54,7	-	-	76,6	70,0	63,5	66,9 <sup>2</sup>	8,3 <sup>2</sup>	
Suecia	73,3	73,5	73,3	74,6	74,8	75,2	76,0	76,6	77,2	78,4	78,3	77,9	76,6	1,5	
Suiza	80,4	81,4	79,2	80,0	80,9	81,2	81,6	82,1	82,4	82,4	83,1	83,1	81,9	1,0	

Tabla 12 - Porcentaje de población activa en edad laboral (entre 15 y 64 años) nacida en el extranjero. Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: lfsa\_argacob).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

<sup>2</sup> Valores calculados en base a los datos presentados en la tabla (años 2011-2019).

En este sentido, más allá de los ajustes estadísticos, sin embargo es bastante significativo el paso de Alemania de una tasa de actividad de los nacidos en

el extranjero igual al 70,7% en 2008 y al 75,0% en 2019; de manera similar, el del Reino Unido del 72,7% al 78,0%, que disfrutaron de buenos resultados económicos durante el mismo periodo de tiempo. En cambio, esta tasa se redujo ligeramente en España (del 79,6% en 2008 al 77,4% en 2019), mientras que se mantuvo bastante estable en Francia (del 67,4% al 67,8% en el mismo periodo) e Italia (del 71,0% en 2008 al 70,7% en 2019). Tal tendencia muestra cómo los movimientos migratorios hacia el continente europeo, desde 2011 especialmente partiendo del norte de África y Oriente Medio, no han alterado la relación entre el tamaño de la población nacional y el volumen de la fuerza laboral. Teniendo en cuenta el envejecimiento de la población europea y, por lo tanto, la salida del mercado laboral de la población autóctona de más edad, se puede decir que la presencia de trabajadores extranjeros ha contribuido a estabilizar el equilibrio entre la sociedad y el mundo productivo alcanzado anteriormente a nivel nacional. A este respecto, la Tabla 12 también muestra que la llegada de trabajadores extranjeros ni siquiera ha cambiado la composición estructural de la población activa nacional, por ejemplo, al aumentar el componente de desempleados. De hecho, a excepción de las naciones ibéricas, que presentan elevadas tasas de desempleo a lo largo del tiempo, la población activa es menor en los principales países de la región mediterránea, que fueron los más afectados por la crisis financiera de 2008 y se caracterizan por tener vastas zonas interiores poco desarrolladas, así como en algunos países de Europa del Este con elevadas tasas de migración, como Rumanía y Bulgaria, y en los Estados menos extensos territorialmente del norte de Europa, como Bélgica, Dinamarca y los Países Bajos, donde el buen nivel de vida va acompañado de los efectos del envejecimiento de la población.

Pasando de la distribución espacial de la población activa inmigrante a sus características estructurales, la Tabla 13, en la página siguiente, muestra la evolución cuantitativa por edad de la población europea que reside en un Estado distinto al de nacimiento. Sugiere indirectamente cómo se ha logrado este equilibrio a lo largo de los años y destaca el hecho de que un mayor número de extranjeros en los grupos de edad media, especialmente entre los 46 y los 55 años, corresponde a un menor aumento del número de inmigrantes pertenecientes a grupos de edad más jóvenes, en particular los que tienen entre 26 y 35 años. Los datos demográficos indican, pues, que las políticas nacionales y comunitarias de contención de los flujos migratorios, alimentados sobre todo por una población joven, han tenido como efecto secundario el aumento de la edad media de los extranjeros que participan en el mercado laboral

européo.

Grupo de edad	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Aumento % 2019 sobre 2013
15 - 25	5.051.231	5.059.362	5.186.659	5.488.718	5.721.401	5.916.444	6.020.436	16,1
26 - 35	8.453.788	8.491.995	8.662.310	8.999.233	9.259.718	9.412.167	9.592.872	11,9
36 - 45	7.114.357	7.340.258	7.638.517	7.980.191	8.281.470	8.557.098	8.881.017	19,9
46 - 55	4.577.991	4.813.848	5.043.747	5.337.668	5.593.583	5.840.671	6.126.275	25,3
56 - 64	2.595.943	2.678.467	2.737.885	2.850.420	2.993.464	3.126.874	3.284.677	21,0
15 - 64	27.793.310	28.383.930	29.269.118	30.656.230	31.849.636	32.853.254	33.905.277	18,0

Tabla 13 - Población a 1 de enero, en los países europeos observados, de nacidos en el extranjero por grupos de edad. Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: migr\_pop2ct).

La tabla también muestra la brecha en el número de inmigrantes que se produjo entre 2015 y 2016, años en los que Alemania acogió a más de 1.200.000 refugiados principalmente sirios, como ya se mencionó en el primer capítulo, un evento que anticipó el mayor aumento de la inmigración en los años siguientes (2017, 2018 y 2019), en los que hubo alrededor de un millón de nuevos inmigrantes al año, volumen superior a la acogida concedida en 2013 y 2014. Además, el año 2016 puede considerarse indicativo del tamaño de los grupos de edad de los expatriados en los años examinados por la Tabla 6. Al respecto, en ese año, en el país donde se asentaron, había un 18% de emigrantes de entre 15 y 25 años, un 30% de entre 26 y 35 años, un 26% de entre 36 y 45 años, un 17% de entre 46 y 55 años y un 9% de entre 56 y 64 años. Igualmente, la misma tabla muestra una mayor homogeneidad de los valores referidos a los tres últimos grupos de edad (36-45, 46-55 y 56-64) en comparación con los más jóvenes, por lo que la edad en torno a los cuarenta años puede ser vista como el periodo de la vida en el que el inmigrante consolida su arraigo en su nuevo país, que por supuesto puede tener que abandonar por acontecimientos personales o que afectan al territorio de acogida (un ejemplo de ello, en la segunda década del siglo XXI, son los casos de inmigrantes que regresan voluntariamente a su país).

El análisis de los grupos de edad, en particular de los grupos en edad de trabajar (15-64 años), es importante porque, como se ha visto al tratar el aspecto educativo, la expectativa de una sociedad invertida por flujos migratorios es que los extranjeros

acogidos contribuyan realmente, con su trabajo, al bienestar colectivo, es decir, que se beneficie de ellos asignándoles un puesto de trabajo en el sistema económico nacional. Y, del mismo modo, la primera necesidad de la persona que huye de situaciones al límite de la supervivencia es encontrar en el nuevo país unas condiciones de vida satisfactorias para él y su familia, dejando para el futuro las oportunidades de mejora social.

En cuanto a estas expectativas, sin descuidar los casos de trabajo irregular o no contratado que puedan escapar a la detección estadística, la Tabla 14, en la página siguiente, ofrece una visión global de la ocupación de los inmigrantes, presentando la proporción de ocupados nacidos fuera del territorio nacional sobre el total de personas de origen extranjero, en edad de trabajar y residentes nel país observado. La tabla muestra el valor del índice de empleo en la UE de los nacidos en el extranjero, que pasó del 61,9% en 2011 al 67,0% en 2019, con un incremento del 5,1% (equivalente al 8,2%, tomando como base el valor de 2011). También muestra que este crecimiento del empleo no fue uniforme en toda Europa, ya que a nivel nacional parece verse afectado por la mejora de la situación económica de los distintos países europeos, que no fue de igual magnitud en cada uno de ellos durante la década analizada y a la que pueden haber contribuido las políticas de desarrollo y las inversiones de la propia UE, específicas para la situación de cada país. La Tabla 14 presenta estas diferencias nacionales, en particular el fuerte aumento del empleo entre los nacidos en el extranjero que emigraron a los países de Europa del Este, con la excepción de Rumanía, y en las repúblicas bálticas que ya formaban parte de la antigua Unión Soviética (con tasas de crecimiento, entre 2011 y 2019, que oscilan entre el 8,7% en Letonia y el 19,8% en Polonia), aunque esta cifra está relacionada con el reducido número absoluto de inmigrantes presentes en ellos (como se muestra en la Tabla 8). Asimismo, la tendencia de crecimiento se observa para la península ibérica (con un incremento en torno al 8%) y, como era de esperar por la positiva evolución de su economía en el periodo considerado, para Alemania y Reino Unido, cuyo nivel de empleo de personas de origen extranjero, alcanzó en 2019 casi el 71% en Alemania y superó el 74% en Reino Unido. Por el contrario, en Francia e Italia el índice de empleo de los nacidos en el extranjero mantuvo valores similares que en 2011 durante toda la segunda década del siglo XXI, mientras que se produjo un descenso en Grecia y Rumanía.

Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.S. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 miembros	64,1	61,8	61,9	61,9	61,5	61,3	62,1	62,8	63,5	64,6	66,0	67,0	63,4	2,0
Alemania	61,9	62,4	64,3	66,9	67,9	68,2	68,3	68,3	67,8	68,1	69,5	70,8	68,4	1,1
Austria	63,6	62,9	65,1	65,6	65,6	65,2	64,9	64,7	64,6	65,6	68,0	68,9	65,9	1,5
Bélgica	54,0	52,2	53,0	52,6	52,0	52,7	52,8	53,3	54,1	56,5	58,3	58,7	54,6	2,6
Bulgaria	56,3	53,0	47,3	50,9	55,2	57,0	57,8	55,2	60,6	63,8	64,7	63,7	58,8	4,7
Chequia	66,4	65,8	68,0	67,8	67,3	69,8	71,8	71,1	74,0	77,5	79,4	79,2	73,1	4,7
Chipre	72,7	70,3	71,4	70,5	68,7	66,0	68,2	67,3	65,3	67,3	67,7	72,0	68,1	2,1
Croacia	57,6	57,9	54,5	52,4	48,8	47,4	53,0	56,3	55,5	58,6	62,1	61,1	55,0	5,1
Dinamarca	63,9	64,9	60,4	58,5	58,1	59,6	60,6	60,1	62,4	61,8	63,6	65,7	61,2	2,5
Eslovaquia	68,1	60,6	56,5	59,4	63,7	66,4	66,1	58,4	63,2	68,4	72,5	78,7	66,3	6,4
Eslovenia	68,4	66,1	65,3	61,9	63,9	60,5	58,2	61,3	62,4	66,3	67,0	68,0	63,3	3,3
España	66,4	58,3	57,3	54,8	52,1	50,7	52,3	55,2	57,6	59,6	61,6	62,7	56,3	4,3
Estonia	75,0	67,9	59,4	64,1	67,2	68,4	67,9	70,2	70,4	71,7	70,1	74,6	69,4	3,0
Finlandia	65,4	63,8	60,5	61,1	63,8	63,4	60,7	59,2	58,4	60,3	62,2	64,2	61,5	2,1
Francia	59,9	58,0	58,1	57,7	57,6	56,9	56,3	55,5	55,4	56,5	58,4	58,9	57,0	1,2
Grecia	67,1	65,5	63,6	58,1	49,6	47,4	50,3	52,4	53,7	52,8	52,8	53,3	52,3	3,0
Hungría	64,5	64,6	65,1	62,6	66,6	67,8	70,4	71,1	73,8	73,7	71,7	77,4	70,6	4,4
Irlanda	72,1	63,9	60,6	60,1	60,1	62,4	63,4	64,9	67,5	69,0	70,7	71,5	65,5	4,4
Islandia	81,4	77,2	74,8	76,7	79,1	80,2	82,2	81,0	86,6	87,5	82,5	82,4	82,0	3,4
Italia	65,0	62,7	61,8	61,4	60,0	58,1	58,4	58,6	59,2	60,0	60,9	61,4	59,8	1,3
Letonia	70,6	60,5	59,4	61,8	61,3	62,0	64,2	64,0	64,4	66,6	69,0	70,5	64,9	3,2
Lituania	70,4	62,8	61,9	62,1	64,8	68,6	69,3	68,1	68,9	70,0	71,1	71,9	68,3	3,1
Luxemburgo	69,0	69,3	70,7	70,3	71,3	71,5	72,0	69,5	69,0	70,8	71,4	72,0	70,9	1,1
Malta	60,7	59,2	60,4	60,8	76,8	77,1	75,0	72,1	75,6	76,4	79,8	78,9	74,7	5,7
Noruega	73,2	70,3	68,8	70,2	70,9	70,3	69,9	69,0	69,4	69,3	69,7	69,8	69,8	0,6
Países Bajos	65,1	63,3	63,7	63,2	63,2	61,2	61,4	61,1	62,0	63,0	64,9	66,5	62,9	1,8
Polonia	43,5	45,5	50,5	55,2	61,9	59,2	63,0	60,7	62,7	69,8	73,0	75,0	64,5	6,6
Portugal	73,9	69,7	68,8	68,5	66,3	62,6	66,7	68,0	70,3	74,3	75,1	76,3	69,8	4,6
Reino Unido	67,6	66,0	66,1	66,3	66,5	67,5	69,4	70,5	71,8	72,5	73,7	74,7	70,3	3,1
Rumania	62,6	72,2	78,3	-	68,5	59,6	54,7	-	-	69,6	66,8	61,2	63,4	5,8
Suecia	64,3	62,2	61,3	62,5	62,9	62,9	63,6	64,2	64,9	66,3	66,5	65,8	64,4	1,5
Suiza	75,4	75,7	72,6	74,1	74,8	74,5	74,9	75,5	75,4	75,8	76,6	77,1	75,4	1,0

Tabla 14 - Porcentaje de población empleada, en edad laboral (entre 15 y 64 años) y nacida en el extranjero. Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: Ifsa\_ergacob).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

Pasando a considerar el estado del desempleo, se ha visto que también los desempleados forman parte de la población activa y, naturalmente, producen efectos opuestos en términos de ventajas y cargas para el Estado. De hecho, en sociedades como las actuales, que cambian constantemente y cada vez más rápido, los periodos

caracterizados por la ausencia de empleo son prácticamente inevitables para muchos trabajadores (autóctonos e inmigrantes), por lo que se plantea la cuestión no tanto de su completa eliminación, sino de la sostenibilidad de los mismos, tanto para el individuo como para la economía nacional. Así, junto a los costes adicionales de la inserción de los inmigrantes no cualificados en el mercado laboral, considerados desde el punto de vista educativo, existen, al igual que para los nativos, los costes ordinarios para evitar que un extranjero, con una preparación profesional al menos suficiente para poder encontrar un empleo en la sociedad de acogida, salga del mercado laboral, ayudándole con medidas de orientación, especialización en nuevas tareas y subvenciones económicas cuando pierde un empleo y hasta que encuentra otro.

Aunque tiene características propias de la era postindustrial, el problema del desempleo es parcialmente independiente de la forma dominante de organización técnico-económica en una época determinada, ya que toda la civilización humana, incluso el sistema productivo preindustrial<sup>29</sup>, ha tenido que afrontar el hecho de que las personas pueden encontrarse sin empleo durante un tiempo más o menos prolongado. Además, la actividad laboral no sólo tiene implicaciones económicas, como fuente de ingresos, sino que también entraña un complejo de relaciones con los demás, que va acompañado del ejercicio y transmisión de conocimientos adquiridos con la experiencia y necesarios para crear un bien o servicio de calidad útil a la sociedad.

Ya se ha mencionado que los datos de desempleo se refieren, al igual que los relativos al empleo, a la Encuesta de Población Activa, en la que la categoría “desempleado” incluye a las personas que buscan su primer empleo y a las que han perdido un empleo anterior, teniendo en cuenta tanto el trabajo regulado por un contrato laboral como el trabajo de facto. La Tabla 15, que figura en las páginas siguientes, contiene la distribución porcentual en los distintos países europeos examinados del número de personas de entre 15 y 64 años que han nacido fuera del país en el que residen y que no tienen empleo. Se puede notar que en 2019, la mayoría de los países están por debajo de la media de la UE, que es del 9,7%, frente al 14,7% de 2011, lo que supone un descenso del 5%, que se corresponde con el aumento del 5,1% del número de empleados

---

<sup>29</sup> Los efectos en una sociedad preindustrial, en crecimiento demográfico, del aumento de la población desocupada en una época de economía estacionaria, que no crea nuevas oportunidades de trabajo, se encuentran, por ejemplo, en las malas condiciones de vida y la generalización del desempleo en Europa en los albores de la peste a finales de 1347. Una vez terminada la oleada epidémica, que diezmo la población de la época, los supervivientes tuvieron fácil acceso a los puestos que dejaron vacantes los que perecieron a causa de la peste, empleándose no sólo en trabajos manuales sino también en actividades que implicaban el uso de la escritura, creando el embrión de la futura clase burguesa (Hays, 2007).

nacidos en el extranjero en el territorio de la UE (Tabla 14). Sin embargo, este descenso de desempleados extranjeros no es simétrico a la distribución en el territorio europeo del mayor empleo que se muestra en la Tabla 14. De echo, la siguiente Tabla 15 destaca cómo el estado del desempleo de los procedentes del extranjero se concentra principalmente en la región mediterránea, donde Francia, Italia, España y especialmente Grecia, experimentan una proporción de personas desempleadas extranjeras superior al nivel medio de la UE (precisamente, en 2019 pasa del 13,1% en Francia e Italia, al 18,9% en España, para alcanzar el 28,6% en Grecia). Pero también se produce un alto nivel de desempleo entre los expatriados en la península escandinava, que asciende al 11,9% en Finlandia y al 15,6% en Suecia, recordando en el período objeto de examen la estabilidad sustancial del producto interior bruto finlandés y el descenso del sueco (alrededor del 7,5% entre 2011 y 2019). Hay que añadir que la distribución del desempleo no sólo está determinada por factores territoriales, sino que también se ve afectada por variables individuales que diferencian la magnitud del desempleo entre lo inmigrantes. A este respecto, la Tabla 16 muestra los niveles de empleo de los diferentes grupos de población extranjera, desglosados por edad y género. De ella se deduce que la disminución del número de inmigrantes desempleados, entre 2011 y 2019, ha involucrado principalmente a los jóvenes nacidos fuera de las fronteras nacionales, aunque sigan siendo la categoría de edad más afectada por el desempleo. En particular, son los jóvenes varones nacidos en el extranjero que durante el mismo período vieron disminuir su nivel de desempleo, aproximadamente en un tercio, los que más se beneficiaron del entorno económico en los dos últimos años (2017-2019) de la segunda década del siglo XXI. Esta mejora, en cambio, tuvo menos impacto en las mujeres nacidas en el extranjero y de la misma edad, para las que la tasa de desempleo disminuyó menos que sus coetaneos masculinos.



Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 miembros	11,0	14,3	14,6	14,7	15,5	16,0	14,9	13,9	12,6	11,5	10,5	9,7	13,3	2,3
Alemania	12,5	12,9	11,5	9,2	8,5	8,1	7,9	7,7	6,9	6,4	6,0	5,6	7,4	1,2
Austria	8,1	10,5	8,9	8,9	8,9	9,9	10,1	10,7	11,4	10,7	9,4	8,3	9,8	1,0
Bélgica	14,6	16,2	17,1	15,1	16,9	17,2	17,6	17,0	15,7	13,4	11,5	10,4	15,0	2,6
Bulgaria <sup>2</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chequia	7,0	9,6	7,2	8,0	8,9	8,3	7,0	6,8	5,9	3,0	2,5	2,9	5,9	2,5
Chipre	5,2	7,9	8,5	10,2	13,7	16,2	14,6	14,3	12,8	10,7	8,7	6,8	12,0	3,1
Croacia	9,4	10,5	13,6	16,0	19,6	22,9	19,9	16,8	13,3	11,6	7,9	6,2	14,9	5,6
Dinamarca	8,0	10,7	14,8	15,2	16,0	13,7	13,5	13,0	11,8	11,4	10,5	8,4	12,6	2,4
Eslovaquia <sup>2</sup>	-	13,1	-	15,6	-	10,7	-	13,6	-	-	-	-	13,3 <sup>3</sup>	2,5 <sup>3</sup>
Eslovenia	5,3	7,4	9,6	11,5	10,9	15,3	13,0	11,9	11,1	8,4	6,5	5,9	10,5	3,1
España	16,6	27,0	28,8	31,2	34,5	35,8	33,3	29,8	26,1	23,4	20,7	18,9	28,2	6,2
Estonia	6,0	14,9	22,7	16,8	12,9	11,0	9,3	7,8	9,5	6,4	7,9	6,2	9,8	3,4
Finlandia	12,9	15,4	17,1	15,2	14,2	14,8	16,8	17,5	17,5	15,8	14,1	11,9	15,3	1,8
Francia	11,1	13,5	13,8	14,3	14,9	16,3	16,6	17,3	16,6	15,5	14,6	13,1	15,5	1,4
Grecia	7,8	12,1	16,3	22,2	33,9	38,2	34,5	31,8	30,7	29,9	28,6	28,6	30,9	4,5
Hungría	6,2	9,3	8,0	9,6	9,5	9,9	6,0	6,8	5,8	3,4	4,6	2,7	6,5	2,7
Irlanda	8,2	16,1	17,4	18,0	18,0	16,2	13,8	11,5	9,4	8,1	7,2	5,9	12,0	4,7
Islandia	4,7	11,8	13,4	11,0	9,4	8,5	7,7	7,0	4,1	3,5	5,1	4,7	6,8	2,6
Italia	8,5	11,0	11,4	11,6	13,8	16,7	16,4	15,7	14,9	14,2	13,7	13,1	14,5	1,6
Letonia	9,3	19,6	19,4	17,5	18,7	12,7	11,2	11,3	10,5	8,0	7,7	7,0	11,6	4,1
Lituania	-	15,1	18,7	19,0	15,0	9,4	10,3	9,8	8,8	7,6	7,4	5,6	10,3	4,2
Luxemburgo	6,6	7,1	5,8	6,3	6,4	7,4	7,2	8,7	8,2	6,5	6,4	6,7	7,1	0,9
Malta	5,0	10,0	7,8	7,8	4,0	5,2	5,5	4,5	3,8	5,7	4,4	4,3	5,0	1,2
Noruega	5,2	6,7	8,6	7,6	6,8	7,8	8,0	10,3	9,6	9,1	7,9	7,4	8,3	1,1
Países Bajos	7,7	8,9	9,3	9,8	11,3	13,4	12,9	12,1	10,6	8,9	7,0	6,0	10,2	2,6
Polonia	-	11,6	-	-	-	12,2	12,1	10,6	10,2	8,5	4,7	5,7	9,1 <sup>3</sup>	3,0 <sup>3</sup>
Portugal	9,4	13,1	15,1	16,9	19,4	21,8	16,9	14,8	13,4	10,0	8,5	8,4	14,5	4,8
Reino Unido	7,1	8,9	8,9	9,4	9,3	8,8	7,1	6,4	5,6	5,1	4,7	4,3	6,7	2,0
Rumanía <sup>2</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suecia	12,2	15,4	16,3	16,2	16,0	16,4	16,4	16,2	15,9	15,4	15,0	15,6	15,9	0,5
Suiza	6,2	7,0	8,3	7,4	7,5	8,4	8,2	8,1	8,4	8,0	7,9	7,3	7,9	0,4

Tabla 15 - Porcentaje de población desempleada en edad laboral (entre 15 y 64 años) y nacida en el extranjero. Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: lfsa\_urgacob).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

<sup>2</sup> Datos no incluidos en la base de datos Eurostat porque no se proporcionaron o se consideran poco fiables.

<sup>3</sup> Valores calculados en base a los datos presentados en la tabla (años 2011-2019).

Por último, las variaciones en el grado de desempleo en los grupos de mayor edad de la población nacida en países extranjeros fueron mucho más limitadas a lo largo de la

década considerada. Así, al igual que en el caso de la comunidad autóctona y de los naturalizados, por diferentes razones y en general en menor medida, en la población extranjera son los segmentos más jóvenes los que más sufren las consecuencias de la alternancia de ciclos de expansión y contracción en las economías de los países en los que se asientan (Eurostat, 2021b), como se muestra en la Tabla 16.

Año	15 – 24 años			25 – 49 años			50 – 64 años			Media
	Total %	Hombres %	Mujeres %	Total %	Hombres %	Mujeres %	Total %	Hombres %	Mujeres %	
2011	27,1	27,7	26,5	14,1	13,4	15,0	11,9	13,0	10,5	17,7
2012	29,9	30,5	29,3	15,1	14,5	15,7	12,1	13,3	10,7	19,0
2013	31,3	31,5	31,1	15,5	14,9	16,3	12,6	14,0	11,0	19,8
2014	29,2	29,5	29,0	14,4	13,5	15,5	12,2	13,7	10,4	18,6
2015	27,3	27,9	26,7	13,5	12,5	14,7	11,6	12,9	10,1	17,5
2016	24,8	25,4	24,2	12,1	10,8	13,6	10,7	11,3	10,0	15,9
2017	23,5	24,4	22,5	11,0	9,8	12,4	9,7	10,1	9,3	14,7
2018	20,9	21,7	19,8	10,0	8,7	11,4	9,1	9,1	9,0	13,3
2019	19,5	19,0	20,1	9,2	8,0	10,6	8,6	8,6	8,6	12,5
<b>Variacion % 2019 sobre 2011</b>	7,6	8,7	6,4	4,9	5,4	4,4	3,3	4,4	1,9	

Tabla 16 - Tasa de desempleo por edad y género de los nacidos en el extranjero en edad laboral (entre 15 y 64 años) en los países europeos observados. Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código en línea bases: lfsa\_urgacob).

De hecho, en la Tabla 16 se puede leer claramente la mayor dificultad de los grupos de inmigrantes más jóvenes para incorporarse al mercado laboral de los países en los que se instalan, a pesar de la mejora general de la economía continental, que, como ya se ha dicho, aunque moderada en la mayor parte de Europa, sin embargo amplía las oportunidades de trabajo tanto para los autóctonos como para los inmigrantes. Volviendo a los datos de la Tabla 13, comentados anteriormente, esta desventaja ocupacional de los extranjeros más jóvenes no puede justificarse por el tamaño del stock de inmigrantes (es decir, su número total) en este grupo de edad, que era decididamente inferior a la de los grupos de edad inmediatamente superior (26-35 y 36-45) y que han alcanzado un volumen similar al del grupo de 46-55 años, todos ellos con tasas de empleo muy superiores a las de los más jóvenes. Pero no puede explicarse ni siquiera en términos de flujos, ya que se ha visto que para este último (grupo de edad 15-25 años) la inmigración anual que afectó a Europa en el período 2013-2019 no

superó el 20% del total de inmigrantes acogidos en un país distinto a su país de origen, por lo tanto inferior a la de todos los demás grupos de edad, con la excepción de la edad laboral más avanzada (56-64 años), similar a lo que ocurre en términos del stock migratorio.

Así, incluso teniendo en cuenta el trabajo irregular, los mayores obstáculos para la inserción laboral de los jóvenes expatriados en dirección a los destinos europeos parecen estar relacionados principalmente con su capacidad real para desempeñar las tareas requeridas por el mercado laboral en el viejo continente. Desde este punto de vista, es bastante indicativo de que las mujeres jóvenes están más implicadas en el desempleo, ya que para ellas hay un abanico menor de actividades realmente factibles, para las que hay escasez de oferta por parte de los nativos. La propia Tabla 16 revela que esto se encuentra en todos los grupos de edad, pero que está mucho más marcado en el primer grupo de la edad laboral (15-25 años), por lo que es sobre todo a ello al que deberían dirigirse las intervenciones formativas para recuperar a los jóvenes que están sin empleo, ya que se deduce de la Tabla 13 (distribución de los individuos de origen extranjero por grupos de edad en los países europeos) y de la Tabla 16 que representan casi un tercio de todas las personas desempleadas nacidas en el extranjero.

Son muchos los factores que determinan esta situación: débil inserción en las redes sociales de los compatriotas que emigraron hace muchos años, poco conocimiento de la realidad social y productiva de los lugares donde se han asentado y de los servicios públicos que pueden ayudarles en la búsqueda de un empleo, pero, sobre todo, la frecuente no coincidencia (cuando no ausencia) de sus competencias profesionales o laborales con lo que la sociedad del país al que llegan requiere (o está dispuesta a conceder). Como se ha visto, estas limitaciones hacen que los inmigrantes más jóvenes una de las categorías más expuestas a la variabilidad de las contingencias económicas y sociales que deciden la tendencia del mercado laboral nacional, europeo e internacional. En consecuencia, no es de extrañar que los casos de abuso y explotación del trabajo (pero a veces también del cuerpo) sean más frecuentes entre las generaciones más jóvenes de inmigrantes, especialmente entre los que han llegado a determinados contextos europeos (como las zonas más pobres del sur de Europa), mientras que, desde el punto de vista de la flexibilidad laboral, son los jóvenes los que ofrecen a la sociedad la relación coste-beneficio más favorable con respecto a las actividades a las que se dedican.

Sin embargo, cuando estos costos son excesivos (en particular, trabajos de duración

determinada que se repiten durante demasiado tiempo, bajos salarios), es la propia sociedad la que soporta el peso de esta marginación de la población más joven (emigración de las personas más calificadas profesionalmente, incluidos los nativos, reducción de la tasa de natalidad, menor consumo, ya que, en general, la propensión a comprar y reemplazar bienes y servicios de uso corriente es mayor entre la población joven). Las actuales encuestas demográficas nacionales muestran cómo esta dinámica tiende a transferirse rápidamente de la población autóctona a los grupos étnicos inmigrantes (por ejemplo, en el número de hijos), por lo que es necesario crear un entorno comunitario en el que exista un equilibrio aceptable, especialmente para los trabajadores más jóvenes tanto autóctonos como inmigrantes, entre los costes que tienen que soportar y los beneficios derivados de su participación en la vida económica y social del país en el que viven. Teniendo en cuenta esta condición previa, se puede decir que para un país el esfuerzo por conciliar las cargas y los beneficios de los flujos migratorios es exitoso cuando el inmigrante, con un trabajo regular, logra mantenerse autónomo y garantizar la autonomía de su familia (que puede transformarse internamente y realizar sus funciones domésticas y sociales) y recibe ayuda del país de acogida cuando, por circunstancias de la vida, puede perder esta autonomía y necesita apoyo para recuperarla. De lo contrario, el balance de la inmigración se vuelve negativo cuando se comprometen recursos que mantienen al inmigrante en estado de dependencia, incapaz de una vida autónoma u obligado a llevar a efecto actividades irregulares o directamente explotado.

Por supuesto, además de las personas que están en condiciones de trabajar y que involuntariamente no ejercen una actividad remunerada, que pueden incluirse entre los desempleados, hay otros individuos que no trabajan por impedimentos físicos o mentales, o que voluntariamente no realizan una actividad porque tienen diferentes medios económicos para vivir (como los pensionistas), o que dependen de otras personas que trabajan, y que entran en la categoría de la población inactiva. Declinando esta distribución en la perspectiva de costo-beneficio, se podría distinguir a los productores de una renta, que son los ocupados (asalariados, autónomos y empresarios) de aquellos que son receptores de una renta que no producen (los cuales pueden vivir de riqueza, ingresos de capital, pensiones, beneficios sociales, etc.). La inestabilidad laboral en la sociedad posmoderna también afloja la frontera entre empleo, desempleo e inactividad para muchos inmigrantes (y nativos), de modo que la división en las dos categorías mencionadas anteriormente (productores de renta y receptores de renta no

producida por ellos) desafía la distinción clásica entre la población activa e inactiva.

La Tabla 17, en la página siguiente, muestra el resultado global de la acumulación de desempleados e inactivos. En ella se puede identificar claramente los países en los que hay más personas nacidas en el extranjero, en edad de trabajar y sin empleo o inactivas. A finales de 2019 este fenómeno parece concentrarse sobre todo en los países del área mediterránea, en los que las personas con nacimiento en el extranjero involuntaria o intencionalmente sin empleo, incluso limitado en el tiempo, superan el 40% del total de las personas no nacidas en el país en el que residen. En particular, se puede percibir que Croacia, España, Francia, Grecia e Italia son los países en los que esta condición alcanza su punto máximo, aunque no tuvieron la misma tendencia económica durante la segunda década del siglo XXI. De hecho, en ese periodo de tiempo, mientras que en Croacia y España la suma de personas desempleadas e inactivas disminuyó en torno a un 10%, pasando de un nivel superior al 50% en 2011 a algo más del 40% en 2019, en Francia tuvo un ligero descenso (del 47,0% en 2011 al 45,3% en 2019) y se mantuvo estable en Italia (alrededor del 42%), en el contrario de Grecia, donde registró un marcado aumento (del 47,5% en 2011 al 54% en 2019).

Teniendo en cuenta que en 2019 en Alemania el conjunto de desempleados e inactivos nacidos en el extranjero y en edad de trabajar constituía el 30,6% de todos los migrantes de la misma edad que habían nacido en un país extranjero (frente al 35,6% en 2011), tendencia que es aún más pronunciada en el Reino Unido (del 36,2% en 2011 al 26,3% en 2019), es evidente la alta capacidad de un parámetro como éste para discriminar entre realidades nacionales europeas que, especialmente desde 2011, se han dividido profundamente. La dimensión temporal es importante porque, especialmente en lo que se refiere a las acciones concretas que deben emprenderse, la estabilidad relativa de la población activa, mencionada anteriormente, se acompaña, especialmente en lo que respecta a los inmigrantes, de su empleo en actividades inestables, estacionales y más expuestos a la rápida evolución de la situación económica.

Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 miembros	39,0	42,2	42,1	42,1	42,7	43,1	42,0	41,0	39,9	38,6	36,7	35,5	40,2	2,7
Alemania	41,8	41,3	38,9	35,6	34,3	33,9	33,8	33,7	34,1	33,7	32,1	30,6	33,5	1,4
Austria	39,9	40,3	37,4	36,9	36,9	37,6	37,9	38,3	38,5	37,3	34,3	33,2	36,8	1,8
Bélgica	51,4	53,9	53,1	53,2	54,4	53,5	53,5	52,8	51,5	48,2	45,6	44,9	50,8	3,6
Bulgaria <sup>2</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chequia	35,6	36,9	33,9	34,3	35,1	32,1	29,7	30,5	27,3	23,1	21,1	21,3	28,3	5,4
Chipre	28,5	31,6	30,4	31,7	34,1	37,5	34,8	35,9	37,9	35,4	34,6	29,5	34,6	2,6
Croacia	45,8	45,8	50,5	53,7	58,9	61,5	53,7	49,1	49,3	45,3	40,4	41,1	50,3	7,3
Dinamarca	38,5	37,9	43,9	46,3	46,8	44,6	43,4	43,9	41,1	41,6	39,5	36,6	42,6	3,3
Eslovaquia <sup>2</sup>	-	43,4	-	45,2	-	37,3	-	46,0	-	-	-	-	42,8 <sup>3</sup>	4,8 <sup>3</sup>
Eslovenia	33,1	36,1	37,4	41,6	39,2	43,8	46,1	42,3	40,8	36,0	34,8	33,6	39,8	4,2
España	37,0	47,1	48,4	51,5	54,9	56,9	54,8	51,1	48,2	45,5	43,1	41,5	49,7	5,5
Estonia	26,3	20,3	45,9	39,7	35,7	34,1	34,4	31,6	31,7	29,8	31,8	26,6	32,8	3,7
Finlandia	37,7	40,2	44,1	43,2	39,8	40,4	43,8	45,8	46,7	44,2	41,7	39,0	42,7	2,7
Francia	43,7	46,5	46,4	47,0	47,3	48,4	49,1	50,1	50,2	48,6	46,2	45,3	48,0	1,7
Grecia	35,0	37,6	40,4	47,5	58,9	61,5	57,7	55,0	53,2	54,6	54,7	54,0	55,2	3,9
Hungría	37,5	38,1	37,3	40,3	35,9	34,7	31,1	30,5	27,5	27,1	29,4	23,1	31,1	5,2
Irlanda	29,7	40,0	44,0	44,8	44,7	41,8	40,3	38,1	34,9	33,0	31,0	30,0	37,6	5,7
Islandia	19,2	24,4	27,0	24,8	22,1	20,8	18,6	19,9	13,8	12,8	18,1	18,2	18,8	3,8
Italia	37,5	40,6	41,7	42,1	44,1	47,0	46,6	46,2	45,3	44,3	43,1	42,4	44,6	1,8
Letonia	31,5	44,3	45,7	42,6	43,3	41,7	38,9	39,1	38,6	35,6	32,9	31,2	38,2	4,2
Lituania	-	41,1	42,6	42,3	38,8	33,7	33,0	34,3	33,2	31,8	30,6	29,4	34,1	4,0
Luxemburgo	32,8	32,5	30,8	31,2	30,2	30,1	29,6	32,6	33,1	30,7	30,1	29,4	30,8	1,3
Malta	41,0	44,2	42,3	41,9	24,0	23,9	26,1	29,1	25,2	24,7	20,9	21,8	26,4	6,3
Noruega	28,0	31,3	33,3	31,6	30,7	31,5	32,1	33,4	32,8	32,9	32,3	32,0	32,1	0,8
Países Bajos	37,2	39,5	39,1	39,7	40,1	42,8	42,5	42,6	41,3	39,7	37,2	35,2	40,1	2,6
Polonia	-	60,1	-	-	-	44,8	40,5	42,7	40,4	32,2	28,1	26,2	36,4	7,5
Portugal	27,8	32,9	34,1	34,5	37,1	41,7	36,6	35,0	32,3	27,4	26,4	25,1	32,9	5,6
Reino Unido	34,4	36,5	36,3	36,2	36,0	34,7	32,4	31,0	29,6	28,7	27,4	26,3	31,4	3,7
Rumania <sup>2</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suecia	38,9	41,9	43,0	41,6	41,2	41,2	40,4	39,6	38,7	37,0	36,7	37,7	39,3	1,9
Suiza	25,8	25,6	29,1	27,4	26,6	27,2	26,6	26,0	26,0	25,6	24,8	24,2	26,0	1,1

Tabla 17 - Porcentaje acumulado de desempleados e inactivos en edad laboral (15 - 64 años) y nacidos en el extranjero. Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: Ifsa\_argacob y Ifsa\_urgacob).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

<sup>2</sup> Datos no incluidos en la base de datos Eurostat porque no se proporcionaron o se consideran poco fiables.

<sup>3</sup> Valores calculados en base a los datos presentados en la tabla (años 2011-2019).

Teniendo en cuenta que en 2019 en Alemania el conjunto de desempleados e inactivos nacidos en el extranjero y en edad de trabajar constituía el 30,6% de todos los migrantes de la misma edad que habían nacido en un país extranjero (frente al 35,6% en 2011), tendencia que es aún más pronunciada en el Reino Unido (del 36,2% en 2011 al 26,3% en 2019), es evidente la alta capacidad de un parámetro como éste para discriminar entre realidades nacionales europeas que, especialmente desde 2011, se han dividido profundamente. Además, es una herramienta de comparación que no se limita al aspecto espacial, sino que permite una confrontación que puede extenderse a la dimensión temporal, importante porque, especialmente en lo que respecta a las acciones concretas que deben emprenderse, el enfoque de las cuestiones relacionadas con las actividades de los migrantes que son relativamente estables a lo largo de los años podrá ser diferente de su empleo en trabajos que son inestables, de temporada o cambian rápidamente.

### **4.2.3. La disponibilidad de recursos**

Íntimamente asociado a la condición vivida (laboral o no profesional) está el ingreso conseguido, necesario para satisfacer las necesidades de una vida autónoma de quienes lo reciben y de su posible familia. Respetando el criterio de evaluación de los costes y beneficios, se puede subrayar que la renta disponible está sujeta a tributación directa, que deduce de ella un determinado porcentaje, al igual que los bienes y servicios adquiridos contribuyen a la renta nacional a través de impuestos sobre sus consumos. De esta manera la sociedad, además del aporte productivo del sujeto extranjero, también deriva de él un beneficio indirecto, a través de los impuestos que paga y los recursos que con su compras pone en circulación en la economía local y nacional. Por el contrario, en situaciones de escasos ingresos, los servicios de bienestar del Estado deben intervenir para complementar los recursos personales o familiares insuficientes o la ausencia temporal o prolongada de los mismos, con el fin de permitir cubrir las necesidades básicas de las personas y posibles convivientes. Así, este intercambio mutuo de recursos permite hacer frente a la variabilidad de las coyunturas económicas internacionales que determina la variabilidad de las condiciones financieras de los diferentes países y de las familias y ciudadanos individuales que viven en ellos, al menos para algunos segmentos de su población nativa e inmigrante. Esto implica la adopción por parte del Estado del bienestar de medidas de apoyo monetario directo a los

ingresos personales o familiares y de facilidades para acceder a los bienes o servicios públicos, prestaciones sociales que pueden mitigar los efectos negativos de las recesiones económicas en los sectores más desfavorecidos de la población, pero cuyo coste será asumido por toda la sociedad de la que el Estado es la expresión.

De ello se deduce que una recepción adecuada de los inmigrantes no es solo un signo importante de la capacidad de los sistemas económicos nacionales para absorber mano de obra extranjera, sino también para garantizar, sobre todo a través de los impuestos, recursos fiscales adecuados para cubrir las necesidades vitales de los inmigrantes individuales en dificultad. Por el contrario, en una situación de desequilibrio, con un Estado incapaz de hacer frente a la escasez de ingresos, incluso de cierta magnitud, en que puede incurrir la población inmigrante, esta falta de ingresos suficientes para la familia extranjera contribuye a difundir el fenómeno del trabajo irregular, difícil de identificar y cuantificar, y, en consecuencia, la consiguiente explotación para los propios inmigrantes..

La Tabla 18, que se presenta en la página siguiente, destaca en primer lugar los países en los que los bajos niveles de renta o los ingresos que no han aumentado con el paso de los años y que se ven lentamente mermados por la inflación, hacen que los individuos y los hogares inmigrantes sean económicamente frágiles frente a los contextos cambiantes de los que forman parte. La evolución de la renta se examina asumiendo el año 2011 como año base de referencia y haciéndolo igual a 100, valor que irá variando a lo largo de los años en relación a las variaciones (positivas o negativas), en los distintos países considerados, de los ingresos de las personas físicas de origen extranjero. Así, frente a un aumento de alrededor del 20% de la renta media estimada para el conjunto de la Unión Europea en los nueve años considerados, en el mismo periodo todos los grandes países europeos que dan al mar Mediterráneo muestran un aumento de la renta de los nacidos en el extranjero por debajo de este nivel; en efecto, pasamos de una caída del 24% de la renta de los inmigrantes en Grecia a un aumento de alrededor del 10% en Italia y Portugal, llegando a una condición de renta estacionaria en España y Francia. Una contención de la disponibilidad económica de los extranjeros se registra igualmente para aquellos que han sido aceptados en la mayor parte del territorio de la región escandinava, desde Suecia hasta Noruega y Dinamarca, países que, aunque en 2019 garantizaron a los inmigrantes ingresos iguales o superiores a la renta media comunitaria, sin embargo, en el periodo 2011-2019, ven reducirse significativamente la brecha entre sus rentas y la de la UE.



Ámbito territorial	Tiempo			2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Variación 2019 sobre 2011 (€ y %)
	2008	2009	2010										
EU 28 miembros <sup>1</sup>	17.687	17.170	16.969	17.187	17.906	17.688	17.688	18.901	18.861	19.812	20.734	20.559	3.372
%	102,9	99,9	98,7	100,0	104,2	102,9	107,6	1113,0	109,7	115,3	120,6	119,6	19,6
Alemania	20.222	20.128	19.691	19.487	21.433	21.614	21.352	22.158	21.831	23.094	25.973	25.619	6.132
%	103,8	103,3	101,0	100,0	110,0	110,9	109,6	113,7	112,0	118,5	133,3	131,5	31,5
Austria	17.300	18.980	19.000	19.599	20.299	19.792	21.823	21.433	21.057	22.748	23.415	23.804	4.205
%	88,3	96,6	96,9	100,0	103,6	101,0	111,3	109,4	107,4	116,1	119,5	121,5	21,5
Belgica	18.571	19.221	17.921	18.664	19.110	21.140	20.928	21.042	20.742	21.158	21.331	22.674	4.010
%	99,5	103,0	96,0	100,0	102,4	113,3	112,1	112,7	111,1	113,4	115,4	121,5	21,5
Bulgaria	3.153	3.990	3.667	4.180	3.501	3.338	5.166	5.066	4.037	5.618	4.651	5.248	1.068
%	75,4	95,5	87,7	100,0	83,8	79,9	123,6	121,2	96,6	134,4	111,3	125,6	25,6
Chequia	6.690	8.288	8.722	9.153	9.493	9.826	10.811	9.436	10.093	10.046	11.395	12.480	3.327
%	73,1	90,5	95,3	100,0	103,7	107,4	118,1	103,1	110,3	109,8	124,5	136,3	36,3
Chipre	17.847	17.342	16.668	17.881	17.768	16.894	15.879	15.374	15.238	15.347	15.553	17.007	-874
%	99,8	97,0	93,2	100,0	99,4	94,5	88,8	85,0	85,2	85,8	87,0	95,1	-4,9
Croacia	-	-	6.788	6.099	5.816	5.553	5.548	5.888	6.218	6.660	7.233	8.369	2.270
%	-	-	111,3	100,0	95,4	91,0	91,0	96,5	102,0	109,2	118,6	137,2	37,2
Dinamarca	22.030	22.736	22.797	26.009	26.203	26.916	27.951	27.805	26.173	25.557	30.558	29.589	3.580
%	84,7	87,4	87,7	100,0	100,7	103,5	107,5	106,9	100,6	98,3	117,5	113,8	13,8
Eslovaquia	5.504	6.806	7.327	6.599	7.985	7.567	9.851	7.600	8.098	7.043	7.195	8.437	1.838
%	83,4	103,1	111,0	100,0	121,0	114,7	149,3	115,2	122,7	106,7	109,0	127,9	27,9
Eslovenia	10.839	11.736	11.394	11.435	10.943	10.826	10.503	10.812	10.939	11.600	12.128	12.978	1.543
%	94,8	102,6	99,6	100,0	95,7	94,7	91,8	94,6	95,7	101,4	106,1	113,5	13,5
España	11.520	12.066	12.057	11.860	11.211	11.119	10.596	10.684	11.475	11.857	12.064	11.841	-19
%	97,1	101,7	101,7	100,0	94,5	93,8	89,3	90,1	96,8	100,0	101,7	99,8	-0,2
Estonia	5.994	6.898	6.305	5.935	6.297	6.972	7.954	9.096	9.815	10.507	11.742	12.906	6.971
%	101,0	116,2	106,2	100,0	106,1	117,5	134,0	153,3	165,4	177,0	197,8	217,5	117,5
Finlandia	18.630	19.768	19.418	20.256	21.041	22.222	22.158	22.111	22.626	23.254	23.592	24.786	4.530
%	92,0	97,6	95,9	100,0	103,9	109,7	109,4	109,2	111,7	114,8	116,5	122,4	22,4
Francia	20.397	20.373	20.415	21.165	21.977	21.141	21.677	22.482	21.674	22.128	21.581	20.893	-272
%	96,4	96,3	96,5	100,0	103,8	99,9	102,4	106,2	102,4	104,5	102,0	98,7	-1,3
Grecia	9.864	10.007	9.466	9.369	7.892	6.508	6.279	5.772	6.056	6.030	6.704	7.129	-2.240
%	105,3	106,8	101,0	100,0	84,2	69,5	67,0	61,6	64,6	64,4	71,6	76,1	-23,9
Hungria	5.260	5.835	5.388	5.997	6.332	6.540	6.046	5.823	6.402	6.673	6.819	8.271	2.274
%	87,7	97,3	89,8	100,0	105,6	109,1	100,8	97,1	106,8	111,3	113,7	137,9	37,9
Irlanda	33.652	23.531	17.566	18.412	18.378	20.151	22.071	24.154	27.232	32.375	39.766	-	21.354 <sup>3</sup>
%	182,8	127,8	95,4	100,0	99,8	109,4	119,9	131,2	147,9	175,8	216,0	-	116,0 <sup>3</sup>
Islandia	25.463	24.540	22.931	21.925	21.667	22.333	22.128	23.266	23.789	25.768	27.565	29.042	7.117
%	116,1	111,9	104,6	100,0	98,8	101,9	100,9	106,1	108,5	117,5	125,7	132,5	32,5
Italia	14.755	14.085	13.539	13.814	13.703	13.133	13.138	13.265	13.282	13.748	14.108	15.192	1.378
%	106,8	102,0	98,0	100,0	99,2	95,1	95,1	96,0	96,1	99,5	102,1	110,0	10,0
Letonia	5.971	6.809	5.719	5.163	5.499	5.891	6.582	7.218	7.739	8.354	9.109	10.208	5.045
%	115,6	131,9	110,8	100,0	106,5	114,1	127,5	139,8	149,9	161,8	176,4	197,7	97,7
Lituania	5.477	5.803	5.484	4.812	5.498	5.735	5.917	6.130	7.563	7.313	8.931	9.568	4.756
%	113,8	120,6	114,0	100,0	114,3	119,2	123,0	127,4	157,2	152,0	185,6	198,8	98,8
Luxemburgo	34.966	35.818	35.407	34.749	34.547	35.547	35.260	35.560	33.917	38.203	36.782	41.506	6.757
%	100,6	103,1	101,9	100,0	99,4	102,3	101,5	102,3	97,6	109,9	105,9	119,4	19,4
Malta	12.704	13.053	12.107	12.738	13.693	14.170	15.554	15.738	15.653	16.199	16.912	17.630	4.892
%	99,7	102,5	95,0	100,0	107,5	111,2	122,1	123,6	122,9	127,2	132,8	138,4	38,4
Noruega	32.754	32.877	34.306	36.165	39.405	41.258	42.929	40.754	37.069	35.964	35.328	36.353	188
%	90,6	90,9	94,9	100,0	109,0	114,1	118,7	112,7	102,5	99,4	97,7	100,5	0,5
Países Bajos	21.426	21.276	20.717	20.645	20.978	21.028	20.262	20.439	21.390	24.781	23.777	24.253	3.608
%	103,8	103,1	100,3	100,0	101,6	101,9	98,1	99,0	103,6	120,0	115,2	117,5	17,5
Polonia	6.946	7.586	5.926	7.416	7.902	7.113	7.949	6.815	9.223	10.552	9.333	10.347	2.931
%	93,66	102,3	79,9	100,0	106,5	95,9	107,2	91,9	124,37	142,29	125,9	139,5	39,5
Portugal	10.227	9.904	11.134	11.058	10.982	10.469	9.816	10.056	10.741	11.772	11.570	12.175	1.117
%	92,49	89,6	100,7	100,0	99,3	94,7	88,8	90,9	97,1	106,5	104,6	110,1	10,1
Reino Unido	24.275	19.883	19.952	20.791	22.709	21.587	24.302	24.899	24.043	25.904	27.411	-	6.620 <sup>3</sup>
%	116,8	95,6	96,0	100,0	109,2	103,8	116,9	119,8	115,6	124,6	131,8	-	31,8 <sup>3</sup>
Rumania <sup>4</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suecia	18.698	19.476	18.162	19.994	21.815	23.238	22.852	22.734	23.094	23.274	22.469	20.683	689
%	93,5	97,4	90,8	100,0	109,1	116,2	114,3	113,7	115,5	116,4	112,4	103,4	3,0
Suiza	31.113	34.002	36.924	39.553	45.352	48.507	44.616	45.333	51.115	51.284	50.602	48.718	9.165
%	78,7	86,0	93,4	100,0	114,7	122,8	112,8	114,6	129,2	129,7	127,9	123,2	23,2

Tabla 18 - Ingresos netos medios de la población nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_di16).

Año base: 2011 = 100.

<sup>1</sup> Valores estimados con respecto a los años 2008 y 2009, estimaciones para la UE de 27 miembros.

<sup>2</sup> Datos no incluidos en la base de datos Eurostat porque se consideran poco fiables.

<sup>3</sup> Variación calculada para el periodo de 2011 a 2018.

En el lado opuesto, el de los territorios en los que los inmigrantes pueden contar con ingresos realmente crecientes, encontramos países como el Reino Unido y Alemania, con aumentos de la renta per cápita de los inmigrantes superiores al 30% en los nueve años examinados, pero también los países de Europa del Este, los Estados bálticos, Irlanda, Islandia y Malta. Los efectos de situaciones nacionales de estancamiento productivo o, por el contrario, de crecimiento económico, que en la segunda década del siglo XXI marcaron de manera diferente la condición de vida de los distintos países del continente europeo, tienen por tanto un impacto en los ingresos de los inmigrantes. Se puede observar, en este sentido, cómo el desarrollo de los sectores más tradicionales de la economía (construcción, agricultura, cuidado personal, etc.), si en la primera década del siglo XXI atrajo muchos movimientos migratorios hacia el sur de Europa, esta región, con la crisis de 2008, perdió su fuerza expansiva y con ella la misma mejora progresiva en los ingresos personales de sus inmigrantes.

Esto pone de relieve el hecho de que son sobre todo los territorios de acogida, en lugar de los años de estancia en ellos, los que determinan el nivel de ingresos alcanzado por los inmigrantes individuales. Los grupos de edad identificados por Eurostat no permiten definir los datos de personas nacidas en el extranjero entre 30 y 50 años, por lo que deben deducirse por los grupos de edad más cercanos (18-54 y 25-54 años), pero es evidente que las diferencias de ingresos entre los expatriados, en todas las edades, son atribuibles principalmente al peso de las condiciones socioeconómicas del lugar donde viven. como se indica claramente en las tablas 18, 19 y 20 presentadas.

Los grupos de edad ampliados utilizados por Eurostat mientras que, por un lado, permiten una corrección más calibrada de las respuestas omitidas por parte de los encuestados, aumentando así la precisión de las estimaciones de la muestra, por otro lado hacen que el índice proporcionado (en este caso la media) sea menos sensible a las variaciones sentidas por los índices específicos por edad (en este caso, las medias calculados para grupos de edad más estrechos). De esta manera, cuando los grupos de edad son muy grandes, se vuelven sensibles a las variaciones de estos vastos grupos de edad, pero mucho menos a las de los segmentos de edad que se incluyen en ellos (es decir, en relación con los ingresos, los grupos de edad antes mencionados 18-54 y 25-54) (Australian Institute of Health and Welfare, 2011).

Teniendo en cuenta el mayor valor de los ingresos anuales alcanzados en los grupos de mayor edad, aunque cada vez más cercanos a los logrados por el grupo de edad inmediatamente más joven, así como la invariancia sustancial, medida por Eurostat, de

los ingresos obtenidos entre los 18 y los 54 años de edad en comparación con los adquiridos entre los 25 y los 54 años (Tabla 20), las Tablas 19 y 21 siguientes presentan el nivel de ingresos anuales medios de los grupos de edad de 18 a 54 años y de 55 a 64 años. Esto con el fin de profundizar en el conocimiento de la distribución de la renta entre los inmigrantes en relación con su edad, un examen que se suma a lo reportado en la Tabla 18 anterior, indicativo del nivel de recursos económicos que los inmigrantes, mediamente, pueden esperar en un determinado país europeo, independientemente de su edad específica. Así, a través de las Tablas 19, 20 y 21 de las páginas siguientes, es posible captar cómo se reflejó la diferente evolución de los emolumentos en los principales grupos de edad de la población nacida en los extranjeros y que ha instalado en los países europeos encuestados.

El examen de estos datos cuantitativos revela, en primer lugar, que los mayores beneficiarios del aumento (más marcado incremento porcentual) de los ingresos entre 2011 y 2019 son los nacidos en el extranjero de mediana edad, cuyos ingresos netos han aumentado, de media, en torno al 22% (Tabla 20), frente a un crecimiento de alrededor del 8% para las personas de entre 55 y 64 años (Tabla 21). De esta manera, al final de los nueve años observados, los dos grupos de edad lograron una paridad sustancial en sus ingresos. Esto ocurre en la mayoría de los países de Europa del Este (Bulgaria, Polonia, Chequia, Eslovaquia, Hungría), Croacia, los estados insulares más pequeños (Irlanda, Islandia y Malta), así como Alemania y el Reino Unido. En Italia hubo una mejora limitada (10,1%), mientras que en España y Francia los ingresos de los inmigrantes se mantuvieron sustancialmente estacionarios en los nueve años estudiados y disminuyeron en Chipre (-2,4%) y especialmente en Grecia (-21,2%).

En cambio, la Tabla 19 de la página siguiente presenta, limitándose a los datos globales de la UE, los ingresos de las personas nacidas en el extranjero de 18 a 54 años y de 25 a 54 años. Los valores reportados en ella no indican ninguna mejora, durante el período considerado, en los niveles salariales de los trabajadores más jóvenes, de entre 18 y 24 años, en comparación con los de 25 años o más. De hecho, se puede observar que en la edad juvenil el aumento de los años de vida tiene un impacto modesto en los ingresos personales recibidos por el expatriado, que en 2019 fue un 2,9% más alto en el segundo grupo de edad (25-54) en comparación con el primero (18-24), mientras que en 2011 esta diferencia fue del 2,5%.

Ámbito territorial	Tiempo												Variación 2008 sobre 2011 (€ y %)
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
	Edad 18-54 años												
EU 28 FOR <sup>1</sup> €	17.234	16.714	16.580	16.680	17.402	17.284	17.990	18.343	18.430	19.352	20.374	20.346	3.666
%	103,3	100,2	99,4	100,0	104,3	103,6	107,9	110,0	110,5	116,0	122,1	122,0	22,0
	Edad 25-54 años												
EU 28 FOR <sup>1</sup> €	17.776	17.126	17.093	17.098	17.861	17.510	18.230	18.741	18.764	19.673	20.805	20.937	3.839
%	104,0	100,2	100,0	100,0	104,5	102,4	106,6	109,6	109,7	115,1	121,7	122,5	22,5

Tabla 19 - Ingresos netos medios de la población nacida en el extranjero, entre 18 y 54 años y entre 25 y 54 años, presentes en la Unión Europea. Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_di16).

Año base: 2011 = 100.

<sup>1</sup>Valores estimados para la UE de 28 miembros de 2010 a 2019; para los años 2008 y 2009, valores estimados para la UE de 27 miembros.

Como se ha anticipado, el crecimiento de los ingresos sigue siendo lento incluso en la edad adulta, después de varios años de trabajo. Por cierto, a finales del 2019, por referirse a un momento reciente, en el conjunto de los Estados pertenecientes a la UE, la renta media de los nacidos en el extranjero con una edad más avanzada (55-64 años) superaba en no más de un 5% la de la población más joven (18-55 años). Así, en el periodo 2011-2019, el grupo de edad de 18 a 54 años fue el mayor beneficiario del aumento de ingresos que se produjo para la población nacida en el extranjero.

Ámbito territorial	Tiempo														Variación 2019 sobre 2011 (€ y %)
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019			
	€	€	€	€	€	€	€	€	€	€	€	€			
EU 28 miembros <sup>1</sup>	17.234	16.714	16.580	16.680	17.402	17.280	17.990	18.343	18.430	19.352	20.374	20.343	3.663		
%	103,3	100,2	99,4	100,0	104,3	103,6	107,9	110,0	110,5	116,0	122,1	122,0	22,0		
Alemania	19.975	19.873	19.563	19.309	21.281	21.629	21.176	22.190	21.646	22.800	24.977	25.414	6.105		
%	103,4	102,9	101,3	100,0	110,2	112,0	109,7	114,9	112,1	118,1	129,4	131,6	31,6		
Austria	17.216	19.058	18.555	19.246	19.430	19.582	21.751	21.524	20.920	22.142	23.14	23.655	3.809		
%	102,2	104,3	96,5	100,0	101,0	101,7	113,0	111,8	108,7	115,0	120,0	122,9	22,9		
Bélgica	18.928	19.326	17.887	18.528	18.797	20.501	20.355	20.646	20.571	20.611	21.312	22.120	3.592		
%	108,5	112,1	99,4	100,0	100,0	101,0	101,7	113,0	111,8	111,5	122,0	116,5	19,4		
Bulgaria	3.306	4.155	3.607	3.868	3.183	3.631	5.639	5.481	4.117	5.561	4.602	5.200	1.332		
%	85,5	107,4	93,3	100,0	82,3	93,9	145,8	141,7	106,4	143,8	119,0	134,4	34,4		
Chequia	6.786	8.463	9.036	9.510	9.882	10.324	11.506	9.935	10.223	10.138	11.403	12.924	3.494		
%	71,4	89,0	95,0	100,0	103,9	108,6	121,0	104,5	107,5	106,6	119,9	135,9	35,9		
Chipre	17.687	17.201	16.365	17.353	17.512	16.782	15.681	15.305	15.046	15.108	15.504	16.937	-416		
%	101,9	99,1	94,3	100,0	100,9	96,7	90,4	88,2	86,7	87,1	89,3	97,6	-2,4		
Croacia	-	-	6.883	5.982	5.699	5.498	5.400	5.676	6.156	6.629	7.214	8.530	2.548		
%	-	-	115,1	100,0	95,3	91,9	90,3	94,9	102,9	110,8	120,6	142,6	42,6		
Dinamarca	21.635	22.230	22.172	25.615	26.257	26.474	27.267	26.684	25.069	24.651	27.971	28.608	2.993		
%	84,5	86,8	86,6	100,0	102,5	103,4	106,4	104,2	97,9	96,2	109,2	111,7	11,7		
Eslovaquia	5.793	6.684	7.408	6.320	8.274	7.183	10.130	7.645	8.226	7.005	7.153	8.620	2.300		
%	91,7	105,8	117,2	100,0	130,9	113,7	160,3	121,0	130,2	110,8	113,2	136,4	36,4		
Eslovenia	10.714	11.578	11.198	11.209	10.674	10.560	10.352	10.750	10.863	11.364	11.881	12.655	1.446		
%	95,6	103,3	99,9	100,0	95,2	94,2	92,4	95,9	96,9	101,4	106,0	112,9	12,9		
España	11.313	12.090	11.987	11.646	11.191	11.017	10.558	10.437	11.296	11.692	11.986	11.768	122		
%	97,1	103,8	102,9	100,0	96,1	94,6	90,7	89,6	97,0	100,4	102,9	101,0	1,0		
Estonia	6.045	6.886	6.289	5.973	6.636	7.469	8.659	9.536	10.479	11.360	12.678	13.926	7.953		
%	101,2	115,3	105,3	100,0	111,1	125,0	145,0	159,7	175,4	190,2	212,3	233,1	33,1		
Finlandia	18.735	19.750	19.247	20.119	20.943	21.936	21.796	21.949	22.304	22.827	23.324	24.625	4.506		
%	93,1	98,2	95,7	100,0	104,1	109,1	108,3	109,1	110,9	113,5	115,9	122,4	22,4		
Francia	19.542	19.452	19.572	19.612	20.292	19.699	19.615	20.504	20.305	20.626	20.344	19.961	349		
%	99,6	99,2	99,8	100,0	103,5	100,4	100,0	104,5	103,5	105,2	103,7	101,8	1,8		
Grecia	9.848	9.717	9.368	9.030	7.631	6.323	5.916	5.713	5.997	5.984	6.569	7.116	-1.914		
%	109,1	107,6	103,7	100,0	84,5	70,0	65,5	63,3	66,4	66,3	72,7	78,8	-21,2		
Hungría	5.181	5.691	5.348	5.966	6.210	6.442	5.760	5.010	6.432	6.189	6.748	8.736	2.770		
%	86,8	95,4	89,6	100,0	104,1	108,0	96,5	84,0	107,8	103,7	113,1	146,4	46,4		
Irlanda	25.442	24.575	22.711	21.798	21.190	21.816	22.078	23.258	23.586	25.522	27.222	28.359	6.561		
%	116,7	112,7	104,2	100,0	97,2	100,1	101,3	106,7	108,2	117,1	124,9	130,1	30,1		
Islandia	33.663	23.058	17.223	18.104	18.031	20.222	21.871	24.225	27.131	32.053	39.446	-	21.342 <sup>3</sup>		
%	185,9	127,4	95,1	100,0	99,6	111,7	120,8	133,8	149,9	177,0	217,9	-	117,9 <sup>3</sup>		
Italia	14.393	13.708	13.361	13.584	13.543	12.967	12.927	13.162	13.122	13.572	13.791	14.957	1.373		
%	106,0	100,9	98,4	100,0	99,7	95,5	95,2	96,9	96,6	99,9	101,5	110,1	10,1		
Letonia	6.252	6.822	5.569	5.145	5.475	5.994	6.712	7.390	8.473	9.456	9.680	10.932	5.787		
%	121,5	132,6	108,2	100,0	106,4	116,5	130,5	143,6	164,7	183,8	188,1	212,5	112,5		
Lituania	5.441	5.644	5.345	4.717	5.411	5.379	5.529	5.853	7.535	7.406	9.442	9.522	4.805		
%	115,3	119,7	113,3	100,0	114,7	114,0	117,2	124,1	159,7	157,0	200,2	201,9	101,9		
Luxemburgo	33.730	34.616	34.810	34.602	34.392	35.560	34.988	35.329	33.445	38.052	35.558	41.393	6.791		
%	97,5	100,0	100,6	100,0	99,4	102,8	101,1	102,1	96,7	110,0	102,8	119,6	19,6		
Malta	12.698	13.197	12.289	12.888	13.909	14.339	15.772	15.590	15.495	16.505	17.597	17.783	4.895		
%	98,5	102,4	95,4	100,0	107,9	111,3	122,4	121,0	120,2	128,1	136,5	138,0	38,0		
Noruega	31.371	32.162	33.412	35.061	38.579	40.146	41.494	39.694	35.999	34.528	34.582	35.540	479		
%	89,5	91,7	95,3	100,0	110,0	114,5	118,3	113,2	102,7	98,5	98,6	101,4	1,4		
Países Bajos	20.876	20.523	20.308	19.956	20.579	20.557	19.527	19.591	20.197	24.747	23.579	23.985	4.029		
%	105,0	102,8	101,8	100,0	103,1	103,0	97,9	98,2	104,8	124,0	118,2	120,2	20,2		
Polonia	8.674	8.708	6.137	7.285	8.629	7.825	8.000	6.813	9.414	10.775	9.455	10.566	3.281		
%	119,1	119,5	84,2	100,0	118,4	108,1	109,8	93,5	129,2	147,9	129,8	145,0	45,0		
Portugal	10.066	9.631	10.667	10.656	10.480	10.208	9.640	9.965	10.310	11.116	11.050	11.836	1.180		
%	94,5	90,4	100,1	100,0	98,3	95,8	90,5	93,5	96,8	104,3	103,7	111,1	11,1		
Reino Unido	24.277	19.726	19.782	20.645	22.673	21.595	24.301	24.368	23.616	25.579	27.608	-	6.963 <sup>3</sup>		
%	117,6	95,5	95,8	100,0	109,8	104,6	117,7	118,0	114,4	123,9	133,7	-	33,7 <sup>3</sup>		
Rumania <sup>2</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Suecia	17.416	18.154	16.899	19.351	20.767	22.519	22.104	21.981	22.176	22.456	22.464	20.021	670		
%	90,0	93,8	87,3	100,0	107,3	116,4	114,2	113,6	114,6	116,0	110,9	103,5	3,5		
Suiza	30.436	33.180	36.023	38.857	44.930	48.756	44.477	45.175	50.360	50.105	48.828	48.175	9.318		
%	78,3	85,4	92,7	100,0	115,6	125,5	114,5	116,3	129,6	128,9	125,7	124,0	3,5		

Tabla 20 - Ingresos netos medios de la población nacida en el extranjero (entre 18 y 54 años).  
Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_di16).

Año base: 2011 = 100.

<sup>1</sup>Valores estimados con respecto a los años 2008 y 2009, estimaciones para la Unión Europea de 27 miembros.

<sup>2</sup>Datos no incluidos en la base de datos Eurostat porque se consideran poco fiables.

<sup>3</sup>Variación calculada para el periodo de 2011 a 2018.

Aunque para el grupo de 55 a 64 años la tasa de crecimiento de los ingresos (Tabla 21, en la página siguiente) fue inferior a la del grupo compuesto por los nacidos en el extranjero de mediana edad, los extranjeros en edad laboral más avanzada igualmente disfrutaron de una cierta progresión de sus ingresos, bastante generalizada en toda la UE. De hecho, las tendencias del grupo de mediana edad también se repitieron en gran medida para ellos, con un aumento de sus ingresos que superó la media de la UE (8,1%) en la mayoría de los países de Europa del Este, en los países bálticos (Estonia, Letonia y Lituania), en los Estados insulares más pequeños (Irlanda, Islandia y Malta) y en los Estados balcánicos miembros de la UE (Croacia y Eslovenia), a los que se suman casi todos los países de Europa Occidental continental (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Luxemburgo y Suiza), el Reino Unido y Finlandia. Por el contrario, para el grupo de edad considerado, se produjo una pérdida de ingresos en 2019 respecto a 2011 en buena parte del territorio escandinavo (Noruega y Suecia) y en el sur de Europa (España, Francia, Portugal), con descensos que oscilan entre el 4,0% y el 13,3%, entre los que también hay que incluir, siempre en la cuenca mediterránea, las fuertes caídas de la renta en Grecia (-36,8%) y Chipre (-26,1%), mientras que solo en Italia se produjo un ligero aumento (2,8%). Recordando la reducción del desempleo en el período observado, que se muestra en la Tabla 16, puede decirse que en los países que experimentaron dificultades económicas en la segunda década del siglo XXI, se reflejaron en los trabajadores de mayor edad no tanto en términos de crecimiento del desempleo, sino como una disminución más o menos marcada de la renta disponible.

Ámbito territorial	Tiempo												Variación 2019 sobre 2011 (€ y %)
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
	€	€	€	€	€	€	€	€	€	€	€	€	€
EU 28 miembros <sup>1</sup>	20.060	19.665	19.182	20.083	20.662	19.868	21.158	21.823	21.251	22.274	22.619	21.700	1.617
%	99,9	97,9	95,5	100,0	102,9	98,9	105,4	108,7	105,8	110,9	112,6	108,1	8,1
Alemania	21.017	21.094	20.239	20.234	22.076	21.550	22.177	22.003	22.945	24.868	32.106	26.760	6.526
%	103,9	104,3	100,0	100,0	109,1	106,5	109,6	108,7	113,4	122,9	158,7	132,3	32,3
Austria	17.723	18.556	21.797	21.486	24.459	20.745	22.176	20.950	21.812	26.010	24.886	24.566	3.080
%	82,5	86,4	101,4	100,0	113,8	96,6	103,2	97,5	101,5	121,1	115,8	114,3	14,3
Bélgica	16.824	18.663	18.111	19.337	20.803	24.134	23.539	22.734	21.565	23.582	22.528	25.361	6.024
%	87,0	96,5	93,7	100,0	107,6	124,8	121,7	117,6	111,5	122,0	116,5	131,2	31,2
Bulgaria	-	-	3.795	-	-	-	-	-	3.799	-	-	-	-
%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chequia	6.388	7.784	7.595	7.725	7.681	7.269	7.500	7.359	9.487	9.573	11.353	10.513	2.788
%	82,7	100,8	98,3	100,0	99,4	94,1	97,1	95,3	122,8	123,9	147,0	136,1	36,1
Chipre	19.566	19.050	20.456	23.851	20.617	17.963	17.840	16.090	16.932	17.533	16.006	17.623	-6.228
%	82,0	79,9	85,8	100,0	86,4	75,3	74,8	67,5	71,0	73,5	67,1	73,9	-26,1
Croacia	-	-	6.481	6.456	6.156	5.714	5.981	6.406	6.365	6.726	7.269	8.072	1.616
%	-	-	100,4	100,0	95,4	88,5	92,6	99,2	98,6	104,2	112,6	125,0	25,0
Dinamarca	25.110	26.577	27.518	28.777	25.867	29.724	33.652	35.868	33.976	32.081	48.996	37.297	8.520
%	87,3	92,4	95,6	100,0	89,9	103,3	116,9	124,6	118,1	111,5	170,3	129,6	29,6
Eslovaquia	5.034	7.024	7.157	7.185	7.485	8.145	9.090	-	-	-	-	7.879	694 <sup>3</sup>
%	70,1	97,8	99,6	100,0	104,2	113,4	126,5	-	-	-	-	109,7	9,7
Eslovenia	11.276	12.256	12.034	12.136	11.799	11.747	10.957	10.970	11.102	12.185	12.766	13.707	1.571
%	92,9	101,0	99,2	100,0	97,2	96,8	90,3	90,4	91,5	100,4	105,2	112,9	12,9
España	14.345	11.750	12.913	14.403	11.390	12.178	11.030	13.109	13.112	13.290	12.708	12.482	-1.921
%	99,6	81,6	89,7	100,0	79,1	84,6	76,6	91,0	91,0	92,3	88,2	86,7	-13,3
Estonia	5.898	6.921	6.331	5.867	5.745	6.366	7.173	8.590	9.093	9.584	10.603	11.730	5.863
%	100,5	118,0	107,9	100,0	97,9	108,5	122,3	146,4	155,0	163,4	180,7	199,9	99,9
Finlandia	17.658	19.923	21.371	22.625	22.479	25.047	25.230	23.262	25.104	27.037	26.097	25.984	3.359
%	78,0	88,1	94,5	100,0	99,4	110,7	111,5	102,8	111,0	119,5	115,3	114,8	14,8
Francia	22.818	22.758	22.608	25.249	26.353	24.735	26.853	27.132	25.045	25.866	24.612	23.497	-1.752
%	90,4	90,1	89,5	100,0	104,4	98,0	106,4	107,5	99,2	102,4	97,5	93,1	-6,9
Grecia	10.026	13.006	10.394	11.567	9.734	8.111	8.790	6.194	6.420	6.294	7.405	7.195	-4.372
%	86,7	112,4	89,9	100,0	84,2	70,1	76,0	53,5	55,5	54,4	64,0	62,2	-37,8
Hungría	5.818	6.566	5.568	6.178	6.891	6.859	7.097	9.653	6.290	8.560	7.031	6.910	732
%	94,2	106,3	90,1	100,0	111,5	111,0	114,9	156,2	101,8	138,6	113,8	111,8	11,8
Irlanda	25.736	23.738	26.051	23.301	27.131	26.884	22.628	23.338	25.340	27.492	29.906	33.317	10.016
%	110,5	101,9	111,8	100,0	116,4	115,4	97,1	100,2	108,8	118,0	128,3	143,0	43,0
Islandia	33.517	31.057	22.275	21.550	22.193	19.222	24.295	23.403	28.480	34.658	42.079	-	20.629 <sup>3</sup>
%	155,5	144,1	103,4	100,0	103,0	89,2	112,7	108,6	132,2	160,8	195,3	-	95,3 <sup>3</sup>
Italia	19.047	18.379	15.733	16.395	15.543	14.443	14.910	14.108	14.589	15.094	16.311	16.847	452
%	116,2	112,1	96,0	100,0	94,8	88,1	90,9	86,1	89,0	92,1	99,5	102,8	2,8
Letonia	5.469	6.787	5.928	5.189	5.530	5.773	6.453	7.043	6.970	7.342	8.596	9.540	4.351
%	105,4	130,8	114,2	100,0	106,6	111,3	124,4	135,7	134,3	141,5	165,7	183,9	83,9
Lituania	5.573	6.278	5.767	5.025	5.714	6.255	6.421	6.396	7.595	7.197	8.354	9.616	4.591
%	110,9	124,9	114,8	100,0	113,7	124,5	127,8	127,3	151,1	143,2	166,2	191,4	91,4
Luxemburgo	42.583	42.708	38.846	35.635	35.418	35.473	36.808	36.745	36.559	38.948	42.507	42.042	6.407
%	116,2	116,6	106,0	97,3	96,7	96,8	100,5	100,3	99,8	106,3	116,0	114,8	17,5
Malta	12.732	12.098	10.734	11.114	11.712	12.796	13.850	16.723	16.675	14.452	12.923	16.544	5.430
%	114,6	108,9	96,6	100,0	105,4	115,1	124,6	150,5	150,0	130,0	116,3	148,9	48,9
Noruega	45.246	39.765	41.893	46.062	46.304	49.774	53.293	47.455	45.207	47.420	41.665	41.976	-4.086
%	98,2	86,3	90,9	100,0	100,5	108,1	115,7	103,0	98,1	102,9	90,5	91,1	-8,9
Países Bajos	24.436	25.467	23.524	24.172	22.726	23.518	23.793	23.956	23.332	24.906	24.492	25.271	1.099
%	101,1	105,4	97,3	100,0	94,0	97,3	98,4	99,1	96,5	103,0	101,3	104,5	4,5
Polonia	5.834	6.617	5.596	7.652	-	-	-	-	-	-	-	6.835	-817 <sup>3</sup>
%	76,2	86,5	73,1	100,0	-	-	-	-	-	-	-	89,3	-10,7 <sup>3</sup>
Portugal	11.705	12.479	15.054	14.629	15.203	12.598	11.071	10.701	13.575	15.647	14.461	14.038	-591
%	80,0	85,3	102,9	100,0	103,9	86,1	75,7	73,1	92,8	107,0	98,9	96,0	-4,0
Reino Unido	24.267	20.845	21.122	21.811	22.927	21.527	24.306	28.259	27.424	28.105	26.060	-	4.249 <sup>3</sup>
%	111,3	95,6	96,8	100,0	105,1	98,7	111,4	129,6	125,7	128,9	119,5	-	19,5 <sup>3</sup>
Rumania <sup>z</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suecia	24.382	25.490	23.801	23.126	26.647	26.639	26.917	26.758	27.251	27.750	28.193	24.690	1.564
%	105,4	110,2	102,9	100,0	115,2	115,2	116,4	115,7	117,8	120,0	121,9	106,8	6,8
Suiza	35.026	38.976	41.841	43.386	47.748	47.136	45.406	46.196	54.933	57.341	58.558	51.158	7.772
%	80,7	89,8	96,4	100,0	110,1	108,6	104,7	106,5	126,6	132,2	135,0	117,9	17,9

Tabla 21 - Ingresos netos medios de la población nacida en el extranjero (entre 55 y 64 años). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_di16).

Año base: 2011 = 100.

<sup>1</sup>Valores estimados con respecto a los años 2008 y 2009, estimaciones para la Unión Europea de 27 miembros.

<sup>2</sup> Datos no incluidos en la base de datos Eurostat porque se consideran poco fiables.

<sup>3</sup> Variación calculada para el periodo de 2011 a 2018.

La desigual distribución de la renta entre los distintos grupos sociales genera condiciones de vida difíciles que, especialmente en los territorios europeos más pobres, pueden rozar formas de ilegalidad y explotación, a las que se refieren a menudo los medios de comunicación. Por ello, es necesario conocer el alcance y la localización en el viejo continente del problema de la fragilidad económica de las familias, un fenómeno que puede detectarse a través de la encuesta Eu-Silc, ya introducida al detallar la metodología de este estudio. Estas personas con riesgo de pobreza "*son aquellas con una renta disponible equivalente inferior al umbral de riesgo de pobreza, fijado en el 60% de la renta disponible equivalente nacional (después de las transferencias sociales)*" (Eurostat, 2005). La tasa de riesgo de pobreza es, por tanto, la proporción de personas con ese nivel de ingresos. Es un indicador que no mide la riqueza o la pobreza en términos absolutos, independientemente del contexto al que se refiera, sino los bajos ingresos en relación con otros residentes en el mismo país, sin que ello implique necesariamente un bajo nivel de vida.

Con respecto a las personas de origen extranjero, la Tabla 22, presentada en la página siguiente, muestra que entre 2011 y 2019 en la Unión Europea las personas de origen extranjero en riesgo de pobreza disminuyeron del 27,7% en 2011 al 26,8% en 2019 (lo que equivale a una baja del 3,25%, tomando como base de cálculo el valor del 27,7% de 2011). Sin embargo, este descenso bastante escaso no es la expresión de una evolución generalizada y uniforme en toda Europa hacia una lenta reducción del número de los casos de pobreza entre los inmigrantes, sino más bien el resultado de tendencias, a menudo divergentes entre países, que se equilibran entre sí cuando se considera la dimensión comunitaria más amplia. En este sentido, tampoco existe una correspondencia bidireccional automática entre un período negativo de la economía nacional (con sus repercusiones en los ingresos alcanzados) y el aumento del nivel de pobreza, como muestra la Tabla 22 del caso de Grecia, en la que el riesgo de pobreza disminuye ligeramente a pesar de la persistencia en ella de una situación económica negativa en los años de la segunda década del siglo XXI.



Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 miembros <sup>2</sup>	25,4	26,0	26,2	27,7	27,7	27,3	28,2	28,3	27,7	27,4	27,2	26,8	27,6	0,6
Alemania	21,1	19,7	22,2	22,6	18,1	19,2	19,3	21,9	22,2	21,1	17,0	14,5	19,5	5,7
Austria	30,5	28,5	29,3	27,0	26,1	26,3	29,1	29,8	31,7	29,5	26,8	24,6	27,9	1,7
Bélgica	28,8	28,2	29,8	33,0	32,9	34,6	33,9	31,9	33,8	35,2	34,4	29,3	33,2	2,6
Bulgaria	16,5	16,6	19,9	10,4	21,6	29,7	8,9	6,5	16,7	15,2	31,9	23,4	18,3	9,2
Chequia	18,5	16,6	11,7	12,7	17,4	14,3	17,3	17,4	14,3	10,8	10,7	10,7	14,0	1,4
Chipre	23,1	24,6	26,7	23,1	26,4	27,1	24,7	28,6	26,4	26,1	24,7	25,3	25,8	1,6
Croacia	-	-	24,8	25,0	24,3	26,7	27,8	27,3	24,8	22,3	23,5	19,7	24,6	3,7
Dinamarca	26,7	26,1	27,4	26,6	27,3	21,6	20,2	27,1	24,6	29,0	27,7	25,4	25,5	0,8
Eslovaquia	9,8	9,4	13,6	16,1	16,6	12,3	10,0	16,5	15,1	21,8	21,0	17,5	16,3	1,0
Eslovenia	13,7	14,1	17,0	18,7	24,1	24,2	28,0	29,5	27,0	23,6	23,9	20,0	24,3	0,9
España	37,7	36,7	37,0	38,6	42,0	39,2	44,2	42,7	42,4	41,1	44,1	41,1	41,7	1,8
Estonia	17,8	15,7	18,1	20,3	22,8	22,4	26,8	19,5	20,4	18,8	20,6	20,9	21,4	0,4
Finlandia	27,3	27,9	30,2	27,9	27,4	21,2	24,0	23,9	22,4	18,9	16,9	17,2	22,2	7,6
Francia	24,2	25,0	23,7	28,6	26,9	29,4	26,5	26,5	26,0	26,6	29,7	31,6	28,0	2,1
Grecia	30,4	31,6	40,6	36,4	40,3	49,7	45,4	45,0	40,3	41,2	36,5	34,5	41,0	1,3
Hungría	8,9	10,0	8,1	12,1	13,9	8,0	6,2	18,0	13,1	15,5	15,6	11,5	12,7	0,4
Irlanda	15,5	13,4	14,9	14,2	18,0	17,4	19,9	18,4	18,9	17,9	17,1	12,5	17,1	1,2
Islandia	14,7	16,3	16,5	15,4	12,7	13,2	9,1	14,2	16,0	13,6	12,1	-	13,3 <sup>4</sup>	2,3 <sup>4</sup>
Italia	25,6	27,6	30,5	31,7	30,4	30,3	33,7	31,9	34,7	34,2	33,4	29,3	32,2	1,7
Letonia	18,7	18,0	18,6	21,4	19,6	16,7	19,2	20,0	21,3	20,0	20,9	20,1	19,9	0,9
Lituania	12,8	19,3	19,4	18,6	18,6	21,5	19,6	24,9	20,5	26,8	18,5	20,4	21,0	1,3
Luxemburgo	20,6	20,4	19,7	19,4	21,8	21,3	22,2	21,9	22,1	21,5	22,0	22,2	21,6	2,0
Malta	13,2	15,2	18,4	18,1	14,7	18,1	18,7	20,6	20,3	24,6	22,4	19,7	19,7	1,1
Noruega	20,7	24,1	18,0	20,6	20,3	21,1	19,1	21,1	24,0	21,5	24,8	24,5	21,9	2,8
Países Bajos	17,9	20,8	16,6	21,5	20,7	20,0	24,0	23,2	28,7	25,0	26,0	27,9	24,1	4,5
Polonia	11,3	9,0	20,5	12,7	11,2	19,1	10,7	5,9	14,1	25,9	18,4	16,8	15,0	2,9
Portugal	15,8	15,4	16,4	21,6	18,0	22,1	21,4	22,3	19,1	19,0	15,5	18,6	19,7	2,1
Reino Unido	19,5	23,2	21,9	21,0	22,5	20,5	21,3	23,1	18,2	18,4	18,9	-	20,5 <sup>4</sup>	1,5 <sup>4</sup>
Rumania <sup>3</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	--	-
Suecia	26,7	27,7	26,5	28,6	28,7	29,4	31,2	32,0	31,1	30,9	32,3	35,2	31,0	4,7
Suiza	17,5	16,3	15,3	15,8	17,7	14,1	14,4	17,3	15,4	16,7	16,8	18,6	16,3	2,0

Tabla 22 - Porcentaje de riesgo de pobreza en la población nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_li32).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

<sup>2</sup> Para los años 2008 y 2009, valores estimados para la UE de 27 miembros..

<sup>3</sup> Datos no incluidos en la base de datos Eurostat porque se consideran poco fiables.

<sup>4</sup> Valores calculados en base a los datos presentados en la tabla (años 2011-2019).

A nivel territorial, la extensión de las dificultades económicas de las personas de origen extranjero se concentró principalmente en unos pocos países, sobre todo en la región mediterránea (España; Francia, Grecia e Italia), así como en Bélgica, Países Bajos y Suecia, donde en 2019 se extendió muy por encima del mencionado nivel de la UE del 27,7% (destacan en este sentido el 41,1% de España, el 35,2% de Suecia y el 34,5% de Grecia).

Aunque, entre 2011 y 2019, esta tendencia puede explicarse económicamente en el caso de países como España, Francia, Noruega, Suecia y Chipre, donde se produjo un cierto descenso del producto interior bruto nacional, es necesario remitirse a la lógica redistributiva y las políticas sociales adoptadas por algunos países de Europa Oriental (Bulgaria, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia), del Norte (Luxemburgo, Países Bajos y Suiza), así como también en Lituania y Malta, en cuyos territorios la riqueza nacional creció, o al menos se mantuvo estacionaria, para justificar el hecho de que el número de personas de origen extranjero con dificultades económicas aumentó. Por el contrario, en el mismo período, más debido a los ajustes económicos y sociales espontáneos y al efecto de ciertas condiciones estructurales (por ejemplo, el descenso de la natalidad incluso en las familias extranjeras, el tipo de bienes y servicios producidos, el menor costo de vida que en otros países) que a un diseño político deliberado, el riesgo de pobreza disminuyó ligeramente en Italia (del 31,7% al 29,3%) y, como ya se ha mencionado, igualmente en Grecia (del 36,4% al 34,5%), mientras que en los mismos países sigue existiendo una situación económica crítica.

En cuanto a la condición económica de los nacidos en el extranjero considerada en relación con su edad, en las siguientes Tablas 23, 24, 25 y 26 se pueden comparar los jóvenes y adultos con los que están en los últimos años de su vida laboral. Por lo que se refiere al examen de las edades adultas intermedias, la base de datos de Eurostat crea los grupos de edad de 25-54, 18-54 y 18-64 años, de modo que la evolución de los niveles de pobreza de las edades intermedias (30 y 40 años) debe inferirse necesariamente por la evolución de las dificultades económicas en los otros grupos de edad más cercanos a ellos. Al igual que en el caso de la cuantía de los ingresos percibidos a distintas edades, dado que la tendencia del riesgo de pobreza entre los 18 y los 54 años y entre los 25 y los 54 años es similar, para este último grupo de edad sólo se presentan los datos de la Unión Europea en la Tabla 23, comparándolos con los del primer grupo de edad (18-54 años), a fin de resumir la evolución global de la fragilidad económica de las personas de origen extranjero más jóvenes y en las de edades

más maduras.

Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
	<b>Edad 18-54 años</b>													
EU 28 miembros <sup>2</sup>	26,2	26,6	27,3	28,6	28,3	27,8	29,3	29,0	28,2	27,8	27,6	27,2	28,2	0,7
	<b>Edad 25-54 años</b>													
EU 28 miembros <sup>2</sup>	25,4	25,5	26,6	27,2	26,7	26,5	28,1	27,3	27,0	27,0	26,4	25,3	26,8	0,7

Tabla 23 - Porcentaje de riesgo de pobreza en la población nacida en el extranjero (entre 18 y 54 años y entre 25 y 54 años) y presentes en la Unión Europea. Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_li32).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

<sup>2</sup> Para los años 2008 y 2009, valores estimados para la UE de 27 miembros.

Como se puede observar, las diferencias entre ambos grupos de edad son mínimas, ligeramente superiores (entre el 1,5% en 2011 y el 1,9% en 2019) para los más jóvenes en comparación con las edades inmediatamente superiores, una brecha que también se vio muy limitada en términos de ingresos. Por lo tanto, cualquier pequeño aumento de ingresos logrado con el avance de la edad no cambia sustancialmente la desventaja económica de los sectores más desfavorecidos de la población de origen extranjero, que en los años de juventud no alcanza un nivel de recursos tal que la preserve de la pobreza posible.

La dimensión de estas mayores dificultades económicas de los extranjeros más jóvenes en relación con los demás grupos de edad se puede encontrar a partir de los datos sobre el riesgo de pobreza calculados por Eurostat específicamente para los inmigrantes menores de treinta años. De hecho, el instituto estadístico de la Unión Europea para el riesgo de pobreza adopta una clasificación de los grupos de edad juvenil más articulada que la utilizada para los ingresos, lo que permite estimaciones más precisas de las condiciones económicas de los jóvenes extranjeros. Así, comparando la Tabla 24, en las páginas siguientes, con las otras cuatro que se centran en la recurrencia de las condiciones de privación económica a diferentes edades (Tablas 22, 23, 25, 26), se puede ver que las situaciones de pobreza de los individuos con menos años, nacidos en el extranjero, son más frecuentes que las que se dan en los otros grupos de edad de la

población no originaria del país de acogida. A este respecto, comparando el valor medio de la Unión Europea, que en las siguientes tablas resume los niveles de empobrecimiento de las personas de origen extranjero de distintos grupos edad y que residen en un país de la UE, se desprende que en los años examinados una media del 32,4% de los jóvenes de 20 a 29 años se vieron involucrado en el riesgo de pobreza (Tabla 24), frente a una presencia de estos casos en la Union Europea igual al 28,2% en el grupo entre 18 y 54 años (Tabla 25) y al 24,4% entre los inmigrantes de más edad (55-64 años, Tabla 26). Por consiguiente, según la media comunitaria, en los nueve años observados las deficiencias económicas no se desarrollaron de la misma manera en los diferentes grupos de edad: disminuyeron un 4,1% en las edades de los jóvenes de 20 a 29 años (del 35,2% en 2011 al 31,1% en 2019, Tabla 24); la disminución fue de 0.9% en la edad adulta intermedia de 25 a 54 años (de 27.2% en 2011 a 26.3 en 2019, Tabla 23), mientras que aumentaron un 2.1% en la edad laboral tardía de 55 a 64 años (de 22.6% en 2011 a 24.7% en 2019, Tabla 26). Por lo tanto, en la segunda década del siglo XXI, aunque los jóvenes de origen extranjero siguen siendo los más desfavorecidos económicamente entre los inmigrantes, han reducido su condición más que otros grupos de edad.

Teniendo en cuenta esta tendencia en las diferentes edades del riesgo de pobreza para los procedentes del extranjero, y recordando la brecha del 3,5% en los ingresos monetarios en 2019 a favor de los extranjeros de mayor edad en comparación con el grupo de 25 a 54 años (Tabla 19), se observa que los grupos de edad joven e intermedia tienden a reaccionar ante las dificultades económicas generales, o están en condiciones de hacerlo (por ejemplo, debido a una mejor salud), de manera más eficaz que la personas extranjeras de mayor edad.

Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 miembros <sup>2</sup>	28,0	30,3	31,6	35,2	32,5	31,1	32,6	33,0	32,2	31,4	32,8	31,1	32,4	1,3
Alemania	29,5	25,7	28,1	34,3	25,6	24,6	33,7	32,5	34,9	29,7	30,4	27,4	30,3	3,8
Austria	36,6	38,7	34,5	30,3	36,4	40,9	37,6	37,7	41,7	41,3	32,7	30,1	36,5	4,6
Bélgica	32,4	35,5	37,6	43,0	39,1	38,0	47,2	36,0	42,0	43,6	38,2	29,5	39,6	5,1
Bulgaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chequia	18,0	6,2	9,4	13,8	9,6	5,7	1,5	8,3	10,7	6,4	14,3	15,5	9,5	4,6
Chipre	28,3	27,5	31,7	24,3	27,5	25,0	20,8	34,9	35,4	32,8	30,3	32,3	29,3	5,1
Croacia	-	-	23,2	28,8	29,6	32,5	36,8	26,7	24,9	23,3	18,3	13,3	26,0	7,2
Dinamarca	41,4	45,5	45,1	49,4	46,5	41,2	44,6	40,2	45,9	48,4	56,5	44,4	46,3	4,8
Eslovaquia <sup>3</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Eslovenia	18,1	17,6	21,0	22,1	33,8	37,3	45,6	41,5	34,9	29,7	29,4	23,0	33,0	7,9
España	37,1	35,3	40,0	38,0	39,6	35,6	42,0	45,6	42,6	46,4	49,1	45,0	42,7	4,3
Estonia	23,0	21,0	9,8	22,0	20,3	15,5	30,2	20,3	40,3	32,9	9,4	24,7	24,0	9,4
Finlandia	35,2	33,9	35,0	31,5	36,0	35,7	33,5	30,1	34,7	27,7	17,3	28,7	30,6	5,8
Francia	27,5	32,2	37,7	46,2	41,2	43,7	42,4	28,0	31,9	31,4	39,7	45,2	38,9	6,7
Grecia	30,6	29,5	34,5	35,9	53,7	55,6	47,9	42,6	40,6	45,4	31,9	30,9	42,7	8,9
Hungría	4,7	12,0	-	12,6	2,2	13,0	-	19,5	-	-	-	-	-	-
Irlanda	14,6	15,2	19,3	12,6	24,2	16,9	34,4	26,0	22,4	18,5	20,3	13,7	21,0	6,7
Islandia	15,3	18,0	21,6	17,5	17,5	22,4	16,8	13,5	23,3	21,7	7,7	-	17,6	5,2
Italia	23,3	25,8	27,0	39,3	33,1	32,6	30,5	30,7	29,6	31,1	27,8	20,6	30,6	4,9
Letonia	22,9	16,0	23,4	20,9	30,8	13,7	-	17,4	19,7	26,9	16,1	-	20,8	6,1
Lituania <sup>3</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Luxemburgo	20,8	27,4	19,6	19,9	24,6	24,4	27,8	30,6	27,6	22,1	30,9	31,6	26,6	4,1
Malta	5,5	5,5	8,8	13,9	11,3	14,3	18,3	22,6	28,1	39,2	12,6	27,2	20,8	9,3
Noruega	36,3	34,3	33,4	34,9	34,9	41,4	34,5	37,7	37,9	34,3	38,6	40,4	37,2	2,7
Países Bajos	40,3	38,5	24,7	32,4	34,7	37,1	48,1	48,0	51,8	39,2	36,3	40,0	40,8	6,8
Polonia <sup>3</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Portugal	14,0	14,1	18,1	27,3	19,7	26,7	24,5	31,7	28,3	24,5	20,4	21,0	24,9	4,0
Reino Unido	16,2	32,1	27,9	29,8	24,8	21,9	19,9	26,3	22,3	18,8	24,3	-	23,5 <sup>4</sup>	3,6 <sup>4</sup>
Rumania <sup>3</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suecia	35,5	34,2	34,5	40,6	38,2	39,0	42,0	43,8	41,0	38,4	44,7	40,7	40,9	2,3
Suiza	22,1	21,6	18,7	17,2	20,8	14,2	13,5	19,1	20,9	19,7	20,1	25,8	19,0	3,7

Tabla 24 - Porcentaje de riesgo de pobreza en la población nacida en el extranjero (entre 20 y 29 años). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_li32).

<sup>1</sup> Desviación estandar.

<sup>2</sup> Para los años 2008 y 2009, valores estimados para la UE de 27 miembros.

<sup>3</sup> Datos de baja fiabilidad.

<sup>4</sup> Valores calculados en base a los datos presentados en la tabla (años 2011-2019).

En cuanto a la distribución territorial de la escasez de recursos que experimentan los más jóvenes, ésta no sólo está presente en los países de la Europa mediterránea, donde

alcanzó los niveles más altos, en torno al 45%, en Francia y España, de forma similar a Grecia (42,7%), sino que también implica a los países del norte de Europa que atraviesan una situación económica delicada (Dinamarca, Países Bajos, Noruega, Suecia). En estos países, la recuperación de los casos de penuria económica fue gradual, a lo largo de varios años, como se muestra en las Tablas 25 y 26 de las páginas siguientes, con la excepción de Suecia, donde sólo en las edades más avanzadas (55-64) disminuyó significativamente el número de nacidos en el extranjero en situación de pobreza. Esto diferencia dichos países de la vecina Alemania, que en todas las edades se encuentra entre los países con menor prevalencia del riesgo de pobreza en la población de origen extranjero y cuya estructura económica, en particular su aparato industrial, multiplica los posibles puestos de trabajo, desde los que requieren un alto nivel de profesionalidad hasta los más simples, los cuales no implican una cualificación específica y son menos solicitados por la población de origen local.

Por lo tanto, como ya se ha puesto de manifiesto al tratar las cuestiones relacionadas con el empleo de la población extranjera, al ser los jóvenes la categoría más expuesta al malestar social, es sobre todo a ellos a quienes deben dirigirse las acciones de formación, empezando por aquellos países cuyo sistema económico ofrece puestos de trabajo a los que no se puede acceder inmediatamente sin una cualificación adecuada.

En cuanto al grupo de edad intermedio (18-54 años), que se presenta en el cuadro 25 de la página siguiente, los que pertenecen a él se ven más afectados por las dificultades económicas si viven en la región mediterránea (España, Francia, Grecia, Italia), en Austria, Bélgica y Suecia, mientras que la afluencia marginal de inmigrantes reduce el riesgo de pobreza de las personas de origen extranjero en los países de Europa del Este y los territorios insulares (Irlanda, Islandia, Malta), que son más difíciles de alcanzar por los movimientos migratorios o que han establecido estrictos controles de inmigración (por ejemplo, Malta). En el siguiente grupo de edad (55-64 años), como se muestra en la Tabla 26, en las páginas siguientes, disminuye el número de países en los que el malestar económico de las personas extranjeras supera la media de la UE (28,2%), pero que sigue siendo sobrepasada por los países que han seguido sufriendo los efectos de la crisis de 2008, a menudo en combinación con la presencia en ellos de un Estado de bienestar débil o insuficiente en comparación con la propagación de situaciones de crisis, como sucede con mayor frecuencia en los países del sur de Europa (España, Grecia e Italia) y, en menor medida, en Austria, Bélgica y Croacia.

Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 miembros <sup>2</sup>	26,2	26,8	27,3	28,6	28,3	27,8	29,3	29,0	28,2	27,8	27,6	27,2	28,2	0,7
Alemania	22,6	20,5	22,7	21,8	16,8	17,9	19,5	21,3	21,4	20,4	15,8	14,4	18,8	2,7
Austria	29,0	27,8	30,1	27,0	27,4	26,6	29,5	29,3	30,9	29,6	26,0	23,4	27,7	2,3
Bélgica	28,1	28,4	30,4	33,6	33,9	35,9	35,8	32,4	34,0	35,6	34,7	29,7	34,0	2,0
Bulgaria	16,3	18,0	22,5	13,4	24,0	28,8	4,6	3,3	17,3	13,1	24,4	25,2	17,1	9,2
Chequia	21,7	18,8	11,5	13,6	17,9	13,3	16,9	15,8	15,5	10,1	10,4	8,6	13,6	3,3
Chipre	24,3	24,9	26,9	23,7	26,9	27,3	24,4	29,1	26,7	26,5	25,9	26,1	26,3	1,6
Croacia	-	-	24,0	26,0	24,3	28,4	27,8	27,2	24,6	21,7	21,9	16,3	24,2	3,8
Dinamarca	28,0	28,5	28,3	25,3	26,1	21,7	22,6	29,6	27,1	31,4	29,1	27,8	26,7	3,2
Eslovaquia	10,7	12,0	15,2	20,9	18,4	12,0	13,2	18,6	13,4	20,7	23,2	18,1	17,6	3,9
Eslovenia	13,9	13,6	16,3	18,6	25,9	26,5	28,9	30,3	27,2	24,6	24,4	20,1	25,2	3,8
España	37,9	36,2	37,3	39,3	42,3	38,9	44,3	43,8	43,5	41,2	44,1	41,1	42,1	2,0
Estonia	17,6	15,3	17,4	21,9	21,5	21,6	24,1	17,6	18,5	16,7	17,8	18,8	19,8	2,5
Finlandia	26,9	27,7	30,9	27,5	27,7	22,4	24,9	24,3	23,0	19,9	17,0	17,6	22,7	3,9
Francia	26,0	26,0	25,4	32,1	29,9	31,9	30,1	28,0	29,5	29,6	33,0	34,2	30,9	2,0
Grecia	30,6	31,9	8,1	37,3	40,5	49,7	46,6	45,0	39,8	40,5	36,7	34,1	41,1	5,1
Hungría	8,8	11,6	40,7	14,2	15,3	6,3	7,3	21,3	13,1	16,3	16,0	11,3	13,5	4,7
Irlanda	15,5	12,9	14,9	13,8	18,1	16,8	19,5	18,0	18,6	17,6	16,8	12,2	16,8	2,4
Islandia	14,6	15,8	17,7	15,7	13,0	12,6	9,8	14,0	16,8	15,1	11,9	-	13,6 <sup>3</sup>	2,3 <sup>3</sup>
Italia	26,2	27,8	31,2	31,7	30,4	30,2	33,7	31,9	34,2	34,1	34,1	29,3	32,2	1,9
Letonia	15,3	15,0	17,9	21,8	21,7	17,1	21,2	19,6	15,0	15,8	17,5	16,8	18,5	2,6
Lituania	10,4	19,6	21,9	21,0	19,8	22,4	24,0	25,7	21,5	27,0	16,9	20,1	22,0	3,1
Luxemburgo	21,7	21,6	20,0	20,4	22,2	22,0	23,2	22,4	22,7	21,6	22,1	22,7	22,1	0,8
Malta	12,2	14,5	17,6	17,1	13,8	18,1	17,8	22,8	21,6	26,1	19,9	19,5	19,6	3,6
Noruega	21,5	24,8	19,6	22,4	21,1	22,9	20,7	22,3	25,2	23,2	25,9	25,2	23,2	1,9
Países Bajos	18,5	23,7	17,6	24,0	21,8	21,0	26,2	26,3	29,3	25,8	25,3	28,7	25,4	2,8
Polonia	12,5	7,4	22,3	13,6	10,8	14,1	12,6	4,3	14,2	25,5	16,6	15,4	14,1	5,6
Portugal	15,6	15,0	15,6	22,7	18,8	22,8	21,7	22,6	19,1	19,6	15,8	18,9	20,2	2,4
Reino Unido	19,0	24,1	22,8	21,0	21,8	20,5	21,7	23,1	18,2	18,3	18,7	-	20,4 <sup>3</sup>	1,8 <sup>3</sup>
Rumania <sup>2</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suecia	29,4	30,1	29,5	30,4	30,5	31,9	33,2	33,9	32,9	32,7	34,9	36,6	33,0	2,0
Suiza	17,9	16,5	15,6	15,3	17,9	14,4	14,0	17,3	15,8	17,0	16,2	18,4	16,3	1,5

Tabla 25 - Porcentaje de riesgo de pobreza en la población nacida en el extranjero (entre 18 y 54 años). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_li32).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

<sup>2</sup> Para los años 2008 y 2009, valores estimados para la UE de 27 miembros..

<sup>3</sup> Datos de baja fiabilidad.

<sup>4</sup> Valores calculados en base a los datos presentados en la tabla (años 2011-2019).

Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 miembros <sup>2</sup>	20,9	21,7	20,4	22,6	24,4	25,1	22,4	24,9	25,0	25,1	25,4	24,7	24,4	1,1
Alemania	16,6	16,8	20,0	25,8	23,9	24,6	18,3	25,0	26,6	25,1	24,2	15,0	23,2	3,9
Austria	38,3	32,2	24,2	27,0	19,7	25,2	26,9	32,3	36,4	28,9	31,0	30,8	28,7	4,8
Bélgica	32,3	27,3	26,3	29,9	27,7	28,7	25,3	29,9	32,7	33,4	33,2	27,6	29,8	2,8
Bulgaria	-	-	14,3	4,3	-	-	-	-	14,8	-	-	-	-	-
Chequia	8,5	10,1	12,4	9,2	15,4	19,1	18,7	24,1	9,0	14,6	12,3	20,2	15,8	5,1
Chipre	10,3	21,2	23,8	16,7	20,3	24,3	27,8	23,2	23,1	22,3	14,4	18,3	21,2	4,1
Croacia	-	-	27,5	22,2	24,1	21,9	27,8	27,6	25,2	23,6	26,5	26,0	25,0	2,2
Dinamarca	16,6	8,1	20,5	35,7	34,5	20,7	0,2	9,4	7,3	11,5	18,2	6,0	15,9	12,5
Eslovaquia	8,5	4,9	10,3	6,1	13,5	12,7	1,4	-	-	-	-	15,5	5,5 <sup>4</sup>	5,9 <sup>4</sup>
Eslovenia	13,0	15,7	19,2	18,9	18,6	16,2	25,2	27,4	26,7	21,3	22,7	19,7	21,9	3,9
España	34,2	43,0	33,6	29,7	38,8	42,1	43,6	31,9	32,3	39,8	43,8	41,4	38,2	5,4
Estonia	18,2	16,5	19,3	17,4	24,8	23,5	29,9	21,7	22,5	21,0	24,0	23,2	23,1	3,3
Finlandia	30,6	29,5	22,2	36,3	22,3	9,6	16,2	20,7	17,6	9,3	16,1	14,1	18,0	8,1
Francia	19,2	22,4	19,2	19,2	19,3	23,3	17,6	22,8	17,3	19,3	21,7	24,3	20,5	2,6
Grecia	29,1	28,0	39,6	30,8	38,5	50,3	37,6	45,3	44,0	45,5	35,5	36,7	40,5	6,1
Hungría	9,5	1,7	8,2	0,0	7,5	13,6	2,2	2,3	13,2	12,3	14,5	12,0	8,6	5,7
Irlanda	14,9	24,1	15,9	19,2	16,8	22,6	23,8	22,0	21,1	20,2	19,5	14,8	20,0	2,8
Islandia	15,4	24,3	0,0	12,9	9,0	20,8	1,9	16,3	6,2	3,3	13,8	-	10,5 <sup>4</sup>	6,6 <sup>4</sup>
Italia	18,6	24,8	21,8	32,0	30,1	30,9	33,4	32,5	38,7	34,4	28,8	29,8	32,3	3,0
Letonia	24,7	22,7	19,6	20,7	16,9	16,2	17,3	20,4	27,9	23,8	24,0	23,1	21,1	3,9
Lituania	19,1	18,5	14,4	13,4	15,8	20,0	13,9	24,2	19,3	26,6	20,3	20,6	19,3	4,4
Luxemburgo	13,8	13,5	17,8	13,5	19,3	17,6	16,4	19,0	18,6	20,9	21,5	19,3	18,5	2,4
Malta	18,3	20,0	24,3	28,7	23,3	17,7	25,2	5,6	11,7	16,0	37,4	20,9	20,7	9,4
Noruega	13,3	17,5	4,7	4,7	13,3	7,4	7,0	13,4	14,4	8,3	15,2	19,3	11,4	4,8
Países Bajos	14,7	4,9	10,0	8,6	15,9	14,4	13,8	10,3	26,3	22,0	28,6	24,8	18,3	7,3
Polonia	10,4	10,5	17,6	11,1	-	-	-	-	-	-	-	39,2		
Portugal	17,1	18,6	23,0	12,6	11,0	16,6	19,4	20,3	19,2	15,3	13,5	16,7	16,1	3,2
Reino Unido	22,2	17,8	16,0	21,5	26,7	20,5	19,5	23,6	18,5	19,4	20,1	-	21,2 <sup>4</sup>	2,7 <sup>4</sup>
Rumania <sup>3</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suecia	15,0	16,9	13,1	19,5	19,9	17,2	20,3	22,3	22,9	21,3	17,5	27,0	20,9	3,0
Suiza	15,1	14,9	14,2	18,7	16,1	12,7	16,1	17,5	13,1	15,3	19,4	19,5	16,5	2,5

Tabla 26 - Porcentaje de riesgo de pobreza en la población nacida en el extranjero (entre 55 y 64 años). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_li32).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

<sup>2</sup> Para los años 2008 y 2009, valores estimados para la UE de 27 miembros.

<sup>3</sup> Datos de baja fiabilidad.

<sup>4</sup> Valores calculados en base a los datos presentados en la tabla (años 2011-2019).



#### **4.2.4. El régimen de uso de la vivienda**

La principal fuente de gasto que debe afrontarse con un ingreso adecuado, tanto para las familias autóctonas como para las provenientes de otro país, suele estar constituida por los costes de detención de la vivienda, para su mantenimiento y uso de los servicios conectados a ella. En este estudio se distinguirá entre los costes y beneficios para el individuo extranjero y la sociedad de acogida asociados a la estructura física de la vivienda habitada, considerados en esta parte del capítulo, y los derivados de su uso, que se tratarán más adelante, profundizando en el aspecto correspondiente a los costes de vivienda. Aquí queremos considerar las repercusiones de la presencia del inmigrante en el territorio en el que vive (de manera similar a las generadas por los nativos), que son en gran medida independientes de las pendientes y utilidades originadas por el uso de una porción limitada del mismo (es decir, la vivienda en la que vive y sus costos de mantenimiento). De hecho, tanto la casa como construcción material situada en un tramo de espacio sujeto a la jurisdicción de una autoridad local, como el inmigrante (y el mismo nativo) para su derechos y deberes cívicos y sociales, alimentan una circulación de recursos entrantes y salientes para la comunidad local y para las autoridades públicas que la administran (especialmente las administraciones municipales). En efecto, la disponibilidad de una vivienda en un lugar específico, independientemente del flujo de riesgos entre particulares (es decir, entre el arrendatario y el propietario de la vivienda, cuando el extranjero no es propietario de la vivienda en la que habita), produce costes tanto para el propietario de la vivienda, que ha de soportar el impuesto sobre bienes inmuebles, como para el Ayuntamiento, que ve lastrado su presupuesto por los costes asociados a la prestación de los servicios públicos (alumbrado público, transporte urbano, etc.) en su territorio. Los propios sujetos (administraciones públicas y propietarios) se beneficiarán evidentemente de la existencia de la vivienda y de quienes la habitan, en forma de ingresos fiscales (las instituciones públicas), alquileres recaudadas (el propietario de la vivienda) y satisfacción de la necesidad de disponer de un lugar de residencia (el inquilino de la casa).

Por lo tanto, se puede ver que los movimientos migratorios ponen en juego muchos equilibrios sociales y económicos de los territorios que los reciben, comenzando por los presupuestos de las instituciones locales, que se benefician de los tributos municipales debidos por la propiedad de la vivienda y pagados por quienes la poseen, pero también

de una parte de los impuestos sobre la renta adquiridos por quienes residen en el territorio del municipio, incluidos los pagados por las familias inmigrantes. A cambio de estos recursos, las autoridades municipales tendrán que asumir los costes del funcionamiento de los servicios públicos locales que se prestan a la población local (autóctona e inmigrante), tendrán que revisar los valores de la zona donde se asientan los colectivos extranjeros, debido a la tendencia a la pérdida de valor de los barrios en los que se concentran, así como aportar más inversión pública en la vivienda social para los niveles de renta generalmente más bajos de los procedentes de otros países. Por todo ello, puede decirse que la mera presencia de inmigrantes en un lugar determinado, y el consiguiente uso de su territorio y de los servicios públicos en él, genera costes y beneficios que van más allá de las cuestiones relacionadas con la simple ocupación de inmuebles residenciales por parte de personas inmigrantes.

Aquí queremos proporcionar una medida del balance de esta circulación de recursos considerando los principales factores que la determinan, que parecen estar vinculados a la propiedad de la casa habitada y su adecuación en relación con el número de miembros de la unidad familiar de origen extranjero. En cambio, el flujo de recursos derivados de la ocupación y el uso de la casa, se considerará en la discusión posterior del aspecto relacionado con los costes de vivienda.

Por lo que se refiere a la vivienda en propiedad, conviene destacar en primer lugar el valor particular de su adquisición para el inmigrante. Ya se ha visto en el primer capítulo que los vínculos entre los inmigrantes y los lugares a los que se han trasladado evolucionan con el tiempo, con la posibilidad de que pasen a otros lugares, pero cuando la presencia en un territorio determinado se estabiliza y la familia extranjera ha consolidado las condiciones económicas para la compra de una vivienda, también en el inmigrante frecuentemente crece el deseo de convertirse en propietario de una vivienda, generalmente adquirida mediante la contratación de un préstamo bancario que implica un compromiso financiero considerable a lo largo del tiempo. Esta importante inversión financiera puede considerarse la expresión más significativa de la intención del emigrante de permanecer y residir definitivamente en el territorio que le ha acogido.

La decisión de comprar una vivienda, aunque normalmente se basa en este supuesto, sin embargo está influenciada por una multiplicidad de factores de diversa índole: aspectos económicos (por ejemplo, beneficios fiscales), aspectos sociales (por ejemplo, falta de políticas locales o nacionales de vivienda), aspectos culturales (por ejemplo, alta propensión de la sociedad autóctona de la que el inmigrante ha pasado a formar parte a

tener una vivienda propia), o por aspectos subjetivos (por ejemplo, mayor sensación de seguridad para la familia inmigrante dada por la propiedad de la vivienda en la que habita). Parece importante, empezando por la comunidad local que incluye al inmigrante, detenerse en los costes y beneficios para la sociedad que son inducidos por un alto porcentaje de inmigrantes propietarios de la vivienda donde residen, que pueden disponer de mayores recursos para adquirir bienes y servicios (de los cuales el Estado y las autoridades obtienen impuestos). De hecho, le quita recursos a otros usos, incluso cuando la familia inmigrante es capaz, de ordinario, de hacer frente a ello con regularidad. Además, la excesiva presencia de extranjeros en determinados barrios de las ciudades o zonas periféricas en las que es más fácil y barato comprar una vivienda, puede disminuir el valor de los inmuebles habitables presentes en ellos, progresivamente abandonados por los autóctonos y, en consecuencia, los ingresos fiscales resultantes para las finanzas públicas se reducirán, en primer lugar los municipales. Al entrar en la relación entre propietario o otros prestadores de servicios e inquilino, la carga social de cualquier dificultad para pagar el alquiler y otros gastos del hogar se considerará en el siguiente apartado.

La Tabla 27, que figura en la página siguiente, se refiere a la cuota de personas nacidas en el extranjero que, sobre el total de los residentes originarios de otros países, son propietarios de la vivienda en la que habitan, condición que en el territorio de la Unión Europea pasó del 44,1% en 2011 al 39,2% en 2019 (lo que equivale a una reducción del 11,12%, considerando como base el valor del 44,1% de 2011). Para cada país, el porcentaje de personas nacidas en el extranjero que viven en casas alquiladas se deduce fácilmente restando de cien los valores anuales que se muestran en la misma tabla.

Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 miembros <sup>2</sup>	45,6	44,1	44,9	44,1	44,0	40,5	41	41,1	39,3	40,4	40,3	39,2	41,2	1,8
Alemania	-	-	39,1	41,6	43,4	39,3	41,7	39,2	37,8	38,3	41,8	41,9	40,6	2,0
Austria	24,4	21,6	22,2	21,9	27,7	27,9	27,9	24,9	24,5	24,8	27,6	27,1	26,0	2,2
Bélgica	50,8	48,9	43,6	46,6	46,5	47,6	47,8	46,0	39,5	42,2	40,5	42,7	44,4	3,3
Bulgaria	80,8	71,8	73,0	65,2	76,1	78,6	67,9	57,0	64,1	50,1	50,9	49,7	62,2	10,6
Chequia	56,6	56,5	60,3	58,8	61,4	58,7	55,9	54,5	53,1	54,9	57,7	58,0	57,0	2,7
Chipre	44,9	46,6	41,0	43,5	45,2	47,9	46,8	44,5	41,9	39,9	39,1	37,6	42,9	3,1
Croacia	-	-	78,7	82,9	83,3	80,8	83,2	84,9	85,7	86,7	86,1	86,5	84,5	2,0
Dinamarca	48,2	43,5	46,2	46,4	40,5	39,6	36,9	34,4	35,8	34,2	33,3	43,0	38,2	4,4
Eslovaquia	87,9	79,2	81,8	80,4	89,4	86,8	92,3	76,4	76,6	81,6	86,0	81,9	83,5	5,9
Eslovenia	77,2	75,5	67,6	65,3	59,1	57,7	54,8	55,3	52,9	51,6	50,1	50,1	55,2	4,8
España	40,6	38,4	40,1	37,5	37,1	33,8	39,0	38,3	36,7	33,9	31,5	29,8	35,3	2,6
Estonia	93,7	93,9	93,0	92,0	90,2	89,7	89,8	87,9	89,8	88,5	84,8	81,2	88,2	2,1
Finlandia	39,1	38,6	37,8	40,5	43,6	48,8	43,8	43,4	42,1	40,7	39,9	40,2	42,6	2,8
Francia	46,0	47,4	47,7	48,0	48,8	49,1	51,8	48,9	45,2	45,9	48,2	40,7	47,4	2,0
Grecia	37,4	38,1	39,0	40,4	33,9	30,4	33,5	33,4	36,0	34,0	35,8	40,1	35,3	2,9
Hungría	81,0	90,1	82,5	81,9	82,8	76,7	76,7	70,2	65,3	80,0	72,1	82,2	76,4	6,1
Irlanda	45,6	36,6	41,0	39,1	37,6	38,6	35,3	35,1	36,1	35,8	38,4	38,5	37,2	1,6
Islandia	69,4	65,2	56,8	53,6	52,8	48,3	54,7	55,8	58,1	53,4	51,7	-	53,6 <sup>4</sup>	2,9 <sup>4</sup>
Italia	36,8	34,6	35,5	35,7	37,1	32,1	31,2	32,0	31,5	30,1	27,8	28,5	31,8	3,0
Letonia	89,5	89,0	87,0	86,6	84,7	86,6	85,6	82,5	85,0	86,8	83,5	83,6	85,0	1,6
Lituania	93,9	86,4	93,7	92,9	91,9	96,2	93,9	94,4	90,1	90,2	89,4	91,8	92,3	2,4
Luxemburgo	54,7	52,4	48,0	48,9	53,3	56,6	54,9	56,6	58,1	59,8	55,6	55,0	55,4	3,3
Malta	70,6	70,3	75,5	75,6	80,0	73,3	68,5	65,8	63,5	63,7	68,4	56,1	68,3	5,9
Noruega	71,2	63,8	64,7	66,0	66,2	61,9	63,1	62,3	56,5	52,9	51,5	50,7	59,0	5,7
Países Bajos	48,8	53,1	47,5	48,6	49,6	48,3	45,5	45,9	45,1	52,6	49,7	46,7	48,0	2,6
Polonia	55,1	51,8	80,7	80,8	85,3	69,4	66,9	76,1	62,5	47,8	42,4	40,2	63,5	15,1
Portugal	66,7	65,7	66,7	70,4	63,5	60,9	63,4	62,1	62,8	65,1	65,0	63,5	64,1	2,9
Reino Unido	51,2	47,7	49,6	47,9	46,0	37,1	39,4	40,2	38,3	44,3	43,5	-	42,1 <sup>4</sup>	3,9 <sup>4</sup>
Rumania <sup>3</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suecia	46,9	48,3	50,4	46,2	45,6	43,4	39,6	43,9	37,5	36,9	35,4	35,2	40,4	4,2
Suiza	-	-	24,4	24,3	22,9	23,7	22,2	22,9	23,4	24,1	26,7	25,9	24,0	1,4

Tabla 27 - Porcentaje de propiedad de la vivienda de la población nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código dedatos en línea: ilc\_lvps16).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

<sup>2</sup> Para los años 2008 y 2009, valores estimados para la UE de 27 miembros..

<sup>3</sup> Datos de baja fiabilidad.

<sup>4</sup> Valores calculados en base a los datos presentados en la tabla (años 2011-2019).

En cuanto a los datos que contiene, la tendencia a la disminución progresiva en el período observado de extranjeros que tienen propiedad de una vivienda, en casi todos los países europeos llevó en 2019, el último año examinado, a un amplio logro de la media de la Unión Europea (39,2% de personas nacidas en el extranjero que poseen su propia casa en 2019), o a un valor muy cercano a ella. Sin embargo, existen algunas situaciones nacionales que difieren del valor medio comunitario, situadas en algunos países como Chipre, España e Italia, que se caracterizan estructuralmente por bajos porcentajes de viviendas de propiedad de personas nacidas en el extranjero. De echo, en ellos, más allá de la variabilidad económica, que naturalmente influye en la disponibilidad financiera para acceder a la propiedad de la vivienda (en cambio, en Grecia muchos extranjeros no inmigrantes han comprado casas a precios muy reducidos), persisten condiciones estructurales, como la limitada vivienda social y un fuerte componente de trabajo irregular, que hacen difícil, o incluso imposible, la posesión de una vivienda, especialmente en las grandes ciudades y las zonas nacionales más pobres. Desde un punto de vista más estrictamente social, la residencia permanente (Amuedo-Durantes y Mundra, 2013) y la inclusión social, frente al estado de marginación o separación de la comunidad local de acogida, parecen ser las dos principales variables que influyen en la propiedad de la vivienda (Constant, Roberts y Zimmermann, 2009). Por otro lado, la Tabla 27 presenta situaciones nacionales de países (Croacia, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Letonia y Lituania) que han surgido de economías planificadas y, en el pasado, también vinculados a la antigua Unión Soviética, donde la propiedad de la vivienda supera el 80% de las moradas habitadas.

Por razones muy diferentes, otros países europeos también se distinguen por el bajo porcentaje de inmigrantes que han adquirido las viviendas en las que residen, decisión que les une a los muchos nativos que no están interesados en comprar una casa. En estos países, factores estructurales internos contribuyen a limitar la expansión de la propiedad de la vivienda, como en Suiza (concentración de viviendas sociales en las ciudades más grandes pero casi nada fuera de ellas e incertidumbre respecto a la permanencia estable en el país, así como aglomeraciones suburbanas cerca de las ciudades que atraen a las clases medias-altas, haciendo subir los precios de compra; Rérat y Lees, 2011; Basten y Koch, 2015), en Austria (alojamiento centralizado para los solicitantes de asilo, en lugar de viviendas privadas, y difundidas viviendas sociales, a lo que se suma la adquisición de viviendas de alta gama por parte de europeos del Este

y rusos ricos, Ball, 2011; Reinprecht, 2014) y en Dinamarca (fuerte presencia del sector público y cooperativo en la vivienda, Gram-Hanssen y Bech-Danielsen, 2007) y en Irlanda (debilitamiento de los ingresos de los inmigrantes del siglo XXI, con menor cualificación y, por lo tanto, también mucha movilidad habitacional, teniendo que pasar de un trabajo precario a otro; Duffy, 2007; Finn y Mayock, 2021).

Profundizando la perspectiva temporal, se puede identificar los territorios en los que la proporción de personas nacidas en el extranjero que son propietarias de una vivienda más disminuyeron entre 2011 y 2019. Así, teniendo en cuenta las variaciones que se han producido a lo largo del tiempo, resulta una fuerte reducción de la frecuencia de propietarios extranjeros de la vivienda habitada en primer lugar en Polonia, donde el número de personas nacidas en el extranjero que poseen la vivienda en la que viven se ha reducido prácticamente a la mitad (del 80% al 40%), seguida de Malta (-19%), Bulgaria, Noruega, Eslovenia (-15%), Suecia, Estonia, España, Francia, Italia, Portugal y Chipre (entre -11% y -6%). Por lo tanto, la compra de una vivienda es una elección siempre condicionada por factores contextuales, que acaban repercutiendo en las necesidades individuales y familiares de tener una vivienda propia, ya que la decisión de poseer una casa implica una reserva de recursos y la certeza fundada de una fuente de ingresos suficientemente estable para soportar su coste, dado que suele ser adquirida, al menos en parte, como resultado de la financiación bancaria, condiciones que están mejor garantizadas por un contexto económico en expansión en el que existe una justa rentabilidad del trabajo. En consecuencia, cuando la situación económica nacional e internacional se vuelve inestable o negativa, los recursos que se destinan a la propiedad de la vivienda también se reducen o faltan; pero, como muestra la Tabla 27, hay algunos territorios que, por sus peculiares características locales o por las ventajas particulares que garantizan, escapan a la tendencia general y ven aumentar la propiedad de la vivienda, como, durante el periodo observado, Luxemburgo (+6,1%), la propia Austria (+5,2%) y Croacia (+3,6%).

El caso de Austria, que ya se ha considerado, es indicativo de que este aumento de la propiedad de la vivienda en algunas zonas europeas debe atribuirse a pequeñas minorías de inmigrantes con ingresos importantes que, debido también a la tendencia general a la baja de los precios de los inmuebles, consideran preferible o conveniente establecerse de forma permanente en un país distinto de aquel de su nacimiento. Así, para los tres países antes mencionados con un aumento de la propiedad residencial, se puede pensar, además del ya destacado llamado ejercido por el territorio

austriaco sobre los grupos sociales más pudientes de Europa del Este y Rusia, a la atracción turística de la costa croata, así como a la afluencia de trabajadores altamente calificados (y por lo tanto de altos ingresos) empleados en los servicios del sector terciario avanzado de Luxemburgo (finanzas, tecnologías de la información y la comunicación, etc.).

Desde un punto de vista metodológico, las encuestas examinadas (Encuesta de Población Activa y EU-Silc) sólo tienen en cuenta a quienes residen habitualmente en un territorio determinado independientemente de su país de nacimiento, no a quienes permanecen en él durante un pequeño período del año, por lo que los propietarios (autóctonos o extranjeros) de segundas viviendas, por ejemplo, no están incluidos si no suelen habitar en ella, aunque estén registrados como residentes. Tampoco se cuentan los que, nacidos fuera de la UE, han adquirido la ciudadanía de un país de la UE, y por tanto válida para todo el territorio comunitario, pero que no viven permanentemente (o al menos predominantemente) en un lugar del país que les concedió la ciudadanía. Del mismo modo, no se cuentan a las personas que tienen la nacionalidad de un país no miembro de la UE afiliado a Eurostat, pero que no viven allí de forma permanente o durante la mayor parte del año (en estos casos el propietario está fuera del objetivo).

Con respecto a los territorios donde disminuye el número de propietarios de vivienda que nacieron en otro país, esta tendencia se realiza cuando el número de nuevos propietarios no ha podido reemplazar a aquellos que se han visto obligados a abandonar su hogar o que han optado por otras formas de dejar la propiedad del mismo, por ejemplo, porque se mudaron a otro país o decidieron regresar a su nación de origen. Comparando los desplazamientos masivos con los traslados de minorías ricas a lugares que son particularmente atractivos desde un punto de vista ambiental, financiero o profesional, se podría argumentar que estas circulaciones de población reflejan la estructura dual de la sociedad, en la que existe un mundo cosmopolita y móvil para las élites que contrasta con un mundo de barreras, explotación y guetización para los grupos sociales más marginales (Castles, 2011). Esta distancia social aparece más claramente en tiempos de crisis y el movimiento migratorio que deriva del estado de dificultad reconfigura las direcciones y el volumen de la movilidad territorial de quienes emigran, no solo entre las regiones del mundo, sino también entre grandes ciudades y suburbios dentro del mismo país, por ejemplo en el caso de España (Bajona y Gil-Alonso, 2012; Domingo y Sabater, 2010; Gil-Alonso, Bajona y Pujadas, 2015; Silvestre y Reher, 2014). Más adelante en este capítulo, con respecto a la propiedad de la

vivienda por parte de los nativos, veremos que las tendencias establecidas entre los inmigrantes en los años considerados (2011-2019, como en el periodo más largo 2008-2019), también se encuentran, aunque en menor medida, en la población de origen autóctona.

Otro fenómeno relacionado con la propiedad de casas por parte de los inmigrantes es que estos últimos, incluso cuando han madurado las condiciones para adquirir la propiedad de la misma, suelen comprar sus casas en lugares periféricos, habitados principalmente por otros inmigrantes, porque allí son más baratas. Sin embargo, como ya se ha mencionado, estas propiedades, tienden a depreciarse debido al posible abandono progresivo de la zona por parte de los nativos, en respuesta a la concentración de inmigrantes en el barrio, aunque esta tendencia no siempre es lineal (Augustoni, Alietti y Cucca, 2011); Tintori, Alessandrini y Natale, 2018) y parece deberse más a contingencias materiales que a la presencia de extranjeros, es decir, constituye un declive estructural de la calidad de la vivienda, experimentado en un espacio vital circunscrito (por ejemplo, el tamaño de las microáreas de menos de 2000 habitantes, las *LSOA* (*Lower Super Output Areas*, es decir, microáreas de tamaño estándar), definidas a efectos administrativos en el Reino Unido) (Zhu y Pryce, 2016).

Mientras que la posesión de una vivienda es una señal importante de la integración del inmigrante en una comunidad local del país que lo ha acogido, la perspectiva de una permanencia sólo temporal en ella o la condición de bajos ingresos, que no permite reservar recursos suficientes para destinarlos a la adquisición de una vivienda, tiende a favorecer, en cambio, la aceptación de soluciones residenciales destinadas en primer lugar a satisfacer las necesidades inmediatas de alojamiento, aunque esto pueda conducir a situaciones de hacinamiento. En estos casos, suele prevalecer el pago de un alquiler por la vivienda en la que se vive, hecho cuya frecuencia, para cada país, se deduce fácilmente recortando el porcentaje de propietarios de viviendas de 100, como se ya se ha dicho. Sin embargo, tanto si la vivienda es en propiedad como en alquiler, es posible que en ella vivan demasiadas personas en relación con su tamaño físico, de modo que cada miembro del hogar no disponga de espacio suficiente para su intimidad y sus actividades ordinarias (estudio, ocio, posibles tareas laborales, etc.). Esta condición empuja a la familia inmigrante (como la autóctona en la misma situación socioeconómica) a buscar una vivienda mejor y de tamaño adecuado, lo que tiene una repercusión económica en la sociedad, especialmente en lo que respecta a los costes de la vivienda social, que deben tenerse en cuenta a la hora de considerar el impacto



concreto que la presencia de una población extranjera produce en un país.

Según la definición de Eurostat (2021c), una persona vive en un hogar superpoblado (es decir, en una situación de *overcrowded household*) si la vivienda no tiene un número mínimo de habitaciones disponibles, igual a:

- una sala familiar;
- una habitación para cada pareja de la familia;
- una habitación para cada persona de 18 años o más;
- una habitación para cada pareja de personas solteras del mismo sexo de edades comprendidas entre 12 y 17 años;
- una habitación para cada persona soltera de entre 12 y 17 años y no incluida en la categoría anterior;
- una habitación para cada pareja de niños menores de 12 años.

La *tasa de hacinamiento* se define como el porcentaje de la población que vive en un hogar hacinado.

El contenido de la Tabla 28, en la página siguiente, muestra en primer lugar un aumento en la UE, aunque sea limitado, de los casos de hacinamiento de familias inmigrantes, que se incrementó en un 2,1% en el periodo 2011-2019 (del 20,9% en 2011 al 23,0% en 2019), tendencia que señala la persistencia y acentuación de este fenómeno en la década analizada. En particular, teniendo en cuenta lo que se desprende de la Tabla 27, el fenómeno del hacinamiento parece estar vinculado, por un lado, a la vivienda en alquiler, especialmente en los territorios en los que el riesgo de pobreza está muy extendido entre los nacidos en el extranjero (por ejemplo, Croacia, donde una elevada proporción de viviendas alquiladas se asocia a una alta frecuencia de casos de hacinamiento), y, por otro lado, al volumen de los flujos de población inmigrante en los distintos países europeos, una relación modulada por las políticas de vivienda de cada país europeo. Por lo tanto, no es sorprendente que los países con un alto porcentaje de extranjeros que viven en viviendas alquiladas destaquen en la Tabla 28 por altos niveles de hacinamiento. Tampoco hay que olvidar que en los antiguos países socialistas de Europa del Este muchas de las viviendas disponibles siguen siendo las construidas antes de la caída del Muro de Berlín, que son inadecuadas para las necesidades actuales de vivienda.

Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 miembros <sup>2</sup>	22,0	21,6	21,9	20,9	20,8	22,5	22,4	22,6	23,8	20,8	22,1	23,0	22,1	1,1
Alemania	11,8	13,1	15,6	15,4	13,3	14,8	14,8	15,9	18,3	16,5	14,3	15,7	15,4	1,4
Austria	38,9	32,9	30,7	30,7	36,1	35,1	37,6	37,3	38,0	36,1	31,8	37,2	35,5	2,6
Bélgica	14,9	12,1	14,1	7,9	4,9	6,0	6,5	4,2	11,7	14,2	16,3	15,6	9,7	4,8
Bulgaria	45,3	48,7	54,7	45,8	52,6	50,9	51,9	55,6	54,4	60,3	60,0	63,3	55,0	5,5
Chequia	37,1	34,9	31,3	31,8	28,8	30,3	30,4	29,6	31,8	27,3	27,1	23,6	29,0	2,6
Chipre	6,0	4,9	6,8	6,4	6,1	5,1	4,4	2,9	3,6	4,6	4,7	5,3	4,8	1,1
Croacia	-	-	49,0	47,5	48,3	45,7	44,1	44,1	42,6	40,5	40,4	36,6	43,3	3,7
Dinamarca	24,8	19,1	19,7	18,2	16,4	19,6	22,6	17,0	17,2	23,3	24,6	30,8	21,1	4,7
Eslovaquia	44,0	43,1	36,2	40,6	30,5	39,3	45,3	36,3	53,4	41,0	46,3	54,8	43,1	7,8
Eslovenia	55,4	55,2	53,6	33,2	34,7	30,7	29,7	29,2	25,9	28,2	28,6	26,4	29,6	2,9
España	15,2	12,9	13,6	16,7	12,6	13,1	12,3	11,1	13,7	12,8	14,6	17,7	13,8	2,1
Estonia	47,4	44,5	41,7	13,4	14,7	21,3	12,5	11,2	13,1	13,8	13,7	15,2	14,3	2,9
Finlandia	11,7	10,1	10,2	10,6	11,4	13,2	13,5	14,4	13,1	11,2	17,2	14,9	13,3	2,1
Francia	23,7	23,1	21,7	18,2	18,7	18,3	15,7	15,8	19,2	19,3	21,6	21,2	18,7	2,0
Grecia	49,6	53,1	50,4	43,7	46,6	45,8	49,2	51,3	51,4	50,4	52,4	47,8	48,7	2,9
Hungría	52,7	51,6	48,1	42,3	38,3	40,9	44,9	51,2	36,1	54,9	24,2	17,9	39,0	11,9
Irlanda	7,7	5,5	5,6	2,2	6,1	6,1	7,4	6,5	6,3	5,4	7,2	7,7	6,1	1,6
Islandia	13,0	13,1	15,6	17,1	19,0	27,9	16,8	20,5	16,0	15,2	19,2	-	16,9 <sup>3</sup>	4,0 <sup>3</sup>
Italia	35,6	36,1	40,9	41,2	45,5	45,5	47,0	47,7	46,0	45,8	47,8	50,0	46,3	2,4
Letonia	53,1	51,8	52,1	40,4	28,8	29,0	31,0	38,4	39,1	34,8	40,1	40,1	20,5	5,0
Lituania	52,6	49,5	40,9	14,8	14,6	26,1	25,1	23,7	22,0	17,6	17,5	22,8	20,5	4,4
Luxemburgo	14,3	11,0	13,4	11,6	12,3	10,6	11,3	11,2	12,4	13,2	12,8	10,9	11,8	0,9
Malta	2,4	4,0	4,2	4,6	4,4	5,8	6,8	5,0	5,0	4,4	3,3	2,1	4,6	1,4
Noruega	14,3	15,3	15,1	18,7	17,8	18,0	14,9	16,1	15,4	16,1	19,3	17,6	17,1	1,5
Países Bajos	5,6	3,8	4,0	1,7	3,7	3,5	6,6	6,9	10,7	10,8	10,4	14,3	7,6	4,2
Polonia	31,2	25,6	27,8	36,0	30,3	38,8	41,6	42,6	36,6	45,4	53,3	48,1	41,4	6,9
Portugal	24,8	22,0	23,2	16,9	17,9	18,7	19,2	16,8	17,4	15,7	16,4	17,2	17,4	1,1
Reino Unido	16,2	18,4	20,1	15,5	15,1	22,0	19,6	19,8	20,1	7,1	11,4	-	16,3 <sup>4</sup>	5,1 <sup>4</sup>
Rumania <sup>3</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suecia	22,8	24,1	25,1	25,5	25,8	27,7	26,6	28,4	30,1	27,7	32,9	34,6	28,8	3,2
Suiza	16,3	15,0	12,6	12,4	13,6	14,9	15,7	13,3	14,9	12,5	10,9	12,5	13,4	1,5

Tabla 28 - Porcentaje de hacinamiento en la vivienda de la población nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años). Elaboración propia de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_lvh116).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

<sup>2</sup> Para los años 2008 y 2009, valores estimados para la UE de 27 miembros..

<sup>3</sup> Datos de baja fiabilidad.

<sup>4</sup> Valores calculados en base a los datos presentados en la tabla (años 2011-2019).

Cambiando el enfoque a la región de Europa Occidental, en la que coexisten el mercado de la vivienda privada y la vivienda social, el informe de 2017 *Second Overview of Housing Exclusion in Europe* (Segundo panorama de la exclusión de la vivienda en Europa), publicado por la Fundación Abbé Pierre, revela que hay países como Alemania y Austria en los que las familias pobres viven habitualmente en casas de alquiler. Del mismo modo, Suecia y Dinamarca, naciones conocidas por su alto nivel de Estado de bienestar, se encuentran en realidad entre los países que menos intervienen para garantizar la vivienda a quienes tienen dificultades para pagar un alquiler. En cambio, en algunos países, como Finlandia, Irlanda y Francia, una política activa de aumento de la disponibilidad de viviendas sociales y de alquileres asequibles permite hacer frente a un alto porcentaje de pobres con dificultades para mantener una vivienda digna (Boscolo y Nosengo, 2017).

Estos aspectos estructurales de la vivienda pueden dar las claves para interpretar la mencionada Tabla 28 en la que, respecto al problema de hacinamiento en la vivienda que sufren los nacidos en el extranjero, destacan los países del Este de Europa (Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, Polonia, Letonia), Croacia, Grecia, Italia y Suecia. En términos de tiempo, durante los nueve años analizados, Bulgaria experimentó el mayor aumento del hacinamiento en las viviendas (+17%), seguida de Eslovaquia (14%), Dinamarca, Países Bajos y Polonia (12%), Austria, Bélgica, Italia, Lituania y Suecia (6-9%), Finlandia y Francia (3-4%). Por el contrario, la reducción del hacinamiento en la vivienda entre los nacidos en el extranjero se produjo principalmente en Hungría (-24%) y, en menor medida, en Chequia, Croacia y Eslovenia (-7 a -11%), así como en Malta y el Reino Unido (-2 a -4%), todos ellos países con políticas migratorias muy restrictivas.

Por último, la disminución de la propiedad de la vivienda entre 2011 y 2019 en algunos de los países más expuestos a los movimientos migratorios de ese periodo, como España y Portugal, no ha tenido un efecto significativo sobre el hacinamiento en la vivienda por parte de la población de origen extranjero. En relación con esto, ya hemos mencionado el estancamiento migratorio de los países del sur de Europa en los años posteriores a la crisis económica de 2008, que también en la Península Ibérica ha determinado, al menos temporalmente, una cierta reducción de los flujos migratorios entrantes, pero i un debilitamiento de las condiciones económicas de los inmigrantes que han seguido viviendo allí, aumentando ligeramente el fenómeno del hacinamiento. Por otro lado, en Italia, especialmente la baja disponibilidad de viviendas alquiladas y la

fuerte presencia de inmigrantes ilegales, han agravado la ya insuficiente disponibilidad de viviendas.

#### **4.2.5. La sobrecarga de los costes domésticos**

Como hemos visto en el apartado anterior, la condición de arrendatario de la vivienda en la que vive la familia inmigrante puede tener un fuerte impacto en los ingresos disponibles para otros usos, reduciendo así su capacidad de gasto y, por tanto, la circulación de recursos en el territorio en el que vive y el alcance de sus posibles remesas a familiares que permanezcan en el país de origen. Especialmente en épocas de crisis económica, el coste del alquiler y los gastos secundarios por la vivienda pueden poner en dificultades el presupuesto familiar, llevando a la familia a un estado de *housing cost overburden* (Eurostat, 2021 ), o sea de "sobrecarga del coste de la vivienda". Esto ocurre cuando los hogares gastan más del 40% de su renta disponible en los costes de vivienda (es decir, alquiler, hipoteca y/o intereses, suministros domésticos, seguros y servicios). Por lo tanto, para Eurostat la *tasa de sobrecarga de los costes de vivienda* es el porcentaje de la población que vive en hogares en los que los gastos totales de vivienda representan más del 40% de la renta disponible ("neta" de ayudas de vivienda externas).

Estos gastos, si bien tienen un componente incomprensible (por ejemplo, el coste de la energía para mantener la nevera doméstica en funcionamiento) y pesan sobre la familia en relación con sus ingresos globales, incluidas las posibles integraciones sociales, también tienen un componente variable vinculado al lugar donde se vive y al comportamiento habitual de los individuos que la componen. De hecho, por ejemplo, con respecto a los suministros domésticos, si no hay impedimentos externos, las personas pueden pasar más o menos tiempo en sus casas en las diferentes estaciones del año, aumentando el consumo de energía térmica o eléctrica; tienen un interés diferente en la preparación de los alimentos, lo que requiere el uso de recursos hídricos y/o energéticos; cuidan de forma variada la higiene personal y doméstica, lo que implica al menos el uso de recursos hídricos. En consecuencia, generan ventajas tanto para el Estado, que recaba recursos a través de los impuestos incluidos en los costos incurridos por los inmigrantes en relación con la vivienda en la que habitan, como para la sociedad en general, que obtiene un beneficio de los bienes y servicios domésticos que

proporciona a la población. Pero, igualmente, los costes de vivienda pueden convertirse en un factor de gasto para el Estado de bienestar y las organizaciones de ayuda de la sociedad civil, que se ven obligadas a apoyar a la familia inmigrante en dificultades económicas (de manera similar a la nativa desfavorecida) en los casos en que ya no puede hacer frente a ellos de manera independiente, y se requiere un apoyo financiero o facilidades externas para el uso de los servicios de utilidad pública.

Eurostat, a partir de la encuesta EU-Silc que, recordemos, recoge datos sobre los ingresos y las condiciones de vida de la población (autóctona e inmigrante) en los países europeos que se han adherido a él, presenta la dimensión cuantitativa de los casos en los que estos gastos familiares son difíciles de sostener. Sobre la base de ellos se determina la *tasa de sobrecarga de los costes de vivienda*, ya definida.

La Tabla 29, que figura en la página siguiente, se refiere al porcentaje de personas de origen extranjero que forman parte de hogares que tienen una carga económica excesiva en lo que respecta a todos los costes de vivienda, con referencia a los ingresos totales del hogar (excluyendo cualquier ayuda para los gastos de vivienda). En ella destaca, en primer lugar, el descenso a nivel de toda la Unión Europea, del 22,5% al 19,1% entre 2019 y 2011 (-3,4%) de la proporción de hogares inmigrantes que se ven obligados a afrontar el problema de la sobrecarga de los costes de vivienda.

Después del fuerte aumento en el costo de las materias primas energéticas desde el tercer trimestre de 2021 y en los dos años siguientes, así como el alto nivel de inflación en los años 2022 y 2023, es evidente que los costos de los hogares se han convertido en general en la partida de gasto más significativa en los presupuestos familiares y familiares. Después del fuerte aumento del costo de las materias primas energéticas desde el tercer trimestre de 2021 y en los dos años siguientes, así como el alto nivel de inflación en los años 2022 y 2023, es evidente que los costes de vivienda se han convertido en general en la partida de gasto más significativa en los presupuestos domésticos. Esto tiene sus repercusiones más significativas en los inmigrantes que ya en la década anterior mostraron dificultades para hacer frente a los gastos de vivienda, a pesar de la estabilidad sustancial del nivel de los precios al consumidor y los costes de la energía. Si en estos grupos de población inmigrante (así como en los nativos más desfavorecidos) el nuevo nivel de precios de la energía aumenta la intensidad de las estrecheces experimentadas en los últimos años, inevitablemente también se extenderá a aquellas familias extranjeras (además de las nativas en una posición similar) que antes apenas podían soportar las cargas habitacionales.

GEO	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 miembros <sup>2</sup>	22,3	23,0	21,0	22,5	20,8	20,6	22,8	22,3	21,5	19,5	18,9	19,1	20,9	1,5
Alemania	-	-	15,0	19,6	16,4	15,7	17,6	17,1	15,9	14,2	13,5	11,2	15,7	2,5
Austria	12,7	10,9	13,8	10,7	14,1	14,3	15,8	14,1	15,9	16,5	14,9	15,0	14,6	1,7
20Bélgica	21,4	18,6	20,6	20,9	20,9	20,4	21,9	19,6	21,7	20,4	20,4	17,2	20,4	1,4
Bulgaria	20,0	20,4	4,0	-	16,9	18,5	13,3	15,5	37,4	36,8	44,7	38,8	24,7 <sup>4</sup>	12,8 <sup>4</sup>
Chequia	19,1	16,7	19,2	23,1	24,7	22,3	19,6	22,9	21,4	14,2	14,2	13,0	19,5	4,5
Chipre	6,2	8,9	10,9	8,4	10,4	8,4	11,0	11,6	9,5	7,9	6,1	6,9	8,9	1,9
Croacia	-	-	15,5	11,8	10,7	15,7	11,3	11,8	9,8	8,2	6,4	6,1	10,2	3,0
Dinamarca	24,0	33,8	30,9	32,1	31,2	25,6	22,1	19,9	29,7	29,5	21,5	20,7	25,8	4,9
Eslovaquia	8,2	10,3	6,1	11,2	13,6	11,3	5,7	15,9	8,7	7,5	20,2	6,5	11,2	4,8
Eslovenia	6,5	4,7	6,2	8,1	12,9	14,3	16,5	15,4	14,5	13,3	12,8	9,3	13,0	2,7
España	38,4	35,2	32,4	31,5	34,8	31,4	36,4	34,6	33,0	31,9	31,3	29,3	32,7	2,2
Estonia	3,2	4,4	6,2	10,4	10,9	10,4	13,2	7,9	6,0	5,1	5,8	5,2	8,3	3,0
Finlandia	8,5	8,2	9,1	8,0	7,0	7,1	12,4	10,2	8,2	6,4	5,5	7,0	8,0	2,1
Francia	6,1	6,3	6,3	8,6	8,5	8,9	8,1	10,0	9,0	10,5	7,0	12,3	9,2	1,5
Grecia	47,8	50,3	32,3	37,6	53,2	66,1	76,3	78,7	72,6	72,7	69,8	65,5	65,8	12,9
Hungría	18,3	10,9	16,1	20,3	26,3	15,8	10,8	8,6	16,5	12,8	14,7	5,5	14,6	6,2
Irlanda	10,0	12,6	9,3	9,9	11,3	9,4	13,0	11,1	10,1	11,7	9,2	9,0	10,5	1,3
Islandia	12,9	11,4	12,0	11,6	14,3	7,7	9,0	10,1	11,3	11,2	9,8	-	10,6 <sup>4</sup>	2,0 <sup>4</sup>
Italia	24,5	24,1	20,5	25,0	23,8	25,1	24,1	22,4	24,8	20,8	21,1	20,5	23,1	1,9
Letonia	10,3	8,6	12,8	16,8	13,3	13,5	11,9	8,7	10,1	7,8	5,8	5,7	10,4	3,8
Lituania	6,4	12,3	13,4	14,7	12,7	10,1	11,8	14,1	13,2	12,5	5,7	5,7	11,2	3,4
Luxemburgo	7,3	6,6	6,9	6,7	7,6	9,2	11,2	10,1	11,0	10,9	13,6	14,6	10,5	2,5
Malta	9,9	4,3	7,9	9,0	5,6	7,3	7,8	4,8	5,3	6,2	7,7	18,3	8,0	4,1
Noruega	19,5	20,2	15,9	11,9	16,4	14,7	12,3	15,3	14,6	14,1	16,7	14,7	14,5	1,6
Países Bajos	19,8	20,3	22,2	20,2	22,8	20,0	21,9	21,8	20,1	16,4	16,7	17,7	19,7	2,3
Polonia	14,6	16,3	18,3	15,1	8,7	20,9	11,0	8,5	19,6	23,5	22,0	28,0	17,5	7,0
Portugal	9,7	12,2	7,8	19,7	18,1	17,3	17,5	18,0	13,6	12,3	8,1	12,8	15,3	3,8
Reino Unido	25,0	30,7	31,7	31,4	18,3	19,4	26,4	26,8	24,5	20,0	21,2	-	23,5 <sup>4</sup>	4,5 <sup>4</sup>
Rumania <sup>3</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suecia	15,3	15,9	12,0	12,9	12,4	13,4	13,1	14,8	13,9	14,7	14,6	17,4	14,1	1,5
Suiza	-	12,0	13,0	13,2	11,6	11,7	11,7	10,7	10,8	12,4	12,4	14,7	12,1	1,2

Tabla 29 - Porcentaje de sobrecarga de los costes de vivienda para la población nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_lvho26).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

<sup>2</sup> Valores estimados; con respecto a los años 2008 y 2009, estimaciones para la Unión Europea de 27 miembros.

<sup>3</sup> Datos de baja fiabilidad.

<sup>4</sup> Valores calculados en base a los datos presentados en la tabla (años 2011-2019).

La comparación de la Tabla 27, relativa a la propiedad de la vivienda, con la Tabla 29, muestra cómo los años de la segunda década del siglo XXI, que para muchos países europeos representaron un periodo de esfuerzo prolongado y intensificado de

recuperación económica, han pesado especialmente sobre ciertos segmentos de la población inmigrante asentada en algunos territorios europeos, sobre todo en los países mediterráneos, obligándoles a realizar profundos cambios en su situación vital, que a veces implicaron incluso la pérdida de la propiedad de la vivienda.

Para las familias inmigrantes que no se enfrentaron a estas dificultades, aparte de situaciones específicas en algunos países, la condición económica parece haberse estabilizado, con una ligera mejora general en los años examinados también en lo que respecta a la capacidad de hacer frente a los gastos de los hogares. Sin embargo, como hemos dicho, el aumento de las materias primas energéticas y el aumento de la tasa de inflación en los primeros años de la tercera década del siglo XXI, pueden volver a cambiar esta tendencia, agravando igualmente para las familias inmigrantes del extranjero el persistente problema de los costes de vivienda.

En cuanto a la intervención sobre estos costes, las dinámicas con las que se manifiestan dan lugar a dos momentos temporales diferentes para afrontarlos, uno de los cuales se refiere a la extensión de casos crónicos de dificultad familiar para soportar estos gastos, mientras que otro se vincula a eventos críticos inesperados y temporales como, presumiblemente, el mencionado aumento repentino del costo del suministro de energía y el nivel de inflación. Las dos circunstancias implican soluciones diferentes basadas en la aplicación de medidas estructurales a medio y largo plazo en los casos en los que hay poca tendencia a resolverse con el tiempo, mientras que en el caso de acontecimientos imprevisibles e inopinados, dado el carácter predominantemente financiero de la privación de vivienda, se necesitan acciones para garantizar la sostenibilidad de los precios pagados por los suministros de los hogares y otros costes domésticos. Por lo tanto, las herramientas operativas que hay que desplegar son diversos en los dos casos, ya que el alcance y las peculiaridades de las dificultades de los hogares en materia de vivienda son diferentes. En particular, por ejemplo, en el caso de los gastos para satisfacer las necesidades energéticas, además de aplicar una reducción de los impuestos sobre los productos utilizados para satisfacerlas, es posible intervenir con tarifas especiales para determinadas categorías de sujetos, mediante acuerdos estipulados por los servicios de asistencia pública con los distribuidores de suministros domésticos, o con subvenciones directas a los hogares. En cualquier caso, cabe señalar que, como ya se ha subrayado en relación con el riesgo de pobreza, estas intervenciones del Estado de bienestar pueden mitigar, pero no resolver, los efectos de una fase de debilidad económica y los desequilibrios sociales más profundos que experimenta un país, incluso

cuando se encuentra en un período de desarrollo económico y rápido crecimiento de su riqueza nacional.

Del mismo modo, los apoyos sociales no pueden anular las diferencias entre los distintos países, que imponen profundas transformaciones de sus estructuras económicas internas y de las relaciones entre los grupos sociales en los que se articula una nación, que pueden tener lugar en el curso de una transición prolongada durante la cual persisten los legados de formas de convivencia y condiciones de vida muy arraigadas en las fases históricas pasadas, como es el caso de los países de Europa del Este del antiguo bloque socialista, los cuales en general han mejorado lentamente su situación económica en los últimos treinta años.

En la medida en que afectan a los recursos familiares disponibles, la evolución económica y social particular experimentada por los diferentes países europeos también pueden explicar los datos presentados en la Tabla 29. De hecho, el problema del coste de la vivienda se concentra principalmente en la región mediterránea (Grecia, España, Italia) y en algunos países de Europa del Este y del Oeste (Bulgaria, Polonia, Dinamarca, Reino Unido) donde los bajos ingresos de los hogares, o los nuevos flujos migratorios, o los altos costes de mantenimiento de la vivienda, han repercutido en las condiciones de vida de una parte no indiferente de su población, no sólo extranjera. Sin embargo, en el periodo considerado, este fenómeno no evoluciona de la misma manera en los distintos países donde es más pronunciado, ya que disminuyó en Dinamarca, Italia y el Reino Unido, donde ha implicado un número de individuos de origen extranjero cercano a la media de la UE, y se mantuvo fundamentalmente estable en España, mientras que aumentó en Bulgaria, Polonia y Grecia.

En particular, desde el punto de vista cuantitativo, al examinar el contenido de la Tabla 29, se puede observar la invariancia sustancial de la difusión de los casos de mala sostenibilidad de estos costes en España, que pasaron del 31,5% en 2011 al 29,3% en 2019. Por otro lado, en Italia se observa una moderada tendencia a la baja de estas situaciones de penuria (25,0% de los casos en 2011 y 20,5% en 2019), mientras que en Grecia la carga excesiva de los gastos familiares aumentó entre los inmigrantes nacidos en otro país (37,6% de casos en 2011 y 65,5% en 2019), constituyendo para estos extranjeros el principal problema habitacional, superior tanto al acinamiento en las viviendas en las que residen como a la posibilidad de acceder a la propiedad de las mismas, favorecida por la fuerte caída del valor de los inmuebles.



En cuanto a Europa del Este, que está mínimamente implicada en los flujos migratorios de entrada, la cuestión de los costes de la vivienda asume niveles relevantes sólo en algunos territorios. En primer lugar, como muestra la Tabla 29, en Polonia, donde los flujos migratorios muy variables en el tiempo han producido fuertes fluctuaciones en la frecuencia anual de este fenómeno, que pasó del 15,1% en 2011 al 22,0% en 2018 y al 28,0% en 2019 (con una media en los nueve años considerados de 17,5 % y con una desviación estándar de 7 puntos para el mismo período, indicativa de la fuerte mutabilidad de los casos anuales). Igualmente, una alta recurrencia de estos casos se encuentra en Bulgaria, en la cual, incluso considerando la adaptación gradual a los estándares del sistema de cálculo de Eurostat, la alta difusión de las dificultades relacionadas con la vivienda en los últimos años de la segunda década del siglo XXI señala un estado de frecuente inseguridad económica en el que se encuentran las poblaciones de origen extranjero presentes en el territorio búlgaro. De hecho, en él, entre 2016 y 2019, la Tabla 29 indica que para casi una cuarta parte de la población de origen extranjero es problemático pagar regularmente todos los costes de vivienda. A este respecto, cabe señalar que más del 40% de la población autóctona búlgara está en riesgo de pobreza, cuestión que es particularmente relevante para los hogares de las minorías étnicas, empezando por la población roma, en un contexto social caracterizado por un marcado envejecimiento de la población, una baja proporción de personas en edad de trabajar que tienen un empleo y el hacinamiento de las viviendas. Esta última condición es generada por los numerosos jóvenes que, debido a sus insuficientes ingresos, se ven obligados a vivir en las casas de sus padres, frecuentemente construidas durante el período de planificación centralizada adoptada por el bloque de antiguos países socialistas, las cuales además son ineficientes desde el punto de vista de la contención de los costes energéticos (World Bank, 2017).

Aunque, como ya se ha mencionado, en el contexto europeo más amplio ha prevalecido, en los años observados, un gradual descenso del número de hogares de origen extranjero para los que el coste de la vivienda constituía un gasto importante, disminución favorecida por la progresiva mejora del contexto económico internacional y por las medidas nacionales destinadas a resolver las situaciones de emergencia habitacional que habían surgido a lo largo del tiempo y también por las acciones para frenar la entrada de nuevos inmigrantes. En relación con esto, de todas maneras, cabe destacar la ausencia de estrategias y programas a más largo plazo, especialmente a nivel de la Unión Europea, sobre todas las cuestiones inducidas por los flujos, regulares y

regulados, de poblaciones extranjeras, entre las que los espacios físicos que tendrán que acogerlos son uno de los temas fundamentales a considerar, junto con su inserción laboral.

Además la Tabla 29 pone de manifiesto que el crecimiento económico por sí solo no libera a un número considerable de familias de las dificultades de hacer frente a los gastos del hogar. De hecho, incluso en un país como Dinamarca, caracterizado por una prosperidad bastante generalizada, más de una cuarta/cuinta parte de los nacidos en el extranjero tiene problemas para pagar los gastos de vivienda, ya que las políticas sociales danesas no están especialmente orientadas a responder a los problemas de vivienda que pueden surgir en las categorías sociales más frágiles, como ya se ha visto. Asimismo, una economía en crecimiento en el periodo considerado, como la del Reino Unido, puede alimentar un desequilibrio entre la lenta mejora de los ingresos percibidos y el rápido aumento del precio de la vivienda, sobre todo en los grandes centros urbanos. En consecuencia, en los años aquí observados, creció el número de las viviendas alquiladas, elevando la frecuencia de la sobrecarga de los costes de vivienda al 33% de los inquilinos (inmigrantes y población autóctona) frente al 27% del conjunto de la UE, condición que en cambio afecta sólo marginalmente a los propietarios de viviendas, por lo que disminuye cuando se refiere al conjunto de la población del Reino Unido (International Longevity Centre - UK, 2016).

En relación solo con el componente de nacidos en el extranjero, descrito en la Tabla 29, esto nos permite deducir que en el Reino Unido el 21,2% de los extranjeros afectados en 2018 por el problema de cómo hacer frente a los costos de la vivienda, estaban compuestos en gran parte por aquellos que ya soportaban la carga económica del alquiler. Una situación más extendida en los grupos de edad jóvenes de la población inmigrante.

#### **4.2.6. Satisfacción de las necesidades materiales y sociales básicas**

La vivienda y los servicios conexos son componentes indispensables de la vida tanto de los inmigrantes como de la población autóctona. Pero independientemente del lugar de origen, la vida del individuo, que se desarrolla más allá del tiempo dedicado al trabajo o a otras ocupaciones, no termina naturalmente en el hogar, sino que se realiza en el contacto con otras personas y en la disponibilidad y disfrute de bienes y servicios

considerados indispensables en la sociedad en la que se encuentra el inmigrante. Por lo tanto, todos los habitantes de un país deben tener un conjunto de recursos fundamentales para su existencia, por lo que la falta o pérdida parcial o insuficiencia de ellos lleva al individuo y a su familia a un estado de privación, que ocurre cuando las condiciones de vida caen por debajo del nivel considerado mínimamente aceptable en el contexto social del que forman parte.

En la práctica, más precisamente, la privación material y social es el resultado de la inaccesibilidad a al menos cinco de los trece bienes enumerados en la página siguiente. A nivel material, van desde la incapacidad de hacer frente a gastos imprevistos, hasta permitirse un nivel adecuado de calefacción en el hogar o hacer los pagos a tiempo; en el ámbito social, el hecho de no poder realizar actividades sociales que impliquen gastos por el servicio recibido, como participar en una comida con amigos o familiares al menos una vez al mes o tener dinero para dedicar a actividades recreativas. Este conjunto de condiciones y comportamientos es una evolución de las anteriores medidas de privación material de la UE, a las que añade los gastos sostenibles en los momentos de socialidad, con el fin de captar las limitaciones sociales atribuibles a la pobreza (Statistic Sweden, 2020).

Sobre la base de estas experiencias, se creó un nuevo indicador de privación material y social, elaborado por Eurostat desde 2014 y definido a partir de la información recogida anualmente en la encuesta EU-Silc, realizada en cada país relacionado con ello. Consta de en 13 bienes (utilidades, beneficios, cosas materiales o inmateriales aptas para satisfacer, directa o indirectamente, una necesidad familiar o personal), seleccionados mediante un análisis sistemático de robustez estadística realizado en cada uno de ellos (véase Guio et al, 2012; Guio et al, 2017). Siete elementos de privación se refieren a la familia de la persona y seis a la persona misma. Las siete privaciones familiares consisten en seis bienes ya incluidos en el indicador de 2009 del nivel de privación material (items 1-6) y un nuevo items, conjuntamente tomados con el fin de verificar si, a lo largo del tiempo, la familia puede permitirse o no un cierto nivel de vida, lo que implica por ella la capacidad de:

1. Hacer frente a los gastos imprevistos.
2. Tomar una semana de vacaciones anuales fuera de casa.
3. Evitar la morosidad (hipotecas, alquileres, servicios públicos y/o cuotas amortizadas).
4. Permitirse una comida de carne, pollo o pescado o su equivalente vegetariano cada

dos días;

5. Permitirse mantener su casa adecuadamente caliente.
6. Disponer de un coche/furgoneta para uso personal.
7. Sustituir los muebles desgastados.

Las seis privaciones personales son la incapacidad de la persona para:

1. Sustituir la ropa desgastada por otra nueva.
2. Tener dos pares de zapatos que se ajusten bien.
3. Gastar una pequeña cantidad de dinero cada semana en sí mismo ("dinero de bolsillo");
4. Tener actividades recreativas regulares.
5. Reunirse con amigos o familiares para tomar una copa o comer al menos una vez al mes;
6. Tener una conexión a Internet.

Las seis utilidad personal se detectan a nivel de la persona "*adulto*", es decir, para todas las personas mayores de 16 años. Su ausencia contribuye a generar una situación de severa carencia material y social, que se produce si la persona no puede permitirse al menos cinco de los trece bienes y servicios enumerados anteriormente, como ya se ha dicho. De la lectura de los elementos que componen este indicador se desprende que también se refieren a los más comunes comportamientos individuales (por ejemplo, reunirse con amigos y realizar actividades recreativas), que dejan a la persona una cierta discrecionalidad en cuanto a su adopción, cuando en cambio los aspectos anteriores estaban fuertemente condicionados por factores externos (por ejemplo, el trabajo realizado, los ingresos, los gastos del hogar).

Considerando las exigencias de vida ordinarias de los individuos en las sociedades desarrolladas, con la introducción de este último dominio existencial es posible observar de manera integrada los factores que necesariamente intervienen en las condiciones de vida de una persona (y de su núcleo familiar, si lo hay) que le permiten satisfacer las necesidades básicas, independientemente de su origen nativo o extranjero. Tomados en conjunto, los seis aspectos identificados en este estudio se caracterizan por estados funcionales que aseguran la provisión de recursos (nivel de educación requerido por quienes los proporcionan, trabajo o posición social), el acceso a bienes primarios

(ingresos, vivienda, así como bienes duraderos y artículos indispensables de uso personal como el calzado, incluidos en este último aspecto) y el acceso a servicios (en primer lugar, la gama de servicios para la vivienda, pero también servicios externos de elección personal incluidos en el aspecto aquí analizado, como la restauración en lugares públicos), no sólo prescritos sino que también están determinados por su propio comportamiento. De este modo, habiendo adquirido la imagen global de la situación existencial de los individuos de origen extranjero, se pueden captar y verificar cuantitativamente y de forma coordinada, las criticidades que pueden insorgere en los aspectos identificados, y así con respecto al trabajo, la educación, la renta, la vivienda, el desembolso doméstico y las necesidades materiales y expresivas.

En referencia a estas últimas, en términos de costos y beneficios, la contribución a los ingresos fiscales y a la demanda interna de bienes y servicios en un país promovida por la llegada de personas extranjeras parece evidente; pero, como en el caso de los otros aspectos anteriores, la posible inaccesibilidad a ellos por parte de una fracción de la población inmigrante, durante un periodo más o menos prolongado, es también un coste para la sociedad, además de un malestar para quienes tienen que soportarlo. Piénsese, por ejemplo, en la dificultad de ciertos sectores de los inmigrantes (de manera similar a los nativos) para hacer frente a los gastos de transporte o para garantizarse regularmente una alimentación de calidad suficiente, con repercusiones en la salud individual y, por lo tanto, en el sistema nacional de salud; así como para cubrir los costos inherentes a la curia de sus cuerpos o para asistir a equipamientos culturales e instalaciones deportivas gestionadas por instituciones públicas u organizaciones sin ánimo de lucro, donde a menudo hay formas de exención de los costes de utilización de las mismas para los grupos sociales (nativos o inmigrantes) con bajos ingresos, lo que inevitablemente conduce a un peso económico para la sociedad de acogida. Todo esto supone cargas, especialmente para las instituciones públicas locales, en particular para los servicios municipales, por lo que también para este aspecto es necesario verificar su sostenibilidad, cunatificando la difusión en el territorio nacional y local de las medidas de apoyo material y social a favor de quienes padecen su escasez, para evitar su marginación y ayudarles a recuperar la autonomía suficiente para satisfacer estas necesidades.

La amplitud en el territorio europeo de los casos de deprivación con respecto a los bienes y servicios indispensables para la inclusión social se esboza en la

Tabla 30, presentada en la página siguiente, que se refiere necesariamente al período 2014-2019, ya que antes de 2014 este indicador no se calculaba en los términos ya descritos. En esta tabla se destaca inmediatamente la fuerte reducción en la Unión Europea, en el periodo observado, de los casos de pobreza material y exclusión social de las personas nacidas en el extranjero, que bajaron en la media comunitaria estimada del 27,7% al 19,0% del total de individuos de origen extranjero, lo que equivale a una disminución de más del 31% en los seis años examinados, tomando como base el valor del 19,0% del 2014.

En consecuencia, podría decirse que la lenta mejora de las condiciones económicas europeas que se produjo en ese período para los inmigrantes se tradujo principalmente en un mayor acceso a bienes y servicios que antes eran más difíciles de adquirir. De hecho, a diferencia de los ámbitos de la vida examinados anteriormente, se observa que las mayores reducciones de las necesidades materiales y sociales en los seis años analizados se producen en Italia (-22%), que ha experimentado en esos años una fase de estancamiento económico, situación no muy diferente a la de Portugal (-20%), España y Chipre (-10-11%), a lo que se puede añadir la propia Grecia, que ve una reducción del 8% en estas necesidades insatisfechas. Incluso en la región europea central y oriental, casi todos los países, que han entrado lentamente en la economía de mercado, muestran la misma evolución positiva (Eslovenia, Hungría, Chequia, Croacia, Letonia, de -15 a -18%; Bulgaria, Lituania, Polonia, Estonia, -5 a -11%); mientras que en el noroeste de Europa la incidencia de los casos de carencias de estas exigencias existenciales disminuye con menor intensidad (Bélgica, Reino Unido, Alemania, Países Bajos, Austria e Irlanda, -5-a 10%), pero hay que tener en cuenta que en 2019 su nivel, que partía de valores inferiores a la media de la UE en 2014, se reduce aún más respecto a ella, con la excepción de Bélgica.

Ámbito territorial	Tiempo						Media	D.E. <sup>1</sup>
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 miembros <sup>2</sup>	27,7	25,2	22,4	19,6	19,0	19,0	22,2	3,6
Alemania	16,0	15,2	12,2	9,7	7,9	7,7	11,5	3,6
Austria	22,1	16,5	18,5	16,9	13,3	12,7	16,7	3,5
Bélgica	28,8	27,3	28,1	26,0	25,6	23,7	26,6	1,9
Bulgaria	39,1	26,9	33,8	22,9	23,5	33,6	30,0	6,5
Chequia	22,3	17,3	13,6	12,3	9,1	5,8	13,4	5,9
Chipre	31,8	27,6	27,4	25,3	23,7	20,5	26,1	3,9
Croacia	29,6	25,2	19,6	17,3	16,9	12,9	20,3	6,1
Dinamarca	15,0	19,2	15,5	15,5	20,0	16,2	16,9	2,1
Eslovaquia	13,5	21,4	15,1	7,6	10,5	11,3	13,2	4,8
Eslovenia	26,6	24,2	20,9	19,2	16,8	11,1	19,8	5,5
España	39,5	34,5	33,0	28,2	29,8	28,8	32,3	4,3
Estonia	19,1	14,7	12,5	14,0	12,0	7,6	13,3	3,8
Finlandia	11,6	10,4	8,4	9,0	12,2	9,8	10,2	1,5
Francia	23,7	23,5	23,4	24,1	25,2	27,3	24,5	1,5
Grecia	66,2	68,5	65,3	64,6	61,3	57,7	63,9	3,8
Hungría	36,8	31,9	29,9	30,0	19,7	20,9	28,2	6,6
Irlanda	23,7	22,8	19,6	15,0	13,3	12,8	17,9	4,8
Islandia	4,3	3,6	2,7	2,6	3,4	-	3,3 <sup>4</sup>	0,7 <sup>4</sup>
Italia	42,2	39,2	31,9	26,0	23,1	19,8	30,4	9,0
Letonia	38,0	33,6	27,4	28,1	23,1	19,9	28,4	6,6
Lituania	33,3	32,1	32,6	31,4	30,8	24,8	30,8	3,1
Luxemburgo	8,8	8,9	6,8	5,8	6,5	4,8	6,9	1,6
Malta	16,0	14,8	9,8	9,2	7,4	8,9	11,0	3,5
Noruega	8,3	9,6	-	11,5	11,7	12,4	8,9 <sup>4</sup>	1,7 <sup>4</sup>
Países Bajos	23,9	20,7	18,7	17,3	12,8	15,2	18,1	3,9
Polonia	18,1	14,9	4,1	19,7	6,8	7,1	11,8	6,6
Portugal	34,1	28,0	22,9	15,1	15,9	14,1	21,7	8,1
Reino Unido	18,4	16,4	13,7	11,9	12,7	-	14,6 <sup>4</sup>	2,7 <sup>4</sup>
Rumania <sup>3</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-
Suecia	12,7	9,0	7,9	7,8	9,0	12,4	9,8	2,2
Suiza	10,6	9,9	11,2	9,6	8,3	8,7	9,7	1,1

Tabla 30 - Porcentaje de privación material y social de la población nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat código de datos en línea: ilc\_mdsc05).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

<sup>2</sup> Valores estimados; con respecto a los años 2008 y 2009, estimaciones para la Unión Europea de 27 miembros.

<sup>3</sup> Datos de baja fiabilidad.

<sup>4</sup> Valores calculados en base a los datos presentados en la tabla (años 2014-2019).

En cualquier caso, cabe recordar que, a pesar de las mejoras descritas, los nacidos en el extranjero los cuales se han asentado en la región mediterránea (Chipre, España,

Francia, Italia y Grecia), en algunos países de Europa del Este (Bulgaria, Hungría, Letonia, Lituania) y en Bélgica, a finales de la segunda década del siglo XXI siguen sufriendo, en mayor medida que el valor medio comunitario estimado (especialmente en Bulgaria y aún más en Grecia), la reducción de estas privaciones materiales y sociales en la sociedad de acogida. En cuanto a las causas de su marcada persistencia en algunas naciones del norte de Europa (Bélgica, Dinamarca, Países Bajos), que no se ven afectadas ni por las transiciones de los países de Europa oriental ni por las mayores dificultades económicas del sur de Europa, teniendo en cuenta las especificidades nacionales, el caso de Bélgica, donde este fenómeno es más marcado, parece emblemático. De hecho, en una condición económica básicamente estacionaria como la que ha experimentado Bélgica en los seis años considerados para este aspecto, se puede observar que las incoherencias entre la continuidad de un buen nivel de bienestar individual de la población (renta per cápita de los belgas similar a la de Alemania), por un lado, y las dificultades económicas de ciertos grupos sociales desfavorecidos, por el otro, se producen en una situación de reducción de las transferencias sociales durante la edad laboral, acompañada del hecho de que los ingresos más bajos no siguen el ritmo de crecimiento de otros ingresos, junto con un aumento del número de desempleados entre los trabajadores poco cualificados, a pesar del aumento global del número de ocupados (FPS Social Security, 2019).

#### **4.2.7. La interacción entre los diferentes aspectos de la experiencia migratoria**

En las páginas anteriores se han identificado y descrito en términos cuantitativos los aspectos que han contribuido a dar forma a las situaciones vitales experimentadas por los inmigrantes en Europa en la segunda década del siglo XXI, los cuales naturalmente no agotan todos los ámbitos sociales en los que la persona nacida en el extranjero puede verse involucrada en su vida cotidiana. Ciertamente, no debemos subestimar las esferas existenciales de la salud y el estilo de vida relacionado, la seguridad personal, la movilidad social, la protección de los derechos y la sanción de las conductas ilegales, la defensa de las posesiones y la expresión de los propios valores culturales. Pero estas dimensiones pertenecen a la esfera institucional del sistema social que, al menos en el mundo occidental, reconoce e interviene sobre eventos, estados y cualidades personales



que tienen un reflejo social (como la salud, el orden público, los derechos de los sujetos, la organización de profesiones, las carreras públicas, etc.), que pueden ampliar o comprimir la autonomía individual en virtud de necesidades e intereses colectivos, pero no establecen las modalidades de la autosuficiencia personal y no eligen las opciones que dependen de su propia autodeterminación, si no entran en conflicto con las prescripciones comunitarias.

Además, en lo que se refiere a los inmigrantes, ya se ha subrayado la importancia que tiene para la propia comunidad que se autonomicen rápidamente y promueve la consecución de esta condición que no siempre es fácilmente alcanzable. En efecto, con respecto a la comunidad de acogida, el inmigrante, ya en el momento de su llegada al país che lo ospiterà, puede ver debilitada su posición por el hecho de que, por ejemplo, su preparación profesional no se pueda utilizar en el mercado de trabajo local, que ya podría estar limitado por un elevado desempleo local de personas con bajo nivel educativo o con una formación no alineada con las necesidades laborales. Del mismo modo, durante su estancia temporal o residencia definitiva en el país de llegada, por diversas razones personales o sociales (salud, accidentes, necesidades familiares, pérdida de empleo, etc.), el expatriado podría ver desvanecer su autonomía, trasladando a la sociedad en la que se encuentra los gastos necesarios para salir de su estado de dependencia.

De todas estas consideraciones surgen los diferentes niveles a los que se puede rastrear la investigación sobre fenómenos migratorios. Por un lado, está la observación de cómo el inmigrante se capaz de crear, progresivamente, un espacio de visibilidad social en el que manifestar sus rasgos individuales, ideas, comportamientos, actividades y habilidades, evaluadas por la sociedad positiva o (posiblemente) negativamente (derechos reconocidos, movilidad social, casos de participación en actividades ilegales, etc.). Por otra parte, hay cuestiones relacionadas con la inmigración que determinan el compromiso de recursos financieros, así como el funcionamiento y la disponibilidad de estructuras operativas capaces de permitir al inmigrante "entrar" en la comunidad de acogida y, una vez que se ha introducido en ella, mantener en el tiempo la autonomía necesaria para satisfacer sus necesidades básicas, que son comunes a todos los inmigrantes presentes y a los nuevos llegados al territorio europeo. Un ejemplo de esto es la distribución entre los países de la UE de los inmigrantes que entran legalmente (por ejemplo, como refugiados) o irregularmente en Europa. Para una decisión consciente, objetiva y adecuada en este campo, que conlleva implicaciones a varios

niveles, la evaluación de la sostenibilidad efectiva de los nuevos flujos migratorios en los distintos países se vuelve crucial, partiendo de una información no parcial sobre la situación real de la población extranjera previamente aceptada, con el fin de garantizar a los futuros inmigrantes vías de inclusión reales, capaces de hacerlos autónomos en contextos regulares y legalmente reconocidos, evitando que la autosuficiencia se logre en condiciones de explotación, así como la participación en actividades irregulares y el empeoramiento de las condiciones de vida de los grupos más marginales de la población autóctona, especialmente en los territorios interiores degradados donde las organizaciones criminales actúan con mayor facilidad, como ya se ha señalado. Este tema de la integración primaria se estudiará ahora con más detalle en relación con los cinco más grandes países europeos.

En cuanto a estos países (Alemania, España, Francia, Italia y el Reino Unido), la fuerza de la relación en 2019 entre los aspectos individuales o sus atributos, descritos en las páginas anteriores, se ha determinado estableciendo una matriz para el cálculo de los coeficientes de correlación entre las 18 variables correspondientes a ellos, procesadas utilizando el paquete estadístico R.

Estas 18 variables son las ya indicadas en la parte metodológica, a las que se ha añadido la variable de control *Popol*, con el fin de detectar posibles repercusiones en la relación entre las distintas variables atribuibles a la diferente proporción de personas nacidas en el extranjero presentes en los cinco mayores países europeos, calculada respecto al total de los individuos nacidos en el extranjero y acogidos en los países europeos individuales considerados en este estudio.

Las variables observadas se han sido denominadas de la siguiente manera para su elaboración:

- *Popol*: proporción de personas nacidas en el extranjero y residentes en un determinado país europeo en relación con el total de la población europea de origen extranjero;
- *Ed\_base*: personas sin título educativo o solo con educación básica (niveles CINE 0-2);
- *Ed\_univ*: personas con educación terciaria (niveles CINE 5-8);
- *Pop\_att*: población activa en proporción a la población total en edad laboral (15-64 años);
- *Pop\_occ*: personas empleadas sobre el total de la población en edad de trabajar (15-64 años);

- *Pop\_dis*: desempleados sobre la población activa;
- *Pop\_d.i.*: suma de desempleados e inactivos;
- *Red\_18*: ingresos en las edades de 18 a 64 años;
- *Red\_54*: ingresos de las edades de 18 a 54 años;
- *Red\_64*: ingresos en las edades de 55 a 64 años;
- *Ris\_18*: población de 18 a 64 años en riesgo de pobreza;
- *Ris\_54*: población de 18 a 54 años en riesgo de pobreza;
- *Ris\_64*: población de 55 a 64 años en riesgo de pobreza;
- *Pr\_casa*: casa de propiedad del inmigrante;
- *Af\_casa*: casa por la que el inmigrante paga un alquiler;
- *Sov\_cas*: hacinamiento del hogar del inmigrante;
- *Co\_casa*: costes excesivos de vivienda en comparación con los ingresos de la familia inmigrante;
- *Depriv*: privación material y social del inmigrante.

Los valores asumidos por estas variables en 2019, extraídos de los archivos de datos de Eurostat, ya han entrado en los análisis previos realizados en la dimensión territorial europea y, como se ha especificado anteriormente, se procesarán ahora para explorar sus relaciones mutuas restringiendo el estudio únicamente a los países europeos más poblados (Alemania, España, Francia, Italia y Reino Unido) y la Union Europea. En el caso del Reino Unido, como no hay datos para 2019 en la base de datos de Eurostat, se hará referencia a 2018. Los datos básicos utilizados para esta analisis exploratoria se recogen en la Tabla 31, de la página siguiente, en la que las 18 variables ya enumeradas se asumen como independientes y los principales países europeos estudiados y la UE como variables dependientes.

Variable observada	Alemania	España	Francia	Italia	Reino Unido <sup>2</sup>	UE <sup>1</sup>
Proporción de ciudadanos extranjeros presentes en el país	12,2	10,3	7,3	8,7	9,3	100,0 <sup>3</sup>
Educación básica	34,2	40,8	36,3	50,1	16,2	32,8
Educación universitaria	23,6	26,9	31,0	12,6	49,8	30,4
Población activa	75,0	77,4	67,8	70,7	78,0	74,2
Empleados	70,8	62,7	58,9	61,4	74,7	67,0
Desempleados	5,6	18,9	13,1	13,1	4,3	9,7
Inactivos + desempleados	30,6	41,5	45,3	42,4	26,3	35,5
Ingresos 18-64 años	25.619	11.841	20.893	15.192	27.411	20.559
Ingresos 18-54 años	25.414	11.768	19.961	14.957	27.608	20.346
Ingresos 55-64 años	26.760	12.482	23.497	17.623	26.060	21.700
Riesgo de pobreza 18-64 años	14,5	41,1	31,6	29,3	18,9	26,8
Riesgo de pobreza 18-54 años	14,4	41,1	34,2	29,3	18,7	27,2
Riesgo de pobreza 55-64 años	15,0	41,4	24,3	29,8	20,1	24,7
Propiedad de la vivienda	41,9	29,8	40,7	28,5	43,5	39,2
Alquiler de viviendas	58,1	70,2	59,3	71,5	56,5	60,8
Hacinamiento en los hogares	15,7	17,7	21,2	50,0	11,4	23,0
Sobrecarga gastos totales de vivienda	11,2	29,3	12,3	20,5	21,2	19,1
Carencias materiales y sociales	7,7	28,8	27,3	19,8	12,7	19,0

Tabla 31 – Valores relativos y absolutos (renta disponible) de las variables observadas en la población de origen extranjero de los cinco mayores países europeos y en la Unión Europea. Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat, 2019.

<sup>1</sup> Valor comunitario medio estimado (UE de 28 miembros).

<sup>2</sup> Valores calculados con referencia a los datos de 2018 para las variables “ingresos”, “riesgo de pobreza”, “propiedad de la vivienda”, “vivienda en alquiler”, “hacinamiento en el hogar”. “sobrecarga gastos totales de vivienda” y “carencias materiales y sociales”.

Los resultados (*output*) del procesamiento estadístico de estas variables para determinar su correlación lineal, recogidos en el Anexo I, muestran las limitaciones que más condicionan la vida de las personas de origen extranjero acogidas en uno de los cinco más grandes países europeos. La elaboración realizada lleva a las siguientes consideraciones:

- el *bajo nivel de educación* parece ser el factor crucial de la condición existencial de los individuos y las familias extranjeras, del que descienden los aspectos que más caracterizan la calidad de sus vidas. De echo, como se desprende del análisis realizado, presentado en el Anexo I, si un título universitario por sí solo no puede evitar siempre las situaciones de penuria, existe una alta probabilidad de que a cualquier edad la condición de tener solo una educación básica a menudo conduzca al extranjero a obtener solamente un empleo inestable a unos ingresos modestos, a tener que pagar un alquiler mensual por la propia vivienda, cuando no a deslizarse hacia el riesgo de

pobreza. En este sentido, es bastante indicativo que elevados ratios de correlación (índice entre 0,60 y 0,83) entre algunos signos importantes de malestar (vivienda inadecuada, bajos ingresos, riesgo de pobreza y estado de inactividad recurrente) se producen con un nivel educativo más bajo y no por otros aspectos, indistintamente de la edad de los encuestados.

Por otro lado, la formación universitaria favorece en primer lugar la adquisición de la vivienda por parte de la familia inmigrante, ya que puede disponer frecuentemente de unos ingresos más que suficientes para las necesidades domésticas, por lo que los casos de hacinamiento en la vivienda y de privación material y social parecen casi ausentes. La mayor incertidumbre para los que tienen estudios superiores, más que en lo que respecta a los ingresos, se puede decir que está vinculada a la continuidad de la actividad laboral en el tiempo, ya que la correlación entre ocupados y titulaciones académicas es baja (índice de correlación: 0,26);

- *la falta de empleo*, en lo que respecta al trabajo. El indicador más representativo de las cuestiones críticas relacionadas con este aspecto parece ser la suma de los desempleados y los inactivos. Como ya se ha mencionado, son casi siempre las personas con un bajo nivel educativo las que, a todas las edades, pero especialmente los jóvenes, experimentan una insuficiente disponibilidad de ingresos, el riesgo de pobreza y el hacinamiento en la vivienda. Estas condiciones se asocian principalmente a la variable que combina la población desempleada e inactiva. En la práctica, por tanto, los efectos de no tener un empleo (más o menos regular) pesan más en los clasificados como "inactivo" que en los registrados oficialmente como "desempleado";
- *el riesgo de pobreza*, en consonancia con los aspectos anteriores, tiene una relación directa con la educación básica, de modo que un bajo nivel educativo se corresponde con un ingreso menor o nulo, condición que a su vez recae sobre el riesgo de pobreza. En la edad laboral tardía (55-64), la proporción de la población trabajadora disminuye, por lo que, además del trabajo, otras fuentes de ingresos intervienen para formar la renta media de la población inmigrante, de forma similar a la población nativa. Esto no aumenta, ni siquiera para los extranjeros, el riesgo de pobreza en comparación con los adultos más jóvenes, como se muestra en las Tablas 25 y 26, presentadas anteriormente, donde en 2019, para los cinco países considerados (con la excepción de Francia) no hay una diferencia sustancial en el nivel de riesgo de pobreza entre los diferentes grupos de edad de los adultos. Sin embargo, la correlación entre las

variables muestra un mayor peso (índice de correlación: -0,96) del nivel de ingresos en el grupo de edad de 55 a 64 años, lo que puede indicar la necesidad de una gestión más prudente de los recursos disponibles para evitar, o al menos contener, las dificultades económicas que puedan surgir. En relación con esto, como ya se ha mencionado en el caso de la educación universitaria, el aumento de los ingresos durante la vida laboral favorece la posesión de la casa en la que uno vive, que puede alcanzar un tamaño adecuado para evitar el hacinamiento y, sobre todo, a medida que avanzan los años de vida, reduce sustancialmente el peso porcentual del gastos totales de vivienda sobre la renta disponible total;

- *la ausencia de una vivienda de propiedad.*, en cuanto, por la parte de recursos que absorbe, la vivienda parece ser el factor que más diferencia a las personas que viven lejos del país donde nacieron. De hecho, la diferencia de condición es marcada entre el inquilino extranjero y el propietario extranjero de la vivienda en la que vive, que que rara vez experimenta el problema del hacinamiento de su casa (índice de correlación: - 0,82) y también está poco involucrado en los casos de dificultad para hacer frente a los costes de vivienda (índice de correlación: - 0,31). Como era de esperarse y de acuerdo con lo que ya ha surgido y antes reportado, se puede deducir que la posesión de la casa se asocia principalmente con la educación superior, el estado de empleado y un ingreso adecuado;

- *la dificultad de cubrir todos los costes de vivienda*, que se produce con mayor frecuencia en el último grupo de edad (55-64 años), cuando existe un mayor riesgo de pobreza si no hay suficientes ingresos personales o familiares (índice de correlación entre el exceso de los gastos de vivienda y los ingresos igual a - 0,66, e índice entre los primero y el riesgo de pobreza igual a 0,66). Por otro lado, estos costes parecen tener un peso menor para los adultos extranjeros con menos años. (el índice de correlación esta variable cambia, en la misma dirección, entre - 0,45 y - 0,49 frente a los ingresos y alrededor de 0,48 frente al riesgo de pobreza);

- *la contracción en la disponibilidad de recursos materiales y en las relaciones sociales.* En el ámbito de la privación material y social, es interesante notar que el mayor nivel de correlación el estado de privación lo alcanza con las variables vinculadas al nivel de educación: una relación positiva moderada con la educación de nivel inferior (índice de correlación: 0,48) y una relación negativa (inversa) de casi igual magnitud con una educación de nivel universitario (índice de correlación - 0,54,

recordando que la correlación positiva máxima es +1 y la mayor correlación inversa es -1). Por lo tanto, una educación superior también permite, en cierta medida, limitar los eventos de privación social y material, que en cambio tienen una mayor probabilidad de ocurrir en el caso de individuos con bajos niveles educativos. Pero estas necesidades son importantes para todas las personas, que no pocas veces les atribuyen una mayor importancia que otros gastos, como los originados en el hogar, de modo que las exigencias personales emergentes en varios casos pueden prevalecer sobre otras cargas debidas, como se deduce de una disminución limitada de la privación individual en situaciones familiares en las que surgen dificultades para hacer frente a los costos de vivienda (índice de correlación: - 0,37%). Así, teniendo en cuenta las profundas motivaciones que les rigen, podemos captar la tendencia subjetiva a considerarlas prioritarias sobre otras necesidades que parecen ser de mayor alcance porque implican relaciones contractuales con terceros, así como bienes y servicios esenciales para la subsistencia, como los diversos gastos relacionados con la vivienda en la que se vive.

Una vez definidas las relaciones que las 18 variables mencionadas establecen entre ellas, podemos determinar el impacto más o menos similar que tienen en cada uno de los cinco países encuestados, además de la Unión Europea, que, como ya se ha dicho, son las variables dependientes de este estudio. Precisamente, a través de la matriz de coeficientes de correlación calculada para estos seis territorios, se pueden individuar las afinidades (y, por lo tanto, también las disimilitudes) de los diferentes territorios entre sí, a los que corresponde una concreta y distinta situación de vida de la población de origen extranjero presente en ellos, condición cuyos elementos constitutivos vienen dados por las 18 variables independientes anteriormente examinadas.

La Tabla 32, en página siguiente, muestra los coeficientes de correlación obtenidos para los seis territorios explorados, igualmente reportados en el Anexo 1, que presenta los resultados del procesamiento de los datos de referencia. En ella, en primer lugar, es bastante evidente la similitud de las situaciones de acogida de inmigrantes que comparten España, Francia e Italia (coeficientes de correlación superiores a 0.80), mientras que las similitudes entre Alemania, Francia y el Reino Unido son menos elevadas. En particular, aunque Alemania y el Reino Unido han experimentado un período de crecimiento económico sostenido en los años en cuestión (2011-2019), la inserción social de los flujos migratorios en ellos no han sido similares, ya que sus sistemas económicos tienen características y necesidades diferentes (el aparato

industrial alemán, que requiere competencias técnicas; y el desarrollo del sector terciario y financiero británico, que requiere principalmente profesionalidad en los servicios al público y económico-financieros). En el caso de Francia, las condiciones de los extranjeros presentes en el territorio francés siguen manteniendo una cierta cercanía (mucho menor que con España e Italia) con la situación de los inmigrantes en Alemania, lo que no ocurre con España e Italia. Además, en términos de migración, Alemania parece ser el país más cercano (con un índice de correlación de 0,42, entre los cinco países considerados) al valor medio estimado para toda la Unión Europea para el año 2019, que representa la tendencia dominante en el territorio de la UE.

País	Alemania	España	Francia	Italia	Reino Unido <sup>1</sup>	EU
Alemania	1.000.000	0.3230134	0.5308050	0.2982456	0.5603715	0.4200206
España	0.3230134	1.000.000	0.8569352	0.8142415	0.3766770	0.3704850
Francia	0.5308050	0.8569352	1.000.000	0.8074534	0.4565823	0.3688645
Italia	0.2982456	0.8142415	0.8074534	1.000.000	0.1764706	0.2610939
Reino Unido <sup>1</sup>	0.5603715	0.3766770	0.4565823	0.1764706	1.000.000	0.3849329
EU	0.4200206	0.3704850	0.3688645	0.2610939	0.3849329	1.000.000

Tabla 32 - Matriz de correlaciones lineales de Pearson entre los territorios observados. (los cinco principales países europeos y la Unión Europea (EU 28 miembros) - año 2019. Elaboración propia de las variables creadas a partir de los dato de Eurostat.

<sup>1</sup>Valores calculados con referencia a los datos de 2018 para las variables “ingresos”, “riesgo de pobreza”, “propiedad de la vivienda”, “vivienda en alquiler”, “hacinamiento en el hogar”, “sobrecarga de costes del hogar” y “privaciones materiales y sociales”.

Para reproducir gráficamente el sistema de aspectos que se ha descrito, se puede utilizar la técnica estadística del Análisis de Correspondencias. En términos generales, "*El Análisis de Correspondencias (AC) es una forma de escalamiento multidimensional, que esencialmente construye una especie de modelo espacial que muestra las asociaciones entre un conjunto de variables categóricas*" (Pegoraro, 2019). De hecho, utiliza una atractiva representación gráfica, que hace inmediata la percepción de la distribución espacial de las asociaciones salientes entre las variables estudiadas. La página siguiente presenta este gráfico (Gráfico 27), obtenido con el paquete estadístico R, que contiene la red de relaciones entre las 18 variables examinadas. En cuanto a la verificación de la capacidad, por parte de un número limitado de aspectos, de agotar los factores existenciales básicos que determinan las condiciones de vida de los inmigrantes, con este análisis se puede decir que los seis aspectos previamente



identificados y examinados (apoyo educativo, empleo, ingresos y riesgo de pobreza, vivienda, sobrecarga de los costes domésticos, privación material y social), de las cuales las 18 variables estudiadas son la expresión, pueden explicar el 95% de sus relaciones recíprocas a partir de sólo dos dimensiones subyacentes, mientras que el 5% de sus interacciones son atribuibles a otras dimensiones, externas a ellas.

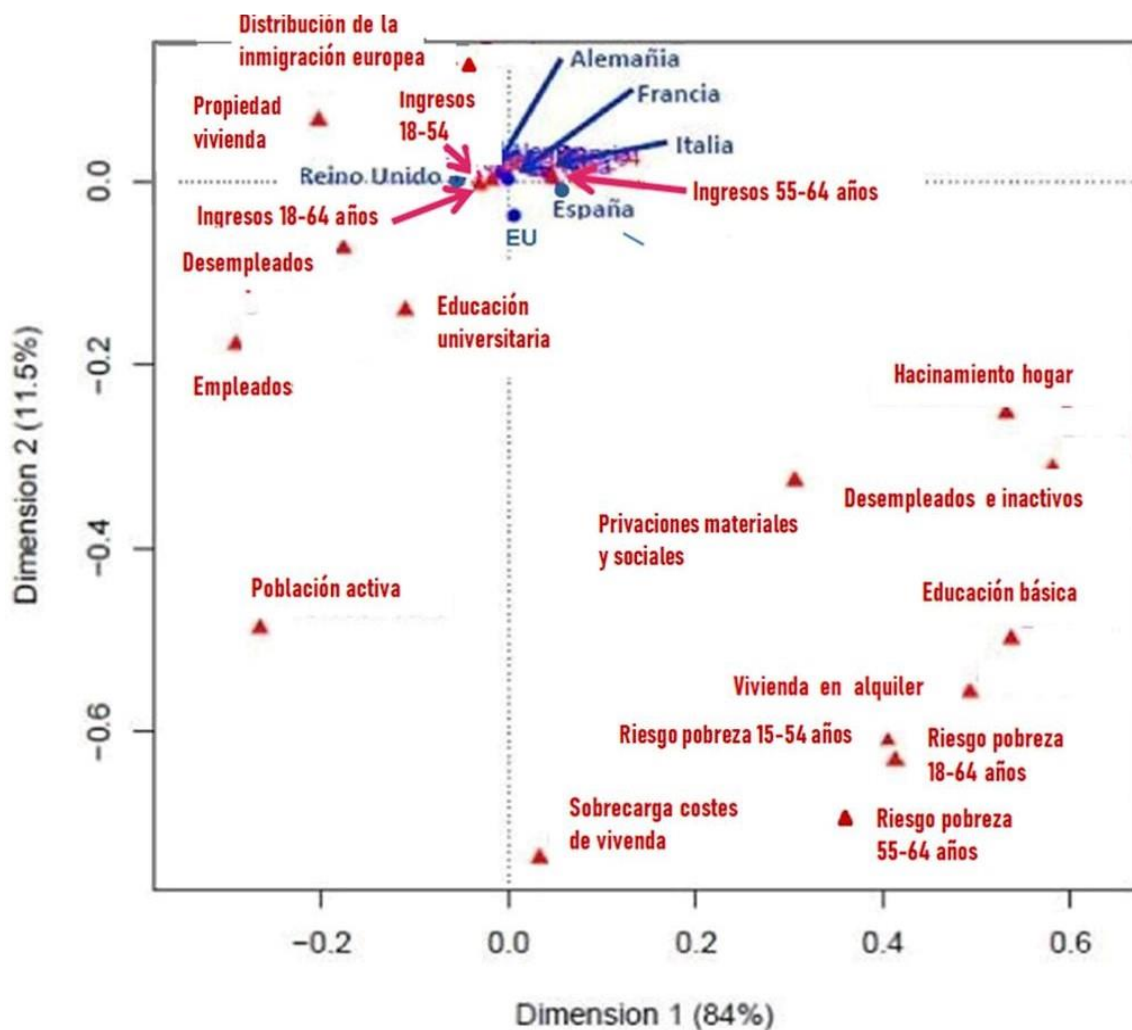


Gráfico 27 - Gráfico simétrico del modelo global relacionado con las 18 variables independientes (en rojo) y las 6 variables dependientes (en azul) observadas en los nacidos en el extranjero (año 2019). Procesamiento propio a partir de los datos de Eurostat.

Como regla general para la interpretación de dicho gráfico producido con el análisis de correspondencias, se aplica el principio de que cuanto más cerca estén las variables entre sí, más intensa es la relación entre ellas. La distancia entre cualquier punto de una fila o columna proporciona una medida de su similitud (o disimilitud). El origen de los ejes en los nodos 0.0 de fila y de columna y la línea punteada que parte de ellos y surca

el gráfico constituye la media de los factores de fila y columna. Como resultado, un punto (de fila, en azul o de columna, en rojo) proyectado en el gráfico cerca del origen indica un perfil medio del mismo punto (variable), mientras que los puntos en el lado opuesto del gráfico indican perfiles de variables contrapuestos.

En el Gráfico 27, en primer lugar, se observa que el eje horizontal del gráfico explica el 84% de la variabilidad global de la distribución de los datos (p-value: 0,0013), mientras que el eje vertical refleja el 11% de la misma (p-value: 0,00018), de modo que las 18 variables consideradas, indicativas de los seis aspectos examinados, pueden resumirse, como se ha dicho, en dos dimensiones subyacentes articuladas en dos secciones definidas por líneas y columnas de puntos.

En cuanto al eje horizontal, incluye, por un lado, las condiciones de escasez de vivienda, vinculada al estado de arrendatario de la casa habitada (*Af\_casa*) y su hacinamiento (*Sov\_cas*), pero también el bajo nivel educativo (*Ed\_base*); por otro lado, la extensión del empleo (*Pop\_occ*) en algunos territorios, genera recursos económicos que también benefician a las personas nacidas en el extranjero. Los países más implicados en estas situaciones son, por una parte, Italia y, en menor medida, Francia, y, por otra parte, el Reino Unido. El segundo eje, en cambio, compara la propiedad de la vivienda (*Pr\_casa*) con la privación económica, es decir, la extensión del riesgo de pobreza (*Ris\_18/54/64*). Alemania, y menos frecuentemente Francia, parecen estar asociadas al patrimonio del inmigrante (en términos de propiedad de la vivienda y de ingresos), mientras en España es más difundida la escasez de recursos económicos y patrimoniales de las personas nacidas en el extranjero.

De la lectura del gráfico anterior y de la consulta de los resultados del análisis de correspondencia, presentados en el Anexo 1, se desprende que los inmigrantes se diferencian entre sí en primer lugar por sus haberes, que se expresan esencialmente en la posesión de la vivienda en la que viven, y que se consolidan con el aumento de la edad, a lo que se contraponen el riesgo de pobreza de quienes no tienen vivienda propia. Un segundo factor distintivo, aunque menos marcado, es la pertenencia del inmigrante a la población activa, incluso con breves periodos de desempleo (*Pop\_dis*), variable que se sitúa cerca de la renta (*Red\_18/54/64*), a la que se yuxtapone la condición de exclusión del mercado laboral (desempleado o inactivo, variable *Pop\_d.i.*), que en los datos procesados es la condición personal o familiar que más predispone a los fenómenos de indigencia entre los extranjeros.

Este análisis también revela que el riesgo de pobreza de las personas nacidas en el

extranjero está muy ligado al alquiler pagado por la vivienda, mientras que la posibilidad de cubrir los costes de vivienda (*Co\_casa*), los cuales, cabe recordar, entran dentro de todos los gastos de vivienda junto con el alquiler, lastrando la carga de los gastos fijos, pueden verse como el umbral que marca la frontera entre la condición de autosuficiencia económica de la familia inmigrante y su estado de necesidad, señalando el establecimiento de una condición de necesidad. Se ha subrayado aquí su relevancia debido a los fuertes incrementos sufridos recientemente por esta partida de los gastos de vivienda, que en el análisis realizado se ha aislado del coste del alquiler introduciendo una variable ligada específicamente a la vivienda en alquiler (*Af\_casa*), que en el futuro podría cambiar su alcance entre los cargos domésticos.

Por otro lado, la angustia material y social (*Depriv*) puede exaltar las diferencias entre los inmigrantes en relación con la disponibilidad de recursos, que ven a algunas familias extranjeras agobiadas por el mantenimiento de más de sus componentes, a menudo agravadas por una fuerte inestabilidad laboral, condiciones que el bajo nivel de educación hace difícil de superar. Al examinar este aspecto, también se hizo referencia a los efectos de la privación material y social en la esfera expresiva y cultural del inmigrante, que puede tener que reducir o renunciar al acceso a bienes materiales y las relaciones sociales, debido a la insuficiencia de los recursos necesarios para acceder a ellos.

Centrándonos en el nivel de educación, el gráfico examinado sitúa la formación a nivel universitario cerca de los ingresos y la situación de los trabajadores ocupados o desempleados, mientras que la educación básica parece estar muy próxima al riesgo de pobreza (*Ris\_18/54/64*) y a la población inmigrante inactiva, que no participa, al menos temporalmente, en el mercado laboral. Si esta última relación era previsible sobre la base de lo que ya se ha observado, el análisis de correspondencias también confirma un importante vínculo menos obvio entre la educación superior y los ingresos, que ya ha surgido en el estudio de las correlaciones entre las variables individuales: la posibilidad de que el inmigrante acrecente sus ingresos aumenta si tiene una educación de nivel universitario y si acepta realizar actividades flexibles, que no prevén contratos de duración indeterminada.

Por lo tanto, el análisis de correspondencias revela que un conjunto de variables puede distribuirse en posiciones que se contraponen en mayor o menor medida (por ejemplo, renta/riesgo de pobreza, casa en propiedad/casa alquilada). Siguiendo las tendencias mostradas por este análisis, podemos identificar un criterio inequívoco que sea capaz de

clasificar las variables estudiadas, como es el criterio coste-beneficio, de manera que todas las que señalan un coste y las que indican un beneficio asumirán necesariamente posiciones opuestas.

Entonces, al seleccionar estas variables, para cada uno de los seis aspectos considerados, se pueden identificar uno o dos atributos que lo definen exhaustivamente y otros tantos contrarios que los contraponen. Así, aplicando el criterio de costo-beneficio, habrá atributos que determinen cargas y otros que, por el contrario, traigan un aumento de los recursos disponibles o, al menos, un ahorro de los mismos. Por ejemplo, en cuanto a la vivienda, se pueden recordar los impuestos pagados por el propietario de una casa y, por otro lado, con respecto a las casas alquiladas, las deducciones fiscales en relación con el pago del arriendo, reconocidas a diferentes categorías de inquilinos (independientemente de su dificultad o no para hacer frente al costo del alquiler), como los ciudadanos de bajos ingresos, las familias jóvenes, las que trasladan su residencia por trabajo, categorías muy frecuentes en la población inmigrante, que, sin desconocer la intención de justicia social que las promueve, sin embargo reducen la cantidad de recursos públicos disponibles, especialmente para los municipios.

Como se puede argüir, de ello se deriva un flujo dinámico de recursos, que constituye un costo para la sociedad cuando hay una transferencia de valores monetarios, bienes o servicios públicos al inmigrante (o se le concede un ahorro de recursos), lo que para él representa una ventaja; a la inversa, la transferencia de recursos del inmigrante a las instituciones públicas nacionales o locales, especialmente a través de la fiscalidad directa e indirecta (cuota de impuestos incluida en el precio de los bienes y servicios adquiridos), da lugar a un beneficio para las autoridades públicas y a una carga para el extranjero. Siguiendo este enfoque, en la sucesiva Tabla 33, en las páginas siguientes, cada elemento de coste se corresponde con un elemento de beneficio.

Estas operaciones pretenden cuantificar la distribución de los costes y beneficios vinculados al fenómeno migratorio en un territorio y un momento determinados, en los que el inmigrante puede ser activo y producir recursos, que a través de la fiscalidad también llegan en parte a las instituciones públicas; pero, igualmente, puede encontrarse en una condición negativa debido a las dificultades encontradas en algún ámbito de su existencia y, por tanto, debe recurrir a la ayuda de los servicios sociales locales o nacionales. Del mismo modo, los poderes públicos, que obtienen beneficios de la presencia de los inmigrantes, deben asumir las deficiencias que puede manifestar la población extranjera. Esto es más fácil de lograr en áreas locales limitadas, mientras

que aumenta la dificultad de resolver cuestiones críticas que se repiten a gran escala, donde las diferencias territoriales dentro de un país están en el origen de las dificultades experimentadas por la propia población nativa. Pero en un contexto comunitario como el de la Unión Europea, es importante en todo caso también disponer de medidas de síntesis de las situaciones nacionales específica de la inmigración, de las que puede depender la financiación y disposiciones correspondientes, que no podrá prescindir del del reparto de cargas y ventajas entre los distintos países, previo acuerdo entre sus gobiernos. En esta perspectiva, con el propósito de definir un indicador de relevancia nacional, contando con los seis aspectos anteriormente identificados y los parámetros relacionados que los transforman en cantidades numéricas, se han obtenido los valores contenidos en la mencionada Tabla 33, que se presenta en las páginas siguientes.

De la estructura de esta tabla se desprende el peso de los factores de coste y ventaja que determinan el flujo de recursos que caracterizan cada aspecto, así como la contribución de cada uno de los mismos aspectos a la condición general de la inmigración en un país determinado, resumida en un valor numérico que sintetiza la relación entre todas las cargas y todos los beneficios aportados por el conjunto de los seis aspectos observados. En cuanto a la dimensión educativa, como ya se ha mencionado en la parte descriptiva, sólo se considera el componente que genera costes sociales inevitables, atribuibles a las personas nacidas en el extranjero sin ninguna cualificación, o con sólo educación básica o no reconocida, y sin empleo, por lo que están por debajo del nivel educativo mínimo requerido a la población autóctona para acceder a un curso de formación o a un puesto de trabajo. Para estos extranjeros se trata de itinerarios escolares y acciones educativas, principalmente lingüísticas, matemáticas, de cultura general y cívica, que realizan especialmente en los centros de educación de adultos, dirigidos a la población nativa y los inmigrantes que no han alcanzado el nivel básico de educación previsto en el país que los acogió, u obtenido por un extranjero en su país pero no reconocido en el estado que lo acogió. La magnitud de esta carga para la comunidad se hace corresponder con la parte de personas de origen extranjero con educación básica terminada o no terminada o no reconocida y en estado de desempleo, que no pueden prescindir de acciones educativas especiales para llegar a la autonomía cultural, social y económica. A esto se puede yuxtaponer la aportación de recursos que suponen las distintas formas de tributación de los inmigrantes que, al mismo nivel educativo, están en todo caso empleados, por lo que no son necesarias intervenciones educativas para recuperarlos, al menos mientras sigan siendo autónomos.

En relación con el riesgo de pobreza, sólo se considerará el conjunto de personas nacidas en el extranjero y en edad de trabajar (18-64 años), porque abarca toda la vida laboral y dadas las ligeras variaciones en los valores obtenidos para los distintos grupos de edad (18-54 años y 55-64 años), que no cambian la tendencia estructural de esta variable. La diferencia, en un país determinado, entre 100 y la extensión del riesgo de pobreza, se evaluará como una medida de los ingresos adecuados, suponiendo que los que no están en riesgo de pobreza tienen ingresos suficientes para mantener el nivel de vida mínimo aceptable en la sociedad de acogida.

El desempleo, en cambio, teniendo en cuenta su proximidad en el gráfico de las correspondencias con las variables relacionadas con los ingresos y la elevada correlación positiva que presentaba con la variable *empleo* (.72), se tratará como una forma de flexibilidad laboral, ya que los periodos de empleo también pueden alternarse con los de desempleo u otras fuentes de ingresos, aleatoriamente existentes en el momento de la recogida de los datos originales. que del análisis de las correspondencias dista más de los ocupados que el agregado de los desocupados. En la práctica, los ocupados se contrastarán con el agregado formado por desempleados e inactivos, que según el análisis de correspondencias está más alejado de los ocupados que el conjunto de los desempleados..

Por lo que corresponde a la vivienda, se considera por un lado la vivienda en propiedad y por otro la vivienda alquilada (valor 100 - porcentaje de viviendas en propiedad). De hecho, como ya se ha señalado, la propiedad de la misma aporta ventajas económicas públicas, especialmente para las autoridades municipales, en cuanto a los impuestos que paga el propietario de la vivienda, independientemente de que viva allí o no. Por el contrario, en el caso de un inmueble habitado por un inquilino, el bajo nivel de los ingresos puede hacerles beneficiarios de desgravaciones fiscales sobre sus ingresos en relación con la renta adeudada, independientemente de que puedan o no pagarla, con la consiguiente disminución del producto del impuesto para las finanzas públicas. Estas exenciones fiscales se suman a los costes de los servicios públicos locales indivisibles (alumbrado público, obras públicas, etc.), gestionados sobre todo por los municipios, que, sin duda, benefician a los inquilinos que residen en un determinado territorio. Con respecto a los bienes y servicios utilizados directamente por el arrendatario, ya se ha subrayado que la carga de la renta tiene sobre todo una consecuencia indirecta en la capacidad de gasto de la familia extranjera, privándola de una elevada cuota de recursos que podría destinar en gran medida al disfrute de los bienes y servicios que ofrece la

zona en la que reside (o en otras formas comerciales), de las cuales las instituciones públicas obtendrían mayores ingresos fiscales.

En cuanto alla vivienda, se considerará un segundo atributo, que detecta la frecuencia de los casos de hacinamiento y los de adecuación de su tamaño en relación con el número de componentes del núcleo familiar (valor 100 - porcentaje de casos de hacinamiento), ya que esta condición también se refleja en el ámbito social, con la presión sobre la vivienda social y la competencia con los nativos por los inmuebles que pone a disposición.

Además, como hemos visto, una penuria económica también puede tener entre sus causas la excesiva carga originada por los gastos para la vivienda, entre los que destacan el coste del alquiler y el coste de los suministros domésticos. Así, habrá hogares inmigrantes implicados y otros no afectados por este problema (valor 100 - porcentaje de familiares con costes de vivienda excesivos) y cuando una familia (de inmigrantes o nativos) sufre le conseguenze economiche dell'eccessivo peso di questo tipo di spese,, generalmente puede beneficiarse de una ayuda financiera para pagar el alquiler, que compromete recursos públicos.

Por último, tanto en el caso de viviendas ocupadas por el propietario como las alquiladas, los análisis realizados anteriormente han puesto de manifiesto la importancia subjetiva de los bienes y servicios disfrutados individualmente o compartidos con el resto de la familia y considerados irrenunciables en la sociedad en la que se ha acogido al inmigrante. Inevitablemente, también están condicionados por el impacto en los ingresos familiares que tienen los gastos de vivienda, aunque se ha visto que no se subordinan automáticamente a ellos. Por lo tanto, es necesario definir el alcance de estas exigencias en la población de origen extranjero examinada, que se detectará utilizando los datos de Eurostat sobre la privación materiales y sociales generada por la falta de utilidades materiales más comunes y la reducción de las relaciones sociales (observada considerando los 13 bienes y servicios descritos anteriormente), a las que se puede oponer la condición de los inmigrantes no afectados por estas privaciones (valor 100 - porcentaje de individuos con privaciones materiales y sociales).

Con esta operación de identificación de los parámetros con los que medir la recurrencia de los atributos de coste y beneficio, cada aspecto existencial corresponde a una fuente de financiación (inmigrantes o instituciones públicas) y un destinatario (que será el inmigrante por los beneficios adquiridos por las instituciones públicas, o estas por las ventajas, como las fiscales, que también se obtienen desde los individuos nacidos en el

extranjero). Así, en la hipótesis de este estudio, en referencia a los seis aspectos existenciales considerados, los inmigrantes que no pesan sobre las instituciones públicas por sus necesidades vinculadas a un determinado aspecto, pudiendo satisfacerlas de forma autónoma, con sus contribuciones fiscales directas e indirectas incrementan los recursos del aspecto en el que aparecen entre los casos positivos, que incluye a todos aquellos que pueden satisfacer personalmente las exigencias a las que se refiere el aspecto. Por el contrario, aquellos que no pueden cubrir sus necesidades por sí mismos, aparecen entre los casos negativos del aspecto en el que muestran sus carencias, lo que incluye también a todos aquellos que muestran insuficiencias para el mismo aspecto. En consecuencia, para cada uno de los seis aspectos investigados, será posible calcular la diferencia entre el número de casos positivos, que aumentan los recursos para un aspecto determinado, y el número de casos negativos, que, por el contrario, los reducen al no satisfacer las necesidades relacionadas con un aspecto determinado de forma independiente.

Para ejemplificar, podría determinarse para una dada exigencia (por ejemplo, los costes de vivienda) que unas pocas personas extranjeras que pueden satisfacerla de forma independiente deberían, teóricamente, contribuir a los numerosos casos de otros inmigrantes nacidos en el extranjero que, al no poder cubrirla, necesitan ayuda financiera para hacerle frente. De ahí que, para cada aspecto existencial observado, se puede llegar a un desequilibrio positivo (muchos proveedores de recursos y pocos solicitantes de ayudas) o negativo (muchos tomadores de recursos y pocos contribuyentes), y la suma de todas las diferencias (derivadas de cualquiera de los aspectos observados) determinará el grado de equilibrio entre las cargas y los beneficios garantizados a cada país por la inmigración actual, y por tanto la sostenibilidad de la misma. Al adoptar este enfoque, la unidad de medida de la sostenibilidad viene a ser la distancia numérica, para cada área existencial, entre quienes contribuyen a ella (que deberían aportar más recursos si son muchos los que los requieren) y quienes derivan utilidad de ella, en la perspectiva de equilibrar, para los distintos aspectos, los recursos acumulados frente a los gastados.

Este camino permite utilizar una misma unidad de medida para determinar el peso, en términos de frecuencia de costes y beneficios, de los diferentes aspectos que, en conjunto, permiten evaluar el grado de autonomía alcanzado por los inmigrantes en los países individuales, así como las áreas de su existencia que presentan mayores criticidades y que, por lo tanto, requieren el compromiso de recursos para superarlas. A



partir de la cuantificación de los casos positivos y negativos que pesan sobre los aspectos fundamentales de la vida de la población de origen extranjero, el conocimiento derivado de este cálculo puede proporcionar a las políticas migratorias una visión general nacional, pero también un balance social, de la condición actual de los inmigrantes acogidos. Esto, como en las intenciones del presente trabajo, limitando las operaciones de medición a lo esencial, permitirá enfocar los aspectos salientes de la existencia cotidiana de la población de origen extranjero, representados por datos fácilmente accesibles, inmediatamente utilizables y homogéneos. De esta manera, será posible tener una explicación sintética pero articulada y cuantificada del fenómeno migratorio, que puede ser la base de estrategias en este campo que produzcan los cambios deseados, posteriormente verificable repitiendo la medición con los mismos parámetros. En este sentido, considerando las situaciones de vida más extendidas, especialmente de la población inmigrante más reciente, detectar quiénes son los pobres y sobre qué parámetros se decide que algunas personas están en riesgo de pobreza, es más importante para la planificación de las políticas sociales que simplemente determinar la tasa de pobreza agregada (Papadopoulos y Tsakoglou, 2016).

Por lo tanto, como se ha dicho, procediendo de la manera indicada, es posible calcular un índice sintético nacional de la sostenibilidad de las cargas migratorias que, en la conciencia de los límites operativos que tienen los indicadores generales, puede ser útil para las comparaciones entre países. En este sentido, queriendo definir la *sostenibilidad* como una relación equilibrada entre los costos y beneficios aportados a una sociedad de la presencia migratoria, capaz de garantizar la reproducción autónoma de la existencia del extranjero individual acogido como la de la sociedad en su conjunto en la que se establece, la comparación entre los cinco países observados y la Unión Europea se puede resumir, para el año 2019, en la Tabla 33, presentada en la página siguiente.

Esta última, sin olvidar el contexto social y económico del que extrae sus datos y que nos permite explicarlo, como se ha aclarado en el primer capítulo, consiente cuantificar las criticidades y los elementos de fortaleza atribuibles a la población de origen extranjero presente en los principales países europeos.

ASPECTOS y atributos	Alemania		España		Francia		Italia		Reino Unido <sup>2</sup>		EU <sup>1</sup>	
	Cargas	Utilidades	Cargas	Utilidades	Cargas	Utilidades	Cargas	Utilidades	Cargas	Utilidades	Cargas	Utilidades
<b><u>1. NIVEL EDUCATIVO</u></b>												
Educación básica integradora	5,2		16,3		9,1		9,5		4,2		9,0	
Suficiencia de la educación básica (educ. bas. total - educ. básica integr.)		29,0		24,5		27,2		40,6		12,0		23,8
<b><u>2. FUNCIÓN SOCIAL</u></b>												
Población empleada		70,8		62,7		58,9		61,4		74,7		67,0
Población subsidiaria (desempleados + inactivos)	30,6		41,5		45,3		42,4		26,3		35,5	
<b><u>3. RECURSOS UTILIZABLES</u></b>												
Ingreso proporcional a las necesidades (100 - riesgo de pobreza)		85,5		58,9		68,4		70,7		81,1		73,2
Riesgo de pobreza	14,5		41,1		31,6		29,3		18,9		26,8	
<b><u>4. CONDICIONES DE VIVIENDA</u></b>												
Propiedad de la vivienda		41,9		29,8		40,7		28,5		43,5		39,2
Alquiler de la vivienda (100 - propiedad de la vivienda)	58,1		70,2		59,3		71,5		56,5		60,8	
Hacinamiento de la vivienda	15,7		17,7		21,2		50,0		11,4		23,0	
Tamaño vivienda adecuado (100 - hacinamiento de la vivienda)		84,3		82,3		78,8		50,0		88,6		77,0
<b><u>5. GASTOS DEL HOGAR</u></b>												
Excesiva incidencia de los costes de vivienda		88,8		70,7		87,7		79,5		78,8		80,9
Limitada incidencia de los costes de vivienda (100 - sobrecargas costes vivienda)	11,2		29,3		12,3		20,5		21,2		19,1	
<b><u>6. BIENESTAR INDIVIDUAL</u></b>												
Ausencia de deficiencias materiales y sociales (100 - estrecheces materiales y soc.)		92,3		71,2		72,7		80,2		87,3		81,0
Estrecheces materiales y sociales	7,7		28,8		27,3		19,8		12,7		19,0	
<b>Cargas y utilidades totales</b>	143,0	492,6	244,9	400,1	206,1	434,4	243,0	410,9	151,2	466,0	193,2	442,1

Tabla 33 - Distribución de cargas y utilidades para las variables observadas en los cinco mayores países europeos - año 2019. Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

<sup>1</sup> Valores reales para la EU 28 miembros en relación con los aspectos "Nivel de educación" y "Función social" y valores estimados para los demás aspectos ("Recursos utilizables", "Condiciones de vivienda", "Gastos del hogar" y Bienestar individual").

<sup>2</sup> Valores calculados con referencia a los datos de 2018 para los aspectos "Recursos utilizables", "Condiciones de vivienda", "Gastos del hogar" y Bienestar individual".

En efecto, con respecto al año 2019, la Tabla 33 nos permite destacar los factores que determinan la condición de la población de origen extranjero en los principales países europeos y en la UE, teniendo en cuenta el peso de los diferentes aspectos, rastreados a ellos los casos no afectados por deficiencias del atributo específico que mide cada aspecto, frente a los extranjeros que, en cambio, son insuficientes con respecto a dicho atributo. Traduciendo en términos descriptivos lo que implican los valores numéricos relacionados con los diferentes aspectos, se puede decir que, en el campo educativo, surge la fuerte presencia en Italia de trabajadores no cualificados, que, sin embargo, en una alta proporción (40%) logran entrar en el mundo del trabajo, a diferencia de España, donde el número de inmigrantes desempleados con un nivel educativo básico es alto (16%) y sobre los que son necesarias intervenciones formativas que les prepare para el empleo. Por el contrario, las políticas migratorias selectivas del Reino Unido hacen marginal en el territorio británico la proporción de personas nacidas en el extranjero con escasa formación, mientras que en Alemania los casos de inmigrantes con bajos niveles educativos y desempleados parecen muy pequeños (alrededor del 5%). Estas tendencias también deben considerarse a la luz de la mayor participación en el mercado laboral que caracteriza Alemania y el Reino Unido, para los cuales la misma tabla muestra que más del 70% de los extranjeros están empleados en una actividad laboral (la media de la UE es del 67%), mientras que en el área mediterránea (España, Francia e Italia), la proporción de los procedentes de otros país que tiene una ocupación oscila entre el 58% y el 62%.

Consecuente con estos supuestos, el riesgo de pobreza es superior al nivel medio de la UE, en el que involucra al 27% de los sujetos de origen extranjero, en los países del área mediterránea, es decir, en Francia, Italia y especialmente en España, donde alcanza el 42% de la población nacida en otro Estado. Los menores recursos económicos disponibles afectan a la posibilidad de tener una casa en propiedad principalmente en Italia y España, donde los extranjeros, en más del 70% de los casos, viven en viviendas en alquiler, un gasto que en Italia, para el 50% de ellos, implica la disponibilidad de una casa de tamaño inadecuado en comparación con el número de quienes viven en ellas, de ahí el problema del hacinamiento frecuente de las viviendas. Igualmente las dificultades de pago de los gastos totales de vivienda tienen una difusión reducida en Alemania y Francia (en torno al 11-12% de los extranjero), mientras que constituyen una carga económica no fácilmente soportable en primer lugar en España (para el 29% de los casos) y, con una menor recurrencia (20-21%) en Italia y el Reino Unido.

Por último, los bienes y servicios más comunes de la sociedad de acogida no parecen fácilmente accesibles en España, donde casi el 29% de los individuos procedentes del extranjero experimentan privaciones materiales y sociales (recordando también la mayor proporción de desempleados entre aquellos con bajos niveles educativos, destacada anteriormente), mientras que estos casos tienen una menor frecuencia en Italia (19%), en el Reino Unido (12%) y, especialmente, en Alemania (7%).

Como ya se ha dicho, queriendo reconducir estas descripciones a un valor puntual que las sintetice y sea representativo del peso que, en conjunto, tienen los componentes de coste respecto al conjunto de componentes de ventaja atribuibles a la presencia migratoria en un país determinado, se puede expresar en términos formales la relación entre los distintos elementos que entran en el movimiento de recursos inducido por la población inmigrante nacida en otros países. Esta formalización se traduce en la siguiente expresión matemática, que puede considerarse indicativa del nivel de sostenibilidad del flujo migratorio de personas de origen extranjero residentes habitualmente en cada uno de los cinco principales países europeos observados:

*índice de sostenibilidad de la migración.*  $IS_k = \sum_{i=1}^n (y_i) / \sum_{i=1}^n (x_i)$ ,

donde  $IS_k$  es el índice de sostenibilidad para un país determinado;  $y_i$  es un elemento (indicador) de utilidad asociado a uno de los seis aspectos observados para ese país; mientras que  $x_i$  es un elemento de carga asociado a uno de los mismos seis aspectos.

Así, para 2019, se puede definir un índice de sostenibilidad de:

3,44 para Alemania (492,6/143,0);

1,63 para España (400,1/244,9);

2,11 para Francia (434,4/206,1);

1,69 para Italia (410,9/243,0);

3,08 para el Reino Unido (466,0/151,2);

2,29 para la Unión Europea de 28 miembros (442,1/193,2).

Los resultados de los cálculos realizados muestran claramente cómo el aumento de la frecuencia de casos críticos (valor del índice más bajo) disminuye fatalmente para el país de acogida el peso de los beneficios traídos por la presencia de inmigrantes. Así, a medida que las necesidades de los extranjeros aumentan, se puede llegar a una

frecuencia coste-beneficio de 1 en la que los inmigrantes tienen un coste igual a la aportación de recursos que hacen a la sociedad de la que forman parte (al ser inferior a 1, los costes superarían a los beneficios). Como consecuencia indirecta, cuanto más cercano es un índice a 1, más estrecho es el margen para recibir nuevos extranjeros, ya que los propios inmigrantes presentes en el país en cuestión están cerca de transferir a la sociedad de acogida un nivel de costes que agota en gran medida todas las ventajas generadas por ellos.

En este sentido, un valor del índice de 1,63 determinado para España (o 1,69 para Italia) implica que, sólo para las condiciones de vida primarias de un individuo, que no agotan todas las posibles partidas de gasto social (por ejemplo, la asistencia sanitaria y la educación superior), el coste para la sociedad de un individuo de origen extranjero, igual a 1, se compensa con los beneficios derivados del mismo individuo, en este caso igual a 1,63. Restando del mismo el componente de coste estándar (igual a 1) imputable al propio inmigrante ya presente en el país, el resto (aquí igual a 0,63), no sería suficiente para financiar el coste de la inclusión social básica de un nuevo ciudadano extranjero, al que podemos atribuir el coste medio estándar igual a 1, para su estancia inicial en la sociedad hasta que su integración en la misma, no le permitirá contribuir a la misma relación coste-beneficio igual, en este caso, a 1.63. Muy diferente es, por ejemplo, la situación en Alemania, con un índice de 3,44, donde el costo estándar de 1 de sus residentes nacidos en el extranjero se asocia a un beneficio neto de 2.44 ( $3.44-1$ ), algo más alto que el costo estándar inicial de 1 de traer a un nuevo inmigrante.

Por lo tanto, incluso con un enfoque de balance social en lugar de los aspectos y cuentas más típicamente económicos (Borjas, 1995; Borjas, 1996; Borjas, 2018; Esses, Brochu y Dickinson, 2012; Münz, Straubhaar, Vadean y Vadean, 2006; West, 2011), la contribución de los inmigrantes en términos de los recursos que aportan a la comunidad en la que se integran y las cargas que ésta soporta por sus necesidades, parece positiva y congruente con los resultados de la investigación económica pero, como se ha demostrado, esta relación entre los costes y los beneficios de los flujos migratorios varía mucho de un país a otro. Por consiguiente, cualquier simple coordinación entre los países de la UE para repartir los grandes flujos migratorios utilizando únicamente la población residente como referencia, sin tener en cuenta las diferencias nacionales o sin comprometer recursos para compensarlas, sólo podría agravar situaciones locales que ya son problemáticas en la actualidad (por ejemplo, la cuestión de la vivienda en varias zonas del territorio de la UE).

Por supuesto, no se puede prescindir del tamaño de la población, dada la heterogeneidad de la extensión territorial y la densidad de población que caracteriza los diferentes países europeos, tanto extracomunitarios como de la UE (desde Luxemburgo hasta Alemania); pero este criterio debe utilizarse como factor para ajustar sus capacidades socioeconómicas reales en lo que respecta a la acogida de nuevos inmigrantes, sin empeorar la condición de vida de quienes, autóctonos o inmigrantes, ya viven momentos críticos. De hecho, el índice de sostenibilidad previamente identificado para cada uno de los cinco países europeos observados, al querer aplicarlo a la recepción de nuevos inmigrantes en su territorio, al margen de aspectos geopolíticos como la salida del Reino Unido de la Unión Europea y el papel que puedan jugar otros países europeos más pequeños, produciría cuotas de acogida muy diferentes entre países. Así, por ejemplo, con el único fin de destacar el peso de la dimensión socioeconómica para los países examinados, se puede calcular en términos proporcionales que por cada 100 nuevos inmigrantes destinados al territorio europeo, suponiendo el mismo número de habitantes residentes en una zona con un nivel de desarrollo socioeconómico medio para ese país, 29 inmigrantes se destinarían a Alemania, 13 a España, 18 a Francia, 14 a Italia y 26 al Reino Unido.

Dadas estas distancias entre los cinco países europeos, que son coherentes con su diferente evolución de la riqueza nacional, ya esbozada en el primer capítulo, las distorsiones que se producirían al considerar los distintos territorios europeos como equivalentes se hacen bastante evidentes. Así, la evaluación de la sostenibilidad de las cargas migratorias, entendida como el equilibrio de costes y beneficios aportados al territorio alcanzado por grupos extranjeros, y directa a la reproducción de la sociedad de acogida en su conjunto y de sus diferentes componentes, incluidos los propios inmigrantes, se convierte en un paso ineludible en la formulación de las políticas migratorias.

#### **4.3. FASE II: AUTONOMÍA E INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN LOS PRINCIPALES PAÍSES EUROPEOS**

Anteriormente, se ha destacado que los aspectos considerados en relación con los expatriados se encuentran en cualquier población, tanto autóctona como inmigrante, ya que se refieren a condiciones y comportamientos que no pueden ser ignorados por

ninguna comunidad humana, que debe garantizar a sus miembros la autosuficiencia y la capacidad de organizarse para satisfacer sus necesidades y evolucionar para adaptarse a los cambios del entorno y reproducirse. Por lo tanto, es posible utilizar estos aspectos universales como base para una comparación entre la población autóctona y la extranjera, con la intención de definir una medida de la distancia entre sus distintas condiciones existenciales y el nivel de igualdad, diferencia que puede constituir un parámetro del grado de integración alcanzado por los inmigrantes en el país en el que han sido acogidos.

En la misma dirección van las directrices migratorias (OECD, 2018) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), para la que la integración de los inmigrantes y de sus descendientes es la base de la cohesión social y del crecimiento inclusivo de toda la sociedad, que ayuda al inmigrante a alcanzar la autonomía y a realizar una actividad productiva, condiciones que constituyen la premisa para la aceptación de la nueva inmigración por parte de la población autóctona. La plena integración<sup>29</sup> se logra cuando los inmigrantes, con sus capacidades, alcanzan los mismos resultados sociales y económicos que los nativos, teniendo en cuenta sus especificidades (OECD, 2018).

Así, desde la perspectiva de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el logro de la autonomía personal, es decir, la capacidad de adquirir de forma independiente los recursos necesarios para la propia supervivencia (o la de

---

<sup>29</sup> Sin embargo, no existe una definición única de integración a nivel internacional. Las definiciones más reconocidas tienen algunos puntos en común, pero siguen estando muy ancladas en el contexto, en el país o la comunidad de países que tienen que traducirlas en decisiones operativas. Más allá de los significados particulares que prevalecen en un contexto específico, el concepto de "integración", en términos generales, se refiere a:

*"El proceso por el cual los migrantes son aceptados en la sociedad, tanto como individuos como grupos. [La integración] se refiere a un proceso bidireccional de adaptación por parte de los migrantes y de las sociedades de acogida. [e implica] la consideración de los derechos y obligaciones de los migrantes y de las sociedades de acogida, el acceso a diferentes tipos de servicios y al mercado laboral, y la identificación y el respeto de un conjunto básico de valores que unen a los migrantes y a las comunidades de acogida en un propósito común"* (OIM, Labour Migration and Human Development Programme, 2011).

*"Los conceptos relacionados son la inclusión social y la cohesión social. La inclusión social se refiere a la inclusión y plena participación económica, social, cultural y política de los inmigrantes en las comunidades de acogida. La cohesión social se refiere a conceptos como la lucha contra la discriminación, la lucha contra la xenofobia y la promoción del entendimiento mutuo"* (OIM, 2017, p. 2).

La integración se produce en la esfera pública y privada, entre generaciones, y a nivel individual, familiar, comunitario y nacional (Consejo UE, 2004). En cualquier caso, el éxito de la integración de los inmigrantes suele coincidir con la disminución de las diferencias entre inmigrantes y no inmigrantes.

la familia) interactuando con los límites establecidos por las normas y prácticas preestablecidas y las circunstancias contingentes, se convierte en el criterio para discriminar en términos operativos si se ha logrado o no la integración. La autonomía, en palabras de la OCDE, es en todo caso un atributo de "*convertirse en ciudadano*", lo que supone para el migrante una igualdad preexistente de derechos y obligaciones, al menos en gran parte de las esferas sociales y económicas, con la población autóctona, que goza de todos los derechos concedidos a los ciudadanos y está llamada a las obligaciones que derivan de su posesión.

En segundo lugar, la elección de la flexión verbal "*become*" ("legar a ser"), utilizado por la OCDE en relación con la autonomía, refuerza el sentido de una progresión personal del inmigrante hacia la obtención de la autonomía individual, que no limita sus posibilidades de progresar también como "*ciudadano*", observando las limitaciones jurídicas y las normas sociales vigentes por el contexto en el que se encuentra viviendo, que puede contribuir a modificar. De esta manera, como ciudadano, el inmigrante podrá alcanzar determinadas posiciones sociales, adherirse a ciertas orientaciones culturales, compartir un dado estilo de vida, o sea, podrá desempeñar un papel activo en la mejora de sus propias condiciones existenciales y desarrollar conductas de mayor complejidad en el tejido social, más allá del logro y mantenimiento de la simple autonomía subjetiva. Será tarea de la sociedad remover los obstáculos normativos y de hecho que en la vida real restringen la esfera de derechos y oportunidades de los inmigrantes, de manera similar a las interdicciones que soporta la población autóctona más marginada. Pero esto no impide que los inmigrantes se integren en el contexto social que los ha acogido, situándose, no necesariamente de manera irreversible, en el mismo nivel social y económico en el que otros inmigrantes han encontrado recursos suficientes para vivir autónomamente en la misma sociedad.

En consonancia con el análisis realizado anteriormente, la atención de este trabajo se centra únicamente en aquellos aspectos que intervienen en la adquisición y preservación de la autonomía personal, que es la base de la integración del inmigrante en la sociedad de acogida, en la que podrá manifestar su presencia como ciudadano en diferentes formas y papeles sociales. A nivel operativo, para cada uno de los cinco países europeos más poblados, recuperando las mismas bases de datos de Eurostat utilizadas para describir la situación de los migrantes, se retomarán los seis aspectos ya considerados, observando su valor con respecto a las personas nacidas en ellos y allí todavía



residentes, para compararlo con el de las personas de origen extranjero. Posteriormente, como ya para el análisis realizado sobre estas últimas, se profundizará el sistema de relaciones que las variables identificadas tiene entre sí. A continuación, se comparará la población autóctona con la población extranjera en cuanto a los costes y beneficios inherentes a los seis aspectos investigados, para verificar el nivel de su integración.

#### **4.3.1. Disparidad educativa entre población autóctona e inmigrantes**

Por lo que respecta al ámbito educativo, en la segunda década del siglo XXI, el porcentaje de la población nativa que solo tiene estudios básicos (CINE, niveles 0-2) disminuye en el Reino Unido, pero sobre todo en los países del sur de Europa (España, Francia e Italia), aunque en España e Italia se mantiene muy por encima de la media de la UE, que es del 26,0% en el periodo 2011-2019 (Tabla 34). Esta tendencia no se reproduce en el caso de los nacidos en el extranjero, ya que a lo largo del periodo observado los individuos con bajo nivel educativo disminuyeron en Francia (-8,9%) y España (-4,1%), mientras que aumentaron en Italia (+2,6%), superando el 50% de los nacidos en el extranjero.

Las menores diferencias en el nivel educativo primario entre nativos y extranjeros se observaron en España y el Reino Unido, siendo en 2019 el bajo nivel educativo en el territorio británico más recurrente en la población nativa (19,8%) que en la población extranjera (16,2%), mientras que en Alemania en los años considerados la diferencia entre nativos y procedentes de otros países se mantiene sustancialmente sin cambios (en 2019 igual a 15,8% para los primeros y 34,2% para los segundos). Independientemente del origen étnico nativo o extranjero, el bajo nivel educativo, como ya se ha mencionado, se asocia con frecuencia a la inactividad o a los bajos ingresos, por trabajos poco cualificados y muy a menudo precarios, principalmente en la agricultura, el servicio doméstico y los servicios de personales.

Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 - FOR	38,6	38,5	37,8	37,2	36,2	35,5	34,4	34,2	34,0	33,6	33,3	32,8	34,6	1,4
EU 28 - NAT	31,4	30,7	29,9	28,8	27,9	26,9	26,5	25,9	25,4	24,9	24,3	23,6	26,0	1,7
Alemania FOR	39,2	38,7	37,9	35,9	34,9	34,5	34,5	34,6	35,1	34,5	34,4	34,2	34,7	0,5
Alemania NAT	18,9	18,7	17,9	14,7	14,6	14,3	16,7	16,7	16,3	16,3	15,9	15,8	15,7	0,9
España FOR	46,0	47,2	45,9	44,9	45,5	46,3	44,7	44,2	44,2	43,3	42,5	40,8	44,0	1,7
España NAT	50,6	49,9	48,6	47,4	46,6	45,5	44,4	43,4	42,2	41,6	40,5	39,4	43,4	2,8
Francia FOR	46,1	45,5	46,3	45,2	44,2	41,8	39,9	40,1	39,0	38,7	38,1	36,3	40,4	2,9
Francia NAT	31,1	30,5	29,9	29,2	28,3	26,0	24,6	23,8	23,4	23,1	22,3	21,4	24,7	2,7
Italia FOR	48,0	47,3	47,3	47,5	47,4	47,3	47,0	47,2	49,1	50,2	50,3	50,1	48,5	1,4
Italia NAT	47,9	47,1	46,1	45,2	43,8	42,9	41,6	41,1	40,4	39,4	38,7	38,2	41,2	2,4
Reino Unido FOR	22,0	21,4	19,7	20,9	19,0	19,3	17,8	17,2	16,7	16,8	16,2	16,2	17,8	1,6
Reino Unido NAT	27,7	26,4	24,9	24,3	22,8	22,2	21,5	21,0	21,3	20,8	20,5	19,8	21,6	1,4

Tabla 34 - Porcentaje de población autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) en edad laboral (entre 15 y 64 años) con educación básica o sin título educativo (CINE, niveles 0-2). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: edat\_ifs\_9912).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

La disminución de la educación básica tiende a ir acompañada de un aumento, en todos los países considerados, del porcentaje de la población de origen local y extranjero con formación académica (CINE, niveles 5-8). Pero el aumento no es simétrico al nivel de desarrollo económico nacional, creciendo más en Reino Unido y Francia y menos en Alemania e Italia, cuyo desarrollo económico en la segunda década del siglo XXI, como hemos visto, ha tenido tendencias diferentes y que, en cambio, están ambos por debajo de la media de la UE (en 2019, es del 30,4% para los extranjeros y del 29,4% para los nativos) en cuanto a la educación universitaria (Tabla 35, en la página siguiente).

En comparación con la media de la UE, encontramos así en 2019, en posiciones contrapuestas, a Italia, con un nivel de estudios universitarios del 12,6% para los llegados de otros países y del 18,2% para los nativos, y a Reino Unido, que, por el contrario, con respecto a la educación universitaria, recibe un 49,8% de inmigrantes de otros países y tiene un 38,6% de nativos con títulos académicos. Entre 2011 y 2019, las mayores mejoras (en torno al 7%) en cuanto a la formación universitaria se dieron en Francia, para nativos y extranjeros, y en España y Reino Unido para los nativos.

Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 - FOR	21,6	22,4	23,0	25,5	26,1	26,5	27,2	27,8	28,5	28,8	29,5	30,4	27,8	1,6
EU 28 - NAT	21,1	21,9	22,8	23,5	24,4	25,3	25,8	26,5	27,1	27,8	28,5	29,4	26,5	1,9
Alemania FOR	17,6	18,7	18,9	20,1	20,8	21,5	20,7	21,1	22,3	22,9	23,2	23,6	21,8	1,2
Alemania NAT	22,1	23,0	23,4	25,1	25,7	26,0	23,7	24,4	24,9	25,2	25,7	26,6	25,2	0,9
España FOR	20,9	20,7	22,4	22,7	22,5	23,1	24,5	24,1	23,9	24,4	25,1	26,9	24,1	1,4
España NAT	28,2	28,7	29,6	30,6	31,4	32,4	33,0	33,6	34,4	34,9	35,8	36,9	33,7	2,1
Francia FOR	23,2	24,7	23,6	24,3	25,4	27,4	27,9	28,6	28,9	29,1	30,2	31,0	28,1	2,2
Francia NAT	25,0	26,0	26,5	27,1	28,1	29,1	30,1	30,7	31,3	31,8	33,2	34,1	30,6	2,3
Italia FOR	11,8	11,2	11,0	10,6	11,1	11,1	11,4	12,1	11,7	12,3	12,7	12,6	11,7	0,7
Italia NAT	12,7	13,0	13,3	13,5	14,3	14,9	15,5	16,0	16,3	17,2	17,8	18,2	16,0	1,6
Reino Unido FOR	30,6	32,0	33,9	45,8	46,4	46,1	46,5	47,2	48,8	47,3	48,8	49,8	47,4	1,4
Reino Unido NAT	28,5	29,7	31,2	30,9	32,4	33,6	34,6	35,6	36,0	36,8	37,2	38,6	35,1	2,5

Tabla 35 – Porcentaje de población autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) en edad laboral (entre 15 y 64 años) con educación académica (CINE, niveles 5-8). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: edat\_lfs\_9912).

<sup>1</sup>Desviación estándar.

Ya se ha dicho que el énfasis del Reino Unido en la educación académica pone de manifiesto el importante papel que desempeña en la economía británica. En particular, confirma el hecho de que la difusión de la enseñanza superior está vinculada principalmente al desarrollo del sector terciario de la economía, mientras que es menos demandada en las actividades manufactureras, que en cambio requieren competencias técnicas generalizadas, como demuestra el caso de Alemania.

Por supuesto, es importante repetir que un sistema económico, no se agota en actividades altamente cualificadas, sino que se desarrolla, en gran medida a partir de ellas, en un complejo de puestos de diversa cualificación, hasta llegar a los trabajos menos cualificados. En cuanto a los aspectos educativos de la población extranjera, se ha visto que quienes los desempeñan, con frecuencia, tienen niveles educativos que no se corresponden con los puestos de trabajo que se ofrecen en las sociedades avanzadas. Estas personas, que suelen tener una formación básica, en algunos casos no terminada, son las más expuestas al riesgo de encontrarse en periodos prolongados de desempleo, por lo que suponen una carga para las instituciones públicas, también en materia de educación, para rutas formativas destinadas a transmitirles conocimientos y habilidades básicas necesarias para el desempeño de actividades de bajo nivel profesionales pero

capaces de proporcionar ingresos. Aunque generalmente son menos recurrentes en la población nativa, estos casos de nivel educativo inferior también se encuentran en ella y en la Tabla 36, en la página siguiente, se comparan los sujetos de origen extranjero con los autóctonos que comparten con los primeros la condición de tener sólo una educación básica y estar sin trabajo. Como cabía esperar, teniendo en cuenta las tendencias de empleo que surgieron anteriormente, el bajo nivel educativo de la población autóctona tiene más repercusiones negativas, en lo que respecta a la inserción en el mundo laboral, en los países menos dinámicos económicamente. En consecuencia, no es de extrañar que los países de la región mediterránea sean los más afectados por el problema del desempleo entre las personas con los niveles más bajos de educación.

En particular, la Tabla 36, muestra que una fuerte involucración en el estado de baja educación y el desempleo se produce principalmente en España, con un 16,3% de inmigrantes de otros países y un 12,8% de autóctonos con niveles educativos básicos, o que no han completado este grado de formación inicial, que están desempleados, mientras que Francia e Italia se sitúan en torno a los niveles medios de la UE (12,0% de las personas de origen extranjero y 8,4% de los nativos sin empleo y con una educación básica o inferior). En este sentido cabe destacar que, con la excepción de un ligero aumento en Italia, en los nueve años analizados se ha producido un descenso de entre el 3 y el 5% de estos casos en el resto de los países, tanto entre los nativos como entre los nacidos en el extranjero. A este respecto, es significativo el caso de la condición de desempleo asociada a un bajo nivel educativo de quienes emigraron a España, que disminuyó del 28,4 por ciento en 2011 al 16,3 por ciento en 2019, frente a un descenso inferior al 4 por ciento para la población óna (del 17,6 por ciento en 2011 al 12,8 por ciento en 2019). In proposito, significativo è il caso della condizione di disoccupazione associata ad un basso livello educativo di chi è emigrato in Spagna, che si è ridotta dal 28,4% del 2011 al 16,3% del 2019, a fronte di un decremento inferiore al 4% per la popolazione óna (dal 17,6% del 2011 al 12,8% del 2019).

A nivel operativo, la persistencia de una cuota no indiferente de estos casos requiere, especialmente por parte de las instituciones educativas españolas y, secundariamente, italianas y francesas, una especial atención y la potenciación de las medidas económicas y organizativas para facilitar a las personas implicadas en esta situación el crecimiento de su bagaje educativo y operativo, con el fin de favorecer su empleabilidad y evitar la cronificación del estado de desempleo o subempleo y la falta de competencias

profesionales mínimas.

Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 - FOR	9,5	12,2	12,6	12,7	13,8	14,4	13,5	12,6	11,3	10,8	9,7	9,0	12,0	1,9
EU 28 - NAT	<b>5,8</b>	<b>7,4</b>	<b>8,0</b>	<b>8,4</b>	<b>9,6</b>	<b>10,1</b>	<b>9,6</b>	<b>8,9</b>	<b>8,4</b>	<b>7,6</b>	<b>6,8</b>	<b>6,4</b>	<b>8,4</b>	<b>1,3</b>
Alemania FOR	10,7	11,1	10,0	8,6	8,1	7,6	7,3	7,1	6,3	6,0	5,5	5,2	6,9	1,2
Alemania NAT	<b>7,5</b>	<b>7,5</b>	<b>7,2</b>	<b>7,7</b>	<b>7,2</b>	<b>7,2</b>	<b>5,8</b>	<b>5,4</b>	<b>4,9</b>	<b>4,7</b>	<b>4,4</b>	<b>3,8</b>	<b>5,7</b>	<b>1,4</b>
España FOR	15,8	24,9	27,1	28,4	31,0	31,6	29,8	26,7	23,2	20,9	18,7	16,3	25,2	5,6
España NAT	<b>9,1</b>	<b>14,6</b>	<b>16,5</b>	<b>17,6</b>	<b>21,1</b>	<b>22,3</b>	<b>21,3</b>	<b>19,8</b>	<b>18,1</b>	<b>15,9</b>	<b>13,9</b>	<b>12,8</b>	<b>18,1</b>	<b>3,4</b>
Francia FOR	7,7	9,7	9,9	10,5	10,8	11,3	11,7	11,8	11,8	11,3	10,3	9,1	11,0	0,9
Francia NAT	<b>5,6</b>	<b>6,9</b>	<b>7,3</b>	<b>7,1</b>	<b>7,5</b>	<b>7,8</b>	<b>7,8</b>	<b>7,9</b>	<b>7,9</b>	<b>7,5</b>	<b>7,1</b>	<b>6,7</b>	<b>7,5</b>	<b>0,4</b>
Italia FOR	6,3	7,4	7,7	7,8	9,7	11,9	11,6	10,7	10,4	10,2	9,9	9,5	10,2	1,2
Italia NAT	<b>4,1</b>	<b>4,4</b>	<b>4,8</b>	<b>4,9</b>	<b>6,5</b>	<b>7,6</b>	<b>8,1</b>	<b>7,5</b>	<b>7,7</b>	<b>7,8</b>	<b>7,2</b>	<b>6,8</b>	<b>7,1</b>	<b>1,0</b>
Reino Unido FOR	6,5	8,2	7,7	8,3	8,3	8,8	6,6	6,1	4,9	4,9	3,7	4,2	6,2	1,9
Reino Unido NAT	<b>6,4</b>	<b>8,2</b>	<b>8,8</b>	<b>9,1</b>	<b>9,0</b>	<b>9,0</b>	<b>7,4</b>	<b>6,3</b>	<b>5,7</b>	<b>4,9</b>	<b>4,4</b>	<b>4,5</b>	<b>6,7</b>	<b>2,0</b>

Tabla 36 - Porcentaje de población autóctona (NAT) y de nacidas en el extranjero (FOR) en edad laboral (entre 15 y 64 años) con educación básica o sin título educativo (CINE, niveles 0-2) y desempleados. Elaboración propia partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: lfsa\_argaedcob y lfsa\_ergaedcob).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

#### 4.3.2. Actividad laboral de la población autóctona y de la inmigrante

Considerada tanto con respecto a los nativos como a los nacidos en el extranjero, la relación entre el componente activo, reportado en la Tabla 37, presentada en la página siguiente, y el componente inactivo de la población, complementario al anterior, parece ser uno de los vínculos más estables entre los que influyen en los aspectos que afectan a las condiciones de vida de los individuos nativos e inmigrantes. De hecho, entre 2011 y 2019 el valor de la población activa, indistintamente del origen de los individuos a los que se refiere, para los cinco países se sitúa en una horquilla de fluctuación de entre 0,3 y 4,8, en la que también se incluye el valor medio de la UE (población activa comunitaria media de origen extranjero igual al 73,1% del total de la población de referencia, frente al 72,5% en el caso de la población autóctona). Por lo tanto, se puede

decir que la presencia y las variaciones numéricas del volumen de inmigrantes de otros países no han modificado los aspectos estructurales de las sociedades en las que se han instalado, por ejemplo, al no inducir un aumento del porcentaje de personas inactivas. Así, los bajos niveles de actividad de Francia e Italia, que se sitúan por debajo de la media de la UE, se mantuvieron prácticamente sin cambios a lo largo de los nueve años observados, aunque en Italia se puede constatar un pequeño aumento de los individuos activos de origen local (+3,8), mientras que en el resto de los países con una tasa de actividad superior a la media de la UE (Alemania, España y Reino Unido) destaca el aumento del 4,3% de los activos entre las personas nacidas en el extranjero y recibidas en el Reino Unido. En la evaluación de esta dimensión, también es necesario tener en cuenta las peculiaridades de los contextos nacionales en los que se llevan a cabo las actividades económicas, donde pueden entrar en juego formas irregulares de empleo o realizadas por inmigrantes que no residen regularmente en el país de acogida, especialmente en la región del sur de Europa.

Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 - FOR	72,0	72,1	72,5	72,6	72,8	72,9	72,9	72,9	72,7	72,9	73,8	74,2	73,1	0,5
EU 28 - NAT	<b>70,5</b>	<b>70,6</b>	<b>70,8</b>	<b>70,9</b>	<b>71,5</b>	<b>71,8</b>	<b>72,2</b>	<b>72,5</b>	<b>72,9</b>	<b>73,4</b>	<b>73,7</b>	<b>74,0</b>	<b>72,5</b>	<b>1,0</b>
Alemania FOR	70,7	71,6	72,6	73,6	74,2	74,2	74,1	74,0	72,8	72,7	73,9	75,0	73,8	0,7
Alemania NAT	<b>76,9</b>	<b>77,2</b>	<b>77,4</b>	<b>78,0</b>	<b>77,8</b>	<b>78,3</b>	<b>78,5</b>	<b>78,4</b>	<b>79,1</b>	<b>79,6</b>	<b>79,9</b>	<b>80,3</b>	<b>78,9</b>	<b>0,9</b>
España FOR	79,6	79,9	80,4	79,7	79,6	78,9	78,5	78,7	77,9	77,9	77,6	77,4	78,5	0,8
España NAT	<b>71,4</b>	<b>71,7</b>	<b>72,2</b>	<b>72,7</b>	<b>73,2</b>	<b>73,4</b>	<b>73,4</b>	<b>73,5</b>	<b>73,5</b>	<b>73,1</b>	<b>72,9</b>	<b>73,0</b>	<b>73,2</b>	<b>0,3</b>
Francia FOR	67,4	67,0	67,4	67,3	67,6	67,9	67,5	67,2	66,4	66,9	68,4	67,8	67,4	0,6
Francia NAT	<b>70,2</b>	<b>70,7</b>	<b>70,7</b>	<b>70,5</b>	<b>71,2</b>	<b>71,6</b>	<b>71,6</b>	<b>71,9</b>	<b>72,2</b>	<b>72,2</b>	<b>72,4</b>	<b>72,3</b>	<b>71,8</b>	<b>0,6</b>
Italia FOR	71,0	70,4	69,7	69,5	69,7	69,7	69,8	69,5	69,6	69,9	70,6	70,7	69,9	0,5
Italia NAT	<b>62,1</b>	<b>61,4</b>	<b>61,1</b>	<b>61,1</b>	<b>62,7</b>	<b>62,5</b>	<b>63,1</b>	<b>63,2</b>	<b>64,2</b>	<b>64,7</b>	<b>64,8</b>	<b>64,9</b>	<b>63,5</b>	<b>1,3</b>
Reino Unido FOR	72,7	72,4	72,6	73,2	73,3	74,1	74,7	75,4	76,0	76,4	77,3	78,0	75,4	1,7
Reino Unido NAT	<b>76,3</b>	<b>76,2</b>	<b>75,9</b>	<b>75,9</b>	<b>76,6</b>	<b>76,9</b>	<b>77,1</b>	<b>77,2</b>	<b>77,6</b>	<b>77,8</b>	<b>78,0</b>	<b>78,2</b>	<b>77,2</b>	<b>0,7</b>

Tabla 37 - Porcentaje de población activa autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) en edad laboral (entre 15 y 64 años). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: lfsa\_argacob).

<sup>1</sup>Desviación estándar.

En cuanto al conjunto de formas de trabajo, en las que pueden incluirse las ocupaciones irregulares, ya se ha señalado que las distintas encuestas nacionales por muestreo como la Encuesta de Población Activa y la Encuesta EU-Silc., utilizadas en este estudio, que

cubren las principales dimensiones del mercado laboral en los países europeos, detectan, además del empleo sujeto a un contrato formal, también el trabajo de facto, no definido por un acuerdo escrito. En consecuencia, las actividades laborales no convencionales o irregulares, en gran medida, deberían poder interceptarse, para garantizar la exhaustividad y la calidad de los datos recogidos, en primer lugar el número de personas empleadas. La Tabla 38, en la página siguiente, muestra la distribución de los ocupados, nacidos en el extranjero y nativos, en los cinco países analizados, que, como puede verse, repite sustancialmente la tendencia ya observada para la población activa, con los países mediterráneos (España, Francia, Italia) con una tasa de empleo, tanto entre los inmigrantes como entre los nacidos en el extranjero, inferior en el periodo 2011-2019 a la media de la UE, que es del 63,4% para los extranjeros y del 68,4% para los nativos.

Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 - FOR	64,1	61,8	61,9	61,9	61,5	61,3	62,1	62,8	63,5	64,6	66,0	67,0	63,4	2,0
EU 28 - NAT	<b>65,8</b>	<b>64,7</b>	<b>64,4</b>	<b>64,4</b>	<b>64,4</b>	<b>64,4</b>	<b>65,1</b>	<b>66,0</b>	<b>67,0</b>	<b>68,1</b>	<b>69,0</b>	<b>69,6</b>	<b>66,4</b>	<b>2,1</b>
Alemania FOR	61,9	62,4	64,3	66,9	67,9	68,2	68,3	68,3	67,8	68,1	69,5	70,8	68,4	1,1
Alemania NAT	<b>71,7</b>	<b>71,9</b>	<b>72,5</b>	<b>73,8</b>	<b>74,0</b>	<b>74,5</b>	<b>74,9</b>	<b>75,2</b>	<b>76,2</b>	<b>77,0</b>	<b>77,5</b>	<b>78,2</b>	<b>75,7</b>	<b>1,6</b>
España FOR	66,4	58,3	57,3	54,8	52,1	50,7	52,3	55,2	57,6	59,6	61,6	62,7	56,3	4,3
España NAT	<b>64,1</b>	<b>60,3</b>	<b>59,2</b>	<b>58,7</b>	<b>56,5</b>	<b>55,6</b>	<b>56,6</b>	<b>58,3</b>	<b>59,9</b>	<b>61,4</b>	<b>62,6</b>	<b>63,4</b>	<b>59,2</b>	<b>2,8</b>
Francia FOR	59,9	58,0	58,1	57,7	57,6	56,9	56,3	55,5	55,4	56,5	58,4	58,9	57,0	1,2
Francia NAT	<b>65,6</b>	<b>65,0</b>	<b>64,8</b>	<b>64,8</b>	<b>65,0</b>	<b>65,1</b>	<b>64,8</b>	<b>65,1</b>	<b>65,5</b>	<b>66,0</b>	<b>66,4</b>	<b>66,6</b>	<b>65,5</b>	<b>0,7</b>
Italia FOR	65,0	62,7	61,8	61,4	60,0	58,1	58,4	58,6	59,2	60,0	60,9	61,4	59,8	1,3
Italia NAT	<b>58,0</b>	<b>56,8</b>	<b>56,2</b>	<b>56,2</b>	<b>56,2</b>	<b>55,2</b>	<b>55,3</b>	<b>55,9</b>	<b>56,9</b>	<b>57,6</b>	<b>58,1</b>	<b>58,7</b>	<b>56,7</b>	<b>1,2</b>
Reino Unido FOR	67,6	66,0	66,1	66,3	66,5	67,5	69,4	70,5	71,8	72,5	73,7	74,7	70,3	3,1
Reino Unido NAT	<b>72,1</b>	<b>70,5</b>	<b>70,0</b>	<b>69,8</b>	<b>70,6</b>	<b>71,1</b>	<b>72,4</b>	<b>73,2</b>	<b>73,9</b>	<b>74,5</b>	<b>74,9</b>	<b>75,3</b>	<b>72,9</b>	<b>2,0</b>

Tabla 38 - Porcentaje de población empleada autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) en edad laboral (entre 15 y 64 años). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: lfsa\_ergacob).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

De hecho, en los dichos tres países en los años 2011-2019, independientemente del lugar de origen, la tasa de empleo alcanza una cuota del 56-59% de la población activa de referencia, con la excepción de los ocupados nativos franceses, que, con un nivel de empleo del 65,5%, se acercan al valor medio correspondiente de la UE. En cambio,

muy por encima de estos últimos se encuentran, Alemania y el Reino Unido, con tasas de empleo para los nativos del 72-75% y para los nacidos en el extranjero del 68-70%. Aunque hay que tener en cuenta que la población activa, y por tanto también el volumen de ocupados, están influidos por la variación del número de personas inactivas, cabe señalar que en los nueve años observados se han producido fuertes incrementos, superiores a la cifra comunitaria, del número de ocupados (extranjeros y nativos) en el Reino Unido y en los ocupados de origen extranjero en España.

En la población activa, la situación de empleo se contrapone a la de desempleo (Tabla 39, en la página siguiente), que, como se ha dicho en el análisis anterior de la sostenibilidad de los flujos migratorios, debe examinarse en el contexto más amplio de la diferente duración de los períodos de empleo, que frecuentemente alternan relaciones laborales de duración determinada y momentos de desempleo, por ejemplo en el caso del desempeño de actividades estacionales. El entrelazamiento existente entre la evolución del empleo y la tasa de desempleo es inmediatamente deducible de la Tabla 39, en la página siguiente, donde básicamente se repite la dicotomía entre los tres países mediterráneos (España, Francia e Italia), en los que, a pesar de la tendencia a la baja, persiste un nivel de desempleado por encima de la media comunitaria del periodo examinado (13,3% para los procedentes de otro país y 8,4% para los nativos), a diferencia de Alemania y Reino Unido, donde es inferior, como ya se ha visto en el caso del empleo. Sin embargo, a lo largo de los nueve años observados, mientras que el estado del desempleo en Francia e Italia es relativamente estable, cabe subrayar que varía mucho en España (desviación estándar de 6,2 para los nacidos en el extranjero y de 4,9 para los nativos), pasando (de 2011 a 2019) el porcentaje de desempleados nacidos en el extranjero del 31,2% al 18,9% y del 19,4% al 13,1% para los nativos. En cambio, parece haber una disminución más consolidada en el mismo periodo tanto para los nacidos en el extranjero como para los nativos en el Reino Unido (-4-5%) y Alemania (- 2-3%), en paralelo con una mínima disminución del desempleo en Francia (menos del 1,3%) y un ligero crecimiento (en torno al 1,5) en Italia.



Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 - FOR	11,0	14,3	14,6	14,7	15,5	16,0	14,9	13,9	12,6	11,5	10,5	9,7	13,3	2,3
EU 28 - NAT	6,6	8,4	9,1	9,1	9,9	10,3	9,8	8,9	8,1	7,2	6,4	5,9	8,4	1,6
Alemania FOR	12,5	12,9	11,5	9,2	8,5	8,1	7,9	7,7	6,9	6,4	6,0	5,6	7,4	1,2
Alemania NAT	6,7	6,9	6,3	5,3	4,9	4,8	4,5	4,1	3,6	3,3	2,9	2,6	4,0	0,9
España FOR	16,6	27,0	28,8	31,2	34,5	35,8	33,3	29,8	26,1	23,4	20,7	18,9	28,2	6,2
España NAT	10,2	15,9	18,0	19,4	22,9	24,3	22,8	20,7	18,5	16,1	14,2	13,1	19,1	4,0
Francia FOR	11,1	13,5	13,8	14,3	14,9	16,3	16,6	17,3	16,6	15,5	14,6	13,1	15,5	1,4
Francia NAT	6,5	8,1	8,2	8,1	8,7	9,1	9,5	9,5	9,2	8,6	8,3	7,8	8,8	0,6
Italia FOR	8,5	11,0	11,4	11,6	13,8	16,7	16,4	15,7	14,9	14,2	13,7	13,1	14,5	1,6
Italia NAT	6,6	7,5	8,1	8,0	10,4	11,7	12,3	11,5	11,4	11,0	10,3	9,6	10,7	1,3
Reino Unido FOR	9,4	8,9	8,9	9,4	9,3	8,8	7,1	6,4	5,6	5,1	4,7	4,3	6,7	2,0
Reino Unido NAT	5,5	7,5	7,8	8,0	7,8	7,5	6,1	5,2	4,8	4,3	4,0	3,7	5,7	1,7

Tabla 39 - Porcentaje de población desempleada autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) en edad laboral (entre 15 y 64 años). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: lfsa\_urgacob).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

Ya se ha mencionado la difusa y inestable frontera entre los desempleados y los inactivos, que, para los que están en edad de trabajar y no se encuentran en una condición económica especialmente frágil, puede cruzarse en una dirección u otra también sobre la base de la percepción subjetiva de la tendencia del mercado de trabajo, buscando trabajo cuando existe una posibilidad real de obtenerlo y absteniéndose de hacerlo, con el efecto de retroceder entre los inactivos, cuando la perspectiva de obtener un empleo cercano a las propias aspiraciones parece remota. Al cuantificar a los desempleados junto con los inactivos se puede captar así el conjunto de personas, entre 15 y 64 años, que no realizan una actividad laboral, independientemente de los motivos de esta condición, pero que acaban cargando directa o indirectamente (por ejemplo, con ingresos de capital) sobre los que se incluyen entre los ocupados.

En referencia al periodo 2011-2019, sumando los desempleados a los inactivos, (Tabla 40, en la página siguiente), se vuelve a proponer la tendencia general que caracterizó la participación en el mercado laboral en los nueve años considerados. En particular, para los países mediterráneos (España, Francia e Italia), se repite la desviación negativa respecto a la media de la UE de esos años en lo que se refiere a la prevalencia del desempleo/inactividad entre la población nativa e inmigrante; en cambio, Alemania y el

Reino Unido alcanzan, para los dos estados simétricos (desempleo/inactividad), valores superiores o al menos iguales a la media de la UE para el mismo período. A este respecto, la Tabla 40, en la página siguiente, muestra que, durante el periodo estudiado, frente a un nivel medio en la UE del 40,2% y el 35,9%, respectivamente, de inmigrantes y nativos en situación de no empleo (es decir, desempleados o inactivos), los países de la región mediterránea (España, Francia e Italia), aparte de la cifra referida a los nativos franceses (36,9% sin inserción laboral), tienen valores (del 44,6% en Italia al 49,7% en España para individuos de origen extranjero y, para los nativos, del 36,9% en Francia, como ya se ha dicho, al 47,2% en Italia) que muestran una diferencia marcadamente desfavorable en comparación con la media comunitaria. Muy diferente es la difusión de la condición de no trabajador en Alemania y el Reino Unido, con valores que van del 31,4% al 33,5% para los extranjeros y del 22,9% al 28,6% para los nativos. No se puede prever a corto plazo un reequilibrio general de estas fuertes divergencias entre países que comparten un mismo contexto económico y social, más allá de pertenecer a instituciones supranacionales como la UE. De hecho, además de un descenso lento y parcial en España de los estados de no empleo, que en esos años se redujeron un 10% para los inmigrantes de otros países y un 6,6% para los nativos, Francia e Italia registraron en cambio una estabilidad sustancial o un ligero descenso de los mismos, a considerar a la luz de la disminución sustancial (del 5% al 9% para extranjeros y del 5-6% para nativos) en Alemania y el Reino Unido.

Por lo tanto, el agregado de desempleados e inactivos, incluso más que los datos de los desempleados por sí solos, es capaz de abarcar los casos en los que se manifiesta la condición de no trabajador en los diferentes países. Como se deduce de lo que se ha observado, teniendo en cuenta que en todos los Estados europeos existen medidas restrictivas a la entrada de nuevos inmigrantes y que a nivel de la UE existen reglamentos y organismos de coordinación en materia migratoria, parecen ser las situaciones económicas particulares experimentadas por los diferentes países y sus estructuras económicas y sociales, combinadas con las políticas nacionales para controlar los flujos migratorios, como revela la evolución del empleo extranjero en España, las que determinan la tendencia de los distintos parámetros que detectan la dinámica del mercado laboral. Así, ocurre que tales posiciones, en muchos países, hacen que los inmigrantes y los nativos que residen en el mismo país estén más cerca unos de otros (misma situación laboral) que los inmigrantes acogidos en diversos países o los nativos de diferentes Estados.

Ámbito territorial	Tiempo													Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19	
EU 28 - FOR	39,0	42,2	42,1	42,1	42,7	43,1	42,0	41,0	39,9	38,6	36,7	35,5	40,2	2,7	
EU 28 - NAT	<b>36,1</b>	<b>37,8</b>	<b>38,3</b>	<b>38,2</b>	<b>38,4</b>	<b>38,5</b>	<b>37,6</b>	<b>36,4</b>	<b>35,2</b>	<b>33,8</b>	<b>32,7</b>	<b>31,9</b>	<b>35,9</b>	<b>2,6</b>	
Alemania FOR	41,8	41,3	38,9	35,6	34,3	33,9	33,8	33,7	34,1	33,7	32,1	30,6	33,5	1,4	
Alemania NAT	<b>29,8</b>	<b>29,7</b>	<b>28,9</b>	<b>27,3</b>	<b>27,1</b>	<b>26,5</b>	<b>26,0</b>	<b>25,7</b>	<b>24,5</b>	<b>23,7</b>	<b>2,9</b>	<b>22,3</b>	<b>22,9</b>	<b>7,7</b>	
España FOR	37,0	47,1	48,4	51,5	54,9	56,9	54,8	51,1	48,2	45,5	43,1	41,5	49,7	5,5	
España NAT	<b>38,8</b>	<b>44,2</b>	<b>45,8</b>	<b>46,7</b>	<b>49,7</b>	<b>50,9</b>	<b>49,4</b>	<b>47,2</b>	<b>45,0</b>	<b>43,0</b>	<b>41,3</b>	<b>40,1</b>	<b>45,9</b>	<b>3,8</b>	
Francia FOR	43,7	46,5	46,4	47,0	47,3	48,4	49,1	50,1	50,2	48,6	46,2	45,3	48,0	1,7	
Francia NAT	<b>36,3</b>	<b>37,4</b>	<b>37,5</b>	<b>37,6</b>	<b>37,5</b>	<b>37,5</b>	<b>37,9</b>	<b>37,6</b>	<b>37,0</b>	<b>36,4</b>	<b>35,9</b>	<b>34,5</b>	<b>36,9</b>	<b>1,1</b>	
Italia FOR	37,5	40,6	41,7	42,1	44,1	47,0	46,6	46,2	45,3	44,3	43,1	42,4	44,6	1,8	
Italia NAT	<b>44,5</b>	<b>46,1</b>	<b>47,0</b>	<b>46,9</b>	<b>47,7</b>	<b>49,2</b>	<b>49,2</b>	<b>48,3</b>	<b>47,2</b>	<b>46,3</b>	<b>45,5</b>	<b>44,7</b>	<b>47,2</b>	<b>1,6</b>	
Reino Unido FOR	34,4	36,5	36,3	36,2	36,0	34,7	32,4	31,0	29,6	28,7	27,4	26,3	31,4	3,7	
Reino Unido NAT	<b>29,2</b>	<b>31,3</b>	<b>31,9</b>	<b>32,1</b>	<b>31,2</b>	<b>30,6</b>	<b>29,0</b>	<b>28,0</b>	<b>27,2</b>	<b>26,5</b>	<b>26,0</b>	<b>25,5</b>	<b>28,5</b>	<b>2,4</b>	

Tabla 40 - Porcentaje acumulado de desempleados e inactivos en edad laboral (entre 15 y 64 años) en la población autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: lfsa\_argacob y lfsa\_argacob).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

### 4.3.3. Los recursos disponibles para la población autóctona e inmigrante

La educación y el trabajo, como hemos visto, constituyen las premisas funcionales para la integración del inmigrante en la sociedad de un país. La continuidad de la misma en el tiempo, y por tanto el mantenimiento de la autonomía personal por parte del extranjero, requiere necesariamente la disponibilidad de recursos económicos adecuados para hacer frente a los costes impuestos por el nivel de vida ordinario de los individuos que pueblan el país de acogida. En este sentido la renta ha sido hasta ahora el principal parámetro utilizado para cuantificar y distinguir, en cada país avanzado, la mayoría de la población de una minoría que, al tener un nivel de renta inferior a un determinado límite, puede considerarse pobre en la sociedad en la que vive (Callan y Nolan, 1991). Las medidas de pobreza económica siguen siendo importantes, aunque, como hemos visto, la investigación actual sobre las condiciones de vida reconoce que el importe de los ingresos es uno de los componentes clave del bienestar, pero no el único, ya que no siempre su poder adquisitivo se mantiene relativamente constante

(pensemos, por ejemplo, en períodos de alta inflación), porque el costo de vida varía entre los países y sus territorios internos, así como la accesibilidad y la calidad de los servicios (escuela, salud, transporte público, etc.) ofrecidos por el Estado, sus autoridades locales y empresas privadas cambian con el tiempo y en los lugares donde son prestados.

De forma similar al examen realizado para la población de origen extranjero, la evolución de la renta se realizará tomando como año base el 2011, que se asocia a un nivel de renta igual a 100, incrementado o disminuido en los años posteriores observados en proporción al crecimiento o disminución de la renta anual correspondiente reportada en la base de datos de Eurostat. Tomando como criterio de referencia el incremento porcentual de la renta de los autóctonos presentes en el territorio de la Unión Europea en su conjunto entre 2011 y 2019 (+19%, Tabla 41, en la página siguiente), surge la significativa discrepancia, que se consolidó en ese periodo, entre la media comunitaria y los ingresos de los ciudadanos autóctonos de los tres mayores países del área mediterránea (España, Francia e Italia). Sobre la base del análisis previo del volumen del componente activo de la población y la extensión de la posición de no trabajo, esto era ciertamente previsible y sus reflejos se encuentran en la tasa de acrecentamiento de la renta neta disponible comunitaria, que se presenta en las tablas siguientes (41, 43 y 44), calculada para los grupos de edad de 18 a 64 años, 18 a 54 y 55 a 64 años. De hecho, en ellas se observa que en España e Italia, independientemente de la edad, el incremento porcentual de la renta neta media de los nativos es siempre decididamente inferior a la media de la UE para el año observado. Y en la propia Francia, la paridad sustancial con esta última se logra solo para la población autóctona de entre 55 y 64 años, mientras que se mantiene por debajo de ella en los grupos de edad más bajos.

Ámbito territorial	Tiempo													Variación 2019 sobre 2011 (€ y %)
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019		
EU 28 FOR <sup>1</sup>	€	17.234	16.714	16.580	16.680	17.402	17.284	17.990	18.343	18.430	19.352	20.374	20.346	3.666
	%	103,3	100,2	99,4	100,0	104,3	103,6	107,9	110,0	110,5	116,0	122,1	122,0	22,0
EU 28 NAT <sup>2</sup>	€	<b>17.803</b>	<b>17.886</b>	<b>17.913</b>	<b>17.992</b>	<b>18.353</b>	<b>18.369</b>	<b>18.701</b>	<b>19.200</b>	<b>19.616</b>	<b>20.170</b>	<b>20.726</b>	<b>21.386</b>	<b>3.394</b>
	%	<b>98,9</b>	<b>99,4</b>	<b>99,6</b>	<b>100,0</b>	<b>102,0</b>	<b>102,1</b>	<b>103,9</b>	<b>106,7</b>	<b>109,0</b>	<b>112,1</b>	<b>115,2</b>	<b>118,9</b>	<b>19,0</b>
Alemania FOR	€	20.222	20.128	19.691	19.487	21.433	21.614	21.352	22.158	21.831	23.094	25.973	25.619	6.132
	%	103,8	103,8	103,8	100,0	110,0	110,9	109,6	113,7	112,0	118,5	133,3	131,5	31,5
Alemania NAT	€	<b>22.260</b>	<b>22.293</b>	<b>22.669</b>	<b>22.578</b>	<b>22.881</b>	<b>23.445</b>	<b>23.570</b>	<b>24.765</b>	<b>25.514</b>	<b>26.286</b>	<b>26.677</b>	<b>27.771</b>	<b>5.193</b>
	%	<b>98,6</b>	<b>98,7</b>	<b>100,4</b>	<b>100,0</b>	<b>101,3</b>	<b>103,8</b>	<b>104,4</b>	<b>109,7</b>	<b>113,0</b>	<b>116,4</b>	<b>118,2</b>	<b>123,0</b>	<b>23,0</b>
España FOR	€	11.520	12.066	12.057	11.860	11.211	11.119	10.596	10.684	11.475	11.857	12.064	11.841	-19
	%	97,1	101,7	101,7	100,0	94,5	93,8	89,3	90,1	96,8	100,0	101,7	99,8	-0,2
España NAT	€	<b>18.082</b>	<b>19.030</b>	<b>18.889</b>	<b>17.989</b>	<b>17.732</b>	<b>17.124</b>	<b>16.582</b>	<b>16.515</b>	<b>16.953</b>	<b>17.671</b>	<b>18.270</b>	<b>18.805</b>	<b>816</b>
	%	<b>100,5</b>	<b>100,5</b>	<b>100,5</b>	<b>100,0</b>	<b>98,6</b>	<b>95,2</b>	<b>92,2</b>	<b>91,8</b>	<b>94,2</b>	<b>98,2</b>	<b>101,6</b>	<b>104,5</b>	<b>4,5</b>
Francia FOR	€	20.397	20.373	20.415	21.165	21.977	21.141	21.677	22.482	21.674	22.128	21.581	20.893	-272
	%	96,4	96,4	96,4	100,0	103,8	99,9	102,4	106,2	102,4	104,5	102,0	98,7	-1,3
Francia NAT	€	<b>23.371</b>	<b>24.165</b>	<b>24.330</b>	<b>24.574</b>	<b>25.204</b>	<b>25.533</b>	<b>25.182</b>	<b>25.460</b>	<b>26.054</b>	<b>26.165</b>	<b>26.315</b>	<b>27.650</b>	<b>3.076</b>
	%	<b>95,1</b>	<b>98,3</b>	<b>99,0</b>	<b>100,0</b>	<b>102,6</b>	<b>103,9</b>	<b>102,5</b>	<b>103,6</b>	<b>106,0</b>	<b>106,5</b>	<b>107,1</b>	<b>112,5</b>	<b>12,5</b>
Italia FOR	€	14.755	14.085	13.539	13.814	13.703	13.133	13.138	13.265	13.282	13.748	14.108	15.192	1.378
	%	106,8	102,0	98,0	100,0	99,2	95,1	95,1	96,0	96,1	99,5	102,1	110,0	10,0
Italia NAT	€	<b>18.977</b>	<b>19.331</b>	<b>19.574</b>	<b>19.541</b>	<b>19.782</b>	<b>19.279</b>	<b>19.080</b>	<b>19.086</b>	<b>19.526</b>	<b>19.950</b>	<b>20.509</b>	<b>20.636</b>	<b>1.095</b>
	%	<b>97,1</b>	<b>98,9</b>	<b>100,2</b>	<b>100,0</b>	<b>101,2</b>	<b>98,7</b>	<b>97,6</b>	<b>97,7</b>	<b>99,9</b>	<b>102,1</b>	<b>105,0</b>	<b>105,6</b>	<b>5,6</b>
Reino Unido FOR	€	24.275	19.883	19.952	20.791	22.709	21.587	24.302	24.899	24.043	25.904	27.411	-	6.620 <sup>3</sup>
	%	116,8	95,6	96,0	100,0	109,2	103,8	116,9	119,8	115,6	124,6	131,8	-	31,8 <sup>3</sup>
Reino Unido NAT	€	<b>24.611</b>	<b>21.023</b>	<b>22.250</b>	<b>22.391</b>	<b>23.922</b>	<b>23.442</b>	<b>26.267</b>	<b>27.242</b>	<b>26.622</b>	<b>27.102</b>	<b>27.356</b>	-	<b>4.965<sup>3</sup></b>
	%	<b>109,9</b>	<b>93,9</b>	<b>99,4</b>	<b>100,0</b>	<b>106,8</b>	<b>104,7</b>	<b>117,3</b>	<b>121,7</b>	<b>118,9</b>	<b>121,0</b>	<b>122,2</b>	-	<b>22,2<sup>3</sup></b>

Tabla 41 - Ingresos netos medios de la población autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) (entre 18 y 64 años). Elaboración propia de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_di16). Año base: 2011 = 100.

<sup>1</sup> Valores estimados para la EU 27 (miembros) en los años 2008-2009; valores estimados para la EU 28 (miembros) en los años 2010-2019.

<sup>2</sup> En los años 2008-2009, valores reales para la EU 27 (miembros).

<sup>3</sup> Valores calculados para el periodo de 2011 a 2018.

Comparando la evolución de los ingresos de las personas nacidas en el extranjero con la de los ciudadanos locales (Tabla 41), en los nueve años considerados se produce una tendencia general a la baja en las diferencias nacionales entre los ingresos de las personas de origen extranjero y los de la población autóctona del país en el que la misma reside. En la UE, de 2011 a 2019, esta reducción aminora en un 3% la diferencia entre el crecimiento de la renta de la población local y la de los nacidos en el extranjero, una distancia que se contrae aún más en Alemania y el Reino Unido,

donde la renta de las personas de origen extranjero aumentan entre un 8% y un 10% más que las personas nacidas en ese país. En Italia esta distancia se mantiene en un nivel intermedio, dado que los inmigrantes nacidos fuera de las fronteras nacionales registran un crecimiento de su renta superior al 4% respecto a la de las personas de origen italiano.

Por el contrario, con un aumento de la brecha entre la renta de los nacidos en el extranjero y la de la población autóctona, encontramos España, donde la renta de esta última aumenta un 5% más que la de los primeros; y sobre todo Francia, donde durante el período que se examina, combinando una disminución del 1% en la renta de los nacidos en el extranjero con un aumento del 13% en la renta de los nativos franceses, se alcanza un mayor crecimiento del 14% en la renta de los francés que en la de los que tienen su origen en otro país. En lo que respecta a España, la sustancial invariación en los nueve años de referencia de los ingresos de los procedentes de otros países (y para los trabajadores extranjeros de entre 55-64 años la pérdida de ingresos del 13,3% de 2011 a 2019, Tabla 44, en las páginas siguientes), puede considerarse indicativa de la tendencia a comprimir el coste de la mano de obra que, en esos años, se asoció a la fuerte reducción del nivel de desempleo, especialmente entre las personas de origen extranjero, que ya se puso de manifiesto al hablar de la situación laboral de inmigrantes y autóctonos.

Como para los ingresos obtenidos por las personas nacidas en el extranjero, dado que Eurostat no distingue entre los grupos de edad más joven y los de edad intermedia (de 30 a 50 años), se han comparado los grupos de edad más próximos disponibles (18-54 y 25-54 años), considerando para el grupo de edad de 25 a 54 años solo los datos sobre los ingresos medios de toda la Unión Europea, ya que las variaciones con el grupo de 18 a 54 años, que se examina con más detalle, son mínimas, de forma similar a lo que ocurrió con la población de origen extranjero. Del análisis así realizado y resumido en la Tabla 42 de la página siguiente, a lo largo del periodo considerado (2011-2019), tanto en el grupo de edad con una parte de los individuos más jóvenes (18-54) como en aquel en el que se incluyen las personas con más años (25-54), se aprecia una buena mejora de los ingresos de la población nacida en el extranjero, que ha visto aumentar sus ingresos proporcionalmente más que los de las personas originarias del país en el que residen. De hecho, entre 2011 y 2019, a nivel de la UE, dejando por tanto de lado las situaciones territoriales específicas, la renta aumentó un 22% para los dos grupos de edad (18-54 y 25-54 años de los nacidos en el extranjero) y un 17% para los mismos

grupos formados solo por la población autóctona. Así, para estos grupos de edad, los ingresos de la población inmigrante se han ido asemejando progresivamente a los de los autóctonos, aunque todavía está ligeramente por debajo de él (Tabla 41).

Ámbito territorial	Tiempo												Variación 2008 sobre 2011 (€ y %)
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
<b>Edad 18-54 años</b>													
EU 28 - FOR <sup>1</sup> €	17.234	16.714	16.580	16.680	17.402	17.284	17.990	18.343	18.430	19.352	20.374	20.346	3.666
%	103,3	100,2	99,4	100,0	104,3	103,6	107,9	110	110,5	116,0	122,1	122,0	22,0
EU 28 - NAT <sup>2</sup> €	17.529	17.620	17.594	17.712	18.065	16.036	16.375	18.903	19.283	19.603	20.284	20.880	3.176
%	99,0	99,5	99,3	100,0	102,0	101,0	103,7	106,7	108,9	111,8	114,5	117,9	17,9
<b>Edad 25 - 54 años</b>													
EU 28 - FOR <sup>1</sup> €	17.776	17.126	17.093	17.098	17.861	17.610	18.230	18.741	18.764	19.673	20.805	20.937	3.839
%	104,0	100,2	100,0	100,0	104,5	102,4	106,6	109,6	109,7	115,1	121,7	122,5	22,5
EU 28 - NAT <sup>2</sup> €	18.008	18.133	18.038	18.142	18.548	18.462	18.767	19.264	19.640	20.205	20.713	21.298	3.156
%	99,3	100,0	99,4	100,0	102,2	101,0	103,4	106,2	108,3	111,4	114,2	117,4	17,4

Tabla 42 - Ingresos netos medios de la población nacida en el extranjero (FOR) y autóctona, (NAT) entre 18 y 54 años y 25 y 54 años, presentes en la Unión Europea. Elaboración propia de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_di16).

Año base: 2011 = 100.

<sup>1</sup> Valores estimados para la EU 27 (miembros) en los años 2008-2009; valores estimados para la EU 28 (miembros) en los años 2010-2019.

<sup>2</sup> Para los años 2008-2009, valores reales para la EU 27 (miembros).

Sin embargo, la tendencia media comunitaria, esconde divergencias de cierta importancia en relación a la cuantía de los ingresos percibidos por los nativos y por las personas de origen extranjero que viven en los diferentes países que conforman la Unión Europea. Como muestra la Tabla 43, que figura en la página siguiente, la edad más joven (18-54 años) juega a favor de los nacidos en el extranjero en lo que respecta a la aproximación de sus ingresos a los de la población autóctona del país que los acogió (una diferencia de incremento de ingresos que se reduce entre el 5% y el 10% en Italia, el Reino Unido y Alemania), aunque hay que señalar un aumento de entre el 2 y el 7% de los ingresos de los autóctonos respecto a los de los nacidos en el extranjero en España y Francia. Así, un buen nivel de crecimiento económico (Alemania y Reino

Unido), o la ocupación de los espacios de la economía informal no cubiertos por la población autóctona (Italia), crean oportunidades de ingresos que son aprovechadas principalmente por inmigrantes más jóvenes o al menos de edad media.

Ámbito territorial	Tiempo												Variación 2019 sobre 2011 (€ y %)
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
EU 28 FOR <sup>1</sup>	€ 17.687	17.170	16.969	16.680	17.402	17.284	17.990	18.343	18.430	19.352	20.374	20.346	3.666
	% 106,0	102,9	101,7	100,0	104,3	103,6	107,9	110,0	110,5	116,0	122,1	122,0	22,0
EU 28 NAT <sup>2</sup>	€ 17.529	17.620	17.594	17.712	18.065	18.036	18.375	18.903	19.283	19.803	20.284	20.869	3.157
	% 99,0	99,5	99,3	100,0	102,0	101,8	103,7	106,7	108,9	111,8	114,5	117,8	17,8
Alemania FOR	€ 19.975	19.873	19.563	19.309	21.281	21.629	21.176	22.190	21.646	22.800	24.977	25.414	6.105
	% 103,4	102,9	101,3	100,0	110,2	112,0	109,7	114,9	112,1	118,1	129,4	131,6	31,6
Alemania NAT	€ 22.275	22.424	22.638	22.639	22.940	23.433	23.604	24.823	25.514	26.113	26.626	27.726	5.087
	% 37,2	37,2	37,2	100,0	101,3	103,5	104,3	109,6	112,7	115,3	117,6	122,5	22,5
España FOR	€ 11.313	12.090	11.987	11.646	11.191	11.017	10.558	10.437	11.296	11.692	11.986	11.768	122
	% 97,1	103,8	102,9	100,0	96,1	94,6	90,7	89,6	97,0	100,4	102,9	101,0	1,0
España NAT	€ 17.830	18.761	18.549	17.662	17.301	16.579	16.044	15.928	16.418	17.228	17.742	18.263	601
	% 101,0	106,2	105,0	100,0	98,0	93,9	90,8	90,2	93,0	97,5	100,5	103,4	3,4
Francia FOR	€ 19.542	19.452	19.572	19.612	20.292	19.699	19.615	20.504	20.305	20.626	20.344	19.961	349
	% 99,6	99,2	99,8	100,0	103,5	100,4	100,0	104,5	103,5	105,2	103,7	101,8	1,8
Francia NAT	€ 22.433	23.106	23.339	23.555	24.291	24.270	23.900	24.239	24.756	24.849	24.963	25.732	2.177
	% 95,2	98,1	99,1	100,0	103,1	103,0	101,5	102,9	105,1	105,5	106,0	109,2	9,2
Italia FOR	€ 14.393	13.708	13.361	13.584	13.548	12.967	12.927	13.162	13.117	13.572	13.791	14.957	1.373
	% 106,0	100,9	98,4	100,0	99,7	95,5	95,2	96,9	96,6	99,9	101,5	110,1	10,1
Italia NAT	€ 18.530	18.811	18.952	18.907	19.048	18.576	18.529	18.530	18.894	19.332	19.664	19.781	874
	% 98,0	99,5	100,2	100,0	100,7	98,2	98,0	98,0	99,9	102,2	104,0	104,6	4,6
Reino Unido FOR	€ 24.277	19.726	19.782	20.645	22.673	21.595	24.301	24.368	23.616	25.579	27.608	-	6.963 <sup>3</sup>
	% 117,6	95,5	95,8	100,0	109,8	104,6	117,7	118,0	114,4	123,9	133,7	-	33,7 <sup>3</sup>
Reino Unido NAT	€ 24.651	20.988	22.147	22.432	23.811	23.438	26.100	27.313	26.612	27.170	27.334	-	4.902 <sup>3</sup>
	% 109,9	93,6	98,7	100,0	106,1	104,5	116,4	121,8	118,6	121,1	121,9	-	21,9 <sup>3</sup>

Tabla 43 - Ingresos netos medios de la población autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) (entre 18 y 54 años). Elaboración propia de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_di16). Año base: 2011 = 100.

<sup>1</sup> Valores estimados para la EU 27 (miembros) en los años 2008-2009; valores estimados para la EU 28 (miembros) en los años 2010-2019.

<sup>2</sup> Para los años 2008-2009, valores reales para la EU 27 (miembros).

<sup>3</sup> Valores calculados para el periodo de 2011 a 2018.

Por el contrario, como se indica en la Tabla 44, contenida en las páginas siguientes, en el grupo de edad de 55 a 64 años, son las rentas autóctonas las que más aumentan, entre un 4% (en Italia y Reino Unido) y un 27% (en Francia), en comparación con el aumento



de los ingresos de los nacidos en el extranjero, que en 2019 en la región franco-ibérica ven disminuir sus ingresos nominales entre el 7% (Francia) y el 19% (España) respecto a los obtenidos en 2011. En la última década de la edad laboral, sólo en Alemania los individuos nacidos en el extranjero mejoran sus ingresos más (un 7%) que los ciudadanos autóctonos, casi igualarlos. Por lo tanto, para los individuos nativos en edad de trabajar más adelante en la vida, que con el tiempo han ganado ciertos derechos en la sociedad de la que forman parte, el Estado de bienestar (incluso en los países mediterráneos, caracterizado por una situación económica estática o un crecimiento débil), les garantiza una mayor disponibilidad de recursos, generalmente no accesibles a

los inmigrantes de la misma edad, que también tienen menos oportunidades de trabajo que los extranjeros más jóvenes. En consecuencia, en los países con dinámicas económicas desfavorables como los del sur de Europa, la renta de las personas procedentes del extranjero y más tarde en edad de trabajar se mantiene casi inalterada o disminuye y se aleja mucho de la de sus pares autóctonos.

Mientras que los inmigrantes de la misma edad (55-64 años), cuando residen en países con una buena tasa de crecimiento de la renta nacional (como Alemania y el Reino Unido), encuentran oportunidades para aumentar sus ingresos alcanzando niveles de renta no muy alejados de los de sus pares nativos del Estado en el que viven. Significativo, en este sentido, es el caso de Alemania donde, entre 2011 y 2019, los inmigrantes mayores de 54 años lograron un aumento de los ingresos del 32% frente a un crecimiento del 25% de los pares nacidos en territorio alemán.

El volumen de ingresos es importante porque, en caso de crecimiento significativo, la mayor disponibilidad de recursos puede extenderse a aspectos de la existencia a los que antes se prestaba menos atención por falta de recursos. En cambio, un aumento mínimo de los ingresos simplemente puede elevar los recursos para adquirir bienes y servicios básicos para el individuo y su familia, alejándolos aún más de la línea de pobreza, pero no es suficiente para lograr mejoras en toda las diversas esferas de la vida (por ejemplo, en lo que respecta al hacinamiento en la vivienda, como se encontrará en el caso italiano).

Ámbito territorial	Tiempo													Variación 2019 sobre 2011 (€ y %)
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019		
EU 28 FOR <sup>1</sup>	€	20.060	19.665	19.182	20.083	20.662	19.868	21.158	21.823	21.251	22.274	22.619	21.700	1.617
	%	99,9	97,9	95,5	100,0	102,9	98,9	105,4	108,7	105,8	110,9	112,6	108,1	8,1
EU 28 NAT <sup>2</sup>	€	<b>18.936</b>	<b>18.963</b>	<b>19.173</b>	<b>19.070</b>	<b>19.451</b>	<b>19.611</b>	<b>19.905</b>	<b>20.271</b>	<b>20.796</b>	<b>21.441</b>	<b>22.202</b>	<b>23.109</b>	<b>4.039</b>
	%	<b>99,3</b>	<b>99,4</b>	<b>100,5</b>	<b>100,0</b>	<b>102,0</b>	<b>102,8</b>	<b>104,4</b>	<b>106,3</b>	<b>109,1</b>	<b>112,4</b>	<b>116,4</b>	<b>121,2</b>	<b>21,2</b>
Alemania FOR	€	21.017	21.094	20.239	20.234	22.076	21.550	22.177	22.003	22.945	24.868	32.106	26.760	6.526
	%	103,9	104,3	100,0	100,0	109,1	106,5	109,6	108,7	113,4	122,9	158,7	132,3	32,3
Alemania NAT	€	<b>22.192</b>	<b>21.727</b>	<b>22.797</b>	<b>22.330</b>	<b>22.650</b>	<b>23.488</b>	<b>23.448</b>	<b>24.566</b>	<b>25.513</b>	<b>26.865</b>	<b>26.841</b>	<b>27.909</b>	<b>5.579</b>
	%	<b>99,4</b>	<b>97,3</b>	<b>102,1</b>	<b>100,0</b>	<b>101,4</b>	<b>105,2</b>	<b>105,0</b>	<b>110,0</b>	<b>114,3</b>	<b>120,3</b>	<b>120,2</b>	<b>125,0</b>	<b>25,0</b>
España FOR	€	14.345	11.750	12.913	14.403	11.390	12.178	11.030	13.109	13.112	13.290	12.708	12.482	1.921
	%	99,6	81,6	89,7	100,0	79,1	84,6	76,6	91,0	91,0	92,3	88,2	86,7	-13,3
España NAT	€	<b>19.238</b>	<b>20.236</b>	<b>20.396</b>	<b>19.415</b>	<b>19.610</b>	<b>19.372</b>	<b>18.750</b>	<b>18.831</b>	<b>18.968</b>	<b>19.285</b>	<b>20.143</b>	<b>20.642</b>	<b>1.227</b>
	%	<b>99,1</b>	<b>104,2</b>	<b>105,1</b>	<b>100,0</b>	<b>101,0</b>	<b>99,8</b>	<b>96,6</b>	<b>97,0</b>	<b>97,7</b>	<b>99,3</b>	<b>103,7</b>	<b>106,3</b>	<b>6,3</b>
Francia FOR	€	22.818	22.758	22.608	25.249	26.353	24.735	26.853	27.132	25.045	25.866	24.612	23.497	1.752
	%	90,4	90,1	89,5	100,0	104,4	98,0	106,4	107,5	99,2	102,4	97,5	93,1	-6,9
Francia NAT	€	<b>27.015</b>	<b>28.138</b>	<b>28.029</b>	<b>28.252</b>	<b>28.480</b>	<b>30.066</b>	<b>29.779</b>	<b>29.777</b>	<b>30.576</b>	<b>30.732</b>	<b>31.039</b>	<b>34.041</b>	<b>5.789</b>
	%	<b>95,6</b>	<b>99,6</b>	<b>99,2</b>	<b>100,0</b>	<b>100,8</b>	<b>106,4</b>	<b>105,4</b>	<b>105,4</b>	<b>108,2</b>	<b>108,8</b>	<b>109,9</b>	<b>120,5</b>	<b>20,5</b>
Italia FOR	€	19.047	18.379	15.733	16.395	15.543	14.443	14.910	14.108	14.589	15.094	16.311	16.847	452
	%	116,2	112,1	96,0	100,0	94,8	88,1	90,9	86,1	89,0	92,1	99,5	102,8	2,8
Italia NAT	€	<b>20.716</b>	<b>21.326</b>	<b>21.933</b>	<b>21.840</b>	<b>22.422</b>	<b>21.859</b>	<b>21.075</b>	<b>21.071</b>	<b>21.706</b>	<b>22.021</b>	<b>23.273</b>	<b>23.322</b>	<b>1.482</b>
	%	<b>94,9</b>	<b>97,6</b>	<b>100,4</b>	<b>100,0</b>	<b>102,7</b>	<b>100,1</b>	<b>96,5</b>	<b>96,5</b>	<b>99,4</b>	<b>100,8</b>	<b>106,6</b>	<b>106,8</b>	<b>6,8</b>
Reino Unido FOR	€	24.267	20.845	21.122	21.811	22.927	21.527	24.306	28.259	27.424	28.105	26.060	-	4.249 <sup>3</sup>
	%	111,3	95,6	96,8	100,0	105,1	98,7	111,4	129,6	125,7	128,9	119,5	-	19,5 <sup>3</sup>
Reino Unido NAT	€	<b>24.452</b>	<b>21.164</b>	<b>22.653</b>	<b>22.228</b>	<b>24.378</b>	<b>23.457</b>	<b>26.938</b>	<b>26.961</b>	<b>26.659</b>	<b>26.867</b>	<b>27.429</b>	-	<b>5.201<sup>3</sup></b>
	%	<b>110,0</b>	<b>95,2</b>	<b>101,9</b>	<b>100,0</b>	<b>109,7</b>	<b>105,5</b>	<b>121,2</b>	<b>121,3</b>	<b>119,9</b>	<b>120,9</b>	<b>123,4</b>	-	<b>23,4<sup>3</sup></b>

Tabla 44 - Ingresos netos medios de la población autóctona (NAT) nacida en el extranjero (FOR) (entre 55 y 64 años). Elaboración propia de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_di16). Año base: 2011 = 100.

<sup>1</sup> Valores estimados para la EU 27 (miembros) en los años 2008-2009; valores estimados para la EU 28 (miembros) en los años 2010-2019.

<sup>2</sup> Para los años 2008-2009, valores reales para la EU 27 (miembros).

<sup>3</sup> Valores calculados para el periodo de 2011 a 2018.

De esta manera, las tablas siguientes, relativas al riesgo de pobreza, ponen de manifiesto que la cuestión de la integración, vista como epílogo del camino de la autonomía personal, debería tener un alcance más amplio, no limitado a la población inmigrante, sino considerando a las comunidades extranjeras como parte del tema más general de la integración de las distintas partes del sistema social, evitando el peligro de que la debida atención a la progresiva y mayor integración de la población inmigrante se corresponda

con una pérdida de interés por la integración de la fracción de la población local que es socialmente más débil.

La comparación de la Tabla 41, relativa a los ingresos percibidos durante la edad laboral (18-64 años), con la Tabla 45, la cual presenta la evolución del riesgo de pobreza, muestra que, en primer lugar, un aumento de alrededor del 20% a nivel de la UE de los ingresos en el periodo estudiado, tanto para los autóctonos como para los nacidos en el extranjero, tiene poco efecto sobre el volumen de personas en riesgo de pobreza que, sin grandes fluctuaciones en la UE (desviaciones estándar iguales a 0,4-0,5), en los nueve años observados sigue manteniéndose en torno al 27% para los procedentes de un país extranjero y al 15% para la población autóctona. Esto confirma el hecho de que centrarse únicamente en la evolución de la renta nominal dejaría en la sombra otros factores que afectan a la calidad de vida de las personas, como su distribución desigual, el aumento de los precios de los bienes de consumo, el crecimiento del coste de los bienes duraderos y de los servicios públicos, especialmente la vivienda y los servicios relacionados.

Ámbito territorial	Tiempo													Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19	
EU 28 - FOR <sup>2</sup>	25,4	26,0	26,3	27,7	27,7	27,3	28,2	28,3	27,7	27,4	27,2	26,8	27,6	0,5	
EU 28 - NAT <sup>2</sup>	13,8	13,8	14,3	14,8	15,1	15,2	15,8	15,8	15,7	15,2	15,0	14,6	15,2	0,4	
Alemania FOR	21,1	19,7	22,2	22,6	18,1	19,2	19,3	21,9	22,2	21,1	17,0	14,5	19,5	2,7	
Alemania NAT	14,9	15,6	15,3	16,1	16,6	16,8	17,1	17,0	15,9	15,7	15,6	14,6	16,2	0,8	
España FOR	37,7	36,7	37,0	38,6	42,0	39,2	44,2	42,7	42,4	41,1	44,1	41,1	41,7	1,9	
España NAT	12,9	13,9	14,7	15,4	16,3	17,1	19,5	19,7	19,7	18,4	17,9	16,6	17,8	1,6	
Francia FOR	24,2	25,0	23,7	28,6	26,9	29,4	26,5	26,5	26,0	26,6	29,7	31,6	28,0	1,9	
Francia NAT	10,1	10,1	11,4	11,8	12,2	11,9	11,6	12,0	11,8	11,2	10,5	10,8	11,5	0,6	
Italia FOR	25,6	27,6	30,5	31,7	30,4	30,3	33,7	31,9	34,7	34,2	33,4	29,3	32,2	1,9	
Italia NAT	16,0	15,3	16,5	17,4	17,2	17,5	17,6	17,9	18,6	18,0	18,5	18,7	17,9	0,6	
Reino Unido FOR	19,5	23,2	21,9	21,0	22,5	20,5	21,3	23,1	18,2	18,4	18,9	-	20,5 <sup>3</sup>	1,8 <sup>3</sup>	
Reino Unido NAT	14,2	13,5	13,7	12,9	14,0	13,6	14,4	14,0	13,8	14,9	15,5	-	14,1 <sup>3</sup>	0,8 <sup>3</sup>	

Tabla 45 - Porcentaje del riesgo de pobreza en la población autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) (entre 18 y 64 años). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_li32).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

<sup>2</sup> Para los años 2008 y 2009, valores estimados para la UE de 27 miembros.

<sup>3</sup> Valores calculados para el periodo de 2011 a 2018.

Sin embargo, factores intrínsecos a la población de ingresos, como la edad, también juegan un papel en la condición de fragilidad económica. En particular, con respecto a la recurrencia del riesgo de pobreza en las diferentes edades laborales, la mayor articulación de los grupos de edad con respecto a la distribución del ingreso permite comparar la que afecta a los jóvenes autóctonos con la de sus coetáneos de origen extranjero, como ya se ha visto al tratar el riesgo de pobreza sólo para los inmigrantes. La Tabla 46 en la página siguiente, que muestra esta comparación para el grupo de edad de 20 a 29 años, resalta antes de todo que, independientemente del lugar de nacimiento (nacional o extranjero), la condición de pobreza es más frecuente (a excepción de Italia) en los jóvenes que en los grupos de mayor edad (y, a este respecto, ya se ha mencionado la mayor inestabilidad laboral de la población joven en comparación con los grupos de mayor edad). Sin embargo, a lo largo del periodo considerado, mientras que el riesgo de pobreza se mantiene prácticamente estable en el conjunto de la UE a todas las edades, como resultado de ligeros aumentos en algunos países y pequeños descensos en otros, en lo que respecta al conjunto de las personas de origen extranjero, los inmigrantes más jóvenes (20-29 años) parecen ser los más capaces de escapar progresivamente del riesgo de empobrecimiento (a nivel de la UE, el riesgo de pobreza se redujo del 35,2% al 31,1% para los extranjeros más jóvenes ( de 20 a 29 años) y del 27,6% al 26,8% para los extranjeros de más edad, de 18 a 64 años) entre 2011 y 2019).

Los jóvenes extranjeros también bien parecen estar en desventaja con respecto a sus pares nativos, ya que, con la excepción de Italia, la fragilidad económica es más pronunciada entre los jóvenes de origen extranjero que entre los nativos, que suelen tener una red social más fuerte y más integrada localmente que la cadena de relaciones, principalmente étnica, a la que tienen acceso los jóvenes inmigrantes. En cualquier caso, cabe señalar que debido a la mayor propensión de los jóvenes extranjeros a realizar actividades rechazadas por los jóvenes nativos, en el conjunto de la UE esta diferencia en la distribución del riesgo de pobreza disminuyó entre 2011 y 2019 en un 4,1 % (hasta el 32,4 % en 2019) para los jóvenes de origen extranjero, mientras que se mantuvo estable en el 17,6 % para los nativos.

Ámbito territorial	Tiempo													Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19	
EU 28 - FOR <sup>2</sup>	28,0	30,3	31,6	35,2	32,5	31,1	32,6	33,0	32,2	31,4	32,8	31,1	32,4	1,3	
EU 28 - NAT	16,0	16,0	16,6	17,6	18,2	18,1	19,2	19,5	19,2	18,4	18,1	17,6	18,4	0,7	
Alemania FOR	29,5	25,7	28,1	34,3	25,6	24,6	33,7	32,5	34,9	29,7	30,4	27,4	30,3	3,8	
Alemania NAT	20,4	23,2	18,7	20,4	21,8	20,7	21,8	22,1	20,2	21,3	21,0	20,0	21,0	0,8	
España FOR	37,1	35,3	40,0	38,0	39,6	35,6	42,0	45,6	42,6	46,4	49,1	45,0	42,7	4,3	
España NAT	11,0	11,5	14,4	16,2	18,1	18,1	22,7	23,0	24,7	24,3	21,1	20,5	21,0	3,0	
Francia FOR	27,5	32,2	37,7	46,2	41,2	43,7	42,4	28,0	31,9	31,4	39,7	45,2	38,9	6,7	
Francia NAT	14,6	15,1	17,6	16,2	15,4	16,8	17,8	15,9	17,8	14,7	13,5	13,5	15,7	1,6	
Italia FOR	23,3	25,8	27,0	39,3	33,1	32,6	30,5	30,7	29,6	31,1	27,8	20,6	30,6	4,9	
Italia NAT	17,9	16,9	19,7	21,5	20,7	20,3	21,0	21,5	23,1	20,7	23,1	23,2	21,7	1,2	
Reino Unido FOR	16,2	32,1	27,9	29,8	24,8	21,9	19,9	26,3	22,3	18,8	24,3	-	23,5 <sup>3</sup>	3,6 <sup>3</sup>	
Reino Unido NAT	17,0	13,2	14,2	15,3	18,3	16,0	15,9	18,9	15,4	15,9	17,4	-	16,6 <sup>3</sup>	1,4 <sup>3</sup>	

Tabla 46 - Porcentaje del riesgo de pobreza en la población autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) (entre 20 y 29 años). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_li32).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

<sup>2</sup> Para los años 2008 y 2009, valores estimados para la UE de 27 miembros.

<sup>3</sup> Valores calculados para el periodo de 2011 a 2018.

La frecuencia de la pobreza entre los jóvenes inmigrantes reportada en la Tabla 46, naturalmente, está fuertemente vinculada a la situación socioeconómica particular del país de acogida, que es más crítica en la región mediterránea, como ya se ha repetido. De hecho, la mejor situación económica de Alemania y el Reino Unido tiene el efecto de reducir considerablemente la diferencia entre el volumen de jóvenes autóctonos en riesgo de pobreza y el de los extranjeros de la misma edad, mientras que en España y Francia, una lenta e inestable recuperación económica mantiene a lo largo de los años o acentúa la diferencia entre el porcentaje de pobreza de los jóvenes autóctonos y el de los extranjeros (Tabla 46). Cabe destacar la anomalía de Italia, donde en 2019 la pobreza era menos frecuente entre los jóvenes inmigrantes que entre los nativos (con un 20,6% y un 23,2%, respectivamente).

Otra indicación importante que proviene de la Tabla 46 está representada por la alta variabilidad en el tiempo de la privación económica de la población juvenil de origen extranjero, subrayada por los altos valores de la desviación estándar (de 3,6 en el Reino Unido a 6,7 en Francia), hecho del cual se deduce que son principalmente los

jóvenes inmigrantes los que más soportan los efectos de la alternancia de las fases de expansión y contracción del ciclo económico. Los datos relativos a Italia, mencionados anteriormente, que muestran un riesgo de pobreza entre los jóvenes extranjeros que es el más bajo de Europa (de media en torno al 30 %, que desciende hasta el 20,6 % en 2019, como hemos visto), pueden sugerir una tendencia local que va en contra del contexto europeo. Esto debe leerse teniendo en cuenta la caída prolongada de la tasa de natalidad italiana, que ha reducido el volumen del grupo de edad de los jóvenes, así como la difusión del trabajo irregular a través del cual muchos jóvenes inmigrantes encuentran una fuente de ingresos, a menudo en actividades precarias (incluso desviación estándar en 4,9, Tabla 46), mal remuneradas y poco atractivas para los jóvenes nativos (particularmente en la construcción, en el sector agrícola y en el turismo, los servicios y la restauración).

Extendiendo la observación del riesgo de pobreza a los años intermedios y más avanzados de la edad laboral, especificados en las Tablas 47 y 48, en las páginas siguientes, se encuentra en la edad laboral terminal (55-64 años) y en la edad intermedia (18-54 años) un riesgo de pobreza muy superior para la población inmigrante que para la población autóctona, bien destacado por la media de la UE en la Tabla 47, que se refiere a la edad de 18 a 55 años (igual al 28,2% de los nacidos en el extranjero y al 14,3% de los autóctonos), la cual se supera en España, Italia y Francia. En cambio, la línea de pobreza se aleja para los nativos y extranjeros que viven en Alemania y en el Reino Unido y para los nativos franceses. Esta situación básica no deriva de tendencias marcadas hacia la mejora o el empeoramiento de la difusión de las condiciones de pobreza en el territorio europeo, sino que es el resultado de fluctuaciones casi siempre de no más de 2-3 puntos porcentuales que indican un ligero aumento o una leve disminución de este fenómeno en las diversas partes del territorio nacional. Así, hay una disminución selectiva del riesgo de pobreza, que recae sobre todo para los grupos de inmigrantes (-7,4 en Alemania, -2,4 en Italia y -2,3 en el Reino Unido), mientras que sólo hay una disminución para los nativos alemanes (-1,8%) y los nativos franceses (-1,0), cuando en contraste se produce un ligero aumento para los nativos y los inmigrantes en el resto de los casos, como se muestra en la Tabla 47.

Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 - FOR <sup>2</sup>	26,2	26,8	27,3	28,6	28,3	27,8	29,3	29,0	28,2	27,8	27,6	27,2	28,2	0,7
EU 28 - NAT	13,9	13,9	14,6	14,9	15,4	15,4	16,1	16,0	15,8	15,1	14,9	14,4	15,3	0,6
Alemania FOR	22,6	20,5	22,7	21,8	16,8	17,9	19,5	21,3	21,4	20,4	15,8	14,4	18,8	2,7
Alemania NAT	14,3	15,0	14,4	15,2	15,6	15,6	16,1	15,6	14,9	14,7	14,6	13,4	15,1	0,8
España FOR	37,9	36,2	37,3	39,3	42,3	38,9	44,3	43,8	43,5	41,2	44,1	41,1	42,1	2,0
España NAT	12,7	13,9	15,1	15,6	16,8	17,6	20,4	20,7	20,4	18,8	18,5	17,1	18,4	1,8
Francia FOR	26,0	26,0	25,4	32,1	29,9	31,9	30,1	28,0	29,5	29,6	33,0	34,2	30,9	2,0
Francia NAT	11,0	11,0	12,6	12,7	13,0	12,5	12,4	12,3	12,9	11,9	11,3	11,7	12,3	0,6
Italia FOR	26,2	27,8	31,2	31,7	30,4	30,2	33,7	31,9	34,2	34,1	34,1	29,3	32,2	1,9
Italia NAT	16,7	15,8	17,5	18,3	18,1	18,4	18,6	18,9	19,3	18,4	19,0	19,4	18,7	0,5
Reino Unido FOR	19,0	24,1	22,8	21,0	21,8	20,5	21,7	23,1	18,2	18,3	18,7	-	20,4 <sup>3</sup>	1,8 <sup>3</sup>
Reino Unido NAT	13,8	12,9	13,5	12,3	13,9	13,3	14,2	14,1	13,5	13,8	14,9	-	13,8 <sup>3</sup>	0,8 <sup>3</sup>

Tabla 47 - Porcentaje del riesgo de pobreza en la población autóctona (NAT) y nacida en el Extranjero (FOR) (entre 18 y 54 años). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_li32)..

<sup>1</sup> Desviación estándar

<sup>2</sup> Para los años 2008 y 2009, valores estimados para la UE de 27 miembros.

<sup>3</sup> Valores calculados para el periodo de 2011 a 2018.

En compensación, las distancias entre autóctonos y extranjeros parecen acortarse en el tramo de edad inmediatamente superior (55-64 años), para el que la Tabla 48 de la página siguiente muestra un acercamiento entre la extensión del riesgo de pobreza para los nativos y los procedentes de otro país, que a menudo demuestran ser más capaces que los primeros de gestionar recursos de una magnitud similar, como se ha señalado al hablar de los ingresos.

A lo largo del periodo considerado, la difusión del riesgo de pobreza en los años finales de la experiencia laboral también es bastante estacionaria en el conjunto de la UE, como lo demuestra una desviación estándar del área de la UE en un valor de 1,1 para los extranjeros y 0,6 para los nativos, lo que se traduce en una media de las situaciones de empobrecimiento en la UE del 24,4% para los nativos y del 14,8% para los extranjeros. Así, incluso en el grupo de edad de 55 a 65 años, una mejora reducida de los ingresos, por término medio a nivel de la UE, no parece tener un impacto significativo en el riesgo de pobreza, aunque las condiciones socioeconómicas específicas, las intervenciones del Estado del bienestar y las políticas migratorias nacionales de algunos

países (de las que se derivan contextos sociales diferentes, como en Alemania y España) pueden cambiar la frecuencia de los casos de precariedad económica de los extranjeros, ya sea disminuyéndola o aumentándola, mientras que existe una estabilidad sustancial en su extensión entre la población nativa durante los mismos años.

Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 - FOR <sup>2</sup>	20,9	21,7	20,4	22,6	24,4	25,1	22,4	24,9	25,0	25,1	25,4	24,7	24,4	1,1
EU 28 - NAT	13,2	13,3	13,1	14,0	14,2	14,5	14,6	15,1	15,1	15,6	15,4	15,3	14,9	0,6
Alemania FOR	16,6	16,8	20,0	25,8	23,9	24,6	18,3	25,0	26,6	25,1	24,2	15,0	23,2	3,9
Alemania NAT	17,8	18,2	18,9	20,1	20,2	21,0	20,6	21,7	19,3	18,7	18,5	18,1	19,8	1,2
España FOR	34,2	43,0	33,6	29,7	38,8	42,1	43,6	31,9	32,3	39,8	43,8	41,4	38,2	5,4
España NAT	13,6	13,9	13,1	14,1	14,1	14,6	16,0	15,7	17,3	16,7	15,7	14,7	15,4	1,1
Francia FOR	19,2	22,4	19,2	19,2	19,3	23,3	17,6	22,8	17,3	19,3	21,7	24,3	20,5	2,6
Francia NAT	6,8	6,7	6,8	8,5	9,5	9,6	8,8	11,0	7,9	8,6	8,0	8,2	8,9	1,0
Italia FOR	18,6	24,8	21,8	32,0	30,1	30,9	33,4	32,5	38,7	34,4	28,8	29,8	32,3	3,0
Italia NAT	13,2	13,1	12,7	14,2	14,1	14,3	14,3	14,5	16,2	16,5	16,7	16,7	15,3	1,2
Reino Unido FOR	22,2	17,8	16,0	21,5	26,7	20,5	19,5	23,6	18,5	19,4	20,1	-	21,2 <sup>3</sup>	2,7 <sup>3</sup>
Reino Unido NAT	15,8	16,0	14,5	15,1	14,3	15,0	15,1	13,8	15,2	18,5	17,7	-	15,6 <sup>3</sup>	1,6 <sup>3</sup>

Tabla 48 - Porcentaje del riesgo de pobreza en la población autóctona (NAT) y nacida en el Extranjero (FOR) (entre 55 y 64 años). Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_li32).

<sup>1</sup> Desviación estándar

<sup>2</sup> Para los años 2008 y 2009, valores estimados para la UE de 27 miembros.

<sup>3</sup> Valores calculados para el periodo de 2011 a 2018.

Así pues, las diferentes situaciones socioeconómicas que viven los distintos países examinados pesan sobre el riesgo de pobreza. En este sentido, entre 2011 y 2019, tomando como referencia los datos de la UE, se observa, en particular, que en España e Italia la proporción de personas de entre 55 y 64 años procedentes de otros países en condiciones de fragilidad económica está muy por encima de la media de la UE (38,2% de los casos en España y 32,3% en Italia), mientras que los nativos de los mismos países se sitúan en torno a la media de la UE en la Tabla 48. En cambio, en Francia hay la proporción más baja de personas nativas desfavorecidas en este grupo de edad.

Así, aun cuando las condiciones generales de una sociedad mejoren, sin el interés suficiente por parte de las políticas sociales para las múltiples repercusiones de la dinámica económica, la distribución desigual de los beneficios creados por una



economía en expansión también puede favorecer la extensión del empobrecimiento de la propia población nativa, como en el caso del Reino Unido, para el cual en el período que se examina se elevó del 12,9% al 15,5% (Tabla 45). También hay que señalar, para el grupo de edad de 55 a 64 años, el fuerte descenso de la recurrencia del riesgo de pobreza registrado para la población de origen extranjero presente en Alemania (-10,8%), frente a su aumento en Francia (+5,1) y, sobre todo, en España (+11,7%), acompañada de un nivel tendencialmente estable de descenso de la población autóctona de los países estudiados, como en el Reino Unido e Italia (con oscilaciones al alza o a la baja que no superan el 2,5% en los nueve años examinados, para el grupo de edad de 55 a 64 años, similar al de 18 a 54 años).

#### **4.3.4. Acceso a una vivienda adecuada para la población autóctona e inmigrantes**

Los recursos económicos están en la base de las opciones fundamentales a las que se enfrentan los ciudadanos nativos y los nacidos en el extranjero, ya que ambos tienen que integrarse en la sociedad en la que se han instalado, un proceso que, sin embargo, tiene un coste. Por ello, las cuestiones relacionadas con la disponibilidad de la vivienda y los costes de su uso, así como las derivadas de los servicios y suministros domésticos, condicionan fuertemente los medios materiales que se pueden destinar al proyecto de vida de cada persona y su familia. Igualmente, hay que destacar, como ya se ha visto, que la posesión de una vivienda hace que la familia inmigrante, y de manera similar la nativa, sea menos frágil y más capaz de soportar las dificultades que puede inducir la variabilidad de las coyunturas económicas que se producen a lo largo del tiempo, limitando así el uso de intervenciones de apoyo de diversa naturaleza por parte de los servicios públicos. Además, sin entrar en la discusión sobre la posible pérdida de valor de las casas ubicadas en barrios con una alta proporción de viviendas alquiladas a la población inmigrante, ya mencionada, sigue siendo necesario considerar en primer lugar, también para los autóctonos, la mayor carga financiera que puede derivar de las casas de alquiler. Esto se debe a que para determinadas situaciones en las que pueden encontrarse los residentes que viven en viviendas alquiladas, las autoridades locales pueden proporcionar ayuda financiera a las familias con dificultades para pagar el alquiler, a lo que se suma el hecho de que el estado de inquilino a menudo conduce a

una reducción de los ingresos fiscales porque, para ciertas categorías de habitantes desfavorecidos (por ejemplo, por sus bajos ingresos), en los que los inmigrantes y nativos más pobres con frecuencia caen, hay deducciones fiscales.

Las condiciones de vivienda de los habitantes encuestados varían en los distintos países, como se indica en la Tabla 49, en la página siguiente, empezando por la propiedad de la vivienda que están habitando. En primer lugar, cabe destacar que, a nivel de la Unión Europea, entre 2011 y 2019, se amplió la brecha entre inmigrantes y autóctonos en cuanto a la vivienda propia, que para los nacidos en el extranjero era del 44,1% en 2011 y del 39,2%, en 2019, un descenso de cerca del 11%, tomando como base el valor de 2011 del 44,1%; en cambio, en el mismo periodo, el número de autóctonos propietarios de la vivienda en la que viven se mantuvo en torno al 71-72%. En términos generales, puede decirse que las tendencias económicas de los cinco países examinados no han tenido un fuerte impacto en los autóctonos en cuanto al aumento de la propiedad de la vivienda. De hecho, entre 2011 y 2019, la frecuencia de la vivienda habitada en propiedad en los estados analizados se circunscribe en un rango de variación que va desde el -3,6% de España al +2,2% de Francia, pasando por el -2,8% de Reino Unido, el -1,8% de Alemania y la situación sin cambios (+0,0) de Italia.

Los diversos factores que pueden influir en la difusión de la vivienda en propiedad (precios de la vivienda, acceso a la vivienda social, accesibilidad a la financiación para comprarla, planificación urbanística del territorio, apoyo a los alquileres, descenso demográfico, etc.), mencionados cuando se trató el tema de la vivienda en referencia a los grupos inmigrantes, parecen capaces de modular los efectos sobre el mercado inmobiliario de las distintas tasas nacional de crecimiento económico de los países observados. Todo esto puede hacer que la compra de una vivienda sea asequible, especialmente para la clase media, que generalmente no invierte en viviendas de alto coste en los centros urbanos o en lugares caros tanto en términos de valor de la propiedad como de mantenimiento.

Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 - FOR <sup>2</sup>	45,6	44,1	44,9	44,1	44,0	40,5	41,8	41,1	39,3	40,4	40,3	39,2	41,2	1,8
EU 28 - NAT	<b>75,4</b>	<b>75,7</b>	<b>72,3</b>	<b>72,3</b>	<b>72,2</b>	<b>72,0</b>	<b>71,7</b>	<b>71,2</b>	<b>71,4</b>	<b>71,2</b>	<b>71,2</b>	<b>71,3</b>	<b>71,6</b>	<b>0,5</b>
Alemania FOR	-	-	39,1	41,6	43,4	39,3	41,7	39,2	37,8	38,3	41,8	41,9	40,6	1,9
Alemania NAT	-	-	<b>51,5</b>	<b>51,3</b>	<b>50,9</b>	<b>50,4</b>	<b>50,3</b>	<b>49,9</b>	<b>50,6</b>	<b>50,0</b>	<b>49,6</b>	<b>49,5</b>	<b>50,3</b>	<b>0,6</b>
España FOR	40,6	38,4	40,1	37,5	37,1	33,8	39,0	38,3	36,7	33,9	31,5	29,8	35,3	3,2
España NAT	<b>86,0</b>	<b>85,9</b>	<b>85,7</b>	<b>85,8</b>	<b>84,8</b>	<b>83,9</b>	<b>82,9</b>	<b>82,2</b>	<b>82,2</b>	<b>82,0</b>	<b>81,3</b>	<b>82,2</b>	<b>83,0</b>	<b>1,5</b>
Francia FOR	46,0	47,4	47,7	48,0	48,8	49,1	51,8	48,9	45,2	45,9	48,2	40,7	47,4	3,2
Francia NAT	<b>60,6</b>	<b>61,7</b>	<b>60,3</b>	<b>61,4</b>	<b>61,9</b>	<b>62,4</b>	<b>63,3</b>	<b>62,3</b>	<b>63,8</b>	<b>63,3</b>	<b>63,9</b>	<b>63,6</b>	<b>62,9</b>	<b>0,9</b>
Italia FOR	36,8	34,6	35,5	35,7	37,1	32,1	31,2	32,0	31,5	30,1	27,8	28,5	31,8	3,0
Italia NAT	<b>75,1</b>	<b>75,5</b>	<b>74,0</b>	<b>76,2</b>	<b>77,3</b>	<b>77,1</b>	<b>77,0</b>	<b>77,2</b>	<b>76,7</b>	<b>76,3</b>	<b>76,4</b>	<b>76,2</b>	<b>76,7</b>	<b>0,4</b>
Reino Unido FOR	51,2	47,7	49,6	47,9	46,0	37,1	39,4	40,2	38,3	44,3	43,5	-	42,1 <sup>3</sup>	3,9 <sup>3</sup>
Reino Unido NAT	<b>76,5</b>	<b>74,1</b>	<b>73,8</b>	<b>71,2</b>	<b>69,1</b>	<b>68,0</b>	<b>67,4</b>	<b>66,9</b>	<b>66,5</b>	<b>67,1</b>	<b>68,4</b>	-	<b>68,1<sup>3</sup></b>	<b>1,5<sup>3</sup></b>

Tabla 49 - Porcentaje de propiedad de la vivienda de la población autóctona (NAT) y nacida en el extranjero (FOR) (entre 18 y 64 años). Elaboración propia de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_lvps16).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

<sup>2</sup> Para los años 2008 y 2009, valores estimados para la UE de 27 miembros.

<sup>3</sup> Valores calculados para el periodo de 2011 a 2018.

En este sentido, no es incongruente que sean los nacidos en el extranjero, en general más afectados por situaciones de desequilibrio económico, quienes reduzcan de forma más consistente la compra de la vivienda. Así, en los países más tocados por una débil evolución económica, como los de la región mediterránea (España, Francia e Italia), entre 2011 y 2019 se produjo una disminución del 7-8% en el número de propietarios de vivienda de origen extranjero, una tendencia menos marcada o no presente, en cambio, en los territorios influidos por un ciclo económico favorable (-4,4% en Reino Unido y +0,3 en Alemania). En cuanto al porcentaje de autóctonos y de nacidos en el extranjero que viven en casas en alquiler en los países de acogida, el valor porcentual para ellos se obtiene restando de 100 el porcentaje de casas habitadas por los propietarios (Tabla 49), de forma similar al recuento ya introducido sobre los mismos temas en la primera parte de este capítulo.

Si la propiedad de la vivienda libera al inmigrante de pagar el alquiler, no extingue, por supuesto, otras posibles dificultades relacionadas con ella. Entre estas, sin duda el más gravoso es el hacinamiento, que puede aparecer por el nacimiento de los hijos, o

por la hospitalidad<sup>30</sup> que se brinda los familiares o miembros de la comunidad de origen. De la Tabla 50, en la página siguiente, puede desprenderse que el porcentaje medio de la UE (16,5% para los autóctonos y 22,1% para los nacidos en un país extranjero con respecto al país en el que residen) está muy influenciado por las naciones del Este del viejo continente, sobre las que pesan factores económicos locales (puesta en marcha y expansión de la economía de mercado) y las características estructurales de las casas construidas en la época de la planificación socialista, ya que en los países de la parte occidental del continente europeo este problema es generalmente muy reducido, especialmente para los autóctonos.

Desviando la atención a los cinco países europeos más poblados de Europa Occidental analizados aquí, aparece en primer lugar la marcada recurrencia en Italia de los casos de superpoblación doméstica, con un porcentaje medio de situaciones de hacinamiento en la vivienda que supera el 27% para la población autóctona y alcanza el 46% para los individuos procedentes de otro estado (entre 2011 y 2019, + 8,8% para los extranjeros y +3,5% para los nativos). En cambio, en otros países europeos observados, la frecuencia de la concentración excesiva de personas autóctona en una misma vivienda, a lo largo de los nueve años examinados, tomó un porcentaje medio que va del 4,2% en España al 7,0% en Alemania, mientras que para los nacidos en el extranjero fue, excluyendo Italia, entre el 13,8% en España y el 18,7% en Francia, con el 16,3% en el Reino Unido y el 15,4% en Alemania, lo que demuestra que los factores estructurales, específicos de los distintos países, prevalecen en el hacinamiento de vivienda, sobre el cual los efectos del momento económico parecen tener un peso acesorio.

---

<sup>30</sup> Como ya se ha resaltado anteriormente sobre el tema de la vivienda en los distintos países europeos, las encuestas por muestreo coordinadas por Eurostat, incluida la encuesta EU-Silc y la de la Población activa, aquí consideradas, detectan solo familias e individuos (nativos o inmigrantes) que viven habitualmente en el lugar donde se recogen los datos, de modo que la segunda vivienda adquirida por un autóctono o un extranjero en otro país o en otra parte del territorio nacional y en la que se reside solo por tiempos limitados durante el año (por ejemplo, durante el período de vacaciones) está fuera del objetivo de hogares a encuestar.

Esto también corresponde a una necesidad metodológica, ya que los propietarios europeos de una segunda vivienda en otro país de Europa (o en otra parte de su país, si son nativos), podrían ser extraídos para participar en la misma encuesta tanto en el país (o nel territorio municipal para los nativos) donde está situada la casa en la que se residen habitualmente como en el lugar de estancia temporal, donde poseen una segunda vivienda, habitada solo en algunos períodos del año a pesar de estar inscritos en el padrón municipal de residentes del lugar en el que se ubica.

En consecuencia, el propietario o inquilino extranjero (o nativo) de una segunda vivienda en la que no vive habitualmente, no entra en las encuestas aquí utilizadas, en las que sólo participan familias autóctonas y extranjeras que residen de forma permanente o predominante en viviendas en propiedad o alquiladas en el territorio del municipio del que se encuentran.

En términos de tiempo, con la excepción de Italia, las variaciones entre 2011 y 2019 van en la dirección de una disminución en el número de casos, tanto para los nativos como para los inmigrantes, pero en poca medida (contenida entre el 4,1 %), mientras que en Francia hubo un aumento del 3% para los extranjeros. La tendencia general a la baja en los casos de hacinamiento en las viviendas es más evidente en el Reino Unido (-2,5% para los británicos autóctonos y -4,1% para los nacidos fuera de las fronteras nacionales).

Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 - FOR <sup>2</sup>	22,0	21,6	21,9	20,9	20,8	22,5	22,4	22,6	23,8	20,8	22,1	23,0	22,1	1,1
EU 28 - NAT	18,7	18,0	18,1	17,4	17,4	17,4	17,0	16,9	16,5	15,8	15,3	15,2	16,5	0,9
Alemania FOR	11,8	13,1	15,6	15,4	13,3	14,8	14,8	15,9	18,3	16,5	14,3	15,7	15,4	1,4
Alemania NAT	7,5	7,7	7,6	7,0	6,9	6,9	6,6	7,0	6,9	7,1	7,4	7,5	7,0	0,3
España FOR	15,2	12,9	13,6	16,7	12,6	13,1	12,3	11,1	13,7	12,8	14,6	17,7	13,8	2,1
España NAT	3,9	3,7	3,3	4,8	4,4	4,0	4,4	4,6	4,1	3,9	3,4	3,8	4,2	0,4
Francia FOR	23,7	23,1	21,7	18,2	18,7	18,3	15,7	15,8	19,2	19,3	21,6	21,2	18,7	2,0
Francia NAT	8,5	8,1	8,1	7,1	7,4	6,8	6,5	6,7	6,6	6,5	7,1	6,6	6,8	0,3
Italia FOR	35,6	36,1	40,9	41,2	45,5	45,5	47,0	47,7	46,0	45,8	47,8	50,0	46,3	2,4
Italia NAT	25,5	23,9	25,0	24,6	26,0	27,5	27,2	27,8	27,6	27,2	27,4	28,1	27,0	1,1
Reino Unido FOR	16,2	18,4	20,1	15,5	15,1	22,0	19,6	19,8	20,1	7,1	11,4	-	16,3 <sup>3</sup>	5,1 <sup>3</sup>
Reino Unido NAT	5,3	5,6	5,2	5,5	5,8	5,5	4,9	4,9	5,8	2,5	3,0	-	4,7 <sup>3</sup>	1,3 <sup>3</sup>

Tabla 50 - Porcentaje de hacinamiento en la vivienda de la población autóctona y nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años). Elaboración propia de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_lvhl16).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

<sup>2</sup> Para los años 2008 y 2009, valores estimados para la UE de 27 miembros.

<sup>3</sup> Valores calculados para el periodo de 2011 a 2018.

#### 4.3.5. Exposición a los gastos totales del hogar de inmigrantes y nativos

Los costes asociados con la vivienda ya se han especificado al hablar de su impacto en la población de origen extranjero presente en los países europeos examinados. Se trata de los gastos asociados al tipo de vivienda y a las cargas derivadas de su mantenimiento y uso (es decir, gastos por alquiler, hipotecas, servicios de condominio, seguros, etc.),

entre los cuales, debido a la repentina y fuerte subida de los precios en los años 2021 y 2022, se ha incrementado el peso económico de los suministros domésticos ordinarios (electricidad, gas, agua, etc.). En los años 2022 y 2023, esto ha impulsado un marcado aumento de la tasa de inflación en los países occidentales desarrollados, haciendo subir los precios de otros servicios relacionados con el hogar y de los gastos financieros (por ejemplo, de las hipotecas inmobiliarias). Cabe esperar, por tanto, en los primeros años de la tercera década del siglo XXI una ampliación de los casos críticos mostrados por este estudio, que observa los problemas de vivienda complementarios hasta 2019, de los que, sin embargo, emergen las situaciones económicamente más frágiles y, en consecuencia, más expuestas al consiguiente encarecimiento de los gastos para la vivienda.

En relación con este estudio, el examen de este aspecto tiene como objetivo comparar la frecuencia de familias inmigrantes y autóctonas de los cinco países examinados para las que, en los años 2011 a 2019, constituyeron un peso económico excesivo en comparación con la renta disponible, aumentando la dificultad de afrontarlas, con eventuales repercusiones en la posibilidad de satisfacer otras necesidades básicas. La Tabla 51, que aparece en la página siguiente, se refiere a estos costes y se puede observar que la estructura de sus datos muestra cierta similitud con las tablas relativas a la distribución del ingreso. Al respecto, se nota, en primer lugar, como era de suponer, que el excesivo peso de estos costes se produce sobre todo en presencia de una renta baja. Por lo que es principalmente la población extranjera acogida en España, que en los años investigados sufrió una cierta reducción de su poder adquisitivo, a estar más afectada por los costes de vivienda (32,7% de las familias de origen extranjero), antes de Italia (23,1%) y Francia (9,2%), donde, en los nueve años considerados, el aumento de los recursos disponibles fue modesto (Italia) o ligeramente decreciente (Francia). Sin embargo, cabe señalar que, a diferencia de otras cuestiones relacionadas con la vivienda (por ejemplo, su propiedad), la brecha entre los países y su distancia con respecto a la media de la UE (que en los años 2011-2019 equivale al 20,9% de las personas que viven en un país distinto al de su nacimiento y al 10,1% para los nacidos en él), son mucho menos marcadas, aparte los que emigraron en el territorio español, como ya se ha mencionado.

En segundo lugar, emerge el papel del Estado de bienestar y de políticas económicas capaces de incidir en los desequilibrios generados por las lógicas puras del mercado, especialmente en relación con los bienes y servicios esenciales y más demandados por

los individuos inmigrantes (por ejemplo, la disponibilidad de vivienda), como demuestra el caso del Reino Unido, donde, de media, entre 2011 y 2018, más del 23% de los individuos procedentes de otros países experimentan el fuerte peso de hacer frente a estos costes, a pesar del buen comportamiento de la economía británica. Por el contrario, en Alemania, donde de los gastos totales de vivienda suele ser mayor que en los países mediterráneos (como en el Reino Unido), gracias a una mayor equiparación de los ingresos familiares, se han eliminado sustancialmente las diferencias entre nativos y extranjeros con respecto a la cuestión del exceso de estos costes, presentados por el 14-15% de la población. En relación con los nativos, también teniendo en cuenta factores estructurales (por ejemplo, menor coste de la vida en comparación con el norte de Europa, clima más favorable en relación con el consumo de energía), se observa que la recurrencia de sobrecostes domésticos en el período 2011-2019 fue significativamente menor en los países mediterráneos (entre el 5,8% y el 7,1% para España, Francia e Italia), en comparación con Alemania (14,8%) y el Reino Unido (10,8%).

Ámbito territorial	Tiempo												Media	D.E. <sup>1</sup>
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2011-19	2011-19
EU 28 - FOR <sup>2</sup>	22,3	23,0	21,0	22,5	20,8	20,6	22,8	22,3	21,5	19,5	18,9	19,1	20,9	1,5
EU 28 - NAT	9,3	8,5	9,8	10,2	10,3	10,4	10,9	10,6	10,4	9,7	9,5	9,1	10,1	0,6
Alemania FOR	-	-	15,0	19,6	16,4	15,7	17,6	17,1	15,9	14,2	13,5	11,2	15,7	2,5
Alemania NAT	-	-	13,6	15,2	16,0	15,8	15,0	14,9	15,1	14,0	13,8	13,2	14,8	0,9
España FOR	38,4	35,2	32,4	31,5	34,8	31,4	36,4	34,6	33,0	31,9	31,3	29,3	32,7	2,2
España NAT	4,6	6,3	6,0	6,5	7,1	7,4	8,2	7,5	7,4	6,9	6,0	5,4	6,9	0,9
Francia FOR	6,1	6,3	6,3	8,6	8,5	8,9	8,1	10,0	9,0	10,5	7,0	12,3	9,2	1,5
Francia NAT	4,7	4,1	5,8	5,8	6,0	6,1	5,8	6,2	6,0	5,5	5,4	5,5	5,8	0,3
Italia FOR	24,5	24,1	20,5	25,0	23,8	25,1	24,1	22,4	24,8	20,8	21,1	20,5	23,1	1,9
Italia NAT	6,4	5,9	6,6	7,0	6,5	6,9	6,9	7,0	8,0	6,9	7,0	7,7	7,1	0,5
Reino Unido FOR	25,0	30,7	31,7	31,4	18,3	19,4	26,4	26,8	24,5	20,0	21,2	-	23,5 <sup>3</sup>	4,5 <sup>3</sup>
Reino Unido NAT	14,7	13,9	14,7	14,0	6,9	7,1	11,3	11,1	11,3	11,4	13,3	-	10,8 <sup>3</sup>	2,6 <sup>3</sup>

Tabla 51 – Porcentaje de sobrecarga de los costes de vivienda para la población autóctona y nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años). Elaboración propia de los datos de Eurostat (código de datos en línea: ilc\_lvho26).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

<sup>2</sup> Para los años 2008 y 2009, valores estimados para la UE de 27 miembros.

<sup>3</sup> Valores calculados para el periodo de 2011 a 2018.

Aunque estas diferencias subyacentes en la carga de los costes domésticos persisten, hay que reconocer que la progresiva mejora del marco económico europeo, a pesar de las particulares situaciones económicas territoriales, ha permitido en general a las comunidades extranjeras mejorar sus condiciones de vida en mayor medida que la población autóctona. Así, entre 2011 y 2019 también disminuyeron los casos de costes excesivos para la vivienda, que bajaron entre el 2,2% en España y el 8,4% en Alemania en el caso de los hogares inmigrantes, mientras que el descenso para los nativos se mantuvo contenido entre el 0,3% en Francia y el 2,0% en Alemania. Los únicos casos de aumento de las dificultades económicas causadas por estos costes se dieron en el caso de los italianos nativos (+0,7) y, sobre todo, en el de los inmigrantes nacidos en el extranjero en Francia (+3,7%).

Dentro de esta articulación territorial, también hay que recordar que la difusión de la carga excesiva de los gastos de vivienda, que pesa más sobre las familias extranjeras, igualmente varía en relación con la edad, siendo más generalizada en la edad laboral tardía (55-64 años) de los inmigrantes, como lo demuestra el hecho de que sus vínculos más fuertes (coeficiente de correlación igual a 0,66) son con las variables relativas a la renta y el riesgo de pobreza de los extranjeros con mayor edad laboral (55-64 años).

#### **4.3.6. Necesidades materiales y sociales de la población autóctona y inmigrante**

Como ya se vio anteriormente al hablar de la sostenibilidad de los flujos migratorios, la recogida de datos básicos sobre las carencias materiales y sociales comenzó con la edición de 2014 de la encuesta europea EU-Silc, por lo que su análisis es factible solo a partir de ese año. A través de este aspecto es posible identificar la proporción de la población que tiene dificultades para acceder a los bienes y servicios que se encuentran dentro de las condiciones mínimas de vida consideradas aceptables por la sociedad a la que pertenecen.

La Tabla 52, que figura en la página siguiente, muestra en primer lugar la persistencia a lo largo de los seis años considerados de una acentuada diferencia, a nivel de la UE, en cuanto a la difusión de estas necesidades entre la población procedente de otros países, caracterizada por una media del 22,2% de casos, frente al valor medio del 14,4% de los individuos nativos de los cinco países estudiados. Para estas carencias materiales y



sociales, la condición de quienes provienen de un país distinto al que se instalaron está fuertemente influenciada por la situación económica del país de acogida. En cambio, no parece ser el caso de la población autóctona, ya que, independientemente del momento económico por el que pase su nación natal, este tipo de privaciones en los cinco países estudiados tiene una difusión que fluctúa en torno a la frecuencia media de la UE, que es del 14,4% en el período considerado. Así, en términos cuantitativos, la recurrencia del 24,5% en Francia, del 30,4% en Italia y del 32,3% en España de estas limitaciones experimentadas por los extranjeros presentes en el área mediterránea (España, Francia e Italia), en comparación con los casos ocurridos entre los nativos, muestran cómo en las situaciones económicas más desfavorecidas, el ajuste económico nacional que permite a un país y sus componentes mantenerse al nivel de los contextos socioeconómicos más productivos, se realiza principalmente a expensas de las condiciones de vida de una parte de la población inmigrante.

Ámbito territorial	Tiempo						Media	D.E. <sup>1</sup>
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014-19	2014-19
EU 28 - FOR <sup>2</sup>	27,7	25,2	22,4	19,6	19,0	19,0	22,2	3,6
EU 28 - NAT <sup>3</sup>	<b>18,7</b>	<b>16,6</b>	<b>15,1</b>	<b>13,1</b>	<b>11,9</b>	<b>11,1</b>	<b>14,4</b>	<b>2,9</b>
Alemania FOR	16,0	15,2	12,2	9,7	7,9	7,7	11,5	3,6
Alemania NAT	<b>12,6</b>	<b>11,5</b>	<b>9,3</b>	<b>8,0</b>	<b>7,6</b>	<b>6,7</b>	<b>9,3</b>	<b>2,3</b>
España FOR	39,5	34,5	33,0	28,2	29,8	28,8	32,3	4,3
España NAT	<b>17,7</b>	<b>13,9</b>	<b>15,4</b>	<b>12,3</b>	<b>12,2</b>	<b>11,0</b>	<b>13,8</b>	<b>2,5</b>
Francia FOR	23,7	23,5	23,4	24,1	25,2	27,3	24,5	1,5
Francia NAT	<b>12,6</b>	<b>11,2</b>	<b>11,0</b>	<b>10,5</b>	<b>10,6</b>	<b>10,8</b>	<b>11,1</b>	<b>0,8</b>
Italia FOR	42,2	39,2	31,9	26,0	23,1	19,8	30,4	9,0
Italia NAT	<b>20,5</b>	<b>19,4</b>	<b>15,1</b>	<b>11,0</b>	<b>11,5</b>	<b>11,1</b>	<b>14,8</b>	<b>4,3</b>
Reino Unido FOR	18,4	16,4	13,7	11,9	12,7	-	14,6	2,7 <sup>4</sup>
Reino Unido NAT	<b>16,5</b>	<b>14,3</b>	<b>13,5</b>	<b>10,4</b>	<b>8,8</b>	-	<b>12,7</b>	<b>3,1<sup>4</sup></b>

Tabla 52 - Porcentaje de privación material y social de la población autóctona y nacida en el extranjero (entre 18 y 64 años). Elaboración propia de los datos de Eurostat (código de datos en línea:ilc\_md5d05).

<sup>1</sup> Desviación estándar.

<sup>2</sup> Valores estimados.

<sup>3</sup> Valores estimados para el año 2019.

<sup>4</sup> Valores calculados para el periodo de 2014 a 2018.

En particular, este tipo de necesidades implica más la dimensión personal y se refiere menos a compromisos y obligaciones sociales como, por ejemplo, el retraso o la falta de pago del alquiler o los suministros domésticos. De ello se deduce, como ya hemos visto con ellos con respecto a la población inmigrante, que con limitada frecuencia la comprensión de estas necesidades puede ahorrar recursos que permiten pagar, por ejemplo, los costos de vivienda.

Naturalmente, incluso para este tipo de acontecimientos, los cambios que se producen en cada país se reflejan, al menos parcialmente, en la situación existencial de los extranjeros. Por tanto, a lo largo de los seis años observados, el lento progreso económico de muchos países europeos se ha reverberado en la situación existencial de los extranjeros y, comparando las estrechas mejoras que muestra la Tabla 51 en cuanto a la disminución entre 2011 y 2019 de los gastos excesivos de vivienda en relación con la renta disponible, se puede decir que el mayor número de individuos de origen extranjero que han podido disponer de una renta (más que el aumento en los ingresos) les ha permitido paliar las privaciones que han soportado respecto a sus necesidades materiales y sociales, en lugar de reducir considerablemente la recurrencia de sobrecarga de los gastos de vivienda. De hecho, a través de la Tabla 52, se observa una reducción de las privaciones materiales y sociales durante el periodo estudiado, que disminuyeron para los extranjeros en un 22,4% en Italia y un 10,7% en España, en paralelo al descenso del 8,3% en Alemania y del 5,7% en el Reino Unido, mientras que sólo en Francia se produjo un aumento del 3,6%. Se puede estimar que sólo en algo más de un tercio de los casos en los que los gastos de vivienda tienen una fuerte repercusión en los ingresos familiares, los inmigrantes están dispuestos a detraer recursos de estas necesidades materiales y sociales para hacer frente a todos los gastos del hogar (índice de correlación entre las dos variables de - 0,37), contando con unos ingresos que no permiten cubrir satisfactoriamente ambos, lo que demuestra la importancia que las necesidades personales tienen en la decisión de cómo utilizar los recursos familiares. También es relevante, aunque de menor magnitud, el descenso de estos casos entre los nativos de los países encuestados, que se estrecharon entre un 1,8% en Francia y un 9,4% en Italia, de modo que en 2019 en los cinco países europeos encuestados la extensión de estas privaciones económicas y sociales se acercó a la media de la UE del 11,1%, con la excepción de Alemania, donde cayó al 6,7%.

Al integrar las utilidades proporcionadas por los recursos que caracterizan los cinco aspectos examinados anteriormente con los bienes y servicios que permiten la

satisfacción de estas necesidades materiales y sociales, las cuales hacen del individuo no solo un productor sino también un usuario de prestaciones y objetos no totalmente debidos por factores externos u otros sujetos, se puede decir que el inmigrante cumple su transición hacia la condición de autonomía. La comparación de la misma con la lograda por los nativos, permitirá definir su nivel de integración primaria.

#### **4.3.7. Resumen de los resultados y definición cuantitativa de los niveles de integración observados**

El análisis realizado ha permitido captar la evolución en el tiempo y comparar los aspectos fundamentales de la vida de la población autóctona y la procedente de otros Estados presentes en los cinco países europeos más poblados. Pero, como hemos visto para la población de origen extranjero, los aspectos considerados interactúan entre sí creando una red de exigencias que tiene su propia configuración, la cual es una expresión de su necesidades en la comunidad en la que los autóctono están insertos. Por lo tanto, también la condición de la población nativa se puede inferir buscando el complejo sistema de interacciones de los factores que la determinan. De este modo, el conocimiento de los esquemas que organizan las variables que pueden describir tanto a los grupos de inmigrantes como a las comunidades autóctonas estudiadas arrojará luz sobre las situaciones en las que más se solapan los distintos grupos sociales (de autóctonos e inmigrantes) y el origen de los acontecimientos conflictivos entre las distintas comunidades étnicas. En esta perspectiva, el Gráfico 28, en la página siguiente, muestra gráficamente las condiciones y necesidades existenciales referidas sólo a la población autóctona, representación obtenida mediante la técnica del análisis de correspondencias, al igual que para el gráfico similar realizado para la población de origen extranjero, a partir de las mismas variables ya utilizadas para su observación y aquí aplicadas a los datos relativos únicamente a los individuos nacidos en el Estado en el que residen.

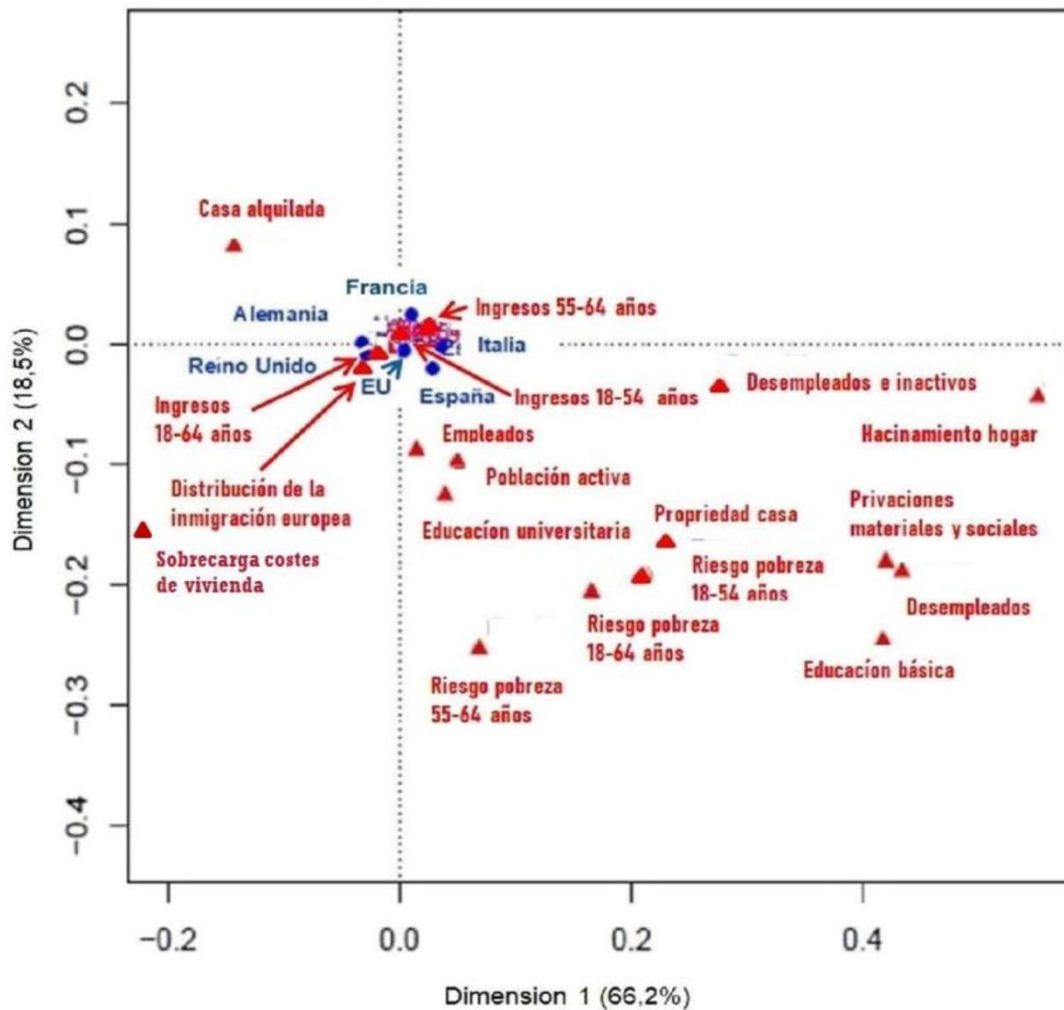


Gráfico 28 - Gráfico simétrico del modelo global relacionado con las 18 variables independientes (en rojo) y las 6 variables dependientes (en azul) observadas en la población autóctona (año 2019).Procesamiento propio a partir de los datos de Eurostat.

Para la lectura del Gráfico 28, de manera similar al anterior, la regla general de interpretación es que cuanto más cerca están los elementos representados, menor es su diferencia, por lo que, en este caso, la proximidad de los puntos también señala la homogeneidad de los aspectos examinados y de sus atributos. La visión del Gráfico 28 muestra que las diferencias dentro de la población autóctona de cada uno de los cinco países, considerados en su conjunto, son ciertamente mayores que las que distinguen a los inmigrantes entre sí. También este resultado se pone de manifiesto por el hecho de que el primer factor extraído del análisis explica alrededor del 66% de la variabilidad global que tienen los datos representativos de los aspectos estudiados, frente a alrededor del 85% del primer factor del análisis de correspondencias referidas a la población inmigrante (Gráfico 27). Por lo tanto, la verificación del modelo de análisis propuesto

debe tener en cuenta el mayor peso que ejercen las variables referidas al segundo eje identificado por esta técnica. En todos casos, como muestran los resultados de la aplicación del modelo, presentados en el Anexo 2, los dos primeros factores (con un p-value de 0,0007 y 0,0002, respectivamente) explican alrededor del 85% de todas las variaciones a las que dan lugar las variables introducidas. Esto proporciona una demostración empírica de que la inmigración se inserta en un sistema de condiciones de vida y necesidades sociales en el que ya predomina la desigualdad entre los propios autóctonos, mayor que la presumiblemente existente en los grupos extranjeros, a pesar de sus diferencias culturales. De estas desigualdades fundamentales se desprende claramente que, allí donde están más arraigadas entre los ciudadanos autóctonos, si se agravan aún más por las presiones migratorias, crearán un terreno fértil para la formación y manifestación de tensiones sociales que pueden traducirse en comportamientos intolerantes y xenófobos.

En este sentido, el Gráfico 28, derivado de la elaboración estadística presente en el Anexo 2, aclara las especificidades de las situaciones de vida en 2019 de la población autóctona residente en cada uno de los cinco países observados. En particular, el primer eje de esta segunda representación gráfica que, como se ha dicho, tiene una fuerza explicativa menor en comparación con el eje correspondiente en el primer gráfico, pone los casos de hacinamiento habitacional de los autóctonos en oposición con las dificultades familiares causadas por la sobrecarga de costes de vivienda. Los primeros se concentran en Italia, mientras que los segundos en Alemania son mucho más extensos que la media estimada de la UE. Por otro lado, el segundo eje, que influye más en la distribución de los datos que el segundo eje del primer gráfico (incidencia del 11,5% en el primer caso y del 18,5% en el segundo), yuxtapone el bajo número de autóctonos españoles que viven en casas alquiladas con la difusión menor del riesgo de pobreza de los autóctonos franceses de mayor edad, que tienen más frecuentemente una educación básica. Así, en comparación con los nacidos en el extranjero, donde la participación en el mercado laboral desempeñaba un papel dominante en la diferenciación de los inmigrantes, las desigualdades entre los individuos autóctonos están más articuladas y, aunque comparten algunas criticidades con los grupos inmigrantes, principalmente asociadas con la vivienda (compra y mantenimiento) y los ingresos, añaden otras, especialmente relacionadas con la defensa de un buen nivel de vida y la seguridad de la propia condición social y económica en la vejez. En consecuencia, si la presión migratoria no va suficientemente acompañada de políticas

sociales adecuadas, también destinadas a la población autóctona, puede reducirse la difusión de los elementos de fuerza de los que antes disfrutaba. Por este motivo, es de esperar que un aumento de la frecuencia de las privaciones experimentadas por los residentes nativos de los distintos países incremente los conflictos entre grupos étnicos extranjeros y nativos locales, ya que se sacrificarían las condiciones existenciales y los logros sociales de los que se sigue disfrutando en cierta medida en la actualidad, aunque reducidos en comparación con los que se disfrutaban en la década de 1970 y que se han analizado en el primer capítulo.

Más propiamente, superponiendo el Gráfico 27 y el Gráfico 28, es posible captar en los territorios considerados (los cinco países investigados y la UE) los aspectos que a finales de la segunda década del siglo XXI, más que otros, parecen capaces de alimentar los contrastes entre autóctonos y personas de origen extranjero, recordando que se refieren a factores esenciales para una existencia aceptable, no a elementos integradores que añaden confort a la vida cotidiana. En Europa, las situaciones más susceptibles de generar tensiones entre autóctonos y personas parecen ser, en primer lugar, el alojamiento en casas de alquiler por parte de los autóctonos, por un lado, y el hacinamiento de la población extranjera con trabajos precarios, por otro; en segundo lugar, la convivencia en las mismas zonas urbanas de extranjeros que viven en casas de alquiler y autóctonos sin empleo, con educación básica y que experimentan carencias materiales y limitados recursos disponibles para una participación suficiente en la vida social. Dondequiera que ellas se produzcan, hacerse cargo de estos estados de penuria se convierte en una condición previa necesaria para el éxito de las futuras acciones de integración de los nuevos flujos migratorios.

Si queremos precisar las disparidades más frecuentes entre la población autóctona y la nacida en el extranjero, se puede decir que en la dimensión social la primera se diferencia de la segunda ante todo en la propiedad de la vivienda, por la proporción de nativos con vivienda propia supera en un 30% (Tabla 49) a la de los que emigran de otro país. El alquiler y el hacinamiento de la vivienda, la sobrecarga de los costes domésticos y las carencias materiales y sociales son los otros aspectos que más marcan la desigualdad entre los autóctonos y los nacidos en el extranjero. Por otro lado, se reducen sus diferencias en cuanto a niveles de educación (especialmente con respecto a la formación universitaria), tasa de empleo y renta. Además, los inmigrantes parecen estar más implicados que los autóctonos en trabajos temporales o irregulares, ya que, aunque su nivel de desempleo en la edad laboral (15-64 años) es decididamente

superior, para el mismo grupo de edad la suma de inactivos y desempleados entre inmigrantes y autóctonos alcanza los mismos valores, incluso en términos de ingresos, al menos cuando la tendencia de la economía lo permite.

Queriendo establecer un paralelismo entre los países estudiados, Alemania es el territorio en el que las disparidades entre la población nativa y los inmigrantes son menores, de modo que, a finales de la segunda década del siglo XXI, es en este país donde se ha logrado la integración de los inmigrantes en mayor medida y, por lo tanto, donde están más ampliamente capacitados para satisfacer de forma autónoma sus necesidades individuales y familiares en la sociedad de acogida. Aquí, en comparación con la población autóctona, los inmigrantes se ven más lastrados por los costes de la vivienda, como ya se ha mencionado, que son una fuente de dificultades principalmente en las familias inmigrantes con bajos niveles de ingresos y educación inferior, que normalmente corresponden a unas peores condiciones de vida. Las desigualdades inherentes a la vivienda (escasa difusión de la propiedad de la vivienda, alquiler, hacinamiento, exceso de los gastos de vivienda) y la difícil satisfacción de las necesidades materiales y sociales ordinarias, aparecen ser los mayores impedimentos para la integración en la sociedad británica, donde, sin embargo, persiste una cierta igualdad entre los diferentes grupos étnicos en relación con los ingresos, la prevalencia del riesgo de pobreza y el nivel de educación, con una educación universitaria más extendida entre los nacidos en el extranjero que entre los ciudadanos autóctonos.

La situación francesa se sitúa en un punto intermedio entre la difusión de los elementos que favorecen la igualdad entre nativos e inmigrantes y los que ne aumentan la distancia. En efecto, para los expatriados que viven en territorio francés, sólo existe una cierta paridad en la difusión de los estudios universitarios y el tamaño de la población activa, mientras que se mantiene la marcada diferencia entre los franceses nativos y las personas de origen extranjero en lo que respecta a la tasa de desempleo, la cuantía de los ingresos percibidos y el riesgo de pobreza. No muy lejos de esta condición se encuentra la situación italiana, en la que los elementos de paridad se detienen sustancialmente a la condición laboral (tasa de empleo e inserción en actividades precarias, a menudo irregulares o realizadas con contratos atípicos). Como se verá, plantea la cuestión del nivel de integración de la propia población nacional, por ejemplo en comparación con la media de la población europea, por lo que sus dificultades hacen que las de los grupos de inmigrantes parezcan menos distantes de ella. También en la sociedad española, los ámbitos de la vida que comparten por igual la población

autóctona y los inmigrantes son reducidos. En este contexto nativos y extranjeros están esencialmente emparejados por la frecuencia de su educación primaria y la tasa de empleo, cuando en cambio existen distinciones significativas en los restantes aspectos considerados. Esto puede definirse como la diferencia, en una misma sociedad, entre la magnitud de los costos y la de los beneficios correspondientes a los aspectos esenciales de la integración, entre la magnitud de los costos y la de los beneficios correspondientes a los aspectos esenciales de la integración, experimentados por los nativos y los que vienen del extranjero, asumiendo las cargas y ventajas asociadas con estos aspectos. Esta formulación encierra el supuesto de que la consideración de estos aspectos y la cuantificación de la recurrencia de los costos y beneficios que conllevan, atribuibles a los individuos (nativos e inmigrantes) que componen la comunidad, son ineludibles para el éxito de las intervenciones de integración.

La Tabla 53 en las páginas siguientes muestra los elementos, relacionados con los seis aspectos analizados, que han contribuido al cálculo del indicador mencionado. De ella se puede observar el peso actual, tanto para los nativos como para las personas de origen extranjero, que los diferentes aspectos considerados tienen sobre la calidad de su condición de vida en el territorio en el que viven, así como el alcance de su interacción mutua. En particular, profundizando en la contribución de los distintos aspectos al perfil general de integración alcanzado por cada uno de los cinco países estudiados y en la UE por nativos y expatriados, se puede ver que es sobre todo España la que soporta la carga del alto desempleo entre las personas nacidas en otros países y sin una base educativa suficiente (16% de los desempleados entre los que no tienen una calificación o tienen un nivel educativo elemental), pero también recurrente (12%) en la población autóctona con un nivel de educación bajo.

De manera diferente, en la situación italiana, que, como ya se ha señalado, no ha gozado de una tendencia económica favorable en la segunda década del siglo XXI, la estructura productiva nacional, caracterizada por una gran presencia de pequeñas y medianas empresas, muchas de las cuales se dedican a sectores productivos tradicionales (por ejemplo, la mecánica, el textil, el calzado, la agricultura, el turismo, la hostelería y la construcción), pero igualmente la elevada extensión del trabajo irregular, han creado oportunidades de empleo para muchos trabajadores nativos, y más aún extranjero, sin ninguna cualificación particular.

Pero en las sociedades actuales, no sólo al estilo occidental, basadas en el desarrollo del conocimiento y las nuevas tecnologías, son sobre todo las empresas innovadoras las que



crean nuevos puestos de trabajo y, por tanto, no es de extrañar que sean principalmente países europeos como Alemania, a la vanguardia de la renovación tecnológica, y el Reino Unido, más avanzado en cuanto a nuevos servicios, en particular financieros, los territorios que más atraen y emplean a una elevada proporción de autóctonos (alrededor del 75% de la población nacida en el territorio nacional), pero también a personas de origen extranjero (a un nivel superior al 70% de los que llegaron). Por el contrario, son España y Francia las que presentan la menor proporción de población productiva de origen extranjero (de hecho, no menos del 41-45% de los nacidos en el extranjero no tienen empleo, es decir, está desempleado o inactivo, pero incluso entre el 30 y el 35% de los nativos en la misma condición). Esta situación de baja participación en las actividades económicas se da igualmente en Italia tanto para la población autóctona como para la procedente de otros países, ambas con un nivel de no empleo que, al menos a nivel oficial (teniendo en cuenta la elevada cuota de trabajo informal, menos detectable), se sitúa en torno al 44% para los autóctonos y al 42% para los nacidos en otros países.

ASPECTOS y atributos	ALEMANIA				ESPAÑA				FRANCIA			
	Inmigrantes		Autóctonos		Inmigrantes		Autóctonos		Inmigrantes		Autóctonos	
	Cargas	Utilidades	Cargas	Utilidades	Cargas	Utilidades	Cargas	Utilidades	Cargas	Utilidades	Cargas	Utilidades
<b><u>1. NIVEL EDUCATIVO</u></b>												
Educación básica integradora	5,2		3,8		16,3		12,8		9,1		6,7	
Suficiencia de la educación básica (educ. bas. total - educ. básica integr.)		29,0		12,0		24,5		26,6		27,2		14,7
<b><u>2. FUNCIÓN SOCIAL</u></b>												
Población empleada		70,8		78,2		62,7		63,4		58,9		66,6
Población subsidiaria (desempleados + inactivos)	30,6		25,6		41,5		30,1		45,3		35,5	
<b><u>3. RECURSOS UTILIZABLES</u></b>												
Ingresos proporcionado a las necesidades (100 - riesgo de pobreza)		85,5		85,4		58,9		83,4		68,4		89,2
Riesgo de pobreza	14,5		14,6		41,1		16,6		31,6		10,8	
<b><u>4. CONDICIONES DE VIVIENDA</u></b>												
Propiedad de la vivienda		41,9		49,5		29,8		82,2		40,7		63,6
Alquiler de la vivienda (100 - propiedad de la vivienda)	58,1		50,5		70,2		17,8		59,3		36,4	
Hacinamiento de la vivienda	15,7		7,5		17,7		3,8		21,2		6,6	
Tamaño vivienda adecuado (100 - hacinamiento de la vivienda)		84,3		92,5		82,3		96,2		78,8		93,4
<b><u>5. GASTOS DEL HOGAR</u></b>												
Excesiva incidencia de los costes de vivienda		88,8		86,8		70,7		94,6		87,7		94,5
Limitada incidencia de los costes de vivienda (100 - sobrecarga costes de vivienda)	11,2		13,2		29,3		5,4		12,3		5,5	
<b><u>6. BIENESTAR INDIVIDUAL</u></b>												
Ausencia de deficiencias materiales y sociales (100 - estrecheces materiales y soc.)		92,3		93,2		71,2		90,0		72,7		89,2
Estrecheces materiales y sociales	7,7		6,8		28,8		11,0		27,3		10,8	
<b>Cargas y utilidades totales</b>	143,0	492,6	122,0	497,6	244,9	400,1	97,5	536,4	206,1	434,4	112,3	511,2

Tabla 53 - Distribución de cargas y utilidades para las variables observadas en relación con los inmigrantes y los nativos en los cinco mayores países europeos - año 2019. Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (Encuesta de Población Activa y EU-Silc, datos contenidos en Eurostat: Migrants Integration/Social inclusion, LFS ad-hoc modules on migrants) (continúa en la página siguiente).

ASPECTOS y atributos	ITALIA				REINO UNIDO <sup>2</sup>				EU <sup>1</sup>			
	Inmigrantes		Autóctonos		Inmigrantes		Autóctonos		Inmigrantes		Autóctonos	
	Cargas	Utilidades	Cargas	Utilidades	Cargas	Utilidades	Cargas	Utilidades	Cargas	Utilidades	Cargas	Utilidades
<b><u>1. NIVEL EDUCATIVO</u></b>												
Educación básica integradora	9,5		6,8		4,2		4,5		9,0		6,4	
Suficiencia de la educación básica (educ. bas. total - educ. básica integr.)		40,6		31,4		12,0		15,3		23,8		17,2
<b><u>2. FUNCIÓN SOCIAL</u></b>												
Población empleada		61,4		58,7		74,7		75,3		67,0		69,6
Población subsidiaria (desempleados + inactivos)	42,4		44,7		26,3		25,5		35,5		31,9	
<b><u>3. RECURSOS UTILIZABLES</u></b>												
Ingresos proporcionado a las necesidades (100 - riesgo de pobreza)		70,7		81,3		81,1		84,5		73,2		85,4
Riesgo de pobreza	29,3		18,7		18,9		15,5		26,8		14,6	
<b><u>4. CONDICIONES DE VIVIENDA</u></b>												
Propiedad de la vivienda		28,5		76,2		43,5		68,4		39,2		71,3
Alquiler de la vivienda (100 - propiedad de la vivienda)	71,5		23,8		56,5		31,6		60,8		28,7	
Hacinamiento de la vivienda	50,0		28,1		11,4		3,0		23,0		15,2	
Tamaño vivienda adecuado (100 - hacinamiento de la vivienda)		50,0		71,9		88,6		97,0		77,0		84,8
<b><u>5. GASTOS DEL HOGAR</u></b>												
Excesiva incidencia de los costes de vivienda		79,5		92,3		78,8		86,7		80,9		90,9
Limitada incidencia de los costes de vivienda (100 - sobrecarga costes de vivienda)	20,5		7,7		21,2		13,3		19,1		9,1	
<b><u>6. BIENESTAR INDIVIDUAL</u></b>												
Ausencia de deficiencias materiales y sociales (100 - estrecheces materiales y soc.)		80,2		88,9		87,3		91,2		81,0		88,9
Estrecheces materiales y sociales	19,8		11,1		12,7		8,8		19,0		11,1	
<b>Cargas y utilidades totales</b>	<b>243,0</b>	<b>410,9</b>	<b>140,9</b>	<b>500,7</b>	<b>151,2</b>	<b>466,0</b>	<b>102,2</b>	<b>518,4</b>	<b>193,2</b>	<b>442,1</b>	<b>117,0</b>	<b>508,1</b>

Tabla 53 (continuación) - Distribución de cargas y utilidades para las variables observadas en relación con los inmigrantes y los nativos en los cinco mayores países europeos - año 2019. Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (Encuesta de Población Activa y EU-Silc, datos contenidos en Eurostat: Migrants Integration/Social inclusion, LFS ad-hoc modules on migrants).

<sup>1</sup> Valores reales para la EU 28 miembros en relación con los aspectos "nivel de educación" y "función social" y valores estimados para los demás aspectos ("recursos utilizables", "condiciones de vivienda", "gastos del hogar", "bienestar individual").

<sup>2</sup> Valores calculados con referencia a los datos de 2018 para los aspectos "recursos utilizables", "condiciones de vivienda", "gastos del hogar", "bienestar individual".

La reducida participación en el mercado laboral no tiene un impacto automático en la frecuencia del riesgo de pobreza de los individuos, que, como ya hemos visto al hablar de los ingresos de la población autóctona y los nacidos en lo extranjero, se acompaña de una diferencia significativa de ingresos entre ellos en los países donde la pobreza en la población está más extendida (España, Italia y Francia). Los datos que figuran en la Tabla 53 aportan la dimensión cuantitativa del riesgo de pobreza y nos permiten yuxtaponerlo con los casos en que está ausente. De ella se desprende que el riesgo de pobreza es considerablemente mayor para los individuos de origen extranjero que viven en los países mediterráneos: 41% de los nacidos en el extranjero en España, 31% en Francia y 29% en Italia, frente al 18% en el Reino Unido y el 14% en Alemania. Pero, aunque nativos e inmigrantes compartan el mismo entorno económico del país en el que residen, la proporción de personas nacidas en el extranjero implicadas en la pobreza no se encuentra en la misma medida en la población nativa, a la que la propia Tabla 53 asocia una proporción de personas con dificultades económicas entre el 14-15% en Alemania y el Reino Unido y entre el 16-18% en España e Italia, descendiendo hasta el 10% en Francia.

Estas diferencias tienen múltiples efectos en las condiciones de vida de la población, principalmente de los grupos inmigrantes. De hecho, limita la posibilidad de adquirir una vivienda, una compra que en España se pueden permitir menos del 30% de los extranjeros, mientras que el 82% de los españoles nativos viven en una casa en propiedad, similar a Italia, que tiene un 26% de propietarios nacidos en el extranjero frente al 76% de casas compradas por los nativos. En posición diferente se encuentran los extranjeros llegados al Reino Unido, donde la distancia entre la difusión de la propiedad de la vivienda entre nativos e inmigrantes se reduce al 25% (del 68% de los primeros al 43% de los segundos), para bajar a menos del 10% en Alemania (49% de los propietarios de origen alemán y 41% de los procedentes del extranjero), teniendo en cuenta la tradicional menor propensión a poseer la vivienda por parte de los residentes en los países del norte de Europa en comparación con las naciones europeas mediterráneas.

En cuanto a la adecuación de la vivienda propia o alquilada en relación con el número de miembros del hogar, cabe destacar los datos de Italia, donde aproximadamente la mitad de las familias de otros países habitan en viviendas de tamaño inadecuado en comparación con la consistencia de la familia, de ahí la condición resultante de hacinamiento que, sin embargo, también es alta entre la población autóctona (28%),

especialmente en el sur de la península italiana y en la grandes ciudades. En otros países, el problema del hacinamiento en la vivienda alcanza niveles decididamente inferiores para los hogares de inmigrantes (no más del 17% de ellos), con la excepción de Francia, donde supera el 20%, mientras que no afecta a más del 7% de los hogares autóctonos franceses.

Entre los costes relacionados con la vivienda, especialmente tras el fuerte incremento de los precios de los recursos energéticos y la elevada inflación entre 2021 y 2023, destacan los costes totales de vivienda. Ya en 2019 en España se dieron numerosos casos de familias procedentes de otros países en las que los gastos del hogar fueron excesivos en comparación con los ingresos obtenidos (29% de los hogares), que en Italia y el Reino Unido se reducen al 20-21% y en Alemania y Francia al 11-12%. En cuanto a los hogares autóctonos, el problema de la sobrecarga de los gastos de vivienda se plantea, en términos más amplios, para las familias autóctonas económicamente más frágiles que residen en el Reino Unido (13,3%) y Alemania, donde en 2019 los casos tenían una frecuencia ligeramente superior (13,2%) a la de las familias inmigrantes (11,2%) acogidas en el territorio alemán.

Por último, la satisfacción de las necesidades materiales y sociales que se encuentran dentro del nivel mínimo de vida, considerado por encima del umbral de penuria social para la sociedad a la que se pertenece. Dado que no se refieren únicamente a gastos que en todo caso son inevitables en la vida cotidiana, como por ejemplo los gastos de vivienda, los recursos que pueden dedicarse a estas necesidades están fuertemente influidos por los ingresos individuales y familiares que, naturalmente, son afectados por el contexto económico general del país en el que reside la familia del inmigrante. De hecho, ya se ha visto que cualquier reducción de las disponibilidades económicas podría afectar a estas necesidades existenciales, comprimiendo el nivel de vida sin desencadenar reacciones sociales como, por ejemplo, las provocadas por el impago de los alquileres.

Estas premisas pueden explicar el hecho de que la contención, al menos parcial, de los casos de gasto excesivo en la vivienda en relación con los ingresos, tiene lugar principalmente en los territorios más afectados por las dificultades económicas durante los años 20 del siglo XXI, o sea, en Europa, principalmente en la región mediterránea europea, donde involucran a cerca del 27-28% de las personas de origen extranjero y a una parte no indiferente de los nativos (11,0% en España y 10,8% en Francia y). Menos implicados en estas limitaciones están los inmigrantes que se han establecido en Italia

(también gracias a los ingresos vinculados al trabajo informal generalizado, ya destacado), donde la frecuencia de casos es del 19,8% entre la población nacida en el extranjero, frente al 11,1% entre los nativos. A distancia de esta situación se encuentran el Reino Unido y Alemania, donde los casos de inmigrantes con carencias materiales y sociales no superan el 12,7% y el 8,8% respectivamente, una brecha que también se confirma en la frecuencia de estas limitaciones para los ciudadanos nativos (8,8% en el Reino Unido y 6,8% en Alemania).

Habiendo aclarado a nivel descriptivo la cadena de relaciones que vincula los distintos aspectos observados y su peso en las condiciones de vida de las poblaciones autóctonas y de origen extranjero asentadas en los cinco países considerados, podemos proceder a su síntesis en términos cuantitativos. En esta perspectiva, la comparación entre el total de las cargas y la suma de las ventajas para cada país examinado y para la Unión Europea, calculadas tanto para los nacidos en el extranjero como para los nacidos en el país examinado, permite obtener el nivel de integración en ese país. En la tercera columna de la Tabla 54, en la página siguiente, se pueden ver los índices de integración primaria de la población extranjera determinado con esta operación (cuanto menor es la desigualdad, mayor es la integración entre los distintos grupos étnicos). Así se puede detectar la diferencia entre beneficios y las desventajas experimentadas en el país de residencia por la población nativa, por un lado, y por personas de origen extranjero, por otro lado, que comparten el mismo sistema social. De hecho, el problema de la integración básica en el entorno social se plantea tanto para los extranjeros como para los nativos (piénsese, por ejemplo, en los numerosos jóvenes nacidos en Europa que no estudian y no trabajan), por lo que los criterios y métodos para medirlos también deberían corresponder. Desde este punto de vista, la comparación entre costes y beneficios, para los propios individuos y para la comunidad de la que forman parte, que hace sostenible la carga del individuo sobre la sociedad, pero igualmente la carga de la sociedad sobre él, parece un criterio con sólidas bases empíricas, que puede ser rápidamente determinado, así como fácilmente utilizable y verificable.

En términos formales, se puede traducir este proceso de determinación del nivel de integración primaria en la siguiente expresión:

*Índice de integración primaria de los inmigrantes:*

$$IP_k = 1 / [(\sum_{i=1}^n (v_i) / \sum_{i=1}^n (z_i)) - (\sum_{i=1}^n (y_i) / \sum_{i=1}^n (x_i))],$$

donde  $IP_k$  es el índice de integración primaria de los inmigrantes para un país

determinado;  $y_n$  es un elemento de utilidad asociado a cada uno de los seis aspectos observados en los nacidos en ese país (o en la EU);  $x_n$  es un elemento de carga asociado a cada uno de los mismos seis aspectos observados en los nacidos en ese país (o en la EU);  $v_i$  es un elemento de utilidad asociado a uno de los seis aspectos observados en los nacidos fuera de ese país (o en la EU);  $z_i$  es un elemento de carga asociado a uno de los mismos seis aspectos observados en los nacidos fuera de ese país (o en la EU).

Aplicando la fórmula mostrada en la página anterior, es posible calcular la distancia de cada país desde un punto 0 de plena integración, obteniendo los resultados que se muestran en forma tabular en la tabla siguientes (Tabla 54):

$$\begin{aligned}
 IP_{\text{Alemania}} &= 1 / [(497,6/122,0) - (492,6/143,0)] = 1/(4,07 - 3,44) = 1/0,63 \\
 IP_{\text{España}} &= 1 / [(536,4/97,5) - (400,1/244,9)] = 1/5,50 - 1,63 = 1/3,87 \\
 IP_{\text{Francia}} &= 1 / [(511,2/112,3) - (434,1-206,1)] = 1/(4,55 - 2,11) = 1/2,44 \\
 IP_{\text{Italia}} &= 1 / [(500,7/140,9) - (410,9/243,0)] = 1/(3,55 - 1,69) = 1/1,86 \\
 IP_{\text{Reino Unido}} &= 1 / [(518,4/102,2) - (466,0/151,2)] = 1/(5,07 - 3,08) = 1/1,99 \\
 IP_{\text{EU-28}} &= 1 / [(508,1/117,0) - (442,1/193,2)] = 1/(4,34 - 2,29) = 1/2,05
 \end{aligned}$$

<b>Pais</b>	<i>Relación entre eventos de de ventaja y desventaja en los nacidos en el extranjero</i>	<i>Relación entre eventos de de ventaja y desventaja en la población nativa</i>	<i>Indice de desigualdad entre migrantes y nativos</i>
<b>Alemania</b>	3,44	4,07	0,63
<b>España</b>	1,63	5,50	3,87
<b>Francia</b>	2,11	4,55	2,44
<b>Italia</b>	1,69	3,55	1,86
<b>Reino Unido</b>	3,08	5,07	1,99
<b>EU</b>	2,29	4,34	2,05

Tabla 54 - Grado de desigualdad entre los nacidos en el extranjero y la población autóctona los cinco mayores países europeos en función de los seis aspectos observados - año 2019. Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

Podemos considerar los valores así obtenidos como una medida del *déficit de integración*, indicativo de la distancia entre la integración alcanzada y el nivel máximo, que pone a cero las desigualdades entre la población autóctona y la inmigrante (ninguna diferencia entre ellos en los aspectos estudiados de su existencia). Conociendo esta

distancia del punto 0 de paridad entre los nativos y los inmigrantes de otros países, transformando los valores que la representan en su inverso, se pueden definir los *índices de integración primaria* de los distintos países:

$$IP_{\text{Alemania}} = 1/0,63 = 1,59$$

$$IP_{\text{España}} = 1/3,87 = 0,26$$

$$IP_{\text{Francia}} = 1/2,44 = 0,41$$

$$IP_{\text{Italia}} = 1/1,86 = 0,54$$

$$IP_{\text{Reino Unido}} = 1/1,99 = 0,50$$

$$IP_{\text{EU-28}} = 1/2,05 = 0,49$$

De los pasos relacionados con la determinación de estos índices, se puede deducir fácilmente que cuanto mayores son sus valores, menor es la diferencia entre la población nativa y la de origen extranjero en los aspectos examinados, que se refieren a las dimensiones fundamentales de la existencia cotidiana en una sociedad europea, y que por lo tanto pueden considerarse las condiciones previas para la integración primaria. El debilitamiento de los mismos, indicado por el nivel de los valores de las dos primeras columnas de la Tabla 54 (cuanto más bajos son, más disminuyen los beneficios aportados a la sociedad por sus miembros nativos e inmigrantes), alimenta tensiones y conflictos sociales y conduce a la marginación de los grupos de población que tienen menos recursos, no solo económicos, sino también sociales y culturales. independientemente de su origen autóctono o extranjero. Teniendo en cuenta lo que se destaca en la Tabla 53, ya descritas, podemos comprender las razones de los valores mostrados en la Tabla 54.

En este sentido, un valor de 0,63 para el índice del deficit de integración primaria de Alemania, acompañado de elevadas ventajas atribuibles a la inmigración (primera columna de la Tabla 54 con un valor de 3.44 para Alemania), es indicativo de un alto nivel de inclusión de los individuos llegados de otros países, en un contexto socioeconómico en el que la presencia de inmigrantes aumenta el bienestar de toda la sociedad alemana, a la que derivan cargas mínimas para las medidas de apoyo a los ingresos de los extranjeros acogidos, o para las intervenciones asistenciales en su favor, limitadas principalmente al sector residencial, como para el hacinamiento de la vivienda y los gastos de alquiler.

La situación es diferente, por ejemplo, en España, cuyo *deficit de integración primaria*



de 3,87 muestra una elevada brecha entre las condiciones de vida de la población autóctona y las de los inmigrantes, que a menudo suponen una carga para la sociedad española (primera columna de la Tabla 54 con un valor de 1,63, recordando que a 1,0 los costes y beneficios generados por los inmigrantes son equivalentes). En el caso español, los grupos de inmigrantes se distinguen de los autóctonos por la mayor difusión en los primeros de cuestiones críticas relacionadas con uno o más de los aspectos observados, empezando por la mayor tasa de exclusión del mundo laboral (a la que igualmente contribuye la baja cualificación de muchos inmigrantes) y la acentuada posibilidad de estar en el umbral de la pobreza, a lo que se suman, con mayor frecuencia, las dificultades más recurrentes presentes en los otros países observados, como el acceso a la propiedad de la vivienda, un cierto hacinamiento de la casa habitada y la sostenibilidad de todos los costes de vivienda, así como la insuficiencias de recursos para bienes y servicios esenciales y las necesidades de la vida social.

Por otra parte, el valor de 2,44 del *deficit de integración primaria* francés, comparado con el de los demás países estudiados, sitúa el grado de integración de quienes dejaron su país para emigrar a Francia en un nivel intermedio. Para la sociedad francesa, el balance coste-beneficio de la inmigración sigue siendo positivo (primera columna de la Tabla 54 con un valor de 2,11 para Francia), pero grandes afluencias migratorias, sin programas que hagan productiva su permanencia en Francia, disminuirían el alcance de los beneficios aportados por las nuevas inmigraciones, acercando la situación de Francia a la de otros países (como España e Italia) donde el peso de los flujos migratorios es difícil de manejar y controlar. En comparación con las condiciones de la población autóctona, los inmigrantes padecen una menor participación en el mercado laboral, una elevada carga sobre el presupuesto familiar de los gastos de vivienda y un mayor nivel de privaciones materiales y sociales, que, en términos de ingresos familiares, se cruza con la gran brecha entre su renta y la de los nativos, que se refleja en la diferente distribución del riesgo de pobreza entre ellos, mucho más acentuado entre los que vienen de otro país.

Distinta es la situación italiana, en la que las distancias entre los grupos de inmigrantes y la población local son mucho menos marcadas y para la que un valor de 1,69 en la primera columna de la Tabla 54 subraya el hecho de que, al tiempo que aporta una cierta ventaja a la sociedad italiana, la afluencia migratoria ha aumentado las fragilidades estructurales preexistentes a los considerables flujos migratorios iniciados en la última década del siglo XXI. Esto arroja luz sobre un deficit de integración

*primaria* de 1,86 que, después del alemán, señala la mayor cercanía entre autóctonos e inmigrantes que residen en el mismo país, aunque las respectivas contingencias socioeconómicas nacionales sean muy diferentes. En particular, nativos e inmigrantes comparten la acentuada proporción de individuos que, al menos en lo que se refiere al empleo regular y otras formas de trabajo interceptadas por la Encuesta de Población Activa, parecen excluidos del mundo laboral, con el componente extranjero, sin embargo, ligeramente más implicado en actividades productivas que los nativos, mientras que entre los primeros también hay una mayor frecuencia de casos de riesgo de pobreza y de dificultad para afrontar los gastos del hogar. Pero estas carencias se ven superadas por el problema de la vivienda, tanto en lo que se refiere a la difusión de la condición de inquilino como a la recurrencia del hacinamiento residencial, insuficiencias que son las más relevantes en el ámbito de las brechas habitacionales encontradas en los cinco países examinados, también en la comparación entre poblaciones autóctonas nacionales.

En cuanto al Reino Unido, más allá de su ubicación actual fuera de la Unión Europea, que en todo caso no ha interrumpido ni cambiado los flujos migratorios hacia su territorio, junto con Alemania es el país europeo que entre 2011 y 2019 más se ha beneficiado de la afluencia de inmigrantes, que han llevado a cargas financieras limitadas para el Estado británico, como lo demuestra el valor de 3.08 de la primera columna de la Tabla 54, sustancialmente restringidas a las cuestiones de la vivienda. Si bien, a diferencia de Alemania, sigue existiendo una cierta distancia entre las condiciones de vida de la población autóctona en comparación con los grupos de inmigrantes, evidenciada por el valor de 1,99 del *deficit de integración primaria*. Del análisis anterior se desprende el fuerte peso que tienen los distintos aspectos de la vivienda en la determinación de estas diferencias. En este sentido, se debe recordar la mayor difusión de la propiedad de la vivienda entre los nativos británicos y la baja implicación en el problema del hacinamiento habitacional, a lo que se puede añadir el limitado número de casos de privaciones materiales y sociales en los que se ven envueltos en comparación con los inmigrantes.

Por último, los índices relativos a la Unión Europea, que se refieren necesariamente a las condiciones de vida medias de los ciudadanos nativos y de los inmigrantes que residen en el territorio de la UE, sugieren la ventaja que aporta a las sociedades europeas una acogida planificada, que tenga en cuenta las condiciones reales que pueden hacerla rentable, para no acentuar las carencias ya presentes en varios territorios

comunitarios donde se ha asentado la población inmigrante (valor de 2,29 para la Unión Europea en la primera columna de la Tabla 54). La multiplicación de la demanda de casas de alquiler por parte de los inmigrantes, que a lo largo de los años no han visto ampliarse la proporción de extranjeros que se convierten en propietarios de las mismas (Tabla 49), una cierta recurrencia de las situaciones de hacinamiento habitacional, la sostenibilidad de los costes totales de vivienda, así como los numerosos casos de ingresos de bajo nivel que bordean la línea de pobreza, son los principales factores que pueden constituir una carga para la Unión Europea en su conjunto. La implicación más frecuente de los inmigrantes en estas dificultades en comparación con los nacidos en la UE es también la razón de la distancia entre las condiciones de vida de los primeros y las de los segundos, resumida en un índice de integración primaria de 2,05 para la UE.

Por lo tanto, queriendo sintetizar lo que se desprende del análisis realizado, puede decirse que muestra en términos cuantitativos cómo la inmigración impacta en la coyuntura social y económica particular que vive el país de acogida. Ciertamente, dadas ciertas condiciones estructurales previas (por ejemplo, la expansión económica, la difusión de las infraestructuras sociales y la eficiencia de la administración pública), la afluencia regulada de individuos extranjeros contribuye al desarrollo de la sociedad de la que pasan a formar parte, pero también conlleva costes, que serán de menor magnitud allí donde estas condiciones previas estén presentes, mientras que los estados de marginación se multiplicarán en los contextos más frágiles, en los que porciones no indiferentes de la población autóctona se encuentran ya en condiciones de dificultad.

Así, los resultados obtenidos, al tiempo que confirman la expectativa de un alto nivel de integración en Alemania, también muestran la fuerte influencia que ejercen en ella factores no estrictamente económicos, como los efectos de las relaciones entre grupos sociales (por ejemplo, las categorías sociales favorecidas por el Estado del bienestar) y la orientación de las políticas sociales nacionales (por ejemplo, la gestión del mercado laboral). Es decir, el desarrollo económico es un factor capaz de promover la integración, pero por sí solo no elimina necesariamente las brechas sociales y económicas en las que se fundan y mantienen las diferencias, no sólo entre inmigrantes y nativos, sino también dentro de los grupos étnicos y sociales específicos que componen la sociedad que acoge a los extranjeros. En consecuencia, los reajustes espontáneos de la misma, si no se controlan y equilibran, acaban acentuando estas

diferencias, aumentando los recursos de quienes ya se benefician de ellos y, al mismo tiempo, especialmente en caso de estancamiento o recesión económica, provocando una erosión progresiva del nivel de vida de los grupos sociales autóctonos más débiles, que así tienden a acercarse a la de los inmigrantes. En el caso italiano, por ejemplo, la invariabilidad sustancial, cuando no el empeoramiento, del nivel de vida de la población local a lo largo de los nueve años considerados, acerca el nivel existencial de los nativos al de los extranjeros, en mayor medida que en países como el Reino Unido, donde se ha producido una mejora constante de la situación económica nacional en los mismos años. En algunos ámbitos de la vida, el mismo fenómeno se da también en España y Francia, a pesar de la ralentización de la prosperidad que han sufrido en los años investigados.

En consecuencia, podría concluirse que, en presencia de altas tasas de desarrollo económico (Alemania y Reino Unido), la reducción de las diferencias entre nativos y extranjeros tiende a reforzarse (Alemania) o, al menos, aumentan los elementos de ventaja para ambos grupos sociales sin que se produzca una reducción sustancial de las diferencias anteriores entre ellos (Reino Unido).

Esta tendencia, por el contrario, podría no ser válida en el caso opuesto, ya que los efectos de los bajos índices de desarrollo de la economía nacional tienden normalmente a recaer sobre la población inmigrante, pero no necesariamente sobre toda la población autóctona. Los ciudadanos nativos pueden así mantener o aumentar su distancia de la condición y el comportamiento social de los sujetos inmigrantes (España y Francia), o, por el contrario, acercarse a estos últimos, en ausencia de políticas adecuadas de apoyo social, con el resultado de que la superioridad de sus atributos disminuye (al menos para el componente más marginal de la población nativa) con respecto a los diferentes grupos étnicos, en contextos sociales caracterizados por una reducción de la calidad de vida (Italia).

Por tanto, como se ha dicho, un índice de integración primaria, referible a una población de individuos autosuficientes capaces de autodeterminación, es decir, de ejercer consciente y responsablemente su propia autonomía, es útil como medida sintética que, con un indicador puntual, permite una comparación entre países o entre territorios dentro de un mismo país, que son necesarios para apreciar la distancia entre un país y otro. Pero como compendio de aspectos de distinta naturaleza, es necesario remontarse a estos últimos para tomar decisiones operativas encaminadas a abordar las cuestiones que más condicionan el valor de un mismo indicador general.

En este sentido, con respecto al peso que ejerce la esfera económica y sus variables, el impacto de la situación económica experimentada en los años entre 2011 y 2019 por los extranjeros y por la población local de los países examinados, se puede apreciar a través del método de análisis de regresión logística. Por lo que, para este periodo, asumiendo a Alemania, el Reino Unido y toda la Unión Europea (de 28 miembros) como territorios con un buen crecimiento económico y a España, Francia e Italia como zonas con un menor incremento de la renta nacional, el análisis de regresión logística arroja los resultados que se muestran en la siguiente Tabla 55 para los inmigrantes y en la subsiguiente Tabla 56 para los autóctonos en la páginas siguientes, tal como figura en las elaboraciones presentadas en el Anexo 3.

La primera tabla (Tabla 55)<sup>31</sup>, en la página siguiente, indica claramente las fuertes repercusiones que tiene una tendencia económica favorable en el volumen de personas empleadas de origen extranjero. De hecho, se observa que la probabilidad de que un inmigrante acogido en una sociedad en expansión encuentre un empleo y, por tanto, mejore condiciones de vida, aumenta más de tres veces (odd ratio igual a 3,6569, en la Tabla 55) en comparación con otro extranjero expatriado en un país con un nivel de desarrollo interno más lento (en este caso, como ya se ha mencionado, España, Francia e Italia). Pero la misma probabilidad, calculada con referencia a la población local, se eleva a más de cinco veces (odd ratio igual a 5,4842, en la Tabla 56), en el caso de un autóctono de un país con una economía próspera (es decir, en el presente análisis, Alemania, el Reino Unido y todo el territorio de la Unión Europea de 28 miembros) en comparación con un ciudadanos originarios de un estado con un desarrollo económico restringido.

Como ya hemos visto al describir los datos básicos tomados de Eurostat, la mejora de las condiciones económicas nacionales aumenta la probabilidad de obtener empleo y tener más recursos para superar, o al menos aliviar, una serie de carencias materiales o sociales, pero no proporciona de forma generalizada a las personas empleadas recursos suficientes para cubrir sin dificultad todos los gastos ordinarios necesarios para mantener un nivel de vida considerado mínimamente aceptable por la sociedad a la

---

<sup>31</sup> Objetos de las variables exploradas: *Ed\_base*: educación básica; *Ed\_univ*: educación universitaria; *Pop\_occ*: población ocupada; *Pop\_d.i.*: suma de desempleado y inactivos; *Red\_18*: ingresos de 18 a 64 años; *Risc\_18*: riesgo de pobreza 18-64 años; *Pr\_casa*: propiedad de la vivienda; *Af\_casa*: casa en alquiler; *Sov\_casa*: hacinamiento en la vivienda; *Espac*: superficie adecuada de la casa; *Co\_casa*: sobrecarga de los costes de vivienda; *Pago*: gastos domésticos no excesivos; *Depriv*: carencias materiales y sociales; *Agio*: falta de carencias materiales y sociales.

pertenecen. De esta manera, la carga para el hogar de los gastos más significativos, como los costes de vivienda, sigue estando fuertemente vinculada a la renta disponible (odd ratio igual a 13,4987 de la variable Co\_casa, referencia para el gasto del hogar, en la Tabla 56, en la página siguiente).

Atributo	Coficiente	Limite inferior	Limite superior
Ed_base	0,6586	0,0000	1,1976
Ed_univ	1,1769	0,0000	1,1976
Pop_occ	3,6569	0,0000	1,1976
Pop_d.i.	0,3426	0,0000	1,1976
Red_18	1,4201	0,0000	1,1976
Risc_18	0,7042	0,0000	1,1976
Pr_casa	1,9399	0,0000	1,1976
Af_casa	0,5155	0,0000	1,1976
Sov_casa	0,9785	0,0000	1,1976
Espac	1,022	0,0000	1,1976
Co_casa	1,5392	0,0000	1,1976
Pago	0,6497	0,0000	1,1976
Depriv	0,549	0,0000	1,1976
Agio	1,8214	0,0000	1,1976

Tabla 55 - Valor de las odds ratios e intervalo de confianza del 95% de las variables relacionadas con los seis aspectos observados en las personas nacidas en el extranjero. Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (Encuesta de Población Activa y EU-Silc, datos contenidos En Eurostat: Migrants Integration/Social inclusion, LFS ad-hoc modules on migrants).

En consecuencia, en lo que respecta a las necesidades básicas, la frecuencia de dificultades económicas entre los autóctonos que viven en países con una riqueza nacional creciente aumenta el número de perceptores de ingresos (es decir, ocupados), pero solo modifica marginalmente la distribución preexistente de los mismos entre los diferentes grupos sociales. Así, en una situación de aumento lento de los costes, el porcentaje de nativos más expuestos a los gastos más exigentes, como los de la vivienda, no disminuye (se mantuvo en torno al 13-15% en Alemania y el Reino Unido en los años observados, como se ha visto en este capítulo), mientras que estos efectos se ven mitigados en parte por intervenciones estatales específicas para quienes residen en

países con perspectivas económicas menos favorables pero con un sistema de apoyo social fuerte (por ejemplo, Francia). Dadas estas bases económicas estructurales, la llegada de una fase negativa de la economía nacional traerá fatalmente de vuelta al malestar social a los grupos más débiles de la población que de alguna manera habían salido de ello en la fase anterior de desarrollo, como lo demuestra emblemáticamente el caso del Reino Unido de los años 2021-2022, a pesar de la década anterior de desempeño favorable de su economía. Todo esto demuestra que para las condiciones de vida individuales y familiares, el desarrollo económico por sí solo no reduce sustancial y sistemáticamente las desigualdades sociales preexistentes que experimenta la población local, independientemente de la presencia en su territorio de individuos de otras nacionalidades.

Atributo	Coficiente	Limite inferior	Limite superior
Ed_base	0,4527	0,0000	1,1976
Ed_univ	1,7288	0,0000	1,1976
Pop_occ	5,4842	0,0000	1,1976
Pop_d.i.	0,783	0,0000	1,1976
Red_18	1,4407	0,0000	1,1976
Risc_18	0,6941	0,0000	1,1976
Pr_casa	1,952	0,6586	1,1976
Af_casa	0,5123	1,1769	1,1976
Sov_casa	1,3013	3,6569	1,1976
Espac	0,7684	0,0000	1,1976
Co_casa	13,4987	0,0000	1,1976
Pago	0,0741	0,0000	1,1976
Depriv	0,2222	0,0000	1,1976
Agio	4,4995	0,0000	1,1976

Tabla 56 - Valor de las odds ratios e intervalo de confianza del 95% de las variables relacionadas con los seis aspectos observados en la población autóctona. Elaboración propia de los datos de Eurostat (Encuesta de Población Activa y EU-Silc, datos contenidos en Eurostat: Migrants Integration/Social inclusion, LFS ad-hoc modules on migrants).

Por tanto, la integración de los migrantes es, un proceso en el que los grupos extranjeros tienen como contrapartida una población autóctona que, a lo largo del tiempo,

experimenta una dinámica interna condicionada por las contingencias externas, las instituciones nacionales e internacionales, los intereses dominantes, las políticas sociales y los acontecimientos imponderables, que pueden ampliar o contener las desigualdades entre los diferentes grupos endógenos en los que se articula, determinando su nivel de integración interna. Por ello, las cuestiones abiertas por la recepción de las corrientes migratorias deben considerarse en la perspectiva más amplia de la integración de toda la sociedad que las ha admitido en su sistema de papeles sociales.



## CAPÍTULO 5

### CONCLUSIONES

De los resultados presentados sobre la sostenibilidad de los flujos migratorios y la integración de los migrantes en las sociedades de acogida se desprende que son, al mismo tiempo, procesos distintos pero también complementarios. De hecho, para el país de acogida, en el siglo XXI, la llegada de individuos extranjeros plantea el problema de cómo mantenerlos a lo largo del tiempo sin que ello repercuta negativamente en los recursos ya utilizados de los grupos sociales (autóctonos u otros extranjeros anteriormente inmigrantes) que viven en estrecheces. Desde este punto de vista, los inmigrantes pueden “integrar” a la sociedad de acogida aportando elementos reducidos o ausentes en ella, por ejemplo, mitigando los efectos del envejecimiento de sus habitantes, el descenso de la natalidad y la realización de actividades que los trabajadores locales rechazan. Pero para aprovechar los posibles beneficios sociales de la inmigración, igualmente es necesario incurrir en costes, sobre todo a corto plazo, que deben cuantificarse y abordarse, empezando por la fase de acogida, adaptando los lugares y procedimientos por los que se lleva a cabo para evitar que se convierta para los propios inmigrantes en la primera experiencia de una serie de situaciones frustrantes y aflicciones. De misma manera, se debe evitar que para la comunidad de acogida se convierta en una nueva fuente de presión sobre los bienes y servicios primarios, a los que puede resultar más difícil acceder durante las coyunturas económicas negativas.

En cuanto a la integración, por otra parte, los flujos migratorios tienen que lidiar con comunidades nacionales y locales fuertemente desiguales en su interior, con desequilibrios que la llegada de personas extranjeras con un alto nivel de necesidades materiales, más allá de sus hábitos y costumbres específicas, no puede sino acentuar. Esto crea un terreno propicio para la aparición de tensiones étnicas cuando los inmigrantes y los grupos marginales de la nación de acogida compiten entre sí por los escasos recursos y para superar las situaciones de penuria, que les son comunes sobre todo en lo que se refiere a los costes de vivienda, su hacinamiento, la inestabilidad

laboral, las carencias materiales y sociales y los niveles inadecuados de educación. Estos aspectos se han podido observar en el análisis de correspondencias realizado para la comunidad autóctona de los cinco principales países europeos y para los grupos étnicos que emigraron a ellos.

Son estas tendencias latentes en las sociedades avanzadas las que se manifiestan periódicamente en sucesos deplorables, principalmente de discriminación, explotación o violencia, en los que se ven involucrados los inmigrantes, generalmente como víctimas y esporádicamente como participantes actos ilegales y delictivos, que son descubiertos, difundidos a la opinión pública y muy a menudo magnificados por los medios de comunicación y las redes sociales. Pero las mismas herramientas de comunicación social e interpersonal también sacan a la luz situaciones de marginación y sufrimiento de la población autóctona, cuya existencia se desarrolla a menudo en barrios poblados por inmigrantes recientes y cuya condición trasciende la presencia de comunidades extranjeras.

Así, la búsqueda del peso que ejercen los diferentes factores que determinan la situación vital de los inmigrantes y los autóctonos en contextos nacionales específicos parece ser una operación previa a cualquier consideración y decisión estratégica sobre la inmigración.

Partiendo de esta necesidad de conocer la realidad de la condición migratoria en términos de recursos físicos y económicos atribuibles a la población extranjera, en línea con el Objetivo 1, punto 17 del *Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular* de Naciones Unidas, el trabajo realizado ha descrito e intentado definir la dimensión cuantitativa de estos recursos movidos por la llegada y presencia de extranjeros en Europa. Por eso, la atención se ha centrado en los ámbitos fundamentales de la vida cotidiana ordinaria (apoyo educativo previa al trabajo, estado laboral o social, ingresos, vivienda, gastos del hogar, necesidades materiales y sociales) afectados por la presencia migratoria, que a través de ellos genera costes y beneficios; pero estos aspectos necesariamente también entran en la vida de la población autóctona, planteando la cuestión de la sostenibilidad del impacto que extranjeros y autóctonos producen en esos mismos ámbitos. Esto también permite circunscribir el alcance de la investigación realizada, y por lo tanto sus límites, no extendiéndose a eventos que no pueden generalizarse a toda la población observada, incluidos los eventos de salud o el tipo de relación laboral individual (trabajo por cuenta propia o trabajo subordinado), además de la nacionalidad de origen ya subrayada, que pueden ser estudiadas a través

de encuestas específicas, utilizando también fuentes administrativas como los registros de las administraciones públicas competentes en esos sectores.

El estudio ha aislado el peso de la carga migratoria en cada uno de los principales países europeos (Alemania, España, Francia, Italia y Reino Unido), que parece ser más sostenible allí donde las condiciones económicas del país de acogida son mejores (Alemania y Reino Unido, en la segunda década del siglo XXI). En relación con esto, debe considerarse en todo caso que la alternancia recurrente de periodos de desarrollo con momentos de crisis hace que la tendencia de desarrollo sea limitada en el tiempo, y cuando la sostenibilidad es menor, debido a una situación económica nacional precaria, las razones de la sostenibilidad del nivel de vida alcanzado por la mayoría de los nativos entran en conflicto con la sostenibilidad de las necesidades de la población inmigrante. Los datos empíricos demuestran que el resultado de esta tensión nunca es positivo, ni donde la población autóctona consigue mantener la superioridad de su condición existencial respecto a los extranjeros recibidos, ni cuando la colectividad nacional es débil en relación con la cumbre social y la situación de los extranjeros se acerca a la de la población autóctona, que en su conjunto empeora su nivel de vida.

La profundización en los resultados revela así un rasgo de la integración que no siempre ha sido suficientemente explorado: no necesariamente, incluso en las sociedades avanzadas, una aparente mayor integración, que hace que las condiciones de vida y el comportamiento de nativos y extranjeros parezcan muy próximos, es signo de una mejor situación existencial. En este sentido, se ha constatado el limitado grado de diferenciación entre la población inmigrante y la autóctona en Italia, comparativamente menor que en países, como el Reino Unido, con tasas de crecimiento económico sostenido en el periodo 2011-2019, a pesar de la baja intensidad del desarrollo de la economía italiana en ese periodo de tiempo.

Esto refleja el hecho de que la integración de los movimientos migratorios es un fenómeno complejo, cuya detección y medición conducen a un resultado que es uno de los datos a tener en cuenta, pero que no la agota, ya que debe enmarcarse en un contexto histórico que tiene sus propias características ambientales, culturales, sociales, económicas y geopolíticas. Además, como toda información, dado que puede tener distintas interpretaciones, debe ser controlable y evaluable según un sistema de referencia más amplio al que pueda referirse, que en este caso puede ser el marco comunitario europeo. Y, sobre todo, el objeto de esta información deberán ser los elementos que estructuran concretamente los flujos migratorios de una época

determinada, para ser también un momento de verificación de las diferentes representaciones circulantes sobre las migraciones de ese periodo histórico. Desde esta perspectiva, el estudio aquí realizado se ha centrado en el conjunto de elementos que afectan a la vida cotidiana de todos los inmigrantes (Bradshaw et al., 2000; Tsakoglou y Papadopoulos, 2002a, 2002b), condicionándola de forma favorable o desfavorable: la educación, el trabajo, los ingresos, la vivienda, los servicios de utilidad domésticas, el acceso a los bienes y servicios que son fundamentales para un nivel de vida aceptable en la sociedad de la cual forman parte.

De esta forma, el valor numérico de un índice de integración permitirá comparar situaciones nacionales y de grupos sociales que las componen, pero será igualmente importante explorar los aspectos individuales que las determinan, lo que sugerirá las intervenciones más adecuadas para eliminar los puntos críticos que los debilitan. De hecho, su persistencia, además del malestar que genera en la población extranjera afectada por ellas, alimenta la conflictividad social debido a conductas desviadas alimentadas por las condiciones de necesidad no resueltas de la familia inmigrante, que pueden ser contenidas con el apoyo por parte del sistema público de bienestar, cuyos costes serán financiados por los impuestos sobre los ingresos de los mismos inmigrantes, que entonces podrán hacer uso de servicios de ello en caso de necesidad.

De ahí el planteamiento de este trabajo, que pretende analizar la relación entre cargas y ventajas transferidas de la sociedad al individuo inmigrante y de éste a la sociedad, teniendo en cuenta que las ventajas y desventajas de una persona se convierten en sociales cuando se repiten en miles de individuos, tal y como se ha observado aplicando la técnica del análisis de correspondencias. Sus resultados confirman la existencia de una densa red de vínculos entre los aspectos fundamentales de la existencia antes mencionados, que se pueden remontar a dichos costes y ventajas (más del 80% de la varianza explicada por un factor en el caso de los inmigrantes y por dos en el caso de los autóctonos).

Pero este aspecto de recuperación funcional del individuo para devolverlo al estado de autonomía no termina la labor educativa de las instituciones sociales. En la práctica, siempre en el ámbito de las competencias de las instituciones públicas, dada como premisa la igualdad de los fundamentales derechos y deberes jurídicos y sociales (sanidad, escolarización, reconocimiento profesional, etc.) entre los autóctonos y los nacidos en el extranjero, la integración de estos últimos plantea dos retos: en primer

lugar, cómo lograr la integración persiguiendo, al mismo tiempo, un objetivo ético dirigido a hacer de ellos unos ciudadanos responsables de sus propias acciones. En segundo lugar, en el plano económico, la necesidad de convertirlos, a través de la formación, en medios para las actividades productivas. Una adecuada integración de estos aspectos es necesaria para la preservación de la misma autonomía personal del inmigrante, haciéndolo consciente de que puede verse limitado no sólo por razones económicas (por ejemplo, el pago no regular del alquiler o la hipoteca de la vivienda), sino también por comportamientos contrarios a la moral pública reconocida en esa sociedad (por ejemplo, conductas violentas dentro de la propia familia).

Aunque no se debe subestimar que un componente "ético" reside en las elecciones de las propias instituciones, que, al decidir asignar recursos públicos a un determinado uso, los sustraen inevitablemente de otros destinos. De ahí la necesidad de vigilar los efectos de su utilización con un sistema de indicadores transparente, fácilmente adoptable por los organismos que controlan los fenómenos migratorios, así como controlable por la sociedad en general, a la que se le pide que logre la integración deseada. Del mismo modo, esto puede aplicarse a las posibles reparticiones de cuotas de migrantes entre los distintos países europeos, para las cuales el criterio de simple reubicación en función del número de sus habitantes, sin medidas correctoras adecuadamente financiadas, agravaría los desequilibrios nacionales señalados en este estudio, por no hablar de su impacto en la propia opinión pública europea, que requerirá argumentos bien fundamentados y coherentes para hacer que la llegada de nuevos inmigrantes sea aceptable.

La complejidad de los eventos migratorios obliga, por tanto, a las políticas sociales en este campo y, aún antes, a la misma investigación social que les proporciona el retrato y las características de este fenómeno, a enmarcar la migración en el "espíritu del tiempo" y en el sistema de relaciones que rige los vínculos entre los grupos sociales y los intereses de los diversos países en el contexto internacional, ya que no existen modelos explicativos y estrategias operativas con validez absoluta en cada espacio temporal y territorial. En efecto un definido esquema de pensamiento y una determinada decisión operativa pueden ser preferidos a otros en un momento y lugar específico porque pueden garantizar mejor una distribución equilibrada de las cargas y los beneficios para todas las partes implicadas, pero pueden resultar inadecuados en otras situaciones.

En este sentido, el presente trabajo se ha centrado en los aspectos fundamentales que rigen la vida de los inmigrantes ya asentados en un país y que permiten evaluar, pero

también predecir, a partir de datos objetivos, las condiciones de vida que esperan a los inmigrantes que presionan en las fronteras para "entrar" en el viejo continente. Esto constituirá un conjunto útil de conocimientos para relacionar las áreas primarias de la existencia profundizadas en este estudio con otras dimensiones de sostenibilidad identificadas a partir de diferentes perspectivas, como la prosperidad, la calidad del medio ambiente y la gestión del ecosistema físico y humano del que uno forma parte (Shaker, 2015), que pueden considerarse una evolución de necesidades más primarias y que están fatalmente condicionadas por ellas. Pero el estudio de datos empíricos que hacen referencia a un conjunto orgánico de necesidades esenciales de los emigrantes acogidos en el territorio europeo igualmente nos permite captar, de forma integrada, fenómenos como los efectos de la inmigración en los mercados laborales nacionales (Nica, 2015) sin descuidar la demanda indirecta de bienes y servicios que de ella se derivan (por ejemplo, la disponibilidad de vivienda para los grupos de inmigrantes).

En esta perspectiva, incluso antes de la llegada de nuevos grupos migratorios a un determinado territorio subnacional y de su posterior inserción en él, es necesario verificar de manera integrada el estado de los aspectos considerados en este estudio (preparación básica, situación laboral o social, ingresos, etc.) de los inmigrantes ya presentes en él y a los que se van a sumar los nuevos extranjeros, ya que las deficiencias en estos ámbitos alimentarían el conflicto con los residentes locales que ya pueden estar sufriendo una situación de estrechez. Así el enfoque definido y experimentado en este estudio puede abrir, en primer lugar, una línea de investigación que detecte periódicamente cómo los indicadores asociados con los seis aspectos examinados (por ejemplo, en este caso, los porcentajes) cambian a lo largo del tiempo, permitiendo captar de forma global y no fragmentada la mejora o el empeoramiento de la condición migratoria en un área territorial delimitada.

En segundo lugar, otra línea de investigación en la que aplicar el sistema de medidas aquí descrito está constituida por la comparación de regiones dentro de los Estados europeos, en las que la frecuencia de los migrantes es diferente y que viven propios niveles de desarrollo socioeconómico. De hecho, tomando como marco de referencia el contexto europeo, no todos los países del viejo continente tienen la misma historia migratoria, por lo que fenómenos más complejos como la movilidad social de los extranjeros hacia mejores posiciones en la comunidad que los ha acogido, no se dan de la misma manera y con la misma recurrencia en países que, en cambio, conocen la inmigración desde hace pocas décadas (como lo países del sur y del este de Europa). En

consecuencia, para ellos una comparación fiable en materia migratoria con otros países sólo puede limitarse a los aspectos fundamentales de la adaptación en el territorio donde están establecidos.

Por último, una tercera línea de trabajo está vinculada a la profundización del conocimiento del nivel específico de integración alcanzado por las diferentes nacionalidades presentes en los distintos países europeos, asumiendo como grado inicial los aspectos existenciales señalados en este estudio. Esto proporcionará un punto de partida uniforme para verificar cómo (y si) las comunidades nacionales individuales han progresado a lo largo del tiempo, por ejemplo, en lo que respecta a los ingresos, la compra de la vivienda en la que residen, el rango del empleo tenido, pero igualmente para determinar cómo están asociadas con otros eventos y situaciones que intervienen en la vida humana, como, por ejemplo, el número de hijos, relaciones de pareja con autóctonos, casos de enfermedad.

Todo esto en el escenario del momento histórico que caracteriza los primeros años de la tercera década del siglo XXI en los que, tras treinta años de dominio indiscutible, incluso el fenómeno de la globalización parece estar en fase de declive y, por tanto, en vías de una progresiva reducción, pero perduran problemas globales como el deterioro del clima y las cuestiones energéticas relacionadas, que requieren soluciones planetarias. Sus repercusiones, vividas por la misma población autóctona de los países que más acogen los flujos migratorios, hacen importante contar con un sistema de medición de las condiciones de vida primarias que permita, tanto para los nativos como para los inmigrantes, una identificación efectiva y rápida de las situaciones críticas que inevitablemente ocurren y una intervención eficaz y eficiente (para una adecuada relación entre costes y beneficios) sobre ellas, posteriormente verificable.

## BIBLIOGRAFÍA

Abric, J.C. (1976). *Jeux, conflits et représentations sociales*. Thèse de Doctorat d'Etat non publié, Université d'Aix en Provence (France).

Abric, J.C. (1987). *Coopération, compétition et représentations sociales*. Cousset (Fribourg, Suisse): DelVal.

Abric, J.C. (1994). Les représentations sociales: aspects théoriques. In J.C. Abric (Ed.), *Pratiques sociales et représentations*. (pp. 11-36). Paris: Presses Universitaires de France.

Abric, J.C. (1997). *Pratiques sociales et représentations* (2ème éd.). Paris: PUF. Abric, J.C. (2001). L'approche structurale des représentations sociales : développements récents. *Psychologie et société*, 4(2), 81-103.

Adamson, F. B., & Tsourapas, G. (2020). The migration state in the global south: Nationalizing, developmental, and neoliberal models of migration management. *International Migration Review*, 54(3), 853-882.

Ahumada Lobo & Asociados. (2016,). Evaluación complementaria de resultados del programa 3 x 1 para migrantes 2013- 2014. *Gobierno de Mexico*. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/187098/Informe\\_Final\\_3x1.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/187098/Informe_Final_3x1.pdf)

Ainsworth. M. D. S. (1973). The development of infant-mother attachment. In B. M. Caldwell & H. N. Ricciuti (Eds.), *Review of child development research*. Chicago (IL): University of Chicago Press, Vol. III, pp. 1-94.

Alba, R.; Nee, V.(1997): Rethinking Assimilation Theory for a New Era of Immigration. *International Migration Review*, Vol. 31, 4/1997: 826-874.

Aledo, C. Á. (1993). *La segmentación laboral en España: una perspectiva estructural* (Tesis doctoral), Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Algan, Y., Bisin, A., Manning, A., & Verdier, T. (2012). *Cultural integration of immigrants in Europe*. Oxford: Oxford University Press.

Allen, V. L. (1965). Situational factors in conformity. *Advances in experimental social psychology*, 2, 133-175.

Allen, V. L., & Levine, J. M. (1969). Consensus and conformity. *Journal of Experimental Social Psychology*, 5(4), 389-399.

Allport, G. W. (1954). *The nature of prejudice*. Cambridge (Mass): Addison-Wesley.



Ambrosini, M. (2020). L'immigrazione al tempo della pandemia: nuove difficoltà, scoperte impreviste, opportunità insperate, *Mondi Migranti*, Vol., 2, 9-26.

Amnesty International. (2015). Promising Little, Delivering Less. *Refworld*. Disponibile en: <https://www.refworld.org/docid/555ee2004.html>

Amuedo-Dorantes, C., & Mundra, K. (2013). Immigrant Homeownership and Immigration Status: Evidence from Spain. *Review of International Economics*, 21(2), 204-218.

Arango, J., & Finotelli, C. (2009). Past and future challenges of a Southern European migration regime: the Spanish case. *IDEA Working papers*, 8, 443-457.

Armstrong, R. Warwick & McGee, Terence Gary (1985), Les villes du Tiers Monde: theatres d'accumulation, centres de diffusion, *Tiers Monde*, 26(104), 823-840.

Arnold, H. (1991). Fear of crime and its relationship to directly and indirectly experienced victimization: A binational comparison of models. In *Developments in crime and crime control research* (pp. 87-125). New York (NY): Springer.

Arpaia, A., Kiss, A., Palvolgyi, B., & Turrini, A. (2018). The effects of European integration and the business cycle on migration flows: a gravity analysis. *Review of World Economics*, 154(4), 815-834.

Asch, S. E. (1956). Studies of independence and conformity: I. A minority of one against a unanimous majority. *Psychological Monographs: General and Applied*, 70(9), 1-70.

Asch S. E. (1958). The metaphor: a psychological inquiry. In R. Tagiuri & L. Petrullo (Eds.), *Person perception and interpersonal behavior* (pp. 86-94), Stanford (CA): Stanford University Press.

Asch, S. E. (1961). Issues in the Study of Social Influences on Judgment. In I. A. Berg & B. M. Bass (Eds.), *Conformity and deviation* (pp. 143-158). New York (NY): Harper and Brothers.

Ashcroft, R. T., & Bevir, M., 2018. Multiculturalism in contemporary Britain: policy, law and theory. *Critical Review of International Social and Political Philosophy*, 2(1), 1-21.

Ashmore, R. D. & Del Boca, F. K. (1976), Psychological approaches to understanding intergroup conflicts. In: P. A. Katz (Ed.), *Towards the elimination of racism* (pp. 73-123). New York (NY): Pergamon.

Ashutosh, I., & Mountz, A. (2011). Migration management for the benefit of whom? Interrogating the work of the International Organization for Migration. *Citizenship studies*, 15(01), 21-38.

Augustoni, A. S., Alietti A., & Cucca, R. (2012). Social Housing as a Tools for Ehtnic Integracion in Europe: a Critical View of the Italian Experience. H. Bauder (Ed.), *Immigration and settlement: Challenges, experiences, and opportunities* (pp. 199-216).

Toronto (Canada): Canadian Scholars' Press.

Aumüller, J. (2004). Migration Control through Co-développement. In J. Blaschke (Ed.), *Migration and Political Intervention. Theories and Debates* (pp. 1-35). Vol. 1. Berlin: Europäisches Migrationszentrum (EMZ).

Australian Institute of Health and Welfare. (2011). *Principles on the use of direct age-standardisation in administrative data collections: for measuring the gap between Indigenous and non-Indigenous Australians*. Canberra: Australian Institute of Health and Welfare. Disponible en: <https://www.aihw.gov.au/reports/indigenous-australians/principles-on-the-use-of-direct-age-standardisation/summary>

Autonomía (2016). *Gran Diccionario de la Lengua Española Larousse*. Barcelona: Larousse Editorial. Disponible en: <https://es.thefreedictionary.com/autonomía>. Consultado el 12 de junio de 2021.

Autosuficiencia (2016). *Gran Diccionario de la Lengua Española Larousse*. Barcelona: Larousse Editorial. Disponible en: <https://es.thefreedictionary.com/autosuficiencia>. Consultado el 12 de junio de 2021

Aycan, Z., & Berry, J. W. (1996). Impact of employment-related experiences on immigrants' psychological well-being and adaptation to Canada. *Canadian Journal of Behavioural Science / Revue canadienne des sciences du comportement*, 28(3), 240-251.

Bade, K. J. (2003), L'Europe, Continent d'immigration: Migration et Intégration à la Fin du XXe Siècle". In K. Morgenroth, P. Vaiss, & J. Farré. *Les Migrations du Travail en Europe* (pp. 7-34). Bern: Peter Lang.

Bahar, D., & Dooley, M. (2020). Refugees as assets not burdens: The role of policy. In *Brooke Shearer Series* (Issue 8). Disponible en: [https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2020/02/refugees\\_as\\_assets\\_not\\_burdens\\_final.pdf](https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2020/02/refugees_as_assets_not_burdens_final.pdf)

Bahns, A. J., Springer, L. S., & The, C. (2015). Fostering diverse friendships: The role of beliefs about the value of diversity. *Group Processes & Intergroup Relations*, 18(4), 475-488.

Bakewell, O. (2008) Keeping them in their place: The ambivalent relationship between migration and development in Africa. *Third World Quarterly*, 29(7), 1341-1358.

Balibar, E. (2007). Uprisings in the Banlieues. *Constellations*, 14(1), 47-71. Disponible en: [https://www.ias.edu/sites/default/files/sss/pdfs/Crisis-and-Critique-2018-19/balibar\\_constellations.pdf](https://www.ias.edu/sites/default/files/sss/pdfs/Crisis-and-Critique-2018-19/balibar_constellations.pdf)

Balicki, Janusz & Wells, Anne (2006), *Asylum Seekers, Policy V Integration Policy*, Oxford (United Kingdom): Trafford Publishing.

Barabási, A. L., & Albert, R. (1999). Emergence of scaling in random network. *Science*, 286 (5439), 509-512.

- Barthes, Roland ([1957] 1987): *Mythologies*. New York (NY): Hill & Wang.
- Bartis, J. (2006). Unconventional Liquid Fuels Overview, *Peak Oil Conference. A Midnight Ride for Peak Oil*, 26-27 October, Boston (MA, US): Boston University.
- Basch, L., Glick Schiller N., & Szanton Blanc, C. (1994). *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, and Deterritorialized Nation-States*. New York (NY): Gordon and Breach Science Publishers.
- Bass, F. M. (1969). A new product growth model for consumer durables, *Management Science*, 15, 215-227.
- Baumgartl, B., & Favell, A. (Eds.), (1995). *New xenophobia in Europe*. Leiden (Netherlands): Martinus Nijhoff Publishers.
- Bayona-Carrasco, J., & Gil A. L. (2012). Suburbanisation and international immigration: The case of the Barcelona metropolitan region (1998–2009). *Tijdschrift voor economische en sociale geografie*, 103(3), 312-329.
- Beauvois, J. L., Monteil, J. M. & Trognon, A. (1991). Quelles conduites ? Quelles cognitions ? Repères conceptuels. In: J .L. Beauvois, R. V. Joule & J. M. Monteil (Eds), *Perspectives cognitives et conduites sociales (I)* (pp. 207-287). Neuchâtel (France) : Delachaux et Niestlé.
- Berry, J. W., Kim, U., Power, S., Young, M., & Bujaki, M. (1989). Acculturation attitudes in plural societies. *Applied psychology*, 38(2), 185-206.
- Bertoli, S., Brücker, H., & Moraga, J. F. H. (2013). The European crisis and migration to Germany: expectations and the diversion of migration flows. Discussion paper No. 7170. Bonn, DE: Institute of Labor Economics (IZA).
- Bianchi, P. (2009), Crisi economica e politica industrial. In *Quaderno n. 21/2009*. Ferrara (Italy): Dipartimento di Economia Istituzioni Territorio, Università degli Studi di Ferrara.
- Biernat, M., & Crandall, C. S. (1994). Stereotyping and contact with social groups: Measurement and conceptual issues. *European Journal of Social Psychology*, 24 (6), 659-677.
- Blumer, H. (1958). Race prejudice as a sense of group position. *Pacific Sociological Review*, 1, 3-7.
- Blumler, J. G., & Katz, E. (1974). *The uses of mass communications: Current perspectives on gratifications research*. Beverly Hills (CA): Sage Publications.
- Bobo, L. (1983). Whites' opposition to busing: Symbolic racism or realistic group conflict? *Journal of personality and social psychology*, 45(6), 1196-1210.
- Bobo, L. (1988). Group Conflict, Prejudice, and the Paradox of Contemporary Racial Attitudes. In P. A. Katz & D. A. Taylor (Eds.), *Eliminating Racism* (pp. 85-114). New York, NY: Plenum

- Bobo, L. (1999). Prejudice as group position: microfoundations of a sociological approach to racism and race relations. *Journal of Social Issues*, 55, 445-472.
- Bogue, D. J. (1969). *Principles of demography*, New York (NY): Wiley.
- Bonacich, E. (1972). A theory of ethnic antagonism: the split labour market. *American Sociological Review*, Vol. 37 (5), 547-559.
- Bonacich, E. (1976). Advanced capitalism and black/white race relations in the United States: A split labor market interpretation. *American Sociological Review*, Vol. 41(1), 34-51.
- Bonifazi, C. (2008), Evolution of regional patterns of international migration in Europe. In C. Bonifazi, M. Okólski, J. Schoorl & P. Simon P. (Eds.), *International migration in Europe: New Trend and new methods of analysis* (IMISCOE research), (pp. 107-128). Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Bordeau, J. (2009). *Xenophobia*. New York (NY): The Rosen Publishing Group, Inc.
- Borjas, G. J. (1995). The economic benefits from immigration. *Journal of economic perspectives*, 9(2), 3-22. Disponibile en: <https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/jep.9.2.3>
- Borjas, G. J. (1996). The new economics of immigration. *The Atlantic Monthly*, 278(5), 72-80.
- Borjas, G. J. (2018). Lessons from immigration economics. *The Independent Review*, 22(3), 329-340.
- Boscolo, M., & Nosengo, N. (2017). Avere una casa sicura e dignitosa è sempre più difficile. Anche in Ue. Datajournalism. Disponibile en: <https://www.agi.it/data-journalism/avere-una-casa-sicura-e-dignitosa-sempre-pi-difficile-anche-in-ue-1833960/news/2017-06-01/>.
- Boswell, T. E. (1986). A split labor market analysis of discrimination against Chinese immigrants, 1850-1882. *American Sociological Review*, Vol. 51(3), 352-371.
- Bourhis, R. Y., Moise, L. C., Perreault, S., & Senecal, S. (1997). Towards an interactive acculturation model: A social psychological approach. *International journal of psychology*, 32(6), 369-386.
- Bovasso, G. (1993). Self, group, and public interests motivating racial politics. *Political psychology*, 14, 3-20.
- Bowlby, J. (1969). *Attachment and Loss: Volume I. Attachment*. New York (NY): Basic Books.
- Bradshaw, J., Williams, J., Levitas, R., Pantazis, C., Patsios, D., Townsend, P., Gordon, D., & S. Middleton (2000, August). The relationship between poverty and social

exclusion in Britain. In *26th General Conference of The International Association for Research in Income and Wealth Cracow, (Poland) (Vol. 27)*.

Brauer, M. (2001). Intergroup perception in the Social Context: The effects of Social Status and Group Membership on Perceived Out-Group Homogeneity and Ethnocentrism. *Journal of Experimental Social Psychology, 37*(1), 15-31.

Bredeloup S., & Pliez O. (2005). Editorial: Migrations entre les deux rives du Sahara, *Autrepart, 4*, 3-20.

Bretherton I. (1978). Making friends with one-year-olds. An experimental study of infant-stranger interaction. *Merrill-Palmer Quarterly of Behavior and Development, Vol. 24, No. 1*, 29-51.

Bretherton I., & Ainsworth M. D. S. (1974), The responses of one-year-olds to a stranger in a strange situation. In M. Lewis & L. A. Rosenblum (Eds.), *The origins of tear* (pp. 131-164). New York (NY): Wiley.

Brewer, M. B. (1979). In-group bias in the minimal intergroup situation: A cognitive motivational analysis. *Psychological Bulletin, 86*, 307-324.

Brown, C. (2000a). The role of employers in split labor markets: an event-structure analysis of racial conflict and AFL organizing, 1917-1919. *Social Forces, 79*(2), 653-681.

Brown, R. (2000b). Social Identity Theory: Past achievements, current problems and future challenges. *European Journal of Social Psychology, 30*(6), 745-778.

Brown, C., & Boswell, T. (1995). Strikebreaking or solidarity in the great steel strike of 1919: a split labor market, game-theoretic, and QCA analysis. *American journal of sociology, 100*(6), 1479-1519.

Brown, R., & Hewstone, M. (2005). An integrative theory of intergroup contact. *Advances in Experimental Social Psychology, 37*, 255-343.

Brown, R., (2000b). *Group Processes: Dynamics Within and Between Groups*. (2nd Ed.), Oxford (United Kingdom): Blackwell.

Brucker, H. (1973). *Communication is power: Unchanging values in a changing journalism*. New York (NY): Oxford University Press.

Bruner, J. S. (1957). On perceptual readiness. *Psychological review, 64*(2), 123-152.

Burns, P., & Gimpel, J. G. (2000). Economic insecurity, prejudicial stereotypes, and public opinion on immigration policy. *Political science quarterly, 115*(2), 201-225.

Cachón, L. (2002). Migranti imprenditori: il caso spagnolo. *Impresa & Stato, Vol. 59*.

Callan T., & Nolan, B. (1991). Concepts of poverty and the poverty line. *Journal of Economic Surveys, 5* (3), 243-261.

- Campani, G. (2000). Migration and social policies in northern and southern Europe: a comparative perspective. In J. Gundara & S. Jacobs (Eds.), *Intercultural Europe: Diversity and social policy* (pp. 151-165). Farnham (United Kingdom): Ashgate Publishing,
- Campbell, D. T. (1958). Common fate, similarity, and other indices of the status of aggregates of persons as social entities. *Behavioral science*, 3(1), 14-25.
- Caricati, L. (2006). *Relazioni fra gruppi*. Roma: Carocci.
- Carling, J. (1996). *International Labour Migration: Consequences for countries of origin*. Oslo: Department of Sociology and Human Geography, University of Oslo.
- Carling, J. (2002). Migration in the age of involuntary immobility: Theoretical reflections and Cape Verdean experiences. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 28(1), 5-42.
- Carling, J. (2017). *Aligning Migration Management and the Migration-Development Nexus*. Horizon 2020 Project proposal.
- Carling, J., & Talleraas, C. (2016). Root causes and drivers of migration. Implications for humanitarian efforts and development cooperation. In *PRIO Paper*. Oslo, NO: Peace Research Institute Oslo.
- Cartwright, D., & Harary, F. (1956). Structural balance: a generalization of Heider's theory. *Psychological review*, 63(5), 277.
- Case, C. E., Greeley, A. M., & Fuchs, S. (1989). Social determinants of racial prejudice. *Sociological Perspectives*, 32(4), 469-483.
- Caselli, G. (1998), Migrazioni internazionali. In *Supplemento Enciclopedia del Novecento*, Roma: Enciclopedia Treccani, Disponible en: [www.treccani.it/enciclopedia/migrazioni-internazionali\\_%28Enciclopedia-del-Novecento%29/](http://www.treccani.it/enciclopedia/migrazioni-internazionali_%28Enciclopedia-del-Novecento%29/) Consultado el 14 de noviembre de 2020.
- Castano, E., & Yzerbyt, V. Y. (1998). The high and lows of group homogeneity. *Behavioural Processes*, 42, 219-238.
- Castles, S. (2004). Why migration policies fail. *Ethnic and racial studies*, 27(2), 205-227.
- Castles, S. (2011). Migration, crisis, and the global labour market. *Globalizations*, 8(3), 311-324.
- Castles, S., & Delgado Wise, R. (2008). *Migration and development: Perspectives from the South*. Zacatecas (Mexico): Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Castles, S. & Miller, M. J. (1993). *The Age of Migration: International Population in the Modern World*, London: Macmillan.
- Castles, S., De Haas, H., & Miller, M. J. (2014). *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*, Fifth edition. London: Palgrave

Macmillian.

Catarci, M. (2014). Considerações críticas sobre a noção de integração de migrantes e refugiados. In *REMHU - Rev. Interdiscip. Mobil. Hum., Brasília*, Ano XXII, 43, jul./dez., 71-84.

Cavounidis, J. (2002), *Migration in Southern Europe anche the Case of Greece*, Geneve, International Migration Institute (IOM).

Ceobanu, A. M., & Escandell, X. (2010). Comparative analyses of public attitudes toward immigrants and immigration using multinational survey data: A review of theories and research. *Annual review of sociology*, 36, 309-328.

Cesareo V. (1997). Studi e riflessioni per lo sviluppo del dialogo interculturale. In C. Demarchi, N. Papa & N. Storti (Eds.), *Per una città delle culture. Dialogo interculturale e scuola. Atti del Convegno Nazionale 8-9 maggio 1997, Quaderni ISMU 3/1998*, 13-16.

Cesareo, V. (2000). *Società multiethniche e multiculturalismi*. Vol. 1, Milano Italy): Vita e pensiero.

Chan, T. W., & Goldthorpe, J. H. (2007). Social status and newspaper readership. *American journal of sociology*, 112(4), 1095-1134.

Chandler, C. R., & Tsai, Y. M. (2001). Social factors influencing immigration attitudes: An analysis of data from the General Social Survey. *The Social Science Journal*, 38(1), 177-188.

Chesnais, J. C. (1986). La transition démographique: étapes, formes, implications économiques. Etude de séries temporelles (1720-1984) relatives à 67 pays. Présentation d'un Cahier de l'INED, *Population (french edition)*, 41-6, 1059-1070.

Chesnais, J. C. (1992), *The demographic transition: Stages, Patterns, and economic implications*, Oxford, UK: Clarendon Press.

Chesney-Lind, M. (2015). Les filles et les gangs: contextes et répercussions pour les femmes. *Criminologie*, 48(2), 209-235.

Chiricos, T., Eschholz, S., & Gertz, M. (1997). Crime, news and fear of crime: Toward an identification of audience effects. *Social problems*, 44(3), 342-357.

Cialdini, R. B., & Trost, M. R. (1998). Social influence: Social norms, conformity and compliance. In D. T. Gilbert, S. T. Fiske & G. Lindzey (Eds.), *The handbook of social psychology* (p. 151–192). New York (NY): McGraw-Hill.

Clark, W. A. V. (2008), Immigrants and the Economy: Debates about Sustaining Economic Growth in Post-Industrial Societies. *New Zealand Population Review*, Vol. 33 & 34, 2007/2008, 23-48.

Clemens, M. A. (2011). Economics and Emigration. Trillion-Dollar Bills on the

Sidewalk? *Journal of Economic Perspectives*, 25(3), 83-106.

Coale, A. J. (1973). (Ed.), *The Demographic Transition*, en IUSSP. *International Population Conference*. Liège (Belgium): International Union for the Scientific Study of Population, Vol. 1, 53-72.

Coenders, M. T. A. (2001). *Nationalistic attitudes and ethnic exclusionism in a comparative perspective: An empirical study of attitudes toward the country and ethnic immigrants in 22 countries*, Vol. 78. Nijmegen (Netherlands): Radboud University.

Coenders, M., & Scheepers, P. (2003). The effect of education on nationalism and ethnic exclusionism: An international comparison. *Political psychology*, 24(2), 313-343.

Cohen, B. M., & Muhamad-Brandner, C. (2012). A school for scandal: Rütli High School and the German press. *Global Islamophobia: Muslims and moral panic in the West*, 15-34.

Coliman, G. (2002). Le bande giovanili nel contesto americano. *Attualità in Logoterapia*, (4), n. 1.

Collinson, S. (1993), *Europe and International Migration*, London, UK: Pinter.

Collinson, S. (2000). Western Europe and the Mediterranean. *World Migration Report*, 189-214. Disponible en:  
[https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr\\_2000\\_edited\\_0.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2000_edited_0.pdf)

Comisión Europea (2004). *Third Annual Report on Migration and Integration*, COM (2007), 512 final Council Document 14615/04 of 19 November 2004. Disponible en:  
<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/ALL/?uri=CELEX:52007DC0512>

Comisión Europea (2014), *A Common European Asylum System*. Luxembourg: European Union. Disponible en: [https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/e-library/docs/ceas-fact-sheets/ceas\\_factsheet\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/e-library/docs/ceas-fact-sheets/ceas_factsheet_en.pdf)  
Consultado el 15 de febrero de 2021.

Comisión Europea (2015). *The European Union's cooperation with Africa on migration*. Brussels: European Commission. Disponible en:  
[https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/fr/MEMO\\_15\\_4832](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/fr/MEMO_15_4832). Consultado del 20 de mayo del 2021.

Comisión Europea (2016). Plan de acción para la integración de los nacionales de terceros países. *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones*. Disponible en:  
<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52016DC0377>  
Consultado el 10 de junio de 2021.

Comisión Europea (2020). *Study on economic, social and human costs of trafficking in human beings within the EU*. Luxembourg: European Union. Disponible en:  
[https://ec.europa.eu/anti-trafficking/sites/antitrafficking/files/study\\_on\\_the\\_economic\\_social\\_and\\_human\\_costs](https://ec.europa.eu/anti-trafficking/sites/antitrafficking/files/study_on_the_economic_social_and_human_costs)



[of trafficking in human beings within the eu.pdf](#) . Consultado el 29 de septiembre de 2021.

Consiglio Nazionale delle Ricerche italiano, *Istituto dei sistemi complessi* [Italian National Research Council, Institute for Complex Systems] (2020). Network theory. Disponible en:

<https://www.isc.cnr.it/public-outreach/divulgazione/scienza-della-complessita-e-teoria-delle-reti/>.

Coser, R. L. (1956). A home away from home. *Social Problems*, 4(1), 3-17.

Constant, A. F., Roberts, R., & Zimmermann, K. F. (2009). Ethnic identity and immigrant homeownership. *Urban Studies*, 46(9), 1879-1898.

Crandall, C.S. & Eshleman, A. (2005). The justification-suppression model of prejudice: an approach to the history of prejudice research. In C. S. Crandall & M. Schaller (Eds.), *Social Psychology of Prejudice: Historical and Contemporary Issues* (pp. 237-268). Lawrence (KS): Lewinian Press.

Creet, J. (2011). Introduction: The Migration of Memory and Memories of Migration. In J. Creet & A. Kitzmann (Eds.), *Memory and Migration* (pp. 3-26). Toronto (Canada): University of Toronto Press.

Crewe, L. (2008). Ugly beautiful? Counting the cost of the global fashion industry. *Geography*, 93(1), 25-33..

Cromartie, J., & Nelson, P. (2009). Baby Boom Migration and its Impact on Rural America, *Economic Research Report*, Number 79, August 2009, United States Department of Agriculture (USDA).

Cushier, K., & Landis, D. (1996). The intercultural sensitizer. In D. Landis & R. Bhagat (Eds.), *Handbook of intercultural training (2nd ed)*, (pp. 185-202). Thousand Oaks, (CA): Sage Publishing.

Czaika, M. (2014). The globalization of migration: Has the world become more migratory? *International Migration Review*, 48(2), 283-323.

Czaika, M., & De Haas, H. (2013). The Effectiveness of Immigration Policies. *Population and Development Review*, 39(3), 487-508.

Dahl, E. S., & Flatabø, T. B. (2018). NAV-ytelsene frem mot 2060. En forenklet analyse av store penger [NAV benefits up to 2060. A simplified analysis of large sums of money] In *NAV-rapport [NAV report]*: Oslo (Norway): Arbeids-og velferdsdirektoratet. [Norwegian Directorate of Labor and Welfare].

D'Amuri, F., & Peri, G. (2014). Immigration, jobs, and employment protection: evidence from Europe before and during the great recession. *Journal of the European Economic Association*, 12 (2), 432-464.

Davidov, E., & Semyonov, M. (2017). Attitudes toward immigrants in European societies. *International Journal of Comparative Sociology*, 58(5), 359-366.

Davoli, C. G. (2010). *La promessa del cosviluppo tra mercato e solidarietà. Migrazioni e sviluppo nell'esperienza di Ghanacoop e Defaral Sa Bopp*. (Doctoral dissertation). Rende (Italy): Università degli studi della Calabria, Dipartimento di Sociologia e di Scienza Politica.

De Cock, R., Mertens, S., Sundin, E., Lams, L., Mistiaen, V., Joris, W., & d'Haenens, L. (2018). Refugees in the news: Comparing Belgian and Swedish newspaper coverage of the European refugee situation during summer 2015. *Communications*, 43(3), 301-323.

De Cremer, D. (2001). Perceptions of group homogeneity as a function of the social comparison context : the mediating role of group identity. *Current Psychology*, 20, 138-146.

De Haas, H. (2007). Turning the tide? Why development will not stop migration. *Development and change*, 38(5), 819-841.

De Haas, H. (2010). The Internal Dynamics of Migration Processes: A Theoretical Inquiry. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(10), 1587-1617.

De Haas, H. (2011). *The determinants of international migration. Conceptualizing policy, origin and destination effects*. Oxford (United Kingdom): International Migration Institute.

De Haas, H., Vezzoli, S., Szczepanikova, A., & Van Criekinge, T. (2018). *European Migrations: Dynamics, drivers, and the role of policies*. Luxembourg: Publications Office of the European Union. Disponible en: <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC109783>.

Dekker, H., & Van der Noll, J. (2012). Islamophobia and its Explanation. In M. Helbling (Ed.), *Islamophobia in the West: Measuring and Explaining Individual Attitudes*. London: Routledge

Del Percio, A. (2016). The governmentality of migration: Intercultural communication and the politics of (dis) placement in Southern Europe. *Language & communication*, 51, 87-98.

Demeny, P. (1968). Early fertility decline in Austria-Hungary: A lesson in demographic transition. *Daedalus*, 502-522.

De Muynck, K. (2006, febrero). *El caso francés: la primera política oficial de codesarrollo*. Madrid: CIDEAL. Disponible en: [https://docplayer.es/10736532- El-caso-frances-la-primera-politica-oficial-de-codesarrollo.html](https://docplayer.es/10736532-El-caso-frances-la-primera-politica-oficial-de-codesarrollo.html)

De Rosnay M, Cooper PJ, Tsigaras N., & Murray L. (2006). Transmission of social anxiety from mother to infant: An experimental study using a social referencing paradigm. *Behaviour Research and Therapy*, 44, 1165-1175.

Deschamps, J. C. (1984). Identité sociale et différentiations catégorielles. *Cahiers de psychologie cognitive*, 4-5, 449-474.

- Deschamps, J. C. (1996). Identità e potere. In J. C. Deschamps e C. Serino (Eds.), *Mondi al singolare*. (pp. 74-87). Napoli (Italy): Liguori.
- Deutsch, M., & Gerard, H. B. (1955). A study of normative and informational social influences upon individual judgment. *The Journal of Abnormal and Social Psychology*, 51(3), 629–636.
- Dewan, S., & Weller, C. E. (2011). When Europe's Sovereign Debt Crisis Hits Home. *Economy*, Center for American Progress. Disponibile en: <https://www.americanprogress.org/article/when-europes-sovereign-debt-crisis-hits-home/>
- Diarra, H. (1998). Associations d'immigrés et développement: le point sur deux décennies d'intervention. *Hommes & migrations*, 1214(1), 74-84.
- Di Comite, L. (1993). Crescita demografica e pressione migratoria. In *Problemi scientifici e didattici della cooperazione internazionale con i Paesi via di sviluppo - Riunione satellite della XXXVI Riunione Scientifica della Società Italiana di Statistica*, Roma: Edizioni Kappa.
- Dietz, B., & Kaczmarczyk, Paveä (2008). On the demand side of international labour mobility: The structure of the German labour market as a causal factor of seasonal Polish migration. In C. Bonifazi, M. Okólski, J. Schoorl & P. Simon, (Eds.), *International migration in Europe: New trends and new methods of analysis*, IMISCOE research (pp. 37-64). Amsterdam, NE: Amsterdam University Press.
- Docquier, F., G. Peri, G., & Ruysen, I. (2014). The cross-country determinants of potential and actual migration. *International Migration Review*, 48(1\_suppl.), 37-99.
- Doise, W. (1985). Les représentations sociales: Définition d'un concept [Social representations: Definition of a concept]. *Connexions*, 45, 243-253.
- Doise, W. (1986). Mass Psychology, Social Psychology, and the Politics of Mussolini. In C. F. Graumann & S. Moscovici (Eds.), *Changing conceptions of crowd mind and behavior* (pp. 69-82). New York (NY): Springer.
- Doise, W. (1989). Attitudes et représentations sociales. In D. Jodelet (Ed.), *Les Représentations Sociales*, (pp. 220-238). Paris: Presses Universitaires de France.
- Doise, W. (1990). Les représentations sociales [Social representations]. In R. Ghiglione, C. Bonnet & J. F. Richard (Eds.), *Traité de psychologie cognitive: Cognition, représentation, communication* [Treaty of cognitive psychology: Cognition, representation, communication], (pp. 111-174). Paris: Dunod..
- Doise W. (1992). L'ancrage dans les études sur les représentations sociales [The anchoring in social representations research]. *Bulletin de psychologie*, 405, 1-9.
- Doise, W. (1993). Debating social representations. In G. M. Breakwell & D. V. Canter (Eds.), *Empirical approaches to social representations* (pp. 157-170). Oxford (United Kingdom): Clarendon.

Doise, W., Clémence, A., & Lorenzi-Cioldi, F. (1992). *Représentations sociales et analyses de données* [Social representations and data analysis]. Grenoble (France): Universitaires de Grenoble

Doise, W., Spini, D., & Clémence, A. (1999). Human rights studied as social representations in a cross-national context. *European journal of social psychology*, 29(1), 1-29.

Domingo, A., & Sabater, A. (2010). El empadronamiento de la población extranjera en los municipios catalanes de 2004 a 2008. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. XIV, Num. 344.

Domínguez-Mujica, J., Díaz-Hernández, R., & Parreño-Castellano, J. (2016). Migrating abroad to get ahead: The emigration of young Spanish adults during the financial crisis (2008–2013). In J. Domínguez-Mujica (Ed.), *Global change and human mobility* (pp. 203-223). New York (NY): Springer.

Doomernik, J., & Bruquetas-Callejo, M. (2016). National immigration and integration policies in Europe since 1973. In *Integration Processes and Policies in Europe* (pp. 57-76). Cham (Switzerland): Springer.

Doosje, B., Ellemers N., & Spears, R. (1995). Perceived intragroup variability as a function of group status and identification. *Journal of Experimental Social Psychology*, 31(5), 410-436.

Duckitt, J. H. (1992). *The social psychology of prejudice*. New York (NY): Praeger.

Duffy, B., & Frere-Smith, T. (2014). Perceptions and reality. Public Attitudes to Immigration. *Ipsos MORI Social Research Institute*. Disponible en: <https://www.ipsos.com/sites/default/files/migrations/en-uk/files/Assets/Docs/Publications/sri-perceptions-and-reality-immigration-report-summary-2013.pdf>. Consultado el 25 de mayo del 2021

Duffy, D. (2007) : The housing tenure of immigrants in Ireland: Some preliminary analysis, *ESRI Working Paper*, No. 188, Dublin (Ireland): The Economic and Social Research Institute (ESRI). Disponible en: <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/68015/1/527776130.pdf>

Dyson, T. (2010), *Population and Development: The Demographic Transition*. London: Zed Books.

Edmonds, B. (2020). Co-developing beliefs and social influence networks—towards understanding socio-cognitive processes like Brexit. *Quality & Quantity*, 54(2), 491-515.

Edwards, K. (1990), The interplay of affect and cognition in attitude formation and change. *Journal of Personality and Social Psychology*, 5.2., 202-216.

Eisinger, R., & Mills, J. (1968). Perception of the sincerity and competence of a communicator as a function of the extremity of his position. *Journal of Experimental Social Psychology*, 4(2), 224–232.

Ellemers, N., Van Knippenberg, A., De Vries, N., & Wilke, H. (1988). Social identification and permeability of group boundaries. *European Journal of Social Psychology*, 18(6), 497-513.

Ellemers, N., Doosje, E.J., Van Knippenberg, A. e Wilke, H. (1992). Status protection in high status minorities. *European Journal of Social Psychology*, 22(2), 123-140.

Ellemers, N., Spears, R. e Doosje, B. (1997). Sticking together or falling apart: ingroup identification as a psychological determinant of group commitment versus individual mobility. *Journal of Personality and Social Psychology*, 72(3), 617–626.

Emde R. N., Gaensbauer T. J., & Harmon, R. J. (1976), Emotional expression in infancy: A biobehavioral study. *Psychological Issues, Monograph Series inc.*, No. 37, Vol. 10. New York (NY): International Universities Press.

Entman, R. M. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51-58.

Erdal, M. B., Carling, J., Horst, C., & Talleraas, C. (2018). Defining Sustainable Migration. *Peace Research Institute Oslo*. Accessed, 15, 20. Disponible en: <https://www.prio.org/download/publicationfile/1567/Erdal%20et%20al.%20-%20Defining%20Sustainable%20Migration,%20PRIO%20Paper%202018.pdf>

Esbensen, F. A., & Carson, D. C. (2012). Who are the gangsters? An examination of the age, race/ethnicity, sex, and immigration status of self-reported gang members in a seven-city study of American youth. *Journal of Contemporary Criminal Justice*, 28(4), 465-481.

Esses, V. M. , Haddock, G. , & Zanna, M. P. (1993). Values, stereotypes and emotions as determinants of intergroup attitudes. In D. M. Mackie & D. L. Hamilton (Eds.), *Affect, cognition, and stereotyping* (pp. 137-166). San Diego (CA): Academic Press.

Esses, V. M., Brochu, P. M., & Dickson, K. R. (2012). Economic costs, economic benefits, and attitudes toward immigrants and immigration. *Analyses of Social Issues and Public Policy*, 12(1), 133-137.

Ethier, K. A., & Deaux, K. (1994). Negotiating social identity when contexts change: Maintaining identification and responding to threat. *Journal of Personality and Social Psychology*, 67(2), 243-251.

European Court of Auditors (2018). *The integration of migrants from outside the EU*. Briefing Paper. May 2018. Luxembourg: European Union. Disponible en: <https://www.eca.europa.eu/en/Pages/DocItem.aspx?did=45990>

European Migration Network (EMN). (2018). “Chan migration”. Asylum and Migration. *Glossary*. Luxembourg: European Commission. Disponible en: [https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/default/files/what-we-do/networks/european\\_migration\\_network/docs/interactive\\_glossary\\_6.0\\_final\\_version.pdf](https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/default/files/what-we-do/networks/european_migration_network/docs/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf)

Eurostat (1999). *Demographic Statistics. Data 1960-99. Theme 3: Population and social conditions*. Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities.

Eurostat (2019). Migration and migrant population statistics. Disponible en: [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Migration and migrant population statistics&oldid=415659](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Migration_and_migrant_population_statistics&oldid=415659)

Eurostat (2020). Statistics Explained. Estadísticas de migración y población migrante. Disponible en: [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Migration and migrant population statistics/es&oldid=86298](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Migration_and_migrant_population_statistics/es&oldid=86298)  
Consultado el 23 de mayo de 2020.

Eurostat. (2021a). Statistics Explained. Category: Labour market glossary. Disponible en: [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Category:Labour market glossary](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Category:Labour_market_glossary)  
Consultado el 16 abril de 2022.

Eurostat (2021b). Statistic Explained. Migrant integration statistics - Labour market indicators. Disponible en [https://ec-europa-eu.translate.google/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Migrant integration statistics - labour market indicators&\\_x\\_tr\\_sl=en&\\_x\\_tr\\_tl=it&\\_x\\_tr\\_hl=it&\\_x\\_tr\\_pto=op%2Csc](https://ec-europa-eu.translate.google/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Migrant_integration_statistics_%E2%80%93_labour_market_indicators&_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=it&_x_tr_hl=it&_x_tr_pto=op%2Csc)  
Consultado el 29 abril de 2022.

Eurostat. (2021c). Statistics Explained. Category: Living conditions glossary. Disponible en: [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Category:Living conditions glossary](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Category:Living_conditions_glossary)  
Consultado el 26 de febrero de 2021.

Eurostat. (2022a). Statistics Explained. EU Labour Force Survey. Disponible en: [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=EU labour force survey](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=EU_labour_force_survey)  
Consultado el 24 de abril de 2022.

Eurostat. (2022b). Your key to European statistics - European Union Statistics on Income and Living Conditions. Disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/microdata/european-union-statistics-on-income-and-living-conditions> Consultado el 24 de abril de 2022.

Eve, M. (2013). I figli degli immigrati come categoria sociologica. *Quaderni di sociologia*, (63), 35-61. Disponible en: <https://journals.openedition.org/qds/418>

Fargues, P. (1989). The Decline of Arab Fertility, *Population*, ES1, 147-175.

Fassman, H., & Münz, R. (1994). *European Migration in the Late Twentieth Century. Historical Patterns, Actual Trends and Social Implications*. Aldershot (United Kingdom): Edward Elgar Publishing.

Federal Public Service - Social Security. (2019). *The evolution of the social situation and social protection in Belgium 2019. 'Slowly falling behind'*. Disponible en:



<https://socialsecurity.belgium.be/sites/default/files/content/docs/en/publications/silc/silc-analysis-social-situation-and-protection-belgium-2019-en.pdf>

Festinger, L. (1954). A theory of social comparison processes. *Human relations*, 7 (2), 117-140.

Fetzer, J. (2000). *Public Attitudes Toward Immigration in the United States, France and Germany*. New York/Cambridge (United Kingdom): Cambridge University Press.

Fetzer, J. S. (2012). Public opinion and populism. In M. R. Rosenblum & D. J. Tichenor (Eds.), *Oxford handbook of the politics of international migration* (pp. 229–323). Oxford, United Kingdom: Oxford University Press.

Fielding, K. S. e Hogg, M. A. (2000). Working hard to achieve self-defining group goals: A social identity analysis. *Zeitschrift für Sozialpsychologie*, 31, 191-203.

Finn, M., & Mayock, P. (2021). The housing experiences of immigrants in a 'new immigrant gateway': an exploration of process in an era of „super-diversity“. *International Journal of Housing Policy*, 22(2), 174-197.

Fiske, J. (1982). *Introduction to Communication Studies*, London: Routledge

Fiske, J., & Hartley, J. (1978). *Reading Television*: Nev York (NY): Routledge.

Flament, C. (1987). Pratiques et représentations sociales. In J. L. Beauvois, R. V. Joule & J. M. Monteil (Eds), *Perspectives cognitives et conduites sociales*. Tome 1: *Théories implicites et conflits cognitifs* (pp. 143-150). (Fribourg, Suisse): DeIVal.

Flament, C., & Rouquette, M.L. (2003). *Anatomie des idées ordinaires. Comment étudier les représentations sociales*. Paris: Armand Colin.

Frey W. H. (2019, 2 de octubre). US foreign-born gains are smallest in a decade, except in Trump states, *Brooking Institute*. Disponible en: <https://www.brookings.edu/blog/the-avenue/2019/10/01/us-foreign-born-gains-are-smallest-in-a-decade-except-in-trump-states/>

Friedman M. (1962). *Capitalism and Freedom*. Chicago (IL): University of Chicago Press.

Frontex (2019). *Risk Analysis for 2019*. Frontex: Warsaw (Polland). Disponible en: [https://frontex.europa.eu/assets/Publications/Risk\\_Analysis/Risk\\_Analysis/Risk\\_Analysis\\_for\\_2019.pdf](https://frontex.europa.eu/assets/Publications/Risk_Analysis/Risk_Analysis/Risk_Analysis_for_2019.pdf)

Gaidar Institute for Economic Politycy (2019). *Monitoring of Russia's Economic Outlook*, No. 6(89), abril de 2019.

Gaertner, S. L., & Dovidio, J. (2000). *Reducing intergroup bias: The common ingroup identity model*. Philadelphia (PA): Psychology Press.

Gaertner, S. L., Schopler, J. (1998). Perceived ingroup entitativity and intergroup bias: an interconnection of self and others. *European Journal of Social Psychology*, 28(6),

963-980.

Galtung, J., & Ruge, M. H. (1965). The structure of foreign news. *Journal of Peace Research*, 2(1), 64-91.

Gamlen, A. (2014). The new migration-and-development pessimism. *Progress in Human Geography*, 38(4), 581-597.

Gamlen, A., Cummings, M. E., & Vaaler, P. M. (2019). Explaining the rise of diaspora institutions. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 45(4), 492-516.

Gans, H. (1992). Second Generation Decline: Scenarios for the Economic and Ethnic Futures of Post-1965 American Immigrants. *Ethnic and Racial Studies*, 15(2), 173-192.

Garay, A. D. (2009). Transnacional social mexicana. Alcances y limitaciones del Programa 3 x 1 para migrantes en Guerrero. *Trayectorias*, 11(29), 117-131.

Geiger, M., & Pécoud, A. (2010). The politics of international migration management. In *The politics of international migration management* (pp. 1-20). London, UK: Palgrave Macmillan.

Georgi, F. (2010). For the benefit of some: The International Organization for Migration and its global migration management. In *The politics of international migration management* (pp. 45-72). London: Palgrave Macmillan.

Geraci V., & Bortoletto F. (2022, Januari 31). Modelli di accoglienza europei a confronto: Quando non è possibile parlare di condivisione e uniformità. AMIStaDes. Disponible en: <https://www.amistades.info/post/modelli-di-accoglienza-europei-a-confronto>

Gianni, C. (2019). *The real estate market in Greece and prices after the crisis*. Live on Riviera. Disponible en: <https://www.liveonriviera.com/it/posts/il-mercato-immobiliare-in-grecia-a-10-anni-dalla-crisi/> Consultado el 6 de mayo de 2021.

Gil-Alonso, F., Bayona, J., & Pujadas, I. (2015). Las migraciones internas de los extranjeros en España. Dinámicas espaciales recientes bajo el impacto de la crisis. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, num. 69, 233-261.

Glazer, N., & Moynihan, D. P. (1964). *Beyond the Melting Pot: The Negroes, Puerto Ricans, Jews, Italians, and Irish of New York City*. Cambridge (MA): MIT Press.

Glick Schiller, N., & Salazar, N. B. (2013). Regimes of mobility across the globe. *Journal of ethnic and migration studies*, 39(2), 183-200.

Gobierno de Mexico, Secretaría de Bienstar (2017). Programa 3 x 1 para Migrantes. Disponible en: <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-3x1-para-migrantes>

Göktürk, D., Gramling, D., & Kaes, A. (Eds.), (2007). *Germany in transit: Nation and migration, 1955-2005*. Berkeley (CA): University of California Press.

Golding, P. & Elliot, P. (1979). *Making the News*. London: Longman.



Goodfellow, M. (2020). *Hostile environment: How immigrants became scapegoats*. London: Verso Books.

Gorodzeisky, A. (2011) Who are the Europeans that Europeans prefer? Economic conditions and exclusionary views toward European immigrants. *International Journal of Comparative Sociology* 52(1-2), 100-113 (Earlier version at the *Meeting of the European Consortium for Sociological Research*, December 2009, Paris).

Gorodzeisky, A., & Semyonov, M. (2009). Terms of exclusion: Public views towards admission and allocation of rights to immigrants in European countries. *Ethnic and Racial Studies*, 32(3), 401-423.

Gozzo, S. (2017). Quale integrazione? Politiche per l'accoglienza e percezione dell'immigrato in Europa. *Autonomie locali e servizi sociali*, 40(1), 17-38.

Gram-Hanssen, K., & Bech-Danielsen, C. (2007). Housing vand immigrants - consumer aspects of the meaning of the home. In P. Repo & E. Pylvänäinen (Eds.), *Proceedings of the Nordic Consumer Policy Research Conference*, Nordic Council of Ministers; Ministry of Trade and Industry; National Consumer Research Centre. Disponible en: <https://vbn.aau.dk/en/publications/housing-and-immigrants-consumer-aspects-of-the-meaning-of-the-hom>

Grčar, M., Cherepnalkoski, D., Mozetič, I., & Kralj Novak, P. (2017). Stance and influence of Twitter users regarding the Brexit referendum. *Computational social networks*, 4(1), 1-25.

Green, N. L. (1994). The comparative method and poststructural structuralism: new perspectives for migration studies. *Journal of American Ethnic History*, 13(4), 3-22.

Greenberg, J., Pyszczynski, T., Solomon, S., Rosenblatt, A., Veeder, M., Kirkland, S., & Lyon, D. (1990). Evidence for terror management theory II: The effects of mortality salience on reactions to those who threaten or bolster the cultural worldview. *Journal of Personality and Social Psychology*, 58(2), 308-318.

Guarnizo, L. E., Portes, A., & Haller, W. (2003). Assimilation and transnationalism: determinants of transnational political action among contemporary migrants. *American journal of sociology*, 108(6), 1211-1248.

Guio, A.C., Gordon, D., & Marlier, E. (2012), *Measuring Material Deprivation in the EU: Indicators for the Whole Population and Child-specific Indicators*. Publications office of the European Union, Luxembourg: Eurostat Methodologies and Working Papers.

Guio, A.C., Gordon, D., Najera, H., & Pomati, M. (2017). *Revising the EU material deprivation variables (analysis of the final 2014 EU-SILC data)*, Final report of the Eurostat Grant. Action Plan for EU-SILC improvements.

Haddock, G., & Zanna, M. P. (1993). Predicting prejudicial attitudes: The importance of affect, cognition, and the feeling-belief dimension. *ACR North American Advances*, 20, 315-318.

- Hansen, R. (2003), Migration to Europe since 1945: Its History and its Lessons, *The Political Quarterly*, 74(s. 1),. 25-38,
- Hartley, J. (1982). *Understanding News*. London: Methuen
- Hatton, Timothy J. (2004). Seeking asylum in Europe. *Economic Policy*, 19(38), 5-62.
- Hatton, T. J., & Williamson, J. G. (2004). Refugees, Asylum Seekers and Policy in Europe, NBER Working Paper, No. 10680, Cambridge (MA): National Bureau of Economic Research. Disponible en: <http://nber.org/papers/w10680>
- Hays, J. N. (2007). Historians and Epidemics Simple Questions, Complex Answers. In L. K. Little (Ed.), *Plague and the End of Antiquity: The Pandemic of 541-750* (pp. 33-56). Cambridge (United Kingdom): Cambridge University Press.
- Heider, F. (1958). *The psychology of interpersonal relations*. New York (NY): Wiley & Sons.
- Herm, A. (2008). Recent migration trends: citizens of EU-27 Member States become ever more mobile while EU remains attractive to non-EU citizens. *Population and social conditions, Statistics in focus*, 98/2008. Luxembourg: Eurostat. Disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/3433488/5583732/KS-SF-08-098-EN.PDF/fd0c3fbe-4119-4da6-9b6c-1039024b4e0b>
- Hernández-Carretero, M., & Carling, J. (2012). Beyond „Kamikaze Migrants“: Risk Taking in West African Boat Migration to Europe. *Human Organization* 71(4), 407-416.
- Hewstone, M. (1983). *Attribution theory: Social and functional extensions*. Oxford (United Kingdom): Blackwell.
- Hewstone, M. (1996). Contact and categorization: Social psychological interventions to change intergroup relations. In C. N. Macrae, C. Stangor & M. Hewstone (Eds.), *Stereotypes and stereotyping* (pp. 323-368). New York (NY): Guildford.
- Hewstone, M., Rubin, M., & Willis, H. (2002). Intergroup bias. *Annual review of psychology*, 53(1), 575-604.
- Hinkle, S., & Brown, R. J. (1990). Intergroup comparisons and social identity. In D. Abrams & M. A. Hogg (Eds.), *Social identity theory: Constructive and critical advances* (pp. 48-70). New York (NY): Springer Verlag.
- Hoerder, D. (2002). *Cultures in Contact. World Migrations in the Second Millennium*, Durham-London (United Kingdom): Duke University Press.
- Hoffam, M. (2020). *Practicing Oral History Among Refugees and Host Communities*. New York (NY): Routledge.
- Hogan, J. (2010), Economic Crises and Policy Change in the Early 1980s: a Four Country Comparison, *Journal of Australian Political Economy*, No. 65, Winter 2010, 106-137.

Hogg, M. A. e Abrams, D. (1990). Social motivation, self-esteem and social identity. In D. Abrams & M. A. Hogg (Eds.), *Social Identity Theory: Constructive and critical advances* (pp. 28-47). New York (U.S.A.): Harvester Wheatsheaf.

Hogg, M. A., & Turner, J. C. (1987). Social identity and conformity: A theory of referent informational influence. In W. Doise & S. Moscovici (Eds.), *Current issues in European social psychology* (Vol. 2, pp. 139-182). Cambridge, England: Cambridge University Press.

Hogg, M. A., Turner, J. C. e Davidson, B. (1990). Polarised norms and social frames of reference: A tests of self-categorization theory of group polarisation. *Basic and Applied Social Psychology*, 11(1), 77-100.

Hollinger, D. (1992). Postethnic America. *Contention: Debates in Society, Culture, and Science*, 2, no. 1 (Fall 1992), 79-96.

House of UK Parliament, Office of Science & Technology (2017). Migrants and Housing. *Post Note, Number 560*. Disponible en: <https://post.parliament.uk/research-briefing/past-pn.0560/>

Howell, J. C. (1998). Youth Gangs: An Overview. *Juvenile Justice Bulletin*. Youth Gang Series. *Juvenile Justice Bulletin*. August 1998, 1-19.

Huysmans, J. (2000). The European Union and the securitization of migration. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, 38(5), 751-777.

Hyman, H. (1959). *Political Socialization: A Study in the Psychology of Political Behaviour*. New York (NY): Free Press.

IDMC (2019). Publications. *Annual Report 2019*. Disponible en: <https://www.internal-displacement.org/publications/annual-report-2019>

International Longevity Centre – UK (ILC-UK) (2016). *The state of the nation's housing: An ILC-UK Factpack*. Disponible en: <https://ilcuk.org.uk/wp-content/uploads/2018/10/The-state-of-the-nations-housing-An-ILC-UK-Factpack.pdf>. Consultado el 16 de junio de 2021

International Organization for Migration (IOM), *World Migration Report 2020*, Geneva (Switzerland) Disponible en: [https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr\\_2020.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020.pdf).

Ivanova, I. (2019). American jobs are getting worse, new economic index shows, *CBS News*. Disponible en: <https://www.cbsnews.com/news/american-jobs-are-getting-worse-according-to-a-new-economic-measure/>

Jackob, N. G. E. (2010). No alternatives? The relationship between perceived media dependency, use of alternative information sources, and general trust in mass media. *International Journal of Communication*, 4(18). 589-606.

Jackson, J. S., Brown, K. T., Brown, T. N., & Marks, B. (2001). Contemporary

immigration policy orientations among dominant-group members in Western Europe. *Journal of Social Issues*, 57(3), 431-456.

Jacobs, L., Claes, E., & Hooghe, M. (2015). The occupational roles of women and ethnic minorities on primetime television in Belgium: An analysis of occupational status measurements. *Mass Communication and Society*, 18(4), 498-521.

Jacobs, L., Hooghe, M., & de Vroome, T. (2017). Television and anti-immigrant sentiments: The mediating role of fear of crime and perceived ethnic diversity. *European Societies*, 19(3), 243-267.

Jacobs, L., Meeusen, C., & d'Haenens, L. (2016). News coverage and attitudes on immigration: Public and commercial television news compared. *European Journal of Communication*, 31(6), 642-660.

Jasiński, A. (2016). Separation or integration: on evolution of the spatial model of the multinational city. In *Back to the Sense of the City: International Monograph Book* (pp. 452-463). Barcelona (Spain): Centre de Política de Sòl i Valoracions.

Jáuregui Casanueva, L. (2008). The Impact of the Social Investment of Collective Remittances on the Relationship Between Public and Private: The Case of the " Tres Por Uno Para Migrantes". *Journal of Latino/Latin American Studies*, 3(1), 40-55.

Jetten, J., Spears, R., Hogg, M. A., & Manstead, A. S. R. (2000). Legitimacy of discrimination: Group variability and unfavorable group differences. *Journal of Experimental Social Psychology*, 36, 329-356.

Jeuland, M. (2020). The economics of dams. *Oxford Review of Economic Policy*, 36(1), 45-68.

Jodelet, D. (1989). Représentations sociales: un domaine en expansion. In D. Jodelet *Les représentations sociales* (pp. 44-75). Paris: PUF. Disponible en: <http://www.imef.be/wp-content/uploads/2017/08/JODELET-Denise-Repr%C3%A9sentations-sociales-Un-domaine-en-expansion.pdf>

Johnston, R., Forrest, J., & Poulsen, M. (2002). Are there ethnic enclaves/ghettos in English cities?. *Urban Studies*, 39(4), 591-618.

Joppke, C. (2007). Immigrants and civic integration in Western Europe. In K. Banting, T. Courchene & L. Seidle (Eds.), *Belonging? Diversity, Recognition and Shared Citizenship in Canada* (pp. 321-350). Montreal (Canada): Institute for Research on Public Policy

Joppke, C. (2017). Civic integration in Western Europe: three debates, *West European Politics*, 40(6), 1153-1176.

Jost, J. T. e Banaji, M. R. (1994). The Role of Stereotyping in System Justification and the Production of False Consciousness. *British Journal of Social Psychology*, 33(1), 1-27.

Juchno, P. (2007). Asylum applications in the European Union. *Statistics in focus*.

*Population and social conditions*, 110/2007, 1-8.

Kagan, J. (2000). Inhibited and uninhibited temperaments: Recent developments. In: W. R. Crozier (Ed.), *Shyness: Development, consolidation and change* (Vol. 15, pp. 22-29). New York (NY): Routledge.

Kagan, J., Reznick, J. S., Clarke, C., Snidman, N., & Garcia-Coll, C. (1984). Behavioral inhibition to the unfamiliar. *Child development*, 55(6), 2212-2225.

Kagan, J., Reznick, J. S., & Snidman, N. (1987). The physiology and psychology of behavioral inhibition in children. *Child development*, 58(6), 1459-1473.

Kalm, S. (2010). Liberalizing movements? The political rationality of global migration management. In *The politics of international migration management* (pp. 21-44). Palgrave Macmillan: London.

Kameda, T., & Sugimori, S. (1993). Psychological entrapment in group decision making: An assigned decision rule and a groupthink phenomenon. *Journal of personality and social psychology*, 65(2), 282-292.

Kammerer, P. (2003). Germania: un secolo di politica migratoria. In P. Basso & F. Perrocco (Eds.), *Gli immigrati in Europa. Diseguaglianze, razzismo, lotte*. Milano, IT: Franco Angeli.

Kazyrytski, L. (2017). Construction of the problem of Latin gangs in Spain and response of the law enforcement system. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 23(3), 301-317.

Kelman, H. C. (1961). Three processes of social influence. *Public Opinion Quarterly*, 25(1), 57-78.

Kelman, H. C., & Hamilton, V. L. (1989). *Crimes of obedience: Toward a social psychology of authority and responsibility*. New Haven (CT): Yale University Press

Khatua, A., & Khatua, A. (2016). Leave or remain? Deciphering Brexit deliberations on Twitter. In *Proceedings of the 2016 IEEE 16th international conference on data mining workshops (ICDMW)*, Barcelona, Spain, 12-15 December (pp. 428-433). Washington (DC): IEEE Computer Society.

Kiecolt, K. J. (1988). Recent developments in attitudes and social structure. *Annual review of sociology*, Vol.14, 381-403.

Kiesler, C. A., & Kiesler, S. B. (1969). *Conformity*. Reading (MA): Addison-Wesley Publishing Company.

Kinder, D. R., & Sears, D. O. (1981). Prejudice and politics: Symbolic racism versus racial threats to the good life. *Journal of personality and social psychology*, 40(3), 414-431.

King, R. (1993), *The New Geography of European Migrations*. London, UK: Belhaven-Wiley.

King, R., Lazaridis, G., & Tsardanidis, C. (Eds.), (2000). *Eldoradoof fortress? Migration in Southern Europe*. London: Palgrave Macmillan,

King, R., & De Bono, D. (2013). Irregular migration and the 'Southern European model' of migration. *Journal of Mediterranean Studies*, 22(1), 1-31.

Kofman, E. (2004). Family-related migration: a critical review of European Studies, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 30(2), 243-262.

Körner, H. (1984). Problems of migrant workers' return to their home countries. *Intereconomics*, 19(5), 235-238.

Kostakopoulou, D. (2010). The anatomy of civic integration. *The Modern Law Review*, 73 (6), 933-958.

Kostakopoulou, D. (2013). Matters of control: Integration tests, naturalization reform and probationary citizenship in the United Kingdom. In *Migration and Citizenship Attribution* (pp. 125-142). London: Routledge.

Kowall, N. (2017). *Development of Unemployment Rate in the Euro-12 and USA*. Disponible en: <https://opedspace.files.Wordpress.com/2014/image004.png>.

Kunovich, R. M. (2004). Social structural position and prejudice: An exploration of cross-national differences in regression slopes. *Social Science Research*, 33(1), 20-44.

Kymlicka, W. (2015). Solidarity in diverse societies: beyond neoliberal multiculturalism and welfare chauvinism. *Comparative Migration Studies*, 3(1), 17.

Kymlicka, W. (2020). Solidarity in diverse societies: Beyond neoliberal multiculturalism and welfare chauvinism. In *Minorities and populism—critical perspectives from South Asia and Europe* (pp. 41-62). Cham (Switzerland): Springer.

Lahlou, S., & Abric J. C. (2011). What are the “elements” of a representation?. *Papers on Social Representations*, Vol. 20, 1-20. Disponible en: <http://eprints.lse.ac.uk/44355/>.

Lalli, P. (2000). Rappresentazioni sociali e senso comune. Due itinerari possibili per lo studio della comunicazione quotidiana. *Rassegna italiana di sociologia*, 41(1), 53-80.

LaLonde, R., & Topel, R. (1991). Immigrants in the American Labor Market Quality, Assimilation and Distributional Effects. *The American Economic Review*, 81(2), 297-302.

Lee, Y. T., & Ottati, V. (1993). Determinants of in-group and out-group perceptions of heterogeneity: An investigation of Sino-American stereotypes. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 24(3), 298-318.

Leeper, T. J. (2014). The informational basis for mass polarization. *Public Opinion Quarterly*, 78(1), 27-46.



- Legewie, J. (2013). Terrorist events and attitudes toward immigrants: A natural experiment. *American journal of sociology*, 118(5), 1199-1245.
- LeVine, R. A., & Campbell, D. T. (1972). *Ethnocentrism: Theories of conflict, ethnic attitudes, and group behavior*. Hoboken (NJ): John Wiley & Sons.
- Levinger, G., & Schneider, D. J. (1969). Test of the "risk is a value" hypothesis. *Journal of personality and social psychology*, 11(2), 165-169.
- Lewin, K. (1948). *Resolving social conflicts*. New York (NY): Harper.
- Lewin, K. (1951). *Field theory in social science*, New York (NY): Harper and Row.
- Liang, H., Ganeshbabu, U., & Thorne, T. (2020). A dynamic Bayesian network approach for analysing topic-sentiment evolution. *IEEE Access*, 8, 54164-54174.
- Lin, Y., Zhang, Y. C., & Oyserman, D. (2022). Seeing meaning even when none may exist: Collectivism increases belief in empty claims. *Journal of Personality and Social Psychology*, 122(3), 351-366.
- Liu, L. (2004). Sensitising concept, themata and shareness: A dialogical perspective of social representations. *Journal for the Theory of Social behaviour*, 34(3), 249-264.
- Loch, D. (2014). Integration as a sociological concept and national model for immigrants: scope and limits. *Identities*, 21 (6), 623-632.
- Lorenzi-Cioldi, F. (1988). *Individus dominants et groupes dominés*. Grenoble: Presses Universitaire.
- Lorenzi-Cioldi, F. (2002). *Les représentations des groupes dominants et dominés. Collections et agrégats*. Grenoble (France): PUG.
- Lucarelli, M. (2017) (Ed.), *Margaret Thatcher. Leadership e libertà*. Cesena (Italy): Historica Edizioni.
- Luedicke, M. K. (2015). Indigenous responses to immigrants' consumer acculturation: a relational configuration analysis. *Journal of Consumer Research*, 42(1), 109-129. Disponible en: <https://openaccess.city.ac.uk/id/eprint/12451/>
- Luhtanen, R. e Crocker, J. (1992). A collective self esteem scale: Self-evaluation of one's social identity. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 18(3), 302-318.
- MacGregor, M. (2019). Changing journeys: Migrant routes to Europe. *Info Migrants Features*. Disponible en: [www.infomigrants.net/en/post/15005/changing-journeys-migrant-routes-to-europe](http://www.infomigrants.net/en/post/15005/changing-journeys-migrant-routes-to-europe).
- Magnano, P. (2015). *Psicología Social*. Dispensación para curso académico: Enna (Italy): Universidad de Enna "Kore". Disponible en: <https://docplayer.it/51791763-Psicologia-sociale-lez-6.html>

- Marchevsky A., & Theoharis J. (2006), *Not Working: Latina Immigrants, Low-wage Jobs, and the Failure of Welfare Reform*, New York (NY): New York University Press.
- Markus, H. R., e Kitayama, S. (1994). The cultural shaping of emotion: A conceptual framework. In S. Kitayama e H. R. Markus (Eds.), *Emotion and culture: Empirical studies of mutual influence* (pp. 339-351). Washington (DC): American Psychological Association.
- Marletta, G. (2015). L'ipotesi del contatto in ambito sanitario: effetti sul pregiudizio, sulla percezione di funzionalità del team e sulla soddisfazione dei professionisti. Doctoral theses, Parma (Italy): Università degli Studi di Parma.
- Martin, P. L., Martin, S. F., & Weil, P. (2006). *Managing migration: The promise of cooperation*. Washington (DC): Lexington Books.
- Massey, D. S. (2010). Immigration Statistics for the 21st Century. *Ann Acad Pol Soc Sci*, Sep. 631(1), 124-140.
- Massey, D. S., & Pren, K. A. (2012). Unintended Consequences of US Immigration Policy: Explaining the Post-1965 Surge from Latin America. *Population and development review*, 38(1), 1-29. Disponibile en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3407978/>
- Massey, D. S., & Pren, K. A. (2013). The United States war against immigration. Paradoxical effects. *Documents d'analisi geografica*, 59(2), 209-237.
- May, P. (2016). French cultural wars: public discourses on multiculturalism in France (1995–2013). *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 42(8), 1334-1352.
- McCombs, M. E., & Shaw, D. L. (1972). The agenda-setting function of mass media. *Public opinion quarterly*, 36 (2), 176-187.
- McConahay, J. B., & Hough, J. C. (1976). Symbolic racism. *Journal of Social Issues*, 32(2), 23-45.
- McKeever, B. W., Riffe, D., & Carpentier, F. D. (2012). Perceived hostile media bias, presumed media influence, and opinions about immigrants and immigration. *Southern Communication Journal*, 77(5), 420-437.
- Meyers, E. (2004). *International Immigration Policy: A Theoretical and Comparative Analysis*. New York (NY): Palgrave Macmillan.
- Milgram, S. (1974). The dilemma of obedience. *The Phi Delta Kappan*, 55(9), 603-606.
- Miller, D. A., Smith, E. R., & Mackie, D. M. (2004). Effects of intergroup contact and political predispositions on prejudice: Role of intergroup emotions. *Group Processes & Intergroup Relations*, 7(3), 221-237.
- Modood, T., & de Waal, T. (2021). Multiculturalism Today: Difference, Equality and Interculturalism. In F. Levrau & N. Clycq (Eds.), *Equality: Muldisciplinary Perspective*. (pp. 135-164). London: Palgrave Macmillan.



Mora-Cantallops, M., Sánchez-Alonso, S., & Visvizi, A. (2021). The influence of external political events on social networks: The case of the Brexit Twitter Network. *Journal of Ambient Intelligence and Humanized Computing*, 12(4), 4363-4375.

Moscovici, S. (1976) *Social influence and social change*. London: Academic Press, (European Monographs in Social Psychology).

Moscovici, S. (1984). The phenomenon of social representations. In R. M. Farr and S. Moscovici (Eds.), *Social Representations* (pp. 3-69). Cambridge (United Kingdom): Cambridge University Press.

Moscovici, S. (1989). Des représentations collectives aux représentations sociales: éléments pour une histoire. In D. Jodelet (Ed.), *Les représentations sociales* (pp. 62-86). Paris: P.U.F.

Moscovici, S. (1994). Social representations and pragmatic communication. *Social Science Information*, 33(2), 163-177

Mucchi Faina, A. M. (1998). *Il conformismo*. Bologna (Italy): Il Mulino.

Muchowiecka, L. (2013). The end of multiculturalism? Immigration and integration in Germany and the United Kingdom. *Inquiries Journal*, Vol. 5, n. 6, 2-12. Disponible en: <http://www.inquiriesjournal.com/articles/735/2/the-end-of-multiculturalism-immigration-and-integration-in-germany-and-the-united-kingdom>

Müller, P., Schemer, C., Wettstein, M., Schulz, A., Wirz, D. S., Engesser, S., & Wirth, W. (2017). The polarizing impact of news coverage on populist attitudes in the public: Evidence from a panel study in four European democracies. *Journal of Communication*, 67(6), 968-992.

Münz, R., Straubhaar, T., Vadean, F. P., & Vadean, N. (2006). The costs and benefits of European immigration. *HWI Policy Reports 3*, Hamburg Institute of International Economics (HWI). Disponible en: <https://ideas.repec.org/p/zbw/hwwipr/3.html>

Nail, P. R., MacDonald, G., & Levy, D. A. (2000). Proposal of a four-dimensional model of social response. *Psychological Bulletin*, 126 (3), 454.

Naïr, S. (1997). Rapport de bilan et d'orientation sur la politique de codéveloppement liée aux flux migratoires. *République française, Vie publique*. Disponible en: <https://www.vie-publique.fr/rapport/24358-rapport-de-bilan-et-dorientation-sur-la-politique-de-codeveloppement-li>.

Natale, F., & Antinucci, F. (2019). Stage 6 object-concept and representation. In F. Antonucci (Ed.), *Cognitive structure and development in nonhuman primates* (pp. 89-96). New York (NY): Psychology Press.

National Geographic Society (2020), “Refugees”, *Resource Library/Encyclopedic entry*, Washington, DC. Disponible en: <https://www.nationalgeographic.org/encyclopedia/refugee/>.

Newland, K., & Riester, A. (2018). Welcome to work? Legal migration pathways for

low-skilled workers. *Towards a Global Compact for Migration: A Development Perspective*, January 2018, No. 3, Migration Policy Institute.

Disponible en:

<https://www.startpage.com/sp/search#:~:text=Web%20results,files/publications/LegalPathwaysLowSkilledWorkers> Consultado el 23 de mayo de 2022.

Nica, E. (2015). Labor market determinants of migration flows in Europe. *Sustainability*, (7)1, 634-647.

Nowak, E. (2012). The Concept of Priming within Political Communication Studies. *Media Studies*, 49.

Nugent, W. (1992), *Crossing: The Great Transatlantic Migrations, 1870-1914*, Indianapolis (IN): Indiana University Press.

Observatorio Europeo de Seguridad (2019). *La banalidad del miedo. Trabajo, percepciones e inseguridades en Europa*. Encuesta Demos & Pi, Bolonia (Italy): Fundación Unipolis.

Oliveira de Sousa, A. (1999), Dette extérieure, migrations et développement, *Migrations Sociétés*, vol. 11, no. 66, November-December, 91-96.

Oliver-Saidi, M. T. (2010). Eléments d'une stratégie de stabilisation au Sud de personnel qualifié et de chercheurs. *The Journal of Quality in Education*, 1 (1), 15-15.

Olzak, S., 1989. Labor unrest, immigration, and ethnic conflict in urban America, 1880-1914. *American Journal of Sociology*, 94, 1303-1333.

Olzak, S. (1992). *The Dynamics of Ethnic Competition and Conflict*. Stanford (CA): University Press.

O'Neill, A. (2020, 24th of May). Gross domestic product (GDP) of Europe's largest economies 1980- 2019. Disponible en:

<https://statista.com/statistics/959301/gdp-of-europes-biggest-economies/>

Consultado el 24 de julio de 2021.

Organización de las Naciones Unidas (2015a). Trasformar nuestro mundo: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. *Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015*, Disponible en:

[https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1\\_es.pdf](https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf)

Organización de las Naciones Unidas (2015b). Draft outcome document of the UN summit for the adoption of the post-2015 development agenda. *Sustainable Development Goals*. Disponible en:

<https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/summit>

Organización de las Naciones Unidas (2016). New York Declaration for Refugees and Migrants. *General Assembly*. Disponible en:

[https://www.un.org/en/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/RES/71/1](https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/71/1)

Organización de las Naciones Unidas (2018). Pacto Mundial para la Migración Segura,

Ordenada y Regular. *Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de diciembre 2018*. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/CONF.231/3>

Organización Naciones Unidas, DESA (Department of International Economic and Social Affairs) (1985), *World Economic Survey 1985*. Disponible en: <https://www.un.org/en/development/desa/policy/wess/archive.shtml>

Organización Naciones Unidas, DESA (2009). *Trends in total migrant stock: The 2008 Revision*. Disponible en: <https://www.un.org/development/desa/pd/sites/www.un.org.development.des>

Organización Naciones Unidas, DESA (2013). *International Migration Report 2013*. Disponible en: [https://www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/migration/migrationreport2013/Full\\_Document\\_final.pdf](https://www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/migration/migrationreport2013/Full_Document_final.pdf)

Organización Naciones Unidas, DESA (2019a), *International Migration Report 2019*. Disponible en: [https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/InternationalMigration2019\\_Report.pdf](https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/InternationalMigration2019_Report.pdf)

Organización Naciones Unidas, DESA, Population Division (2019b), *International Migrant Stock 2019*. Disponible en: <https://www.un.org/development/desa/pd/content/international-migrant-stock>  
Consultado el 23 de octubre de 2021

Organización Naciones Unidas, DESA, Population Division (2019c), *World Population Prospects 2019: The 2019 Revision*. Disponible en: <https://population.un.org/wpp/Publications/>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [Organisation for Economic Co-operation and Development, OECD] (1998). *Trends in International Migration, Sopemi, Annual Report*, 1998 edition. Paris: OECD.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2014). *Migration Outlook 2014*. Paris: OECD Publishing.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2015). *Indicators of Immigrant Integration: Settling In 2015*. Paris: OECD Publishing. Disponible en: [https://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/indicators-of-immigrant-integration-2015-settling-in\\_9789264234024-en](https://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/indicators-of-immigrant-integration-2015-settling-in_9789264234024-en)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2018). *Settling In 2018: Indicators of Immigrant Integration*. Paris: OECD Publishing, Disponible en: <https://doi.org/10.1787/9789264307216-en>.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2021), Employment rate (indicator). *OECD Data*. Disponible en: <https://data.oecd.org/emp/employment-rate.htm>. Consultado el 9 de marzo de 2021.

Organización Internacional para la Migración [International Organisation for Migration,

IOM] (2005). *World Migration 2005 - Costs and benefits of international migration*. IOM UN Migration - Publications Platform. Disponible en: <https://publications.iom.int/books/world-migration-report-2005-costs-and-benefits-international-migration>

Organización Internacional para la Migración. (2011). *Glossary of Migration, International Migration Law, n. 34*, Disponible en: <https://www.iom.int/glossary-migration-2019>. Consultado el 24 de marzo de 2021

Organización Internacional para la Migración (2017). Integration and Social Cohesion: Key Elements for Reaping the Benefits of Migration. *Global Compact Thematic Paper - Integration and Social Cohesion*. Disponible en: [https://www.iom.int/sites/default/files/our\\_work/ODG/GCM/IOM-Thematic-Paper-Integration-and-Social-Cohesion.pdf](https://www.iom.int/sites/default/files/our_work/ODG/GCM/IOM-Thematic-Paper-Integration-and-Social-Cohesion.pdf)

Organización Internacional para la Migración (2018). *Migration and the 2030 Agenda. A Guide for Practitioners*. IOM UN Migration - Publications Platform. Disponible en: <https://publications.iom.int/books/migration-and-2030-agenda-guide-practitioners>

Organización Internacional para la Migración. (2019). *Migration Governance Indicators: A Global Perspective*. Publications Platform. Disponible en: <https://publications.iom.int/books/migration-governance-indicators-global-perspective>

Organización Internacional para la Migración (2020). The Global Compact for Migration. *IOM UN Migration - Making Migration Work For All*. Disponible en: <https://www.iom.int/global-compact-migration>.

Organización Internacional para la Migración, Global Migration Data Analysis Centre [GMDAC]. (2020). Migration policies and governance. *Migracion data portal*. Disponible en: <https://migrationdataportal.org/themes/migration-policies-and-governance> Consultado el 20 de mayo de 2021.

Osterhammel, J., & Petersson, N. (2019). Breve historia de la globalización: del 1500 a nuestros días. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Özden, Çağlar, Parsons, Christopher R., Schiff, Maurice and Waimsley, Terrie (2011), Where on earth is everybody? The evolution of global bilateral migration: 1960-2000. *The World Bank Economic Review*, Vol. 25, No. 1, 12-56.

Pacchin, M. (2011). *I minori e il rischio di devianza. Analisi dei reati di italiani e stranieri negli anni 1997-2007*. Documenti. Gruppo di lavoro del bambino migrante della Società Italiana di Pediatria.

Papadopoulos, F., & Tsakloglou, P. (2016). *Chronic Material Deprivation and Long-Term Poverty in Europe in the Pre-Crisis Period*. Discussion Paper Series, IZA DP No.

9751. Disponible en: <https://www.iza.org/publications/dp/9751/chronic-material-deprivation-and-longterm-poverty-in-europe-in-the-precrisis-period>

Park, R. E., & Burgess, E. W. (1921). *Introduction to the Science of Sociology*. Chicago (IL): The University of Chicago Press.

Passel, J. S. (1986). Estimating the number of undocumented aliens. *Monthly Labor Review* (U.S. Bureau of Labor Statistics), 109(1986), 33-34 .  
Disponibile en: <https://www.bls.gov/opub/mlr/1986/09/rpt2full.pdf>

Peach, C. (2005). The Ghetto and the Ethnic Enclave. In D. P. Varady (Ed.), *Desegregating the City: Ghettos, Enclaves, and Inequality* (pp. 31-48). New York (NY): State University of New York Press.

Pegoraro, R. (2019). Introduzione all'Analisi delle Corrispondenze (CA). In *Statistica per Data Science con R - V. 03*. Disponibile en:  
<http://www.r-project.it/book/introduzione-allanalisi-delle-corrispondenze-ca.html>.

Pereira, C., Vala, J., & Costa-Lopes, R. (2010). From prejudice to discrimination: The legitimizing role of perceived threat in discrimination against immigrants. *European Journal of Social Psychology*, 40(7), 1231-1250. Disponibile en:  
<https://www.semanticscholar.org/paper/From-prejudice-to-discrimination%3A-The-legitimizing-Pereira-Vala/d61d490035af613802f4783251a294dd5bcf6409>

Pereira, C., Vala, J., & Leyens, J. P. (2009). From infra-humanization to discrimination: The mediation of symbolic threat needs egalitarian norms. *Journal of experimental social psychology*, 45(2), 336-344. Disponibile en:  
<https://www.semanticscholar.org/paper/From-infra-humanization-to-discrimination%3A-The-of-Pereira-Vala/0c2e1e5f43b6a511cc44462d9a4ff350a8b943fd>

Perruchoud, R., & Redpath-Cross, J. (Eds.). (2011). *Glossary on Migration 2nd Edition, Intenational Migration Law*, No 25. Geneva (Switzerland): International Organization for Migration. Disponibile en:  
<https://www.corteidh.or.cr/sitios/observaciones/11/anexo5.pdf>.

Pettigrew, T. F. (1997). Generalized intergroup contact effects on prejudice. *Personality and social psychology bulletin*, 23(2), 173-185.

Pettigrew, T. F. (1998). Intergroup contact theory. *Annual review of psychology*, 49(1), 65-85.

Pettigrew, T. F. (2000). Systematizing the predictors of prejudice. In D. O. Sears, J. Sidanius & L. Bobo (Eds.), *Racialized politics: The debate about racism in America*. Chicago (IL): University of Chicago Press.

Pettigrew, T., & Tropp, L. (2006). A meta-analytic test of intergroup contact theory. *Journal of Personality and Social Psychology*, 90(5), 751-783

Piore, M. J. (1979). *Unemployment and inflation: institutionalist and structuralist views*. White Plains (NY): M. E. Sharpe.

Portes, A., Fernández-Kelly, P., & Haller, W. (2005). Segmented assimilation on the ground: The new second generation in early adulthood. *Ethnic and racial studies*, 28(6), 1000-1040.

Portes A., & Rumbaut R. G. (2001). *Legacies. The Story of the Immigrant Second Generation*, Berkeley (CA): University of California Press.

Portes, A., & Zhou, M. (1993). The New Second Generation: Segmented Assimilation and Its Variants. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 530(1), 74-96.

Portinaro, P. P. (2001). “Conformismo”, in *I° Supplemento Enciclopedia delle Scienze Sociali, Enciclopedia I° Supplemento*. Roma: Enciclopedia Treccani. Disponibile en: [https://www.treccani.it/enciclopedia/conformismo\\_%28Enciclopedia-delle-scienze-sociali%29/](https://www.treccani.it/enciclopedia/conformismo_%28Enciclopedia-delle-scienze-sociali%29/)

Prislin, R., & Wood, W. (2005). Social Influence in Attitudes and Attitude Change. In D. Albarracín, B. T. Johnson & M. P. Zanna (Eds.), *The handbook of attitudes* (pp. 671-705). Mahwah (NJ): Lawrence Erlbaum Associates Publishers.

Pugliese, E. (1993). Restructuring of the labour market and the role of Third World migrations in Europe. *Environment and Planning D: Society and Space*, 11(5), 513-522.

Pugliese, E. (2011). The Mediterranean model of immigration, *Academicus International Scientific Journal*, Entrepreneurship Training Center Albania, issue 3, January, 96-107.

Putnam, R. D. (2007). E Pluribus Unum: Diversity and Community in the Twenty-first Century The 2006 Johan Skytte Prize Lecture. *Scandinavian Political Studies*, 30(2), 137-174.

Quillian, L. (1995). Prejudice as a response to perceived group threat: Population composition and anti-immigrant and racial prejudice in Europe. *American sociological review*, 60(4), 586-611.

Rabbie, J. M., & Horwitz, M. (1969). Arousal of ingroup-outgroup bias by a chance win or loss. *Journal of personality and social psychology*, 13(3), 269-277.

Raghuram, P. (2009). Which migration, what development? Unsettling the edifice of migration and development. *Population, Space and Place*, 15(2), 103-117.

Raijman, R. (2010). Citizenship status, ethno-national origin and entitlement to rights: Majority attitudes towards minorities and immigrants in Israel. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(1), 87-106.

Razran, G. (1950). Ethnic dislikes and stereotypes: a laboratory study. *The Journal of Abnormal and Social Psychology*, 45(1), 7-27.

Redfield, R., Linton, R., & Herskovits, M. (1936). Memorandum on the study of Acculturation, *American Anthropologist*, 38(1), 149-152.

Reinprecht, C. (2014). Social Housing in Austria. In K. Scanlon, C. Whitehead & M. Fernández Arrigoitia (Eds.), *Social Housing in Europe* (pp. 61-73). Oxford (United Kingdom): Wiley Blackwell.



- Rérat, P., & Lees, L. (2011). Spatial capital, gentrification and mobility: evidence from Swiss core cities. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 36(1), 126-142.
- Rochira A, Fasanelli R., & Liguori A. (2015). Same people, different images. The social representations of migrants in a local community, *Community Psychology in Global Perspective CPGP, Comm. Psych. Glob. Persp.*, Vol 1, Issue 2, 96-122.
- Rogers, C. R. (1962). The interpersonal relationship. *Harvard Educational Review*, 32 (4), 416-429.
- Rogers, E. M. (1989). Inquiry in development communication. In M. K. Asante & W. B. Gudykunst (Eds.), *Handbook of international and intercultural communication* (pp. 67-86). Newbury Park (CA): Sage.
- Rokeach, M. (1960). *The Open and Closed Mind: Investigations into the Nature of Belief Systems and Personality Systems*. New York (NY): Basic Books.
- Roos, C., & Zaun, N. (2016). The global economic crisis as a critical juncture? The crisis's impact on migration movements and policies in Europe and the US. *Journal of ethnic and migration studies*, 42 (10), 1579-1589.
- Rossi G. (2011). Quali modelli di integrazione possibile per una società interculturale? In Bramanti D. (Ed.), *Generare luoghi di integrazione. Modelli di buone pratiche in Italia e all'estero* (pp. 15-23). Milano (Italy): Franco Angeli.
- Rothbart, M., & John, O. (1985). Social categorization and behavioral episodes: A cognitive analysis of the effects of intergroup contact. *Journal of Social Issues*, 41(3), 81-104.
- Rystad, G. (1992), Immigration History and the Future of International Migration. *International Migration Review*, Vol. XXVI, 4, 1168-1199.
- Salt, J. (1989). A comparative overview of international trends and types. *International Migration Review*, Vol. XXIII, 3, 431-455.
- Savun, B., & Gineste, C. (2019). From protection to persecution: Threat environment and refugee scapegoating. *Journal of Peace Research*, 56(1), 88-102.
- Scheepers, P., Gijsberts, M., & Coenders, M. (2002). Ethnic exclusionism in European countries: public opposition to civil rights for legal migrants as a response to perceived group threat. *European Sociological Review*, 18(1), 17-34.
- Scheufele, D. A., & Tewksbury, D. (2007). Framing, agenda setting, and priming: The evolution of three media effects models. *Journal of communication*, 57(1), 9-20.
- Schmid, C. (1983). Gastarbeiter in West Germany and Switzerland: an assessment of host society-immigrant relations. *Population Research and Policy Review*, 2(3), 233-252.
- Searle, W., & Ward, C. (1990). The prediction of psychological and sociocultural

adjustment during cross-cultural transitions. *International journal of intercultural relations*, 14(4), 449-464.

Sears, D. O. (1988). Symbolic racism. In P. A. Katz & D. A. Taylor (Eds.), *Eliminating racism* (pp. 53-84). Boston (MA): Springer.

Semyonov, M., Gorodzeisky, A., & Glikman, A. (2012). Neighborhood ethnic composition and resident perceptions of safety in European countries. *Social Problems*, 59(1), 117-135.

Semyonov, M., Raijman, R., & Gorodzeisky, A. (2006). The rise of anti-foreigner sentiment in European societies, 1988-2000. *American sociological review*, 71(3), 426-449.

Sen, A. (2007). *Identity and violence: The illusion of destiny*. Delhi, IN: Penguin Books India.

Shaker, R. R. The spatial distribution of development in Europe and its underlying sustainability correlations. *Applied Geography*, 2015, Vol. 63, September 2015, 304-314.

Sharma, K. (2009). *The Impact of Remittances on Economic Insecurity*. DESA Working Paper. Document symbol: ST/ESA/2009/DWP/78. New York (NY): United Nations, Department of Economic and Social Affairs. Disponible en: <https://www.un.org/fr/desa/impact-remittances-economic-insecurity>

Shaw, E. F. (1979). *Agenda-setting and mass communication theory*. Gazette (Leiden, Netherlands), 25(2), 96-105.

Sherif, M. (1936). *The psychology of social norms*. New York: Harper and Row.

Sherif, M. (1966). *Group conflict and cooperation: Their social psychology*. London: Routledge and Kegan Paul.

Sherif, M., Harvey, O. J., White, B. J., Hood, W. R., & Sherif, C. W. (1961). *Intergroup conflict and cooperation: The Robbers Cave experiment*. Norman (OK): University of Oklahoma Press.

Sherif, M., & Sherif, C. (1969). *Groups in harmony and tension: an integration of studies on intergroup relations*. New York (NY): Octagon books.

Sidanius, J., & Pratto, F. (1999). *Social dominance: An intergroup theory of social hierarchy and oppression*. Cambridge (United Kingdom): Cambridge University Press.

Sides, J., & Citrin, J. (2007). European opinion about immigration: The role of identities, interests and information. *British journal of political science*, 37 (3), 477-504.

Silvestre, J., & Reher, D. S. (2014). The internal migration of immigrants: differences between one-time and multiple movers in Spain. *Population, Space and Place*, 20(1), 50-65.



- Simon, H. A. (1997). *Models of bounded rationality: Empirically grounded economic reason* (Vol. 3). Cambridge (MA): MIT Press.
- Simpson, N. B. (2017). *Demographic and economic determinants of migration*. Bonn (Germany): Institute of Labor Economics (IZA). Disponible en: <https://wol.iza.org/articles/demographic-and-economic-determinants-of-migration/long>
- Skeldon, R. (2014). *Migration and development: A global perspective*. London: Routledge.
- Smith, H. S. & Tyler, T. R. (1997). Choosing the Right Pond: The Impact of Group Membership on Self-Esteem and Group Oriented Behavior. *Journal of Experimental and Social Psychology*, 33(2), 146-170.
- Smith, P. B., Bond, M. H., & Kağitçibaşı, Ç. (2006). *Understanding social psychology across cultures: Living and working in a changing world*. New York (NY): Sage Publications.
- Stalker, P. (1994), *The Work of Stranger. A Survey of International Labour Migration*. Geneva (Switzerland): International Labor Organization.
- Stalker, P. (2003). Migration Trends and Migration Policy in Europe. In H. Van Hear, & N. Nyberg-Sorensen (Eds.), *The Migration-Development Nexus* (pp. 159-187), Geneva (Switzerland): International Organization for Migration.
- Statistics Sweden (2020). Rate of material and social deprivation lower in Sweden than in most other countries in Europe. In *Statistic news*. Disponible en: <https://www.scb.se/en/finding-statistics/statistics-by-subject-area/living-conditions/living-conditions/living-conditions-surveys-ulfsilc/pong/statistical-news/living-conditions-surveys-ulfsilc-2019/>. Consultado el 19 de abril de 2021.
- Stephan, W. G., & Renfro, C. L. (2002). The role of threats in intergroup relations. In D. Mackie & E. R. Smith (Eds.), *From prejudice to intergroup emotions* (pp. 191-208). 208208). New York (NY): Psychology Press.
- Stephan, W. G., & Stephan, C. W. (1985). Intergroup anxiety. *Journal of Social Issues*, 41(3), 157-175.
- Stephan, W. G., & Stephan, C. W. (1996). Predicting prejudice. *International Journal of Intercultural Relations*, 20(3-4), 409-426.
- Stephan, W. G., Ybarra, O., & Bachman, G. (1999). Prejudice toward immigrants 1. *Journal of Applied Social Psychology*, 29(11), 2221-2237.
- Stephan, W. G., Ybarra, O., Morrison, K. R. (2009). Intergroup threat theory. In T. D. Nelson (Ed.), *Handbook of prejudice, stereotyping, and discrimination* (pp. 43-60). New York (NY): Psychology Press.
- Strabac, Z. (2011). It is the eyes and not the size that matter: The real and the perceived size of immigrant populations and anti-immigrant prejudice in Western Europe. *European Societies*, 13(4), 559-582.

- Sumner, W. G. (1906). *Folkways. A Study of the Sociological Importance of Usages, Manners, Customs, Mores, and Morals*. Boston (MA): Ginn and Company.
- Tajfel, H., Billig, M. G., Bundy, R. P., & Flament, C. (1971). Social categorization and intergroup behaviour. *European Journal of Social Psychology*, 1(2), 149-178.
- Tajfel, H. (1978). The achievement of group differentiation. In H. Tajfel (Ed.), *Differentiation between social groups: Studies in the social psychology of intergroup relations (European Monographs in Social Psychology, No. 14)* (pp. 77-98). London: Academic Press.
- Tajfel, H. (1981) *Human groups and social categories*. Cambridge (United Kingdom): Cambridge University
- Tajfel, H. (1982). Social psychology of intergroup relations. *Annual review of psychology*, 33 (1), 1-39.
- Tajfel, H., & Turner, J. C. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. In W. G. Austin & S. Worchel (Eds.), *The social psychology of intergroup relation* (pp. 33-47). Monterey (CA): Brooks/Cole.
- Tajfel, H., & Turner, J.C. (1986). The social identity theory of intergroup behaviour. In S. Workell & W. G. Austin (Eds), *Psychology of Intergroup relations*. Chicago (IL): Nelson- Hall.
- Taylor, D. M., & Moghaddam, F. M. (1994). *Theories of intergroup relations: International social psychological perspectives* (2nd ed.). New York (NY): Praeger.
- Terrazas, A. (2011). *Migration and Development: Policy Perspectives from United States*, Washington (DC): Migration Policy Institute.
- Thibaut, J. W., & Kelley, H. H. (1959). *The social psychology of groups*. John New York (NY): Wiley & Sons.
- Thomas, W. I., Park, R. E., & Miller, H. A. (1971). [1921]. *Old World Traits Transplanted, Vol. 3 of Americanization Studies*. Montclair (NJ): Patterson Smith.
- Tichenor, Daniel J. (2002), *Dividing Lines: The Politics of Immigration Control in America*, Princeton, (NJ): Princeton University Press..
- Tilt, B., Braun, Y., & He, D. (2009). Social impacts of large dam projects: A comparison of international case studies and implications for best practice. *Journal of environmental management*, 90 (Supplement 3), S 249-S257.
- Time for Africa. (2013). Le grandi dighe in Africa fonte di instabilità? Disponibile en: <https://timeforafrica.it/le-grandi-dighe-in-africa-fonte-di-instabilita/>
- Tintori, G., Alessandrini, A., & Natale, F. (2018). *Diversity, residential segregation, concentration of migrants: a comparison across EU cities*. Brussels, BE: Publications Office of the European Union. Disponibile en:

[https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC115159/d4i\\_report](https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC115159/d4i_report)

Tougas, F., Brown, R., Beaton, A. M., & Joly, S. (1995). Neosexism: Plus ça change, plus c'est pareil. *Personality and social psychology bulletin*, 21(8), 842-849.

Trends, T. (2011). *Transatlantic Trends: Immigration. Key Findings 2011*. German Marshall Fund of the United States, Bradley Foundation, Compagnia di San Paolo, Barrow Cadbury Trust. Disponible en: <https://documentation.lastradainternational.org/lisidocs/transatlantic%20trend%20immigration.pdf> . Consultado el 7 de agosto de 2021.

Triandis, H. C. (1972). *The analysis of subjective culture*. New York (NY): Wiley-Interscience.

Triandis, H. C. (1996). The psychological measurement of cultural syndromes. *American psychologist*, 51(4), 407.

Tsakloglou, P., & Papadopoulos, F. (2002). Aggregate level and determining factors of social exclusion in twelve European countries. *Journal of European Social Policy*, 12(3), 211-225.

Tsakloglou, P., & Papadopoulos F. (2002b) Identifying population groups at high risk of social exclusion', in R. Muffels, P. Tsakloglou & D. Mayes (Eds), *Social exclusion in European welfare states* (pp. 135-169), Cheltenham (United Kingdom): Edward Elgar.

Tsourapas, G..(2015). Why Do States Develop Multi-tier Emigrant Policies? Evidence from Egypt. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41(13), 2192- 2214.

Turner, J. C. (1991). *Social influence*. Pacific Grove (CA): Brooks/Cole.

Turner, J. C., & Oakes, P. J. (1986). The significance of the social identity concept for social psychology with reference to individualism, interactionism and social influence. *British Journal of Social Psychology*, 25(3), 237-252.

Uslaner, E. M. (2012). Trust, diversity, and segregation in the United States and the United Kingdom. In *Trust*,. (pp. 69-97). Leiden (Netherlands): Brill.

Unión Europea (2013). *Directiva 2013/33/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de por la que se aprueban normas para la acogida de los solicitantes de protección internacional* (texto refundido). Diario Oficial de la Unión Europea de 29 de junio de 2013. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex:32013L0033>

United Nations High Commissioner for Refugees [Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados] (2000). *The state of the World's refugees. Fifty year of humanitarian action*. Disponible en: <https://www.unhcr.org/publications/sowr/4a4c754a9/state-worlds-refugees-2000-fifty-years-humanitarian-action.html>.

United Nations High Commissioner for Refugees (2001a), *Chronology of a Crisis (1973-2001)*. Disponible en: <http://www.unhcr.ch/cgi-bin/texis/vtx/afghan?page=chrono>. Consultado el 21 de diciembre de 2020.

United Nations High Commissioner for Refugees (2001b), *Asylum Applications en Industrialized Counties: 1980-1999*. Disponible en: <https://www.unhcr.org/3c3eb40f4.pdf>.

United Nations High Commissioner for Refugees (2011), *Global Trends 2010*. Disponible en: <https://www.unhcr.org/4dfa11499.pdf>

United Nations High Commissioner for Refugees, Division of Programme Support and Management (2011), *Asylum Levels and Trends in Industrialized Countries 2010 – Statistical overview of asylum applications lodged in Europe and selected non-European countries*. Disponible en: <https://www.unhcr.org/4e9beaa19.pdf>

United Nations High Commissioner for Refugees (2015), *Statistical Yearbook 2014*, Disponible en: <https://www.unhcr.org/statistical-yearbooks.html>.

United Nations High Commissioner for Refugees (2016). *Global Trends: Forced displacement in 2015*. Disponible en: <https://www.unhcr.org/statistics/unhcrstats/576408cd7/unhcr-global-trends-2015.html>

United Nations High Commissioner for Refugees (2019a). *Global Trends: Forced Displacement in 2018*. Disponible en: [www.unhcr.org/globaltrends2018/](http://www.unhcr.org/globaltrends2018/)

United Nations High Commissioner for Refugees (2019b). Operation: Russian Federation. *Global Focus. 2019. Planning summary*. Disponible en: <https://reporting.unhcr.org/sites/default/files/pdfsummaries/GA2019-RussianFed> Consultado el 15 de septiembre de 2021.

U.S. Bureau of Economic Analysis (2020). *Real Cross Domestic Product*. Recuperado a partir de: Federal Reserve Bank of St. Louis (FRED). Disponible en: <https://fred.stlouisfed.org/series/A191RL1Q225SBEA>. Consultado el 6 de julio de 2021.

U.S. Congress (1980). S. 643, *Refugee Act of 1979*. Disponible en: <https://www.congress.gov/bill/96th-congress/senate-bill/643/actions>

Van Gorp, B. (2005). Where is the frame? Victims and intruders in the Belgian press coverage of the asylum issue. *European journal of communication*, 20(4), 484-507.

Van Klinger, M., Boomgaarden, H. G., Vliegenthart, R., & De Vreese, C. H. (2015). Real world is not enough: The media as an additional source of negative attitudes toward immigration, comparing Denmark and the Netherlands. *European Sociological Review*, 31(3), 268-283.

Van Klinger, M., Boomgaarden, H. G., & de Vreese, C. H. (2017). Will conflict tear us apart? The effects of conflict and valenced media messages on polarizing attitudes toward EU immigration and border control. *Public Opinion Quarterly*, 81(2), 543-563.

Van Mol, C., & de Valk, H. (2016). Migration and Immigrants in Europe: A Historical and Demographic Perspective. In Garcés-Mascareñas, B. & Penninx, R. (Eds.), *Integration Processes and Policies in Europe: Contexts, Levels and Actors* (pp. 31-56). Cham, CH: Springer Nature Switzerland AG.

Van Zanten, A. (1997). Schooling Immigrants in France in the 1990s: Success or Failure of the Republican Model of Integration? *Anthropology & Education Quarterly*, 28(3), 351-374.

Vargas-Silva, C., & Fernández-Reino, M. (2022, september 2). *Migrants and Housing in the UK*. The Migration Observatory, at the University of Oxford. Disponible en: <https://migrationobservatory.ox.ac.uk/resources/briefings/migrants-and-housing-in-the-uk/>

Viaux, J. (2000). Principes organisateurs et représentations sociales de l'économie. Genèse et dynamique [The organizing principles of the social representations of economics: Genesis and dynamics]. *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, 12 (2), 79-105.

Vliegthart, R., & Boomgaarden, H. G. (2007). Real-world indicators and the coverage of immigration and the integration of minorities in Dutch newspapers. *European Journal of Communication*, 22(3), 293-314.

Voci, A., & Hewstone, M. (2003). Intergroup Contact and Prejudice Toward Immigrants in Italy: The Mediation Role of Anxiety and the Moderational Role of Group Salience. *Group Processes & Intergroup Relations*, 6(1), 37-54.

Von Meien, J. (2006). The multiculturalism vs. integration debate in Great Britain. München (Germany): GRIN Verlag.

Vorobyeva, O., & Grebeniuk, A. (2016), *Russian emigration report*, Moscow: Committee of civil initiatives.

Voutira, E. (2012). Jus Sanguinis Jus Soli: Aspects of Ethnic Migration and Immigration Policies in EU States. In M. Matiniello & J. Rath (Eds.), *An Introduction to International Migration Studies: European Perspectives* (pp. 131-154). Amsterdam (Netherlands): Amsterdam University Press.

Wale-Oshinowo, B., Lebura, S., Yacoub, N., & Alexandre-Leclair, L. (2019). Case Studies from Africa. In C. Moreno-Gavara & A. I. Jiménez-Zarco (Eds.), *Sustainable Fashion: Empowering African Women Entrepreneurs in the Fashion Industry* (pp. 147-181). Cham: (Switzerland): Palgrave Macmillan.

Walsh, S. D., De Clercq, B., Molcho, M., Harel-Fisch, Y., Davison, C. M., Rich Madsen, K., & Stevens, G. W. (2016). The relationship between immigrant school composition, classmate support and involvement in physical fighting and bullying among adolescent immigrants and non-immigrants in 11 countries. *Journal of Youth and Adolescence*, 45(1), 1-16.

Wanner, P. (2002). Migration trends in Europe. *European Population Paper Series No. 7*. Strasbourg: Council of Europe. Disponible en:

[https://www.unine.ch/files/live/sites/sfm/files/shared/pub/o/o\\_09.pdf](https://www.unine.ch/files/live/sites/sfm/files/shared/pub/o/o_09.pdf)

Ward, C., & Kennedy, A. (1993). Psychological and socio-cultural adjustment during cross-cultural transitions: A comparison of secondary students overseas and at home. *International journal of psychology*, 28(2), 129-147.

Warner W. L., & Srole L. (1945). *The Social Systems of American Ethnic Groups*. New Haven (CT): Yale University Press.

Washington Office on Latin America (WOLA). (2019). *Human Rights Trends of the 2010s: Responses to Migration*. Disponible en:

<https://www.wola.org/analysis/human-rights-trends-2010s-responses-to-migration/>

Consultado el 18 de junio de 2021.

West, D. M. (2011). The costs and benefits of immigration. *Political Science Quarterly*, 126(3), 427-443. Disponible en:

<https://go.gale.com/ps/i.do?p=AONE&u=googlescholar&id=GALE%7CA270730574&v=2.1&it=r&sid=AONE&asid=5dc8bf77>

Westley, B. H., & Severin, W. J. (1964). A profile of the daily newspaper non-reader. *Journalism Quarterly*, 41(1), 45-156.

Wetherell, M.S. (1987). Social identity and group polarization. In J. C. Turner, A. Hogg, P. J. Oakes, S. D. Reicher & M. S. Wetherell, *Rediscovering the Social Group: A Self-categorization Theory*. Oxford (United Kingdom): Blackwell, pp, 142-170.

Wickramasekara, P. (2015). South Asian Gulf migration to the Gulf: a safety valve or a development strategy? *Migration and Development*, 5(1), 1-31.

Wilder, D. A. (1977). Perception of groups, size of opposition, and social influence. *Journal of Experimental Social Psychology*, 13(3), 253-268.

Williams, A. E. (2012). Trust or bust?: Questioning the relationship between media trust and news attention. *Journal of broadcasting & electronic media*, 56(1), 116-131.

Wimmer, A. (1997). Explaining xenophobia and racism: A critical review of current research approaches. *Ethnic and racial studies*, 20(1), 17-41.

Wolf, M. (2000) [1985]. *Teorie delle comunicazioni di massa*. Milano (Italy): Bompiani.

Wolling, J. (2009). The effect of subjective quality assessments on media selection. In T. Hartmann (Ed.), *Media choice. A theoretical and empirical overview* (pp. 84-101). New York (NY): Routledge.

World Bank (2017). *A roof over our heads. Housing Bulgaria. Short report*. Disponible en:

<https://documents.worldbank.org/curated/en/702751508505445190/pdf/120562-WP-P161988-PUBLIC-HousinginBulgariaShortreportEN.pdf>

World Bank (2019, september 26). Migration and Development Brief 33. *Migration*



and Remittances. Disponible en:

<https://www.worldbank.org/en/topic/labormarkets/brief/migration-and-remittances>

Wood, W., Lundgren, S., Ouellette, J., Busceme, S., & Blackstone, T. (1994). Minority Influence: A Meta-Analytic Review of Social Influence Processes. *Psychological Bulletin*. Vol 115, No 3, 323-345.

Yzerbyt, V. Y., Rogier, A., & Fiske, S. T. (1998). Group entitativity and social attribution: On translating situational constraints into stereotypes. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 24(10), 1089-1103.

Zamora, G. (2007). El Programa Tres por Uno de remesas colectivas en México. Lecciones y desafíos, *Migraciones internacionales*, Vol. 4, n. 1, 165-172.

Zancone, P. F. (2014). La questione palestinese. *Studi Interculturali 3/2014* (pp. 33-76). Trieste (Italy): Università di Trieste, Dipartimento di Studi Umanistici. Disponible en: <https://interculturalita.it/wp-content/uploads/download-manager-files/studi-interculturali-2014-03.pdf>

Zanna, M. P., & Rempel, J. K. (1988). Attitudes: A new look at an old concept In D. Bar-Tal & AW Kruglanski (Eds.), *The social psychology of knowledge* (pp. 315-334). Paris, FR: Cambridge University Press; Editions de la Maison des Sciences de l'Homme.

Zhao, X. (2016). Immigration to the United States after 1945. In Oxford Research Encyclopedia of American History. Disponible en: <https://oxfordre.com/americanhistory/view/10.1093/acrefore/9780199329175.001.0001/acrefore-9780199329175-e-72>

Zlotnik, H, (1995). The South-to-North migration of women. In *International migration review*, Vol. XXXIX, 1, 229-254.

Zhu, J., & Pryce, G. (2016). Immigration and House Prices Local in UK (2016). *Conference ENHR (European Network for Housing Research) 2016, Paper n. 2 BTA*.

# ANEXOS





# ANEXO 1

## Matriz de correlaciones lineales de Pearson entre las 18 variables observadas (año 2019)

Variables independientes

	Popol	Ed_base	Ed_univ	Pop_att	Pop_occ	Pop_dis
Popol	1.00000000	-0.6571429	0.02857143	0.08571429	0.60000000	0.8510498
Ed_base	-0.65714286	1.00000000	-0.71428571	-0.48571429	-0.77142857	-0.7201190
Ed_univ	0.02857143	-0.7142857	1.00000000	0.25714286	0.25714286	0.1309307
Pop_att	0.08571429	-0.4857143	0.25714286	1.00000000	0.82857143	0.3927922
Pop_occ	0.60000000	-0.7714286	0.25714286	0.82857143	1.00000000	0.7201190
Pop_dis	0.85104977	-0.7201190	0.13093073	0.39279220	0.72011904	1.00000000
Pop_d.i	-0.60000000	0.7714286	-0.25714286	-0.82857143	-1.00000000	-0.7201190
Red_18	0.62891599	-0.8265042	0.49994629	0.24799169	0.65229803	0.4783247
Red_54	0.63962798	-0.8401634	0.49350101	0.30011807	0.69553093	0.4998028
Red_64	0.63036326	-0.7164751	0.40786020	0.02403213	0.48460229	0.4074895
Risc_18	-0.82857143	0.6571429	-0.02857143	-0.31428571	-0.77142857	-0.6546537
Ris_54	-0.82857143	0.6571429	-0.02857143	-0.31428571	-0.77142857	-0.6546537
Ris_64	-0.54285714	0.6571429	-0.31428571	-0.14285714	-0.54285714	-0.3927922
Pr_casa	0.37142857	-0.8285714	0.65714286	0.42857143	0.65714286	0.3927922
Af_casa	-0.37142857	0.8285714	-0.65714286	-0.42857143	-0.65714286	-0.3927922
Sov_cas	-0.02857143	0.60000000	-0.48571429	-0.77142857	-0.71428571	-0.2618615
Co_casa	-0.48571429	0.1428571	0.14285714	0.54285714	0.08571429	-0.2618615
Depriv	-0.31428571	0.4857143	-0.54285714	-0.14285714	-0.25714286	-0.1309307

	Pop_d.i	Red_18	Red_54	Red_64	Risc_18	Ris_54
Popol	-0.60000000	0.6289160	0.6396280	0.63036326	-0.82857143	-0.82857143
Ed_base	0.77142857	-0.8265042	-0.8401634	-0.71647514	0.65714286	0.65714286
Ed_univ	-0.25714286	0.4999463	0.4935010	0.40786020	-0.02857143	-0.02857143
Pop_att	-0.82857143	0.2479917	0.3001181	0.02403213	-0.31428571	-0.31428571
Pop_occ	-1.00000000	0.6522980	0.6955309	0.48460229	-0.77142857	-0.77142857
Pop_dis	-0.72011904	0.4783247	0.4998028	0.40748954	-0.65465367	-0.65465367
Pop_d.i	1.00000000	-0.6522980	-0.6955309	-0.48460229	0.77142857	0.77142857
Red_18	-0.65229803	1.00000000	0.9980932	0.97215750	-0.84300281	-0.84300281
Red_54	-0.69553093	0.9980932	1.00000000	0.95796531	-0.85900525	-0.85900525
Red_64	-0.48460229	0.9721575	0.9579653	1.00000000	-0.81501473	-0.81501473
Risc_18	0.77142857	-0.8430028	-0.8590053	-0.81501473	1.00000000	1.00000000
Ris_54	0.77142857	-0.8430028	-0.8590053	-0.81501473	1.00000000	1.00000000
Ris_64	0.54285714	-0.9514660	-0.9411872	-0.96538218	0.82857143	0.82857143
Pr_casa	-0.65714286	0.9234471	0.9234840	0.85088651	-0.65714286	-0.65714286
Af_casa	0.65714286	-0.9234471	-0.9234840	-0.85088651	0.65714286	0.65714286
Sov_cas	0.71428571	-0.6040782	-0.6250918	-0.45427790	0.42857143	0.42857143
Co_casa	-0.08571429	-0.4915712	-0.4508354	-0.66429444	0.48571429	0.48571429
Depriv	0.25714286	-0.2643106	-0.2820057	-0.17916289	0.14285714	0.14285714

	Ris_64	Pr_casa	Af_casa	Sov_cas	Co_casa	Depriv
Popol	-0.54285714	0.3714286	-0.3714286	-0.02857143	-0.48571429	-0.31428571
Ed_base	0.65714286	-0.8285714	0.8285714	0.60000000	0.14285714	0.48571429
Ed_univ	-0.31428571	0.6571429	-0.6571429	-0.48571429	0.14285714	-0.54285714
Pop_att	-0.14285714	0.4285714	-0.4285714	-0.77142857	0.54285714	-0.14285714
Pop_occ	-0.54285714	0.6571429	-0.6571429	-0.71428571	0.08571429	-0.25714286
Pop_dis	-0.39279220	0.3927922	-0.3927922	-0.26186147	-0.26186147	-0.13093073
Pop_d.i	0.54285714	-0.6571429	0.6571429	0.71428571	-0.08571429	0.25714286
Red_18	-0.95146604	0.9234471	-0.9234471	-0.60407818	-0.49157117	-0.26431060
Red_54	-0.94118722	0.9234840	-0.9234840	-0.62509179	-0.45083542	-0.28200566
Red_64	-0.96538218	0.8508865	-0.8508865	-0.45427790	-0.66429444	-0.17916289
Risc_18	0.82857143	-0.6571429	0.6571429	0.42857143	0.48571429	0.14285714
Ris_54	0.82857143	-0.6571429	0.6571429	0.42857143	0.48571429	0.14285714
Ris_64	1.00000000	-0.8857143	0.8857143	0.60000000	0.65714286	-0.02857143
Pr_casa	-0.88571429	1.0000000	-1.0000000	-0.82857143	-0.31428571	-0.14285714
Af_casa	0.88571429	-1.0000000	1.0000000	0.82857143	0.31428571	0.14285714
Sov_cas	0.60000000	-0.8285714	0.8285714	1.00000000	-0.08571429	-0.08571429
Co_casa	0.65714286	-0.3142857	0.3142857	-0.08571429	1.00000000	-0.37142857
Depriv	-0.02857143	-0.1428571	0.1428571	-0.08571429	-0.37142857	1.00000000

#### Variables dipendientes

	Alemania	España	Francia	Italia	Reino_U	UE
Alemania	1.000.000	0.3230134	0.5308050	0.2982456	0.5603715	0.4200206
España	0.3230134	1.000.000	0.8569352	0.8142415	0.3766770	0.3704850
Francia	0.5308050	0.8569352	1.000.000	0.8074534	0.4565823	0.3688645
Italia	0.2982456	0.8142415	0.8074534	1.000.000	0.1764706	0.2610939
Reino_U	0.5603715	0.3766770	0.4565823	0.1764706	1.000.000	0.3849329
UE	0.4200206	0.3704850	0.3688645	0.2610939	0.3849329	1.000.000

## ANEXO 2

### Resultados de la elaboración del modelo global representativo de las variables observadas mediante análisis de correspondencias: población inmigrante (año 2019)

Principal	inertias (eigenvalues):				
	1	2	3	4	5
Value	0.001305	0.000179	3.8e-05	2e-05	1.3e-05
Percentage	83.92%	11.51%	2,44%	1,29%	0,84%

Rows:

	Aleman	Espan	Francia	Italia	Reino Unido	UE
Mass	0.210370	0.097711	0.174056	0.129256	0.219259	0.169348
ChiDist	0.015940	0.037732	0.042993	0.051337	0.055760	0.010056
Inertia	0.000053	0.000139	0.000322	0.000341	0.000682	0.000017
Dim. 1	-0.231285	0.146474	1.123122	1.385314	-1.538514	-0.016954
Dim. 2	0.823501	-2.760053	0.716673	-0.384457	-0.026000	0.160022

Columns:

	Popol	Ed_base	Ed_univ	Pop_att	Pop_occ	Pop_dis
Mass	0.000057	0.000057	0.000057	0.000057	0.000057	0.000043
ChiDist	0.387549	0.762293	0.426345	0.573291	0.384826	0.496660
Inertia	0.000009	0.000033	0.000010	0.000019	0.000008	0.000011
Dim. 1	-1.138447	14.858375	-3.060042	-7.357638	-8.071110	-4.886562
Dim. 2	8.882824	-37.317914	-10.509384	-36.458214	-13.290283	-5.478678

	Pop_d.i	Red_18	Red_54	Red_64	Risc_18	Ris_54
Mass	0.000057	0.328418	0.324469	0.346275	0.000057	0.000057
ChiDist	0.672951	0.018668	0.032393	0.046817	0.783899	0.783899
Inertia	0.000026	0.000114	0.000340	0.000759	0.000035	0.000035
Dim. 1	16.082836	-0.501364	-0.884519	1.292389	11.438677	11.438677
Dim. 2	-23.373699	0.077244	-0.285803	0.259948	-47.247659	-47.247659

	Ris_64	Pr_casa	Af_casa	Sov_cas	Co_casa	Depriv
Mass	0.000057	0.000057	0.000057	0.000057	0.000057	0.000057
ChiDist	0.810970	0.284804	0.772451	0.661115	0.747058	0.631234
Inertia	0.000037	0.000005	0.000034	0.000025	0.000032	0.000023
Dim. 1	10.281324	-5.626198	13.637923	14.710027	0.911808	8.464665
Dim. 2	-53.153186	5.000414	-41.664396	-18.877020	-55.184546	-24.408559

Principal inertias (eigenvalues):

dim	value	%	cum%	screen plot
1	0.001305	84.0	84.0	*****
2	0.000179	11.5	95.5	
3	3.8e-050	2.4	97.9	
4	2e-05000	1.3	99.2	
5	1.3e-050	0.8	100.0	
Total:	0.001554		100.0	

Rows:

name	mass	qlt	inr	k=1	cor	ctr	k=2	cor	ctr
1   Almn	210	752	34	-8	275	11	11	477	143
2   Espn	98	976	90	5	20	2	-37	956	744
3   Frnc	174	940	207	41	890	220	10	50	89
4   Ital	129	960	219	50	950	248	5	10	19
5   Rn_U	219	993	439	-56	993	519	0	0	0
6   UE	169	49	11	-1	4	0	2	45	4

Columns:

name	mass	qlt	inr	k=1	cor	ctr	k=2	cor	ctr
1   Popl	0	105	5	-41	11	0	119	94	4
2   Ed_b	0	924	21	537	496	13	-499	428	79
3   Ed_n	0	176	7	-111	67	1	-140	109	6
4   Pp_t	0	93	12	-266	215	3	-487	723	75
5   Pp_c	0	787	5	-292	574	4	-178	213	10
6   Pp_ds	0	14	7	-177	126	1	-73	22	1
7   Pop_d	0	961	17	581	745	15	-312	216	31
8   Rd_18	328	944	74	-18	941	83	1	3	2
9   Rd_54	324	987	219	-32	973	254	-4	14	27
10   Rd_64	346	1000	488	47	994	578	3	6	23
11   Rs_18	0	927	22	413	278	7	-632	649	127
12   Rs_54	0	927	22	413	278	7	-632	649	127
13   Rs_64	0	977	24	371	210	6	-711	768	160
14   Pr_c	0	564	3	-203	509	2	67	5	1
15   Af_c	0	927	22	493	407	11	-557	520	99
16   Sv_c	0	792	16	531	646	12	-252	146	20
17   C_cs	0	977	20	33	2	0	-738	975	173
18   Dprv	0	502	15	306	235	4	-326	267	34

## Resultados de la elaboración del modelo global representativo de las variables observadas mediante análisis de correspondencias: población nativa (año 2019)

Principal inertias (eigenvalues):

	1	2	3	4	5
Value	0.000688	0.000192	0.000135	1.5e-05	8e-06
Percentage	66.28%	18.5%	13.01%	1.45%	0.77%

Rows:

	Aleman	España	Francia	Italia	Reino_U	EU
Mass	0.195874	0.132822	0.189300	0.148394	0.183356	0.150254
ChiDist	0.033858	0.039219	0.029094	0.041614	0.030731	0.011470
Inertia	0.000225	0.000204	0.000160	0.000257	0.000173	0.000020
Dim. 1	-1.251336	1.076265	0.389835	1.391105	-1.095489	0.151684
Dim. 2	0.148044	-1.389461	1.836418	-0.091157	-0.635363	-0.413007

Columns:

	Ed_base	Ed_univ	Pop_att	Pop_occ	Pop_dis	Pop_d_i	Red_18
Mass	0.000411	0.000477	0.001149	0.001069	0.000119	0.000502	0.328185
ChiDist	0.490956	0.262895	0.120635	0.100676	0.533620	0.294622	0.009878
Inertia	0.000099	0.000033	0.000017	0.000011	0.000034	0.000044	0.000032
Dim. 1	15.908971	1.496523	1.904371	0.561902	16.539484	10.511273	-0.358467
Dim. 2	-17.755074	9.046887	6.999916	-6.335875	-13.599436	2.349194	-0.212161

	Red_54	Red_64	Ris_18	Ris_54	Ris_64	Pr_cas
Mass	0.324697	0.340641	0.000236	0.000236	0.000228	0.001067
ChiDist	0.021079	0.028005	0.274202	0.292236	0.277925	0.289204
Inertia	0.000144	0.000267	0.000018	0.000020	0.000018	0.000089
Dim. 1	-0.760558	0.972893	6.322081	7.989379	2.617646	8.643006
Dim. 2	-0.462773	0.806549	-14.827444	-13.873849	-18.219902	-12.276868

	Af_cas	Aff_cas	Cos_cas	Depriv
Mass	0.000490	0.000167	0.000141	0.000186
ChiDist	0.205427	0.909869	0.289770	0.482997
Inertia	0.000021	0.000138	0.000012	0.000043
Dim. 1	-5.453097	21.017256	-7.766656	16.011779
Dim. 2	5.921480	-3.141828	-11.131923	-13.026935

Principal inertias (eigenvalues):

dim	value	%	cum%	screen plot
1	0.000688	66.2	66.2	*****
2	0.000192	18.5	84.7	
3	0.000135	13.0	97.7	
4	1.5e-050	1.5	99.2	
5	8e-06000	0.8	100.0	
Total:		0.001039	100.0	

Rows:

	name	mass	qlt	inr	k=1	cor	ctr	k=2	cor	ctr
1	Almn	196	943	216	-33	939	307	2	4	4
2	Espñ	133	759	197	28	518	154	-19	241	256
3	Frnc	189	888	154	10	123	29	25	765	638
4	Ital	148	770	247	36	769	287	-1	1	1
5	Rn_U	183	956	167	-29	874	220	-9	82	74
6	EU	150	369	19	4	120	3	-6	249	26

Columns:

	name	mass	qlt	inr	k=1	cor	ctr	k=2	cor	ctr
1	Ed_b	0	973	95	417	722	104	-246	251	129
2	Ed_n	0	250	32	39	22	1	-125	227	39
3	Pp_t	1	818	16	50	171	4	-97	646	56
4	Pp_c	1	782	10	15	21	0	-88	760	43
5	Pp_d	0	785	33	434	661	33	-188	125	22
6	Pp	1	888	42	276	875	55	-33	12	3
7	Rd_18	328	994	31	-9	906	42	-3	89	15
8	Rd_54	325	988	39	-20	895	188	-6	93	70
9	Rd_64	341	989	257	26	830	322	11	159	222
10	Rs_18	0	927	17	16	366	9	-205	561	52
11	Rs_54	0	947	19	210	514	15	-192	433	45
12	Rs_64	0	886	17	69	61	2	-252	825	76
13	Pr_c	1	960	86	227	614	80	-170	346	161
14	Af_c	0	644	20	-143	485	15	82	159	17
15	Aff_	0	369	133	551	367	74	-44	2	2
16	Cs_c	0	777	11	-204	494	8	-154	283	17
17	Dprv	0	896	42	420	756	48	-180	140	31

## ANEXO 3

### Resultados de la regresión logística relacionados con las variables observadas (año 2019)

#### Classifier performances

Error rate			0,0000			
Values prediction			Confusion matrix			
Value	Recall	1-Precision		S	D	Sum
S	1,0000	0,0000	S	3	0	3
D	1,0000	0,0000	D	0	3	3
			Sum	3	3	6

#### Classifier characteristics

##### Data description

Target attribute	Econ (2 values)
# descriptors	14

#### Adjustement quality

Predicted attribute	Econ	
Positive value	S	
Number of examples	6	
Model Fit Statistics		
Criterion	Intercept	Model
AIC	10,318	30,000
SC	10,110	26,876
-2LL	8,318	0,000
Model Chi test (LR)		
Chi-2	8,3178	
d.f.	14	
P(>Chi-2)	0,8721	
R-like		
McFadden's R	1,0000	
Cox and Snell's R	0,7500	
Nagelkerke's R	1,0000	



## MIGRANTES

### Attributes in the equation

Attribute	Coef.	Std-dev	Wald	Signif
constant	-34,955549	9999,8657	0,0000	0,9972
Ed_bas	-0,417710	8808,8136	0,0000	1,0000
Ed_un	0,162894	9264,6312	0,0000	1,0000
Empl	1,296605	8697,5566	0,0000	0,9999
Inocc	-1,071143	8531,2961	0,0000	0,9999
Risc_p	-0,350755	8826,0037	0,0000	1,0000
Redd	0,350754	8577,7932	0,0000	1,0000
Pr_cas	0,662662	9226,7793	0,0000	0,9999
Locaz	-0,662662	8461,2231	0,0000	0,9999
Aff	-0,021780	7855,5891	0,0000	1,0000
Spaz	0,021780	7213,2771	0,0000	1,0000
Demor	0,431273	8314,7601	0,0000	1,0000
Pago	-0,431271	7609,5351	0,0000	1,0000
Depr	-0,599631	8983,4824	0,0000	0,9999
Agio	0,599632	8339,0517	0,0000	0,9999

### Odds ratios and 95% confidence intervals

Attribute	Coef.	Low	High
Ed_bas	0,6586	0,0000	1,79769313486231491E308
Ed_un	1,1769	0,0000	1,79769313486231491E308
Empl	3,6569	0,0000	1,79769313486231491E308
Inocc	0,3426	0,0000	1,79769313486231491E308
Risc_p	0,7042	0,0000	1,79769313486231491E308
Redd	1,4201	0,0000	1,79769313486231491E308
Pr_cas	1,9399	0,0000	1,79769313486231491E308
Locaz	0,5155	0,0000	1,79769313486231491E308
Aff	0,9785	0,0000	1,79769313486231491E308
Spaz	1,0220	0,0000	1,79769313486231491E308
Demor	1,5392	0,0000	1,79769313486231491E308
Pago	0,6497	0,0000	1,79769313486231491E308
Depr	0,5490	0,0000	1,79769313486231491E308
Agio	1,8214	0,0000	1,79769313486231491E308

# NAVITOS

## Attributes in the equation

Attribute	Coef.	Std-dev	Wald	Signif
constant	22,333084	9999,8820	0,0000	0,9982
Ed_bas	-0,792587	8333,8847	0,0000	0,9999
Ed_un	0,547445	9376,4705	0,0000	1,0000
Empl	1,701875	7785,1998	0,0000	0,9998
Inocc	-0,244587	8878,5544	0,0000	1,0000
Risc_p	0,365122	9786,7302	0,0000	1,0000
Redd	-0,365117	8990,0058	0,0000	1,0000
Pr_cas	0,668844	8468,7655	0,0000	0,9999
Locaz	-0,668843	9089,1051	0,0000	0,9999
Aff	0,263399	8826,7760	0,0000	1,0000
Spaz	-0,263399	8267,2114	0,0000	1,0000
Demor	2,602596	9623,2098	0,0000	0,9998
Pago	-2,602594	8411,0260	0,0000	0,9998
Depr	-1,503961	9741,3970	0,0000	0,9999
Agio	1,503962	8930,4865	0,0000	0,9999

## Odds ratios and 95% confidence intervals

Attribute	Coef.	Low	High
Ed_bas	0,4527	0,0000	1,79769313486231491E308
Ed_un	1,7288	0,0000	1,79769313486231491E308
Empl	5,4842	0,0000	1,79769313486231491E308
Inocc	0,7830	0,0000	1,79769313486231491E308
Risc_p	1,4407	0,0000	1,79769313486231491E308
Redd	0,6941	0,0000	1,79769313486231491E308
Pr_cas	1,9520	0,0000	1,79769313486231491E308
Locaz	0,5123	0,0000	1,79769313486231491E308
Aff	1,3013	0,0000	1,79769313486231491E308
Spaz	0,7684	0,0000	1,79769313486231491E308
Demor	13,4987	0,0000	1,79769313486231491E308
Pago	0,0741	0,0000	1,79769313486231491E308
Depr	0,2222	0,0000	1,79769313486231491E308
Agio	4,4995	0,0000	1,79769313486231491E308